

CUADERNOS DE ETNOLOGIA
DE
GUADALAJARA

C. E. Gu., 27 (1995)

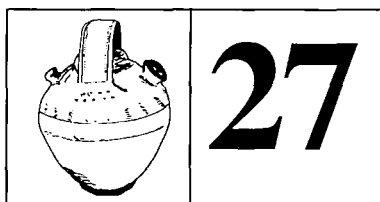
27



INSTITUCION PROVINCIAL DE CULTURA
"MARQUES DE SANTILLANA"
EXCMA. DIPUTACION
GUADALAJARA

CUADERNOS

de etnología de Guadalajara



Cuadernos de Etnología de Guadalajara - nº 27 - Año 1995

Consejo Editorial

Presidente:

Ilm^o Sr.D. Francisco Tomey Gómez

Vocales:

D^a. M^a. del Carmen Plaza Castro

D. Antonio Herrera Casado

D. Luis del Monte Santos

Consejo de Redacción

Director:

D. José Ramón López de los Mozos

Vocales:

D. José Antonio Alonso Ramos

D. Antonio Aragonés Subero

D. Javier Borobia Vegas

D^a. M^a. Teresa Butrón Viejo

D. Pedro de Lucas Castillo

Cuadernos de Etnología de Guadalajara

es una publicación anual.

Para canje, suscripción o colaboración,
toda la correspondencia deberá dirigirse
a:

Cuadernos de Etnología de Guadalajara

Biblioteca de Investigadores

Complejo Educacional *Príncipe Felipe*

P^o. Dr. Fernández Iparraguirre, 24

19003 GUADALAJARA

Cuadernos de Etnología de Guadalajara es una publicación de la
Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana",
de la Excm^a. Diputación Provincial de Guadalajara

Depósito Legal: GU-6-1987
ISSN 0213-7399 (Cuadernos de Etnología de Guadalajara)
Printed in Spain
Imprime: Gráficas MINAYA S.A.
C/ México, 45
19005 GUADALAJARA

Cuadernos de Etnología de Guadalajara
no se solidariza ni identifica necesariamente
con los juicios y opiniones
que expresan sus colaboradores,
en el uso de su libertad intelectual.

CUADERNOS

de etnología
de Guadalajara

INDICE

□ 27

Año 1995

- 9** **Medicina y Veterinaria popular.
Plantas medicinales alcarreñas.**
por Doroteo Sánchez Mínguez

- 65** **Las labores de la siega y la trilla
en Alcolea de las Peñas y
Rebollosa de Jadraque**
(Descripción y análisis de los lenguajes
culturales que se descubren en estas
actividades hacia la mitad del siglo XX).



*por Juan Manuel Rodríguez Iglesias
y Mario de Miguel de Mingo*

- 107** **Los gancheros del Alto Tajo**
por M^a Auxiliadora González Hinojo

135



**Entrada de moros y cristianos
en Albalate de Zorita.**

por Antonio Villalba Plaza

191 Religiosidad popular en la comarca de Molina de Aragón: *La Loa de la Virgen de la Hoz.*

por *Jesús Alberto Arenas*
y *M^a Teresa López*

221 Brihuega y sus fiestas.
por *Jesús Simón Pardo*

241



**Cofradías y Hermandades
de la ciudad de Guadalajara.**
por *Carmen López Escamilla*

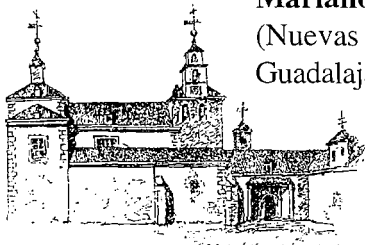
261 Repertorio de Toponimia menor de Maranchón

por *José Ramón López de los Mozos*
y *José Antonio Ranz Yubero*

283

**Apuntes acerca de la historia religiosa en don
Mariano Pérez y Cuenca.**

(Nuevas aportaciones sobre la religiosidad en
Guadalajara).



por *Aurelio García López*

307

La alfarería en Molina de Aragón
(primera mitad del siglo XX).



por *José Antonio Alonso Ramos*

329 Semblanza geo-histórica de los vinos de Mondéjar:
Sacedón, Pioz, Yebra, Almoguera y otros centros
vibícolas menores.

por Milko Alvaro Roldán

343 Ritos funerarios de Valverde de los Arroyos.

por José María Alonso Gordo

363 Nuevas marcas de alfarero
en tinajas para vino locali-
zadas en Hita.

*por Angel Romera Martínez
y Carlos Romera Valladares*



381 Guadalajara en el Viaje de Cosme de Médicis a España
y Portugal (1668).

por David Vegas Sanz

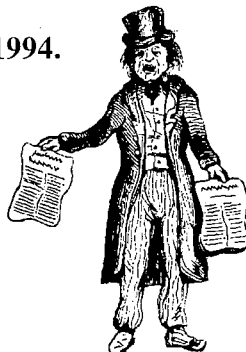
395 El milagro de San Diego de Alcalá.

Drama histórico en cinco cuadros.

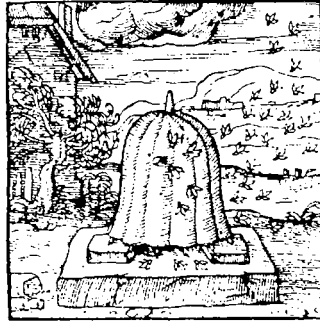


por Juan Luis Pérez Arribas

407 Pregón de las Fiestas. Escariche 1994.



415



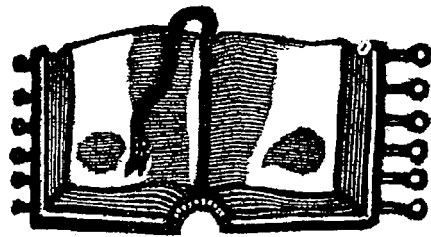
**Técnica de fabricación
de vasos para colmenas.**
por Agapito Pérez Bodega

423

**La ermita de Nuestra Señora de la Soledad en Azuqueca
de Henares**
por Pedro Valdivieso García

429

Historia del alfar de Brihuega
por Juan Castillo Ojugas



437

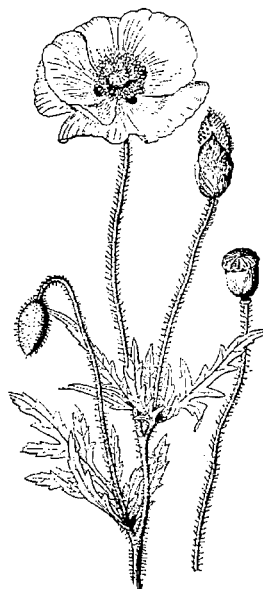
Cajón Bibliográfico.
por José Ramón López de los Mozos

443

**Índice general
y Normas de publicación.**

Doroteo Sánchez Mínguez

Medicina y Veterinaria popular. Plantas medicinales alcarreñas



Hace tiempo publiqué, en **Peñamelera**, un artículo sobre medicina popular. Debido a las reducidas dimensiones de la revista, tuve que omitir la relación de muchas enfermedades y la de los tratamientos que la medicina experimental proporcionaba para procurar su curación. Pasados unos años de su publicación, creo que el enfoque sigue siendo válido -continúan las mismas enfermedades y sigue habiendo idénticos remedios caseros, basados en la observación y la experimentación-; remedios cada vez menos empleados, pero que, en su día, sirvieron para mejorar -al menos intentarlo- el estado de salud de nuestros antepasados y que, en indisposiciones de poca importancia, fueron de gran efectividad y los únicos que, cultural y económicamente tuvieron a su alcance. De ahí esta segunda parte, en la que hago una incursión por el fascinante tema de las enfermedades y por el no menos apasionante de los remedios naturales empleados para prevenirlas y combatirlas.

Estas enfermedades y estas plantas medicinales que sitúo en **Peñalver**, son comunes en el resto de la **Alcarria**.

«**EL PELO**».(**MASTITIS**). Desde hace tres o cuatro décadas no ha nacido ningún niño en nuestros pueblos, a no ser que haya ocurrido una emergencia importante. En tiempos pasados, todas las mujeres embarazadas de las zonas rurales alumbraban en sus

respectivas casas, atendidas por el médico de la localidad, ayudado por alguna mujer experimentada y resuelta, familia de la parturienta, que, con tanta profesionalidad y buena voluntad, como falta de medios y de condiciones higiénicas, ayudaron a venir al mundo a buen número de retoños.

Debido a la forzosa falta de higiene, eran frecuentes las fiebres puerperales y, sobre todo, los «pelos» que apostemaban y agrietaban los pechos de las recién paridas, especialmente, si, en «la subida de la leche», el rorro-a, poco tragoncete, era incapaz de consumir toda la producción; esta quedaba almacenada, obstruyendo e infectando los conductos lactíferos y convirtiendo cada tetada, en un suplicio insufrible para la nueva madre.

La creencia popular explicaba así esta enfermedad:

«La mujer, en aquellas épocas, solía peinar moño, formado por una larga trenza enrollada. Durante el parto, para soportar mejor los dolores, mordía la coleta. Si cortaba y tragaba algún pelo durante el duro trance, después del parto, le generaba la infección».

Cuando la púérpera agotaba todos los medios que le brindaba la medicina de entonces, escasos y poco efectivos sin el concurso de los antibióticos, aún por inventar, echaba mano de todos los auxilios, habidos y por haber, para atajar y vencer el mal.

El problema se resolvía con un «tiraleches»-sacaleches-(artilugio formado por un tubo de cristal acodado. Uno de sus extremos estaba abocardado, para introducir en él el pezón y ajustar el seno y, el otro estaba cerrado por una especie de pera de goma). Comprimiendo y aflojando, alternativa y repetidamente la goma, se hacía el vacío y, la compresión negativa aspiraba el líquido de los «arrestinados» canales.

Si el aparato fallaba, se recurría a los servicios de alguna camada de perrillos recién nacidos, que, con sus hambrientos mamoteos, intentaban succionar, extraer y limpiar, de un modo natural, todo lo que la técnica humana no había sido capaz de realizar.

Aún quedaba otra alternativa heroica para sanar a la madre y asegurar para el niño una alimentación rica, abundante, saludable y de fácil extracción:

Entre las muchas clases de curanderos, había unos que empleaban la saliva como agente curativo. Para nadie es un secreto, ni para las gentes de nuestros pueblos, ni para las de otras latitudes lo ha sido, el conocimiento de sus extraordinarias virtudes. Estas, unidas a un estómago a prueba de bombas, de los tales sanadores, determinaba que se acudiera a ellos como último remedio, para procurar la mejoría de la enferma. Abundaban mucho en toda la región. A diez o doce kilómetros de Guadalajara, capital, había uno de reconocida popularidad, que era conocido con el aumentativo de su actividad curativa: **ño Mamón**.

Una señora mayor me cuenta cómo, desesperada con el dichoso pelo, que le estaba produciendo fiebre alta y dolores, afirma, peores que los del mismísimo parto, y que su bebé se encontraba nervioso e irritable, al no encontrar el sustento preciso y no cesaba de berrear, reclamando su ración, decidió someterse a tan singular tratamiento.

Llegado el **tío M.** (que en paz descanse) -curiosamente la inicial de su nombre se corresponde con la del apodo del curandero cercano a Guadalajara-, a casa de la enferma y, ya iniciado su peculiar método, viendo ésta el escaso resultado succionador, le decía en tono pesimista:

-¿Pero, saca usted algo? Yo creo que no sale nada.

-Sí, niña, sí. Sí «chucleo».

Chuclear es un verbo onomatopéyico del ruido «chuc» «chuc», que producen los corderos al mamar.

Poco convencida la paciente, para cerciorarse del buen resultado del «chuclear», añadía dolorida:

-Escupa usted en esa palangana.

-No, niña, no. Me lo trago.

Y el pobre hombre continuaba su tarea, entre los ascos y los dolores de la parturienta y las náuseas de las mujeres asistentes.

LA MAS INOCENTE DE LAS BORRACHERAS. Al poco de nacer, se le administraba al bebé, con una cucharilla, unas gotitas de infusión de anís. Esta mínima cantidad era suficiente para sumir al niño en una dulce modorra al tiempo que actuaba como carminativo y perfumador de sus eructos.

LA CALA DESATASCADORA. Cuando el bebé se encontraba molesto porque su vientre que, hasta la fecha, había funcionado como un reloj, se había atascado y le producía un molesto «asiento», el remedio más seguro, asequible y barato, era introducir en el ano del niño un cabo de cerilla, formado por hilos unidos y bañados en parafina. Este cuerpo extraño irritaba y engrasaba el sieso y, como si de un supositorio de glicerina se tratara, desembarazaba la obstrucción y restablecía el tránsito por el angosto túnel intestinal, que volvía a funcionar con la precisión del mejor de los cronómetros suizos.

EL CASCO EN LA CABEZA. Hace mucho tiempo, los lavados y baños de mayores y pequeños, unas veces porque no se contaba con los medios precisos -agua corriente, baños y servicios sanitarios-, y otras, porque entonces no estaban tan en boga estos necesarios cuidados higiénicos, hoy, considerados como imprescindibles, eran muy escasos. Por otra parte, la creencia popular y, hasta la pseudocientífica, de la necesidad, cierta indudablemente, de proteger la cabeza del niño, aún abierta, hacía que se extremaran desorbitadamente las precauciones, cubriendo, permanentemente, con un gorriño de punto, tan vulnerable parte, descuidando un tanto su limpieza. La carencia de ésta, hacía que, bajo el gorro, se formara una espesa capa de escamas. Para quitarlas, una vez «cerrada» la cabeza, se impregnaba la zona con aceite de oliva, o vaselina hasta que, reblandecida la costra, se procedía a retirarlas, pasando repetida y suavemente, un peine.

EL PEGADILLO. Cuando el niño se resfriaba y fracasaban en su intento de curación todos los remedios de la medicina popular, se recurría a la farmacopea semi-oficial y se adquiría un pegadillo, consistente en una trozo de tela encerada e impregnada, seguramente, de sustancias balsámicas que se pegaba sobre el pecho del infante para protegerle del frío y facilitarle la respiración. Para los más crecidos, incluso para los adultos, había otros similares, denominados parches porosos, de tafetán rojo agujereado como una criba, utilizados para combatir la misma enfermedad. No sé si serían efectivos, lo que sí recuerdo, por haberlo sufrido en propio «pecho», es el insuportable picor que producían, hasta desprenderse, pasadas tres o cuatro semanas.

EL PROCINO. (CHICHÓN). Con más frecuencia de lo deseado, debido, tal vez a lo

irregular del piso, muy mellado, de las calles empedradas, que ponían en peligro el equilibrio de la inquieta chiquillería y, las más de las veces, por efecto de alguna certera pedrada del, hasta hacía unos momentos, compañero de juegos, la cabeza del niño sufría cualquiera de los dos ataques que podían producir una «escalabradura» o un «procino». Si ocurría lo primero, se restañaba la sangre y, si no era muy aparatosa, la misma madre del chaval herido desinfectaba la brecha con **raíz del traidor** y vendaba, a continuación, la cabeza, disfrazando al pequeño herido con un cachirulo maño. Si, por el contrario, el golpe no había tenido la fuerza suficiente como para romper la piel y hacer manar la sangre, ésta, recogida, empezaba a crecer desmesuradamente formando un montículo muy apuntado. Para frenar este anormal crecimiento y rebajar en lo posible la cúspide del pequeño volcán, se empleaba la presión continuada sobre el mismo, todo el tiempo que fuera preciso, de una «perra gorda» de aquellas antiguas de cobre, hermosas de tamaño, rojizas de color y cantarinas de sonido. A los pocos minutos de comprimir la zona herida, el pomposo «huevo» volcánico quedaba reducido a una modesta colina de un feo color, entre morado y amarillo.

Por la señal de las cicatrices de las «escalabraduras» se conocía el ánimo del chico marcado: si las tenía en la frente, indicaban, «valor» al recibir la pedrada dando la cara; si presentaban las heridas en el cogote, era señal evidente que el impacto se había producido en clara huida.

EL NIÑO «ENCANAO». Muchas veces los chiquillos, especialmente los irritables, sufrían, al llorar enrabiados, un espasmo, que le impedía respirar unos pocos segundos -quince o veinte a lo sumo- que se hacían interminables. Para establecer la normal respiración se recurría a cachetear la espalda del «angelito», que, rápidamente, aún sin esta ayuda, recuperaba el ritmo respiratorio y, tras una llantina en tono decreciente, se le pasaba el berrinche. Este espasmo podía ser producido también por un ataque de risa y, sobre todo, por algún golpe sufrido en alguna caída, en que, el niño se ponía morado al no poder respirar y, en este caso, se decía que se había quedado «privao».

BRAZOS Y PIERNAS «DESCONTORCIOS». Cuando alguno de estos denominados «remos» sufrían algún golpe y se «descontorcían» -contorcían-, se inmovilizaba con un pañuelo a modo de cabestrillo, si se trataba de un brazo, o en reposo total, cuando se trataba de una pierna y se vendaba y empapaba el apósito con «**salmuera**» -solución de vinagre y sal-, que actuaba como antiinflamatorio, relajante y calmante. Si el remedio no surtía el efecto deseado, se acudía al curandero saludador para que colocara debidamente los tendones, eliminando, mediante masajes, la carne «recortá» y redujera la fractura. Si, efectivamente, era rotura de algún hueso, ésta se agravaba con la manipulación y con el retraso en emplear un más eficaz tratamiento de la medicina oficial.

Voy a terminar esta larga relación de enfermedades con dos de fatales consecuencias, una vez declaradas y con otra muy curiosa e imaginaria:

EL CÓLICO MISERERE. Se conocía con este fatídico nombre a la apendicitis o a cualquier obstrucción intestinal. Al enfermo aquejado de este mal se le aplicaba calor en la zona enferma para calmar el dolor, pero lo único que se conseguía era una más rápida progresión de la enfermedad y una mayor extensión de la infección, desencadenantes del fatal desenlace.

EL TABARDILLO. Este nombre tan bonito servía para denominar una enfermedad que cursaba con alta fiebre y que producía en el afectado convulsiones nerviosas acompañadas de fuertes dolores. Su desenlace debía ser fatal, tras terribles sufrimientos, ya que quedó como temible maldición el siguiente dicho: «*Así te de un tabardillo*», dirigido contra el enemigo de turno.

JUNTARSE LAS MANTECAS. En tiempos pasados la obesidad era tenida como señal de un buen vivir, de un mejor pasar y de un óptimo y abundante yantar. Pese a tan buena reputación, cuando la gordura pasaba con mucho los límites de la normalidad, la gente auguraba el próximo fallecimiento del «Faty» a consecuencia de juntársele -no sé dónde- las mantecas. La única explicación de la citada enfermedad y muerte tiene un carácter totalmente metafórico: el paciente moría asfixiado por la opresión de su excesiva gordura, que obligaba a los pulmones y al corazón a un trabajo extra, que terminaba por infartar al órgano cordial. Como recuerdo de esta dolencia, ha quedado un dicho lleno de ironía y sarcasmo, dirigido al hombre o a la mujer muy delgados de los que se afirmaba: «*A ese o a esa se le van a juntar las mantecas*». Claro que éstos, más acordes con los tiempos actuales, contestaban: «*Que la carne «pal tajón*».

PIERNA DORMIDA. Después de llevar mucho tiempo sentado sin cambiar de posición, alguna de las piernas quedaba «dormida» -fría, agarrotada y aquejada de un desagradable hormigueo-, a consecuencia de la continuada presión ejercida sobre el nervio periférico. Para quitar tan molesta sensación, se mojaba un dedo en la propia saliva y se marcaba una cruz sobre el pie entumecido. El cambio de posición liberaba al nervio de la presión y le aportaba una mayor cantidad de sangre debidamente oxigenada, lo que hacía «despertar», al instante, al miembro «dormilón».

LA SECA. En algunas ocasiones, en juegos más o menos violentos, nos hacíamos, en manos o pies, pequeños rasguños a los que no concedíamos importancia alguna y que, al poco tiempo, estaban aparentemente curados. Sin embargo, pasados unos días, se producían, bien en la ingle, bien en la axila, dependiendo del lugar donde se hubiera producido la erosión -brazos o piernas-, un bultillo muy doloroso, que no era sino la inflamación de los nódulos linfáticos, hipertrofiados con el fin de establecer una barrera que impidiera el avance de la infección. Con cierta frecuencia, se transformaban en dolorosos abscesos inguinales o golondrinos axilares que llegaban a supurar.

HIPO. Para combatir las molestas contracciones del diafragma había varios remedios caseros de muy escasa efectividad:

-Beber, «a chorro», del botijo, un trago de agua, sin respirar, cortado siete veces. Otros aconsejaban cinco o cualquier otro número con tal de que fuera impar. No solía ser muy seguro.

-Las muchachas, cuando hipaban, se acordaban de su novio o del mozo de sus desvelos y recitaban un ensalmo, por medio del cual pretendían transferir a su amado -¡qué mala intención!- el molesto y convulso movimiento.

El ensalmo decía así:

*Hipo tengo,
a mi novio se lo encomiendo.*

Si me quiere bien,

que se quede con él.

Si me quiere mal,

que me lo vuelva a mandar. (Se repetía tres veces)

Por lo visto -según los resultados-, el novio, o no recibía el mensaje, o rechazaba el endoso, pensando que cada cual hipa cuando le toca, con lo cual fallaba el sortilegio.

-Dar un susto, cuanto más grande mejor. En este caso, el hipante, sobrecogido y sobresaltado por la mala noticia, recibía tal impresión que se le olvidaba hasta respirar y, entonces sí se le calmaba el alborotado y arrítmico trote borriquero de esta membrana.

LOS SABAÑONES. Hace años eran muy frecuentes estas tumefacciones producidas por el frío que atacaban principalmente orejas, manos y, sobre todo, talones y dedos de los pies. Era tal su persistencia y su difícil curación, que, en muchas ocasiones, se ulceraban hasta llegar a supurar. El tiempo bonancible de la primavera, con temperaturas más agradables, era el que sanaba, hasta el próximo invierno, tan molestas inflamaciones. Para intentar su curación, o por lo menos, paliar y calmar el insufrible picor que producían, se embadurnaban, momentos antes de acostarse, concienzudamente con **ajo**, y se acercaban a la lumbre, tanto rato como se pudiera aguantar; se repetía la operación varias veces hasta irse a la cama con un fuerte olor a «zambomba». Este instrumento musical navideño se templaba frotando su piel con ajo.

BAILE DE SAN VITO. (COREA). Esta conocida enfermedad nerviosa de carácter claramente juvenil, atacaba más frecuentemente a las muchachas que a los muchachos al iniciarse, o ya iniciada, la pubertad. La lucha hormonal iniciada en el organismo del paciente, atacaba de tal modo a su sistema nervioso, que el enfermo hacía unos movimientos totalmente involuntarios y desordenados de brazos, piernas, cabeza y unos guiños de ojos y muecas de cara, de lo más extraño. Estos trastornos se solían curar cuando, pasado el tiempo, en el niño-a se había consumado la maduración sexual que venía a poner fin y a equilibrar la alteración juvenil.

Si la enfermedad se prolongaba más de la cuenta, la medicina popular tomaba cartas en el asunto para intentar atajar el mal, recurriendo a las propiedades terapéuticas atribuidas al **torovisco**, planta aureolada de poseer grandes virtudes mágicas, de las que más adelante hablaremos. Con este fin se llevaba al enfermo al lugar donde prosperan estas plantas -sólo en dos o tres lugares del término-, llegado a su pie, decía el siguiente ensalmo que, como veremos, no comprometía mucho al vegetal:

Buenos días, torovisco,

yo te vengo a visitar,

tengo el baile de san Vito,

si me lo quieres quitar.

Otro, menos cumplido y de clara transferencia, pretendía endosar al arbusto la enfermedad, quisiera éste o no, y decía así:

Torovisco, torovisco,

la mañana de San Juan,

tengo el baile de san Vito,

y te lo vengo a dejar.

Pronunciado cualquiera de estos dos ensalmos, se volvía y, de espaldas, repetía

cualquiera de ellos, regresaba al pueblo sin girar la vista atrás. Si no cumplía este requisito, los ensalmos perdían su poder.

LOS «MALOS».(HISTERIA). Se conoce con el nombre de «los malos» una enfermedad de muy difícil determinación y de muy escasa frecuencia. La mujer que la padecía, sufría unos accesos, unas convulsiones, hacía y decía cosas tan desatentadas, que parecía estar poseída por los «malos espíritus».

Tanto en sus causas como en su tratamiento, las ideas sobre esta enfermedad son muy dispares y encontradas. Lo que para la medicina oficial y científica podía ser una histeria con ataques de distinto signo orgánico y psíquico, para la medicina popular era un ataque agudo y exacerbado del baile de san Vito.

Su tratamiento, como hemos visto en el mal citado, era el **torovisco**, mientras que para otros era esta planta la culpable de todos los desequilibrios psicofísicos producidos por los «malos». Aún hoy es muy repetido el dicho de: «tengo «los malos» para manifestar la mala suerte del que cree que todo le sale mal. Añadían que el que tomaba esta planta sufría alucinaciones y que era capaz de transmitir las, en una especie de hipnosis colectiva, a todos los que se hallaban presentes.

Contaba F.M.(que en paz descanse) que un amigo, habitante de un pueblo limítrofe, que tenía los «malos» por haber tomado **torovisco**, encontrándose en una de las muchas bodegas de **Peñalver**, a la sazón llenas de vino, hizo ver a todos los contertulios una «torá» -manada de toros bravos-, con tal verismo, que todos corrieron despavoridos a esconderse detrás de las panzudas tinajas. Esta visión, ¿sería fruto del **torovisco** o de las abundantes libaciones del suave vinillo alcarreño?

LA RABIA.(HIDROFOBIA). La rabia era una enfermedad rara, pero mucho más frecuente de lo que lo es en la actualidad. Según la creencia popular, el enfermo atacado por este mal veía, al intentar beber agua, reflejada en ella, la figura del animal que se lo había inoculado con la baba de su mordedura. La visión del animal transmisor atenazaba la garganta del enfermo hasta impedirle tragar agua, de ahí que esta enfermedad sea conocida como hidrofobia.

Recuerdo, con la nebulosa propia que deja el paso del tiempo, un relato que oí contar ininidad de veces a **mi abuelo Pedro**, que en paz descansa, siempre impresionado a pesar del paso del tiempo. Más o menos decía así:

Se encontraba vendiendo, por tierras manchegas, miel y nueces. En todas las ventas -posadas- se juntaba con distintos arrieros. Uno de ellos, por lo visto muy amigo de mi abuelo, tenía un hijo de doce o catorce años que le ayudaba en su trabajo. En una de las posadas frecuentadas por ambos, los venteros tenían un cachorrillo que conocía al muchacho de viajes anteriores. Este un día fue mordido por el perrillo. La herida, más bien un rasguño, pasó desapercibida y no le dieron ninguna importancia. Pasaron los días y en un viaje, entre pueblo y pueblo, hicieron alto en una fuente para descansar ellos y su recua de borriquillos. El joven se inclinó a beber agua y se levantó bruscamente, sin probarla, mientras exclamaba:

-¡Padre, qué raro, he visto en el agua al perro que me mordió el otro día!

El padre, sabedor de esta creencia, empalideció al comprender que por la inocente herida había entrado el mal a su hijo. Recogió el hato atropelladamente, hizo montar al chaval en uno de los borricos y se encaminó al pueblo más cercano, en un intento

de poner remedio, lo antes posible, al progreso de la enfermedad. Por el camino se quejaba continuamente de fuerte dolor de garganta y de unos deseos irreprimibles de morder. Cuando llegaron al pueblo se confirmó el fatídico pronóstico y, a los pocos días, el pobre joven fallecía, entre terribles sufrimientos.

Para esta enfermedad no había, entonces, ningún tratamiento. **Pasteur** no había descubierto todavía la vacuna antirrábica y si lo había hecho, no estaba el producto al alcance de todo el mundo. A falta de remedio científico y seguro, antes de declararse el mal, se empleaban todas las plantas, que empíricamente, se sabían útiles para atajarlo, y el auxilio divino. El mordido por algún perro, gato o cualquier animal sospechoso, o sus familiares, acudían al cercano monasterio de **Córcoles** o encendían alguna vela ante la reproducción de la imagen de **Ntra. Sra. de Monsalud**, abogada contra la rabia, rogando su intercesión para evitar la terrible enfermedad.

REUMA. Para prevenir, aliviar y curar esta molesta dolencia, se aconsejaba llevar continuamente en el bolsillo una patata pequeña. Con el calor humano, poco a poco, se iba desecando, endureciendo y aplanando hasta parecer una laja de consistencia y color de pizarra.

UÑEROS. (PANADIZOS). Hace años eran muy frecuentes los panadizos que infectaban la raíz de la uñas de los dedos de las manos. Como todavía no se habían descubierto los antibióticos, para combatir esta molesta, dolorosa y duradera inflamación, se procuraba madurar lo antes posible el tumorcillo, embadurnándolo con un emplasto de ceniza y aceite y vendándolo cuidadosamente. Mejor resultado daban las cataplasmas de hojas de **malva** sobre la parte dañada, todo lo calientes que se pudieran soportar. Cualquiera de estos dos tratamientos duraba varias noches antes de reblandecerse y supurar el grano.

LAS VENTOSAS. Había enfermedades en las que era necesario, se conoce, un mayor riego sanguíneo periférico. Para hacer afluir la sangre a estas zonas externas, se empleaban las ventosas. Recuerdo, era yo muy niño, una vez que vi emplear este recurso curativo y, lo que me impresionó fue el efecto de su aplicación: La paciente, una señora metida en carnes, casi obesa, debía tener algún problema circulatorio; sobre su gorda espalda colocaban una moneda de diez céntimos de cobre y, encima de ella, una torunda de algodón empapada de alcohol que quemaban inmediatamente, al tiempo que cubrían la llama apoyando un vaso de cristal de boca ancha, alrededor de la moneda. El calor enrarecía el aire y al producirse el vacío succionaba e inflamaba la carne que crecía hasta casi llenar el recipiente.

UN PONCHE RECONSTITUYENTE. En la década de los cuarenta y en parte de la siguiente, se puso de moda la preparación de un ponche de fabricación casera, que contaba con todas las bendiciones de algunas madres que lo habían elaborado y hecho tomar a sus no muy robustos retoños y, a los que, según ellas, había transformado en fornidos chicarrones.

El ponche en cuestión se preparaba con huevos crudos enteros, con cáscara incluida, bañados totalmente con zumo de limón y endulzado con azúcar; a los pocos días de maceración, el zumo de limón atacaba y medio disolvía el cascarón hasta formar una especie de papilla recubierta de moho -probablemente penicilina-. La mano de la aprendiz

de boticaria terminaba de batir y mezclar a conciencia todos los ingredientes, los embotellaba para, poco a poco, ir administrándolo a sus chavales. La poción resultante era un poco empalagosa, raspaban, al tragarlas, las arenillas de los cascarrones, no bien disueltos y, en cuanto a sus propiedades fortalecedoras, no parecían inferiores a las contenidas en algunas vitaminas y reconstituyentes, de aquellos tiempos, de sabor desagradable y nauseabundo.

EL HONGO. Por estas fechas, más o menos, hizo su aparición en nuestros pueblos -también en las ciudades- un hongo precedido de una fama enorme de panacea universal, útil e infalible para curar todo tipo de dolencias. Para preparar esta infusión, se sembraba una porción mínima de hongo en una solución de té azucarado. Este caldo de cultivo tan barato, le servía de alimento y en él crecía rápidamente, mostrando un feo aspecto de hígado esponjoso de color de cuero crudo, que muy bien habría podido servir de protagonista galáctico en una película de extraterrestres. El agua del cultivo la tomaban los enfermos -había que estarlo mucho- en un intento desesperado por recobrar la salud. Sus efectos debieron ser muy convincentes, ya que según apareció y proliferó en casi todas las casas, pronto se dejó de hablar de él y desapareció tan rápidamente como había venido.

EL TIFUS EXANTEMÁTICO. A poco de terminar la contienda civil española y, debido a la promiscuidad, hacinamiento, falta de limpieza, carencias y miserias inherentes a cualquier guerra, hubo un brote epidémico de tifus exantemático, transmitido por los piojos. El pueblo bautizó esta enfermedad con el nombre del «piojo verde» y, haciendo chacota y broma de sus propias desgracias, compuso una canción que se popularizó con extraordinaria celeridad. En ella, con gran clarividencia, se hacía responsable al tan asqueroso, como a la sazón abundante insecto, de la plaga que asolaba a toda España, describía los síntomas de la enfermedad y, hasta el tratamiento más eficaz para combatirla y vencerla. La letra de la canción era la siguiente:

*A Facundo le ha picado
el piojito verde, ayer.
La carita se le ha hinchado
y le dice a su mujer:
Ya no me laves la ropa
con jabón de ese asperón,
lávamela con pastillas,
de esas de jabón de olor.*

La copla terminaba con una especie de estribillo en el que se hacía burla y desprecio de la enfermedad y un canto desenfadado al amor, sobreviviente de una dura y cruel guerra, cuyo ansiado final simboliza la paloma:

*Una paloma, al volar,
su dorado pico abría;
ella, dicen que me hablaba,
pero yo no la entendía.*

LA PIOJERA. Si después de aplicar todos los remedios de la medicina oficial y los correspondientes a la empírica, al enfermo le había llegado su hora, y moría, al poco de fallecer se observaba en contadas ocasiones, sobre las ropas negras de la mortaja, un desfile ininterrumpido de piojos abandonando el cuerpo, que, frío y sin vida, ya no proporcionaba el cobijo, el calor y el sustento necesarios para el incómodo parásito. Este acontecimiento totalmente normal -el animal al no encontrar las condiciones precisas para vivir, emigraba, en un intento desesperado de encontrar otro hospedador-, se explicaba atribuyéndole un carácter esotérico y paranormal: Se decía, en la mayor parte de nuestros pueblos, que todos teníamos en la nuca una bolsa -«la piojera»- oculta y cerrada, llena de piojos; al fallecer, esta bolsa, en algunos casos, se rompía y liberaba su abundante contenido, que se desparramaba por toda la habitación, inundándolo todo. En apoyo de esta creencia, muy generalizada, se contaban casos de verdaderas invasiones de cáncanos hambrientos, capaces -afirmaban- de mover los ropajes del cadáver.

Siguiendo con el tema de la muerte, resulta curioso el siguiente rito, que se llevaba a cabo con cierta frecuencia: Sobre el torso del cadáver, ya amortajado, se colocaba un plato con unas tijeras abiertas en forma de aspa y unos granos de sal gorda. La explicación, nada convincente, decía que era para evitar que el cadáver se hinchase. Yo más bien creo que era una ceremonia, mediante la cual se intentaba proteger el alma del difunto de los malos espíritus que se la disputaban. Con la tijera abierta en forma de cruz, ahuyentadora del maligno, y con los granos de sal -símbolo de incorrupción- se pretendía retrasar los signos de descomposición propios de la muerte -sobre todo el olor- y, de este modo, engañarlos como si de un sueño normal se tratara, lo que ya era sueño eterno. Una vez depositado en la madre tierra y cubierto por su manto protector, ya sería invulnerable a cualquier ataque.

LOS ENTIERROS. Al día siguiente del fallecimiento, se efectuaba el sepelio del cadáver. Si se realizaba por la tarde, al mediodía se hacía un clamor sencillo o doble, según fuera más o menos rápida la cadencia de campana y campanillo. Media hora antes del entierro, tenía lugar un toque de campana, repetido a los pocos minutos. Nada más terminar un tercer clamor, una comitiva encabezada por la cruz parroquial, escoltada por dos monaguillos con «ciriales» encendidos y formada por el sacerdote, sacristán y parte del acompañamiento, se dirigían, desde la iglesia, a la casa mortuoria. Después de rezar las oraciones pertinentes, se llevaba la caja -ataúd- hasta la puerta de la iglesia, entre los cantos funerales de ritual. A lo largo del recorrido, se solían hacer tres paradas estratégicamente repartidas, coincidiendo con la confluencia de cuatro calles. En el centro se situaba una mesita recubierta por una sabanilla blanca, sobre la que se depositaba el ataúd. Se reanudaban los cánticos y, al llegar al «*A porta inferi*», los asistentes iban pasando, de uno en uno, junto a la cruz parroquial, donde estaban el sacerdote, sacristán, crucero y monaguillos y, después de hacer un amago de genuflexión al pie de ella, y un garabato a modo de santiguación, depositaban una moneda en la bandeja, preparada al efecto y sostenida por uno de dichos monaguillos. Algunos traducían el latinajo, libre y humorísticamente, como «*aporta infeliz*». El último responso se rezaba en la puerta de la iglesia. Su magnífica portada daba el último adiós al feligrés difunto. Desde allí, sin celebrar la Misa, todo el cortejo se dirigía al camposanto, a fin de proceder a la inhumación del cadáver, tras una dolida despedida. Aquí quedaba algún pariente, con el sepulturero y algunos voluntarios «dando tierra al ataúd», en tanto, el

resto de asistentes, acompañando al sacerdote, se encaminaban a la que había sido casa del muerto para «dar gracias» -pésame- a los familiares más próximos. Las mujeres subían a la sala a expresar su condolencia. La misa por el eterno descanso del fallecido se celebraba al día siguiente.

No he oído referir explicación de ningún tipo sobre los motivos de las paradas que se realizaban en el transcurso del sepelio e, indudablemente, tiene que haberla: el hombre no hace nada porque sí, y toda acción humana, física, visible y aparentemente normal, se corresponde con otra simbólica, espiritual y trascendente. Es patente que, si queremos argumentarlas como un descanso, el razonamiento se cae por su base: el muerto ya no necesitaba ningún reposo y los portadores, -que se iban turnando- y acompañantes tampoco se iban a fatigar en unas distancias tan cortas. Por tanto, sólo nos queda una explicación religiosa y mágica.

En cuanto a la primera podría interpretarse del siguiente modo: La Iglesia quiere mostrarnos lo deleznable de nuestro paso por la tierra; para ello, retarda el momento de la despedida postrera; nos induce a pensar en nuestra pequeñez, a purificarnos con el dolor, y, lo más seguro, a movernos a pedir comunitariamente, durante más tiempo, por el alma del familiar, amigo, vecino, fallecido. Si fuera por este motivo, el ritual sería más uniforme y parecido en la mayor parte de los lugares.

En relación con la explicación mágica, sin descartar el motivo religioso, yo le atribuyo un carácter esotérico, herencia «religiosa» de indudable origen romano: El fallecido ha dejado su vida física conocida y a la que durante más o menos tiempo ha estado habituado *-lares familiaris-*, para pasar a otra fase nueva, espiritual y trascendental, donde probablemente, no le van a ser de mucha utilidad el bagaje de experiencias acumuladas a lo largo de su existencia terrenal. Surge ahora una nueva dimensión *-lares viales-*, que, paulatinamente tiene que ir conociendo y a la que ha de ir adaptándose; de ahí las paradas en los lugares estratégicos mencionados *-lares compitales-* con el fin de dar tiempo al ánima del difunto a orientarse y, una vez encaminado rectamente, pueda afrontar y vencer los múltiples escollos inéditos, propios del estadio que acaba de iniciar en una nueva morada.

LOS «ENTIERRILLOS».La llegada del verano, con su natural subida de temperaturas, hacía que el agua y los alimentos se descompusieran más rápidamente y que su ingestión produjera, sobre todo en los niños -todavía faltos de defensas- enfermedades, tales como el tífus, infecciones, diarreas y disenterías que, aliadas con algún brote epidémico de sarampión, varicela o cualquier otra enfermedad infantil, y, con la escasez de medicinas específicas efectivas, generaban, entre los más jóvenes, muertes a «porrillo», hasta dejar diezmada la población infantil. A diferencia de los entierros de adultos, estos niños tenían un ritual totalmente distinto: los clamores se llamaban «toques de gloria», se hacían sólo con el campanillo y la asistencia era menos masiva que en los de adultos; las diminutas cajas se pintaban de blanco o se forraban con tela de este color. A la hora de dar el pésame, se decía: «*Ya hay otro ángel en el cielo*».

Una vez devuelto el cuerpo a la tierra de la que salió, las gentes de nuestros pueblos, de profundas raíces religiosas, encomendaban el alma del difunto al Señor, su creador, con una misa celebrada al día siguiente del sepelio y, otra, generalmente, al finalizar el novenario. Concluidas las mismas y cantados los pertinentes responsos por cada uno de los difuntos de la familia, los deudos más próximos se situaban en la puerta de la

iglesia, donde recibían el pésame de los asistentes al funeral. La fórmula empleada era la siguiente: «*Qué de gloria y descanso le haya servido. Qué en el cielo nos veamos todos*»; a lo que se contestaba con un: «*Gracias, y vosotros que tengáis salud*».

Durante nueve días, en la casa mortuoria, se rezaba el rosario, como sufragio por el alma del difunto. Este terminaba con un sinfín de Padrenuestros y con una especie de rosario dedicado a la Virgen del Carmen, advocación muy venerada en nuestras tierras, como demuestra la copla tantas veces oída:

«*A la Virgen de Carmen,
quiero y adoro,
porque saca a las almas,
del Purgatorio....*»

Este rosario, que no he oído en ningún otro sitio, resulta corto y ameno y, a juzgar por el estilo y el léxico empleado, parece muy antiguo.

El dirigente del rezo decía:

«*Virgen bendita del Carmen, del infierno libradme, del purgatorio sacadme y a la gloria llevadme. Qué contenta os pondréis Vos, cuando oigáis que diga yo: Virgen y Madre de Dios*».

La frase: «*Virgen y Madre de Dios*» era repetida diez veces por todos los asistentes. Dicho rezo se repetía completo cuatro veces más (a modo de los misterios del santo Rosario).

VETERINARIA POPULAR

EL POLLO ENTABLILLADO. Cuando la no muy certera -iba dirigida a la cabeza- pedrada de algún chaval «perniquebraba» a un pollo «tomatero», lo primero que hacía su ama era averiguar el lugar exacto de la fractura. Si se había producido en la parte superior del miembro -muslo o cadera- como no tenía remedio, le daba un despiadado retortijón de «pescuezo» y en un decir amén lo pelaba y preparaba para la cena del día siguiente. Si por el contrario, la rotura afectaba la parte correspondiente a la tibia y al peroné, le reducía la fractura y le inmovilizaba el «remo» herido valiéndose de dos o tres cañitas fuertemente atadas alrededor de la pata, previamente embadurnada con gallinaza, a modo de escayola. Al secarse y endurecerse ayudaba a unir y consolidar el hueso partido. En otras ocasiones era una gallina la víctima de la pedrada y recibía el mismo tratamiento, si era posible su curación, si no la sacrificaba mientras desproticaba contra el chaval que le había encojado a «*la más ponedora*».

EL COCHINO «ENTREPETAO». El rey de los animales domésticos, atracado de comer y casi en continuo reposo, engordaba de tal modo que su, de por sí, débil esqueleto era incapaz de sustentar el enorme peso de su masa muscular, recubierta de una abundante capa de grasa. Los huesos de las extremidades deformados por la artrosis galopante, impedían el menor movimiento del animal. Para solucionar, en parte, los efectos de la enfermedad, se sacaba al cerdo de su cochiguera y se le tenía durante bastantes días junto al río, donde se encenagaba, bañaba y tomaba el sol. Tan regalado tratamiento permitía al animal aprovechar los rayos solares para sintetizar la vitamina D,

precisa para combatir el raquitismo y endurecer sus huesos y lograr una autonomía (tampoco iba a competir en ninguna olimpiada), suficiente para moverse por sus propios medios.

CONGESTION DEL CERDO. Para descongestionar el cerebro del cerdo y aliviar el trabajo del corazón que ponían en peligro la vida del marrano, uno de los remedios más efectivos era propinarle un buen corte en la oreja que le hiciera sangrar abundantemente y le bajara su tensión arterial.

MATADURAS DE LOS ANIMALES DE LABOR. Para curar estas heridas producidas por el roce continuo y, sobre todo, por una carga defectuosa, se empleaba agua en la que se había hervido **brugía**, -digitalina- planta dotada de muy buenas propiedades antisépticas y cicatrizantes, con muy buenos resultados, incluso para «las que miraban al cielo», de más difícil curación.

EL PELO. (UBRERA). En ocasiones las ubres de las cabras enfermaban de mastitis y el único indicio demostrativo consistía en el poso sanguinolento depositado en el fondo de la vasija. La responsable del mal, según el creer popular, era la culebra que se enroscaba en las patas traseras de la cabra para inmovilizarla y poder, de ese modo, mamar tranquilamente la leche de las ubres. Esta conseja era creída a pies juntillas, hasta por los pastores, aunque ninguno había sido testigo presencial de tal hecho.

Muy parecida a ésta era la creencia, nunca contrastada, de culebras aficionadas a mamar del pecho de alguna mujer en época de lactancia. El bulo, muy extendido por la mayor parte de nuestras zonas rurales, aseguraba que el reptil aprovecha el sueño de la mujer para succionar de su pecho, y, para que el niño no llorara, introducía en su boca el extremo de la cola, a modo de chupete. La mala salud de la madre y el aspecto canijo y desnutrido del infante, delataban el imposible suceso. Para averiguar con certeza la tan indeseada compañía, se regaba el suelo con ceniza donde, en caso de haberla, dejaría su rastro la culebra, y con el fin de ahuyentarla, se quemaba cuerno en la casa y se hacía un buen acopio de cebollas; el olor de éstas y el hedor de las astas quemadas, espantaban al animal.

Ninguna de las dos creencias tan generalizadas son verosímiles y no tienen ningún fundamento ni anatómico, -la boca de la «bicha» no está preparada para succionar- ni tampoco el animal parece poseer un desarrollo psíquico tan evolucionado como para trabar e inmovilizar a la cabra o engañar al bebé utilizando el extremo de su cuerpo como consolador chupete y la leche no parece ser el mejor alimento para los reptiles, pese a la atracción que sienten por ella y por el queso, según el decir de las gentes.

LA PEPITA DE LAS GALLINAS. Cuando la gallina estaba mantuda, su dueña, preocupada por el deplorable aspecto que presentaba, y más todavía porque automáticamente dejaba la puesta, lo primero que hacía, para que el animal recuperara la salud y ella el producto de la postura, era examinar la lengua de la gallina para ver si tenía pepita (especie de tumorcillo córneo que recubría el extremo de la fina lengüeta). Si era como pensaba, con una aguja se ahuecaba y arrancaba la pepita y se la hacía tragar al animal, ayudándola con un salivazo de su dueña, que, de este modo, engullía el molesto origen de su mal. Concluía la dolorosa intervención, arrancaba una pluma

del ala o de la cola y con su cálamo atravesaba -entre cuero y carne- la parte del colodrillo, detrás de la cresta y allí la dejaba debidamente nivelada, hasta que, después de mucho tiempo, se descomponía y caía, dejando la gallina sin el martirizante adorno comanche.

LA CASTRACIÓN DE LOS POLLOS. En este apartado de Veterinaria popular, no podía faltar el relato de una técnica, que me atrevo a calificar casi como de alta cirugía. Esta técnica era la de la castración de pollos, que, más o menos, se realizaba del modo que a continuación describo:

Hace treinta o cuarenta años, las vocingleras gallinas caseras recorrían las calles de nuestros pueblos, escarbando sin cesar y picoteando invisibles semillas y bichejos, que completaban su abundante dieta doméstica. Al llegar la primavera, las amas de casa escogían de entre ellas, a dos o tres de las más tranquilas y, en cuanto empezaban a cloquear, ponía a cada una de ellas en un cesto con catorce o quince huevos, para que los incubaran. A los veintiún días eclosionarían, dando lugar a una hermosa pollada, semejante a un conjunto de bolas animadas e inquietas de plumón dorado.

Las hembras de la nidada tenían asegurada una vida larga, tranquila y productiva: serían las sustitutas de las gallinas viejas del gallinero. Más corta y azarosa era la vida de los machos: dos o tres de los mas «arrechantes» y briosos se reservaban para gallear; ellos serían los sultanes del harén gallineril. Unos pocos -los tomateros- morirían sacrificados a los tres o cuatro meses de nacer, para placer de sus afortunados comedores, y otros -los capones- tendrían el triste privilegio de «disfrutar» una existencia más dilatada, a cambio de perder su masculinidad, apenas aparecidos sus signos sexuales externos: cresta erguida, repiqueteada y roja como el coral, cambio del pío-pío infantil por el estridente y balbuceante quiquiriquí adolescente, preludeo, casi siempre, de encarnizadas peleas con sus hermanos de pollada, y del arqueamiento de las plumas de la cola.

Nada más iniciarse esta etapa, un mal día para los gallipollos, el ama de casa apartaba y mantenía aislados en riguroso ayuno, durante veinticuatro horas, a todos los involuntarios candidatos a este fatídico cambio de condición. Pasadas éstas, la operadora cogía a cada uno de los pacientes, lo tumbaba lateralmente sobre su regazo y, a modo de anestesia, le escondía la cabeza bajo el ala izquierda. Desplumaba el «campo operatorio», situado en el flanco derecho del vientre, daba un certero tijeretazo -de unos dos centímetros de longitud- y por la saja abierta introducía el dedo índice con el que arrancaba y extraía, con gran destreza, las gónadas masculinas, semejantes a dos bellotas medianas: A continuación, cosía por planos la pequeña herida, a la que impregnaba con aceite de oliva y ceniza, a modo de antihemorrágico y desinfectante; cortaba la hermosa cresta, único atributo visible de la perdida virilidad del pollo, amén de los pendientes o barbillas de la parte inferior de la cabeza, empapando los cortes con el mismo ungüento empleado en la capadura, y, por último, recortaba las plumas de la cola.

En menos de media hora pasaban cuatro o seis animales por la «mesa de operaciones»; de ella salían vacilantes y aturdidos, pero seguramente ignorantes de su nueva condición. Los restos de la intervención: crestas y criadillas, una vez limpias, iban a parar al puchero del cocido, para regalo de los paladares de la chiquillería, que se peleaban por degustar esta, tan rica como escasa, «carne de vivos» -como se llamaba a estos despojos-.

No pasaría mucho tiempo sin que los pobres pollos empezaran a sentir los efectos de la operación:

-Cuando el recién capado quería manifestar su condición de macho, por medio de su canto, todavía balbuceante y poco dominado, de su siringe, únicamente salía un cacareo de tono neutro y disonante.

-La cresta, si es que no se la habían rebanado en el momento de la operación, comenzaba a mustiarse y caía flácida y descolorida a cualquier lado de la cabeza.

-El resultado de la intervención hacía que se despertara un hambre tan voraz en los capones, que éstos nunca se hartaban de comer. La exagerada ingestión de alimento, unida a su falta total de apetito genésico, hacía que se desarrollara más rápidamente que sus hermanos enteros, con un crecimiento inarmónico y parcial, especialmente patente en el cuello, alas y patas -«del capón las piernas...»-. Este gigantismo provocado daba al animal aspecto de ave zancuda destartada, de movimientos torpes, poco agraciados, casi ridículos.

Si para el pobre animal las consecuencias de la operación habían resultado totalmente dañosas, como «no hay mal que por bien no venga», para el hombre se tornaban totalmente favorables.

La extraordinaria calidad de la carne de pollo -de los de antes- mejoraba muchísimo gracias a la emasculación. Esta castración física y natural producía una carne amarillenta, algo más grasa que la del pollo normal, dotada de un sabor suave y delicioso, que, a decir de nuestro refranero: «*De lo que vuela, el capón...*». «*Capón de ocho meses, para mesa de Reyes*», consideraba esta vianda de inmejorable calidad, digna de la mesa más encumbrada, o de ser plato elegido para el día de Reyes, fecha en la que alcanzaba su total sazón.

PLANTAS MEDICINALES

Hemos visto cómo el hombre ha empleado para conservar la salud y para recuperarla, cuando la había perdido, -también la de sus animales domésticos-, una gran cantidad de remedios, muchos de ellos procedentes del reino vegetal. Casi todos, seguramente, los aprendió -pudo tener un «séptimo», el sexto dicen que es el común, sentido, perdido al desarrollar más inteligencia- con la observación de la «automedicación» efectuada por los animales para curar sus dolencias, seleccionando hierbas que le sirvan de vomitivos, purgantes y, hasta de antídotos para envenenamientos por ingestión o por mordedura de animal ponzoñoso. Hay remedios con un marcado carácter mágico y esotérico de muy difícil, por no decir imposible demostración, y otros, cuyas virtudes estaban suficientemente probadas por la experiencia de su bondad terapéutica, a lo largo de varias generaciones.

Desde muy antiguo, la creencia general decía que Dios había puesto a la disposición del hombre un conjunto de plantas propias para su alimentación; otra serie de plantas necesarias para su progreso y bienestar y, por último, otra clase de plantas beneficiosas por encerrar en ellas principios activos para curar todo tipo de dolencias. Apoyándose en esta idea, **Paracelso** desarrolló la teoría de las signaturas, con la que venía a decir que el médico no podía afirmar que una enfermedad era incurable, porque era desconfiar de la Providencia divina que había previsto remedio para todos los males, en las plantas,

poniendo en las raíces, en el tallo, en las flores o en los frutos de las mismas, marcas y señales que recordaban la forma, el color y las características del órgano que habían de sanar y que el deber del médico era descubrirlas y aplicar en cada momento la solución precisa, basándose en dichas semejanzas.

-**La alacranera**, por la forma de su vaina segmentada, parecida a la cola del escorpión y, terminada como ella en una especie de uña, sería útil para combatir la dolorosa picadura del arácnido.

-**La viborera**, por la disposición enroscada de sus espiguillas florales, por las manchas circulares en su tallo y por la forma de sus semillas, semejantes a cabezas de víboras, resultarían beneficiosas para curar la mordedura del peligroso reptil.

-**La nuez**, con una cubierta dura como los huesos del cráneo, que encierra y protege una semilla blanda, con la superficie surcada de circunvoluciones, semejantes al cerebro, sería apta para sanar las enfermedades que atacaran el órgano principal del sistema nervioso.

-**La fresa**, por su forma y color, sería aprovechable para curar las enfermedades del corazón.

Así podríamos continuar poniendo ejemplos en los que las características de las plantas determinaban sus propiedades curativas, en una patente relación de causa-efecto.

Durante siglos y siglos éstos fueron los únicos remedios y los más baratos que el hombre encontraba en la Naturaleza, en la que vivía inmerso y en permanente contacto, para curar sus dolencias. El conocimiento empírico, basado en la observación y en la experimentación, fueron casi abandonados cuando el hombre se alejó de la Naturaleza, mejoró su poder adquisitivo y pudo comprar, llamativamente envasados, los agentes activos de muchas de las plantas conocidas, sintetizados por los laboratorios farmacológicos. Desgraciadamente el abandono autosuficiente de las prácticas naturistas, trajo aparejado el consiguiente olvido de las propiedades curativas encerradas en algunas plantas que sirvieron a la Humanidad a lo largo de milenios y que, hoy, naturales o sintetizadas, podían seguir prestando sus inapreciables servicios. La petulante superioridad hizo considerar muchos remedios como totalmente incluidos en la superstición, cuando no en la brujería y se ha perdido o retrasado el redescubrimiento y aplicación de sus saludables virtudes. Algunos se han rescatado accidentalmente. Sirvan como ejemplo, la conocida leyenda de la **quinina** obtenida de la corteza del **quino**, empleada y monopolizada por los indios peruanos, desde remotas épocas precolombinas, como potente febrífugo. Los sacerdotes indios tenían totalmente prohibida la comunicación de sus virtudes a los españoles. Un día, la hija del virrey, muy querida por su sirvienta india, cayó enferma de malaria, para calmar sus accesos de fiebre, la fiel criada pasó a la habitación de la enferma para administrarla, a escondidas, la pócima salvadora. Fue sorprendida y acusada de intento de envenenamiento. Sometida a tormento confesó y desveló el secreto que salvó la vida de la doncella y de muchísimos europeos, y sigue salvándolas con más éxito, todavía, que la quinina sintetizada.

En la medicina popular andaluza era empleado, contra algunas enfermedades, el **pan «amojao»** -con moho- y tuvo que pasar muchísimo tiempo hasta que el doctor **Fleming** descubriera, al principio accidentalmente, las bases para la preparación de la penicilina y, a partir de ésta, toda la amplia gama de antibióticos conocidos.

Según la teoría de la signatura, en cualquier sitio y lugar se podía encontrar la hierba

idónca para curar todo tipo de enfermedades. Muchas veces los recolectores de plantas exageraban las dificultades y el riesgo sufridos para encontrar el salútfero vegetal, y, así, revalorizar el producto.

Hace ya muchos años leí en «Hora XXV», revista médica que publicaban varios laboratorios, «La historia cómica de la medicina» escrita por el doctor **Santiago Loren**. Al hablar de la **mandrágora**, hierba mágica, considerada como una verdadera panacea en la antigüedad, decía que su recolección era muy peligrosa, al arrancarla, su raíz, de forma antropomorfa, daba un penetrante alarido capaz de matar al ser vivo más próximo a ella. Para no morir en el intento, el recolector, ataba, fuertemente al tallo de la misma, a su perro; se alejaba prudentemente y llamaba al animal. El pobre perro, en el intento de acudir a la voz de su desnaturalizado amo, daba un tirón con el que arrancaba la planta y moría al oír su horripilante y letal alarido.

También parecía exageración y era tenida por supersticiosa la creencia de que había que recolectar en una fecha determinada y, hasta a una hora fija, alguna de estas hierbas curativas. Hoy se ha comprobado que, efectivamente, la riqueza en contenido de principios activos de una planta varía con sólo unas horas de diferencia en su recogida y, con un mejor o peor secado y almacenamiento.

Algunas plantas tienen idénticas aplicaciones en distintas regiones, por ejemplo, la **malva** es utilizada en cataplasmas, como infusión estomacal, como emoliente y antitusígena. Otras se emplean en unas zonas para curar distintas enfermedades: el agua de hervir las flores de **saúco**, debidamente desecadas, se empleaba para lavar los ojos «pitarrosos», -legñosos- mientras en otras regiones era tenido como febrífugo, lo cual no tiene nada de extraño por poseer, la mayoría de ellas, distintas propiedades -eran, como se dice en la medicina oficial actual, de amplio espectro-. Las propiedades sedativas y tranquilizadoras de la infusión de **tila** se conseguían en otras regiones, tomando, en infusión, las flores de **espino albar**. Otras, en fin, no tenían ninguna aplicación terapéutica en la zona, en tanto que eran muy buscadas y apreciadas en la vecina.

En los últimos años, asistimos a un renacer impetuoso de la medicina natural y al aprovechamiento de las cualidades sanativas que, sin lugar a dudas, contienen muchas plantas. Proliferan los herbolarios donde nos venden, también lujosamente envasados, estos productos, a unos precios que, seguramente, potencian sus saludables efectos.

* * *

Con el fin de completar este trabajo en el que describo una serie de enfermedades que podían atacar al hombre y a sus animales domésticos, y de los remedios caseros precisos empleados para prevenirlas y combatirlas, quise hacer un estudio de todas las plantas medicinales tradicionalmente utilizadas en la localidad, para conseguir estos objetivos. En el intento de búsqueda y localización de estos vegetales encontré otros curiosos por su forma y por su rareza, atendiendo a su morfología, o a la escasez de los mismos, en los que nunca había reparado y, también, ¡cómo no! dotados de abundantes principios curativos. Animado por esta circunstancia me animé a ampliar el número de plantas estudiadas y escribir lo que podíamos llamar una **miniflora peñalvera**.

La ya de por sí gratificante salida al campo, quedaba potenciada por el hallazgo de alguna especie que me había pasado desapercibida y que me llenaba de alegría, al darme ocasión de contemplar verdaderas maravillas naturales, a estudiarlas y a contrastar lo

observado, *in situ*, con libros de Botánica para intentar clasificarlas debidamente. No sé si lo habré conseguido, siendo profano en la materia, lo más probable es que me haya detenido en lo accidental, omitiendo lo esencial y que alguna de las plantas estudiadas no esté debidamente clasificada. Mis mayores dudas recaen sobre una que estudio, guiado por el nombre popular, como «**Compañón de perro**» y que muy bien pudiera ser otra planta de la misma especie conocida como «**nido de ave**», o se trate de una simple «**orobanca**». Todas las restantes creo que están bien encuadradas. Al final del trabajo, pondré una lista con expresión del nombre local -si lo tiene-, el generalmente aceptado y el científico.

Pretendo que este trabajo tenga un carácter divulgativo, plenamente testimonial. En él estudio algunas plantas todavía abundantes; más escasas, otras, que pueden desaparecer en cualquier momento, lo mismo que desapareció la **alholva** -planta herbácea de la familia de las leguminosas, de pequeñas hojas en forma de trébol y semillas amarillentas de sabor muy parecido al de la almorta verde- antes muy frecuente, o de la que denominábamos **patata pedorra**, aguaturma asilvestrada, cuyos tubérculos comíamos crudos o encurtidos en vinagre, de la que ya no queda ningún vestigio.

Me gustaría, amigo lector, que leyendo este humilde trabajo lo pasaras la décima parte de bien que lo he pasado yo buscando por el campo, con eso me daría por satisfecho, porque ibas a disfrutar muchísimo, si, además, logro imbuirte la afición a la Naturaleza y el amor a las plantas -«*miel sobre hojuelas*»- que decimos por estos pagos. Lo que sí te voy a sugerir -aconsejar me parece demasiado- es que respetes a las plantas y las dejes en su lugar, allí adornarán el entorno, serán un regalo para la vista y, casi siempre, para el olfato de otras personas; serán alimento para muchos insectos, algunos lo convertirán en dulce miel y, por último, siguiendo el ciclo normal, será posible, aunque no fácil, que se reproduzcan y puedan, en años sucesivos, vestir de gala a la tierra para nuestro más completo disfrute.

También, y aquí me permito aconsejarte: haz todo cuanto puedas para propagar alguna de estas plantas por su hábitat natural, diseminando sus semillas por los baldíos, enterrando **bellotas** de roble y encina por los calveros de los montes; reparte **bayas de enebro** o de **sabina** por donde se den estos raros ejemplares -aunque será muy difícil, alguna puede germinar-, aventa **sámaras de arce**...; en fin, sigue la máxima de **Martin Luther King**: «*Si supiera que el mundo se va a acabar mañana, yo hoy aún plantaría un árbol*».

Se conoce con el nombre de flora el conjunto de plantas silvestres propias de una zona o región. Esta palabra y vegetación, al parecer sinónimas, encierran significados, distintos: Vegetación atiende más a la cantidad de plantas y, flora a la variedad: un campo de trigo es muy rico en vegetación y muy pobre en flora, en teoría hay una sola variedad, mientras que en un metro cuadrado de terreno yermo puede haber muy poca vegetación, pero ser muy rico en especies.

Estas plantas silvestres, aparentemente muy rústicas y resistentes, son, sin embargo, delicadísimas a la hora de adaptarse y prosperar en un suelo, cuyas condiciones edáficas -composición y acidez del suelo, humedad, altitud, exposición al sol, etc.- no les sean totalmente propicias. Hay plantas heliófilas -amigas del sol- que sólo se dan en las solanas: **lirios hediondos y aros**. Estos últimos son muy abundantes en una amplia zona de la solana de **La Vega de Peñalver** y, es el río el que marca la divisoria

de su distribución: en ambas orillas se pueden encontrar ejemplares de esta planta que, se extiende a más de cincuenta metros en la solana, pero a tan sólo dos metros de la orilla de la umbría no vamos a encontrar ninguna. Otras plantas, por el contrario, son umbrófilas -amigas de la sombra- por ejemplo el «**pelotillo**» -**peonía**- muy propagada en la **Mocara**, pero únicamente en las laderas umbrosas, mientras que en la solana no veremos ningún ejemplar y sí muchos **romeros**, escasísimos en la ladera de enfrente. Lo mismo ocurre con el **roble**, muy abundante en la umbría, pero escaso en la solana, más favorable para el desarrollo de **zumaque, cornicabra, esparto y de chaparros y marañes**, parientes muy próximos al **roble**. Hay, también, plantas de marcado carácter urbano que, parecen buscar el contacto con el hombre y viven en su compañía, colonizando las paredes de los edificios. Sirvan como ejemplo los **musgos** que pueblan los viejos tejados, los «**pepinillos**» -**jaramagos**-, tan abundantes en los muros ruinosos y en las escombreras; el amarillo y delicado **matacandil, la boca de león**, y el **ombigo de Venus**, crasulácea muy escasa que vive en algunas paredes, siempre orientadas al norte.

La zona observada muy someramente, comprende una extensión de cuatro mil hectáreas, de las cuales, cuatrocientas, forman un monte: el **Altorrigo**, poblado, principalmente, de **robles, chaparros, enebros y jaras**; el **robledal de la Vega** con unas dimensiones de sesenta o setenta hectáreas, también de **roble**, y, unas cien de baldío en las que proliferan algunas de estas variedades citadas, acompañadas de **espinos albares, zarzamoras, zarzas trampaculeras, romeros, gayuba** y una gran cantidad y variedad de plantas labiadas de aroma penetrante y balsámico, ricas en néctar con el que las abejas elaboran una miel de calidad inmejorable y de unas características genuinas, tipificadas en recientemente aprobada denominación de origen de **miel de la Alcarria**.

La situación de esta zona en centro de la península, en plena **Iberia Seca**, y a una altitud de setecientos a mil cien metros, condicionan y propician una vegetación no muy abundante, excluyendo la existente en los dos montes citados y, una flora típica de clima mediterráneo, bastante extremado, muy rica en especies de plantas esteparias y xerófilas.

Los biólogos y botánicos estudian la flora atendiendo a distintos factores y dividen la tierra en varias demarcaciones, atendiendo a su latitud, altitud, humedad y a todos los fenómenos atmosféricos que influyen en las condiciones climáticas. Yo, simple aficionado, me voy a fijar exclusivamente en las plantas características de **la Vega** y en las propias de **la Alcarria**, ambas muy distintas, más debido al distinto grado de humedad que a su escasa diferencia de altitud, pasando por las laderas intermedias separadoras de estas dos zonas.

Y, si por **la Vega** voy a empezar, lo más propio es que lo haga partiendo del mismo cauce del arroyo, de escaso caudal, pero continuo, que nace en la **Mocara**, a poca distancia del pueblo y desemboca en el **Tajuña**, muy cerca de **Armuña**, después de recibir el aporte del arroyo del **Vallejo** y de todas las fuentes, muy numerosas, pero cortas de caudal, que le son tributarias.

En su lecho se destacan las siguientes plantas acuáticas: **ovas, «babas de mula»** (alga filamentosa de color verde), **berros y berras**, estas últimas de hojas con el limbo más menudo y de bordes más serrados; **lentejas de agua**, en los remansos, y «**frailes**» o **clavelinas**, como se conoce a la **hierba de San Antonio -epilobio-**. Presenta esta última planta hojas basales vivaces, lanceoladas, dobladas desde su centro hacia abajo, de color verde oscuro, con estos brotes tiernos se preparaban sabrosas ensaladas. En el centro de la roseta se forma una varetta de casi dos metros de altura, cubierto de suave

vello, como las hojas. Estas son opuestas, de borde serrado en la parte inferior y en la superior, se vuelven alternas. En las axilas y en el ápice aparecen flores provistas de un largo pedúnculo cuadrado que es un receptáculo donde se van a desarrollar los futuros frutos, tiene cuatro sépalos y cuatro pétalos en cruz, con una pequeña muesca en la parte superior que les confiere forma acorazonada, y tienen ocho estambres rodeando al pistilo, acabado en cuatro estigmas de color blanco. Exhalan un olor suave y agradable. Florece a primeros de Julio y sus frutos están provistos de pelillos.

Conviviendo con este epilobio, pero mucho más escaso, hay otro, que muy bien pudiera ser el **montano**, de porte muy elegante y mucho más pequeño que el anterior.

Ya fuera del cauce, se da la vegetación típica de las vegas castellanas: los sotos, que, podíamos decir en galería, por estar dispuestos festoneando con su alegre verde el curso de los arroyuelos, o de los caminos, a distintas alturas y direcciones, condicionadas por la existencia y el sentido de corrientes de agua y senderos. La presencia de esta frondosa vegetación -casi siempre formada por olmos- convertía muchos sotos, por ejemplo el **Pasadero**, en una verdadera galería de más de quinientos metros de longitud, semejante a un túnel inmenso, donde no entraban los rayos del sol ni en pleno mediodía y convertía este enclave en un verdadero oasis de sombra y frescor.

Antaño, los sotos de nuestras riberas estaban poblados de centenarios **olmos** de hoja verde oscura -casi negra- delatora de su vigor y lozanía, que pugnaban con sus compañeros en una carrera ascendente de sus ramas y de sus copas, en busca de los benéficos e imprescindibles rayos solares. Mientras, en las entrañas de la tierra se libraba una guerra sin piedad, en las que las raíces competían con las de los más próximos vecinos para ramificarse y ganar terreno, profundizando, milímetro a milímetro, en busca de la última partícula nutritiva, precisa para su mejor desarrollo, en detrimento de sus cercanos rivales.

Hogaño, vencidos y muertos por la maldita **grafiosis**, muestran a lo largo de sus recios, rectos, altos y airosos troncos las señales de la lucha que ha reducido sus cuarteadas y jugosas cortezas a jirones harapientos que penden, dejando al descubierto la albura grisácea, reseca y muerta. Otros, ocultan sus abiertas heridas con el engañoso verde -casi lujuriente- de las **hiedras**, parásitas invasoras, ayer, de sus involuntarios tutores, convertidas hoy en rodrigones, que sustentan y mantienen en pie el cadáver de sus antiguos anfitriones. Sus ramas siguen entrecruzándose, ahora no con afán competitivo, sino solidario, como hermanos que unen sus manos para defenderse mejor de los embates de la desgracia; sus redondeadas copas, otrora, justamente orgullosas, se inclinan humilladas y abatidas, pero nobles y dignas, juntándose en lo alto en un postrer abrazo, no se sabe si llorando su infortunio, o sumidos en un mudo y silencioso coloquio, roto, de cuando en cuando, por un crujido escalofriante, semejante a un suspiro salido de lo más profundo de las raíces de alguno de los callados interlocutores, añorante de su próxima pasada grandeza.

Ya sólo esperan una ráfaga de viento que sople un poco más fuerte de la cuenta, para derrumbarse estrepitosamente, en informe montón, todos los que supieron nacer, vivir, rivalizar noblemente y sucumbir juntos, compartiendo hasta el último momento, pasado y alegre esplendor y, presente y triste miseria.

HIEDRAS Y ZARRAMAGUERAS**HIEDRA.***(Hedera helix)*

ARIALÁCEAS.

ZARRAMAGUERA.*(Clematis vitalba)*

RANUNCULÁCEAS.

Muchos olmos resultaban colonizados por hiedras y zarramagueras. Las primeras, de hoja perenne, verde oscuro por el haz, y clara por el envés, palmeada y venenosa, frutos negros en racimos, parasitaban al árbol, clavando en su corteza, una especie de raíces que le servían para fijarse íntimamente al tutor, encaramarse a las ramas superiores y por medio de ellas absorber la savia nutricia. Esta continua sangría debilitaba al hospedador y le privaba de la luz solar necesaria para su normal crecimiento. Las segundas, un **bejuco trepador**, aprovechaban el tronco y la rama del árbol, únicamente como soporte, sin beneficiarse para nada de la savia del tutor, al que cubrían con su pesado y enmarañado ramaje obstaculizando una perfecta iluminación y aireación del mismo. Las zarramagueras presentan unos tallos sarmentosos y retorcidos, formados por largos entrenudos de madera muy porosa, recubierta por una cáscara fibrosa, fácilmente separable; las hojas palmeadas tienen el haz de color verde-oscuro satinado y, un envés verde claro, con nervios muy marcados. Las florecillas se presentan en racimillos, son de color blanco, tienen cuatro pétalos y dan un aroma ácido y refrescante. Producen una semilla negra recubierta por una suave pelusa algodonosa. Con los tallos secos de esta planta hacían los chavales los primeros pinitos como fumadores.

CHOPO.*(Populus alba)*

SALICÁCEAS.

Tan abundante como los **olmos** -tal vez más en las márgenes del río, que junto al agua- son los chopos. Hace años la totalidad de ejemplares de esta especie, eran de la variedad autóctona: corteza rugosa y estriada de color pardo-grisáceo, ramas ascendentes muy pegadas al tronco. Esta disposición de su ramaje les proporcionaba una gran prestancia y un porte muy estilizado y airoso. En la actualidad han sido sustituidos, en gran parte, por las variedades de **chopo lombardo** y **canadiense**, de corteza lisa, verde-grisáceo y de tronco menos vertical y de ramas más despegadas que las de la especie del terreno.

SARGA.*(Salix purpúrea)*

SALICÁCEAS.

Compartiendo el mismo suelo que olmos y chopos, pero a distinto espacio aéreo, se encuentran las sargas. Estos, en la actualidad, árboles de buen porte, copa redondeada,

ramas colgantes, menos largas y con hojas más anchas y menos numerosas que la de su delicado y decadente pariente, el sauce llorón; fueron mimbreras asilvestradas; al dejar de cortar durante varios años, sus largos y flexibles vástagos.

EL SOTOBOSQUE.

Al pie de esta arboleda, a la sombra y amparo de tan densa vegetación, prolifera un abundante e intrincado sotobosque, generado por la protección que chopos, olmos y sargas -especies arbóreas superiores- ejercen sobre plantas de menor entidad, tamizando la lluvia y aminorando su fuerza, filtrando y templando los rayos solares, frenando la fuerza del viento y produciendo, al descomponerse su abundante follaje, cantidades ingentes de humos, enriquecedor de la ya, por sí misma, gran feracidad de estas tierras de aluvión, dotadas de un alto grado de continua y constante humedad.

Entre las plantas que forman este sotobosque se distinguen, entre los arbustos, una gran cantidad de **zarzamoras**, **zarzas trampaculeras**, **mamaldurillos**, etc. Entre las herbáceas destacan: **carrizos**, **espadañas**, **ortigas**, **yezgos**, **aros**, **cicutas**, **lirios amarillos hediondos**, «**cardos de hisopo**» -**cardenchas**-, **violetas**, **espárragos de nuez**, **juncos**, «**garrapaños**» -**lampazos**-, **cenizos**, **candaillo**, **llantén**, **aristoloquia longa**, **ramalillo**, **gordolobo** y muchas más.

A continuación, paso a hacer un estudio detallado de algunas de las plantas enunciadas, fijándome en las más raras, por su escasez o por su forma.

ARO.

(*Arum italicum*)

ARÁCEAS.

Raíz tuberosa de la que nacen las hojas separadas, sin formar tallo. Son venenosas, pero dicen que pueden comerse, asándolas previamente. Las hojas tienen un peciolo muy largo, limbo grande de forma sagitada y de bordes enteros. El haz es de color verde intenso y presenta nervios muy marcados. Produce una inflorescencia, formada por una espádice amarilla envuelta y rodeada con una espata de color verde amarillento. El espádice presenta de abajo a arriba las siguientes partes: junto a la unión con la espata una zona de flores femeninas; un poco más arriba están situadas las flores masculinas, sobre éstas, una de flores estériles con pelillos vueltos hacia abajo y, coronando el espádice, una especie de calva de color amarillo. Atraídos por el olor desagradable exhalado por la bonita inflorescencia, penetran en su interior pequeños insectos para libar las flores; cuando quieren salir, encuentran mucha dificultad con la barrera de pelillos de las flores estériles y, en sus múltiples intentos, caen repetidamente, arrastrando en su caída el polen a las flores femeninas. Por la noche, el sentido y dirección de los pelillos cambia, lo que permite la salida de los insectos para polinizar otros aros. Los frutos forman un racimo de bayas de color rojo muy brillante. Son venenosas.

En la localidad no se le da ninguna aplicación. En algunas épocas y regiones fue empleado como contraveneno en las mordeduras de víboras.

LIRIO AMARILLO.*(Iris pseudocorus)*

IRIDIÁCEAS.

Esta bonita planta de la familia de las iridiáceas presenta una raíz tuberosa con rizomas muy voluminosos que llegan a levantar bloques de tierra. Las hojas son alargadas y estrechas en forma de espada, de hasta un metro de altura y están dispuestas a modo de abanico; en su base brota un tallo cilíndrico algo aplastado, al final del cual sale una preciosa flor amarilla. Cada vareta suele echar otros dos tallos adventicios, cuyas flores abren poco después que la del principal. Son grandes, de precioso color amarillo y están formadas por tres piezas exteriores dobladas desde el centro hacia abajo, tres estigmas y tres tépalos menores. Da muchas semillas circulares encerradas en una cápsula que se abre en tres lóbulos. Se ve algún ejemplar por **El Tejar**, en la misma orilla del río.

LIRIO HEDIONDO.*(Iris foetidissima)*

IRIDIÁCEAS.

Como el anterior, tiene raíz tuberosa. Tallo cilíndrico de unos cuarenta centímetros de altura. Hojas en forma de espada más cortas y delgadas que las del anterior. No están dispuestas en forma de abanico. Si se cortan y frotan, exhalan un olor desagradable. Sus flores tienen la misma disposición que el lirio amarillo, pero mucho menos llamativas. Los tépalos son de color, entre azul y morado, manchados de amarillo. Los frutos son de color rojo de forma esférica en cápsula trilobulada. No se le da ninguna aplicación en la localidad. Abundan por **La Fuente Benito, Vartisancho y Pasadero**.

ESPÁRRAGOS DE RÍO.*(Humulus lupulus)*

CANNABACEAS.

Tiene tallos masculinos y femeninos de forma cilíndrica de color verde, tirando a rojizo junto a la yema terminal. Son volubles, enrollándose siempre a la derecha, no se fijan con zarcillos, sino con unos ganchitos, dispuestos en cuatro hileras a lo largo de todo el tallo, con ello se afianzan y estriban para encaramarse a cualquier tipo de maleza. Las puntas tiernas son comestibles y con ellas se preparan exquisitos platos: espárragos guisados con chorizo y huevo batido y deliciosas tortillas. Los tallos femeninos presentan una inflorescencia en forma de conos, semejantes a pequeños faroles chinos de cuatro o cinco centímetros de largo. Los conos desecados del lúpulo cultivado se utilizan para aromatizar cerveza. Las hojas nacen en los nudos, son opuestas y en su base tiene dos pequeñitas. Su forma recuerda a la de la vid. Se encuentra a lo largo del río, desde **El Rulo** hasta **El Minguete**.

GORDOLOBO.

(*Verbascum thapsus*)

ESCROFULARIÁCEAS.

Es una planta bianual de la familia del *Verbascum*. En el primer año forma una roseta de hojas grandes, de forma aovada, bordes ondulados, nervios muy marcados en el envés, dispuestos en forma de red, como los «remiendos» -vellosidades de la redecilla del estómago de los rumiantes-, todas ellas, como el resto de la planta, recubiertas por una espesa borra de color blanquecino. En el segundo año, del centro de esta roseta surge un tallo de hasta metro y medio de altura, con hojas alternas cada vez más pequeñas, terminando en una bonita espiga de flores formadas por cinco sépalos, cinco pétalos redondeados de un bonito color amarillo, que forman una vistosa corola de casi tres centímetros de diámetro. En el interior de la misma hay cinco estambres muy visibles. El fruto es una pequeña cápsula.

No sé de ningún aprovechamiento de esta planta en la localidad. Se dice, que, en algunas regiones se utilizó la abundante borra que produce, como mecha para los candiles y a sus flores se les atribuyen propiedades antiasmáticas y antitusígenas. Dicen que son un remedio eficaz para grietas y sabañones. En Cataluña se le da el nombre de «tripo» -vientre- por la disposición de los nervios en el envés y era, por la ley de la semejanza, empleado para combatir y prevenir las enfermedades del aparato digestivo.

Abunda en todos los baldíos de **La Vega**.

CALABACILLA.

(*Aristolochia longa*)

ARISTOLOQUIÁCEAS.

Planta herbácea, tiene una raíz napiforme alargada. Su tallo es rastrero, presenta hojas alternas de forma acorazonada provistas de un peciolo muy alargado. Sus flores son parduscas de forma tubular de seis o siete centímetros de longitud, nacen en las axilas de las hojas y producen un fruto: -calabacilla- en forma de pera de unos cuatro centímetros de diámetro.

Desconozco si tenía alguna aplicación esta planta, en la localidad, además, por crecer entre la maleza, es prácticamente desconocida. En otras regiones, debido a la semejanza de las flores con el aparato genital femenino, se las ha empleado como abortivas y, como su nombre indica -provoca nacimientos- para facilitar el parto. Se ven algunos ejemplares en los ribazos de los caminos de **La Vega**.

VIOLETA.

(*Violeta odorata*)

VIOLÁCEAS.

Como la planta anterior, crece entre la maleza en los bordes de los caminos de **La Vega** y escondida entre lo más espeso de la maleza. Tiene un tallo rastrero provisto de hojas acorazonadas. Sus flores tienen cinco pétalos de color morado, dotadas de un aroma muy agradable, que delata su escondida presencia. Es considerada como el símbolo de la humildad.

MASTRANZO.*(Hedera helix)*

ARIALÁCEAS.

Pertenece a la familia de las labiadas, tiene un tallo prismático, típico de las labiadas, de hasta un metro de altura, recubierto por una pelusilla blanquecina que le confiere un color verde-grisáceo. Las hojas son redondeadas y sentadas cubiertas, como el tallo, por tomento blanquecino; en sus axilas salen ramitas rematadas por unas flores violeta claro, dispuestas en espiguillas. Toda la planta exhala olor a menta.

Muy frecuentemente se ven en estas plantas escarabajos de poco menos de un centímetro de largo, de un precioso color verde metálico, que muy bien pudieran ser cantáridas. De todos es sabido las virtudes afrodisíacas de estos insectos, conocidos también con el nombre de «**mosca española**», pero que presentan la contraindicación de causar contracciones en la laringe que producen una especie de gruñidos semejantes a los ladridos de un cachorrillo de perro. Probablemente pudieran adquirir estas propiedades al libar la menta contenida en el mastranzo; abunda en las orillas del río y en las márgenes de las regueras que sirven para el riego.

GARRAPAÑO.(LAMPAZO).*(Aretium lapa)*

COMPUESTAS TUBULIFLORAS.

Es una planta bianual. Tiene hojas basales ovales formadas por un limbo de más de treinta centímetros de largo, verde-grisáceas, rugosas al tacto, borde entero ondulado por su gran tamaño, provistas de un peciolo largo, grueso, hueco y acanalado en su parte superior y de color violáceo. Las hojas del tallo son alternas, de la misma forma que las anteriores y decrecientes a medida que se acercan al ápice. Las flores forman un capítulo morado que se transformará en un fruto oval -arrancamoños- de casi dos centímetros de largo, armado de numerosas púas ganchudas con las que se adhiere al pelo o a la lana de los animales, favoreciendo de ese modo su dispersión. Los peciolos de las hojas se comían -previamente pelados, de lo contrario amargan mucho- como ensalada y, más, como suave verdura, acompañando a los garbanzos del cocido. Tiene propiedades diuréticas. Abunda en todos los baldíos de **La Vega**.

HINOJO.*(Foeniculum vulgare)*

UMBELÍFERAS.

Planta herbácea umbelífera. Tiene un tallo erguido de hasta dos metros de altura. Las hojas basales son diminutas y muy numerosas, de ellas brota el tallo. Las flores se disponen en umbelas compuestas, formadas por diminutas hojas amarillas. El fruto es un diaquenio muy aromático, parecido al anís, pero más fuerte, como toda la planta. Las hojas basales las comen, en muchas zonas, como verdura. En la localidad se emplean para aliñar aceitunas. Se encuentra en las orillas del camino de **La Vega, Cuesta del Santo**, etc.

Doroteo Sánchez Mínguez

ESPANTALOBOS.

(*Colutea arborescens*)

· LEGUMINOSAS.

Arbusto de pequeño tamaño de la familia de las leguminosas, presenta un tallo delgado, a menudo encorvado. Las hojas imparipennadas de tres a cinco pares, más la del ápice, son de forma ovalada. Las flores son amarillas, amariposadas, y el fruto es negro y de forma aplastada, encerrado en una vejiga apergaminada e hinchada, muy parecida al «garabullo» del garbanzo, pero de hasta ocho centímetros de largo por tres de ancho. Al ser agitadas por el viento, producen un ruido como de sonajeros. No se ha utilizado como remedio terapéutico en el pueblo. Sus hojas, de sabor amargo, tienen propiedades purgantes. Hay espantalobos en **La Cuesta del Santo**, en **El Pasadero**, en el robledal de **La Vega** y en la cuneta de la carretera, debajo del **Convento de Ntr^a. Sr^a. de la Salceda**.

SAÚCO «SABUCO».

(*Sambucus nigra*)

CAPRIFOLIÁCEAS.

Es un arbusto, que llega a alcanzar tamaño de árbol, de tronco retorcido, cubierto por una corteza de color pardusco; en su interior presenta un gran tuétano medular. Sus hojas están compuestas de dos o tres pares de hojas lanceoladas, de bordes aserrados y una de non en el ápice. Las flores se presentan en ramilletes que alcanzan la misma altura y forman una bonita umbela de color blanco. Cada flor tiene una pequeña corola de color blanco, su olor es muy agradable. Su fruto es una pequeña baya de color negro. En el pueblo se cogían los ramilletes de flores, se secaban cuidadosamente y se guardaban para emplear el agua de su cocción en lavar los ojos cuando se ponían malos. En otras partes se emplean sus hojas como infusión parecida al té y sus bayas, como depurativas y anticatarrales. Hay ejemplares de esta planta en **Valdecuevas**, **Las Almenas**, **Calvario** y en **La Estrella**.

YEZGO «DIEZGO».

(*Sambucus ebulus*)

CAPRIFOLIÁCEAS.

Planta herbácea de hasta dos metros de altura, muy parecido al **saúco**. Las hojas son imparipennadas, de bordes serrados y limbo de forma lanceolada, plegado hacia arriba por su nervio central. Sus flores, de color más blanco que las del **saúco**, tiene un olor muy fuerte y desagradable. No se ha utilizado en el pueblo; prolifera en todos los baldíos de **La Vega** y en las orillas del río.

CANDAILLO.- CANDALILLO.- CIENUDOS.

(*Equiseto menor*)

ARTICULADAS.

Se conoce también con el nombre de **cola de caballo** a este equiseto habitante de

los humedales. Al principio sale un tallo cilíndrico provisto de muchos nudos -de ahí su nombre de cienudos y milnudos- rodeados por diez o doce hojitas y rematado por una espiga de esporangios. Cuando maduran, de la misma cepa brota otro tallo muy poblado de ramitas prismáticas cuadrangulares; que le dan apariencia de un pequeño pino. Se encuentra en **La Pecedora y Peña del Gallo**.

NUEZA. «ESPÁRRAGO DE NUEZ»

(*Bryonia dioica*)

CUCURBITÁCEAS.

Esta planta de la familia de las cucurbitáceas, se da con cierta frecuencia en los ribazos y en las orillas de los caminos de **La Vega**. Presenta una raíz muy voluminosa y a veces antropomorfa -quedé sorprendido al ver una semejante a una remolacha blanca de cerca de veinte centímetros de diámetro y de casi un metro de longitud-. En primavera brotan de esta descomunal raíz, de sabor amargo muy persistente, unos vástagos glaucos, finos y poco resistentes, cubiertos por un vello muy suave. Las hojas son palmeadas, muy parecidas a la de la vid, pero de menor tamaño y menos coriáceas. Frente a cada hoja brota un zarcillo largo y muy rizado que le sirve para encaramarse y asirse a plantas y piedras. Las flores de los pies femeninos tienen cinco pétalos de color amarillo verdoso, de menor tamaño que las correspondientes a los pies masculinos, brotan de una minúscula bolita que se convertirá en el fruto, del tamaño de un guisante, de color rojo una vez maduro, con varias semillas en su interior. La raíz tiene propiedades de purgante muy drástico. Sus efectos se pueden suavizar rebanando la parte superior, sin separarla del suelo, se vacía su interior y se tapa con la porción rebanada. Al tercer día el látex lechoso acumulado se puede tomar como laxante muy suave. Es también diurético. Pese a estas y otras probadas virtudes terapéuticas, sólo ha sido empleado para preparar con sus brotes tiernos, una vez cocidos, sabrosas tortillas muy tónicas y digestivas. También ha sido utilizada por las artes mágicas para preparar bebedizos y filtros.

HISOPO.

(*Dipsacus fullonum*)

DIPSACÁCEAS.

El tallo de la cardencha puede alcanzar hasta los dos metros de altura, es muy derecho y todo él está recorrido por numerosas espinas parecidas a las del rosal, pero mucho más romas. Las hojas son lanceoladas con el nervio central armado de espinas, semejantes a las del tallo, erguidas, plegadas hacia arriba, desde el nervio central, opuestas, son sentadas y abrazan el tallo, dejando entre ellas un receptáculo -baño de Venus-, en el que se deposita y almacena el agua de lluvia, o la procedente de los rocíos, cuando son muy abundantes. Como ya dije, este agua se empleaba para curar los empeines de las mejillas maltratadas por la intemperie. En la parte superior del tallo brota una cabezuela, armada de largas púas, en la que aparecen unas diminutas flores de color malva, en su parte media, que, poco a poco se van extendiendo hacia el ápice y hasta la base. En algunas axilas de las hojas brotan unas ramitas, rematadas por una cabezuela, semejante a la del tallo principal, pero de menor tamaño. Abunda en la orilla del río y

en todos los humedales. Sus cabezuelas se emplearon para cardar la lana.

A la misma familia pertenecen las **escabiosas**, provistas de cabezuelas florales de color blanco o malva, compuestas por multitud de diminutas florecillas, un poco más grandes las del anillo exterior. Producen una especie de bellota compuesta por multitud de semillas provistas de un vilano. Destaca entre todas la *Scabiosa Stellata* de tallo herbáceo de hasta ochenta centímetros de altura, muy ramificado. Las flores se presentan en cabezuelas al final del tallo principal y de las ramas secundarias, compuestas por pequeñas flores de color malva. Una vez fecundadas, forman una bonita esfera, compuesta por numerosos vilanos de forma de embudo y de consistencia de plástico, de los que pende una diminuta semilla. Abunda en las márgenes de los caminos y por **Los Olivares**.

TOMATILLO DE INVIERNO.

(*Physalis alkekengi*)

SOLANÁCEAS.

Es muy abundante en **La Vega** y en las tierras altas y frescas de secano. Tiene el tallo ramificado de color tirando a morado. Las flores se dirigen hacia abajo y son de color amarillo-verdoso y blanco. El cáliz crece hasta formar una vejiga que envuelve una baya del tamaño de una avellana; verde, primero, cuando madura adquiere un color rojo-anaranjado. En su interior se encuentran numerosas semillas blancas en forma de disco aplastado, como las del tomate. Se le atribuyen propiedades diuréticas y con sus bayas se prepara el llamado vino de alquequenje. En la localidad se encurtía con vinagre, junto a pepinos, chiles, tomates, cebollas, etc.

TE DE RIO.

(*Tagetes minuta*)

COMPUESTAS TUBULIFLORAS.

Se denomina así una planta herbácea provista de un tallo de hasta algo más del metro de altura, recorrido por unas estrías que le dan apariencia de prisma cuadrangular, de color verde oscuro, matizado de rojo en los nudos, donde se insertan las hojas opuestas, provistas de un largo peciolo y limbo de hasta doce o catorce centímetros de longitud, de forma lanceolada con el ápice muy acuminado, nervio central muy marcado en el envés y de borde serrado. En las axilas de las hojas brotan unas ramitas semejantes a la principal, rematadas, como ésta, por una flor de cinco pétalos sueltos, blancos, teñidos de amarillo desde su base hasta algo más de la mitad. Hay en el mismo ramo flores con seis, ocho y más pétalos. Presenta en su centro numerosos estambres de color marrón, muy cortos. Florece en octubre. Dice **G. del Castillo** que esta planta la introdujo y aclimató en **Peñalver**, su padre, **Loreto**, cuando en la primera década de este siglo volvió de su aventura americana, por tierras de **Argentina**. Para otros, el introductor fue un pordiosero que mendigada por la zona. Sea foránea o autóctona, lo cierto es que, debido a los tallos rizomatosos, resistentes en la estación desfavorable, cuando brotan en pleno verano, la convierten en una planta infestante y tenaz, para desesperación del hortelano, incapaz de liberar a sus tierras de tan porfiado invasor. Como su nombre indica, se utilizaba, una vez seca, para preparar infusiones de propiedades tónico estomacales.

MAMALDURILLO «MAMADURILLO».*(Ligustrum vulgare)*

OLEÁCEAS.

Este arbusto de la familia del **aligustre**, crece en los humedales entre la maleza del sotobosque, donde, buscando la luz solar produce varas rectas, flexibles y duras, muy buscadas por la chavalería en mi época infantil. A veces forma graciosos árboles de pequeño porte. Las hojas, caducas, son coriáceas, de bordes enteros, opuestas, de verde intenso en el haz, atenuado en el envés. Las flores tienen cuatro pétalos de color blanco, suavemente perfumadas y se presentan en racimillos parecidos a pequeñas lilas. Los frutos son bayas de color negro. Florece en junio. Se dan con cierta frecuencia en **Vartisancho, Fuente de la tía Capitana y Pasadero**. Sus hojas, debido a sus propiedades astringentes, han sido empleadas en algunas zonas como antidiarréico.

CORNICABRA.*(Pistacia terebinthus)*

ANACARDIÁCEAS.

Esta terebintácea forma unos arbustos, a veces pequeños árboles de tronco retorcido, ramas flexibles y hojas compuestas hasta de cinco pares, terminadas en el impar del ápice. A menudo tienen un color rojizo acentuado en otoño, antes de la caída, que tiñe a la planta de un bonito color encarnado. Muchas de ellas, picadas por un pulgón, forman una especie de agallas huecas, alargadas y retorcidas, semejantes a cuernos de cabra -de ahí su nombre-. Al romperlas exhalan un fuerte olor y se las ve llenas de infinidad de los citados pulgones, de color ceniciento. Hay pies masculinos y femeninos. Las flores no tienen corola y se presentan en racimos. Su fruto es una baya, a la que, en algunas zonas se le han atribuido propiedades astringentes, afrodisíacas y son tenidas como contraveneno para mordedura de víboras y picadura de tarántulas.

ZUMAQUE.*(Rhus coriaria)*

ANACARDIÁCEAS.

Arbusto de la familia de la **cornicabra**. Las ramas están cubierta de vello suave y el interior de éstas y el del tronco ocupado por abundante médula. Las hojas son imparipennadas lanceoladas y un poco vellosas en el envés. Presenta flores pequeñas de color verde amarillento, dispuestas en panículo. Toda la planta es salitrosa y produce escozor en los arañazos y heridas recientes. En la localidad se segaba -aún se siega algunos años-, se dejaba secar y se trillaba para venderlo a las tenerías para curtir pieles. Vive donde la **cornicabra**.

MARAÑA.*(Anacardium occidentale)*

ANACARDIÁCEAS.

Son arbustos de más de un metro de altura. Tiene un tallo fino que se entrecruza

y «enmaraña» con los vecinos formando una maleza casi impenetrable. Sus hojas, verde claro, tienen la forma de las del **roble**.

ALADIERNA. «MARAÑA DUZ»

(*Rhamnus alaternus*)

RAMÁCEAS.

Arbusto de hojas lanceoladas, con el haz verde oscuro satinado y envés glauco, bordes provistos de algunos dientecillos poco agudos. Masticadas, tienen un sabor entre dulce y amargo, parecido al del «**paloduz**» y tiñen de amarillo la saliva. Es una planta dioica, las flores aparecen dispuestas en racimillos, y las del pie macho están compuestas por un cáliz estrellado, formado por cinco lóbulos, con un pistilo en el centro. Exhalan un olor a miel muy agradable. Seguramente que, atraídos por este aroma dulzón, acuden moscones y toda clase de insectos. Sus frutos son esféricos, más pequeños que un cañamón y su color pasa por el verde, rojo y negro, cuando está maduro. En su interior hay tres o cuatro huesecillos. Las hojas tienen propiedades astringentes y la corteza es purgante. Abunda por la **Peñamelera, Fuentelahiguera** y, en general, por todas las **Solanas**.

ALJOFAINO.

(*Sorbus doméstica*)

ROSÁCEAS.

Con este nombre conocen algunos al **Serbal**. Es un arbolillo de mediana proporción con el tronco recubierto de una corteza marrón claro, levemente agrietada, del que salen unas ramas ascendentes, un poco abiertas, que forman una copa ovalada. Las yemas son muy abultadas y están protegidas por unas escamas rojizas pegajosas. Tiene hojas compuestas imparipennadas de cinco o siete pares más la impar, presentan forma ovalada con el borde dentado desde media hoja, aproximadamente hasta el ápice, y su color verde se aclara en el envés. Las flores aparecen a últimos de mayo, son de color blanco crema y tienen cinco pétalos; se transforman en bonitos ramilletes de bayas con forma de pera. Los pocos ejemplares existentes se encuentran en la **Caida**.

ACEROLO.

(*Crataegus azarolus*)

ROSÁCEAS.

Árbol de pequeño porte de tallo pubescente cuando es joven. Tiene las hojas trilobuladas con el envés recubierto de pelusilla blanquecina. Las flores son blancas y pequeñas, reunidas en corimbos. Producen un fruto de color rojo de forma y de sabor a manzana, de unos cuatro centímetros de diámetro. Hay buenos ejemplares en **La Fuente del Ruisenior**.

ESPINO ALBAR.*(Crataegus monogyna)*

ROSÁCEAS.

Arbusto que puede llegar a ser un árbol de pequeñas proporciones mediante podas adecuadas; como su nombre indica, tiene las ramas provistas de espinas punzantes y unas hojas divididas en distinto número de lóbulos. Las flores tienen cinco pétalos de color blanco con muchos estambres y exhalan un olor muy agradable. Produce unos frutos comestibles -majuelas- de color rojo. En algunas comarcas se hace infusión con sus flores debidamente desecadas y se toma como calmante y sedante. Abunda en **El Vallejo**, barranco del **Bon** y en el camino de **Vartisancho**.

JARAS.*(Cistus ladaniferus)*

CISTACÁCEAS.

Hay cuatro o cinco tipos distintos de este arbusto del género *Cistus* que llega a alcanzar hasta dos metros de altura. Todas ellas presentan un tallo ramificado cubierto de una cáscara fácilmente separable de color canela oscuro. Hay unas que tienen las hojas lineales, opuestas y cubiertas de un aceite pegajoso y muy aromático. Las flores son grandes, formadas por cinco pétalos blancos como la nieve. En la base de los pétalos de la llamada **jara de las cinco llagas**, hay una mancha carmesí, parecida a una gota de sangre sobre el blanco inmaculado.

También se encuentra otra variedad de jara más pequeña de hojas ovaladas, gruesas, cubiertas de pelusilla blanca, dispuestas en verticilos. Sus flores tienen cinco pétalos de color rosa rodeando a una gran cantidad de estambres amarillos.

SERBAL SILVESTRE.*(Sorbus torminalis)*

ROSÁCEAS.

Árbol muy escaso en la localidad. Sólo he visto seis u ocho plantones juntos en **La Perona** y otro grupo semejante en **El Vallejo**. Presenta el tronco recubierto de corteza grisácea y casi lisa; las ramas forman una copa cónica, que, poco a poco, se va abriendo. Las hojas son grandes, de casi diez centímetros de largo por seis de ancho; tiene el limbo dividido en cinco lóbulos triangulares de bordes aserrados, muy estrechos en el ápice. El haz es de color verde oscuro y brillante y verde claro en el envés. En otoño adquieren un color marrón, tirando a rojizo, que contrasta con el verde de los chaparros circundantes. El peciolo mide aproximadamente tres centímetros. Las flores son pequeñas, tienen cinco pétalos de color blanco y estambres amarillos que forman inflorescencias, semejantes a pequeños racimillos colgantes. El fruto es una baya en forma de perita de unos dos centímetros de largo. Pasa del verde al marrón salpicada de diminutos bultillos.

RUDA.

(*Ruta graveolens*)

RUTÁCEAS.

Es una planta vivaz. Presenta una cepa leñosa de la que brotan, en primavera, vástagos de hasta un metro de altura, provistos de hojitas alternas, divididas en lóbulos ovalados de color verde claro. Las flores, amarillo-verdosas, están dispuestas en corimbo. Tienen cuatro pétalos en cruz, excepto la flor central, que tiene cinco. El fruto es una cápsula negra, dividida en cuatro o cinco lóbulos, según tuviera de pétalos la flor que la originó. Toda la planta exhala un olor fuerte y desagradable. Esta planta tiene fama de «curalotodo». Se ha empleado para facilitar y regular la menstruación, de ahí el dicho extendido por la mayor parte de las regiones españolas de: «*Si las mujeres supieran las virtudes de la ruda, madrugarían para cogerla con la luz de la luna*». De tres versiones que he oído de este refrán, en zonas muy distantes, sólo cambia el principio: en una, son las mujeres; en otra, la mocita y en otra, la casada. Es tenida como abortiva, antihemorrágica, diurética, antigotosa, anafrodisíaca y como eficaz contraveneno para combatir las mordeduras de serpientes. Pese a sus muchas y reconocidas excelencias, su empleo se debe hacer con mucho cuidado. Es muy abundante. Se encuentra a unos metros de los antedichos serbales de **La Perona**, en **La Peñamelera** y, en general, por todas las solanas de **La Vega**.

ONONIS.

LEGUMINOSAS.

Es conocida con el nombre de guisante. Presenta una cepa leñosa y unos tallos muy ramificados, tendidos y recubiertos de abundante vello muy pegajoso. Sus hojas, casi circulares, presentan un borde muy serrado y unas nerviaciones muy marcadas, están dispuestas de tres en tres -la del ápice tiene un pequeño peciolo-, que falta en las dos laterales que son sentadas. Las flores también se presentan de tres en tres, tiene un bonito color rosado y despiden un olor denso y pesado muy desagradable. El fruto, de forma esférica, está cubierto por una vaina de unos cuatro centímetros, recubierta de vello y terminada en un ganchito. Se encuentra en los ribazos del **camino de la umbria**.

UÑA GATA.

(*Ononis spinosa*)

LEGUMINOSAS.

De la misma familia de la anterior. Hay dos variedades distintas. La primera tiene la raíz leñosa y muy profunda, el tallo menos ramificado que la ononis citada, presenta hojas de tres en tres, ovaladas; las flores son también amariposadas, de color rosado. En la base de las ramitas se forma una espina larga y punzante. La segunda tiene el tallo más endeble, rastrero y rojizo, las flores son de la misma forma y color y la espina es curva, parecida a una uña de gato. Abundan en los sembrados, ribazos de los caminos y en los olivos. Aludiendo a ella dice el cantar:

A coger olivitas / no van las guapas, / porque dicen que pinchan / las uñas-gatas.

GAMÓN.*(Asphodelus cerasifer)*

LILIÁCEAS.

Bonita planta de la familia de los *Asphodelus*. Tiene raíz tuberosa de la que sale una roseta de hojas largas espadiformes, plegadas un poco por el nervio central hacia arriba y desde su parte media, aproximadamente, caídas hacia el suelo. Del centro de la misma sale una vareta de algo más de un metro de altura, coronada por una espléndida espiga de flores de color lila claro con estrías de color más oscuro. Las flores no abren todas al mismo tiempo, la últimas lo hacen cuando las de la base de la espiga ya se han convertido en fruto. Este es una baya esférica de unos dos centímetros de diámetro. Las hojas se recogían y secaban para acompañar a la pasta de salvado, cebada, patatas, etc., que se daba a los cerdos. Se decía que este alimento producía un jamón excelente. Planta muy abundante en el robledal de **La Vega**, en el **Monte Altorrico** y en **La Mocara**.

VIBORERA.*(Echium vulgare)*

BORRAGINÁCEAS.

Es una planta bianual de la familia de las borragináceas. En el segundo año echa un vástago, a veces hasta de un metro de alto, todo él cubierto de pelos muy fuertes y punzantes, en su base presentan un abultamiento. A lo largo del tallo presenta manchas oscuras semejantes a las manchas circulares de la piel de los reptiles. Las hojas son sentadas, lanceoladas y alternas, cubiertas, también, de pelo. La flor es, antes de abrir totalmente, de color púrpura; cuando abren se vuelven de color azul brillante. Se presentan enroscadas como una diminuta culebra; tienen forma tubular con cinco lóbulos y de su interior sobresalen de la corola cinco estambres. Los frutos son una nuececilla en forma de cabeza de víbora. Ha sido tenida como contraveneno para la picadura de la serpiente y llevar consigo alguna de estas semillas, protegía del ataque de los reptiles. Se cría en los olivares, en la vega, en los ribazos de los caminos y en las cunetas de la carretera.

CHUPAMIEL.*(Anchusa azurea)*

BORRAGINÁCEAS.

De la misma familia que la anterior. En el primer año forma una roseta basal compuesta de hojas lanceoladas. En el segundo año echa un vástago ramificado de hasta un metro de altura, cubierto, como las hojas, de pelillos blancos punzantes. Produce unas florecillas tubulosas, divididas en cinco lóbulos de color azul, casi morado. En el fondo de esta flor hay una gotilla minúscula de un líquido dulce como la miel -de ahí su nombre-. De pequeños arrancábamos la flor y por el tubo de su base sorbíamos el néctar. En farmacia era tenida por una de las cuatro plantas cordiales. Muy abundante por todo el término.

RAÍZ DEL TRAIADOR.

(*Alkana tinctoria*)

BORRAGINOSAS.

(Onoquiles). Planta vivaz de hasta cuarenta centímetros de altura, cubierta, como todas las borragináceas, por abundantes pelillos. La cepa se forma por la acumulación sucesiva de cortezas y de hojas secas de forma ovalada. Las del tallo son más pequeñas y no tienen peciolo. Termina éste con un ramillete de flores, entre azules y moradas. La raíz contiene un colorante rojo insoluble en agua, pero que se disuelve muy bien en alcohol y en aceite. Con este último se maceraban las raíces que daban una tintura, de la que hablamos en la primera parte de este trabajo, empleada como bálsamo para levantar y despegar apósitos y para desinfectar y cicatrizar las heridas. En algunas zonas se emplea únicamente para dar color a pomadas. Se encuentran ejemplares de ella en el **Rabo de las Tuercas**.

CENTAUREA MENOR.

(*Centaurium umbellatum*)

GENCIANÁCEAS.

Es una planta bianual. En el primer año echa una roseta de hojas ovaladas de la que surgirá un vástago de algo más de treinta centímetros de alto, de base cuadrangular, provisto de hojas enteras, opuestas y sentadas. Las más bajas presentan el limbo con cinco nervios bien marcados, siguen con tres y las últimas uno solamente. En la parte superior del tallo se forman unos ramilletes de bonitas flores rosadas, provistas de cinco pétalos dispuestos a modo de estrella, envolviendo cinco estambres amarillos. Su fruto es una cápsula con numerosas semillas. La planta es tan amarga que, en muchas comarcas recibe el nombre de «**hiel de la tierra**». No se utiliza en la localidad, pero tiene propiedades tónico-digestivas bien contrastadas. Es muy abundante por el llano existente encima de la **Peña de Alvaro** y por la mayor parte de **los olivares**.

CENTAUREA ASPERA.

(*Centaurea aspera*)

COMPUESTA TUBILIFLORA.

Planta herbácea muy abundante en los campos de cereal y en las márgenes de los caminos. Alcanza una altura de casi un metro, el tallo está formado por hojas basales con peciolo y las superiores ovaladas y alternas, se ramifica bastante y en el ápice de todas ellas se forma una cabezuela a modo de alcachofa, compuesta por báctreas escamosas de forma romboidal de bordes vellosos; la parte exterior de la inflorescencia la ocupan las flores tubulares de color rojo carmesí, divididas en cinco pétalos puntiagudos y alargados; las interiores suelen ser algo más claras, tienen también, cinco pétalos y en el centro de cada una de ellas un estambre en forma de bastoncito, de color morado, rematado por una antera amarilla. El fruto es un aquenio provisto de vilano. No se conoce aplicación en la localidad. Tiene propiedades antidiabéticas.

MALVA.*(Malva sylvestris)***MALVÁCEAS.**

Esta planta, unas veces de tallo extendido y otras erguido, presenta una base leñosa con hojas provistas de un largo peciolo, más corto en las superiores, de forma palmolobuladas y un poco vellosas, que suelen plegarse siguiendo la dirección de los nervios principales. Las flores brotan de las axilas, presentan cinco pétalos; escotados en el borde superior y muy estrechos en la base, de color rosa-carmesí, con venillas en tono mucho más oscuro. Tiene también cinco sépalos soldados y tres más pequeños debajo. Los frutos están formados por varias semillas rugosas, unidas formando un disco -pan lo llamábamos de niños, y que lo comíamos troceando los «canteros» y demás partes de esta especie de «pan pintao a cuadretes»-.

Las malvas proliferan entre los escombros, bordes de los caminos y en tierras baldías. Su gran abundancia, unida a sus propiedades curativas, la convirtió en una panacea útil para combatir el estreñimiento como tónico estomacal, antitusígeno y anticatarral, incluso para calmar los nervios de personas muy excitadas, que quedaban serenas y calmadas: «como una malva», nada más tomar sus tranquilizadoras infusiones, elaboradas con sus hojas y flores. Con ellas se preparaban unas cataplasmas inapreciables para madurar uñeros, panadizos y abscesos de cualquier clase.

Pese a sus contrastadas virtudes, un refrán un tanto escéptico, decía: «*Si con malvas te has de curar... ¡mal vas!*». Esta sentencia ponía muy en duda las propiedades curativas de la planta en cuestión y presagiaba al enfermo el fin desgraciado del cementerio, donde iba a ser conducido para «criar malvas».

PELOTILLO.*(Peonia officinalis)***RANUNCULÁCEAS.**

Con este nombre se conoce a la **peonía**, bonita planta de la familia de las ranunculáceas. Presenta raíces tuberosas parecidas a las del gamón, tallo herbáceo con la corteza rojiza y hojas grandes, cenicientas y muy divididas. La flor, antes de abrir, forma una esfera casi perfecta, recubierta por los sépalos de bordes rojizos; cuando se abren, se doblan hacia abajo y dejan libre una corola de cinco o seis pétalos de color rosa fuerte, casi morado, que le dan aspecto de rosa; tiene multitud de estambres de anteras amarillas y, en el centro dos -a veces más- pistilos con el estigma muy alargado y ribeteado de rojo, en forma de cresta de gallo. A los estambres de esta planta, los niños pequeños llamaban «pollicos» y a los pistilos «cluecas». El fruto es una legumbre parecida a una judía pequeña, de color negro, con ellas se hacían collares y pulseras. Vienen encerrados en unos folículos que se abren a lo largo al madurar. No conozco que haya sido empleada en el pueblo contra ningún mal. Abunda en las umbrías de la **Mocara**, desde las **Peñas de Auñón** al **barranco del Francés**.

Doroteo Sánchez Mínguez

BRUGIA «DEDALERA».

(Digitalis obscura)

ESCROFULARIÁCEAS.

Planta con apariencia de pequeña jarilla, tiene el tallo leñoso de color marrón oscuro, de unos cuarenta centímetros de altura, provisto de hojas perennes, lineales con el ápice un poco curvado. Las flores son tubulares de color entre rojo y marrón, y se presentan en racimos colgantes, con apariencia de dediles -de ahí su nombre-. El fruto es una cápsula puntiaguda. Debe tener las mismas propiedades que la digital purpúrea como tónico cardíaco de muy difícil dosificación y administración. En la localidad y, según **Quer**, en toda la **Alcarria**: «usan el cocimiento de esta hierba como el mejor preservativo de la gangrena, y le prefieren a cuantos se conocen, en especial para cortar los progresos de este accidente en los cuadrúpedos...al segundo lavado se detiene la mortificación y empiezan a separarse las partes ofendidas». Abunda en la **Navarrisca**, **Ara Míngote**, **Cerro de la Lámpara**, **Parramar**, etc.

CANDILERA.

(Plomis lychnitis)

LABIADAS.

Planta herbácea de treinta o cuarenta centímetros de altura, presenta un tallo cuadrado cubierto, como toda la planta, por una espesa capa de borra blanquecina. Las hojas son enteras, lanceoladas y opuestas. Las flores son grandes, amarillas y bilabiadas, se agrupan en verticilos. En la base del mismo presenta el refuerzo de dos brácteas, a modo de cestillo. No se le da ninguna aplicación. En la antigüedad se debió emplear la abundante pelusilla que la cubre, para hacer torcidas para los candiles. Abunda en todos los baldíos de **Carravallejo** y en las orillas de los caminos.

ARCE.«CASTAÑUELERO».

(Arcer monspessulanum)

ACERÁCEAS.

Es un arbusto que llega a alcanzar las proporciones de un pequeño árbol de copa baja y en forma de cúpula. El tronco está cubierto por una corteza de color marrón muy cuarteada. Las hojas son lobuladas de color verde oscuro en el haz, más claro en el envés. De peciolo largo y rosado, presenta inflorescencia en racimillos, compuestos por doce o catorce florecillas amarillentas. El fruto es una semilla con dos alas en forma de hélice para favorecer su dispersión. Se encuentran ejemplares en el **Bon**, en el **Pasadero** y en la **Fuente de Velasco**.

DICTAMNUS.

(Dictamnus albus)

RUTÁCEAS.

No se le conoce con ningún nombre en la localidad. Es una planta de poco más de cuarenta centímetros de altura, se seca al final del verano para, en la primavera siguiente,

brotar de nuevo. Tiene las hojas de forma lanceolada de bordes enteros, dispuestas en cuatro o seis pares más una impar en el ápice. Las flores están compuestas por cinco sépalos y otros tantos pétalos, blanco-rosado surcados por venas de color más intenso, con las lígulas muy alargadas; los cuatro superiores son perpendiculares al inferior, con el que forman un ángulo recto. A cada lado de este ángulo recto hay cinco estambres. Produce una especie de pirámide formada por cinco frutos. Toda la planta exhala un olor fuerte y agradable, mezcla de **ruda** e **hinojo**. No tiene ninguna aplicación en la localidad, pero se le atribuyen, como a su citada pariente, la ruda, potentes propiedades como abortivo. Abunda en el robledal de **La Vega**.

VIBURNO LANTANA.

(*Viburnum lantana*)

CAPRIFOLIÁCEAS.

Es un arbusto de la familia de las caprifoliáceas, como el **saúco** y la **madreselva**, de hasta dos metros de altura. El tallo es de color vinoso oscuro y los renuevos son pubescentes. Las hojas son acorazonadas, rugosas y como almohadilladas; los bordes son dentados y su peciolo tan corto que parecen hojas sentadas. Las flores, blancas y suavemente perfumadas, se presentan en umbelas de ocho o diez centímetros de diámetro. El fruto es oval, de algo más de un centímetro de largo, un poco aplastado. Pasa del verde al rojo coral y después al negro. No se le conoce ningún nombre en la localidad. Abunda a lo largo del ribazo del camino de **La Vega**, en la umbría. No se le da aplicación.

MADRESELVA. «ZAPATILLERA»

(*Lonicera caprifolium*)

CAPRIFOLIÁCEAS.

Arbusto de tallos sarmentosos trepadores, recubiertos por una corteza de color morado. Tiene hojas ovales, sentadas y opuestas. Sus flores son tubulares de color crema matizado de rosa. Por su forma especial son conocidas por la chavalería, con el nombre de «**zapatitos de la Virgen**». Forman bonitas cabezuelas circulares. No tiene aplicaciones en la localidad.

ESTRAMONIO.

(*Datura stramonium*)

SOLANÁCEAS.

Es una planta de la familia de las solanáceas. Se presenta como una mata herbácea de tallo de hasta dos metros de altura muy ramificado. Sus hojas son grandes, de forma ovalada, con bordes irregularmente dentados y de color verde oscuro y brillante en el haz, más claro en el envés. Las flores son grandes, de ocho a diez centímetros, nacen en las axilas de las hojas, tiene forma de embudo, de tubo muy alargado, tienen cinco sépalos y la corola, de color blanco de nieve, está dividida en cinco lóbulos. Las semillas son muy numerosas y de color negro, vienen en una cápsula protegida con púas; se abre en cuatro carpelos. No se le da ninguna aplicación. Es venenosa, el humo de sus

hojas es broncodilatador. Con ellas, mezcladas con plantas balsámicas y sedantes se elaboran unos cigarrillos antiasmáticos. Se encuentran ejemplares de estramonio en **Carra Moratilla** y en todos los baldíos de **La Vega**.

BEÑIÑO «BELEÑO».

(*Hyoscyamus niger*)

SOLANÁCEAS.

Es una planta de la misma familia del estramonio. Presenta un tallo erguido, hojas grandes, lobuladas cubiertas como el tallo de abundante vello pegajoso y con el nervio central y los secundarios muy marcados. En los extremos de las ramas presenta las flores, agrupadas linealmente, todas en la misma dirección. Son de forma de embudo y presentan una corola dividida en cinco lóbulos, su color es amarillento con venillas de color violeta. El cáliz es persistente y se asemeja a un ánfora rematada en cinco puntas. Cuando se secan, se rompen por un lado para dejar salir las semillas, que, como toda la planta, son muy venenosas.

Los seguidores de la teoría de la signatura, comparaban el cáliz de la flor de esta planta con la forma de una muela, cuyas raíces serían las cinco puntas que rematan el ánfora, ésta sería la parte visible de la muela y el orificio por donde salen las semillas equivaldría al producido por la caries. Se empleaba, como ya dije en la primera parte de este trabajo, para combatir el dolor de muelas, inhalando el humo producido al quemarse las semillas.

Esta planta, junto con la **belladona**, durante la Edad Media, tuvieron carácter mágico y fueron muy empleadas por las brujas, para preparar ensalmos y hechizos. En la actualidad, los laboratorios obtienen de ellas atropina, escopolamina, etc., empleados en la preparación de antiasmáticos.

Se da en las escombreras y baldíos del pueblo, principalmente en **Valdecuevas** y en la **Navarrisca**.

GAYUBA.

(*Arctostaphylos, Uva-ursi*)

ERICÁCEAS.

Es una planta rastrera de la familia de las ericáceas. De su cepa salen multitud de tallos rastreros de madera rojiza, muy ramificados. Sus hojas son perennes, pequeñas y coriáceas de color verde, más intenso por el haz, tienen forma de espátula y las nerviaciones están muy marcadas en el envés. Las flores son diminutas, en forma de ánfora de color rosado con cinco lobulillos en la boca, de color un poco más intenso, se presenta en racimos de hasta doce unidades. Producen un fruto redondo un poco aplastado de color verde, primero y rojo después. Toda la planta tiene propiedades diuréticas y desinfectantes del aparato urinario. Los mayores del pueblo, seguramente por la teoría de la semejanza decían, guiados por las crepitaciones que produce al arder, que servía para fabricar pólvora. Las niñas y niños, menos belicistas, aprovechaban, ellas, sus frutos verdes para hacer collares y pulseras y todos nosotros para comerlos ya maduros. Resultaban muy harinosos, secos y desabridos, más agradables al paladar resultaban sus bonitas florecillas que, atendiendo a su elegante forma, llamábamos «botijillas».

Abunda en el monte **Altorrico**, en el robledal de **La Vega**, donde cuelga en largas chorreras en los declives, en **Carra Irueste** y, en general por todo el término. Periódicamente se arranca, se seca y exporta esta planta.

SEDA DE PERDIZ. «CUSCUTA»

(*Cuscuta ephiliium*)

CUSCUTÁCEAS.

Muchas veces se ven tomillos, aliagas y otras muchas plantas recubiertas de una especie de cordones de color amarillo o rojizo, provistos de unas diminutas florecillas productoras de infinidad de semillas. Estas, transportadas por el viento, echan unas raicillas con las que se fijan en el suelo, de ellas brota un filamento que, al encontrar otra planta, se enrolla, clavando en ella unos filamentos microscópicos con los que extrae los nutrimentos imprescindibles para vivir y que son incapaces de elaborar. Una vez clavados estos haustorios en el patrono, se secan las raíces terrestres y se inicia la masiva invasión de la planta hospedante que termina recubierta por una intrincada madeja mortal. Abunda en **La Vega**, en la **Navarrisca** y en cualquier erial.

ACEDERA.

(*Rumus acetosa*)

POLIGONÁCEAS.

Planta vivaz de raíz rizomatosa de la que salen finas raicillas; tallo herbáceo de cuarenta o cincuenta centímetros de altura, de forma poligonal, de color entre morado y rojizo en la base. Sus hojas inferiores, provistas de un largo peciolo, son carnosas y tienen forma sagitada. Cuando éramos pequeños las comíamos. Tiene un sabor muy ácido, debido al oxolato potásico que contienen. Son muy ricas en vitamina C, pero pueden producir cálculos biliares y urinarios. Se dan con cierta abundancia en los gujarrales de **Carra Irueste**.

De la misma familia (Poligonáceas) que esta planta es la **romaza** de hojas basales arriñonadas con el limbo de diez o doce centímetros de largo, un poco áspero al tacto y con un peciolo grueso de tonalidades moradas. Se recogían en los baldíos y se añadían como verdura acompañante de la «garbanzá» -potaje-. Las flores de la romaza, al igual que las de la acedera, son pequeñas dispuestas a modo de panoja y, el fruto es un aquenio.

LECHETREZNA.

(*Euphorbia helioscópica*)

EUFORBIÁCEAS.

Planta herbácea anual con el tallo de treinta o cuarenta centímetros de alto y uno, aproximadamente, de diámetro, parece como dividido en segmentos limitados por unos aros a modo de nudos. Estos segmentos y sus hojas espatuladas, dispuestas en una especie de penacho, confieren a la planta una apariencia de diminuta palmera. Las flores, de color verde claro, se confunden con las hojas y pasan inadvertidas. Al cortar el tallo o las hojas, segrega un látex blanco de propiedades ligeramente cauterizantes. Se ha

Doroteo Sánchez Mínguez

empleado para hacer desaparecer las verrugas y también posee propiedades de purgante, muy difícil de administrar por ser muy drástico. Abunda en las orillas de los caminos y en todos los baldíos, sobre todo en los próximos al pueblo.

ALIAGA.

(*Ulex parviflorus*)

PAPILONÁCEA.

Planta arbustiva de la familia de las leguminosas. Tiene el tallo retorcido de color verde-grisáceo. Muchas ramas las tiene transformadas en fuertes espinas que la primavera se encarga de enmascarar y esconder, recubriéndolas con abundantes flores papilionáceas de bello color amarillo, muy perfumadas y ricas en polen, que las abejas se encargan de transportar a sus colmenas. Las hojas son muy escasas, algunas de ellas se transforman en espinas laterales. Abunda en todos los baldíos.

TOMILLO SALSERO.

(*Thymus vulgaris*)

LABIADAS.

Revueltos con la aliaga prolifera una enorme cantidad de tomillos, puros unos e híbridos, otros. De entre ellos voy a citar al llamado salsero, provisto de pequeñas ramas retorcidas y rastreras, hojas diminutas y florecillas muy abundantes de color blanco-rosado. Los hombres del campo, muy dados a humanizar animales y plantas, repiten con frecuencia una parábola en la que se condena la presunción y la altanería, desarrollada del siguiente modo:

El centeno, muy pagado de su altura, se dirige despectivamente al humilde y pequeño arbusto, diciéndole:

-*Tomillo salsero, siempre te ves por el suelo.*

A lo que el amoscado, menguado, pero arrogante tomillo, responde para defenderse y atacar a su presumido interlocutor:

-*Centeno, centenar, mucho crecer y poco granar.*

Bromas aparte, esta labiada sirve para condimentar principalmente carnes de caza y tiene las mismas propiedades que su parienta la ajedrea.

COFRECILLOS. «BOCA DE LEÓN»

(*Boca de Dragón*)

ESCROFULARIÁCEAS.

Planta perenne de cincuenta o sesenta centímetros de altura, vive espontánea en los muros antiguos y también en las tierras de labor, donde llega a doblar ese tamaño. Las hojas son lanceoladas y enteras con un pequeño peciolo. En la parte superior del tallo presenta una inflorescencia racimosa, formada por flores de cinco o seis centímetros de largo, de forma tubular con la corola compuesta por dos labios, bilobulado el superior y con tres lóbulos el inferior, su color es blanco-rosado con el borde de los labios matizados de amarillo, otros son totalmente blancos y se ven algunos -muy pocos- de color rosa fuerte, seguramente procedentes de alguna variedad de jardín o producto de

algún cruce fortuito. El fruto es una cápsula, al secarse se perfora y deja escapar las semillas por los orificios. Toda la planta resulta pegajosa. Abundan en el **Cantón**, en los muros de la iglesia y en tierras de labor por las **Vallosas**. En tiempos pasados, los chavales decíamos que mataba a las moscas; para demostrarlo encerrábamos una, viva, dentro de la corola y, efectivamente, debía morir porque nos olvidábamos de la cárcel y del insecto encarcelado, si no tenía la suerte de poder escapar, al ser libada la celda que la contenía, por el único insecto capaz, por su peso y fuerza, de separar los labios de la corola: el forzado y veloso abejorro.

OMBLIGO DE VENUS.

(*Umbilicus pendulinus*)

CRASULÁCEAS.

Presenta una especie de tubérculo redondeado, a modo de raíz, del que salen unas hojas carnosas y circulares, con un hoyo en el centro que le confiere la apariencia de ombligo -de ahí su nombre-, provistas de un tallo alargado, grueso y cilíndrico. Del centro de las hojas basales, surge una especie de vástago con algunas hojas pequeñas con forma de espátula y un racimo formado por multitud de florecillas tubulares, dirigidas hacia abajo. Cada flor puede producir cinco frutos llenos de semillas diminutas. Se le atribuyen las mismas propiedades que a la hierba callera y, en algunas zonas, ha sido empleada como diurético y como desinfectante y cicatrizante. No abunda mucho. Se ven algunos ejemplares en la **Cuesta del Hocino**.

De la misma familia es la que llamamos **cebo de pájaro**, «pampajarito» por sus hojas parecidas a granos de cebada curvados, dispuestos a lo largo de un tallo como un diminuto racimo de plátanos. Abunda en los muros de contención de los caminos y, también, en tierras de labor, donde alcanza mayor desarrollo.

SABINA.

(*Juniperus phoenica*)

CUPRESÁCEAS.

Arbusto que puede llegar a alcanzar las proporciones de un árbol de medianas proporciones. El tronco de color marrón claro con la corteza muy estriada, se ramifica desde la base y, adopta muy frecuentemente, airosa forma cónica, muy parecida a la de su próximo pariente, el ciprés. Las hojas, como las de éste, son pequeñas, escamosas y coriáceas. El fruto es una baya de color y de un centímetro de diámetro, aproximadamente. En mis largas caminatas por todos los parajes del término, sólo he detectado tres ejemplares de esta planta de claras resonancias medievales: una, apenas un vástago delgado de ochenta centímetros de altura, rodeado de robles y chaparros, en el **monte Altorrigo**; otra en el **Vallejo**, formada por ocho o diez varetas de casi dos metros de altura cada una, y, la más bonita, en **la Mocara**, que forma un precioso cono de cuatro metros de altura.

Estas escasas y venerables reliquias, testigos de un pasado forestal, si no copioso, sí más abundante que el actual, ubicadas en pagos muy distanciados, hacen pensar que en tiempos pretéritos abundó en nuestros montes y su desaparición, más que a la acción deforestadora generada por el hombre, se debe a los cambios climatológicos de las

últimas décadas que han borrado el recuerdo de aquellos otoños lluviosos, seguidos de unos inviernos fríos e interminables, pródigos en nevadas y en días neblinosos, fenómenos, todos ellos, muy favorables para el buen desarrollo de esta planta. Por otra parte, su diseminación, casi exclusivamente por las aves, comedoras de sus bayas de las que únicamente aprovechan sus partes blandas y deyectan la semilla protegida por una capa dura, resistente al proceso digestivo, que germinará utilizando como nutriente, al principio, el resto de excrementos, hace que la propagación sea muy complicada.

TARAY.

(*Tamarix gallica*)

TAMARICÁCEAS.

Este arbusto, de nombre, al parecer, tan exótico, es propio de clima mediterráneo. Puede alcanzar proporciones de árbol pequeño, dándole las podas oportunas. El tronco está recubierto por una corteza áspera de color marrón claro. Las hojas son pequeñas y escamosas, parecidas a las de la sabina, pero menos coriáceas. Las flores, diminutas y rosadas se disponen en capítulos en forma de bellota de seis a ocho centímetros de largo. Produce unas capsulillas repletas de gran cantidad de simientes, recubiertas de borra, a modo de vilanos. Se le atribuyen propiedades vermífugas y astringentes. En la localidad no se le da ninguna aplicación, ya que, por su escasez -sólo hay un ejemplar en el Vallejo con veinte o treinta varetas- pasa totalmente desapercibido.

TOROVISCO.

(*Daphne gnidiun*)

TIMELEÁCEAS.

Es esta la planta más controvertida y a la que se le atribuyen las virtudes y los poderes más contrapuestos de todas las que se crían en la localidad. Ya vimos cómo servía para curar el baile de San Vito, con sólo presentarse ante ella y pronunciar cualquiera de los dos ensalmos ya referidos. Según otros, el que tomaba el torovisco era atacado por «los malos» y sufría convulsiones y alucinaciones que era capaz de transmitir a los demás. No sé si este «tomar» sería de ingerir o, más bien tendría el significado de embadurnarse, en un rito mágico y brujeril, con esta planta a la que se le atribuían las mismas virtudes que a la **belladona**, con la cual, las brujas se frotaban en el cuerpo, principalmente en las axilas y entraban en trance, en el que, a modo de viaje astral, recorrían grandes distancias sin moverse del lugar: «*en una hora, de aquí a Zamora*», decía en un relato una bruja, al tiempo de frotarse con un emplasto elaborado con esta planta. Pudo, también, mezclarse el torovisco con la mencionada belladona - no la he localizado en el término- o con el **beleño negro** y con el **estramonio**, todas ellas reputadas como altamente mágicas y empleadas por las brujas en la preparación de sus hechizos y, potenciar, o ser potenciada con y en sus virtudes.

Aún hoy, el torovisco sigue teniendo un extraño doble carácter de tótem protector, sanador de enfermedades y como tabú, con el que hay que guardar cierto respetuoso distanciamiento y del que es mejor no hablar, so pena de ser presa de «los malos». He visto apartarse de él, casi con pavor y hasta eludir hablar del mismo, a hombres hechos y derechos con fama de no ser nada medrosos. Vistas las virtudes esotéricas y mágicas

atribuidas a esta planta, voy a tratar, a continuación, de las propiedades terapéuticas naturales que encierra en sus distintas partes.

El torovisco es un arbusto de aproximadamente dos metros de altura. Sus tallos -los hay masculinos y femeninos- son varetas rectas, formando seto, con abundancia de hojas perennes, opuestas, ovaladas, casi lineales, parecidas a las del olivo, pero más rectas y coriáceas. Las flores se presentan en pequeños racimos, son blancas, el cáliz es tubular y está dividido en cuatro lóbulos; a cada uno de ellos corresponde un estambre. Sus frutos son bayas, verdes primero, enrojecen después y, al madurar se vuelven negras, de forma, color y tamaño de una pimienta negra. La corteza es vesicante y purgante, así como sus frutos, de efectos tan drásticos que su administración es muy complicada y peligrosa. Tanto que, **Andrés Laguna**, al hablar de las propiedades de hojas, corteza y frutos de esta planta, dice que: «*no se deben administrar a ningún hombre flaco si no se le quiere enviar con cartas al otro mundo*» y, «que muchos campesinos, por no dar un real al boticario se purgan con ellas, poniéndose en gran peligro de dar al clérigo la hacienda y el cuerpo, y a los diablos, el ánima».

LAPA.

(*Galium aparina*)

RUBIÁCEAS.

RUBIA (*Tinctorum*)

RUBIÁCEAS.

Con este nombre se conoce a dos plantas de la misma familia: el también llamado **amor del hortelano** y la denominada rubia. El primero tiene el tallo débil y rastrero, con forma de prisma cuadrado; en los nudos forma unos verticilos compuestos por seis u ocho hojitas lanceoladas, muy estrechas y casi lineales. El borde del limbo lo tiene cubierto, lo mismo que las aristas del tallo, por multitud de pelillos fuertes y ganchudos con los que se agarra a las piedras de los muros para sustentarse y fijarse, y también a las ropas del campesino -de ahí su nombre de amor del hortelano-. De las axilas de las hojas salen unas ramitas con flores diminutas de color blanco, que se transforman en bayas de color negro cuando maduran.

La rubia tiene la raíz muy alargada y ondulada de color amarillo; se diferencia de la lapa por tener el tallo más erguido y las hojas lanceoladas de limbo mucho más ensanchado, también con su borde y las aristas del tallo cubiertos de pelillos no tan abundantes. Las flores son de color verde o blanco y se presentan formando pequeños racimillos. El fruto es una baya de color negro. Las dos plantas tienen propiedades diuréticas -la rubia es aprovechada por los laboratorios farmacológicos para preparar desinfectantes del aparato urinario-, son anticatarrales y ambas tenidas como facilitadoras del parto y como antídoto de mordeduras de animales ponzoñosos. En tiempos, la raíz de la rubia se empleó para teñir lanas y tejidos, a los que proporcionaba un bonito color marrón, tanto más intenso cuanto mayor fuera la cantidad de materia empleada y el tiempo de maceración. La lapa se da en los muros de los caminos y la rubia, en los ribazos, al pie de los olivos y en tierras «rubias» -de mala calidad, flojas-, que le prestan el nombre.

Doroteo Sánchez Mínguez

CARDO YESQUERO ESCARZO.

(*Echinops ritro*)

TUBULIFLORAS.

Este es seguramente el menos abundante de toda la enorme cantidad de cardos. Tiene el tallo muy ramificado, de color verde claro, recorrido todo él, lo mismo que en el envés de las hojas, por hilillos blancos de apariencia sedosa. Las hojas son lanceoladas, divididas y subdivididas en lóbulos, con los bordes armados de numerosas y punzantes espinas que le hacen inexpugnable. Las flores pasan del blanco al azul y se disponen formando una bonita esfera. El fruto se ha empleado en algunas zonas como sudorífico. En la localidad no se le ha dado ninguna utilidad. Lo cito por su escasez y por la belleza de la perfecta armonía de su forma, así como el armonioso contraste del azul de sus cabezuelas, con el verde claro de sus hojas, encubridoras de abundantes y punzantes espinas.

ANGELICA.

(*Angélica arcangélica*)

UMBELÍFERAS.

Recibe este nombre tan bonito, porque cuenta una antigua leyenda que, el **Arcángel San Gabriel** reveló a un ermitaño la bondad de esta planta para combatir la peste que asolaba a Europa. Tiene una raíz voluminosa bañada de abundante jugo lechoso. Las hojas basales son muy grandes y profundamente divididas y subdivididas en lóbulos; su peciolo envaina y rodea al tallo que es hueco y estriado y de hasta dos metros de altura, en tierras buenas, con labor reciente. En el ápice brota una umbela esférica, compuesta por hasta cuarenta umbelillas, también esféricas, de florecillas verde-amari-llentas, que salen todas de una especie de calabacilla de forma oval. Hay otras umbelas laterales en las axilas de los entrenudos, pero no producen fruto, al estar formadas exclusivamente por flores masculinas. El fruto es un aquenio. Toda la plan exhala un agradable aroma, parecido al del anís, tiene propiedades tónico-estomacales, estimula la secreción de jugos gástricos y ayuda a la digestión. Es muy empleada para aromatizar licores. Se encuentra en **La Parramar** y más abundantemente por **Los Olivares**.

CANTIGÜESO. CANTUESO.

(*Lavándula stoechas*)

LABIADAS.

Es un tomillo muy ramificado de tallos cuadrados -como todas las labiadas-, provistos de pequeñas hojas lanceoladas, recubiertas por un suave tomento blanquecino. Las flores, de color morado y muy numerosas, se agrupan en apretadas espigas, provistas de cuatro caras, en su ápice destaca un penacho con tres o cuatro flores estériles en forma de hojitas alargadas de color malva. Esta planta, muy aromática, tiene propiedades antisépticas -con el agua de su cocimiento se lavaban las heridas- y es tenida por tónico-digestiva. Se ha empleado para fabricar perfumes y para preparar licores. Abunda en **Los Cantigüesares**, en **Carra Irueste**, en **La Parramar** y, en general, en todas las tierras arenosas que no contengan cal. También se le conoce con el nombre

de: «**flores del Señor**». En este día del Corpus adorna y perfuma la iglesia y los altares erigidos en las calles, para descanso y honra del Santísimo.

AJEDREA.

(*Satureja montana*)

LABIADAS.

Es otra planta de la familia de las labiadas. Este pequeño tomillo de hojas diminutas y pequeñas florecillas blancas, tiene propiedades afrodisíacas, digestivas y carminativas. En la localidad se emplea para aromatizar aceitunas, una vez desahogadas. Se cría en los eriales.

PINO.

ABIETÁCEAS.

En la actualidad se ven un buen número de pinos por las laderas de las **Solanas de la Vega**. Muchos de ellos tienen ya un gran porte y ponen una alegre nota verde, descollando sobre las marañas, romeros y olivos yermos y abandonados. Todos ellos proceden, seguramente, de las semillas producidas en el próximo **pinar de Romanones** y que, involuntariamente, han sido esparcidas y diseminadas por urracas, arrendajos, collabos, ratones de campo y probablemente, ardillas y que fortuitamente han germinado y prosperado en un medio muy favorable. De continuar el mismo estado de cosas: olivos sin cultivar, laderas poco o nada frecuentadas por el hombre, se va a formar un pinar natural de una apreciable densidad.

ENEBRO.

(*Juniperus communis*)

CUPRESÁCEAS.

Arbusto generalmente muy ramificado desde la base. El tronco tiene la madera rojiza y muy olorosa. Las hojas son aciculares, pequeñas y punzantes, presentan en el centro, en algunas variedades, una línea blanquecina; las flores son unisexuales y se transforman en gálbulos -bayas- pequeñas de color morado o negruzco, tienen propiedades diuréticas y son la base para perfumar y dar sabor a la ginebra y a otros licores. De la raíz, casi esférica, del enebro melero, se hacían las bolas para el típico juego de bolos. Hay muy buenos ejemplares en el **Vallejo, robleal de la Vega, Parramar, Ara Mingote**, etc.

ROMERO.

(*Rosmarinus officinalis*)

LABIADAS.

Arbusto de la familia de las labiadas, de tallo, cuando joven, en forma de prisma cuadrangular, como la mayoría de las plantas de este género; llega a alcanzar algo más de metro y medio de altura y se ramifica abundantemente desde la base. Las hojas, de unos dos centímetros de largo, son lineales y coriáceas. Presenta flores axilares, labiadas

Doroteo Sánchez Mínguez

y de color azul, más o menos intenso, ricas en néctar con el que las abejas fabrican la rica miel que lleva su nombre. Toda la planta es muy aromática. Tiene propiedades balsámicas, antiespasmódicas y cicatrizantes, universalmente reconocidas. Con romero, aceite y vino -¡vaya triaca de productos mediterráneos!- fabricó **Don Quijote de la Mancha** el bálsamo de **Fierabrás**. Muy abundante en todas las solanas.

SALVIA.

(*Salvia officinalis*)

LABIADAS.

Planta vivaz de cepa leñosa. En primavera brotan de ella unos tallos herbáceos provistos de hojas verde-grisáceas de forma lanceolada y provistas de peciolo bastante largo para el tamaño del limbo. Las flores, entre azul y violeta, tienen el cáliz labiado, con tres dientes en el labio superior y dos en el inferior. Presentan dos estambres que se inclinan hasta tocar el dorso del abejorro, abeja o cualquier otro insecto que intente libar el néctar de la flor, dejando sobre él, el polen que llevan a otras flores. Tiene fama de panacea curalotodo, pese a ello, no se utiliza en la localidad. Abunda en los ribazos de los caminos. Toda la planta exhala un agradable y fuerte aroma.

ESPLIEGO.

(*Lavándula spica*)

LABIADAS.

Hemos estudiado varias plantas de la familia de las labiadas, muy abundantes en nuestra comarca, verdadero paraíso para las mismas. En la misma relación se podían incluir otras muy interesantes como: **poleo**, **gallocresta**, **ortigas fétidas**, **marrubios**, etc., que me limito a citar de pasada. No merece el mismo tratamiento el espliego, verdadera reina de las labiadas alcarreñas, debido a su gran abundancia, a sus reconocidas y contrastadas virtudes medicinales y, por haber propiciado, hasta hace dos o tres décadas, una fuerte muy importante de ingresos para los Ayuntamientos, que arrendaban el aprovechamiento de la perfumada labiada, de su término municipal y unos saneados sobresueldos para los trabajadores que la segaban para su posterior destilación. El «espíritu de espliego» llegó a alcanzar unos precios tan altos, que fue un negocio su cultivo y hasta la plantación masiva, en tierras de «*pan llevar*», de su próximo pariente, el **lavandín francés**, más basto que el autóctono, y productor de un perfume de menos calidad.

El espliego (*Lavándula spica*) es una planta vivaz, provista de una cepa leñosa poblada de pequeñas hojitas lanceoladas de color grisáceo. En primavera brotan unos tallos muy finos en forma de prisma cuadrado, rematados por una espiga de flores de color entre azul y morado, fuertemente perfumadas, al igual que toda la planta. Tiene fama, merecidamente ganada, como tónico digestivo, carminativo, como balsámico y como antirreumático. Su esencia entra en la fórmula de linimentos, antiinflamatorios y anticatarrales.

Después de este recorrido por la Vega, por las laderas que la flanquean, por olivares, montes, baldíos, ribazos de caminos y, hasta por las calles del pueblo, en el que hemos estudiado las plantas típica de cada una de estas demarcaciones, ahora vamos a resaltar las plantas silvestres que encuentran su habitat en las tierras de *pan llevar* cultivadas por el hombre para su provecho y sustento unas, y, para alimentación de los animales domésticos que ayudan, mejor dicho ayudaban, en tiempos no muy lejanos en las durísimas tareas agrícolas, otras.

Son muchas las plantas espontáneas que se benefician de las labores, a veces deslabores, que el hombre realiza en la tierra para cultivar cereales, legumbres, girasol, etc. y, hasta de los abonos, por desgracia más químicos y artificiales que orgánicos y naturales, adicionados para restituir a las fatigadas tierras las sustancias nutritivas esquiladas tras siglos de continuos cultivos, precisas e imprescindibles para un normal desarrollo de todas ellas. Son innumerables las que invaden, colonizan y, en ocasiones, llegan a arrasar los cultivos. Voy a citar someramente a algunas de ellas y, de otras más curiosas, haré un estudio más extenso:

Avena loca: cereal silvestre, mala hierba que prolifera en tierras mal labradas o resembradas. Muy difícil de combatir. Para hacerla desaparecer, lo mejor es dejar descansar la tierra y los cultivos alternativos de legumbres y, mejor, de plantas forrajeras.

Ballico: planta gramínea, rastrera y vivaz. Es un excelente pienso y forma el magnífico césped de los jardines de las ciudades; para el agricultor es muy perjudicial.

Mielga: (*Medicago sativa*), de la familia de las papilionáceas, es una leguminosa de raíz fuerte, profunda y muy ramificada, largos ramales, hojas compuestas por tres foliolos, flores amariposadas de color morado y semillas diminutas en una vaina enrollada en espiral. Se utiliza como forraje.

Moria: (*Hypocoum grandiflorum*), de la familia de las fumariáceas. De menudas y frescas hojuelas. Es muy perjudicial para los sembrados.

Margaritas, magarzas, tamboriles, cenizos, cadillos y cardos de todos los tipos. De algunos de ellos trataré más extensamente.

COLLEJA.

(*Silene inflata*)

CARIOFILÁCEAS.

Planta verde-grisácea y lampiña, de unos sesenta centímetros de altura, bastante ramificada, provista de hojas opuestas y ovaladas; sentadas las superiores y, con un corto peciolo, las inferiores. Las flores son de color blanco y están formadas por cinco pétalos, muy estrechos en la base y hendidos en la parte superior e insertados en un cáliz membranoso en forma de vejiguilla. El fruto es una cápsula en forma de ánfora, formada por el cáliz endurecido.

Con el cogollo formado por las tres o cuatro hojitas recién brotadas, todavía tiernas, una vez cocidas y fritas, se preparan riquísimas tortillas de color verde oscuro, casi negro; porque según dicen las diligentes y ahorrativas amas de casa: *para cambiar su color al dorado tradicional de la patata, había que echar un huevo por cada colleja.*

Se cría en barbechos y sembrados. Su consumo puede ser peligroso, si se recolectan entre los cereales tratados con abonos químicos o herbicidas.

COLLEJÓN.

(*Moricandia arvensis*)

CRUCÍFERAS.

De la familia de las crucíferas, y muy parecido a las collejas, aunque de tallo nada ramificado y provisto de hojas más acorazonadas, grandes y carnosas y con las nerviaciones muy marcadas. Las flores son de color violeta. No se las considera comestibles.

ACHICORIA.

(*Chondrilla juncea*)

LIGULIFLORAS COMPUESTAS.

Se la conoce en el pueblo con el nombre de Gingirón y se reserva el de achicoria para otra planta muy parecida, de flores idénticas, pero de color amarillo y de tamaño sensiblemente más pequeño. La achicoria tiene raíz napiforme y un tallo herboso muy ramificado. Las hojas basales son largas y lobuladas, provistas de un pequeño peciolo; las superiores son sentadas y envuelven al tallo. En las axilas aparecen unos tallos huecos que, al cortarlos, segregan látex blanco, y en el extremo de los mismos las flores de bonito color azul, en cabezuelas formadas por un anillo exterior de florecillas de ápice recto con cinco dientecillos. Su fruto es muy pequeño con un vilano. Con los brotes tiernos de la achicoria se preparaban ensaladas de sabor amargo y de sus raíces se obtiene el conocidísimo sucedáneo del café. Tiene, como la **endibia**, variedad cultivada, propiedades tónico-estomacales. Abunda en los sembrados, márgenes de caminos, descampados próximos a los pueblos e incluso dentro de las poblaciones.

AMAPOL.

(*Papaver rhoeas*)

PAPAVERÁCEAS.

Hermana pobre de la adormidera, tiene el tallo cubierto de vello, las hojas divididas en profundos gajos, las flores aparecen envueltas por una cubierta verde y rugosa, que, al abrirse en dos partes, forman los sépalos y dejan libres a cuatro pétalos de color rojo con una mancha negra en la parte inferior, posee muchísimos estambres de color negruzco. Las semillas están encerradas en una especie de cápsula tapada con un disco estriado: por debajo de este disco se forman unos pequeños agujerillos por donde salen las semillas al menor soplo de viento. Tiene propiedades narcóticas. El amapol que salpica de rubíes el oro de los trigales, a veces se hace tan abundante que se convierte en un mar rojizo, del que emergen unas cuantas espigas escuálidas, supervivientes del ataque de esta planta infestante. El espectáculo es un recreo para la vista y una desesperación para el agricultor, que ve, así, perdida su cosecha por la masiva invasión de la bella, pero mala planta.

Hay otra variedad mucho más escasa conocida con el nombre de **amapola**. Tiene el tallo muy vellosa y más erguida que el del amapol, las hojas más menudas y la flor, de color naranja o morado, de menor tamaño.

AZULEJO. ACIANO.*(Centáurea cyanus)*

TUBULIFLORAS COMPUESTAS.

Planta anual de hasta medio metro de altura, tallos muy flexibles provistos de hojas blanquecinas, alargadas y dentadas. Produce unas cabezuelas con dos tipos de flores: unas exteriores, de forma tubular dividida en cinco gajos, de un bonito color azul brillante, son estériles; las del disco interior son las fértiles y tienen un color tirando a morado. Si los amapolos ponen tonos de rubí en los trigales, el aciano pone un alegre y refrescante toque de aguamarina en los campos de cereales y en las orillas de los caminos. No se emplea en el pueblo, aunque se le atribuyen propiedades febrífugas y, en algunas zonas, se ha empleado para lavar los ojos enfermos, seguramente por la ley de la semejanza -parecen bellos ojos azules- y en ciertos lugares es conocido con el nombre de ojitos. Aparte de estas plantas citadas hay otras que infestan los sembrados: **margaritas, magarzas, tamboriles, cenizos, cadillos, cardos seteros, azafraneros** y otros conocidos con el expresivo nombre de **abrepuños, azotacristos**, muy parecidos, rematados ambos por semillas armadas de punzantes espinas. Más escondida es la etimología del denominado **abrojo**, del latín, *aperi óculos*, -abre los ojos- voz de aviso para el segador que debía llevar mucho cuidado para no agarrar esta planta rastrera, de hojas muy parecidas y dispuestas como las del garbanzo y armada con una estrella formada por ocho espinas terroríficas, a modo de cruz y con el centro abultado provisto de otros agujijones menos largos, que hacían inexpugnable este fruto compuesto por cinco semillas.

CARDO SETERO.*(Erygium campestre)*

UMBELÍFERAS.

Brota en primavera sobre los restos de la planta del año anterior. La raíz tiene algo más de un centímetro de diámetro, es muy larga y alcanza gran profundidad. Las hojas forman un ancho rosetón un poco erguido y presentan un largo peciolo ensanchado y curvado en su base, casi siempre de color morado vinoso. Cada una de ellas está formada por siete u ocho lóbulos, más el del ápice, con los bordes ondulados, divididos a su vez, en otros gajillos, rematados todos ellos en una espina punzante. Del centro de la roseta brota un tallo blanquecino, muy ramificado, recubierto todo él por una cutícula transparente y brillante. En sus extremos salen unas florecillas de color blanco verdoso, reunidas en cabezuelas esféricas, rodeadas por seis brácteas punzantes, de base acanalada, formando una estrella. En cada uno de los puntos medios, entre cada dos brácteas grandes, surge otra de menor longitud.

Es un potente diurético y se le atribuye otra propiedad muy curiosa: Los labradores de la comarca, en los afanosos días de la siega, se ponían en la gorra, en el sombrero, incluso en la camisa, junto a la axila, una hoja de este cardo para evitar las escoceaduras producidas por la excesiva sudoración y por el roce continuo. He contrastado esta creencia generalizada y muy común en otras regiones y a lo largo de distintas épocas históricas, donde se ha reconocido esta virtud, también a la raíz y a otras partes de la planta.

Doroteo Sánchez Mínguez

Se cría en las márgenes de los caminos y en los eriales. En sus raíces descompuestas se forma el micelo, que produce la sabrosa e inigualable seta de cardo.

NEGUILLA.

(*Agrostema githago*)

CARIOFILÁCEAS.

Planta herbácea anual de algo más de medio metro de altura con el tallo recubierto de pelillos blanquecinos. Las hojas son largas, opuestas y sentadas, se unen ambas alrededor del nudo donde nacen. Las flores son solitarias, brotan en el extremo de los tallos; la corola es de color morado con cinco pétalos, el cáliz, largo y tubular; es abundante en néctar, al cual sólo pueden acceder mariposas de trompa larga. Este cáliz se transforma en una cápsula llena de pequeñas semillas negras, comprimidas y rugosas, de color negro exteriormente, en contraposición con el interior de color blanquísimo. Cuando el trigo, entre el que se cría, se muele con muchas semillas de neguilla, produce una harina que proporciona al pan un sabor amargo y que llega a hacerlo tóxico y hasta venenoso. Un refrán castellano dice: «*Pan de aneguilla, pan de maravilla; en tu artesa, que no en la mía*».

CARDO DE ESTRELLA.

(*Centáurea calcitrapa*)

TUBULIFLORAS COMPUESTAS.

Es una planta bianual, provista de una raíz napiforme de pequeño tamaño. El tallo es blanquecino, muy ramificado, a base de unos segmentos rectilíneos de dirección cambiante. Las hojas son muy escasas, estrechas y divididas en lóbulos, subdivididos, a su vez, en otros, cada vez más pequeños y punzantes. Las flores nacen a los largo de los tallos y en sus extremos, sobre unos pequeños pedúnculos, formando unas cabezuelas de color malva o rosado. Del cáliz de la cabezuela salen unas brácteas largas, puntiagudas y muy punzantes en forma de estrella, -de ahí su nombre-. El fruto es pequeño y ovalado, desprovisto de vilano. A la raíz y a toda la planta se le atribuyen propiedades febrífugas y diuréticas. Se cría en las márgenes de los caminos y en terrenos sin cultivar.

Casi siempre que oímos hablar de orquídeas nos imaginamos una selva tropical poblada de árboles gigantescos, a pie de los cuales crece una vegetación exuberante e impenetrable en la que hay que abrirse paso a golpe de machete; muchos de los troncos de estos árboles sirven de soporte -no parasitado- a unas plantas de flores muy extrañas, vivamente coloreadas, dotadas, muchas de ellas, de delicados aromas y, no pocas, de nauseabundos olores, útiles, unos y otros, como reclamo de los insectos. Atraídos por las emanaciones olorosas, acuden a libar en las flores -muchas de ellas verdaderas trampas- y se impregnan de polen que llevan de flor en flor; otras orquídeas, para asegurarse la polinización, adoptan la forma de las hembras de algunos insectos y, posiblemente, su olor sexual. Engañados por el aspecto -las apariencias engañan- intenta aparearse con la falsa hembra y en las repetidas y fallidas tentativas se carga

de polen que transportará e intercambiará con otras orquídeas. Tan llamativos colores, atractivos olores y formas engañosas adoptadas, sirven para asegurarse el éxito en la complicada polinización, capaz de producir innumerables semillas, tan diminutas y desprovistas de sustancias nutritivas, que, para germinar, han de contar con la ayuda de un hongo específico que les proporcione el alimento preciso hasta que la planta tiene fuerza suficiente para valerse por sí misma.

En los secarrales alcarreños, tan distintos a la selva tropical, también hay orquídeas, no tan llamativas como sus parientes selváticas, pero, como ellas, muy bonitas y originales. Supongo que habrá alguna epífita -que viva sobre otro vegetal, no parasitándolo, necesariamente-; todas las que he observado son terrestres pertenecientes al género orchis.

COMPañÓN DE PERRO. ORQUÍDEAS.

Surge de la tierra con la apariencia de un espárrago triguero provisto de una especie de escamas que se van a transformar en los periantos florales de forma tubular, color pardusco, algo rojizo, dispuestos en espiga. En la parte superior se ven dos bolitas de polen. El insecto, para libar el néctar del interior de la flor, se posa sobre el labelo; su peso y el intento de introducirse dentro de la flor hace que estas dos bolitas desciendan e impregnen de polen la cabeza y la espalda del voraz animal, que llevará a las estigmas de otras plantas, en su incansable búsqueda de alimento.

La forma fálica del tallo y las dos turmas globosas de la raíz, una de ellas flácida y casi vacía y la otra dura y llena de sustancias de reserva para el próximo año, le confieren al compañero de perro, la forma de miembro sexual masculino. De ahí, siguiendo la teoría de causa-efecto, que le hayan sido atribuidas virtudes afrodisíacas. Sin embargo, aquí tiene una relativa fama como astringente antidiarréico. Abunda mucho en todo el término.

OPHRYS INSECTIFERA. ORQUÍDEAS.

Presenta un tallo de unos treinta centímetros de alto, tiene hojas alternas lanceoladas y un poco plegadas hacia el haz por el nervio central. Las flores nacen en las axilas de las hojas. Al principio forman una especie de capullo, entre cónico y piramidal, con tres tépalos de color malva claro, que, al abrirse en tres hojitas de casi un centímetro de largo, sirven de base a una parte globulosa y pardusca, semejante al abdomen de una mosca o una abeja. Sobre el extremo superior del falso abdomen sobresale un estambre parecido a la cabeza del insecto, situada sobre las tres hojitas triangulares de color malva claro. Escasea mucho. He visto alguna en **Carramolino**.

ORCHIS MORIO. ORQUÍDEAS.

Se le conoce con el nombre de **lila** por su color y por la forma y disposición de sus flores. Tiene hojas lanceoladas, casi lineales y aparece muy temprano entre aliagas, digital, tomillo, etc. Se encuentra en la **Parramar, Ara Mingote**, etc.

Doroteo Sánchez Mínguez

PAJARILLO DEL BOSQUE.

(Cephalanthera longifolia)

ORQUÍDEAS.

No se le conoce con ningún nombre en la localidad. Presenta un tallo de veinte a treinta centímetros de largo, un poco deprimido, hojas largas de forma lanceolada, plegadas hacia arriba por el nervio central y sus flores son blancas y globulosas, dispuestas en racimo. He visto de esta variedad en las **Vallosas**.

«ALERIS DEL CAMPO».

ORQUÍDEAS.

Es otra variedad de orquídeas, seguramente la más llamativa de todas las observadas, por su color y por el tamaño y densidad de la voluminosa espiga. Presenta unas grandes hojas lanceoladas que envuelven el tallo de unos cuarenta centímetros de longitud. La espiga está formada por multitud de flores moradas jaspeadas de lila claro. Desprenden un aroma suave y dulzón, mucho más intenso por la noche, para atraer a las polillas que liban con su larga espiritrompa el néctar y al tiempo se cargan de abundante polen que transportan a otras flores para asegurar su polinización.

Se encuentran con bastante abundancia en la **Caida, Peñuela** y por todos los olivares.

Al empezar a hablar de las orquídeas dije que, todas las especies de tan bellos vegetales producían una cantidad astronómica de semillas para asegurar su propagación, tan diminutas, que más parecían menudos granillos de polvo. En tan menguado tamaño es imposible que haya reservas nutritivas suficientes y, para poder germinar y sobrevivir, necesita el concurso de un hongo que, simbióticamente, le proporciona la humedad y los nutrimentos precisos hasta que la orquídea puede vivir independientemente.

La abundante presencia de dichos preciosos vegetales por la zona de **Los Olivares**, en todos los eriales, pero principalmente al pie de los olivos, me hace pensar que, estos árboles -sus raíces, restos de sus hojas, o flores- podían fomentar la presencia de este tipo de hongos imprescindible para que prospere la semilla. Debajo de algunos olivos he llegado a contar hasta ocho orquídeas.

No quiero alargarme más en este estudio de la **Flora de Peñalver**, en la que estudio una mínima parte de especies, todavía quedan muchísimas plantas de formas originales, de colores llamativos, semejantes a preciosas joyas vivientes, inimitables para el mejor de los orfebres, en esta tierra a la que muy bien le pueden servir los ditirambos, que, dirigidos a España, escribiera **Alfonso X**: *«Espanna es abondada de mieses, deleytosa de fructas...dulce de miel et de açucar, alumbrada en cera, cumplida en olio, alegre en azafrán»...* y, seguramente, el rey Sabio afirmaría: *que era pródiga en plantas salutíferas, sanadoras de todas las dolencias et lenitivas de todas las malhadadas cuitas que pueden atacar al home.*

INDICE DE LAS PLANTAS ESTUDIADAS

| FAMILIA | NOMBRE CIENTIFICO | NOMBRE CULTO | NOMBRE POPULAR | VIRTUDES | Pág núm |
|-----------------|--------------------------------|--------------------|--------------------------|-----------------------------------------|---------|
| ABIETÁCEAS | Pino <i>sylvestris</i> | Pino | Pino | Maderable | 53 |
| ACERÁCEAS | Arce <i>monspessulano</i> | Arce | <u>Castañuelero</u> | Maderable | 44 |
| ANACARDIÁCEAS | Pistacia <i>Terebinthus</i> | Cornicabra | Cornicabra | Combustible | 37 |
| ANACARDIÁCEAS | <i>Rhus coriaria</i> | Zumaque | Zumaque | Curtiente | 37 |
| ARÁCEAS | <i>Arum itálicum</i> | Aro | <u>Jabón de río</u> | Baya venosa | 30 |
| ARIALÁCEAS | <i>Hedera helix</i> | Hiedra | Hiedra | Tóxica | 29 |
| ARISTOLOQUIÁCEA | <i>Aristolouquia longa</i> | Calabacilla | | Facilita el parto | 32 |
| ARTICULADAS | Equiseto menor | Candaillo | Cienudos | Diurético, hemostático reminaliz. | 34 |
| BORRAGINÁCEAS | <i>Alkana tinctoria</i> | Onoquiles | <u>Raíz del traidor</u> | Vulnerio, Desinfect. | 42 |
| BORRAGINÁCEAS | <i>Anchusa azurea</i> | Chupamiel | Chupamiel | Sudorífera | 41 |
| BORRAGINÁCEAS | <i>Echium vulgare</i> | Viborera | Chupamiel | Antídoto Mordedura de víboras | 41 |
| CANNABACEAS | <i>Humulus lupulus</i> | Lúpulo | <u>Espárrago de río.</u> | Digestivo, diurét.etc | 31 |
| CAPRIOFILÁCEAS | <i>Lonicera caprifolium</i> | Madreselva | <u>Zapatillera</u> | | 45 |
| CAPRIOFILÁCEAS | <i>Sambucus ebulos</i> | Yezgo | <u>Diezgo</u> | | 34 |
| CAPRIOFOLIÁCEA | <i>Sambucus nigra</i> | Sáuco | <u>Sabuco</u> | Desinfecta ojos | 34 |
| CARIOFILÁCEAS | <i>Agrostemma githago</i> | Neguilla | <u>Anequilla</u> | Tóxica | 58 |
| CARIOFILÁCEAS | <i>Silene inflata</i> | Colleja | Colleja | Comestible y laxante | 55 |
| CISTACÉAS | <i>Cistus ladaniferus</i> | Jara | Jara | Combustible | 39 |
| CRASULÁCEAS | <i>Umbilicus pendulino</i> | Ombigo de venus | | Vulneraria desinfect. | 49 |
| CRUCÍFERAS | <i>Moricandia arvensis</i> | Collejón | Collejón | | |
| CUCURBITÁCEAS | <i>Bryonia dioca</i> | Nueza | <u>Espárrago de nuez</u> | Comestible, purgante y mágica | 35 |
| CUPRESÁCEAS | <i>Juníperus comunis</i> | Enebro | Enebro | Carminativo aromatiza licores | 53 |

| | | | | | |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------|-------------------------|---------------------------------------------|----|
| CUPRESÁCEAS | Juníperus phoenica | Sabina | Sabina | Abortiva | 49 |
| CUSCUTÁCEAS | Cuscuta ephilium | Cuscuta | <u>Seda de perdices</u> | Laxante | 47 |
| DIPSACÁCEAS | Dipsacus fullonum | Cardencha | <u>Cardo de hisopo</u> | Reparador cutáneo | 35 |
| ERICÁCEAS | Uva ursi | Gayuba | Gayuba | Diurética | 46 |
| ESCROFULARIÁCEA | Antirrinum majus | Boca de dragón | <u>Cofrecillo</u> | | |
| ESCROFULARIÁCEA | Digitalis obscura | Digital | <u>Brugía</u> | Desinfectante heridas de mulas, burros etc. | 44 |
| EUFORBIÁCEAS | Euphorbia heloscópica | Lechetrezna | Lechetrezna | Curar verrugas | 47 |
| GENCIANÁCEAS | Centaurium umbellatum | Centáurea menor | | Tónico digestivo amargo | 42 |
| IRIDIÁCEAS | Iris foetidissima | Lirio hediondo | <u>Espadaña</u> | Purgante y diurético | 31 |
| IRIDIÁCEAS | Iris germánica | Lirio común | Lirio | Purgante | |
| IRIDIÁCEAS | Iris pseudocorus | Lirio amarillo | Lirio amarillo | Astringente y purgante | 31 |
| LABIADAS | Lavándula spica | Espliego | Espliego | Balsámico y antirreumático | 54 |
| LABIADAS | Lavándula stoechas | Cantueso | <u>Cantiqüeso</u> | Antiséptico | 52 |
| LABIADAS | Menta rotundifolia | Mastranzo | Mastranzo | Tónico y estimulante digestivo | |
| LABIADAS | Phlomis lychnitis | Candilera | Candilera | Antihemorroidal | 44 |
| LABIADAS | Satureja montana | Ajedrea | <u>Jedrea</u> | Carminativa tónica digestiva | 53 |
| LABIADAS | Thymus vulgaris | Tomillo | Tomillo | Tónico y digestivo | 48 |
| LEGUMINOSAS (Papilionáceas) | Colutea arborescens | Espantalobos | <u>Sonajeros</u> | Purgante peligroso. | 34 |
| LEGUMINOSAS (Papilionáceas) | Medicago sativa | Mielga | Mielga | Forrajera | |
| LEGUMINOSAS (Papilionáceas) | Ononis | | | | 40 |
| LEGUMINOSAS (Papilionáceas) | Ononis espinosa | Uña gata | Uña gata | Diurética | 40 |
| LIGULIFLORAS (Compuestas) | Chondrilla juncea | Achicoria | Achicoria | Tónico estomacal | 56 |
| LILIÁCEAS | Aspfodelus cerasife | Gamón | Gamón | Pienso para cerdos | 41 |
| MALVÁCEAS | Malva sylvestris | Malva | Malva | Anticarral, sedante y emoliente | 43 |

| | | | | | |
|---------------|-------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----|
| ORQUÍDEAS | Cephalentera longifolia | Pajarillo del bosque | | | 60 |
| ORQUÍDEAS | Ophrys insectífera | Abejera | | | 59 |
| ORQUÍDEAS | Orchis mori | Satirión | <u>Compañón de perro.</u> <u>P...de perro.</u> <u>Aleris de campo.</u> | Afrodisíaco | 59 |
| PAPAVERÁCEAS | Papaver rhoeas | Amapol | Amapol | Narcótico y Tóxico | 56 |
| POLIGONÁCEAS | Rumex acetosa | Acedera | Acedera | Diurético y depurativo | 47 |
| RAMNÁCEAS | Rhanus alaternus | Aladierno | <u>Maraña duz</u> | Corteza purgante | 47 |
| RANUNCULÁCEAS | Clematis vitalba | Clemátide | <u>Zarramaquera</u> | Vesicante y bactericida | 35 |
| RANUNCULÁCEAS | Peonia officinalis | Peonia | <u>Pelotillo</u> | Antiepiléptico, tóxico | 43 |
| ROSÁCEAS | Crataegus azarolus | Acerolo | Acerolo | Comestible | 38 |
| ROSÁCEAS | Crataegus monogyna | Espino | Espino | Tónico cardiaco, sedante, antiespasmód | 39 |
| ROSÁCEAS | Sorbus doméstica | Serbal | <u>Aljofaino</u> | Antidiarréico, diurético | 38 |
| ROSÁCEAS | Sorbus terminalis | Serbal silvestre | Serbal | Antidiarréico, diurético | 39 |
| RUBIÁCEAS | Galium aparine | Lapa | Lapa | Diurético | 51 |
| RUBIÁCEAS | Rubia tinctorum | Lapa | Lapa | Diurético y tintórea | 51 |
| RUTÁCEAS | Dictamnus albus | Dictamo blanco | Fresnillo | Emenagoga y abortivo | 44 |
| RUTÁCEAS | Ruta graveolens | Ruda | Ruda | Emenagoga, abortivo y anafrodisíac | 40 |
| SOLANÁCEAS | Datura stramonium | Estramonio | Estramonio | Narcótico, tóxico, alucinógeno y «mágico» | 45 |
| SOLANÁCEAS | Hyoscyamus niger | Beleño negro | <u>Beñiño</u> | Narcótico y calmante dolor muelas | 46 |
| SOLANÁCEAS | Physalis alkenkegi | Alquenqueje | <u>Tomatillo de invierno</u> | Diurético. Se encurtía en vinagre | 36 |
| TAMARICÁCEAS | Tamaris gallica | Taray | Taray | Astringente | 50 |
| TIMELEÁCEAS | Daphne gnidium | Torovisco | Torovisco | Purgante y mágico. | 50 |

| | | | | | |
|------------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------------------------|----|
| TUBULIFLORAS (Compuestas) | Arctium lapa | Lampazo | <u>Garrapaño</u> | Comestible | 41 |
| TUBULIFLORAS | Centáurea áspera | Centáurea | | Antidiabé- tica. | 53 |
| TUBULIFLORAS | Centáurea calcítropa | Cardo de estrella | Cardo de estrella | Diurético y febrífugo | 58 |
| TUBULIFLORAS | Centáurea cyanus | Azulejo | <u>Azulete</u> | Febrífugo y lavado ojos enfermos | 57 |
| TUBULIFLORAS | Echipnos ritro | Cardo yesquero | <u>Escarzo</u> | | 52 |
| TUBULIFLORAS | Tagetes minuta | | <u>Té de río</u> | Tónico estomacal | 45 |
| UMBELÍFERAS | Angélica arcangélica | Angélica | Angélica | Tónico esto- macal. Aroma- tiza licores | 52 |
| UMBELÍFERAS | Erygium campestri | Cardo setero | Cardo setero | Tónico esto- macal. Aroma- tiza licores | 57 |
| UMBELÍFERAS | Faeniculumvuk gare | Hinojo | Hinojo | Tónico esto- macal. Aroma- tiza licores | 33 |
| VIOLÁCEAS | Violeta odorata | Violeta | Violeta | Expectorante | 32 |
| | | | | | |

Juan Manuel Rodríguez Iglesias
Mario de Miguel de Mingo

Las labores de la siega y la trilla en Alcolea de las Peñas y Rebollosa de Jadraque

(Descripción y análisis de los lenguajes culturales que se descubren en estas actividades hacia la mitad del siglo XX) *



5. LA SIEGA.

Dentro del desarrollo de las labores que lleva la obtención del pan, entramos ahora en una serie de actividades que implican mayor relación social, mayor número de instrumentos en la relación, y, por tanto, más variedad y originalidad en la expresión cultural.

Si en las anteriores labores el paisano con su YUNTA ha trabajado las tierras de un modo individual, ahora en la siega y en la TRILLA, o en la moltura del cereal y la cocción de la harina amasada, no puede prescindir de «los otros», ya sea de la misma casa, del pueblo, o de otros pueblos y comarcas. La familia lleva a cabo la siega contratando, si es necesario, AGOSTEROS, ACARREADORCILLOS o cuadrillas de segadores venidos de fuera. En la TRILLA, de nuevo la familia es fundamental para realizarla con eficacia y rapidez, junto con AGOSTEROS y TRILLADORES, dándose también la colaboración esporádica de otros familiares o vecinos del pueblo. En la moltura del PAN es imprescindible contar con un molino, que está en el pueblo a cargo de un molinero o que está en algún pueblo cercano donde las condiciones geográficas favorecen su existencia. Y, por último, en la cocción de la harina amasada para hacer pan (actividad principalmente femenina), si el horno es propio, requiere la participación del hombre en la preparación del mismo, y si el horno es de POYA, se establece una relación entre el que quiere

* Este artículo es continuación del publicado en *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 26 (1994), pp. 259-275.

amasar y la familia responsable del horno de POYA.

Con todo esto subrayamos que la labor de las tierras para cosechar trigo, aparentemente pobre en signos culturales, en los decisivos momentos de la siega, la TRILLA, la moltura y la cocción del PAN, se enriquece con una gran variedad de signos que dan fisonomía cultural propia a las gentes de esta comarca.

La siega comienza pasada la primera quincena del mes de Junio, «según viniera el tiempo». La gran variedad de productos que hay que coger (trigo, cebada, centeno, avena, algarrobas, yeros, almortas, garbanzos...) en un espacio relativamente breve de tiempo, un mes largo, y teniendo en cuenta que todo se hace con la fuerza, pericia y experiencia del segador, da a este trabajo un carácter sistemático y eficiente, como veremos más adelante. Primero se siegan los cereales, siguiendo este orden: centeno, cebada, trigo y avena¹.

«Aquí se empezaba la siega por el 29 de Junio, por San Pedro, al mejor ya habíamos segao algún centeno, que ahora no se siembra, pero antes la zona esta que es de arena se sembraba de centeno, lo peor... Luego venía el trigo o la cebada, depende. La avena es lo último que se segaba. Solíamos segar el mes de Julio y algún día de Agosto». (Rebollosa).

«La siega empezaba...dependía, según viniera el tiempo, unas veces empezaba en San Pedro, otras el 11 de Junio, ocho días antes, ocho días después. Aquí primero se empezaba a segar el centeno, luego la cebada, luego el trigo...» (Rebollosa)

«La siega se empezaba llegando pal día San Pedro...al 10 o el 12 de Junio es cuando se empezaba a segar. Y por un regular el día del Santo (Santiago) ya se había terminao. Y luego se liaban a trillar». (Rebollosa)

A la vez que siegan los cereales, e incluso ya «metidos de lleno en la trilla» siegan o DALLAN las legumbres para el cocido diario o para el cebo de los animales.

«La algarroba la veza y los yeros... todo esto se cogía en San Pedro, se trillaba y eso era lo primero que se cogía. La veza se segaba con hoces y la algarroba si estaba alta se segaba, y si no se arrancaba como los garbanzos. Los yeros se arrancaban, se segaban o se dallaban... todo esto antes de meterte en el trigo». (Alcolea)

«Durante la trilla, lo primero que tenías que hacer era unas mañanás que se segaban garbanzos o almortas.

Y hasta las nueve o las diez, pues a coger garbanzos... cuando era la trilla, que las mulas estaban con la muletá». (Rebollosa)

En la siega es necesaria la coordinación del trabajo familiar y la participación de gente de fuera de la casa (obreros, sean niños, jóvenes o experimentados segadores) si los miembros de la familia no abarcan el trabajo a realizar.

¹ En C.E.Gu., 19 (1991), página 38, tenemos una bonita añoranza briocense de la siega y las labores posteriores. En el *Diccionario Espasa Calpe* (1928), pág. 528, voz TRIGO, se describe las labores tradicionales de la siega con cierto detalle.

«Para la siega se contrataban peones murcianos y alicantinos, venían a segar cuadrillas enteras, y de Alcañiz, de Teruel, pero la mayoría eran valencianos, murcianos y alicantinos. El horario era de sol a sol. El amo pagaba la comida». (Alcolea)

«Había que meter gente. Porque había quien podía segarlo todo él solo y le sobraba tiempo, y en cambio otros teníamos que meter segadores que venían... de Cáceres, el tío Senén venía de Cáceres... era el jefe de la cuadrilla que estuvo viniendo muchos años a mi casa. Lo que más era murcianos y extremeños». (Rebollosa)

«Venían entonces peones que se llamaban, el que quería ajustaba, y el que no, pues en familia hacía la siega. Al mejor venía una cuadrilla de 15 o 20, y si uno quería dos, pues iban dos con uno, dos con otro...». (Rebollosa)

Aunque alrededor del día de San Pedro ya se está en plena labor de la siega, este día suele aprovecharse para que algunas casas necesitadas de obreros contraten en el mercado de Atienza o de Sigüenza un AGOSTERO o un ACARREADORCILLO para ayudar en las tareas del verano a la familia.

«En las casas podía haber un acarreadorcillo, que se ajustaba en el día de San Pedro. Que el acarreador era un chico de 7, 10, 14 años, para acarrear, para llevar las mulas cargadas a las eras. Llevaba la mies, el trigo, la cebada. Le cargaba el amo según iban segando.

También podía haber agostero, que se ajustaba de San Pedro a San Miguel, y lo tenían en casa también». (Alcolea)

«Que una cosa era el acarreadorcillo y otra cosa era el agostero, que mayormente se ajustaban de San Pedro a San Miguel, y el acarreadorcillo era hasta terminar las eras. En San Miguel pues ha cumplido y bien... los agosteros se pagaban... y a los acarreadorcillos igual cinco o siete duros... aún valía yo menos cuando estuve cuatro años sólo por la comida». (Alcolea)

«El día de San Pedro se iba a ajustar los acarreadores, chavales de 15, 14 años... de 7, de 8 años... Iban a Atienza y allí había un mercao. Allí había cincuenta chicos que se ofrecían, que se querían ajustar...

- Buenas, este chico qué...

- Yo soy su padre. ¿Lo ajusta usted ?

- Sí.

- ¿ Cuánto quiere usted por él ?...

- Desde hoy mismo al Cristo de Atienza pues...tanto... Hasta ese día se ajustaban los acarreadorcillos, hasta el 14 de Setiembre... por 40, 50 pesetas y un par de alpargatas o un par de albarcas. Y ya desde ese día con el amo... muchos llevaban ya el taleguillo de la ropa.

El agostero se llamaba más bien a chicos mayores, que valían para todo, y el acarreadorcillo no valía «na más que pa estar en el trillo y acarrear con las mulas...» (Alcolea)

Normalmente no hace falta ir a Atienza, a Sigüenza o a Jadraque a contratar los

segadores necesarios para la labor estival. De algún modo, por carta, por ejemplo, ellos están en contacto con el AMO del año anterior, y se ponen de acuerdo en la fecha en la que van a pasar por el pueblo o cuándo prevee el AMO que van a ser necesarios. Los segadores se organizan en cuadrillas y se distribuyen por otras casas, repartiéndose el trabajo, si exceden en número a la necesidad del AMO. Murcianos, alicantinos, valencianos, extremeños... Llegan a estas tierras a obtener unas cuantas «perras» para llevar adelante su familia².

«Nosotros teníamos una cuadrilla que era de Cáceres, el tío Senén era el jefe de la cuadrilla. Venían normalmente contrataos al precio que cobraban en Jadraque, y según venían haciendo la cosecha desde Guadalajara, cuando llegaban al pueblo de nosotros ya venían con un precio más o menos ajustao. Los que llevaban años ajustaos en una casa nos decían: Oye, pa tal día vamos, nos escribían por carta . Luego al mejor quedábamos en Jadraque, los lunes... normalmente siempre llegaban a tiempo pa segar la cosecha bien». (Rebollosa)

«Venían muchos murcianos y alicantinos. En los pueblos grandes había mercao de peones. Entonces tu llegabas... pues yo necesitaba tres peones dos días... no todas las las casas necesitaban peones de fuera... Bastantes los contrataban porque la gente trataba de segarlo todo cuanto antes, por si venía un pedrusco...» (Rebollosa)

«Pa segar venían murcianos y alicantinos, venían muchísimos a segar en cuadrillas. Y esos señores venían al mercao:

- Bueno, ustedes, cuántos son

- Pues somos cinco...

- Es que a mí cinco no, no...

- Oye, pues yo necesito pa tres días otros dos, le decía otro. Venga, pues nos los partimos.

Y así cogían una cuadrilla... pero menos del cincuenta por ciento contrataba gente de fuera: señores que no tenían familia o que tenía muchas tierras, y gente bastante mayor que tenía los hijos casaos y tenía que segar, entonces metía peones...» (Alcolea)

En muchas casas, el peso del trabajo de segar recae en la misma familia propietaria de la labor. El hombre es el responsable de la siega. La mujer también siega, sobre todo si falta el hombre en la casa: entonces la mujer trabaja en el PEAZO como un PEÓN más³.

² Es curioso el consejo que se encuentra en el *Diccionario Espasa Calpe* (1928), t. 64, pág. 528, voz TRIGO, sobre el contrato de segadores, sugiriendo que es mejor hacerlo en especie, el cereal segado, que en dinero. Si «se pagan en dinero, sucede que los segadores dejan los rastros altos, por no resultar la operación tan penosa, dejan caer al suelo muchas espigas y mucha paja queda en tierra».

³ La protagonista de *La Gaznápira* vuelve al pueblo «... vienes a arrancar lentejas, escardar, faenar, segar, acarrear, trillar, aventar, traer agua, lavar, barrer, fregar...» *La Gaznápira*, 56. La amiga de la protagonista, interesada en hacer un estudio sociológico apunta: «Gran igualdad hombres/ mujeres; ellas salen al campo mismas faenas: segar, engavillar, trillar, echar comer animales...» *La Gaznápira*, 164.

«Te liabas y pin, pan, y yo como siempre he estao solo segando pues surco pacá y surco pallá, canto pacá y canto pallá. A las nueve ya venía mi madre con el almuerzo, y luego a las nueve y media ya venía mi padre de encerrar al ganao... Luego mi madre estaba un rato allí, me arrancaba los ataderos, me echaba las gavillas y luego lo ataba un momento. Ella se venía pa casa y mi padre y yo estábamos toda la mañana». (Rebollosa)

«Como entonces las casas estaban saturadas de personal, el que no tenía un mozo tenía tres. Las chicas, las jóvenes, iban a segar...» (Rebollosa)

«Segaba el hombre y la mujer. Mi madre se quedó viuda y la pobre iba a segar, y cuando llegaba la siega había dos o tres familias que necesitaban peones, y antes de empezar a segar iban a mi casa y decían a mi madre: - Oye, si vas a segar no te comprometas con ninguno, que vienes conmigo y te pago diez pesetas más que los peones». (Alcolea)

«En las cuadrillas el que cortaba era el mayoral, y cuando lo hacía yo, pues yo iba cortando y mis hijos uno a cada lao...» (Rebollosa)

No es norma general, pero hemos encontrado algún testimonio de colaboración entre los vecinos del pueblo, como más adelante aparecerá en la TRILLA. Esta ayuda se realiza sobre todo entre familiares. Aparece más en Rebollosa que en Alcolea porque el primero es más pequeño y muchos de los vecinos están emparentados.

«Cogíamos y a ayudarle al otro hasta que terminara, y luego al otro. Eso era normal entre familia. Terminaba uno: Venga, vamos a ayudar a aquel a que termine. Ibas ayudarles a ellos en plan familiar». (Rebollosa)

«En Alcolea en esto no se ayudaban unos a otros, salvo excepciones... uno que... de mucha amistad o de familiar: Oye, pues vente, que me queda pa dos días de siega. En Alclea, a no ser familiar, no se ayudaban». (Alcolea)

Teniendo ya una idea de quiénes van a participar en la siega, nos centramos en la figura del segador o , menos frecuente segadora: su preparación, vestido e instrumentos.

Los segadores son AJUSTADOS por una paga al final de la siega y la manutención de los días de trabajo, preocupándose los AMOS de darles o facilitarles alojamiento.

El instrumento de trabajo del segador es la HOZ. Con ella se siega el trigo, la cebada, el centeno, la avena, e incluso algunas legumbres, como la algarroba o las almortas. Los PEONES segadores sólo participan en la siega del trigo y la cebada⁴.

«La hoz era la de dientes, de sierra finita, aquí, mayormente, de las gallegas esas que llamábamos de corte, de esas ha habido muy pocas. Te cortabas igual si te agarraba. Además, las de corte cada tres metros tenías que estar afilándolas y las otras no. La otra la comprabas y al otro año venía un afilador, te la pasaba un poco y eso cortaba como un demonio». (Rebollosa)

⁴ José Ramón LOPEZ DE LOS MOZOS en un artículo para *Wad-al-Hayara*, 10, 1983, sobre las piezas de la provincia de Guadalajara que hay en los Museos del Pueblo Español, y de Artes y Tradiciones Populares, describe una hoz de hierro y madera, HOZ GALLEGA que se ha usado principalmente para segar almortas y algarrobas. Robledillo de Moherando.

Todo segador necesita protegerse en esta labor del roce de las espigas o de los imprevisibles golpes o cortes de HOZ.

Para ello, algunos disponen de ZAMARRA, y casi todos de ZOQUETA, DEDILES y MANGOTE.

«Antes de empezar a segar, un cigarro y un trago vino, como estaba tan fresquito por la mañana... Te ponías la zoqueta el dedil y la zamarra... y el mangote... La zamarra era un trozo de tela, o de piel, o de retor de ese fuerte, y atada a la pierna, como un delantal partido, para proteger las rodillas y el pantalón. Y en el brazo un mangote, de piel, de cuero, y los dediles de cuero, y la zoqueta de madera». (Rebollosa).

«El segador iba con zoqueta, dediles y manguillo... porque te rozaba la manada en el antebrazo... donde me quedó más bello precisamente, te podía hacer grietas y sangre, si no te lo ponías. Era un cacho de cuero ancho, le hacías unos agujeros en los extremos, y le metías unas cintas para enganchar en los dedos y en el codo. Y luego llevaba delante el zamarrón, como un mandil atao a las piernas, y luego arriba viene como un peto. Lo había abierto y lo había cerrado. Era pa proteger el estómago y las delanteras del pantalón. Porque es que según ibas segando igualabas las manadas sobre el cuerpo, contra el estómago igualabas las pajas. El zamarrón era de lona, y si era cortito era de cuero, y de retor, pero te lo comía en cuatro días...» (Alcolea)

«La ropa que llevaba un segador era un pantalón de pana, porque entonces aquí no llevaban otra cosa, era to de pana. Otros llevaban calzones, que de la rodilla no le pasaban, los más antiguos. Llevaban unas medias azules hasta la rodilla... cuando iban a segar igual que cuando iban a otra cosa. Llevaban también una zamarra, como un delantal por delante, era de piel, otros de paño. Luego en los calcetines pues de lona, de tela como de militar, que no se agarraban las raspas, y las albarcas⁵. Aquí en esta tierra se segaba con zoqueta de madera... En la cabeza un sombrero de paja. Luego llevaban el mangote, que le tapaba el brazo. Segaban con la derecha, y como las espigas vencían así, el mangote lo llevaban a la izquierda, y luego llevaban una cuerda que se la metían en el dedo del medio. En el dedo índice llevaban el dedil⁶, porque este era el que iba pegao a la zoqueta⁷, si no, te hacías daño. La mujer llevaba pañuelo⁸, uno negro, de luto, por ejemplo... algunas no se quitaban el luto en toda la vida... No se tapaban la cara, y se ponían sombrero también, y llevaban la zamarra igual que los hombres, y su zoqueta. La zoqueta le dabas vueltas al cordel atándola en el puño y la metías en los dedos de la mano izquierda. La zoqueta tenía los golpes del corte, porque era donde daba la hoz si no tenías cuidado, y así no te cortabas». (Rebollosa)

⁵ En el mismo artículo, ABARCAS, sujetas con correas de goma de neumático. Atienza.

⁶ *Idem*. DEDIL de cuero usado por los segadores para no cortarse los dedos de la mano al segar con hoz. Cifuentes.

⁷ *Idem*, ZOQUETA de madera. Jdraque.

⁸ «...pensar que en tiempos de su madre -suspiraba la Pitona- nos tapábamos la cara con un pañuelo, cuando íbamos a segar, para parecernos a las paliduchas de la capital!». *La Gaznápira*, 238.

El segador que viene de fuera es mantenido y tratado normalmente como si fuera de la familia. Nuestros informantes están orgullosos del trato que le dan, porque muchos PEONES dicen «... que ya irían bien pagados sólo por la comida que les dan». Líneas más adelante especificaremos el horario de comidas en los días de siega⁹.

«En mi pueblo los que han venido de fuera han comido chorizo y todo... o matabas un cordero, porque entonces no había donde guardar la carne, matábamos un cordero grande pa dos casas... Pero el que podía, nos ha jodío... nos juntábamos dos casas y nos duraba pa casi toda la siega. Los de fuera comían igual que los de casa. Fui a segar con mucha gente por allí, y he comido lo que han comido los de casa. Los segadores dormían en cama, los de fuera. Pocos han dormido en los pajares... en Rebollosa casi todos en las camas. Es que venían seleccionaos los segadores. No venía cualquiera, eran los de otros años, gente conocida. Además, no venía mucha gente de fuera, sólo tres casas... Cuando venían se repartía la cuadrilla entre unos y otros». (Rebollosa)

«En Alcolea, generalmente solían dormir en los pajares, no se les metía en casa. Y si el término estaba demasiao lejos, decían... Bueno, pues aquí hacemos unos fajos, tiraban unos fajos al suelo y allí dormían». (Alcolea)
«Los segadores dormían unos en las camas y otros en los pajares, eso dependía de los amos...» (Rebollosa)

No hemos encontrado en el testimonio de estas gentes algún gesto o signo que resalte festivamente la relación AMO-segador como está documentado entre los pueblos portugueses y gallegos al finalizar la siega, o entre algunos pueblos del valle del Duero que celebran el ALBOROQUE antes de comenzar la siega¹⁰. Entre las costumbres de Sigüenza se menciona algo parecido, pero después de insitir en el tema, nuestros informantes no refieren nada singular en esta faena¹¹.

«A los segadores, una vez que se acababa de segar, se pagaba y aquí no había más que hacer. El día que se iban les echaban la merienda, pa cuando se fueran, y hasta otro año...» (Rebollosa)

Entremos en la labor concreta de segar. Los segadores se levantan antes de salir el sol, para estar en la tierra con la luz del día. En algunos pueblos, dependiendo de la distancia de las tierras, deben levantarse muy temprano. Al llegar al PEAZO hacen el ROPERO.

⁹ «La fonda de Blas había cerrado desde que alguien le denunció por alojar sin licencia a los segadores». *La Gaznápira*, 100.

¹⁰ Jorge Días, portugués investigador del noroeste ibérico, destaca en Río de Onor (1953) la alegría y los juegos de la siega. En la investigación que realizamos en la Guareña zamorana aparece el ALBOROQUE, como un modo de hacer un convite, aunque su significado propio era la merienda que daba el amo a sus segadores antes de empezar la gran faena.

¹¹ En *C.E.Gu.*, 2 (1987) se habla entre las costumbres de Sigüenza del ALBOROQUE como comida festiva, pero después de cerrar tratos de animales en el Mercado. Págs. 95-96.

«Se ponían unos fajos juntos, era el ropero, se ponía la bota, el agua... y na más, pocas sombras había». (Alcolea)

«Se plantaban unos fajos, se ponía el vino y el agua a la sombra, y se ponía una manta y se hacía el ropero, que le llamaban, y allí se metía la comida y la bebida». (Alcolea)

La cuadrilla de segadores se organiza en grupos de dos o tres, con un mayoral al frente.

«Entre los que venían de fuera había uno que mandaba, el mayoral existía cuando metías segadores de fuera.

Por lo regular, el mayoral de las cuadrillas era el que más segaba... bueno, segaban todos igual, pero ese era el que iba abriendo tajo, el corte. Iba uno por medio cogiendo dos surcos, iba abriendo tajo y los demás iban dejando donde dejaba el mayoral, el macillo que iban haciendo, el manajo. Cortaba un manajo, cuando se llenaba la mano, pues descargaba, y donde descargaba él había que descargar todos. Más de tres no se podía ir así. Si iban cinco pues iban tres por un lado y dos por otro formando otro montón aparte, dos filas de mies». (Rebollosa)

«Ibas a segar y cada uno cogía sus dos surcos. Si iban tres la siega era más bonita. Iba uno cortando por el centro, y otro a cada lado, y dejaba un gavillero. Cada manada era una gavilla, o sea, los tres iban dejando en el mismo sitio, y esas tres manadas era una gavilla». (Rebollosa)

«Lo primero era la manada, y luego se hacían gavillas. Si eran tres peones, pues la gavilla la echaban en el mismo. Iba uno en medio, iba cortando, y los otros dos iban echando las manadas en el mismo sitio. Y si eran cinco, pues se llevaban dos cortes. Los que iban a orilla siempre iban detrás de él, no pasaban delante aunque segaran más, ellos tenían que aguardar. El del medio va delante, no van a la par, el segundo más retrasao y el tercero más retrasao que el segundo. Y si va otro grupo, éste tenía que ir detrás del primero que se formaba, manteniendo una distancia de tres o cuatro metros. El mayoral era el que iba cortando, era el jefe de la cuadrilla, lo que aquel decía tenían que hacer. Y era igual en la familia. Si estaba el padre con dos hijos, y el hijo llegaba a segar más que el padre, pues era el hijo el que iba en medio». (Rebollosa)

Este sistema utiliza los criterios de fuerza y experiencia. Abre el CORTE el MAYORAL o «la hoz» que mejor mantiene el ritmo, respetando el otro, o los otros dos de la cuadrilla la delantera del que marca la velocidad del trabajo.

Si el trabajo se resuelve familiarmente, procuran mantener el mismo sistema de las cuadrillas, aunque todo se adapta a las posibilidades de los miembros de la casa.

«En las cuadrillas el que cortaba era el mayoral, y cuando lo hacía yo, pues yo iba cortando y mis hijos uno a cada lao...» (Rebollosa)

El sistema puede variar según esté la tierra segada a surco o a YUNTO. En este

último caso hay más libertad. Cuando el trigo se encuentra tumbado, no se mantiene la modalidad de segar en cuadrilla, se va «a mano abierta».

«En la siega había varios factores. En primer lugar la cebada estaba a yunto, ahí se empezaba a una mano y todos palante. Porque en la tierra de yunto, que es casi todo lo que se sembraba en nuestra tierra, entonces ahí no había el mayoral que iba cortando mano, no hay surco, entonces es una mano, una mano que va palante, lo que te dé el brazo, y según los hombres que fueran pues todos parriba... Cundía más la siega a surco, se va más deprisa, hay un vacío entre surco y surco, que eso no lo tenías que segar. A yunto hay que segarlo todo, más espeso. A yunto la manada se dejaba en cualquier sitio...» (Alcolea)

«...Y también había que estaba la mies tirá, que no se podía cortar, o sea, abrir uno primero. Entonces había que ir a mano abierta. Todos igual. Ibas segando por fuera de la mies, ibas cortando por la esquina, por la orilla, tú cogías un tajo, y si cogías un metro, pues adelante. Había que segar según viniera el aire, a favor, y si estaba ya tumbao, pues a favor, no podías ir contra el lao que estuviera tumbao...» (Rebollosa)

El trabajo de cada segador sigue un orden preciso, necesario para favorecer cierta organización racional de la actividad. Los términos PUÑO, MANADA, GAVILLA, HAZ y CARGA establecen una sucesión de amontonamientos del cereal encaminados a dejar la mies lista para el ACARREO.

«Lo primero la manada, lo que cabe en la mano. Ibamos a ver cuál cogía la manada más larga. Luego la gavilla, si vamos tres segando, pues la gavilla tiene tres manadas, y luego la gavilla se hacía haces, fajos, es igual, se llamaban fajos. Y luego se hacía lo que era la carga, que eran doce fajos, y eso era lo que cabía en una mula». (Rebollosa)

«Se cogía la manada, luego la gavilla y el fajo. Las gavillas se hacían con una manada a un lao y otra manada al otro, con el fin de que luego los fajos no se deshicieran». (Rebollosa)

«Primero hacías un puño, y ya cuando llenabas la mano le ibas dando la revuelta que se llamaba, con la misma mies sacabas unas pajas y le dabas unas vueltas y aguantabas... un puño, si coges sólo lo que cabe en una mano, pues no siegas tres pajas en un verano...cuando llevas el puño, le dabas una vuelta para llevar más en la mano, y luego lo dejabas en el suelo... Con lo que te alcanzaba la mano no haces tres pajas en un verano, y de la otra forma, como lo llevabas sujeto, dabas al mejor dos o tres vueltas con la mies en la mano». (Rebollosa)

Las GAVILLAS quedan cruzadas sobre los lomos del PEAZO.

Con ellas se forman los HACES o FAJOS, que precisan de un ATADERO para poder manejarlos y transportarlos. El AMO se dedica a atar la mies, pero no necesariamente, ya que también los segadores pueden dejar el TAJO y atar lo segado. A lo largo de los años se han utilizado diversos métodos para atar la mies: con BALAGOS de centeno,

□ J.M. Rodríguez Iglesias; M. de Miguel de Mingo

con el mismo trigo, o con ATILLOS de cuerda preparados especialmente para esta función.

«El centeno se utilizaba, la paja, para hacer ataderos o para venderlo a los albarderos. Se hacían bálagos. Se sacudía el centeno sobre una piedra, sobre algo que saltara el grano. Se hacían los bálagos, ataos, bien ataos y los llevabas a casa o al pajar, unos cuantos, los que creías que te hacían falta». (Alcolea)

«Ibamos dos o cuatro o seis segando, y detrás iban dos o tres recogiendo la mies y atando. Iban haciendo el atadero con la misma mies. Al pronto no existían los atillos de esparto. Si el trigo era alto o la cebada era alta, de la misma mies cogías para el atadero, te salía más barata que comprar el atillo. Cuando la mies era corta no tenías más remedio que traer el atillo. En algunos momentos utilizábamos centeno, era largo. Pero normalmente se utilizaba poco, porque cuando segábamos el trigo y la cebada, el centeno ya se había segado...» (Rebollosa)

«El atadero en mi tierra se hacía con la misma mies, bueno, excepto... había dos sistemas de eso, que por ejemplo ibas a segar avena o cebada, que estaba mala, baja, que no daba atadero, entonces cogías del centeno, que se sacaba el bálago, y eso se echaba en agua y eso se hacía ataderos. Y luego existía otro atadero de cuerda...» (Alcolea)

«Las mujeres o los chicos iban haciendo los ataderos, era trigo arrancao o cebada, el que era un poco más largo, y ese se hacía ataderos para la mies... Cogías un puñado de espigas, lo hacías dos, cogías y lo atabas, cabezas con cabezas, y luego en el fajo se ataba con un palito en la mano para hacer el nudo...» (Rebollosa)

«Cuando se llevaban peones iba uno atrás atando. Cuando se ataba, pues siempre se tenía cuidado, pues porque como el fajo eran tres gavillas, había que compensar las manadas, unas gavillas pa un lao y otras pa otro. Ataban con el mismo trigo, lo arrancaban y hacían el atadero. El que ataba era el amo, o el que fuera. Se llevaba un palillo cuando se ataba. Después de que le dabas la vuelta a las espigas al atar el fajo, metías el palo y no te hacías daño al hacer el nudo». (Rebollosa)

Una vez atados los FAJOS, se van colocando en grupos de diez o doce sobre el PEAZO, perpendiculares a los lomos de la tierra, si ésta está sembrada a RAJALOMO. De este modo se forman CARGAS, esto es, montones que teóricamente cargará una mula en cada viaje. Las cargas pueden dejarse esparcidas por el PEAZO o pueden agruparse formando una SIERRA. Algún informante considera este último sistema un modo de presumir de la gran cosecha obtenida en el PEAZO.

«Segábamos, atábamos, otros detrás haciendo montones. Las cargas eran de diez haces, de diez o doce fajos de trigo o cebada. Se amontonaban bien colocaditos, bien puestos, de cuatro, tres, dos, uno... como un triángulo, para si llovía que no se mojaran. Al mojar en una finca que ves allá muchos fajos de mies, los ponías todos juntos, hacías cargas todas así seguidas para

que la gente viera...Mira qué montones le han salido allí». (Rebollosa)
«Se iba segando, y mayormente se iba dejando en las fincas, se ataba, se hacían cargas, cada carga eran diez haces atados, las cargas se colocaban mayormente sobre los surcos, atravesadas, porque antes estaba todo a rajalomo». (Rebollosa)

«... Y luego había que juntar las cargas, cada carga eran diez o doce haces. Pues como aquí estaba a rajalomo, el que más y el que menos, si llovía, que había cada tormenta de la leche... que abajo cayera agua y se encharcara... pues no le llegaba a la mies. Se ponían dos, dos encima (cuatro), y otro encima (cinco) y seguidamente pegaos a esos cinco otros cinco. En caso que viniera pedrisco, el lao que está pegao junto al otro, pues no le daba la piedra a esas espigas. Mayormente, como se cargaba en las mulas, pues hacías una carga aquí, otra allí...» (Rebollosa)

«En el campo se hacían las cargas, y una carga eran diez haces. Se iban colocando una aquí y otra allá. Se hacían con cinco a cada lado, juntos. Se ponían dos, encima de esas otras dos, y luego otra en medio, y de la otra parte igual, pero junto, pegándose uno a otro.

Y había veces que por chulería o por lo que fuera, juntaban tres o cuatro cargas juntas, y quedaba una fila seguida, una sierra que decían...» (Rebollosa)

Hacer CARGAS en el PEAZO tiene también la función de madurar la espiga todavía poco hecha. A esto se le llama EMPANAR el trigo CEROLLO. El ACARREO se demora, y se tiene la CARGA en el PEAZO, a la intemperie y al sol, para que acabe el ciclo. Esta circunstancia puede ocurrir si los PEONES AJUSTADOS han venido un poco antes de tiempo y hay que darles trabajo para que no se marchen a otro pueblo.

«Se segaba y se solían hacer montones, cargas en la tierra, y esto que está un poquito verde, este trigo se empana solo, que se regranaba solo, ocho o diez días, hasta que llegaba el momento de llevarlo a la era». (Alcolea)
«Cuando estás segando, si la mies no está bien seca y pesa mucho... pues cuando vas a los quince días ya está seco, pesa menos, está embebido, aplastao, había mermao». (Alcolea)

«La mies tenía que estar seca. Si segabas tierno, que estuviera la mies un poco tierna, convenía dejarla en los peazos y no llevarla a las eras, que eso fermentara. Si está tierno y lo dejabas en cargas, se iba secando, y eso se llamaba empanar el trigo o la cebada.

Es que si venían los segadores contrataos antes de tiempo, que se segaba un poco cerollo, que no estaba muy seco, entonces se hacían montones en las tierras hasta que se empanaba». (Alcolea)

La siega es una labor de sol a sol. Si hubiera que establecer un horario de trabajo, los momentos de comer marcarían el ritmo de la actividad. Se levantan al salir el sol, y empiezan a segar con la primera luz del día. Organizan la jornada en tiempos de unas dos horas de trabajo, separados por descansos para comer. También hay que tener en cuenta que la distancia de la tierra respecto al pueblo modifica la hora de levantarse,

ya que cuanto más lejos está, más temprano lo deben hacer. Incluso se da el caso, como hemos apuntado anteriormente, de que algunos duermen en la misma tierra.

«Los horarios era de antes de salir el sol hasta que se ponía, doblando el riñón tol día...» (Rebollosa)

«Se empezaba a trabajar en cuanto venía el día. Cuando salía el sol ya estaban segando. Aquí no se tardaba mucho en llegar a las tierras, lo más largo aquí era un poco más de un kilómetro. En otros pueblos se tardaba mucho. En Angón, yo que fui una vez a ayudarle a unos amigos a segar, no a ganar el jornal... Por la noche, cuando de buenas a primeras, estoy en la cama, y me dicen que venga, vamos. Pero a dónde vamos a estas horas si no he dormido...lo encontré raro... pero ya oía a las mulas por la calle pacá y pallá... Pero cuando llegamos a segar estaba el sol allá en los demonios, y es que tardemos una hora en ir a la finca. Luego estábamos segando avena por la tarde, y dice el amo... Venga chiquitos vamos a ir cargando que luego se hace tarde... y yo le dije que en mi pueblo aún falta una hora para irse... pero cuando llegamos a casa ya se había hecho de noche». (Rebollosa)

La comida es abundante y frecuente. Relatando nuestros informantes este aspecto del trabajo de la siega, puede parecer que emplean más tiempo en comer que en trabajar. El esfuerzo que hay que invertir en esta labor exige una dieta abundante.

«Las comidas eran especiales en estos días. El jamón, los lomos y los chorizos se metían en adobo, en ollas, en aceite, y esos sobrealimentos, el jamón y todo eso, se guardaba para la recolección, para el verano, que se le daba a los peones mucho de comer, hasta que no querían más...era desayuno, comida, merienda y cena...» (Alcolea)

«Se levabataba uno a las seis de la mañana. Te levantabas, te echabas una copa de aguardiente... las mujeres no iban a segar por la mañana, las mujeres iban luego con el almuerzo. Bueno, te echabas tu copita de anís, tus galletitas, te llenabas la bota de vino y caminito... A las nueve ya venía mi madre con el almuerzo... y volvías a trabajar luego, y cada dos o tres manos, un trago vino y un cigarro. Luego a las once los bocadillos. A la una o las dos la comida, y a comer allí debajo Manolo (el sol). Luego a las siete de la tarde la merienda y luego la cena... de modo que estabas tol día comiendo. Tenías que comer, porque si no, no aguantabas. Primero en casa una copa de anís o un café con leche, luego en el almuerzo unas patatas guisadas, patatas con bacalao, patatas viudas, o migas, o una sopa y unos torrendillos¹². Luego a las once te llevaban el bocadillo, a base de chorizo, huevos, lomo... y ya hasta la una y media o las dos, la comida. Unos días un cocido de garbanzos, o se cambiaba a judías, se echaba pata de cerdo, espinazo, pa que estuviera bueno, magro, oreja... Pa la merienda la

¹² En C.E.Gu., 2 (1987) se comenta la comida de los segadores en Sigüenza. Págs. 91-92. En la Cultura Tradicional de Casas de San Galindo aparece el típico término de TORRENDILLO, por torreznillo. C.E.Gu., 10 (1989), 38.

tortilla, los chorizos...» (Rebollosa)

«Por la mañana a los peones, entonces, se les daba un cacho torta o un dulce y una copa de aguardiente. Eso era el desayuno. Se cogían el camino, y a empezar a segar cuando llegaban. Y luego el chico, el viejo o el amo iban con el burro, iba con el almuerzo. La mujer no iba si había peones, sólo estaba en la cocina pa hacer la comida. Y si no había peones iba a segar y a llevar la comida. Entonces llegaba con el almuerzo, unas migas con chorizos o torreznos. Y luego a las once venían los bocadillos, el chiquillo volvía y la mujer le daba los bocadillos, y a las once se comían los bocadillos, queso, chorizo, lomo, tortilla... En el almuerzo era más variado. Se daban migas con chorizo o patatas con bacalao o con costillas de cerdo, en Alcolea mayormente migas y chorizo. A las once los bocadillos, una comida ligera, siempre con pan. Luego venía la comida con el cocido ese, los garbanzos, pata de cerdo, hueso, oreja, morcilla, lengua, cecina de oveja... Luego venía la merienda, con chorizos o lomo o tortilla... más cantidad que en los bocadillos. Y luego la gente ya casi no cenaba, porque estaban saturaos... Señor amo, yo no quiero más, decían. La comida era abundante y muy buena». (Alcolea)

«El vino se traía de Aragón, venían con carros o camiones a venderlo al pueblo. Se llevaba al campo en botas grandes de dos o tres litros. Y si había mucha gente se llevaba en garrafas, y de la garrafa a la bota. Y el agua en botijas, se tenía en las regueras, en las acequias, y si no las había, pues se plantaban unos fajos y se ponían a la sombra, y se ponía una manta y se hacía el ropero, que le llamaban, y allí se metía la comida y la bebida». (Alcolea)¹³.

Todos comen del mismo plato con cuchara o tenedor. Cada uno tiene navaja para cualquier necesidad, incluida la de cortar el chorizo, el jamón y el tocino apoyándose en un buen trozo de pan. Si puede ser, se busca una sombra o una fuente, pero esto es un caso raro, pues casi todos los informantes destacan la situación de la comida a merced del sol, en el PEAZO, sentados sobre FAJOS, y sólo protegidos por sombreros de paja. No suelen hacer un descanso extra después de comer, una siesta.

«Antes las fuentes estaban preparadas, porque como íbamos a segar o se estaba con el ganao y eso, entonces estaban limpias y con un tejadillo, y lo que es la fuente, el charco, con una piedra...» (Alcolea)

«No había siesta después de comer, allí terminabas de comer y a darle, cuanto más calentaba el sol, mejor.

Pa comer, si había un sitio adecuado, una zarza, una paridera, que allí se llamaban tainas, o una pared, o un espino o un árbol o algo que diese sombra, ibas a la sombra allí a comer, pero si no, a pleno sol. Si se ponían unos fajos juntos era pal ropero, se ponía la bota el agua y no más. Pocas sombras había. En mi pueblo ibas a segar y raro era el sitio que tenía sombra». (Alcolea)

¹³ En Rebollosa de Jadraque todavía se llama a algunos locales el COCEDERO, recordando la antigua actividad de hacer vino en el pueblo.

«No había siesta, era raro el amo que quería siesta. Para comer no se iba a las sombras a sentarse, por lo regular se sentaban encima de los haces. Cada uno cogía su haz y se sentaba encima de él. El vino se bebía en botas de piel, y el agua en botijos». (Rebollosa)

La mujer se responsabiliza de preparar la comida en casa, e incluso la lleva en la CESTA, si no tiene AGOSTERO o ACARREADOR que se encargue de abastecer de agua y vino a los PEONES¹⁴.

«La comida la llevaba una chica de casa o el ama la llevaba en las mulas, en una cesta en la alforja de la mula. No había muchas fuentes, el agua se llevaba en botijos desde casa. El agua lo llevaba el acarreador dos veces al día. El agua siempre estaba fresca, porque se tenía en botijos que siempre la mantenían fresca.

Se ponía debajo de unas gavillas, y el vino igual. Eso no se movía de la finca, se iba a beber allí». (Alcolea)

«Me acuerdo que tuvimos peones de la provincia de Soria, y el primer día que fueron a segar, cuando llevó mi madre el almuerzo por la mañana, cuando terminó de almorzar, dice mi madre que uno sacó como una lima y marcó la cuchara, le hizo una señal el peón. Y mi madre lo miró y cuando fue y terminó cogió la cuchara y vió que estaba señalá. Cuando llegó a mediodía, él fue a escape y cogió la cuchara, y mi madre se la dió... y dijo el peón que era la primera señora que no le tenía que llamar la atención... porque mi madre sabía con qué cuchara había comido. Estuvo siete días con la misma cuchara... y la cuchara estaba guardada para cuando volviera, y vino dos o tres años más, y comía con su cuchara. Todos comían del mismo plato, pero él con su cuchara». (Rebollosa)

Todos los informantes describen con dos sentimientos diversos estos días de siega: Por un lado, el trabajo era agotador, sobre todo si la cebada estaba a punto de caerse o el trigo estaba tumbado; pero por otro lado, destacan el buen ambiente de las siegas, la alegría, las canciones, los gritos de los segadores entre sí de un PEAZO a otro... En las noches de los días de siega todavía algunos PEONES se atreven a improvisar una pequeña fiesta.

«La gente cantaba en la siega... Uy, madre, y por la noche, por ahí, por las calles... era una alegría. Aquí vías unos cantando, allí vías otros. Y luego se ponían por la calle y menudo jaleo se armaba». (Rebollosa)

«Canciones las había... venían gentes de peones que cantaban muy bien, y al mejor, cuando más calentaba el sol, a medio día... empezaba a salir cantando uno por allí, otro por allá...» (Alcolea)¹⁵.

¹⁴ En *Wad-al-Hayara*, 10, 1983, José Ramón LOPEZ DE LOS MOZOS describe una cesta para llevar la merienda al campo, de paja de trigo, forma ovoide con asa. Cendejas de la Torre.

¹⁵ En *C.E.Gu.*, 3 (1987), unas seguidillas de Romanones cantan la dureza del trabajo de la siega. Pág. 47. En *C.E.Gu.*, 18 (1991), se analiza uno de los romances de siega más famoso de la Península Ibérica, GERINELDO, recogido en Bustares.

No hay un día concreto para comenzar a llevar la mies a la ERA. Cada paisano lleva las CARGAS cuando cree conveniente, aunque lo normal es dejarlas en la tierra hasta que termine toda la siega, para transportarlas en dos o tres días.

Destacamos que el término que define esta actividad es ACARREO, pero no tienen carro para transportar la mies. La labor se hace a lomos de una mula dispuesta con AMUGA¹⁶ o, excepcionalmente, ARTOLA. Los paisanos utilizan el término con naturalidad, matizando que por estas tierras no se usan carros para el transporte ya que sería difícil entrar en algunos PEAZOS.

El ACARREO se hace después de segar. En algunas casas lo realiza un ACARREADORCILLO contratado para esta función.

«La mies se amontonaba en cargas, y como los terrenos son escabrosos, allí los carros no esntraban, entonces se llevaban con mulas. A mí de chico, cuántas veces se me habrá caído la carga de las mulas...» (Rebollosa)

«Si te tirabas quince días segando, pues ibas dejando la mies, luego cogías, y acto seguido, acarrear, y hasta que terminabas. Porque, fíjate, pa estar acarreando tenías que tener allí un tío... así, como el terreno estaba cerca, pues terminabas en cuatro días». (Alcolea)

«Luego llegaba el acarreo. Era cuando terminabas. Se hacía a primera hora de la mañana, y por la tarde también, pero por la tarde hacía mucha calor, y luego, además, a las diez o las doce algunos empezaban a trillar. Normalmente se acarreaba todo y luego se empezaba a trillar... Tu fíjate, trabajando las mulas por la mañana en el acarreo y luego trillando...eso las reventaba». (Rebollosa)

«Si tenías acarreador ibas cargándole cargas mientras tu ibas segando, y una vez que se terminaba de segar, se acarreaba, se hacían cinas en la era». (Alcolea)

«El acarreo se hacía en mula, cada uno a su aire, no lo hacíamos todos el mismo día, ni de segar ni de trillar. El que aviaba de segar pues ya se liaba a acarrear. Y aquí se solían dejar las cargas en las tierras y luego en dos o tres días pues te liabas na más que a acarrear. Y había que cuando unos estaban acarreando pues otros estaban aviando a trillar, porque tenían poco o eran más gente. Se cargaba la mula: llevaba una albarda, después una amuga, dos palos con unos travesaños, y llevaba unas acarreaderas (sogas), una a cada lado, tu ponías un haz, le cogías le enganchabas a la mula...» (Rebollosa)

La mula debe ser cargada por gente con experiencia, aunque luego sea conducida por un chiquillo. Se necesita una determinada técnica para saber nivelar el peso.

«Tu ponías un haz, le cogías y le enganchabas a la amuga, le solías poner dos a cada lado al principio, pero más no solías ponerle porque se daba la vuelta. Y luego tenías que ir al otro lado y cargar otros dos haces a la

¹⁶ En C.E.Gu., 16 (1990), vemos el uso de la AMUGA para la VAQUILLA de Carnaval, como así también se hacía en Rebollosa. Páginas 95-98.

mula, con las acarreaderas, y los metías con una lazá y ya no se caían. En cuanto ponías un haz, ponías alante el primero, cogías lo metías por la acarreadora y ponías otro atrás, y luego ponías otro, y otros dos. Algunas eran como una romana, en cuanto echabas un haz en un lao, pues ya tenías que agarrarle, si no se le daba la vuelta. Los haces sí pesaban, sí... y había que echarle cinco haces a cada lao... algunas empezaban a torcer la carga... eran un poco romanas. Había mulas que se sujetaban como demonios para que no se torciera la carga, pero había otras que lo hacían aposta... quehabía un lao que estaba más húmedo y pesaba más, pues ponías una piedra en el otro lao y aviao...» (Rebollosa)

No es necesario subrayar al final de este apartado los numerosos signos culturales de lenguaje ecológico, social y tradicional que se entrecruzan en la labor de la siega. Este trabajo, concentrado en un mes aproximadamente, cambia la fisonomía habitual de estos pueblos.

Nos encontramos en la cumbre de la actividad para obtener el pan. Las labores de las tierras, la siembra y sus cuidados posteriores han ido subiendo el nivel de signos de lenguaje social hasta culminar en la siega, donde, en numerosos casos, la actividad supera las posibilidades de trabajo de la propia casa.

A partir de ahora, en la trilla, la moltura y la cochura del pan, el nivel de participación social disminuye, quedando reducida de nuevo la actividad casi al nivel familiar.

LENGUAJES CULTURALES DE LA SIEGA .

ECOLOGICO

SOCIAL

TRADICIONAL

LA SIEGA.

Comienza en Junio
(Ad)

Se siega:
TRIGO
CEBADA
CENTENO
AVENA
ALGARROBAS
YEROS
ALMORTAS...
(Ap) (Ad)

Conocimiento de las técnicas, el modo apropiado, la organización y el momento apropiado para las siegas. (Com. Cient.-Téc.)

* ABREVIATURAS:

CÓDIGO ECOLÓGICO:

(Ad) ADAPTACIÓN

(Ap) APROVECHAMIENTO

CÓDIGO SOCIAL:

(Co) COOPERACIÓN

(Pr) PROPIEDAD

(Id) IDENTIDAD

(Ch) COHESIÓN

CÓDIGO TRADICIONAL:

(Com. Cient. Técn.)

COMPRESIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

(Com. Religiosa)

(Com. Lúdica)

(Com. Estética)

(Com. Mágica)

(Com. Mítica)

(Com. Moral)

(Se) SEGURIDAD

(Fi) FIDELIDAD

Siega de cereales——Lo hace la familia y peones contratados (Co)
Siega de legumbres——Lo hace la familia. (Co)

EL SEGADOR—— EL PEON contratado (Co)
(Ad)

Participantes en la siega:

AMO
FAMILIA
PEONES
ACARREADOR
AGOSTERO
(Co) (Id)

PEONES
murcianos,
alicantinos,
extremeños...
(Co) (Id)

Lugar de Contrato:
Mercado de Atienza,
ACARREADORES:
niños.

Contrato de San Pedro al Cristo de Atienza
(Co)

Comprensión religiosa del tiempo.

Contrato de AGOSTERO: joven.
De San Pedro a—— San Miguel
(Co)

Comprensión religiosa del tiempo

Contrato PEONES para los días de siega.
En el Mercado
(Co)
Vienen todos los años y se ponen de acuerdo por carta
(Co) (Ch ?)

J.M. Rodríguez Iglesias; M. de Miguel de Mingo

CONTRATO:
Dinero y manutención. (Co)

Organización
del grupo de peones
en CUADRILLA
Al mando de un MAYORAL
(Co)

SIEGA el hombre y la mujer
(Co) (Id)

Colaboración esporádica
entre familiares
(Co) (Ch)

LA HOZ,
instrumento para
segar.
(Ad)

HOZ DE SIERRA
es la propia
No se suele
usar la HOZ GALLEGA.
(Ad)

VESTIDO DEL———VESTIDO DEL
SEGADOR SEGADOR
(Ad) (Id)

el vestido normal de
diario más...
ZAMARRA
ZOQUETA
DEDILES
MANGOTE
(Ad)

TRATO a todo
SEGADOR:
Bien alimentado,
sea de casa o
sea PEON.
(Co) (Ch)

TRABAJO DE
SOL A SOL (Ad)

EL ROPERO:
Lugar del agua
y del vino.
(Ad)

SEGAR en SURCO.
ORDEN DEL TRABAJO
(Ad)

Se siega en GRUPOS— ABRE EL MAYORAL
de dos o tres con un peón a
(Ad) cada lado detrás
(Co)

DOS SURCOS
cada individuo
Cada grupo al
mismo GAVILLERO:
el del que abre
o corta primero.
(Ad)

SEGAR A YUNTO o———No hay organización
mies tirada:
A MANO ABIERTA
(Ad)

Trabajo de cada segador:
PUÑO
MANADA
GAVILLA
(Ad)
Con las GAVILLAS
se hacen HACES.
Con los HACES o
FAJOS se hacen
CARGAS.
(Ad)

LA CARGA cruzada sobre el surco
(Ad)
CARGA:
Lo que carga
una mula
(Ad)

- Organización
del trabajo:
Segar: peones
- EL ATADERO:— Hacer ataderos:
atar con mujeres, niños,
BALAGO, amo...
la misma mies, Atar: Amo, peones
ATILLO... Hacer cargas.
(Ad) (Co)
- BALAGO:— VENTA AL
paja de centeno ALBARDERO del
para atar, BALAGO
cubrir, (Co)
rellenar...
(Ap)
- CARGAS juntas— SIERRAS:
forman SIERRA Demostración
(Ad) de mucha
cosecha.
(Pr) (Id)
- CARGAS juntas:
EMPANAR el
trigo CEROLLO
(Ad)
- Horario de sol a sol
(Ad)
- Levantarse e
inicio del traba-
jo dependiendo
de la distancia
del PEAZO respecto
al pueblo (Ad)
- Poco frecuente
dormir en la finca
(Ad)
- Desayuno:
Dulce y aguardiente
- Almuerzo: Todos comen de la
Patatas y Migas misma fuente
Bocadillos: (Co)

Lomo y chorizo
Comida:
Cocido
Merienda:
Tortilla y chorizo
Cena...
Pan abundante.
Agua, Vino...
(Ad) (Ap)

Mujer prepara la
comida y la lleva.
El Acarreador lleva
la comida y el
agua.
(Co)

Lugar de comer:
El mismo PEAZO
(Ad)

Buen ambiente en la
siega: canciones—
(Co) (Coh)

Canciones
(Com. Estét.)

Improvisadas
fiestas de peones
por la noche.
(Ch)

En el verano los
paisanos dejan los
bailes y las fiestas.

ACARREAR:————
Llevar la mies
con mulas
en AMUGAS
(Ad)

ACARREADOR
(Co)

Descargar en
la ERA haciendo
CINAS o SIERRAS
(Ad)

Se cargan los
FAJOS en las
mula atándolos
a la AMUGA.—
(Ad)

—Uso de la AMUGA—
para hacer
la VAQUILLA en
Carnavales
(Ch)

Saber cargar la Mula
(Com. Cient. Tecn.)

FIESTA, La VAQUILLA
(Com. Lúdica)

6. LA TRILLA.

En la península ibérica se han podido documentar diversas maneras de realizar la separación del grano de la espiga antes de la mecanización de estos trabajos. Conocemos pueblos que utilizan caballerías dentro de la parva, azuzándolas para que pisoteen constantemente la cosecha. Otros toman directamente las gavillas y las golpean contra una piedra o una tabla para que salte el grano. Generalizado por el noroeste, norte y noreste de Iberia está el método de golpear la mies extendida en la ERA con MALLOS o MANALES para desgranar la espiga. También existe en algunos lugares de la península el uso de un rodillo de piedra tirado por caballerías que aplastan la mies seca haciendo saltar el grano. La forma habitual del centro de la península es el TRILLO, instrumento que tiene en el pueblo segoviano de Cantalejo sus más famosos artesanos: un bastidor de tablas con pedernales cortantes incrustados que tumbado sobre la mies desmenuza la paja y desgrana la espiga, al ser tirado por una pareja de animales. También se conocen TRILLOS de sierra y TRILLOS, en cierto modo, mecanizados, de ruedas dentadas, pero éstos últimos se han utilizado poco¹⁷.

Los pueblos objeto de este estudio son conscientes de que ellos han tardado en abandonar el sistema tradicional del TRILLO, pasando, sin etapas intermedias, a la cosechadora, que ya lo hace todo en la misma tierra. Pocas trilladoras mecánicas han conocido estos paisanos.

No hemos encontrado aspectos comunitarios llamativos en esta labor tan marcados como los que aparecen en las zonas norte y noreste de la península, donde tradicionalmente han desgranado el cereal con MALLO o MANAL, exigiendo esta labor la participación de bastantes vecinos del pueblo en la MALLA o MAJA de cada particular¹⁸. El uso del TRILLO con mulas, más potente y efectivo que el simple MALLO, reduce la actividad a la familia, y, si es el caso, a algunos criados, AGOSTEROS o TRILLADORES, que ayudan en la TRILLA o en el traslado de los productos obtenidos: paja y grano. Las ayudas entre vecinos que excepcionalmente aparecen no son habituales.

La ERA es el lugar donde se realiza la TRILLA, espacio que debe estar en un campo abierto y accesible a los vientos, necesarios para limpiar el grano.

Con el ACARREO de la mies se han ido formando CINAS en la suerte o espacio de ERA que tiene cada paisano. En algunos casos también llaman SIERRAS a estos montones, tal vez reafirmando la abundancia de cosecha o la altura de la CINA.

«El cereal se llevaba a la era. Se hacían cinas... ibas poniendo un fajo encima de otro y hacías montones». (Alcolea)

«Para amontonar la mies en la era se hacían cinas. Decíamos... Vaya pez que tiene ese... que era larga la cina. Se hacía en pirámide y se remataba arriba, y se ponían los haces al revés, para que el agua no dañara. Se empezaba muy abierto de abajo y se iba cerrando por arriba, y luego arriba dos haces...». (Rebollosa)

¹⁷ Diccionario Espasa Calpe, Tomo 64, pág. 529, VOZ TRIGO.

¹⁸ Consultar como ejemplo el libro de Jorge Días, *Río de Onor, Comunitarismo Agropastoril*, págs. 113-118, para comprender la diferencia entre una TRILLA y una MAJA, MALLA o MALHA.

«Se cargaban los haces en las mulas, no había carros. Luego se traía a las eras, y en las eras se hacían unas sierras. Se traía en las mulas con la albarda y las amugas. Se amontonaba todo en cinas o sierras. Las eras estaban en Rebollosa junto a la carretera, en la Galiana. En las eras estaba la cina de la avena, en otro lao estaba el centeno, en otro lao estaba la cebá, en otro lao estaban las almortas...» (Rebollosa)

Rebollosa tiene sus eras en la Galiana, la cañada de ganado transhumante. Este pueblo ha cambiado su situación debido a diversos incendios generales, acabando por ubicar sus casas en las antiguas ERAS, que estarían junto a la Galiana, por lo que han tenido que utilizar como ERAS la misma Galiana, espacio abierto, llano y cercano a las casas.

«Aquí se quemó este pueblo casi todo... la madre de esta vivía ahí abajo... y se les quemó todo, ese barrio, tol centro se quemó, los dos laos. Estaban todas las casas juntas. Llegó un día de estos locos de aire, y cruzaban las llamas la calle... Ha habido muchos incendios, yo he conocido tres o cuatro». (Rebollosa).

En ambos pueblos cada vecino tiene su parte en la ERA y cuida este espacio preparándolo para la TRILLA.

«Las eras se tenían vedadas y en el mes de Junio se metían las mulas o se dallaban, y si no, se metía el ganao mayor, y luego esa hierba, si se había dallao, o lo que cagaran las mulas, montones de estiércol, se limpiaba, y si había hierba seca vieja, la limpiabas bien dejabas la era lisa, se dejaba lo más liso posible. La barríamos, era de hierba toda, como un prao, se le quitaba la hierba alta, los cardos, las piedras, y allí se hacinaba». (Alcolea)

«Aquí en Rebollosa las eras era la Galiana, la cañada, o sea, que era del Estao, no era del pueblo ninguna. Cada uno respetaba su lao, cada uno sabía el trozo de cada uno... los que se llevaban bien, pero los que se llevaban mal no se pasaban un milímetro. Otros que se llevaban bien...Oye, que tengo que echar una parva y no tengo anchura...pues cedía un poco». (Rebollosa)

Las ERAS están cerca de las casas, por lo que no se hacen necesarias las CASETAS de ERA para guardar los aperos de labor, como se da en la vecina Soria. Guardan los instrumentos de TRILLAR en las CASILLAS, los PAJARES o en las mismas casas del pueblo.

«En las eras no había casetas, se guardaban los aparejos en las casas, en las cuadras donde estaban los animales». (Rebollosa)

«No había casetas en las eras, en Angón, aquí cerca, sí, para guardar los aperos de la trilla, el trillo, la aventadora, las horcas, o sea, los arreos del verano, las escobas...» (Rebollosa)

□ J.M. Rodríguez Iglesias; M. de Miguel de Mingo

Una vez ACARREADA la mies comienza la TRILLA. También es normal ACARRREAR y TRILLAR a la vez, según las posibilidades de la casa, ya que la variedad de cereales obliga a hacer distintas CINAS, TRILLARLAS, e ir dejando sitio para nuevas PARVAS.

«La trilla duraba según lo que tuvieran... por término medio se tiraban el que más y el que menos ocho o diez días. El que tenía más se tiraba quince días». (Alcolea)

«La trilla siempre se empezaba pal 25 de Julio, y en veinte días se ventilaba la gente la trilla... el día del Santiago se liaban con la trilla, y aquí en Rebollosa no se paraba porque era por la ilusión de que en la fiesta ya no se hiciesen trabajos, había que terminar para San Roque». (Rebollosa)

«Trigo, cebada, centeno, avena, yeros, almortas, algarrobas, todo se trillaba en la era. El centeno, al mojar, el más alto se sacudía para guardar la paja». (Alcolea)

«Se trillaba todo... la avena, y después la cebá y luego el trigo, y lo último el centeno. No se mezclaba, se separaba todo bien, y en la cámara se almacenaba en atrosjes». (Rebollosa)

«Se empezaba trillando la cebada, que era lo más jodío, se tardaba... depende cada uno lo que tuviera. Pero es que la cebada era mu jodío, porque es que picaba mucho, el tamo que se hace de la raspa, pues eso picaba que rabiaba, y el trigo también picaba... lo que menos picaba era la avena. Primero se trillaba la cebada, después el trigo, y luego, si había centeno, lo último». (Rebollosa)

En el trabajo de la TRILLA podemos distinguir tres situaciones: la preparación de la PARVA, la TRILLA misma, y la creación del MONTÓN o resultado bruto de la TRILLA.

En un primer momento el paisano desmonta la CINA, abre los HACES o FAJOS y forma la PARVA en círculo, con un tamaño suficiente para un día de trabajo.

«En una trilla se desataban los fajos. Hacías la parva, la hacías en redondo, de quince o veinte cargas, y cogía una altura de medio metro. Y con una horca ibas desahaciendo los fajos y cruzando las cargas pa un lao y pal otro, remover en redondo. Con una horca de madera se deshacían los fajos...» (Alcolea)

«La cina se empezaba por una punta, si había que echar diez cargas o quince cargas, pa una parva, pal día, una yunta te lo trillaba en un día. Para hacer la parva iban echando los haces, los chicos y las mujeres iban soltando, al mojar yo los iba tirando desde la cina, y los chicos y la mujer me iban haciendo lo que es el cerco. Yo luego cogía una horca de madera y lo iba esparpajando, pa que se fuera cada espiga por su lao. Luego la mujer subía a hacerme el desayuno y yo cuando había esparpajao subía a almorzar». (Rebollosa)

«Se hacía la parva en redondo. Primero se deshacían los haces, se hacía la parva, se espajaba con unas horcas. La parva quedaba de medio metro,

pero a las dos vueltas bajaba. En una parva se utilizaban ventitantas cargas, más de doscientos haces, y si se tenían dos yuntas de mulas, se echaban cuarenta cargas. Una parva duraba un día, ya echabas parva para un día. Había veces que echabas parva para dos días, pero eso era raro».
(Rebollosa)

Los medios fundamentales para TRILLAR son el TRILLO y la YUNTA de mulas. Quien realiza esta labor debe conocer o dominar bien a los animales para que éstos mantengan un trabajo constante y repartido por toda la PARVA. Los niños y los ancianos son frecuentes TRILLADORES, ya que se considera un trabajo de poco esfuerzo.

«Pa trillar estaban los niños y los viejos. Los mayores se encargaban de todo el peso, el que se encargaba de echar parva, el que se encargaba de dar vuelta a la parva... el que llevaba la voz cantante... y cogía el trillo y todo, ese era el mayor... Podían estar tus hijos pequeños en la trilla o un acarreador, un peón, pa que trille. Mientras, tú das la vuelta a la parva: era lo más duro. Había veces que empujabas y te daba el mango en el estómago... luego vinieron unos trillos que tenían unos ganchos que daban vuelta a la paja...» (Rebollosa)

«Las mulas pa trillar llevaban unas trilladeras que eran de hilobala, se llamaban trilladeras, y atrás pa enganchar al trillo, llevaba un balancín con unos tiros, y la mula de dentro iba dentro del balancín, y la de fuera se le enganchara por el lado de adentro... No llevaban yugo, iban a reata... del ramal de una, iba a reata la que iba dentro, y la de dentro pues llevabas tu el ramal cuando ibas encima del trillo...» (Rebollosa).

«Cuando los chicos trillaban, que eran pequeños, pues las mulas los conocían, cogían una rodada y no la soltaban, y había que ir por más sitios, porque si no eso se trilla y lo demás no...» (Rebollosa)

Con la entrada tardía de la mecanización en estos pueblos, por los años sesenta del presente siglo, en algunas casas el tractor sustituyó por breve tiempo al TIRO de las mulas en la TRILLA.

«El primer tractor que vino aquí trilló los primeros años, llevaba dos o tres trillos y unas piedras encima. Luego ya empezó la cosechadora».
(Rebollosa)

La TRILLA no requiere gran número de instrumentos, salvo las HORCAS necesarias para dar vuelta a la PARVA, labor dura al comienzo, y sustituida con el paso de los años por un mecanismo de ganchos aplicado al TRILLO.

«...Hay horcas de tres dientes o de cuatro. La de tres es el horquillo. También un horquillo es el de dos dientes, que ese se usaba para donde estaba la mies en rama, pa darle la primera vuelta. Era pa echar la parva y pa dar la primera vuelta. Y luego ya usabas horcas según se iba

deshaciendo la paja, según se iba machacando. La primera el horquillo, de dos, era una horca con dos dientes, y esa misma pa dar la vuelta, que se daban dos o tres vueltas. Y luego cogías una horca con más dientes». (Alcolea)
«Para la ERA eran necesarios los trillos, las trilladeras, unos ganchos que llevaba el trillo, dos ganchos, cuando ya se tronchaba y le daban la vuelta y no tenías que darle tú con la horca. Hacían falta horcas, colleras, trilladeras, trillo, quitapones, bozales, pa que las mulas no comieran en la parva...» (Rebollosa)

Hemos dicho que la PARVA se hace para un día de trabajo. Durante esa jornada el paisano y sus mulas, después de dar un sinnúmero de vueltas sobre una PARVA redonda, trituran la paja y desgranar la espiga, quedando el medio metro de paja inicial en una alfombra de espiga, grano y pajaza.

«La trilla era mu dura, era pa las mulas un tiro continuo, tol día andando, y de vez en cuando algún latigazo. Si ibas un poco prete, pues a cascarles pa que corrieran, pa que hicieran la parva, y claro, terminaban rendidas». (Rebollosa)
«En una parva se utilizaban ventitantas cargas, más de doscientos haces, y si se tenían dos yuntas de mulas se echaban cuarenta cargas. Se podía tener hasta tres y cuatro yuntas de mulas, unas pa un lao y otras pa otro. Se subía la gente al trillo, muchos se sentaban, pero casi por lo regular iban de pie. Lo más duro de la trilla era el polvo, la primera y la segunda vuelta al trigo y al centeno... La primera vez que le dabas luego vuelta a la paja. Pero según le dabas más vueltas ya no. Se le daba vueltas con unas horcas de diversos gajos, de tres de cuatro, según...» (Rebollosa)

Después de triturar la mies se empieza a hacer el MONTÓN. La forma y situación dependen de la voluntad del AMO y del modo como ha hecho la PARVA en la ERA.

«En un día, si se tenían dos yuntas, que una iba así y la otra a contrapelo, entonces si con una yunta haces venticinco cargas, con dos cincuenta. Y en ese día lo cogías y lo amontonabas, todo en un montón. Al mejor has hecho quince parvas de trigo y después de la primera vas echando las otras, y las vas amontonando con unas rastras, después de estar trillando con una yunta de mulas. Las rastras son unos palos así, y con el yugo en las mulas se arrastra todo al montón. Cuando se hacía el montón fuera de la parva... Pero había otro sistema, si la situación de la era te lo permitía, o sea, que no tenías espacio, entonces hacías el montón en medio de la era, y al otro día, alrededor del montón echabas la parva y la volvías a amontonar, eso era hacer el montón, la paja trillada, el grano, la granza, todo unido hasta que no se alventaba». (Alcolea).

«Cuando ya la cosa iba bien por la tarde, se cogía la rastra y al montón, o si lo hacías en medio, con las mismas horcas, y los chicos con los rastros de madera iban arrimando la parva. Si era el montón a un lado de la parva pues se cogía la yunta con un yugo y se tiraba del rastro y se llevaba la parva al montón, las mulas las apurabas y las subías lo más que podías,

y luego ya con las horcas lo ibas amontonanado como querías dejarlo».
(Alcolea)

«Dejabas la horca y cogías la yunta pa trillar... luego después había rastros de hierro, rastros de madera pa recoger por la tarde la parva. Yo siempre la recogía en el medio, otros a un lado. Yo siempre luego hacía la parva alrededor del montón. Otros al mejor con una rastra lo sacaban un poco desviao... esto lo hacían con un rastro que se enganchaba a las mulas, eran dos tablas unidas y un palo pa sujetarte tu, y tu te enganchabas y otro iba tirando de la yunta...» (Rebollosa)

«Pa trillar se hacía la parva en redondo. Había veces que se amontonaba en medio, y alrededor echabas otra parva. Eso no era normal, eso era cuando estabas prete, o sea, que andabas mal en las eras. Es que si lo hacías a un lado el montón, cuando había aire podías arbelar ya, y del otro modo en medio no, no podías tocarlo hasta que no hubieras terminao. Y cuando hacía aire, si tenías el montón a un lao, los chicos estaban trillando y el amo ya estaba arbelando». (Rebollosa).

La labor es lenta, tranquila, y aparentemente sin contratiempos, salvo los imprevistos típicos en este trabajo, el agua y el fuego.

«Cuando te pillaba la parva a mitad de trilla y caía una tormenta, entonces, si llovía mucho, entonces era un problema, se tenía que empezar a hacer carriles, y luego ir barriendo pa que no se agarrara el trigo en el suelo, hasta que eso, a fuerza de darle vueltas se secaba. Nunca he visto fuegos en las eras. Las eras estaban alejadas de sitios donde puede haber fuegos...» (Alcolea).

«Se iba trabajando según daba el tiempo y las personas que lo hacían. Si llovía, a levantarlo cuanto antes, porque si lo tenías alventao y llovía, el trigo se te mojaba y era malo, que se te mojaba la paja también era malo... luego ibas a meter la paja y tenías que quitar por encima lo que estaba mojado... esto de mojarse ocurría muchas veces...» (Alcolea).

«A veces una tormenta te ha pillao una parva, te la ha mojado y te has tirado quince días con ella... me acuerdo un año que todas las tardes había tormenta y el tiempo pa hacer una parva nos llegaba raspao...y había que barrer el solar enseguida...» (Rebollosa).

Al igual que en la siega, no hemos encontrado signos llamativos que demuestren de un modo más expansivo la alegría de recoger la mies, como ocurre en el noroeste ibérico. Sea por el carácter austero de los celtibéricos, cuestión dudosa y difícil de demostrar conociendo a nuestros informantes, alegres y abiertos, sea por el modo individual y familiar del trabajo, aspecto más verosímil, la TRILLA no ofrece signos lúdicos ni festivos destacables. Su ambiente, las comidas, la relación entre vecinos, etc. no se sale de las pautas normales de otras actividades¹⁹.

¹⁹ En Monchel, hay celebración al final del trabajo de la TRILLA. «Ya en agosto, cuando (el cura) se dejaba caer por las eras para echar una mano y ayudar a volver la parva, a recogerla o a celebrar -como uno más del corro- el último día de eras comiendo los buñuelos bañados en miel...» *La Gaznápira*, 129-130.

«Las trillas, cada uno hacía la suya. Cada uno tenía sitio destinado para él solo. Las eras eran pequeñas. Cada uno su comida y su todo... no había actividad de todos juntos». (Alcolea)

«En la era lo único que se hacía era merendar por la tarde, antes de terminar de trillar, cuando ya iba la cosa bien, y luego se cogía la rastra y al montón». (Rebollosa)

Las ayudas entre los vecinos en este trabajo son poco frecuentes, y si las hay, sólo entre familiares, como vimos también en los trabajos de la siega. En Rebollosa, el hecho de que todos quieren «terminar las ERAS para San Roque», favorece la colaboración en los últimos días de la TRILLA.

«No solía haber fiestas alrededor de estos trabajos, sólo cuando se metía la paja». (Rebollosa)

«Ayudarse era sólo entre amigos o entre familiares. Si venía una tormenta y tu tenías amontonado y veías que al vecino le iba a pillar la parva, rápidamente ibas a ayudarlo. En eso sí, en un caso de emergencia, de necesidad». (Alcolea)

«Se ayudaban en la trilla... que al mejor uno estaba a la orilla de la era, iba con la yunta a ayudarlo a otro. Y si venía una tormenta, que uno tenía que amontonar o una cosa de esas, pues el que no tenía na que hacer, pues iba a ayudarlo en las eras, a darle la vuelta a la parva o a arbelar... era duro, lo que más entre amigos, linderos, familiares... la gente se ayudaba más que hoy». (Rebollosa)

«Cuando venía lo de la siega y la trilla se cortaba tó lo de los bailes²⁰, pero antes había muchos...luego en la fiesta de San Roque... Uy, no había poco anhelo por terminar pa la fiesta... Madre, todo era por terminar pa la fiesta...» (Rebollosa)

«Aquí no se paraba en la trilla, pero era por eso, aquella ilusión que había que la fiesta se hiciese sin nada en las eras, había que terminar. Luego, quien iba retrasado un poco, y a lo último, todos iban a ayudarlo». (Rebollosa)

En general, el informante suele seguir en sus juicios el famoso dicho: «cualquier tiempo pasado fue mejor». El paisano, hablando de la colaboración desinteresada de unos en la labor de otros, destaca que antes se ayudaban más, y que ahora cada uno va a lo suyo. El análisis de este sentimiento es sencillo. Todo el proceso de la obtención del pan es marcadamente familiar, y los aspectos comunitario o intervecinal se realizan por necesidad y limitación de la propia capacidad, no por altruismo o caridad cristiana, salvo el testimonio de los vecinos de Rebollosa, a los que la fiesta del pueblo les motiva a tener terminadas todas las labores de las ERAS y a ayudar al que no las tenga terminadas. Los que piensan que ha habido mayor colaboración en tiempos pasados

²⁰ Como muy acertadamente se dice en Arbeteta: «De San Pedro a San miguel, ni rosario, ni mujer», C.E.Gu., 3 (1987), pág. 9.

olvidan que el modelo de vida que se vive hoy día, si no lo es, al menos aspira a ser urbano en las zonas rurales. Es marcadamente individualista, frente al tradicional modelo rural, necesariamente interdependiente, que parece haber desaparecido.

A la vez que TRILLAN los cereales tienen que «aviar» el resto de productos TRILLABLES, esto es, las legumbres: garbanzos, veza, almortas, yeros, algarrobas... que también ocupan tiempo y espacio en la ERA de nuestros paisanos.

«La algarroba, la veza y los yeros se cogían por San Pedro, se trillaban... Era lo primero que se cogía y se trillaba. La veza se segaba con hoces y la algarroba si estaba alta se segaba, y si no se arrancaba como los garbanzos. Los yeros se arrancaban se segaban o se dallaban. La paja de la almorta, de los yeros, del garbanzo, de todo eso, era de mucho alimento pal ganao de rumio. Se hacían fajos, se llevaba a la era, acarrearlo, metido en engueras o en fajos grandes. Una vez en la era se trillaban y la paja al pajar. Todo esto en San Pedro, antes de meterte en el trigo. Pero es que el yero y la veza y todo esto eran cosas pequeñas. Cada cosa se trillaba separao. Los garbanzos era más tarde, cuando la trilla del trigo.»
(Alcolea)

«En la trilla, lo primero que tenías que hacer por las mañanas, segar garbanzos o almortas, y hasta las nueve o las diez, pues a coger garbanzos.» (Rebollosa)

«Garbanzos se sembraban muchos. Yo algunas veces he cogido hasta seis fanegas de garbanzos. Y se hacía una parva pequeña con ellos, se metía el trillo. La paja del garbanzo era muy buena pa las ovejas. Y otras veces si no tenías muchos, pues en vez de trillarlos, se llevaban a la era, le pegabas cuatro palos, quitabas los palotes y luego a pisarles con los pies, o machacarlos, se quedaba la ayuca, y salían uno o dos garbanzos de cada una...» (Rebollosa)

Volviendo de nuevo al trigo, el resultado bruto de la TRILLA es el MONTÓN, en el que hay que separar el grano de la espiga y la paja desmenuzada. La tarea de limpiar el grano consiste en ALVENTAR o ARBELAR el MONTÓN. El grano así obtenido se criba y se almacena en los TROJES, la paja en los PAJARES.

«Antes de la guerra tol mundo alventaba al aire, con horcas. Una vez que se trillaba, se amontonaba con horcas, la paja y el grano juntos, y esperar a ver si venía aire. Y cuando hacía aire, se alventaba con una horca, se tiraba al aire con una horca de cinco o seis garfios. Y el aire llevaba a un lao la paja y el trigo caía a otro. Miras hacia donde viene el aire, tiras el grano adelante y el aire te lleva la paja atrás... bueno hacia alante y venía el aire de lao, el trigo seguía y la paja se la llevaba el aire...» (Alcolea)
«Para alventar y arbelar se utilizan horcas, el rastro, la pala y la escoba. Según ibas haciendo así con las horcas, tirando del montón al aire, el grano caía ahí y salía la paja gorda, la granza y todo eso. se iban sacando tongadas del montón, que cogías un cacho del montón y lo ibas sacando, desplazando, y es lo que ibas a alventar, y el montón quedaba cortao así

recto...» (Alcolea)

«Para alventar se utilizaba una pala y una horca de madera, y una escoba. La biela era pa cargar la paja, sin embargo pa alventar una simple horca de madera de cinco o seis púas. Tu te ponías y lo ibas tirando al viento y la paja se iba pa un lao y el trigo pa otro. Y la mujer, mayormente, cuando lo ibas tirando tu, pues lo iban tirando con la pala pa que salieran, si quedaba algo de paja, pa que saliera. Y cuando ya estaba, que se decía el pez de trigo, que se hacía así alargao, pues se le iba pasando una escoba de tamarillas, para juntar toa la granza a un lao, que la granza luego había que sacarla del todo con la criba. La granza son los nudos de la paja, alguna espiga que no se ha trillao... como tiene peso, pues se quedaba en el grano. Pues uno iba tirando con la pala, y el otro iba baleando, pasando por encima la escoba e ir juntando a un lao toa la granza». (Rebollosa)

«Después de la parva se iba formando el montón, que luego se arbelaba, luego ya vinieron las máquinas. Se arbelaba con las horcas de madera, para esto eran las mismas horcas con las que se daba vuelta a la paja. Lo echaban al alto, el grano caía a un lao y la paja al otro. El viento venía tan pronto de abajo que de arriba. Por las mañanas casi de arriba y a medio día de abajo. Se podía arbelar de los dos laos. Si era así se ponían de una esquina del montón y luego de la otra esquina...» (Rebollosa)

ALVENTAR no es el simple hecho de lanzar al viento la paja y el grano. Hemos visto que ambos elementos recorren varios procesos: Primero se lanza al aire, después se PALEA el grano, luego se BALEA, y, finalmente, se criba. La paja, la GRANZA, el TAMO, la NEGUILLA, el grano roto, la arena, etc. deben separarse del grano de trigo.

«La granza había que separarla con la criba. La granza son los nudos de la paja y alguna espiga que no se ha trillao, se acribaba con una criba de mano, que primero eran de piel y luego empezaron a venir de alambre. Había cribas de varios tamaños. Había una que era más ancha, que era pa desengranzar, que se quedara la granza y el trigo cayera. Luego había otra, que era el arnero, que si había tierra, la tierra que había se caía...» (Rebollosa)

«Se solía meter antes el grano que la paja. La criba anchera se llamaba a una criba, la que era pa desengranzar, después la que había pa cribar el trigo, que ya quedaba el trigo limpio, todavía luego un arnero, por si había tierra, que caía la tierra. Luego había un arnerillo, pequeñito, muy espesito, pa la tierra, pa los culos que se llamaba, porque se levantaba tierra en las eras. Pa la cebada y el centeno servía la misma criba». (Rebollosa)

«Cuando los días que estabas alventando, si un día no te hacía aire, para aprovechar el tiempo, acribabas el grano ya y te lo llevabas. Lo cogías en sacos, en los costales de tres medias y lo llevabas a la cámara, a los atrojes. Había cribas distintas, pal trigo había una criba triguera, luego la cebadera que se usaba pa la cebada, más grande, con la avena también, y el centeno y el trigo la misma. Y luego estaba el arnero, que cuando había

tierra, entonces ese grano lo pasabas por el arnero, que era más espeso que el trigo, caía la tierra y quedaba el trigo. Los cribos eran de alambre, y otros de piel de oveja. Se le quitaba el pelo a la piel, se estiraba bien en unos aros de madera, se le quitaban los pelos... Los agujeros se hacían a la medida del grano... porque en las cribas el grano caía y la granza quedaba, y en el arnero el trigo quedaba y caía la arena». (Alcolea)

El cereal se mide con la MEDIA, que a la vez sirve de recipiente para introducirlo en COSTALES de tres MEDIAS. Las mulas lo transportan a las casas, y se sube después a las TROJES²¹.

«... Y luego se cogía la media, se llenaba, y se llenaban los costales de tres medias, lo ibas midiendo... cincuenta fanegas, o lo que fuera...» (Alcolea)
«Se iba a guardar el trigo por las noches, a dormir allí en la era. Luego el grano se almacenaba en las cámaras, en los atrojes, en la parte de arriba de la casa». (Rebollosa)

«Arriba en el piso alto de la casa están los atrojes, cada uno es un apartao. En uno va el trigo, en otro la cebada, en otro la avena...» (Rebollosa)
«Luego se acribaba, luego se medía, y a casa con los costales. Los costales eran de lana, de lienzo. Los hacían en Atienza. El que más y el que menos tenía lana y ovejas. Venían los cardadores y la cardaban, luego la hilaban con unos tornos, la hacían ovillos. Luego eso lo llevaban a donde lo hacían en Atienza, y allí hacían los costales y esas cosas. tenías que pagar al que hacía los sacos, la lana ya la llevaba cada uno, tu pagabas el trabajo de hacerlos. El trigo se medía con una media. Luego había otras medidas, otra igual que la media, pero sólo la mitad, los tres celemines, y luego había el celemín, hecho del mismo modo, pero más pequeño, y luego el cuartillo». (Rebollosa)

Estos paisanos tienen su sistema de medidas, como lo tiene cada región o, incluso, provincia hasta la unificación métrica total.

«Las medidas eran... lo más alto la fanega, la media que son seis celemines, la fanega son doce celemines, el celemín cuatro cuartillos...» (Alcolea)

Cuando el grano se mide con la MEDIA, se habla de hacerlo A RASERO o A COLMAO. Normalmente se hace A COLMAO, ya sea para medir lo obtenido en la cosecha, o lo que tienes que pagar por «la iguala» del médico o de cualquier otro vecino que hace labores de pastor u otro oficio complementario a la agricultura.

Pasar el RASERO por la MEDIA está mal visto en estos casos.

Medir el grano es importante para el labrador, porque de ese modo no sólo sabe lo que tiene, sino también lo que le han producido las tierras.

²¹ Las TROJES o ATROJES SON departamentos hechos con media pared de adobe en la CÁMARA (CÁMBARA dicen en Soria) situada en el ALTILLO de la casa, bajo la techumbre. «Cruzas las trojes de trigo y avena (menguadas una cuarta más abajo de la señal por donde les llegó el colmo del año pasado)...» *La Gaznápira*, 35.

«Aquí se decía que el trigo ha dao tanto, la avena tanto, según las fanegas que habías sembrao, se sabía cómo te pagaba, a siete fanegas o a ocho fanegas la fanega sembrada...» (Rebollosa)

«Me ha dado con diez, me ha dado con cinco, o con doce, se refería a que le había pagado la tierra, de una fanega ha cogido diez, o cinco, o doce. Cuando ya ibas metiendo el grano a los atrojes, como lo ibas midiendo, decían... Pues yo tengo diez fanegas sembradas y he cogido ciento venticinco, pues me ha dado con doce». (Alcolea)

La economía con la que nos hemos encontrado no es puramente de subsistencia, ya que el principal producto no se queda todo en casa (como otros cereales o legumbres). La venta de trigo en los mercados de Jadraque o Sigüenza, por ejemplo, es una parte importante de la renta anual de muchas casas²².

«El trigo... pa comer, pa vender... y pa dormir encima de él en las fiestas del pueblo...» (Rebollosa)²³.

«Aquí llevábamos el trigo a vender a Sigüenza. Yo he ido muchas veces de joven con tres mulas, hasta que hicieron el Servicio Nacional del Trigo. Antes se llevaba en caballerías a los graneros. Luego había tres o cuatro almacenes que compraban. En Jadraque había otros dos. Ibas allí y te lo compraban en cuanto llegabas.

El trigo lo llevabas el día que querías. El precio de la venta no variaba mucho, un almacén al mojar te pagaba un real más que otro... ellos estaban siempre picaos. Y claro, lo que es que había que llevarlo más limpio que ahora se lleva. Porque ahora lo meten en camiones con paja que no lo limpian bien, en aquellos tiempos el trigo no llevaba ni paja ni ná». (Rebollosa)

«El trigo se almacenaba en los trojes y luego se llevaba a Sigüenza a vender, lo llevabas el día que quisieras. Aquí se quedaban con el trigo que hiciera falta pal pan, lo demás se vendía todo. Y había quien le sobraba avena o centeno y lo vendía». (Rebollosa)

Ya hemos adelantado antes que el trigo también es el modo de pago a las personas que hacen determinados servicios al pueblo o a la casa: el MEDICO, el HERRERO, el MULETERO, el VAQUERO, el CABRERO, el VETERINARIO, antiguamente el PORQUERO...²⁴

«Decían... me tienen que dar cincuenta fanegas, por ejemplo, el veterinario es el que lo decía, y el médico igual. El médico por vecinos y el veterinario

²² «Lo preocupante es que aún no han llevado el trigo al Almacén, y algunos andan ya peleándolo porque, a poco que se retrasen en admitirlo, podría renacer y estropearse. Se espera que lo pongan cinco céntimos más caro que la temporada psada». *La Gaznápira*, 44.

²³ ... Y para guardar fruta: «Metes a tientas la mano en el granero buscando una manzana de las que escondes para que maduren...» *La Gaznápira*, 36.

²⁴ ...Y al BARBERO también: «Los hombres se solían afeitarse al tercer sábado y pagaban al tío Jotero con una media de trigo por año...» *La Gaznápira*, 58.

por ganaos, y el secretario lo distribuía por ganaos, y así se pagaba».
(Alcolea)

«Luego, al vaquero le pagaban en Setiembre... estos señores cobraban a base de trigo, nada más cosechar a pagarle al muletero, al cabrero, a todos esos...» (Alcolea)

Por otro lado, la paja, hoy un producto desechable para la economía urbana, es para estas gentes de capital importancia: alimento para los animales, elemento esencial para hacer la BASURA, un modo de alimentar la HORNILLA para calentar el PUCHERO.

La paja se lleva desde la ERA a los PAJARES en las mulas preparadas con ANGUERAS, redes acopladas a una estructura de madera que lleva el animal sobre la ALBARDA.

«Se levantaban muy de noche, a las cinco de la mañana, antes que calentara el sol, para meter la paja... te tomabas una copa de aguardiente y a trabajar». (Rebollosa)

«Por las mañanas te levantabas a las cuatro o a las cinco, y hasta las diez metías la paja. A la vez que habías alventao ya, pues por la mañana, antes de que calentara el sol metías la paja al pajar, de no ser que hiciera aire. Echabas la paja con unas bielas... que si hacía aire, echabas la paja a las angueras y te cegaba la paja. La anguera eran palos largos, y en el centro tenía como unas amugas, que va unido, y se enganchaba la cincha ahí, y luego unos senos de cáñamo, unas mallas... no era muy tupida...» (Alcolea)
«La mula se aparejaba con la anguera, una red y cuatro palos. Luego, al echar la paja, abría y se juntaba la paja casi por debajo las mulas. Los senos que se llamaban, los senos de las angueras, que se compraban en Atienza... Se solía meter la paja casi de noche... yo estaba algunos días, empezar al anochecer y terminar a las nueve o las diez de la noche, toda la noche... y mejor, porque la paja está fresca y no te se pega y no sudas, pero con el sol, empiezas a sudar...» (Rebollosa)

«Luego también quedaban montones de paja, que luego se echaban a la basura, pero la mayor parte se llevaba en la anguera al pajar». (Rebollosa)

La paja se lleva a los pajares. Estos pueden estar dentro de la casa, en las CASILLAS, o formar un edificio aparte. Estos sencillos y rústicos edificios, con puerta y PIQUERA para meter la paja, están separados del resto del pueblo por motivos de seguridad frente a posibles incendios.

«Había pajares donde se metía la paja y la hierba, allí se metía la hierba que se dallaba en el mes de Julio.

Era según la situación de cada uno... también se metía en las cámaras paja y hierba. Siempre tenías encima de las cuadras, tenías un hueco en las casas que no lo utilizabas, pues allí iba el pajar. En Alcolea era el pajar aparte de la casa, en Rebollosa, según...» (Alcolea)

«En Rebollosa las casillas tienen dos pisos, una planta baja para las ovejas, y la planta de arriba el pajar. En Alcolea los pajares era na más que pa

meter la paja». (Rebollosa)

«En Alcolea la paja se metía en los pajares por las piqueras que estaban por detrás, aprovechando la pendiente donde estaban los pajares...» (Alcolea)

«Pa meter la paja se tenían que juntar unos cuantos. Dos tenían que estar cargando con las bielas las angueras pal pajar. Luego al llegar al pajar estaba otro en la piquera pa tirar la paja... y el que sufría era el que estaba dentro del pajar... y el de la piquera como se levantara aire... ese también fumaba de cojones. Los que mejor estaban eran los que estaban cargando. Había casas que tenían el pajar dentro de la misma casa, pegao a las cuadras, en el mismo solar. El que estaba dentro tenía que ir horqueando pa to los laos, y pisarla bien, que se apretara, que si no en cuatro angueras, ya no cabe en el pajar, y eso que la de trillo se aprieta mejor que la otra.» (Rebollosa)

La paja luego se va gastando a lo largo del año para los servicios que antes mencionamos, alimentar, hacer BASURA, calentar. También es elemento imprescindible para hacer ADOBES.

«La paja se usaba pa cama pa cerdos, ovejas, o vacas o mulas. Y luego pa comer. Se les echaba primero paja y luego la cebada, se le daba media vuelta y se la comían revuelta, y luego eso mismo para cama, las mulas mismas la tiraban...» (Rebollosa)

«La paja también se usaba en las cocinas pal fuego, pa comer los animales, y se hacía basura, montones de paja, lo dejaban y luego se pudría, con lo que sacaban de las cuadras y eso se hacían los muladares...» (Rebollosa)

«Los adobes se hacen con paja y barro... nosotros en un bacho los amasamos ahí descalzos, amasándo la pasta esa con los pies...» (Rebollosa)

La paja se puede convertir también en elemento de intercambio con otros pueblos.

«Las sillas y las mesas eran de pino, que se compraban a los serranos, a los que venían al intercambio... escaleras, canales, asientos, mesas... los de Albendiego, Condemios, Galbe... todos venían con carretas de vacas, y estos señores traían todas estas cosas, y lo vendían y lo hacían a cambio de paja pa lo animales. Ellos llevaban la paja, porque somos productores de cereales y somos pobres de madera...» (Alcolea)

Entre los diversos tipos de paja que se obtienen, la de centeno parece tener usos más especializados. El BALAGO de centeno, apreciado por los ALBARDEROS, sirve entre los vecinos para techar TAINAS, hacer ATADEROS de trigo, y de otros productos como la hierba seca dallada en Junio, alimento importante del ganado en invierno²⁵.

²⁵ En Valverde de los Arroyos hacer BÁLAGO es un momento típico para cantar romances. C.E.Git., 6 (1988), pág. 11. En la página 15 se muestran imágenes de mujeres haciendo BÁLAGO.

«Cogías unos haces de centeno, los mejores que te parecían, los más largos, y los cogías por las cabezas, se sacudía en el trillo pa que soltara el grano... caía a la parva...» (Rebollosa)

«La paja de centeno se empleaba pa las colleras y las albardas... nosotros no las empleábamos, pero el que se dedicaba de albardero decía... Oye, el día que vas a echar el centeno me avisas, que quiero sacar paja... Luego, también, aquí hubo dos tainas con techo de paja de centeno... y todos los años le ponían paja, y no se calaba, tenía un buen tomo... y to los años la iba reponiendo...» (Rebollosa)

«Aquí se sacaba mucho bálago del centeno, bálago pa atar la hierba. El bálago se sacaba, se esgargolaba, quitar el grano, en la media o en los trillos. Ponías la media volcada y esgargolabas, y en el trillo lo mismo. Entonces salía tol grano, y de la paja salían ataderos. Pero eso era cuando llegaba Junio, que era cuando se dallaban las fincas, se segaba con una guadaña. Pues eso, el bálago, lo mojabas y lo hacías ataderos, se ataba y se hacía como un ñudo. La hierba se cogía en muchos praos que hay por ahí...» (Rebollosa)

El día que se mete la paja en los PAJARES, el AMO o la familia que lo hace da una merienda especial, circunstancia a destacar, sabiendo ya que estos paisanos no suelen hacer ni en la siega ni en la TRILLA ninguna celebración que realce esas labores. Los que participan en el almacenamiento de la paja son invitados por la casa, por supuesto, familiares o amigos.

«Aquí no había comida especial... bueno, cuando metían paja había una comida especial, pues porque mayormente pa meter la paja pues se tenían que juntar unos cuantos, dos tenían que estar cargando las angueras con las bielas, otros dos pal pajar...» (Rebollosa)

«Cuando se metía la paja se comía o se almorzaba los que habían metido la paja. Si había de la familia, pues esos se ayudaban... si había dos que iban a ayudar a su tío, pues a esos se invitaba...» (Rebollosa)

«No solía haber fiestas especiales alrededor del verano... cuando se metía la paja se les daba el desayuno, los chorizos y lomo... otras cosa no». (Rebollosa)

«En Alcolea, cuando se metía la paja... los abuelos, los nietos, los tíos o así, como había que meter la paja a los pajares, por la mañana te arreaban el aguardiente, y luego a la salida del sol te daban unos cachos de jamón, y luego a eso de las once, que ya calentaba el sol, dejabas de meter la paja, te ibas a su casa y almorzabas unas patatas con bacalao o algo así». (Alcolea)

Más que una fiesta, es una «distinción» que se tiene con las personas que colaboran en el penoso trabajo de meter la paja en los PAJARES.

En la TRILLA se ha reducido la actividad al nivel familiar, excepto si la casa ha contratado ACARREADOR o AGOSTERO. Los signos de lenguaje ecológico están conformados por la adaptación al momento climático, el más caluroso del año. Cierto

J.M. Rodríguez Iglesias; M. de Miguel de Mingo

informante me dijo una vez que «más desgrana el sol que cualquier instrumento...». Los signos de lenguaje social se reducen a la ayuda poco habitual de vecinos y familiares, salvo al final, en la actividad de meter la paja al pajar, que en los dos pueblos es normal, y a la distribución del trabajo entre los miembros de la familia.

Después de la TRILLA, el agricultor que ha tenido una cosecha aceptable respira tranquilo porque ha depositado en sus TROJES la seguridad para un año más.

LENGUAJES CULTURALES DE LA TRILLA.

| ECOLOGICO | .SOCIAL | TRADICIONAL |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| LA ERA: lugar alto y ventilado. (Ad) | | Conocimiento del modo y la organización para obtener el grano. (Com. Cient. Técn.) |
| CINA o SIERRA: protección del grano contra el pedrisco (Ad) | | |
| PEZ DE CINA————— | ORGULLO del labrador (Id) (Pr) | |
| Uso de la GALIANA——— como ERA (Ad) | Cada Casa tiene ERA, una SUERTE. (Pr) La ERA es la GALIANA propiedad del Estado (Pr) (Co) | |
| Preparara la ERA. Pastarla (Ap) Dallarla limpiarla (Ad) | | |
| Cereales y legumbres TRILLABLES: Orden CENTENO CEBADA TRIGO AVENA ALGARROBAS YEROS | | |

VEZA
 ALMORTAS
 GARBANZOS. (Ap)

Quince días
 TRILLANDO (Ad)

Se deshace la——— Hombre

CINA

Se hace la——— Chicos y
 mujer

PARVA

ESPARPAJAR ——— Hombre

ESPAJAR con (Co)(Id)

una horca (Ad)

TRILLAR——— Niños y viejos
 (Ad) y el propio AMO
 (Co)

Medios para TRILLAR:
 Mulas y TRILLO (Ad)

Dar la vuelta——— Hombres
 a la paja con (Co)
 la horca (Ad)

TRILLA con tractor
 (Ad)

LA PARVA es de
 veinte cargas
 para un día
 y una YUNTA (Ad)

EL MONTON
 Se forma con la
 RASTRA, el rastrillo
 y las palas (Ad)

AMONTONAR en un
 lado y poder

ARBELAR.

AMONTONAR en el
 centro por ir
 PRETE (Ad)

Trillar rápido—— Ayudas entre vecinos
y amontonar en esta
si viene circunstancia
tormenta (Co)
(Ad)

Ni bailes ni fiestas
en las labores del
verano...
pero ilusión de
acabar ERAS antes
de San Roque en
Rebollosa (Ch) (Co)

Ayudas entre vecinos
para acabar antes
(Co)

ALVENTAR

ARBELAR.

Limpiar el grano

(Ad) (Ap)

Por la fuerza

del aire

Posteriormente

con AVENTADORAS

(Ad)

Del MONTON se

hacen TONGADAS

y con la horca

se alventa

(Ad)

Se PALEA

BALEA

y CRIBA

el grano

(Ad)

CRIBA ANCHERA

TRIGUERA o CEBADERA

ARNERO y ARNERILLO

(Ad)

Productos que
se obtienen
PAJA
GRANZA
GRANO
(Ap)

PEZ DE TRIGO—————
(Ap)

Orgullo del labrador
(Pr) (Id)

MEDIR el grano.

LA MEDIA
EL COSTAL—————

Nombre en los costales (Id)

Medidas:—————
FANEGA
MEDIA
CELEMIN
CUARTILLO
(Ad)

MEDIR para saber
lo que se posee.
Luego se vende,
se pagan deudas
o se almacena
(Pr) (Co)

MEDIR —————
A RASERO
A COLMAO

Medir a RASERO
está mal visto.
(Ch) (Co)

MEDIR para
saber el rendimiento de la
tierra (Ap)

ALMACENAMIENTO.

Grano se lleva
en COSTALES sobre
mulas a las casas
para almacenarlo
en los TROJES
de las CAMARAS
(Ad)

Con el grano se
pagan deudas e
IGUALAS al
MEDICO
VETERINARIO
HERRERO
MULETERO
VAQUERO...
(Co)

El trigo se lleva
a vender a los
almacenes de
Jadraque o Sigüenza
(Co)

Trigo se almacena
para hacer harina
y posteriormente
Pan
Cereales y legum-
bres se almace-
nan como cebo de
los animales
(Ap)

LA PAJA

Usos de la paja:
Comida de
animales
Formación de
BASURA
Hacer Adobes
Alimentar la
HORNILLA para
calentar el
puchero...
(Ap)

LLEVAR LA PAJA
A LOS PAJARES.

PAJARES:
en Casa
CASILLAS
PAJARES
(Ad)

Transporte de la PAJA

Se lleva en mulas
con ANGUERAS (Ad)
BIELAS para
cargar la PAJA (Ad)

El transporte se
hace por la noche
(Ad)

Se introduce al
PAJAR por las
PIQUERAS y se
aplasta
(Ad)

La labor se hace
con ayuda de amigos o
familiares (Co)
Se organizan:
Cargan
Transportan
Meten Paja
en Pajares
(Co)
El AMO da un
buen almuerzo
a los que
participan
(Co) (Ch)

INTERCAMBIO de
PAJA por
muebles de madera
con los SERRANOS
(Co)

LA PAJA DE CENTENO BALAGO

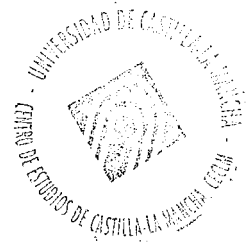
Se esgargolaba.
(Ap)

Uso en
ATADERO

RELLENO _____

de aperos
del animal
Techumbre
de TAINAS
(Ap)

Venta de BALAGO
al ALBARDERO
(Co)



INFORMANTES: Jacinto de Miguel (de Alcolea de las Peñas) y Basi de Mingo, Aurelio de Mingo,
Julián Alda, Esteban de Mingo, Baltasar y Engracia (de Rebollosa de Jadraque).

M^a Auxiliadora González Hinojo

Los gancheros del Alto Tajo



RESUMEN

Este es un estudio sobre el trabajo, hoy extinguido, de los *gancheros*, en el que se pretender definir sus elementos más característicos, su origen y las posibles causas de su desaparición, y analizar no sólo aspectos relativos al trabajo propiamente dicho y su desarrollo en un medio geográfico concreto -el Alto Tajo- aparte de su vertiente económica y social; sino también aspectos propios de la vida en el transcurso de una *maderada*, marcada por el nomadeo de estas gentes. Se contemplan así cuestiones tan cotidianas como la indumentaria, los lugares habituales de asentamiento, la alimentación, métodos de comunicación y celebraciones propias. El trabajo se completa con un glosario que recoge un conjunto amplio de vocablos propios de esta profesión.

INTRODUCCION

El propósito de este estudio es rescatar del olvido el trabajo de unos hombres admirables, los *gancheros*, pretendiendo mostrar no sólo las características de su quehacer diario, de gran dureza y espectacularidad, sino también algunos aspectos de su forma de vida nómada.

La investigación ha tenido una dificultad primordial, y ésta ha sido, precisamente, la condición de profesión extinguida que tiene en la actualidad la de *gancho*. Ello ha obligado a recurrir a fuentes escritas y documentos gráficos (fotografías y filmaciones) escasos, dispersos y antiguos. Así mismo fue de gran utilidad la novela de José Luis Sampedro *El río que nos lleva*, que, sin embargo, y al igual que la película del mismo título en ella basada, no deja de ser una recreación novelada, que se sirve de datos reales

para proporcionar el marco y ambientación a una obra de ficción con la que los *gancheros* se sienten sólo parcialmente identificados, los datos que proporciona deben aceptarse con reservas, y contrastarse sistemáticamente con los ofrecidos por otras fuentes.

Aún así, el material publicado resultaba insuficiente para reconstruir el mundo de los *gancheros*, de manera que se hizo necesaria la consulta directa a algunos de quienes practicaron este oficio, y que fueron localizados entre los vecinos y oriundos del municipio conquense de Priego.

El sistema de transporte fluvial practicado por los *gancheros* está adecuado a las características de los ríos que atraviesan las provincias de Guadalajara y Cuenca.

El transporte de los troncos de pino, que fueron una importante fuente de riqueza para la región, no se hacía en forma de *almadrías*, o balsas de troncos atados, sistema más apropiado para ríos caudalosos y de álveo amplio, sino por piezas sueltas, y recibía el nombre de *maderada*, *viguería* o *conducción*.

De esta manera se navegaron el Turia, el Cuervo, el Cabriel, el Júcar, el Guadiela, el Hoz-Seca, el Cabrillas y el Alto Tajo, y es a este último al que dedicamos nuestra atención al referirnos a puntos de embarque y desembarque o a tramos difíciles, siendo las características de su navegación, en su mayoría, extrapolables a los demás, puesto que normalmente eran los mismos trabajadores los que participaban en las *maderadas* de los distintos ríos, según los años. Los serranos conquenses implantaron también este sistema de transporte en el Guadalquivir, el Guadalimar y el Segura, donde los *gancheros* eran conocidos como *pineros*¹.

Desde un punto de vista geográfico, la comarca del Alto Tajo se extiende desde el nacimiento de este río, en Fuentegarcía, dentro de los Montes Universales, hasta el Puente de Valtablado, si bien la *maderada* continuaba normalmente, río abajo, hasta Aranjuez. Estas tierras se integran en lo que fue el Señorío de Molina y recibieron el nombre de *La Recompensa*, por haber sido entregadas como tal a un mercenario de los Trastámara, a cambio de servicios poco honrosos, dicho sea de paso².

En esta comarca pueden diferenciarse dos unidades de relieve fundamentales: las sierras, que abarcan las últimas estribaciones de los Montes Universales y la Serranía de Albarracín, donde nace el río; y las parameras o altas mesetas. En ambas áreas predominan los suelos de componente calizo y arcilloso, fácilmente erosionables. Estos suelos se ven surcados por los primeros tramos de ríos de caudal variable, que se abren camino en la roca tallando y horadando profundas hoces, cañones, barrancos, desfiladeros y formando saltos de agua.

Para entender la dureza de la vida del *ganchero* hay que valorar no sólo lo intrincado del terreno y lo violento de la corriente fluvial, sino también la climatología de la zona, caracterizada por las condiciones extremas, debido a la altura del terreno y a su ubicación en las tierras del interior peninsular. El resultado son inviernos largos y crudos, con frecuentes heladas y nevadas, primaveras y otoños lluviosos, y veranos secos, tórridos y breves.

¹ Para más información sobre el embarque y navegación de otros ríos véase Torres Mena, J. (1985) y Larrañaga Mendía, J. (1929).

² Las tierras fueron entregadas al mercenario Bertrán Duguesclin en agradecimiento por su participación en el fratricidio de Montiel.

La madera que era objeto de este trasiego por el río procedía de los pinares de Albarracín, Cuenca y Guadalajara: los de Molina, Checa, Peralejos, Orea, la Dehesa del Común, y sierras y montes forestales como el Brezal, Belvalle, El Machorro, las Muelas de Utiel, de Ribagorda y del Cuende.

La explotación maderera en esta zona se centró en las especies de coníferas y resinosas, destacando el *pino pinaster* o *ródeno*, el *pino albar*, el *pino negral* -el que alcanzó mayor renombre- y el *pino laricio*, que llegó a ser conocido como «pino de Cuenca».

En general recibían el nombre de *madereros* todos los trabajadores vinculados a la tala, transporte y trabajo de estas maderas, dividiéndose en varios grupos de trabajo: *hacheros*, *arrastradores*, *carreteros*, *encambradores* y *gancheros*. Aparte de los empresarios que adquirían los montes o pinares, y los trabajadores de la industria de la madera en las zonas de destino.

El término que define la ocupación del *ganchero* deriva del nombre de su principal y único útil de trabajo (Lám Ia): un *gancho* o *bichero* consistente en un palo o vara de sabina, haya, pino o, preferiblemente, de avellano (más flexible y resistente) de unos 2 m. de largo y entre 2 y 5 cm. de grosor, en uno de cuyos extremos se fija un aro metálico, de hierro o acero, que recibía el nombre de *olla*, de la que partía una prolongación plana en forma de lanza o pincho de unas cuatro pulgadas -unos 10 cm.- llamada *bullar*, que se empleaba para pinchar o *bullar la madera*, con objeto de empujarla o apartarla, de la base de esta pieza arrancaba un gancho convexo hacia abajo, al que se daba el nombre de *arpa*, que servía para frenar y acercar los troncos (Lám. Ib).

El *gancho* se fabricaba a partir de una sola pieza de metal en la que se diferenciaba una parte plana, que daría lugar a la *olla* al soldarse formando un cilindro, y dos prolongaciones punzantes, una de las cuales se curvaba para constituir el *arpa*.

Respecto a los orígenes de este modo de transporte, existe documentación que demuestra su existencia a principios del siglo XVI (Estella, M., 1989). Más difícil sería comprobar un origen anterior que, sin embargo, no parece imposible, teniendo en cuenta lo rudimentario del utillaje utilizado, y su escasa, por no decir nula, evolución tecnológica a lo largo de los siglos.

La construcción de embalses y presas, principalmente en el caso del Tajo, el complejo Entrepeñas-Buendía-Sacedón, podría parecer la causa de la crisis del *gancherismo*, y así lo han entendido quienes han escrito sobre el tema. Sin embargo no constituyó, a ojos de los propios *gancheros*, una amenaza seria para el futuro de su trabajo, pues en la planificación de dichas construcciones se contemplaba la necesidad de habilitar canales destinados a la bajada de los troncos.

La desaparición de estas tareas está más vinculada a la introducción de los camiones para el transporte de los paños, primero sólo desde los pinares hasta los puntos de embarque, y más tarde hasta los lugares de destino definitivo. El final del *gancherismo* se fecha entre los años treinta y cuarenta de nuestro siglo. La Guerra Civil, además de suponer el reclutamiento de muchos mozos dedicados a la madera, como toda confrontación bélica trajo consigo una cierta aceleración en el proceso de desarrollo tecnológico, que se materializó en un aumento de los vehículos motorizados. Estos pronto se incorporaron también a la vida civil y se generalizaron, junto con el ferrocarril, como medio de transporte eficaz, aparte de significar un considerable ahorro en tiempo, dinero y mano de obra.

El desarrollo fue implacable con los *gancheros*, a pesar de lo que opinaba Torres Mena a fines del siglo pasado:

«Aún cuando se multipliquen y abaraten los transportes por los ferrocarriles, no es de creer que se renuncie a las conducciones fluviales, por ser éstas más accesibles a los centros de la producción forestal, infinitamente más económicas, y favorables, según los inteligentes, a la mayor consistencia y duración de las maderas» (Torres Mena, J., 1985).

LA MADERADA

Maderada, como hemos visto, es el nombre que se da a esta modalidad de transporte fluvial. Con el mismo nombre se conocía al conjunto de troncos y personas empleadas en su conducción por un río en una campaña anual.

Una *maderada* solía desplazar entre 10.000 y 100.000 *vigas*. El número de *gancheros* contratados era proporcional al de piezas transportadas, oscilando entre los 100 y los 1.000 hombres.

Antiguamente, la compra o donación de una *maderada* se hacía por pinares y un representante del comprador realizaba un seguimiento directo del trabajo, desde la tala hasta la entrega, papel que luego será desempeñado por la empresa conductora. Los troncos quedaban, además, marcados con la señal del propietario. En los contratos se establecía con claridad la variedad de pino y su calidad, así como las dimensiones de las *vigas* adquiridas, el punto de embarque, el de desembarque, y las fechas de partida y entrega, aunque éstas quedaban sujetas en todo momento a la velocidad de avance de la *conducción*³.

En los primeros años de nuestro siglo, la tala de los pinos era autorizada por los Ingenieros del Distrito Forestal. De este modo las autoridades limitaban el número de árboles talados anualmente.

La *corta* era realizada por leñadores, que en esta zona recibían el nombre de *hacheros*, desde los inicios del invierno, desarrollándose entre noviembre y marzo.

Se procedía luego a la *monda*, o descortezado, y la *labra*. Los troncos talados y pelados permanecían en el monte junto a su tocón, en el *picadero*, donde se aireaban a la espera de ser llevados a los lugares de depósito o a los *embarcaderos*, traslado que se hacía sobre carros o por arrastre. Las *vigas* eran atadas con unas largas cadenas a

³ Sirva como ejemplo el fragmento del siguiente documento recogido por Estella, M. (1989):
«En la villa de Madrid a veinte y cuatro días del mes de julio año de mil y quinientos y cuarenta y tres años, Mateo de Hita vecino de Madrid otorgó que vendía y vendió y se obligaba y obligó de dar a Luis Sillero, carpintero vecino de Madrid, cien vigas de terinta y cinco pies de largo, medio pie más o menos, y de media vara en tabla y de tercia en canto, puestas en el término de Zahorejas, del Obispado de Cuenca, puestas al tumbo del agua a uso de madereros desde donde dizen la Fuensanta hasta la rastra de Navaseca, y si las dichas vigas estuvieren mal puestas al tumbo del agua que el dicho Mateo de Hita las pondrá bien a contento de los gancheros lo cual se obligó a dar (...) en fin de marzo primero del año de quinientos y cuarenta y cuatro y si antes pasaren los gancheros que entonces sea obligado a lo dar y pagará el día de San Miguel primero (...) que el dicho Luis Sillero sea obligado a las recibir y porque son para el señor Obispo de Plasencia que a costa del dicho Luis Sillero se eche el marco y señal que se echa a las otras maderas del dicho señor Obispo (...)» (A.P.M. Méndez, prot. n.º 37, f.º 592v.º-593, 24 de julio de 1543).

las que llamaban *estrinques*, que se unían a una yunta de mulas uncidas y así eran conducidas por los *arrastradores* hasta el borde de las cuestas, empinadas y sinuosas, denominadas *carriles*, de donde las recogían los *carreteros* en sus carros, y en los últimos tiempos en camiones. En ellos se montaban los troncos empujándolos con el *gancho* por unas rampas de palos o *cargaderas*. En zonas escarpadas de montaña los troncos se despeñaban por *gateras* o *rastras* hasta los sitios donde llegaban los *arrastradores* con sus yuntas.

Las *vigas* se apilaban o *encambraban* unas sobre otras a orillas del Tajo en los *embarcaderos*, disponiéndose los troncos en tandas cruzadas -cada tanda perpendicular a la anterior- formando lo que se llamaba *cambras entandadas* (Lám. II).

Allí permanecían los troncos hasta los meses de febrero o marzo, acabando de secarse y *purgándose*, es decir, perdiendo los jugos sobrantes como consecuencia de las heladas. De esta manera se reducía su peso, con lo que se facilitaba la labor de arrojarlos al río, así como su futura flotación. Ya en marzo, los troncos se *echaban al río* y se iniciaba la *maderada*, aprovechando el crecimiento del caudal del Tajo y sus afluentes, el Gallo, el Hoz-Seca y el Cabrillas, como consecuencia del aumento de las lluvias y del deshielo del invierno en las cumbres próximas. De ahí el refrán:

«Marzo con sus marzadas
se lleva las maderadas»

En los puntos de embarque se hacía el *cuente* de las piezas, estableciéndose un acuerdo entre el dueño de las *maderadas* y el empresario-conductor, si no eran la misma persona, respecto al precio total del transporte en función del número y tamaño de las piezas y de la distancia a recorrer. Se realizaba la contratación de los operarios por cuadrillas, cuyos miembros procedían de la misma localidad, el *maestro del río* designaba entonces a los *mayorales* y *cuadrilleros*, y se iniciaba la faena.

El *embarque* de la *viguería* tenía lugar en los *embarcaderos* o *aguaderos*, situándose los principales del Tajo en el término municipal de Beteta (Cuenca), en la dehesa de Belvalle, y sobre todo en el de Peralejos de las Truchas (Guadalajara), en un paraje próximo al molino. Allí se procedía a *aguar la madera*, labor que ya realizaban los *gancheros*. Para ello las *vigas* se empujaban hasta el río por rampas naturales o artificiales, construidas con unos cuantos palos apoyados en desniveles del terreno, *bullando* con el *gancho*.

Algunos troncos eran embarcados en afluentes del Tajo como el Guadiela, el Cabrillas o el Hoz-Seca. Para paliar la escasez de su caudal los *broceros* represaban las aguas, facilitando la conducción hasta el punto en que las aguas se incorporaban al Tajo.

A lo largo del recorrido algunas de las piezas mostraban su escasa capacidad de flotación y se sumergían, por su mayor densidad o por no haber purgado lo suficiente. Estos troncos recibían en nombre de *anadones* y solían sacarse a las orillas para venderlos en ese punto del camino, troceados, o para seguir secándose hasta otro viaje posterior.

Una vez iniciada la marcha, correspondía al *mayoral* de la *cuadrilla de vanguardia* facilitar el avance de la *maderada*, apartando los obstáculos o salvándolos mediante *adobos*. Recibían este nombre «*las tablas, balsas y canales que se disponían para formar un nuevo álveo en unos puntos y para recoger las aguas en otros*» (Torres

Mena, J., 1985). Estas estructuras se construían con ramas, maleza y cieno procedentes de las márgenes del río, o trabando los propios troncos transportados sin la ayuda de cuerdas ni clavos, ya que la fuerza de la corriente les daba estabilidad. De esta manera se recogían aguas bajas y desbordadas, se cubrían lechos pedregosos, se hacían rampas en los saltos de agua y se pasaba sobre peñas y peñascos.

Entre los *adobos* más usados pueden destacarse:

Ciertos puntos del recorrido se salvaban con *tabladas* o con el *asnado* o *asnao* (Lám. III), consistente en clavar en las orillas unos maderos llamados *tientos*, sobre los que se apoyaban otros para formar un cauce más estrecho. Se decía que la madera se *repretaba en el asnao*, lo que permitía evitar el roce con los salientes rocosos de las orillas, a la vez que recogía las aguas perdidas entre las grietas, evitando que la madera quedase en seco.

Otro tipo de *adobo* era el *cruce* o *adobo en tijera*, que permitía salvar vados, es decir tramos de escasa profundidad en los que la flotación de los troncos era difícil. Se colocaban entonces unos maderos con uno de sus extremos apoyado en la margen del río, y dispuestos de forma oblicua a la corriente. Así se formaba un canal que recogía las aguas elevando su nivel, de esta forma se franqueaban los vados de Peralejos, Zaorejas, Ocentejo, Valtablado, Arbeteta, etc.

La estructura denominada *balsa* permitía recoger o *engolfar* las aguas, introduciéndose broza entre los troncos para subir el nivel y que «nadasen» los pinos.

Si el cauce era muy abundante se trabajaba rápidamente para formar como barrera una *tijera* o almacén de vigas cruzadas que, atravesado en el río, detuviese los troncos.

Otro tipo de construcción utilizado en las presas era el *cauce de tablada* o *tablá* (Lám. IV), que constaba de dos partes: una formada por diez o doce maderos, que recibían el nombre de *lenguas*, en la compuerta, y otras piezas encima formando un lecho de madera que elevaba el nivel del agua y que servía de lanzadero, con unas *aletas* o *agujas* dispuestas en paralelo a la corriente, que estrechaban el cauce, encarrilando la madera para que no tropezase con la obra de fábrica.

También en presas y saltos de centrales eléctricas se hacían los *tiros de lechos*, creando rampas con palos largos, para salvar el desnivel, y evitar que la madera cayese bruscamente.

Otro modo de salvar desniveles eran los *zarzos*, que consistían en armazones de troncos a los que se asían los hombres con sogas delante y detrás del conjunto, así *bullaban* los palos para conducirlos a la boquilla del salto.

Sobre los *adobos* se disponían pasarelas de troncos tendidos (Lám. V), desde las que los *gancheros* manejaban los maderos, enderezándolos y empujándolos hacia el salto, y avisando la bajada del primero con la voz de «¡Palo va!».

Muchas de estas estructuras se completaban además con una boquilla o embocadura que permitía la salida de los troncos del *adobo* de forma correcta.

Como ya se ha dicho, todos los *adobos* eran obra de la *cuadrilla de vanguardia*. Por su parte el grupo de *cuadrillas* que formaban el centro de la *maderada* se limitaba a encauzar los troncos por el cauce preparado, guiando las piezas con ayuda del *gancho* desde las orillas o desde las pasarelas construidas sobre los *adobos*.

Todos los armazones de palos se desmontaban al paso de la *cuadrilla de zaga*, incorporándose los troncos al final de la *maderada*, de manera que ninguno quedase abandonado en el río a merced de la corriente; esta tarea resultaba arriesgada y obligaba

frecuentemente a los *gancheros* a trabajar dentro o incluso bajo el agua; de ahí la frase: «*el de la zaga, entra vestido y tiene que salir en cueros*». También era misión de esta *cuadrilla* recoger los *anadones* y *encambrarlos*, así como evitar que gentes de los pueblos ribereños robasen maderas (atándolas a una piedra para que permaneciesen sumergidas durante el paso de la *maderada*). Para evitar estas sustracciones también se empleaban guardas nocturnos.

Una vez cumplida su misión, el grupo *de zaga* avanzaba unos puestos y una parte del centro ocupaba su lugar, de manera que esta posición, por ser la más dura, se turnaba a lo largo del recorrido.

Las crecidas podían esparcir los troncos por los campos, aunque era más habitual que los cruzasen en la corriente o los trabasen entre sí, provocando *cierres* y generando no pocos problemas para restablecer el orden de la *maderada*. Cuando la ayuda del *gancho* era insuficiente se recurría a medidas más drásticas, también utilizadas cuando los troncos se cruzaban entorpeciendo el paso por un *adobo*. La solución habitual consistía en que un *ganchero* partiese o *picase* con un hacha el tronco trabado. Esta misión entrañaba serios peligros porque la corriente, una vez deshecho el atasco, arrastraba los troncos con violencia.

Ocasionalmente, en algunos tramos la *cuadrilla de delantera* ataba con cuerdas tres o cuatro troncos, construyendo balsas reducidas, sobre las que navegaban los hombres en equilibrio, avanzando al darse impulso apoyando el *gancho* en el fondo o en las orillas, es lo que los *gancheros* llamaban *almerías* (clara derivación del término *almadía*) y servían para ir *cerrando el río* o paralizar el avance de la *maderada*.

El río quedaba *cerrado* mientras se *adobaba* y cada noche, para evitar los escapes nocturnos. Entonces se valían de una *tijera*, una *almería* o simplemente alguna *viga* atravesada en la corriente.

En cuanto al recorrido del Tajo (Fig. 1), las mayores dificultades se encontraban en el cauce alto del río, donde el caudal era más abundante y el curso más violento, con fuertes corrientes, crecidas imprevisibles y rápidos. Es también en estos primeros tramos donde se incorporaban las aguas de sus principales afluentes, quedando además el río

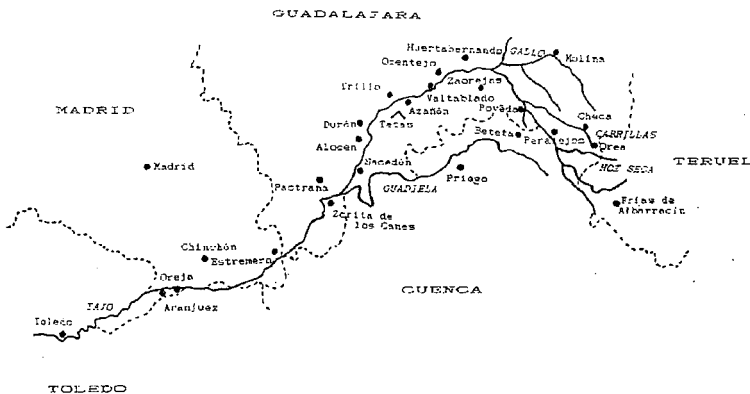


FIGURA 1: Mapa del recorrido de una *maderada* por el Tajo.

encajado en desfiladeros profundos y generando cascadas como en la Presa del Tío Morriones y el paso de la Carcamilla (ambos en Guadalajara). A todo ello se unían los rigores del final del invierno.

A tres leguas (algo más de 16,5 km.) del punto de embarque principal se encontraba el primer tramo difícil, en la Herrería de Peralejos (Guadalajara). Su paso obligaba a invertir 3 ó 4 días de trabajo. Y tres leguas más abajo aparecía el peligroso Salto de Poveda, en el que se construía un canal de fuerte pendiente y de dieciseis varas de largo. Para recorrerlo se tardaban cerca de doce días y eran habituales los accidentes, a veces fatales, de algunos trabajadores.

Se sucedían luego las *ruder*s o lechos pedregosos de San Pedro, Garabatea y Pelayo, en el Puente de Tagüenza y la presa de Armallones, hasta llegar a la Tornillera, en Ocentejo (Guadalajara). Aquí se construían unos veinte canales en el espacio de 1.500 m. para salvar los meandros, saltos y cascadas, empleándose de 20 a 25 días, tras los cuales se llegaba a la presa de Valtablado, se seguía por la peña de Azañón, los Baños de Trillo, Presas de Alocén y Auñón, hasta la Hoya de Bolarque (todo ello en Guadalajara), donde confluyen Tajo y Guadiela, y que constituyó un paso muy difícil para los *gancheros*, obligando a dedicarle meses enteros; hasta que se abrieron dos canales en la roca, encauzando el río por ambas orillas. El avance resultaba más fácil en las presas de Maquilón, Estremera (con canal a propósito), el Puente de Fuentidueña, etc.

Superada esta zona se sucedían las *tablas* o aguas tranquilas, el recorrido ganaba en velocidad, y los *gancheros* se limitaban a encarrilar correctamente e impulsar los troncos, aprovechando las corrientes.

La *conducción* tenía como destino habitual las serrerías de Aranjuez, donde la *maderada* era recibida con expectación por los lugareños. Allí se llegaba hacia el mes de agosto. La distancia recorrida era de unas 60 ó 70 leguas (cerca de 390 km.) y la duración de la expedición oscilaba entre los tres y seis meses.

Los *desembarcaderos* solían ser zonas del río en las que la orilla formase una pequeña playa, o bien donde se había creado un plano inclinado al que se conducía la madera. Debía ser además un terreno accesible para los vehículos de transporte. En Aranjuez los *saques* o *sacas* se realizaban habitualmente en el paraje de este término municipal conocido como el Raso de la Estrella, entre el antiguo Puente de la Reina y el más moderno del ferrocarril.

Por tradición correspondía al *jefe del río* pasar subido en equilibrio sobre el primer tronco por la presa final de Aranjuez. Si caía hacía nuevos intentos hasta lograrlo. Con esta hazaña mostraba su habilidad y dominio del oficio, motivos por los que ocupaba el puesto de mando.

Una vez en Aranjuez, los mismos *gancheros*, con la ayuda de su instrumento habitual y de tiros de mulas sacaban la madera del río (Lám. VI) y la *encambraban* para su almacenaje (Lám. VII), a la espera de ser remitida a su comprador, habitualmente a Madrid.

Terminada esta tarea muchos *gancheros* regresaban a sus pueblos en camiones, aunque es de suponer que en siglos pasados el viaje de vuelta lo hiciesen en carros o a pie; sin embargo, algunos de ellos permanecían en Aranjuez contratados para montar las *vigas* en carros, camiones o vagones del ferrocarril (Lám. VIII). El destino final de las *vigas* solía ser la capital, las obras reales y los edificios públicos madrileños, de hecho, parece existir constancia documental de que las maderas empleadas en la cons-

trucción del Real Monasterio del Escorial llegaron por esta vía procedentes de Cuenca (Sanz y Díaz, J., 1984).

La navegabilidad del Tajo era aprovechada también por los pueblos dispuestos a lo largo del río, para realizar desplazamientos cortos con troncos que eran entregados a sus compradores en núcleos madereros de la zona, como Peralejos, Ocentejo, Trillo y Alhóndiga (Guadalajara), que disponían de serraderos propios. Estos recorridos más cortos, de cantidades menores de madera y menor número de trabajadores, recibían el nombre de *repuntas*, y siguieron existiendo cuando el *gancherismo* ya había desaparecido, siendo muy nombradas las que se hicieron para la R.E.N.F.E.

LOS ASPECTOS ECONÓMICOS, EL JORNAL Y LA RENTABILIDAD ECONÓMICA

Excepto en el caso de los *mayorales*, a quienes la empresa entregaba tanto el *gancho* como el calzado, el *gancho* era propiedad de cada trabajador; era él quien debía adquirirlo, normalmente en las serranías del Alto Tajo o en sus lugares de origen y fueron famosos por su calidad los producidos en Priego (Cuenca) y Beas de Segura (Jaén). El mismo *ganchero* debía también preparar la vara y montar el instrumento, introduciendo en la *olla* un extremo de la vara, así como algunas cuñas o *falcas* de madera, y golpeando con una piedra para asegurar la sujección. Durante su utilización en el río, la continua inmersión del *gancho* en el agua hinchaba la madera, haciendo imposible la pérdida de la parte metálica.

Al comenzar la *maderada* cada *ganchero* recibía una *Cartilla de Enganche*, con una prima inicial llamada *de la visteta*, que a finales del siglo pasado -1878- ascendía a 40 reales y a mediados de nuestro siglo -1947- oscilaba entre las 10 y las 15 pesetas. En su *Cartilla* el *ganchero* iba anotando gastos e ingresos, así como las compras en la *tienda*, que en principio pagaba la empresa y se descontaban luego del sueldo del *ganchero*, en el mes o quincena correspondiente.

Los jornales se pagaban por meses en marcha. El jornal diario en 1878 era (Torres Mena, J, 1985):

| | |
|---------------------------------------------|------------|
| Jefe del río o capataz | 12 reales. |
| Mayorales de vanguardia y retaguardia | 10 reales. |
| Resto de los mayorales | 8 reales. |
| Cuadrilleros | 5 reales. |
| Gancheros | 4 reales. |
| Rancheros | 1 real. |

Los *gancheros* de la *cuadrilla de punta* solían ser fijos y recibían el mismo jornal que el *cuadrillero*.

En 1915 el jornal diario de un *ganchero* había ascendido a dos pesetas y cincuenta céntimos (Sanz y Díaz, J, 1986), subiendo los demás de manera proporcional.

Si la *conducción* no encontraba demasiados obstáculos y el recorrido se terminaba con rapidez, los trabajadores recibían, al margen de la paga estipulada, una recompensa proporcional a las ganancias de la empresa.

Aparte de este sueldo en metálico, cada *ganchero* recibía una ración diaria de tres

□ M^a Auxiliadora González Hinojo

libras de pan común (1,3 kg.) y media azumbre de vino (1 litro) y cada *cuadrilla* doce onzas de aceite (344 g.) y media libra de sal (230 g.). Los niños tenían derecho a recibir raciones de adulto, lo que aumentaba la ración de toda la *cuadrilla*. Ello explica la incorporación de niños de corta edad, que de poca ayuda podían ser en las faenas diarias.

Puesto que los *mayorales* participaban del rancho de la *cuadrilla* en la que se encontraban en ese momento de servicio, debían entregar al *cuadrillero* correspondiente, por cada tres comidas, un bono que el *guisandero* cambiaba con el encargado del suministro por 3 libras de pan, media azumbre de vino y 4 onzas de aceite, reintegrándose así al grupo lo consumido por el *mayoral*.

En cuanto al *ropero*, recibía 4 reales por individuo en cada viaje, y 1 real por el *ranchero*.

La rentabilidad de este sistema de transporte de las maderas abarataba el precio de venta de los troncos, los beneficiarios de estas ganancias fueron designados durante años por el rey, quien hasta 1801 nombró a los abastecedores oficiales de maderas, concediéndoles además terrenos en Aranjuez, en las márgenes del río, para establecer sus depósitos de troncos. Es en 1801 cuando el monarca Carlos IV asume para la Casa Real estos beneficios y se reserva para sí la renta de las *maderadas* de los pinares de la Serranía de Cuenca, que eran propiedad del Estado; de este modo se asegura los ingresos destinados a las obras reales, regulariza los precios en el mercado y controla las talas, evitando los abusos que podrían llevar a la deforestación⁴.



FIGURA 2: Principales localidades de origen de los *gancheros*.

⁴ «Señor:

V.M. en el año de 1796 mandó se cortasen seis milquinientos pinos en la serranía de Cuenca para surtir de madera sus reales obras en este Sitio, las que conducidas fue su resultado tan ventajoso que, importando su líquido costo quatrocientos veinte y cinco mil doscientos ochenta y tres reales, ascendió su valor por los precios a que entonces vendían los Comerciantes, a un millón doscientos noventa y ocho mil quinientos seis reales de vellón.

A consecuencia enterado V.M. del mérito de estas empresas, y de poner término al excesivo lucro de los Comerciantes en perjuicio de los reales intereses y del Público tubo a bien por R.L. Orden del 13 de Mayo de 1801 reservarse la venta exclusiva de las maderas de pino de dicha serranía (...)» A.G.P., legajo 54, «Maderadas», 24-10-1807 (Ortiz Córdoba, A., 1992).

Sin embargo, el empleo de *gancharo*, por su dureza y los riesgos que implicaba, no resultaba rentable para los trabajadores que se dedicaron a él, siempre como temporeros. De hecho, constituyó siempre un complemento, una fuente suplementaria de ingresos, para la economía de gentes de condición humilde, cuyo trabajo en sus lugares de origen solía ser el cuidado de la tierra: los oriundos de Priego, valga como ejemplo, a su regreso de la *maderada* se dedicaban a cavar viñas o a cultivar mimbre.

ASPECTOS SOCIOLOGICOS

El *gancherismo* nunca constituyó un oficio en sentido estricto, sino más bien un empleo estacional o de temporada, que atraía a no pocos habitantes de los pueblos próximos a los ríos recorridos. En consecuencia, tampoco existió un gremio que aglutinase a estos trabajadores y defendiese sus intereses.

Estas faenas eran desempeñadas exclusivamente por hombres, así José Sanz y Díaz (1955) describe su trabajo como «*ocupaciones sanas, recias y viriles*». A su vez Vicente Espinel afirma que: «*los gancheros eran todos mozos de muy gentiles personas, fuertes de brazos y ligeros de pies y piernas...; grandes nadadores y sufridores de aguas, fríos y trabajos*» (*Gran Enciclopedia...*, 1983). Se trataba, pues, de hombres de cualidades físicas excepcionales, aunque podían suplir éstas con la destreza y la experiencia.

Los *gancheros* del Alto Tajo, que en una *maderada* podían alcanzar el número de mil, llegaban a Peralejos (Guadalajara) procedentes de varias localidades del sector oriental peninsular (Fig. 2), sobre todo de las vecinas tierras de Cuenca y Valencia, así como las también cercanas Jaén y Murcia. Fueron habituales trabajadores en el Tajo los naturales de los pueblos de Priego, Cañamares y Beteta (Cuenca), Beas de Segura y Cazorla (Jaén), Yecla (Murcia), Ademuz, Cofrentes y Chelva (Valencia).

En los pueblos del recorrido se cantaban coplas referidas al alejamiento familiar al que estaban obligados estos *gancheros* durante una larga temporada:

«*Gancherillos, gancherillos,
echad los ganchos al río,
que las mujeres de Chelva (o Beas, o Cofrentes,...)
ya tienen otros maridos*»

Los trabajadores de una *maderada* se organizaban de forma jerárquica (Fig. 3), de manera que los *gancheros* se agrupaban en *cuadrillas* o *compañías* de unos diez o doce hombres, uniéndose a cada grupo un *ranchero* y un *guisandero*, aparte de algunos *broceros*. Una *maderada* podía estar formada por unas treinta *cuadrillas*, aunque a veces se superó con creces esta cifra.

Al mando de cada *cuadrilla* se encontraba un *cuadrillero*, a su vez subordinado a los *mayorales*, cada uno de los cuales coordinaba el trabajo de entre cuatro y cinco *cuadrillas*. El principal responsable de todos ellos era el *jefe del río, capataz, maestro o maestro del río*, el único que no portaba *gancho*.

La autoridad suprema era la empresa encargada de la conducción. En los últimos años fueron famosas las de los Correcher y los Pardo. Un representante de la empresa, el *encargado del río*, que viajaba montado en una caballería junto a un paje, solventaba las cuestiones burocráticas, se ocupaba de tratar con ayuntamientos, presas, propieta-

rios de fincas ribereñas, molineros, regantes, etc. para obtener los permisos de paso, y resolvía los problemas de aprovisionamiento. Era también quien pagaba el jornal o los anticipos a los trabajadores. Era éste un personaje ajeno a los hombres que componían la *maderada*, quienes sólo de forma esporádica recibían la visita de los «patrones».

La incorporación de la figura del empresario, que se comprometía a realizar los desplazamientos en un tiempo determinado, aumentó la velocidad de avance de las *maderadas*, con el riesgo que ello suponía.

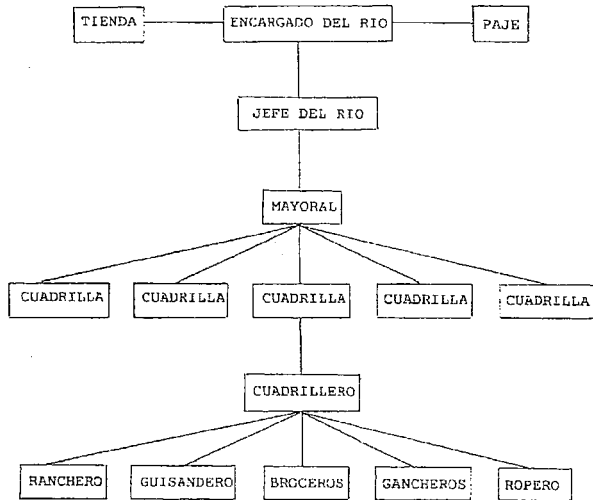


FIGURA 3: Esquema de la organización de los trabajadores de una *maderada*.

El *jefe del río* y los *mayorales* organizaban el trabajo de toda la *maderada*, además de ocuparse de resolver los problemas que pudiesen surgir entre los *gancheros*, constituyéndose en ocasiones en un verdadero tribunal del grupo. Los *mayorales* se distribuían por todo el trayecto de la *maderada*, para organizar al personal y el material de la empresa.

De entre las *compañías*, la *de punta o vanguardia* y la *de zaga* -la primera y la última respectivamente- eran las encargadas de montar y desmontar los *adobos* o estructuras provisionales destinadas a regular el cauce del Tajo. Se distinguían así los *mayorales de punta, de centro y de zaga*.

La función de cada uno de los miembros de la *cuadrilla* era la siguiente:

El *ranchero* se ocupaba de la muda o traslado del *hato* o campamento nocturno, el traslado se hacía siempre por tierra, y habitualmente con la ayuda de alguna caballería, proveyendo además al grupo de ropa y leña; debía también mantener y avivar el fuego en el que se preparaban los alimentos.

El *guisandero* se ocupaba de la recogida diaria del rancho de la *cuadrilla* en la *tienda*, de su transporte a lomos de un animal, o sobre sus hombros en los terrenos más difíciles, y de su guiso.

Los *brocceros* eran auxiliares buscados en los pueblos del recorrido para represar el agua en tramos de escasa profundidad, usando broza (de ahí su nombre), ramaje y guijarros. En ocasiones esta función la realizaban los mismos *gancheros*.

Los *gancheros* eran los trabajadores encargados de la conducción de los troncos por el río, sirviéndose para ello de un *gancho* o *bichero*. Diariamente los hombres eran asignados a puestos determinados.

Cada *cuadrilla* tenía además como miembro itinerante un *ropero*, quien hacía dos viajes al mes con un burro o un carro, con la misión de llevar a la familia los talegos que contenían la ropa sucia y traer a los trabajadores la muda limpia, aparte de servir de correo de confianza entre los *gancheros* y sus familias, entregando mensajes y dineros. El *ropero*, por tanto, era el enlace entre los miembros de la *maderada* y sus pueblos y familias. El servicio se hacía por *cuadrillas*, cada *cuadrillero* tenía un costal con su nombre en el que se introducían los talegos de cada miembro de la *compaña*, los cuales llevaban escrito el nombre y los apellidos de su propietario. A su vez la esposa del *cuadrillero*, o su representante en la localidad de origen, se encargaba de distribuirlos a las familias respectivas. En este costal los familiares incluían cuatro onzas de arroz y dos de bacalao para que los *gancheros* pudieran disfrutar de comidas extraordinarias, así como algunas golosinas para los más pequeños.

Las *maderadas* contaban con un sistema de intendencia móvil, lo que se llamaba la *tienda*, un almacén ambulante que se desplazaba a lo largo del río, estableciéndose siempre en lugares de fácil acceso para las caballerías y los vehículos de abastecimiento, y equidistantes a los que servían de asentamiento nocturno a las distintas *cuadrillas*. En este almacén los *gancheros* podían abastecerse de todo cuanto pudiesen necesitar, además de servir como lugar de cura para los casos más urgentes, pues era frecuente que con ella viajase un practicante.

También en la *tienda* comían y se reunían en ciertas ocasiones el *encargado del río* y el *maestre*. Era entonces cuando tomaban las decisiones importantes o se informaban de las incidencias del recorrido.

Esta organización y su correcto funcionamiento eran fundamentales a la hora de coordinar el trabajo de un grupo humano numeroso y distribuido a lo largo de varios kilómetros de río. En momentos críticos de crecidas y atascos, la eficacia o ineficacia del sistema era lo que determinaba, no sólo que no se perdiese la madera, sino también la supervivencia de muchos trabajadores.

El aprendizaje del trabajo se iniciaba en la infancia, empezaban los niños desempeñando labores de escaso riesgo y responsabilidad, así iban instruyéndose en el oficio para incorporarse paulatinamente a las funciones de *gancho*. Lo más frecuente era que un niño de entre seis y doce años ocupase el puesto de *ranchero* o se dedicase a ayudar al *guisandero*; incluso se admitían niños de edad inferior (3 ó 4 años), lo que obligaba a dejar a algún zagal a su cuidado. Estos muchachos acudían a sus primeras *maderadas* como acompañantes de sus padres, con lo que era habitual la transmisión del oficio de padres a hijos. Los que con el tiempo alcanzaban gran maestría en el manejo de los troncos y demostraban cierta capacidad de mando, adquirían las responsabilidades de *jefe del río*; se ascendía a este cargo tras un período de preparación a las órdenes del *maestre del río* correspondiente.

No existía una edad de jubilación determinada, cada hombre decidía abandonar el trabajo cuando consideraba no encontrarse en las condiciones óptimas para desarrollarlo.

El de los *gancheros* era un oficio transhumante, y ha sido habitual en los autores que han escrito sobre ellos la equiparación de su forma de vida con la de los pastores: los *gancheros* guiaban a través de una «cañada fluvial» un rebaño de troncos, el

paralelismo resulta bastante acertado cuando profundizamos en algunas condiciones de su existencia.

Los *gancheros* se distinguían por su indumentaria uniforme que, a fines del siglo pasado (Lám. IX) consistía en chaqueta y chaleco de cordellate pardo, una chaqueta interior de bayeta azul, faja grande y negra de lana, calzoncillo interior ceñido y calzón exterior ancho y afollado en pliegues o *zaragielle*, ambos de lienzo fuerte, así como la polaina abotonada. Se tocaban con un sombrero calañés de fieltro negro, con ala ancha y copa chata, adornado con dos lazos, bajo el cual llevaban un pañuelo de yerbas anudado en forma de gorro.

Ya en los comienzos de nuestro siglo se incorporaron los calzones listados con rayas azúles, la camisa blanca, chaleco negro y chaqueta de pana. Los *gancheros* de Chelva acostumbraban, además, a cubrirse con una blusa larga y amplia (Lám. X).

En los últimos años eran habituales los calzones largos y listados, las chaquetas de paño o pana, con o sin chaleco, y las boinas, gorras de visera o sombreros con ala en fieltro. Los calzones se anudaban en los tobillos con unas borlas que confeccionaba a cada mozo su novia, y cada hombre acostumbraba a llevar puestos dos calzones, uno sobre otro.

Sólo se perpetuó a lo largo de los siglos, por su utilidad, el calzado de *alborgas* o *espardeñas* -especie de alpargata que se hace con cuerda o sogas de esparto-, cuya adherencia permitía andar sobre los troncos, aparte de ser muy duraderas y resistentes a la humedad constante.

La impedimenta de la *cuadrilla* estaba constituida por el equipaje individual de cada trabajador, formado por la ropa y las mantas de cada hombre, así como sus cubiertos, la sartén de la *cuadrilla* y el botijo.

Las *cuadrillas* establecían el *hato* o campamento provisional en lugares diversos. Sólo durante los primeros días, dedicados al embarque de la madera, los *gancheros* dormían en chozos de traviesas. Una vez iniciada la *conducción* solían pernoctar en cuevas, abrigos en la roca, corrales de ganado y parideras desocupadas que encontraban a su paso. Dormían en camas hechas de buje -boj-, sielva y romero, sobre las que disponían sus mantas, y en estas condiciones soportaban las frecuentes heladas y nevadas. En ocasiones se acostaban y amanecían empapados, aunque a veces se secaban alrededor de una fogata antes de echarse a dormir. Excepcionalmente, cuando el paso de un tramo era largo y trabajoso, se alquilaba una casa vacía en algún pueblo próximo, aunque esto no era lo habitual.

La alimentación de los *gancheros* tenía como base dos elementos, aceite y pan, que les proporcionaba la *tienda*, aparte de los productos que adquirían en los pueblos o cogían en el campo. Los platos más habitualmente preparados por los *guisanderos* eran, en consecuencia, las migas, que se podían acompañar con diversos alimentos, también comían gachas, potajes y otros guisos semejantes. Conforme se aproximaba el buen tiempo, la dieta se diversificaba y se incorporaban otros platos como ensaladas, espárragos y habas.

Al igual que los pastores, a la hora de comer los *gancheros* se disponían en torno a la sartén en la que se preparaban las viandas, y se aproximaban por turnos a la misma para llenar su cuchara (Lám. XI).

Tres eran las comidas diarias: una anterior al comienzo de la faena, por la mañana; otra a mediodía, con motivo de la cual el trabajo quedaba interrumpido, en esta ocasión

el *guisandero* se desplazaba hasta la orilla, situándose en el centro del *portillo* o tramo del río ocupado por su *cuadrilla*; y la cena, que se realizaba ya en el *hato* al final de la jornada, durante ella se charlaba junto al fuego y se comentaban las incidencias del día.

Cada quince días la *cuadrilla* celebraba una comida extraordinaria, que normalmente era una paella, pues no hay que olvidar que muchos de ellos eran valencianos. Entonces se empleaban el arroz y el bacalao que las familias enviaban junto con la muda. Aunque estos envíos familiares eran propiedad de cada uno y podía disponer de ellos como desease.

Por otra parte, la necesidad de transmitir noticias con celeridad a toda la *maderada*, cuya longitud podía superar una legua (5.572 m.) obligó a crear como sistema de comunicación un lenguaje de señas, comprensibles a pesar de la distancia y del ruido permanente de la corriente de agua. Los vigías apostados en altos se valían simplemente de las manos, la ropa, el sombrero y el *gancho*. De esta manera se anunciaba la llegada del *ropero*, del *maestre del río*, así como accidentes y variaciones en el régimen de las aguas y en el ritmo de avance.

Cada mensaje era precedido por un *chiflío* o silbido con el que se atraía la atención del receptor. La hora de la comida se avisaba llevándose la mano encogida a la boca. La llegada del *ropero* con la muda, llevándose las manos a la solapa de la chaqueta para moverla repetidamente. Colocando el *gancho* al hombro como un fusil se indicaba la proximidad del *jefe del río*. La advertencia de una crecida o el estallido de una presa se daba con movimientos rápidos en círculo de la mano con la boina cogida. La noticia de un accidente mortal, cruzando las manos sobre el vientre o con el gesto característico de irse a dormir.

Pero además de esta comunicación interna dentro de la *maderada*, los *gancheros* mantenían una comunicación habitual con sus familias a través de los mensajes cifrados que el *ropero* distribuía con la muda. Era un lenguaje en clave ya que los hombres de la *maderada*, o bien no tenían tiempo ni instrumentos para escribir, o simplemente no sabían hacerlo. Así para pedir librillos de papel de fumar se metían entre la ropa sucia tantos trozos de papel como librillos se requerían. Las familias solían pedir dinero: si pedían un duro envolvían un ochavo, y si pedían dos, un cuarto. En los últimos tiempos, cuando ya era frecuente que los *gancheros* supiesen leer y escribir, se comunicaban con sus familias a través de *esquelas* o notas breves que introducían en el talego.

El trabajo de los *gancheros* se desarrollaba de sol a sol, durante todos los días de la semana, sin contemplarse más festividad que el *Día del Señor* o Corpus Christi, única jornada en que se interrumpía la brega, se *cerraba el río* con unos troncos y, a modo de celebración, cada *cuadrilla* compraba un cordero para comerlo.

La realización del primer *adobo* por parte de un aprendiz era motivo de júbilo en la *maderada*, y en ocasiones llegó a ser festejado en el pueblo en el que se encontraban de paso.

No existían muchas más ocasiones de fiesta⁵, aunque los más jóvenes solían participar en los bailes de los pueblos del trayecto, y, como es habitual en los forasteros, se ganaban el favor de las muchachas, dando lugar a algún recelo entre los mozos del lugar.

A modo de exhibición, los jóvenes mostraban su destreza bajando presas o *bailando la madera*, es decir, haciéndola girar bajo sus pies.

También, si se juntaban dos *cuadrillas* se hacía una comida común, en la que bebían

juntos y cantaban, a veces alentados por los *mayorales* que obsequiaban con frutas a los zagales que animaban la reunión.

Por otro lado, si bien la llegada de la *maderada* a Aranjuez no era motivo de una celebración festiva, pues no suponía el final del trabajo de los *gancheros*, sí constituyó una razón suficiente para que los ribereños decidiesen pasar el día a orillas del río, a la espera del paso de la *viguería*, costumbre común en las gentes de los demás pueblos del recorrido; donde, sin embargo, se conocen cantares como el que dice: «*De gancheros y guisanderos, mayorales de la zaga -no pagan contribuciones- porque son unos canallas*» que posiblemente nacieron debido al recelo habitual hacia los forasteros más que por un prejuicio latente hacia los *gancheros*. Pero es en sus localidades de origen donde se ha reconocido y valorado el trabajo de estas gentes; así la lápida de Diego Muñoz Valero, de Cofrentes, tiene como epitafio la frase: «*Diego Muñoz Valero, Maestro de Navegación de Maderas por los ríos*» (García Berlanga, F., 1971); otra prueba de ello es la realización de una escultura dedicada a los *gancheros* que en el momento de redactar este artículo estaba a punto de inaugurarse en Priego (Cuenca), lugar en el que al menos un hombre de cada familia se dedicó a la madera.

Hemos visto a lo largo de estas páginas las características de un trabajo tradicional, definido por lo elemental de los útiles empleados, la dureza del medio en que se desarrolló y la perfecta organización de estos grupos humanos, que hizo posible ingeniar y construir estructuras que ayudasen a solventar las dificultades de ciertos tramos del recorrido, empleando en su montaje la propia madera transportada y los materiales que el medio ponía a su alcance.

Hemos revisado los aspectos socioeconómicos de esta ocupación y las duras condiciones de vida de quienes participaban en una *maderada*, procedentes en su mayoría de poblaciones próximas a los cauces de los ríos recorridos, y obligados a una migración temporal y a un nomadeo constante, que les obligó a desarrollar formas peculiares de habitación, alimentación, comunicación, etc.

La desaparición de estos trabajos obligó a los *gancheros* a buscarse otras formas de vida, hubo quienes continuaron bregando con los palos empleándose en *repuntas*, y siguieron de una manera u otra vinculados al mundo de la madera; algunos marcharon a las capitales, dispersándose y dedicándose a la industria, mientras otros permanecían en sus pueblos cuidando la tierra. Hoy recuerdan, no sin cierta nostalgia, el penoso trabajo en el que invirtieron las energías de su juventud y que en muchos casos minó su salud. Incluso los que participaron en alguna *maderada* en su infancia guardan de ella un recuerdo imborrable.

Desde los años cuarenta sólo algún estudioso local se ha ocupado del tema, aunque la literatura y el cine, gracias a José Luis Sampedro, han venido a refrescarnos la memoria.

⁵ Quienes hayan leído el relato de José Luis Sampedro echarán en falta aquí una referencia a la fiesta del «toro de Sotondo». es quizá éste uno de los episodios más «novelescos» de la obra, pues el autor ha situado en una población imaginaria, Sotondo, una fiesta que sí existió pero en Peralejos de las Truchas (Guadalajara). Allí el tercer día de Carnaval se celebraba una mascarada taurina en la que el toro era un individuo que a modo de cornamenta llevaba dos afiladas navajas. Las suertes de la lidia y las embestidas del «toro» se ejecutaban con realismo. Fue precisamente la brutalidad de la fiesta la causa de su prohibición por las autoridades locales (Aragónes Subero, A., 1973 y Sampedro, J.L., 1954)



LAMINA Ia: Félix Castellanos Montero mostrando su *gancho* .
LAMINA Ib: Detalle de la parte metálica del mismo (fotografías de M^a Auxiliadora González Hinojo)



LAMINA II: Encambrado de los troncos en un *embarcadero*. (Sanz y Díaz, J., 1947). Servicio de Reprografía de la Biblioteca Nacional.



LAMINA III: Estructura de *asnao* (Larrañaga Mendía, J., 1929) Servicio de Reprografía de la B.N.



LAMINA IV: *Cauce de tablada* (Larrañaga Mendía, J., 1929) Servicio de Reprografía de la B.N.



LAMINA V: Pasarela de troncos sobre un *adobo* y forma de trabajar sobre ella (NODO, 1944)
Cortesía de Filmoteca Española.



LAMINA VI: Saca de una maderada (Larrañaga Mendía, J., 1929) Servicio de Reprografía de la B.N.



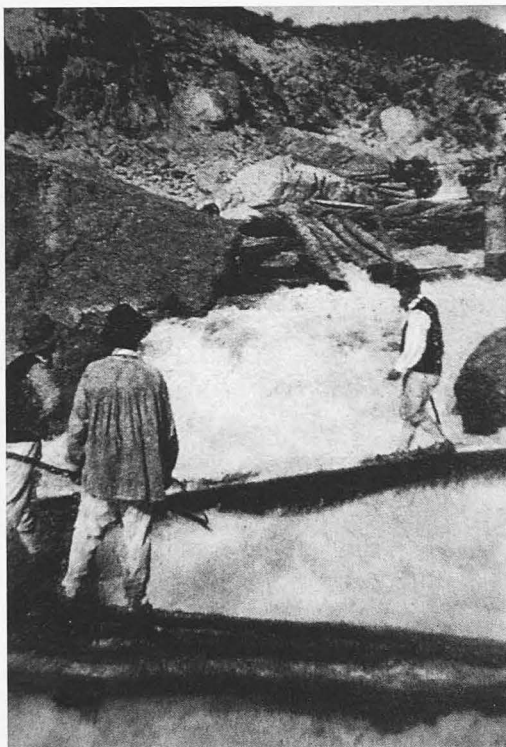
LAMINA VII: Encambrado de los troncos por los gancheros tras la saca (NODO, 1944) Cortesía de Filmoteca Española.



LAMINA VIII: Subiendo los palos en vagones del ferrocarril (NODO, 1944) Cortesía de Filmoteca Española.



LAMINA IX: Grabado de 1859 titulado *El maderero* que representa a un gancho del siglo pasado con su indumentaria característica (García Berlanga, F., 1971).



LAMINA X: Indumentaria de los *gancheros* a principios del siglo XX (Larrañaga Mendía, J., 1929) Servicio de Reprografía de la B.N.



LAMINA XI: *Gancheros* comiendo en torno a la sartén, se aprecia también la indumentaria de los trabajadores en las últimas *maderadas* (NODO, 1944) Cortesía de Filmoteca Española.

GLOSARIO

- Adobar:** Encauzar y regular las aguas del río de acuerdo a las necesidades de la navegación de los *gancheros*.
- Adobo:** Tabladas o balsas y canales que hay necesidad de disponer para formar un nuevo álveo en unos puntos y para recoger las aguas en otros, con objeto de salvar los mil obstáculos, así naturales como artificiales, que entorpecen la marcha de la navegación (Torres Mena, J., 1985: 421).
- Adobo de tijera:** Estructura formada por unos troncos con uno de sus extremos apoyado en la margen del río y dispuestos de forma oblicua a la corriente, para recoger el agua en zonas de poca profundidad.
- Aguadero:** Punto del río en que los palos eran embarcados o echados al agua.
- Aguar la madera:** Acción de echarla al río (García Berlanga, F., 1971: 457).
- Aguja:** *Vigas* dispuestas en paralelo a la corriente para estrechar el cauce en una estructura de *cauce de tablada*.
- Aleta:** Vid. *aguja*.
- Almería:** (de *almadía*) Embarcación o balsa construida con tres o cuatro troncos atados con sogas, que empleaba de forma esporádica la *cuadrilla de delantera* para navegar por el río y para *cerrarlo*.
- Anadón:** *Viga* con escasa capacidad de flotación, por su mayor densidad o por haberse purgado insuficientemente.
- Arrastrador:** Quien transporta los troncos por arrastre con la ayuda de una yunta de mulas a las que se enganchaban unas cadenas llamadas *estrinques* unidas a las *vigas*.
- Arpa:** Prolongación del *gancho* de perfil plano y curvada hacia abajo que se utilizaba para frenar y acercar los troncos.
- Asnado o asnao:** *Adobo* consistente en unos troncos llamados *tientos* clavados en las orillas, sobre los que se apoyan otros para formar un cauce más estrecho, para recoger las aguas y evitar el roce con las rocas de las orillas.
- Bailar la madera:** Jugar los *gancheros* con los pinos, al lucir su habilidad, haciéndolos girar a gran velocidad, sobre su diámetro menor, por un rapidísimo movimiento de los pies descalzos (García Berlanga, F., 1971: 457).
- Balsa:** Armazón o *adobo* que consiste en introducir broza entre los troncos para elevar el nivel de las aguas.
- Bichero:** Denominación del *gancho*, en algunas zonas no conquenses (García Berlanga, F., 1971: 457).
- Brocero:** Auxiliar contratado en los pueblos. Con ramas de boj, sabina y enebro, más de las tupidas de romero, colocadas en las proas de la *porteta*, represaban, para engolfar y ascender el nivel en los parajes de fondo bajo y arenoso. A estas brozas y ramas, se le echaban guijarros, encima, para sujetarlas (García Berlanga, F., 1971: 457).
- Bullar:** Prolongación del *gancho* de perfil plano y forma ligeramente lanceolada, de unos 10 cm. de longitud, que se empleaba para empujar y apartar los troncos.
- Bullar la madera:** Acción de pincharla con el extremo punzante del *gancho* o *bullar* con objeto de empujarla o imprimirle la dirección adecuada.
- Cambras entandadas:** Apilamiento de los palos en tandas cruzadas perpendicularmente

M^a Auxiliadora González Hinojo

de forma alternativa.

Capataz: Vid. *jefe del río*.

Cargadera: Rampa para cargar los palos en carros y camiones, se conseguía disponiendo unos troncos apoyados por uno de sus extremos en el suelo y por el otro en el camión.

Carretero: Quien se encargaba del transporte en carro.

Carril: Cuestas por las que las *vigas* tenían que ser transportadas por arrastre.

Cartilla de Enganche: Cartilla en la que los *gancheros* anotaban sus jornales, su prima inicial y sus gastos.

Cauce de tablada o tablá: *Adobo* para salvar presas constituido por un conjunto de diez o doce maderos que recibían el nombre de *lenguas* y se colocaban en la compuerta, y otras piezas encima formando un lecho que elevaban el nivel de las aguas y servían de lanzadero.

Cerrá: Estrecho artificial del cauce (García Berlanga, F., 1971: 457).

Cerrar el río: Paralizar el avance de la *maderada* algún obstáculo interpuesto de forma accidental o intencionada.

Cierre: Cualquier obstrucción del río que impide el avance de la *maderada*.

Compañía: Vid. *cuadrilla*.

Conducción: Vid. *maderada*.

Corta: Tala.

Cuadrilla: Unidad elemental de trabajo en una *maderada*, consta de diez o doce hombres en las siguientes funciones: *cuadrillero*, *ranchero*, *guisandero*, *ropero*, *gancheros* y *broceros*.

Cuadrillero: Miembro de la *cuadrilla* encargado de la organización y control del trabajo de la misma.

Desembarcadero: Lugar donde se hacía el *saque* de los palos, solía ser una zona de playa en la orilla del río, o un plano inclinado.

Embarcadero: Vid. *aguadero*.

Embarcar la madera: 1. Vid. *aguar la madera*. 2. Acción de montar la madera en carros u otros medios de transporte (García Berlanga, F., 1971: 457).

Encambrador: Quien apilaba o *encambraba* los troncos.

Encambrar: Apilar los troncos en *cambras entandadas* en las proximidades de los *aguaderos*.

Encargado del río: Representante de la empresa conductora, se ocupaba de los trámites administrativos y era la autoridad suprema de la *maderada*.

Engolfar: Represar las aguas.

Esquela: Nota breve que los *gancheros* y sus familiares incluían en el talego de ropa para mantener la comunicación durante la ausencia del hogar.

Falca: Cuña de madera que se introduce entre la *olla* y la vara para garantizar la sujeción del *gancho*.

Ganchero: Término conquense que se da al miembro de la *cuadrilla* encargado de la conducción de los troncos por el río, sirviéndose para ello de un *bichero* o *gancho*.

Gancho: Nombre que se da en tierras de Cuenca al instrumento formado por una vara de madera de unos 2 m. de altura y de entre 2 y 5 cm. de grosor, en uno de cuyos extremos se fijaba una pieza metálica cilíndrica llamada *olla*, de la que partían dos prolongaciones, una lanceolada llamada *bullar* y otra en forma de gancho convexo

130

hacia abajo, llamada *arpa*.

Guisandero: Miembro de la *cuadrilla* encargado de la recogida diaria del rancho en la *tienda*, de su traslado y preparación.

Hachero: Leñador, quien tala los pinos en el monte.

Hato: Asentamiento provisional de los *gancheros* situado fuera de cualquier núcleo de población.

Jefe del río: Miembro de la *maderada* que coordinaba todos los trabajos, constituyendo la principal autoridad para los trabajadores.

Labra: Trabajo de la madera tras la tala y el descortezado, que tiene por objeto darle las dimensiones estipuladas en el contrato.

Lecho: Madera atada en los tramos tranquilos (García Berlanga, F., 1971: 457).

Lenguas: Troncos dispuestos a modo de boquilla para encaminar correctamente los troncos a la salida de un *adobo*.

Maderada: 1. Modalidad de transporte fluvial de madera caracterizada por el desplazamiento de los troncos en piezas sueltas. 2. Conjunto de troncos y de hombres empleados en su conducción por un río en una campaña anual, siguiendo el sistema anteriormente explicado.

Maderero: Nombre genérico que recibían quienes se dedicaban a la tala, transporte y trabajo de la madera.

Maestre o maestro del río: Vid. *jefe del río*.

Marmota: Madera junta, embarrancada (García Berlanga, F., 1971: 457).

Mayoral: Miembro de la *maderada* que coordinaba el trabajo de cuatro o cinco *cuadrillas*.

Monda: Descortezado de los troncos tras su tala.

Olla: Lámina metálica del *gancho* soldada en forma cilíndrica formando una anilla en la que se introducía uno de los extremos de la vara.

Picadero: Lugar del monte donde se hace la tala y donde permanecen los troncos aireándose hasta su traslado al *embarcadero*.

Picar: Cortar los palos o *vigas* con un hacha en fracciones sólo útiles para leña.

Pinero: Nombre que se daba en la cuenca del Segura a quienes conducían la madera por los ríos.

Porteta: Paso construido con los mismos palos y en dirección a la corriente, para facilitar el paso de la madera (García Berlanga, F., 1971: 457).

Portillo: Tramo del río ocupado por una *cuadrilla*.

Prima de la visteta: Prima entregada a los *gancheros* al inicio de la *maderada*, y que se anotaba en la *cartilla de enganche*, a ella se sumaban los jornales y de ella se restaban las compras en la *tienda*.

Purgar: Perder los palos los jugos sobrantes como consecuencia de las heladas durante su permanencia en las *cambras*, así reducían su peso y mejoraba su flotabilidad.

Ranchero: Miembro de la *cuadrilla* encargado de la muda del *hato* y del abastecimiento de leña para la hogera, este puesto solía ser desempeñado por niños de corta edad.

Repretar en el asnao: Estrechar con un *adobo* de *asnao* el cauce del río, al que tendrá que constreñirse la madera.

Repunta: Conducción de madera por el río durante un trayecto breve, desplazando un número de troncos y trabajadores muy inferior al de una *maderada*.

Ropero: Miembro itinerante de la *cuadrilla*, encargado del suministro de ropa limpia a

M^a Auxiliadora González Hinojo

los trabajadores, así como del correo entre éstos y sus familias.

Saca o saque: Desembarque de las *vigas* al final del recorrido de la *maderada*, la realizaban los propios *gancheros* con algunos tiros de animales.

Sisma: Acta y gravamen por convenio, que se hacía al paso de las presas. Se entregaba al término del paso de la madera (García Berlanga, F., 1971: 458).

Tablas: Corrientes tranquilas.

Tienda: Almacén ambulante dependiente de la empresa conductora que se desplazaba con la *maderada* con objeto de abastecerla de todo lo necesario.

Tiento: Vid. *asnao*.

Viga: Tronco o pieza de madera transportada.

Viguería: Vid. *maderada*.

Zarzos: Conjunto de troncos trabados que los hombres guiaban, con la ayuda de cuerdas, hasta la boquilla de un salto.

INFORMANTES

Saturnino Soria Castillo, de 70 años, y Félix Castellanos Montero, «Mariano», de 77 años, ambos vecinos de Priego (Cuenca) y *gancheros*. Así como Nemesio Poveda Antón, quien fue *ranchero* e hijo y nieto de *gancheros*, y también oriundo de Priego aunque reside en la actualidad en Vilanova del Camí (Barcelona).

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento por su desinteresada colaboración a las siguientes instituciones y personas: Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Biblioteca de Investigadores de la Diputación Provincial de Guadalajara, Casa de Guadalajara en Madrid, Museu des Raiers, Centro de Documentación de R.T.V.E., N.O.D.O., Filmoteca Española y Ayuntamiento de Priego; así como a Teresa Riva y Marisa Carrero Navarro. Gracias también a José Luis Sampetro por *El río que nos lleva*.

BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTACION

- El Alto Tajo* (1994), Diputación Provincial de Guadalajara, Guadalajara.
- ARAGONES SUBERO, Antonio (1973): *Danzas, rondas y música popular de Guadalajara*. Institución de Cultura Marqués de Santillana, Guadalajara.
- ESTELLA, Margarita (1989): «El comercio de la madera en Madrid (primera mitad del siglo XVI)» *R.D.T.P.*, tomo XLIV, pp. 295-306.
- GARCIA BERLANGA, Fidel (1971): «Las maderadas de Cuenca. Usos y Jerga» *II Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares* (Córdoba, 1971).
- Gran Enciclopedia de Madrid, Castilla-La Mancha* (1983), Zaragoza, Tomo V, pg. 1284.
- LARRAÑAGA MENDIA, Julio (1929): *Cuenca. Guía Larrañaga*. Cuenca, pp. 67-78.
- ORTIZ CORDOBA, Angel (1992): *Aldea, sitio, pueblo. Aranjuez, 1750-1841*, Madrid.
- ROKISKI LAZARO, M^a Luz (1985) *Arquitectura del siglo XVI en Cuenca*, Diputación Provincial de Cuenca, Cuenca.
- SAMPEDRO, José Luis (1954): *Los gancheros* (argumento cinematográfico original),

Madrid.

- _____ (1961): *El río que nos lleva*, Barcelona.
- SANZ Y DIAZ, José (1947): «Arrastradores, carreteros, encambradores y aserradores» *Afán*, 14 de febrero de 1947, pg.8.
- _____ (1947): «La vida nómada de los gancheros del Júcar y del Alto Tajo» *Boletín de la Real sociedad Geográfica*, tomo LXXXIII, nº 7-12, pgs. 670-675.
- _____ (1955): «Los oficios del monte» *Diario de Barcelona*, 26 de agosto de 1955.
- _____ (1984): «Las maderadas de Hocesecca y del Alto Tajo» *Nueva Alcarria*, 24 de agosto de 1984.
- _____ (1986): «Etnografías y oficios del pasado. Organización y costumbres de los gancheros del Alto Tajo» *Revista de Folklore*, nº 61, 1986, pp. 21-24.
- TORRES MENA, José (1985): *Noticias conquenses*. Cuenca (Edición facsimil de la obra publicada en 1878), cap. XI.
- NODO (1944) *Maderada* , documentales en blanco y negro, Madrid Films.
- El río que nos lleva* (1989) Dir. Antonio del Real, Fotofilm.

Antonio Villalba Plaza (Introducción de)

Entrada de moros y cristianos en Albalate de Zorita



*Esta imagen no se vende
ni por oro ni por plata,
sólo se vende por sangre
sea perdida o ganada.*

Con estas palabras del general cristiano al teniente moro, nos podemos hacer una idea de lo que es en sí la ENTRADA DE MOROS Y CRISTIANOS.

Esta obra refleja, como otras muchas que se realizan en toda España, la típica lucha que se produce entre bandos rivales por conquistar, no sólo la imagen del bando contrario, sino, con ella las creencias de dicho bando. En algunos sitios, la lucha se produce entre dos bandos cristianos que lo único que pretenden es apoderarse de la imagen y conseguir, así, los favores a que creen tener derecho por llevarla a su lugar.

En ALBALATE DE ZORITA, la lucha enfrenta a dos religiones distintas. Los mahometanos consiguen, en una batalla, apoderarse de la imagen, a la cual piden fuerzas los cristianos para poder recuperarla, cosa que consiguen en la siguiente batalla, logrando, además que los moros se conviertan a la religión cristiana.

No existen documentos que nos den luz sobre las primeras representaciones de moros y cristianos en nuestro pueblo, por lo que es difícil saber de dónde proceden. La hipótesis del que ésto suscribe es que, en algún momento, levantinos procedentes del reino de Valencia, y a su paso hacia reinos de Castilla, León o Aragón, dejaran algún documento sobre estas costumbres, muy extendidas por aquellas tierras, que habría sido base para los diálogos de esta obra.

Algunos párrafos sonarán un tanto raros o, incluso algunos, serviles para el lenguaje y modos de vida actuales, pero he respetado íntegramente los cuadernos manuscritos que sirvieron para las últimas representaciones.

PERSONAJES DE LA OBRA:

ESCUADRA MORA

General - Moro 1°.
Teniente - Moro 2°, renegado.
Moro 3°.
Moro 4°.
Mora - Hija del General.

ESCUADRA CRISTIANA

General - Cristiano 1°, General viejo.
Teniente - Cristiano 2°.
Cristiano 3°.
Cristiano 4°.

Cristiana - Hija del General.
Viejo de la Montaña.
y Ángel.

OBRA DE LA ENTRADA DE MOROS Y CRISTIANOS

CRISTIANO 1°.-

Ya los cielos resplandecen
y el sol alumbrá de nuevo
las estrellas y planetas
y todo el espacio inmenso.

Se alegran al ver que sale
la imagen de la Santa Cruz bendita
venerada en este pueblo
luz brillante y bienvenida.

Salir pronto y alumbrar
con tu vista peregrina
las plazas, calles y casas
de esta devota villa,
que Albalate de Zorita la llaman
y a tus pies se halla rendida.

Salid pronto de ese templo
y logren con tu salida,
vista el ciego, oído el sordo
y toda salud perdida,

el hombre menesteroso
que con fervor os lo pida.

Defended pestes y causas
y deten siempre la ira
del justo juez enojado
que desde el trono nos mira.

Al terminar este verso por una indicación del General, se pone en marcha la procesión y a los pocos metros le sale al paso el viejo de la montaña, la manda detenerse y la dice a la imagen.

EL VIEJO.-

Aquí me tenéis gran señora
con mucha fe y reverencia
a pediros con fervor
me presteis vuestra licencia.

Para poder explicar
ciertos acontecimientos
que se han de verificar
dentro de breves momentos.

A los montes de Turquía
donde habitan los herejes
te van a llevar cautiva
Santa Cruz como te dejes.

Santa Cruz de nuestro pueblo
entender bien mis palabras
para decir mi suplica
a vos os pido la gracia.

(A LOS FIELES)

Todos cuantos concurráis
a la fiesta preparada
de esta presente villa
que Albalate la llaman.

Para saber quien soy yo
y mi inteligencia charra
de saber tan portentoso
y con tales circunstancias.

Que preveo el porvenir
como si presente me hallara
me revelo a la doctrina
bendiciones y desgracias.

Yo amaino las tempestades
catastrofes y desgracias,
con detalles tan exactos
y con tan fiel observancia,
que por todas partes que voy
el gran profeta me llaman.

Ya sabeis fieles devotos
que la morisca malvada
con sus alfanges degüellan
a los cristianos de España.

Los defensores de Cristo
en fuga precipitada
es paseada nuestra imagen
por la gente musulmana.

Pero no os asusteis
no falangeis vuestras armas
no temais mozos robustos,
no lloreis mujeres santas.

Fuerzas a nuestros cristianos
no perdais las esperanzas
y todos los concurrentes
tengan silencio y cachaza.

Y también la Santa Cruz
que a los cristianos ampara
los cristianos vencerán,
en la segunda batalla.

Rescatarán nuestra Cruz
dulce Jesús de mis ansias
mucho quisiera decir
pero aliento me falta,
solo puedo yo decir la intención
de esta canalla.

Santa Cruz de nuestro pueblo
de todos laudable prenda
amparar a los cristianos
y darles valor y fuerza.

Según tengo yo entendido
y mi corazón recela,

me presumo que ha de haber
una muy sangrienta guerra.

Porque la canalla mora
hoy viene con mucha fuerza
a robarte la santa Cruz
y a profanar tus iglesias.

Y llevarte a sus mezquitas
esa es la intención que llevan,
no permitais, santa imagen,
que tal escena suceda.

Antes con tu santa gracia
que teneis imagen bella
hazles que se consagren
a vuestra fé santa y buena.

Ya diviso los turbantes
y bandera enarbolada,
pero no temais cristianos
cuando veais la embajada,
que con la ayuda de Dios
ya ganareis la batalla.

Aunque vengan cien mil moros
no hay que temer camaradas,
y todo esto os lo anuncia
el Viejo de la Montaña.

A continuación el jefe cristiano se dirige a sus soldados con esta arenga.

GENERAL
CRISTIANO 1°.-

En vuestro valor confio
para poder combatir
a esos moros atrevidos
que vienen sobre nosotros
según noticia he tenido.

Es preciso el pelear
si es que viene el enemigo
antes de dejar quitarnos
ese misterio divino.

Esa azucena fragante
ese amparo de afligidos

esa rosa en que se encierra
tanto misterio divino.

Y hoy más que nunca cristianos
vuestro amparo necesito,
decirme morireis todos conmigo
y pelearéis gustosos hasta el último suspiro.

(CONTESTAN TODOS Gustosos mi general
A LA VEZ).- en este instante morimos
por la imagen de las andas
y todo su ser divino.

(A CUYA CONTESTA- Las gracias os doy a todos
CION DICE OTRA VEZ y en vuestro valor confío
EL GENERAL).- y de ese modo,
valientes la procesión seguiremos
sin mirar las consecuencias
que pueda traer consigo.

CRISTIANO 2º.- Mi general dispuesto a la pelea
está todo su escuadrón
por defender a la imagen
y su santa religión.

Hoy santa imagen bendita
dá fuerza y resignación
a este pueblo tan cristiano
que es atacado brutalmente
por los moros argelinos
que barbaramente acometen
en contra del cristianismo.

Profanan los santuarios
ultrajan los sacrificios
que te hacemos en este día
por favores merecidos.

Que, de vos santaimagen
del cielo y de la tierra
amparar a los cristianos
dadnos valor y fuerza.

CRISTIANO 3º.- Vamos valiente caudillo
pronto al combate llevarnos
para darle una lección

a ese pueblo necio y bárbaro.

Que pretende destruir
el amparo del cristiano
y ha de recibir castigo
de este invencible brazo.

CRISTIANO 4°.-

Cristianos no hay que temer
mientras esté a nuestro lado
nuestra Santa Cruz bendita
que es nuestro auxilio y amparo,
que defiende a sus devotos
de este humilde santuario.

ENTRADA DE LA
CRISTIANA.-

Yo tampoco me acobardo
padre mio de mi alma
dadme la venia al momento
y me verás esforzada.

Con tu ayuda venceré
a toda esta gente falsa,
que quieren que a su Mahoma
adoremos sin tardanza.

Que reneguemos la fé
quiere esta gente malvada
siendo base del cristiano
la mas justa y sagrada,
¿porqué no hemos de morir
en defensa de esta causa?.

Tan joven como me ves
padre mio de mi alma
mi espada se ha de teñir
con la sangre musulmana.

Sin tardanza y dilación
me lanzaré a la batalla
he de salir victoriosa
o quedaré sepultada.

Y a vos Santa Cruz bendita
espero me deis ayuda,
para vencer a los moros
en esta batalla ruda.

□ Antonio Villalba Plaza

EL GENERAL A LA
IMAGEN.-

Oh, Santa Cruz bendita
mirad por estos devotos
que hoy se encuentran afligidos
y que vuestra protección
se extienda del cielo a la tierra
acaparad a los cristianos
dándonos valor y fuerza.

Según tengo yo entendido
y mi corazón recela
me presumo que ha de haber
una muy sangrienta guerra.

Porque la canalla mora
viene hoy con mucha fuerza
a combatir a los cristianos
y profanar sus iglesias.

Arrollar nuestra religión
esa es la intención que llevan
no permitais Santa Cruz
que tal escena suceda.

Antes con tu santa gracia
reducirlos a tu iglesia
y que todos profesemos
tu ley, infalible y buena.

CRISTIANO 2°.-

Mi general,
en el sitio del combate nos hallamos
y de furor convertido
mi pecho está palpitando.

Aquellos villanos fueron
los que la paz pregonaron
los que con crueles intrigas
sus empresas realizaron.

Desnudo está ya mi acero
de cólera envenenado
y nada me satisface
no viendolo degollados.

Y que en nuestro poder esten
esos viles mahometanos
cautivos y presos queden
codos con codos atados.

CRISTIANO 1º.-

Que siga la procesión
llevando siempre cuidado
por si acaso el enemigo
nos acecha preparado,
en aquel matorral
bárbaramente emboscado.

FIN DEL PRIMER ACTO.

Sigue la procesión hasta el sitio que está destinado para el 2º acto, y al llegar a dicho sitio habla el cristiano 1º.

CRISTIANO 1º.-

Ya fuertes soldados míos
hemos llegado a la plaza* (* en el original playa)
donde empeñada tenemos
una sangrienta batalla.

Yo soy vuestro general
y si el cielo nos ampara
espero que la victoria
se quede por nuestras armas.

Sabed soldados valientes
que con traidora acechanza
pretende el moro robarnos
la imagen que va en las andas.

Mirar si es justo el poner
en su defensa las armas
y no temer a los filos
de esas armas africanas.

Sacrificar vuestras vidas
merece esa imagen santa
no teneis que vacilar
pero si, vivir con el deseo
de salir a pelear.

Con ese monstruo soberbio
que nos quiere avasallar
con su furor violento
y hacerse poseedor
de nuestro país y templo.

A ver lo que respondeis
todos los cristianos a uno:

Antonio Villalba Plaza

CONTESTAN TODOS Hasta perder nuestras vidas
A LA VEZ.-

CRISTIANO 1°.-
Pues desenvaino mi acero
y con esta imagen que es mi dueño
me presento en la batalla
y terminaré mi empeño,
sin temer a que yo sea
el número más pequeño.

CRISTIANO 2°.-
Bien sabeis mi general
que no tengo miedo a las armas
me figuro que los moros
pretenden cosas muy malas.

Porque al cautivar a vos
y a esa imagen santa
me hiere en el corazón
una penetrante espada.

Tal es mi aflicción y afecto
y el furor mi espíritu arrebató
y en tanto recapacito
con una fiera constancia.

Moriré por quien murió
por darnos vida en el alma
y quisiera terminar
con tan perversa canalla.

CRISTIANO 3°.-
Mi general,
si la vista no me engaña
tenemos al enemigo
delante de nuestras armas.

Los turbantes se divisan
la bandera enarbolada
ya se ve aproximarse
y todos vienen en masa.
Ánimo mis compañeros
oiremos la embajada.

CRISTIANO 4°
Ya sabeis mi general
que todos león me llaman
y los hechos del león,
son célebres en batalla.

Suenen cajas y timbales,
suenen trompetas y cañas,
enarboles las banderas
desenvainemos espadas,
y confiemos la victoria
por las católicas armas.

CRISTIANO 2º.-

Mi general hace un rato
presumiendo una emboscada o engaño
con un grupo de valientes
salí a registrar el campo.

A poco de haber andado
como cosa de una milla
me vi rodeado de mil moros
que ufanos y engalanados
con turbantes primorosos
y medias lunas brillando
furiosos nos embistieron,
con gritos desaforados,
con alfanges en la diestra
diciendo ¡morid villanos!
y en honrosa retirada
hemos venido marchando,
retirando hasta lograr
unirnos a vuestro mando.

Deben estar muy de cerca
por el tiempo que he tardado
pues unos vienen a pie
y otros vienen a caballo.

Llegan el 2º moro a caballo y el 3º y 4º a pie, y dice el 2º moro.

MORO 2º.- Alto quien vive

CRISTIANO 1º.- Cristianos somos.

MORO 2º.- A ellos (dos disparos por el 3º y 4º moro)

MORO 2º.- Alto moros de a pie
cese el fuego que como jefe lo mando
colgaos las espingardas
y marchar a vuestro campo.

MORO 3º y 4º

Jefe si así lo mandais
vuestra orden respetamos
y con vuestro real permiso
a nuestro campo marchamos.

MORO 2º (acercan-
dose al general
le dice).-

Como jefe y subalterno
de Mahometanos soy mandado
primer jefe de las tropas
del gran poder mahometano.

Que cese la procesión
y que no siga marchando
y el que haga resistencia
será pronto degollado.

CRISTIANO 1º.-

¿Quién eres tu salvaje,
para detener este acto?.

MORO 2º.-

No habeis tenido noticia
que en el ejercito bravo
del gran sultán de Marruecos
hay un jefe temerario.

Que si os dijera el nombre
os diera terror y espanto
aquí le teneis cristianos.

Yo no le temo a la muerte
ni me asustan vuestros santos
aunque vengan a mi todos
os hago dos mil pedazos.

Solamente con tocar
a degüello redoblado
se presentarán diez^(*)mil moros ^{(*)dos mil}
que hay en este lado apostados,
y sin tener compasión
os hacen dos mil pedazos.

En este momento se retira el moro, que vuelve al poco rato y en ese momento dice el cristiano 2º.-

CRISTIANO 2º.-

Mi general,
sobre un fogoso alazán
un moro indomito viene
yo solo seré bastante
para salir a detenerle.

CRISTIANO 1º.- Avanzar pues

CRISTIANO 2º.- Alto quien vive

MORO 2º.- Africa, soy Alí
que con un parlamento
se dirige al general con este pliego
y al que intente detenerle
caerá cadaver muerto.

CRISTIANO 2º.- Avanzar.

Se acerca al General y le dice:

MORO 2º.- Alá, te guarde cristiano

CRISTIANO 1º.- ¿Quien eres tu mahometano?

MORO 2º.- De las cimas elevadas
del venisidir yo vengo
y mi nombre te diré
si es que desees saberlo.

CRISTIANO 1º.- Hablar pues

MORO 2º.- Yo soy Alí, primer jefe
del gran visir del imperio
que a su lado con valor
mi alfange nunca doblego.

(Si) confiado con mi valor
hice pacto y juramento
de entregaros este pliego
romper la muestra y leed,
y contestarme muy luego.

El cristiano 1º coge el pliego que le dá el moro 2º y lo lee en alta voz y al mismo tiempo le dice al moro.

CRISTIANO 1º.- Merecia yo tener tal valor y sufrimiento
al concluir la lectura del contenido del pliego.

Si no fuera por lo sagrado
que contiene el parlamento
con la punta de la espada
te atravesaria el pecho.

¿Vender yo
a mi Dios supremo
y a la imagen de las andas
que venera hoy este pueblo?.

Esta imagen no se vende
ni por oro ni por plata
sólo se vende por sangre
sea perdida o ganada.

El cristiano 1º le entrega otro pliego con la embajada al moro 2º.

CRISTIANO.- Ahí va, la contestación.
Y dile que nos veremos
que ha de probar lo que vale
en mi mano aquí este acero.

MORO 2º.- Mal conoces general
quien se te pone delante
ni las garras ni bramidos
de mis jinetes audaces.

Te ves poderoso un lunes
vencido serás un martes
que Africa ya no te deja
tan solamente un instante.

Y agradeceré que mi honor
me impide a mi quebrantarte
que si no ya tu cabeza
tremolaría en los aires.

Y esa imagen te prometo
a mi mezquita llevarme
aunque para conseguirlo
corrieran rios de sangre.

Y tuvieras más caballos
que arenas en la mar caben
me has de pedir perdón
revolcandote en tú sangre.

Alá te guarde cristiano
que ya me hierve la sangre.

En este instante se retira Alí a todo correr y vuelven todos los moros juntos y habla el moro 1º.

MORO 1º.-

Temer mi furor cristianos
suspenda su curso el sol
oscureciendo sus rayos
y las brillantes estrellas
ocultense en el ocaso.

Tiemble de furor la tierra
desprendanse los peñascos
y esos encumbrados montes
rasguense sus verdes tallos.

Vuelvanse luto y tristeza
cesen los alegres canticos
esas músicas armoniosas
se han de convertir en llanto.

No ha de seguir la procesión
os lo prometo cristianos
porque tengo mis jinetes
muy cerca de aquí apostados.

Hoy tremolan mis jinetes
por este suelo cristiano
donde tantos años ya
que de él fuimos arrojados.

¿Donde está el General?
¿en donde se ha ocultado?
que de montaña en montaña
vengo por el desviado.

Le he de convertir en polvo
y por el aire ablentado
le he de ver en poco tiempo
a mis pies acuchillado.

Cristianos, yo soy quien el nombre
de la imagen atropella
¿habrá quien vuelva por ella?.

EL ANGEL.-

Y quién te mate, también.

MORO 1º.-

¿Quién es el que ha contestado
tan brioso y arrogante?

ANGEL.-

Yo soy, quien por la imagen vengo
a vengar tanto ultraje
y soy quien tambien por ella
contigo he de pelearme.

No necesito gumias, dagas
lanzas, ni alfanges,
para batir tu soberanía
y vengar cuantos ultrajes
hagas a esta imagen
que es la reina de las madres.

MORO 1º.-

Porqué no salen los hombres
te diré que son cobardes
cuando te envian a ti
para que al verte me apiade.

Y no te puedo explicar
la lastima que me haces
matarte en tan tiernos años
¿quedan tan altas señales?

ANGEL.-

Lo piadoso te agradezco
pero no puedo pagarte.

MORO 1º.-

¿Porqué?

ANGEL.-

Porque aquí en este sitio
solo la imagen es la parte
y a mí me salvará ella
en este fuerte combate
o abandonas este sitio
o es preciso que te mate.

Yo no me moveré ni un pie
fuerté, atrevido y constante
sin verte vencido a ti
no marcharé muy distante.

MORO 1º.-

No creí que llegarías
a despertar mi corage
pero veo que defiendes
a esa que llamais imagen
y los cristianos adorais
con ciegas credulidades.

ANGEL.-

Muy pronto verás blasfemo
lo que esta imagen vale
pues de nuestra cristiandad
es el más firme valuarte.

MORO 1º.-

Oh, rabia que tanto aguardo
me retiro, (que eres poco triunfo para mi alfange)
ve y dile a quién te mandó
que no he querido matarte.

ANGEL.-

Alienta moro el corage
la procesión seguirá
y no saldrás a estorbarle
que triunfó la Santa Cruz
por las plazas y las calles.

MORO 1º.-

¿Se ha marchado ya ese niño
que han mandado los cristianos
por ver si me convertia?
ya sabreis viles cristianos
cuando llegue la pelea
el valor de mis soldados.

Yo no puedo transigir
como buen mahometano
esas fiestas y alegrías
que celebrais los cristianos.

A esa que llamais imagen
madre del genero humano
tengo que ver pues si tiene
algún soldado valiente
que quiera pelear conmigo.

Y si no su general
pues que le toca a su brio
el salir a la batalla,
y si humillarle consigo
le reprimiré su orgullo
y haré que su regocijo,
se vuelva en gran pesar
[que es un gran desatino.]

Los que a mi vista esten ya
en fiestas tan divertidos
salir cuantos esteis dentro

que a todos os desafio
salir si quereis batalla
y si no dejar el sitio.

Huir que os busca un león
en volcanes encendidos
puesto que teneis valor
de llevar tan atrevidos
y fijar en mis reales
ese culto que no miro.

Al que tanto estimais
hoy me he de vengar altivo
convirtiéndolo en pedazos
de corage enfurecido.

CRISTIANO 1°.-

Detente barbaro impio
que has tenido valor
de llegar tan atrevido
a desafiar a cuantos
defienden la Ley de Cristo.

Yo no puedo más sufrir
ese barbaro designio
porqué en tocando a la imagen
y a su trono tan divino.

Blanco como la azucena
tan hermoso como un lirio
que nos defiende y ampara
de todos grandes peligros.

Alguien suplico me ampare
y para que sea cuchillo
de cuantos moros soberbios
ultrajen su ser divino.

Pues con su gracia suprema
mi fuerte brazo asistido
he de hacer pedazos a todos
que me nieguen la Ley de Cristo.

Y ya cansado de verte
tan soberbio y tan altivo
vengo a que veas tirano
que habrá quien te de castigo.

A tus barbaras razones
y a tu mal fingido estilo
puesto que tanto blasonas
de valiente y atrevido.

Saca ese cobarde acero
saca ese bárbaro filo;
y veras en poco tiempo
de más humilde caudillo.

Que tiene la cristiandad
y veras cortar los filos
de mi vencedora espada
a Africano atrevido.

Apercibete a batalla
que he de acabar con tus vidas
y es tu hora llegada
o convierteté en cristiano
único fin de tu alma.

MORO 2º.-

¿Yo convertirme a tú Dios?
¿pues no sabeis vil cristiano
que soy Alí de Mahoma
el moro más estimado?.

Y morir despedazado
prefiero antes que rendirme
aprecio más que a mi vida
lo que Mahoma me dice.

Y el resistirte conmigo
te ha de dar mal resultado
pues quedarás prisionero
y vilmente maltratado.

Y vuestro ejercito entero
por mi brazo acuchillado
y esa imagen que adorais
y el templo serán quemados.

CRISTIANO 2º.-

¿Más quién sois, impío soberbio
que contra mi agolpais?
decidme:
¿qué quereis? ¿y a quién buscais?

Horrible fiera callar
cierra ya tu impía boca
y mirar cual desdeñado
esa necesidad tan loca.

Al cielo irritais sin causa
la tierra sobre ti arroja
solo para devorarte
tu barbarie lo provoca.

MORO 3°.-

Yo soy Abderramán
el guerrero más soberbio
que a los golpes de mi espada
tiembla todo el Universo.

Detendo al sol en su curso
las estrellas y luceros
a los ríos y a los mares
hago salir de su centro.

Y no habrá quien me conozca
que al verme no tenga miedo
si mi nombre atemoriza
como a los montes el trueno
al huracán por los mares
y a las fieras en el desierto.

Así mi jefe te digo
vamos al combate pronto
que se ha fijado en mis venas
tal cólera y tal veneno
que pronto espero emplearlo
en estos villanos pueblos.

Por no querer observar
las leyes de este Dios vuestro
y en esta ingrata España
tengo que dejar ejemplo.

Arruinando sus ciudades
y destruyendo sus templos
y dejandome sembrado
de cadáveres el suelo.

CRISTIANO 3°.-

Ah, infeliz desdichado
y que errado que vives
desde ahora te prometo
que si esta quimera sigues
tu muerte será funesta
y desdichados tus fines.

Como los de tu Mahoma
te dejo con tu Corán
si como incauto lo admites.

Moriras en el abismo
sin esperanza, infeliz
acordaros de Jesús
que por hacernos felices
murio clavado en la cruz.

MORO 4°.-

En vano con tus razones
intentas sacar partido
sabes que el mahometano
soldado, siempre aguerrido
no se vence con razones
ni con aceros bruñidos
ni tampoco se acobarda
de ver el suelo teñido
de sangre que forme arroyos
ni que corra como un río.

CRISTIANO 4°.-

Estos son propios villanos
como fieras indomables
como brutos montaraces
que vagando por el mundo
sin sociedad siempre errantes.

Sin Dios y sin religión
que titulamos salvajes
habitan en los desiertos
incognitos y constantes,
viviendo de la rapiña
de todos los caminantes.

MORO 1°.-

¿Que propuesta les hiciste
dime, Alí, a estos cristianos?

MORO 2°.-

Les intimé se rindieran
y ellos siempre obstinados

me dijeron te llamara
enfurecidos y bravos
para medir sus aceros
con los nuestros africanos.

MORO 1°.-

Que insensatos
lo habeis pensado muy bien
viles cobardes cristianos
yo con la paz os convido
antes que el hierro esgrimamos.

Pero si dieras lugar
a que alfange africano
lo saque de su morada
y lo empuñe en esta mano
vereis un rayo veloz
cual por los aires trepando.

Que os bajará totalmente
pero mas vale cristiano
que entregues toda tu gente
y tambien esa imagen,
renegando de tu Dios
porque os lleva engañando.

Si así lo hicieras serás
de mi profeta estimado
del gran sultan muy querido
y director del Serrallo.

Esto os tiene gran cuenta
y si no de mi caballo
a Constantinopla ireis
a su cola maniatado.

CRISTIANO 1°.-

Mi respuesta siempre ha sido
con la espada peleando
la pelea será en tierra
o sino todos montados.

MORO 2°.-

De todos modos sereis
con mi alfange degollados
que no le temo a la muerte
ni tampoco a los cristianos.

CRISTIANO 2°.-

Yo no temo a los alfanges
bárbaros mahometanos
mientras que nuestra patria
propicia venga a mi lado.

Con ella espero vencer vuestro orgullo

Derribando esa media luna ufana
que llevais con tanto gozo en el turbante
con ella manifestando
que ya teneis medio mundo
en vuestro poder y mando.

MORO 3°.-

La sangre hierve en mi pecho
las carnes me estan temblando
mi corazón se consume
al ver que no estoy peleando.

¿Pues que hacemos gran sultan
porque venimos trepando
por esos montes y valles
mis fatigas aguantando?

No me quito yo la vida
y como perro rabiando
como profana y cruel
me los he de ir tragando.

MORO 1°.-

Al suelo todos bajemos
y habiendo degollado
a estos viles cristianos
despues se hará otro tanto
con la santa Cruz que traen
en su auxilio y amparo.

ANGEL.-

Detente barbaro impio
detente inhumano barbaro
eres arrogante y necio
impio vil y ostinado.

Que vas a hacer fiera indomita
hasta aquí te han aguantado
tus injurias, tus delitos y pecados
has llenado la medida del justo juez enojado.

Si a mi ley no te conviertes
cuentate por desgraciado
no desprecies este aviso
que apostas soy enviado.

Para que saque tu alma
de la culpa y del pecado
y si atiendes sigue
a ese hermoso retrato.

MORO 1°.-

Aguarda, espera
¿por donde se han echado
es sueño lo que ha pasado?
Angel bello esperar

¿Más que habeis hablado
yo traidor a Mahoma?
¡no!, por que hay cielos
y me acaban de avisar
vamonos de este sitio
para en otro pelear.

Se marchan todos los moros menos el moro 2° y en este momento dice:

MORO 2°.-

Si Alí mandara esta tropa
un trueno habia de dar
el primero que este sitio
intentara abandonar.

Sigamos a ver su idea
y trataré de observar
y si no me tiene en cuenta
sólo saldré a pelear.

Se marcha el moro 2°.

CRISTIANO 1°.-

Que frases os diré yo
imagen para saluados
amparo de estos cristianos
que tengo hoy a mi mando
por siempre seas bendita
Norte* (* madre y guía del cristiano)

Oh, Santa Cruz bendita
luz y amparo de este pueblo
a vuestras divinas plantas
hoy humildemente llevo.

Pidiendote Santa Cruz
me deis luz, valor y acierto
para poder convertir
a esos Turcos (y) soberbios.

Pues la sangre de mis venas
yo con gusto os la ofrezco
y espero que con tu gracia
la victoria lograremos.

CRISTIANO 2º.- Si de los contagios libras
a tus pueblos acosados
de las armas africanas
hoy tambien nos has librado
por siempre seas bendita
Santa Cruz de los cristianos.

CRISTIANO 3º.- Que frases os diré yo
emperatriz de los cielos
por tu gracia y recompensa
y por tu ayuda se ha vencido
por siempre te alabaremos
madre de los afligidos.

CRISTIANO 4º.- Que frases os diré yo
imagen para saludos
dar acierto a mi General
y valor a este mi brazo
que en la reñida pelea
no caigais entre sus manos.

CRISTIANA, HIJA
DEL GENERAL.- Oh, Santa Imagen bendita
espero me deis firmeza
para acabar con los moros
que vienen con mucha fuerza.

A llevarte a su Turquía
para ser burla y escarnio
de la escuadra maldecida
y de pueblo mahometano.

CRISTIANO 1º.- Pues siga la procesión
muy despacio y con cuidado
por si acaso el enemigo
en algún sitio lo hallamos.

FIN DEL ACTO 2º SIGUE LA PROCESIÓN HASTA EL SITIO DEL ACTO 3º.

CRISTIANO 1º.- Haga alto la procesión
según noticia he tenido
el mahometano atrevido
se halla en observación.

Por el sitio en que se halla
a todos ruego pidais
a esa imagen de la gloria
nos conceda la victoria
cual todos la deseais.

CRISTIANO 2º.- Para mi general
centinela y muy alerta
con vuestro permiso al punto
me marchó de descubierta.

CRISTIANO 1º.- De descubierta te marchas
vigilante y con cuidado
y si ves al enemigo
dame parte al contado

Se marcha al cristiano 2º a todo correr y vuelve al momento y dice:

CRISTIANO 2º.- Mi General, los turcos se acercan
con mucho furor y brio
voy a darles el quien vive
y quedarme prevenido
por si acaso no hacen alto
cuando se lo haya pedido.

CRISTIANO 1º.- Les dejás libre el paso
si quieren hablar conmigo.

CRISTIANO 2º.- ¡Alto ¿quien vive?

MORO 1º.- Los turcos fuertes y bravos
ve y dile a tu general
que si deja el paso franco
que tengo que hablar con el
de un asunto interesado.

CRISTIANO 2º.- No es necesario que (yo) vaya,
pasar sin ningún cuidado

pues mi General me dijo
que os dejara libre el paso.

Llegan todos los moros a la vez y el moro 1º dice:

MORO 1º.- Alá te guarde cristiano

CRISTIANO 1º.- Bienvenido seas moro.

MORA.- Yo soy la infeliz mujer
hija del jefe moro
que a pelear he venido
por destrozaros a todos.

¿Padre mio de mi alma
dime que estas esperando
que no has hecho pedazos
la imagen y a los cristianos?

Pues dame a mi la licencia
para entrar a destrozarlos
porque mi cuchillo atroz
en la mano ya lo traigo.

Seré centella arrojada
que del cielo haya bajado
a destruir las iglesias
y destrozaros los campos.

Y a los cristianos que vengan
a ponerse ante mi brazo
les cortaré la cabeza
con brio y desembarazo.

Y ya que llevarlos pueda
atados de pies y manos
los presentaré al sultan
jefe de nuestros estados.

MORO 1º.- Por segunda vez venimos
fuertes y encolerizados
pues mi valor se acomete
como valiente vasallo.

Y has de tener entendido
general vil desgraciado

que caeras sin sentido
a mis pies acuchillado.

Si quereis seguir mi ejercito
por la ley que profesamos,
en lugar de estos ídolos
que hoy adorais los cristianos
pondremos al gran mahoma
que de todos será adorado.

TODOS LOS MOROS Hasta perder nuestras vidas.
A LA VEZ.-

MORO 1º.- Pues el campo de batalla
que hoy publican los cristianos
por el profeta que adoro
por el profeta que sirvo
tengo que hacer con ellos
el más enorme castigo.

Que se ha visto en las historias
y en los anales se ha escrito
mis labios arrojan rayos
y mis brazos fuertes tiros
mi brazo será un león,
y mi cuerpo un tigre impio.

Suena un disparo.

De la gran Constantinopla
con mi ejercito he salido
en busca de los cristianos
que muy soberbios y altivos
ultrajan al gran Mahoma
ensalzando al Dios indigno.

Ese dios engañador
que os tiene seducidos
y cegados por completo
os lleva al precipicio.

Tal es mi fatal enojo
que tengo con los cristianos,
que no duermo ni sosiego
hasta verlos convertidos
a mi ley, corona y cetro.

Mandar que toquen alarma
suenen del clarín los ecos
caigan sobre los cristianos
relampagos, rayos y truenos.

Abrasaré las cañadas
destruiré los campos bellos
desmoronaré las montañas
y derribaré los templos.

Derrotaré las imagenes
degollaré a todo el pueblo
a cuchillo morireis
hombres, mujeres y niños
sin que quede casta de ellos
que jamás defender puedan
a un Dios que tanto aborrezco.

MORO 2º.-

Si mi Mahoma, benigno
según parece se muestra
entregaros a mi alfange
para que con grande afrenta
sufrais la muerte segura
despues enciendo la hoguera
vuestros cuerpos serán quemados
y esa imagen tan bella.

CRISTIANO 1º.-

Ni Mahoma ni otro alguno
aquí benigno se muestra
la victoria será mia
y la afrenta será vuestra.

Pero si os bautizais
que es lo que os tiene en cuenta
en este caso vereis
que religión es la nuestra,
y si a eso no cedéis
mis aceros harán prueba.

MORO 2º.-

Antes que el fevo galán
entapice el rojo oriente
en dorados tafetanes,
en ira y colera envuelto
y en encendidos volcanes.

Entre furor convertido
y entre fuertes masanes
desatendiendo el temor
de morir entre combates.

Ni cristalinas ondas
ni caudalosos raudales
ni el abundante Danubio
ni embravecidos los mares
no han podido conquistar
mi corazón indomable.

Pues no han de conquistarme hoy
esas funciones que hacen
los insensatos cristianos
a esa imagen miserable.

Sin acordarsen que yo
me presento a todo trance
convirtiendola en ceniza
bajo el peso de mi alfange.

¿Donde está ese General
tan soberbio y tan altivo
que se atreve a poner delante
de mi vista y poderio
de esa imagen el retrato
que es el que me ha ofendido?

Oh, no soy quien ser solía
o es encanto lo que miro
yo soy aquel a quien tiemblan
los heroes más aguerridos.

Pues aquí de mi furor
ese cristiano atrevido
no tiembla al ver que yo
me declaro su enemigo.

De corage estoy que ardo
y de mi cuchillo el filo
está rabiando por darle
muerte a cuantos atrevidos
se opusieron a mi brazo.
Soy un león vengativo
que despedazo en mis manos
a cuantos me han ofendido.

Veamos turcos valientes
ánimo donde hay soldados
haremos quitar banderas
del egoísmo romano.

Justifiquemos la luz
que nosotros profesamos
y mis armas y mi vida
saldrán en recibimiento
y de suerte haré que el mundo
sienta y lllore este encuentro.

CRISTIANO 2°.-

Si tal ocasión deseas
te aseguro y te prometo
la ira te ha de pesar
morando con sentimiento
tu arrogancia, tu locura
y tu mal entendimiento.

Si al bautismo te acogieras
y a los santos sacramentos
pronto experimentarías
gran alegría y contento.

MORO 3°.-

En vano con tus razones
cristiano necio y cobarde
darás tiempo a la batalla
para esperar algún lance.

Que por un Dios tan grosero
con que puedas escaparte
para acabar con tus vidas
mi poder solo es bastante.

CRISTIANO 3°.-

Demasiado que conoces
el poder de mi gran Dios
dime ¿quien hizo el firmamento
quien las estrellas y el sol?

¿Quien el aire, tierra y agua
quien el fuego abrasador
quien los hombres y las plantas?
confiesalo, gran traidor.

MORO 4°.-

Todo lo creo Mahoma
y obediente a el si Señor

acepto del vil cristiano
que no mostrandose humilde
se niega entera obediencia
y sin cesar le persigue.

Pero hoy le obligaré yo
a que rinda culto al profeta
señor de todo cuanto existe
con este alfange en la diestra.

CRISTIANO 4°.-

Solo Mahoma es el autor
del pecado y la maldad
del engaño y del desprecio
y del maldito corán.

A quien tantos ha arrojado
por toda una eternidad
al infierno, sin que tengan
un alivio en su pesar.

MORO 1°.-

Vamos cobardes cristianos
para principiar la lucha
acerquemos los caballos.

Animo soldados mios
desenvainar los aceros
y en poco rato tendremos
a estos cafres por el suelo
y comerles el corazón
como lobos carniceros.

CRISTIANO 1°.-

Ea, valientes soldados
obediencia y lealtad,
ánimo, corage y brio
no teneis que desmayar.

MORO 2°.-

Con ansia yo deseaba
mandar mi alfange guerrero
pues no quedará un cristiano
aunque vengan un sinfín de ellos.

CRISTIANO 2°.-

Sacalo inmediatamente
y no esperes en meterlo.

MORO 3°.-

Muy al contrario, muy pronto
te has de ver mi prisionero.

- CRISTIANO 3º.- No será mientras mi brazo
y mi cuerpo tenga aliento.
- MORO 4º.- Principia cuando tu quieras
que yo siempre me prevengo.
- CRISTIANO 4º.- Yo pienso del mismo modo
vencer quisiera en mi intento.
- CRISTIANO 1º.- Acercate mahometano
que yo te quitaré el miedo.
- MORO 1º.- Ven atrevido imprudente
que si voy, yo te degüello.
- CRISTIANO 2º.- Salga Alí el esforzado.
- MORO 2º.- No me llames que ya vengo.
- CRISTIANO 3º.- Acá mustafá cobarde.
- MORO 3º.- De cobarde nada tengo.
- CRISTIANO 4º.- Vivirás mientras yo llevo.
- MORO 4º.- En llegando quedarás muerto.
- MORO 1º.- Ea, africanos valor
no desmayar un momento
que mi espada es un león
y aquí morirán con miedo.

Empieza la pelea y dice el moro 1º.

- MORO 1º.- Que es esto que me sucede
que confuso me he quedado
al ver la fuerza que tienen
estos jovenes soldados.
- CRISTIANO 1º.- Ya estás vencido tirano
date al punto prisionero
o te abro el costado.
- MORO 1º.- Mahoma me desampara
acude pronto a salvarme

Antonio Villalba Plaza

- CRISTIANO 1°.- Muera ese infame Mahoma.
- MORO 2°.- Muera el Dios de los cristianos.
- CRISTIANO 2°.- Viva nuestra religión.
- MORO 3°.- Viva nuestro soberano.
- CRISTIANO 3°.- Muera ese infame Mahoma.
- MORO 4°.- Muera el Dios de los cristianos.
- CRISTIANO 4°.- No te dejará mi espada.
- MORO 1°.- A ellos cobrar valor,
viva Mahoma decir.
- CRISTIANO 1°.- Primero que eso digamos
consentiremos morir.
- MORO 3°.- Rendios ya viles perros
a que tanta necedad
quien vuestros brazos resiste
jamás le podreis ganar.
- CRISTIANO 1°.- Jesús en nuestra defensa
acude pronto a salvarnos
no permitais que nos venzan
esa escuadra de tiranos.
- MORO 4°.- Aunque esa expresión has dicho
bien cara te ha de costar
yo he de degollar
y de hacerlo, te lo juro.
- CRISTIANO 2°.- Oh, verdadero Jesús
de los cielos y la tierra
no permitais que nos venza
esta canalla perversa.
- MORO 2°.- Esas palabras que has dicho
en contra de la Turquía
bien caras de han de costar
y he de quitarte la vida.
- MORO 4°.- Vengate ahora cristiano
del rencor que me tenias.

168

CRISTIANO 4°.-

No me mates valeroso
cesa ya tu espada impia.

MORA.-

Cristiana determinada
pues bájate del caballo
que quiero que experimentes
el valor de este mi brazo.

CRISTIANA.-

Calla mora desgraciada.
Que lengua mas larga tienes
¿tu crees que tus intentos
te saldrán como tu quieres?

Yo sola te desafio
que las dos somos mujeres
acercate cuando quieras
que quiero que te pelees.

MORA.-

Pues ya me tienes presente
y si tienes la licencia
de ese General, tu padre
pues a mi ya me la dieron.
al presentarme delante
de vosotros los cristianos
por eso muy arrogante
a medir fuerzas contigo
he venido en este instante.

Yo por compasión te digo
sin jugarte una emboscada
te he de dar muerte al instante
sin entrar conmigo en batalla.

Y si eres atrevida
y el orgullo a ti te engaña
el golpe de este mi brazo
te dejará sepultada.

CRISTIANA.-

Con este alfange afilado
que tan prevenido tienes
pues yo sacaré mi espada
que el filo doblado tiene.

Y a la primera estocada
que esta a tu cuerpo llegue

te dejaré sepultada
porque eres una insolente.

MORA.-

Pues ya me tienes presente
la suerte tuya o la mia
ha de ser voz que alarme
en tus filas y en las mias.

Presentarán la batalla
sin perdón y sin cuartel
los mios por su Mahoma
y los tuyos por su fé.

CRISTIANA.-

Al suelo con prontitud
que yo preparada me hayo
y quiero que experimentes
el valor de este mi brazo.

Padre mio de mi alma
ya no puedo pelear
porque me encuentro vencida
y prisionera estoy ya.

MORO 1°.-

Alto turcos valeroso
que no es en honor de aguerridos
al enemigo ofender
cuando se da por vencido.

Dejar la espada en el suelo
y decir con humillación
viva el profeta Mahoma
y muera mi religión.

CRISTIANO 1°.-

No oirás de esta mi lengua
esa palabra traidor
primero consentiria
que me hicieras un carbón.

MORO 2°.-

Sabes perverso cristiano
que el moro nunca es traidor
que si fuese hubiera dado
al cristiano muerte atroz.
Di viva mi gran Mahoma
y reniego mi religión.

O te sepulto en la tierra
con una intención feroz
y despues serás quemado
con un fuego abrasador.

Siendo tu carne ceniza
tus huesos negro carbón
necio cristiano no tardes
en darme contestación.

CRISTIANO 2°.- Pasame con tu cuchillo
este mi fiel corazón
antes que me oigas decir
esa tan fea expresión.

MORO 3°.- De gozo estoy que reviento
al ver a estos cristianos
rendios a nuestros pies
porque estariais muy ufanos.

CRISTIANO 3°.- Aunque me ves que aquí estoy
arrodillado a tus plantas
no te creas victorioso
que no pierdo la esperanza.

MORO 4°.- ¿Porqué no os convertís
viles cobardes cristianos
estando cual estais ya
en nuestro poder y mando?

Esperais a vuestro Dios
tan antiguo y tan ufano
¿porqué en esta ocasión
no ha salido a vuestro amparo?

CRISTIANO 4°.- Es verdad que nuestro Dios
con ansia lo deseamos
que hasta la hora presente
no nos ha desamparado.

MORO 1°.- Dime cristiano vencido
si das palabra de honor
como general que has sido
de arrodillarte a mis plantas
y entregar lo que te pido
o te quitaré la vida
con este fuerte cuchillo.

CRISTIANO 1º.- Todo te lo entregaré
a condición que no ultrajes
a esta imagen de los cielos
que rendimos homenaje.

MORO 1º.- Dame la mano cristiano
porque me dá compasión
ciñe esos brazos al cuerpo
que te los ate traidor.

Despidete de tu imagen
y de toda esta reunión
y a la Turquía vendrás
con tu imagen y escuadrón
y te entregaré a Mahoma
como triunfo de mi honor.

CRISTIANO 1º.- Adios Santa Cruz bendita
luz y amparo de mi vida
la falta de precaución
a retirarnos obliga.

Hija de mi corazón
pena me causa el dejarte
te lo juro por mi honor
que volveré en tu rescate.

Se retiran los cristianos.

MORO 1º.- Ya los malditos cristianos
y la imagen nos llevamos
llevarla al cuerpo de guardia
para más asegurarnos.

De la victoria lograda
debemos aprovecharnos
sin dilatar un momento
caminemos africanos.

MORO 2º.- Mi jefe,
a tu frente y mando estamos.

MORO 1º.- Pues siga la procesión
cantando himnos de alabanzas,
por haber ganado esta imagen
por estas calles y plazas.

FIN DE ACTO 3°.

Mientras van en la marcha la mora le dice a la cristiana y sin detener la marcha sostienen este diálogo:

MORA.- Parece que estas muy triste
muy triste y acongojada
no te acobardes que en mi
has encontrado una hermana.

CRISTIANA.- Una hermana habré encontrado
pero el corazón me exalta
al ver que me han separado
del Dios que tanto adoraba.

MORA.- Eso debe ser muy bueno.

CRISTIANA.- Muy bueno y si confesaras
y recibieras el bautismo
quedarías purificada
y esta pena que yo tengo
en alegría se trocara.

MORA.- Bueno me confesaré
y una vez ya confesada
mi cara descubriré
para recibir las aguas
esas que tu tanto ensalzas.

ACTO 4°.

Cuando ya están en el sitio donde se hace el acto 4° llega al momento un emisario de los cristianos, que es el cristiano 2°.

CRISTIANO 2°.- Dios te guarde moro.

MORO 1°.- Y a ti también buen cristiano

CRISTIANO 2°.- Mi gran general me envía
a daros esta embajada
si quereis treinta millones
en oro fino o en plata.

Devolvernos nuestra imagen
que nos defiende y ampara

si mi razón no atendeis
la cuenta os saldrá mala.

El furor del cristianismo
exterminará tus armas.

Todos sereis destruidos
tus hazañas castigadas
el tiempo traigo contado
los minutos se me pasan
si lo accedeis y si no
preparaos a batalla.

MORO 1°.-

Ve y dile a tu general
que desprecio su embajada
y si quiere rescatar
la imagen que va en las andas
en este sitio le espero
con mi tropa preparada
y la imagen no la entrego
aun a mi me cueste el alma.

CRISTIANO 2°.-

Si prosigues obstinado
en tu barbara respuesta
tu ejercito destrozado
será en la hora esta.
Preparate a batalla
mientras mi general llega.

MORO 1°.-

El vigor que tu pretendes
no me causa a mi temor
ve y dile a tu general
que venga con mas valor
y que no traiga soldados
de nota tan inferior.

CRISTIANO 2°.-

Ya me marchó jefe moro
donde está mi general
a darle cuenta al momento
de tu respuesta brutal
la cual a fé de mi nombre
la vida te ha de costar;

porque la sangre cristiana
tan encendida está ya
que dentro de poco tiempo

sobre ti se agolparan
y todas las medias lunas
por el suelo se verán
y la Santa Cruz Bendita.

Vuelve el cristiano 2º y le dice estas palabras

CRISTIANO 2º.- Mi general,
me ha dicho el jefe moro
que desprecia su embajada
que si la imagen quereis
en el campo os espera
con sus tropas preparadas
para destruir las nuestras.

El general despues de recibir a su embajador arenga sus tropas con estas palabras

CRISTIANO 1º.- Marchemos soldados míos
ánimo valor y fuerza
que según mi embajador
en la embajada demuestra

Que esa canalla mora
en el campo nos espera
y sobre nuestro campamento
tiene puesta su bandera
esperando a los cristianos
para reñida pelea.

Con el valor de mi brazo
y de este ángel que lleva
este mi fuerte caballo
creo que sobra fuerza
para batirme con ellos
y con muchos mas que hubiera.

Porque a fuerza de mis ruegos
y oraciones que tengo hechas
a ese dios nuestro señor
y a su madre que es la reina
de todo el género humano
y también del cielo y tierra.

Nos ha enviado este ángel
que en nuestra defensa venga
para terminar los moros
que ya los veo que tiemblan.

Y a ese que llaman Alí
que tanto valor demuestra
tambien lo vencerá este angel
con la gracia que tiene hecha
de la emperatriz del cielo
esa soberana reina
amparo de los cristianos
y refugio de estas tierras.

Con que adelante soldados
ninguno por nada tema
que aunque digo la verdad
y como explico suceda
quiero que me acompañeis
y que ninguno perezca.

Al momento en que llegemos
todos caeran por tierra
ganaremos nuestra imagen
que demás tiempo la llevan
ultrajada por las calles
esas indomables fieras.

Al momento llegan los cristianos donde están los moros y dice el Crist.1º.

CRISTIANO 1º.-

¿Donde está ese jefe moro
de tal valor y arrogancia
el que se muestra invencible
en las armas africanas?

¿Donde están tus fuertes soldados
donde sus brillantes armas
presentante a la batalla
que los cristianos aguardan?
O sino entregais la vida
bajo el filo de mi espada.

FIN DEL CUADERNO.

CUADERNO 3º Y ULTIMO

MORO 1º.-

Si tan valiente te muestras
y quieres probar mi brazo
en aqueste mismo sitio

hasta puesto el Sol de aguardo,
no desprecies la ocasión
siendo para exterminarlo.

ANGEL.-

Aplaca tu ira, malvado,
vil esclavo de Mahoma;
atiende a lo que te digo
que a tu alma mucho importa,
¿hasta donde há de llegar
tu barbaridad tan loca?.

Mahometano insensato,
por última vez te advierto,
ya conoces la grandeza
del gran Diós omnipotente,
recibiras de castigo
una desastrosa muerte.

Más si lo haces así
abrazar la ley de Cristo,
recibirás tú y tu tropa
el galardón infinito.

Pero si a lo que digo
desatiendes y desprecias,
en el Tribunal de Diós
allí te pedirán cuentas.

La mora hija se dirige a su padre y le explica los motivos de pasarse a los cristianos.

MORA.-

Ya me vuelvo padre mío
a darte mi resultado,
y a decirte los motivos
de pasarme a los cristianos.

Ya sabes que vuestra esposa,
la madre de mis entrañas
era española, y por eso
se encontraba cautivada.

Un día en vapor ligero
se embarcó para la Habana,
y con un vapor morisco
se encontró en la mar salada.

Donde iban muchos turcos
con dirección a la España;
pues ellos que conocieron
que el vapor era de España
pronto quedó prisionero
y con él mi madre amada.

Y despues de quedar presa
a Turquía fue llevada,
y con todos los cautivos
fue vendida en una plaza.

Entonces tú la compraste
y se volvió renegada,
y le hiciste muchos ruegos
para que con vós casara.

Ya sabeis que al poco tiempo
nací yo de sus entrañas
y con cariño me daba
aquella leche sagrada
que contenian sus pechos,
pues estaba bautizada.

Conforme iba yo creciendo
oraciones me enseñaba
y yo por obligación
todos los días rezaba.

Pasaste a mi habitación,
me encontraste arrodillada
y más fiero que un león
con una cadena me atas.

Me tuviste cuatro años
en la habitación más baja,
pero un día por la tarde
cuando arrodillada estaba
se me presentó una sombra
y me dijo estas palabras:

«Floripés no te acobardes
que pronto serás cristiana,
soy un Angel que mi Diós
a decírtelo te manda».
Ya te refiero el motivo
de abandonar vuestra escuadra.

Al pasear por el campo
un día muy de mañana,
divisé muy a lo lejos
que una escuadra se acercaba
y era la de los cristianos
que venían a batalla.

Entonces sin vacilar
yo les mandé una embajada
diciéndoles que quería
bautizarme y ser cristiana.

MORO 1º.-

Parece que me há caído
todo el globo de la tierra
y su peso me há oprimido
sin que moverme yo pueda.
¿Qué es esto que experimento?
¿Estoy loco de delirio?

CRISTIANO 1º.-

Ya estás vencido, tirano,
y castigada tu infamia
si a mi Diós no te sometes
y de tu ley no te apartas.

Te hé de cortar la cabeza
y en la punta de mi espada
la hé de llevar por bandera
como triunfo de mi hazaña.

Ea, moro, a Diós confiesa
y a su madre soberana,
ó la vida perderás
bajo el filo de mi espada.

MORO 1º.-

Oh, valeroso cristiano,
detén tu valiente espada,
ayúdame a levantar
que me háis vencido en batalla.

Sí, me rinde tu argumento,
te prometo mi palabra
de confesar a tu Diós
y a su Madre Soberana.

CRISTIANO 1º.-

Pues con aquesta propuesta:

Levanta, moro, levanta;
propón tu dificultad
que espero que con la gracia
la imágen há de vencer,
aunque el estilo me falta.

Como lo és en el presente,
llevando el norte del alma
por ser la imágen mi empresa
espero victoria larga.

MORO 1º.-

Basta, valiente cristiano,
que dos veces me háis vencido,
la una con tu argumento
y la otra con tus filos.

Ya reniego de Mahoma
y a vos os pido el bautismo,
y a la imágen de las andas
humilde perdón le pido.

Por la ceguedad en qué
en éste mundo he vivido
y confesando la fé
de nuestro Señor Jesucristo,
vuestro vasallo seré
y el más humilde cautivo.

Vos, Angel bello, decidme:
¿Hay perdón para un impío?
¿Hay perdón para un hereje,
que fué soberbio y altivo?

ANGEL.-

Hay perdón y protección
para el que pida el bautismo.

MORO 1º.-

Pues ahora es la ocasión,
para todos os lo pido.

MORO 2º.-

Para mí no lo pidais
porque no lo necesito.

MORO 4º.-

Contra tí todos iremos,
y ser cristianos pedimos.

(dirigiéndose al moro 2º)

MORO 2º.- No sé lo que estoy oyendo.
Gran Mahoma, ¿que me pasa?
Que borrón para mi rey,
qué fama para mi patria.

(dirigiéndose al moro 1º)

Qué pronto de hás convencido
con esas falsas palabras,
¿eres tú aquel hombre fuerte
que las batallas ganaba?
¿Hiciste grandes esfuerzos
con esa cuchilla brava?

Venid aquí, que contigo
mi espada quiere batalla
y verás en poco tiempo
con mi cuchilla afilada
hacerte dos mil pedazos
y comerme tus entrañas.

Venid aquí, aunque tu Diós
sea poderoso y sabio
no podrá con éste Turco
aunque esté desamparado
del Capitán que traía
y de los demás soldados.

Venid aquí, falsos turcos
y engañadores cristianos,
hoy os desafía un tigre
que de saña está rabiando.

Y saber que en éste día
Alí, el turco africano
en el campo de batalla
guerra os está preparando.

Si alguno quereis salir
a detenerme a mí el paso
por esa larga cañada
voy en mi veloz caballo.

Sale huyendo a todo galope el Moro 2º.



MORO 1º.-

Amigos seamos todos
y vos nuestro General,
seguir mandando esta tropa
porque sois nuestro caudillo
pero no os olvideis
que os pedimos el bautismo.

CRISTIANO 2º.-

Diós de la misericordia
y bondadoso Señor,
a estos pobres infelices
dispensa tu protección.

Que ciegos y consumados
por vía de corrección
contritos y humildes piden
de sus hierros el perdón.

CRISTIANO 1º.-

Ya los moros son vencidos,
la imágen hemos ganado
solo falta por vencer
a ese cruel renegado.

Que se marchó tan soberbio
y como perro rabiando
con ánimo de salir
y a todos desafiarnos.

Oh, Santa imágen bendita
dá fuerza a mi corazón
para vencer a ese moro
de su grán obstinación.

MORO 1º.-

Valeroso General
de éste escuadrón tan lucido
que con tus famosas fuerzas
tantos moros hás vencido.

Apúntame a tus banderas
que con ansia te lo pido,
humillarme yo quisiera
y seguir la fé de Cristo.

Hay un moro arrepentido
a vuestros pies sacrosantos
por vuestro divino amor
postrado con grán fervor
me causa terror y espanto.

Reciben el bautismo todos los moros de rodillas.

MORO 1º.-

En tinieblas me metieron
las creencias de Mahoma
y mis sienes florecieron
para adorar tu corona.

Fuí metido en un abismo
gravemente atormentado
y ahora ya estoy curado
con el agua del bautismo.

Fuí vivido y mal criado
en mi torpe necedad
y con alevosa mano
ultrajé la cristiandad.

Del mal tiempo que hé vivido
me arrepiento madre mía,
y ahora yo sufro por tí
que es mi mayor alegría.

Del ilustre Ayuntamiento
me despido con ternura
y del acompañamiento
que vá con el señor cura.

Y a vós santo sacerdote
os pido de corazón
de esas manos que consagran
nos echen la bendición.

En este momento llega a todo galope el Moro 2º.

MORO 2º.-

Ea, turcos valerosos
y cristianos aguerridos,
aquí teneis a este Alí
con ánimo decidido,
que viene a perder la vida
ó hacer a todos cautivos.

Pues con mi grande valor
y éste mi fuerte cuchillo
hé de cumplir la palabra
que de mi pecho há salido.

ANGEL.-

Ay, Alí que incorregible
eres en este momento
con esta daga feroz
sin tenerte compasión
hé de atravesarte el pecho.

MORO 2º.-

No me hás de vencer a mí
como has vencido a mi armada,
pues no me asusta el oír
de ángeles las palabras.

Y si lo quieres probar
preparaos a batalla
y entonces conocerás
el valor de ésta mi espada.

Cobardes, viles cristianos
al grán Alá por cautivos
os llevaré en mi poder,
¿porqué había de creer
en Díós que no necesito?

CRISTIANA.-

Calla, moro deslenguado,
insolente y atrevido,
¿quién a tí te há enseñado
con tan poca educación
a insultar a los cristianos?

Pues óyeme, infame Alí,
si te volvieras cristiano
y quisieras bautizarte
yo te ofreciera mi mano,
y en matrimonio enlazar
y todos nuestros rencores
en cariño trocarán.

ANGEL.-

Ay, Alí, que necio eres
y cual engañado estás
que si no cambias de vida
infeliz vás a llorar.

Acógete a esta ley
y verás tu necedad
cual engañado te lleva
y lejos de la verdad.

MORO 2º.- A nadie mi cara niego
y si quieres pelear
saca tu alfanje y yo el mío
y se verá la verdad.

ANGEL.- Y el que vencido quedase,
¿a que Diós há de adorar?

MORO 2º.- Al del vencedor, sin duda

ANGEL.- Pues bájate del caballo
y desenvaina el acero
que el mío ya está en la mano.

MORO 2º.- A todos os desafío,
aquí al momento bajar.
(en éste momen- Más, ¿qué es esto? Gran Mahoma
to sin darse ¿principias a abandonar?.
cuenta, desar- No importa que le abandones
man al moro 2º con malvada falsedad,
y él sigue ha- no importa que le abandones
blando) a quién por tí vá a luchar.

Soy Alí, moro obstinado
y aquí se puede apreciar
de los hombres la constancia,
virtud que no tiene igual,
y si memoria teneis
del adagio recordar.

¿Qué es de mí, Santa Cruz bendita?
Dime, dime la verdad.
Espíritus celestiales
llegarme pronto a ayudar
a éste pobre miserable
que dice su necedad
y alcanzarle grán dolor
para sus culpas llorar.

Ay, Alí, tú que perdiste
lo apreciable de tu edad
ultrajando al Criador
Señor de la Majestad.

Ya no quiero media luna,
ni mi maldito alcorán,

que quiero una Santa Cruz
y en un desierto habitar,
y pasar allí mi vida
y penitencia acabar.

Oh, Santa imagen bendita
por quien la felicidad
hé recibido este día,
turbante y faja tomar.

Angel, Alí agareno
que implora vuestro perdón
aquel que fue más reacio
de abrazar vuestro perdón
hoy os pide con fervor
le otorgueis la bendición.

Y aquel nuevo compañero
en pago de sus maldades
os invita a que digais
¡vivan las autoridades!

MORO 1º.-

Viva Jesús y María
y la Corte Celestial.

Todos menos los
Jefes.-

Vivan nuestros Generales,
abajo, muera el Sultán.

CRISTIANO 1º.-

Vivan todos los presentes
y éste pueblo en general
para gozar de la Gloria
y la patria celestial.

DESPEDIDA DE LA CRISTIANA

¡Oh! Grandiosa Sta. Cruz
que me diste la victoria
y a este mi pueblo Albalate
lo tienes lleno de gloria.

A todos los que venimos
a rendirte este homenaje
echanos la bendición
y nunca nos desampares.

Adiós Sta. Cruz bendita
adiós pueblo de Albalate
adiós a los visitantes
que han venido a festejarte.

DESPEDIDA DE LA MORA

Que alegría me ha quedado
padre mío de mi alma
porque antes era hereje
y hoy me encuentro bautizada.

¡Oh! si mi madre me viera
que siempre amaba a Jesús,
de rodillas implorando
al pie de la Santa Cruz.

Adiós Santa Cruz bendita
espejo de cuerpo entero
donde se mira Albalate
y también los forasteros.

DESPEDIDA DEL GENERAL CRISTIANO

Ea, mis bravos soldados,
que habeis sabido triunfar
y las batallas ganado
con un valor sin igual.

Vivan todos los oyentes,
viva el señor cura nuestro
y viva el señor alcalde
con su ilustre Ayuntamiento.

Vivan todos los vecinos
de éste pueblo sin igual
y también los de otros pueblos
que hán venido a festejar
a nuestra Cruz adorada,
y viva la cristiandad.

Y todos en alta voz
nos despedimos diciendo:
¡Que viva la Santa Cruz
venerada en este pueblo!

FIN

PERSONAJES DE LA OBRA:

- | | |
|--------------------------------|-------------------|
| - Cristiano 1º, general viejo. | - Moro 1º. |
| - « 2º, teniente | - « 2º, renegado. |
| - « 3º. | - « 3º. |
| - « 4º. | - « 4º. |
| - Angel | - Mora |
| - Cristiana | |



Algunos tipos y escenas de la fiesta de Entrada de Moros y Cristianos en Albalate de Zorita (Guadalajara) - Comienzos del siglo XX.



Dos aspectos actuales de la fiesta de Entrada de Moros y Cristianos en Albalate de Zorita (Guadalajara) - Año 1986.

Jesús Alberto Arenas
M^a Teresa López

**Religiosidad popular en la comarca
de Molina de Aragón:
«La Loa» de la Virgen de la Hoz**



D) INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el resultado de los primeros estudios desarrollados sobre una festividad popular concreta: *La Loa a la Virgen de la Hoz*.

Se trata de una celebración poco conocida por los especialistas en el tema por lo que los objetivos de estas líneas son: primero, dar a conocer sus características específicas y, segundo, exponer una serie de ideas e hipótesis relativas a su función y estructura interna.

Este análisis se ha emprendido considerando la festividad molinesa como un elemento más de los que constituyen el sistema cultural propio del área donde se registra. Por esta razón, se han tenido en cuenta otras variables presentes no sólo en el escenario y la fecha de la celebración, sino también en el medio geográfico y el contexto socio-económico al que se vincula.

A partir de estos presupuestos, cabría tener en cuenta algunos aspectos que han de servir de apoyo a la hora de contextualizar el fenómeno en estudio:

a) Se va a trabajar en un *ámbito rural*, que por definición se opone al ámbito urbano o industrial, cuyo principal protagonista, el «hombre de campo», es «*un sujeto social bien integrado a un sistema de vida fundamentado en tradiciones, rígido y estable, coherentemente concertado con el paso lento y bien tamizado con que son acogidos los cambios de ideas y costumbres*» (Esteve Fabregat, 1973; 93).

b) Dentro del ámbito rural, los distintos sistemas de producción/explotación determinan diversos tipos de sociedades campesinas. En el caso molinés, cabría hablar de una «*sociedad tradicional integrada*», modalidad caracterizada por un alto nivel de equilibrio social interno (Sánchez Jiménez, 1975; 17).

c) Del punto anterior se desprende la necesidad de una visión diacrónica de los sistemas de producción comarcales con los que relacionar la manifestación cultural que nos ocupa.

Actualmente el sistema económico en el área molinesa muestra una primacía de la agricultura sobre la ganadería u otras actividades, lo que no implica necesariamente que en el pasado la situación haya sido igual. De hecho, estudios al respecto muestran que la ganadería fue durante las edades Media y Moderna mucho más importante de lo que es hoy, ofreciendo valores muy significativos a nivel peninsular (Pérez Fuertes, 1983; 175 y ss. / García Martín, 1988; 115 y ss.).

La metodología de estudio, ha seguido en esta fase de la investigación, dos pasos fundamentales: por un lado se ha procedido a la recopilación de datos históricos referentes al santuario, con el objeto de delimitar el contexto histórico en el que se desarrolla. Un segundo paso lo constituye la labor de compilación de los distintos textos dramáticos tradicionalmente empleados en la celebración. Tras un análisis general de los mismos, se ha procedido a cuidar todos aquellos detalles interesantes a nuestros propósitos: el estudio de la dimensión religiosa y el alcance socio-económico de nuestra fiesta.

A partir del conjunto de datos obtenido, y con el apoyo de trabajos antropológicos precedentes, se han propuesto una serie de hipótesis sobre el funcionamiento y significación interna del acto en su conjunto.

Es obvio que queda mucho por hacer. La investigación histórica sobre el santuario debe continuar a la búsqueda de detalles alusivos a su origen y posterior evolución. También es necesario acometer un análisis profundo de la actual situación de «La Loa», del significado y papel que en el sistema cultural molinés juega en la actualidad. Algunos de estos aspectos ya se han empezado a desarrollar, pero es prudente esperar a tener un corpus de datos lo más completo posible en vistas a emitir unos resultados objetivos y razonables. De momento, valgan estas líneas a modo de punto de arranque de lo que promete ser una investigación tan interesante como compleja.

II) EL MARCO GEOGRÁFICO

El Santuario de la Virgen de la Hoz se sitúa a 12 kilómetros de la localidad de Molina de Aragón, dentro del término municipal de Corduente.

A nivel macroespacial, este enclave queda inserto dentro de las denominadas Parameras de Molina; una zona de altitud media elevada -en torno a los 1.200 metros s.n.m.- que constituye un extenso sector del reborde oriental de la Meseta.

Esta comarca ocupa dos cuencas hidrográficas de gran importancia: separadas por

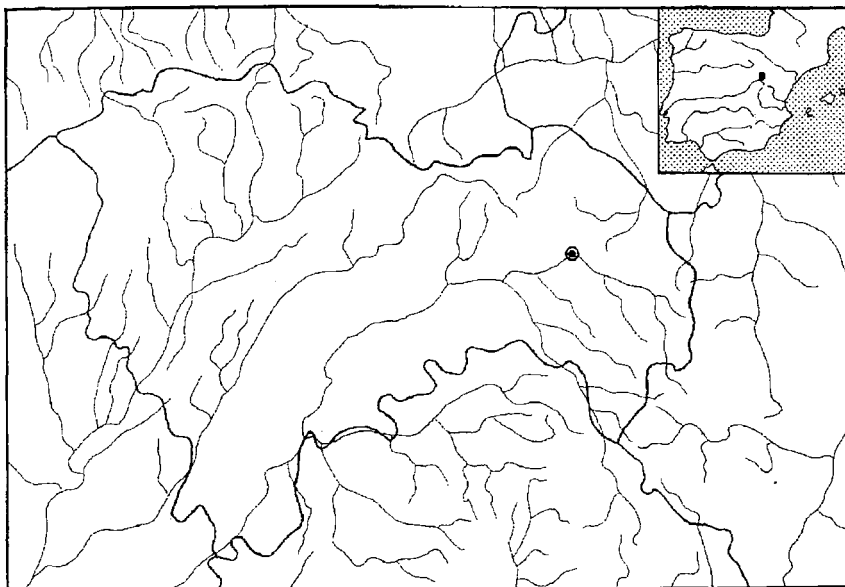


FIGURA 1 - Situación del Santuario de la Virgen de la Hoz en la provincia de Guadalajara y en el contexto peninsular.

el afloramiento paleozoico de la sierra de Selas-Aragoncillo-El Pedregal encontramos la cuenca del Ebro al Norte, y la del Tajo al Sur.

Climatológicamente la zona se caracteriza por sus rasgos mediterráneos altamente continentalizados, con una media de 550 cm.³ de precipitación anual y una fuerte oscilación térmica tanto anual como diaria. Los veranos son secos y calurosos mostrando fuertes descensos térmicos durante las horas nocturnas, y los inviernos siguen siendo secos y muy fríos, hasta el punto de ofrecer habitualmente temperaturas mínimas extremas a nivel peninsular.

Desde un punto de vista microespacial dos son los rasgos a tener en cuenta en relación con el Santuario de la Hoz: el primero es la presencia del río Gallo, que discurre a pocos metros de los muros del santuario. Esta es la arteria fluvial más importante de toda la comarca: nace en la Sierra de Albarracín y tras un recorrido de unos 70 kilómetros desemboca en el río Tajo a la altura del Puente de San Pedro.

El segundo rasgo a tener en cuenta es la impresionante garganta de origen erosivo en la que se encuentra instalada el santuario. Desde Molina a Ventosa el valle del Gallo queda modelado en materiales arcillosos del Keuper, pero a partir de esta última localidad aparece un modelo de encajamiento vigoroso en areniscas rojas y conglomerados del Buntsandstein que va a dar lugar a formaciones erosivas caracterizadas por vertientes en forma de altas paredes verticales con un gran desnivel: más de 100 metros en algunos puntos, en función de la enorme potencia de las areniscas en este sector (Maqueda, 1980; 138-139).

III) EL MARCO HISTÓRICO

La ocupación humana del Barranco de la Hoz se remonta, en contra de lo dicho por la tradición, a época prehistórica. Los trabajos de prospección arqueológica que durante varios años se han desarrollado en la comarca de Molina han mostrado la existencia en este tramo del río Gallo de un poblamiento en cuevas y abrigos ya en el Bronce Inicial. Los restos de esta época se encuentran mal conservados debido a la intensa erosión que han sufrido las paredes del barranco, pero aún así son varios los abrigos que contienen restos de cerámicas a mano y fauna. Quizá con esta época podrían relacionarse alguno de los grabados conservados en la Cueva de las Herraduras, situada unos 500 metros aguas arriba del santuario, junto al cauce mismo del Gallo.



LAMINA 1 - Grabados de «La Cueva de las Herraduras» en las cercanías del Santuario de la Hoz.

La secuencia de ocupación del barranco queda perfectamente reflejada en un pequeño yacimiento arqueológico situado escasamente a 100 metros aguas abajo del santuario. Allí, en el talud que forma la cuneta de la carretera, aparecen materiales cerámicos correspondientes al menos a cuatro épocas distintas: el ya mencionado Bronce Inicial -siglos XIX/XVII a.C.-, la época Celtibérica Tardía -siglo I a.C.-, época Imperial romana -siglos I-IV d.C.- y Medioevo de época indeterminada. Estos materiales se encuentran desplazados de su lecho original, ubicado en una cornisa rocosa del cantil arenisco, donde su presencia es difícil de explicar por el momento dado lo erosionado del yacimiento.

Por último, es interesante comentar la presencia de un antiguo camino cuyo origen habría de buscarse en época romana. Efectivamente, las investigaciones arqueológicas

sobre las etapas celtibérica y romana en la comarca de Molina, parecen indicar que este camino corresponde a la vía que comunicaba la ciudad de Laminio (provincia de Cuenca) con Bilibis (provincia de Zaragoza); estudiada en Cuenca (Palomero Plaza, 1987), parece ser discurriría por la provincia de Guadalajara hasta llegar al Puente de San Pedro desde donde remontaba el curso del río Gallo hasta las inmediaciones de Molina, a partir de donde comienza a denominarse el Camino Real, prolongándose por la provincia de Zaragoza según muestran los estudios de Burillo (1980; 247-248). Esta vía de comunicación, al menos en su tramo correspondiente al barranco de la Hoz, debió estar en uso al menos hasta época islámica, según se desprende del itinerario seguido por Abd-El-Raman III a la vuelta de la campaña contra Zaragoza en octubre del año 935:

«(...) hizo alto en Muel sobre el Huerva, y de allí fue a la fortaleza de Rynws, a la de Daroca, a la laguna de gallocanta, a la fortaleza de Molina, a la acampada de al-Aybul sobre el tajo en su salida al valle, a Alcantud (...)» (Ibn- Hayyan; Muqtabis, 245)

Aunque la historiografía local sitúa el inicio del culto a la Virgen de la Hoz en época visigoda (López Moreno, 1920; 29-31 / Abánades, 1953; 6), lo cierto es que las primeras noticias fiables sobre el santuario arrancan desde el mismo momento de la reconquista del territorio a los árabes.

En el siglo X estas tierras formaban parte de la Marca Media de Al-Andalus, bajo la denominación de distrito de Barusa. La reconquista del territorio hacia 1.129 por Alfonso I el Batallador supone el inicio de un período de discordia entre las coronas castellana y aragonesa por la posesión de este territorio que concluye con la creación de un «estado tapón» que amortiguase las tensiones entre estos dos reinos. Se crea de esta manera el Señorío de Molina y Mesa, un estado independiente a cuya cabeza se elevó a un conde castellano, Manrique de Lara.

El origen de nuestro santuario, al igual que el de muchos otros cenobios de la zona, pudo ser la instalación en el lugar de un grupo de eremitas agustinos (Abánades, 1929; 84-85) dentro del marco de la política fronteriza desarrollada por Alfonso VIII. Efectivamente, este rey a mediados del XII los instala como apoyo estratégico a sus recién trazadas fronteras. El Alto Tajo es una de las más seguras y allí pondrá a los religiosos venidos de Monte Bertaldo en Francia cuya presencia en el barranco queda documentalmente atestiguada ya en el año 1176 (Herrera Casado, 1974; 29)¹.

Aunque probablemente la fundación del santuario se deba al Primer Señor, los primeros datos documentales los encontramos en época del Segundo Señor de Molina, Don Pedro Manrique, quién en 1.168 confirma a la Iglesia de Santa María de la Hoz de Molina todo lo que el Conde Almerico su padre le había dado: *la décima de todos los molinos y huertos, las dos partes del diezmo de todas las salinas, excepto las de Anquela, y toda la heredad que fue de Pedro Pardo y de avolojía, que estaba debajo del Castellote, con las casas que se hallaban desde la puerta mayor hasta la calle que daba frente a la puerta del palacio, y asimismo la viña que plantó el Maestro Guillermo.»* (López Moreno, 1920; 37).

¹ Estas fechas resultan contradictorias con los datos recogidos en la obra inédita de Claro Abanades, quien sitúa su llegada en 1231, en tiempos del Tercer Señor Don Gonzalo Pérez de Lara.

Poco después, en 1.172, el mismo conde Don Pedro traspasó este monasterio al obispo de Sigüenza Joscelmo, a cambio de la mitad de la villa de Beteta (López Moreno; 1920; 37-38).

En 1.220, el Tercer Señor de Molina, Don Gonzalo Pérez, dio al monasterio los molinos de Entrambasaguas y diez años después les confirma en sus posesiones y les da «*carta de protección para todo lo que compraren o recibieren en términos del Señorío molinés*» (Herrera Casado, 1979; 30) prometiendo defender todo lo que «*los bonos homes vel bonas mulieres a la casa de Santa María de la Hoz*» pudiesen aportar².

A instancias del Tercer Señor de Molina, se funda en nuestro santuario un monasterio de monjes reglares agustinos en el año 1.231, cuya vida no fue muy prolongada. Sabemos que en tiempos del Cuarto Señor Don Alfonso seguía en funcionamiento, según se desprende del privilegio emitido por este gobernante con fecha de 1.245, si bien en tiempos de su sucesora Doña Blanca los frailes habían desaparecido pasando el lugar a disposición de los Obispos y el Cabildo de Sigüenza (Abanades, 1.929; 98-102).

Las campañas guerreras de los señores de Molina se tradujeron en frecuentes períodos de absentismo que, entre otras cosas, pudieron ser la causa de la desaparición de los frailes agustinos y del subsiguiente declive del monasterio. Esta última circunstancia propició que en el año 1.274 (Abanades, 1.929; 102-103) el Cabildo de Sigüenza arrendase de por vida a Gil Garcés, clérigo de Molina, la casa de Santa María de la Hoz, con viñas, molinos y con todas sus heredades de Ventosa, Terraza y todos las demás que a dicha casa en tierra de Molina le pertenecían. (López Moreno; 1920; 46;47).

A partir de estos momentos asistimos a un período de decadencia del santuario. En 1.461 pasa por orden de Juan II al monasterio de Ovila, casa que descuida el santuario hasta su casi total ruina, lo que a principios del siglo XVI provoca dos hechos importantes: el primero es la fundación del Patronato de la Virgen de la Hoz, cuya jefatura solicita hacia 1.502 Fernando de Burgos, un caballero molinés³, y que ve confirmada mediante Bula papal en el año 1.503 (Abanades, 1.929; 126). El segundo hecho es la petición por parte de los molineses al Obispo de Sigüenza de la formación de un Instituto de Frailes, demanda que es denegada en carta de 1.506, en la que se encarga al Cabildo Eclesiástico de Molina la atención al monasterio de la Hoz con la obligación de tener en él un sacerdote permanentemente encargado del culto (López Moreno, 1920; 52).

El matrimonio Jaime Malo y Juana García -hija de Fernando de Burgos- fundan con el dinero obtenido por la venta de todas sus posesiones una Capellanía Perpetua. Es interesante consignar que el nombramiento de capellán recayó sobre el sobrino de Doña Juana García, Don Andrés Pérez... y más si tenemos en cuenta que los bienes dotales de esta capellanía se formaron con las rentas de la ferrería de la Foceseca, con las del

² Este dato ha sido recogido de la obra inédita de Claro Abánades, cronista oficial de la ciudad de Molina durante la primera mitad de este siglo. Esta obra, articulada en 6 tomos, se encuentra depositada en el ayuntamiento molinés.

³ Este episodio es de suma importancia por cuanto el aspecto actual del santuario se debe a las reformas realizadas por este personaje con el fin de hacer méritos para la obtención del cargo de Patrón de la Virgen de la Hoz. Las obras realizadas, en las que invirtió 250 ducados de oro, consistieron en la ampliación de la ermita y la construcción de todas las dependencias anejas conservadas hasta nuestros días.

molino harinero del Barranco y toda su heredad, con la heredad y caserío de Cañizares y con las de un censo que poseían en el pueblo de Tierzo (Abanades, 1.929; 149-150).

Esta capellanía permaneció hasta comienzos del siglo XIX, siendo su último titular D. José Gómez.

Durante este siglo la evolución política y económica ha motivado profundos cambios estructurales que han restado importancia al santuario. Aparte de esto, algunas manifestaciones populares como es precisamente *la Loa*, han sufrido cambios, no sólo en sus aspectos externos - indumentaria de los danzantes y actores, instrumentos musicales, etc.-, sino también en su estructura interna - alcance ideológico y social-; cambios, sobre todo éstos últimos, que como señalábamos en la introducción, requieren nuevos estudios que permitan valorarlos en su más amplia significación.

IV) EL CULTO Y LA FIESTA EN EL SANTUARIO DE LA HOZ

La ermita del Barranco de la Hoz es un centro religioso dedicado a la advocación mariana. Como hemos visto anteriormente, durante los siglos XII y XIII fue un monasterio atendido por religiosos agustinos, pero como muy tarde desde 1.245, pierde su carácter reglar entrando en un proceso de secularización.

Este fenómeno ha supuesto un cambio en el «uso» que se le ha dado al enclave a través de los tiempos, adquiriendo un carácter más y más popular. En este contexto aparece toda una serie de manifestaciones del pueblo entre las que se encuentra *La Loa*.

En cuanto a su aspecto cultural, en el Barranco de la Hoz se ha prestado desde su inicio, culto a la Virgen María, primero bajo la tutela de una orden reglar y después a través del sustrato popular. Este sustrato popular es el que ha dado carta de naturaleza al culto particular que se desarrolla aquí; un culto que como otros muchos, descansa en buena parte en aspectos lúdicos y festivos.

De esta manera, aparte de un culto que podríamos denominar «ortodoxo», asistimos al desarrollo de un sistema de ritos que aun estando dentro del dogma católico, tienen mucho de particular dado el sustrato étnico que los ha generado. Romerías, fiestas o procesiones, se suceden en el Barranco de la Hoz a lo largo del año a tenor de un calendario «festivo» durante la práctica totalidad del año.

Tradicionalmente, varios pueblos de la comarca de Molina vienen realizando anualmente rogativas. Aparte de *la Loa*:

-APERTURA DE LA PUERTA DEL SANTUARIO. Corduente. Día 25 de Abril.

-BUTRON. Molina, día 1 de Mayo. Se cree que esta rogativa procede de un voto general del pueblo -según Abánades se hace desde el siglo XV (Abanades, 1.929; 111-112)-. Desde antiguo asiste todo el pueblo de Molina, que estaba obligado a enviar al menos un miembro de cada familia que eran convocadas mediante pregón.

-LAS LETANIAS. Rogativa que se celebra sin fecha fija, durante el mes de Mayo, concretamente el martes anterior al día de la Ascensión. Acuden los pueblos de Ventosa, Rillo, Herrería, Terraza y Canales. El origen se remonta a una peste en el siglo XVII.

J.A. Arenas y M.T. López

-LOS CAPIROTES. Tierzo. Día variable del mes de Junio. Procesión que tiene su origen en una peste de 1653 (Abánades, 1929; 272). Sale procesionalmente del pueblo a la una de la madrugada y vuelve en la misma forma al anochecer. Tanto a la ida como a la vuelta, la procesión va precedida por un niño vestido de ángel y el sacerdote revestido. Muchos visten trajes y capuchones blancos, de ahí su nombre.

-ROGATIVA. Rueda de la Sierra. Día 8 de Mayo. Su origen se remonta a una peste del siglo XVII.

-Otros pueblos como Lebrancón, Valsalobre, Teroleja y Torete acudían en romería. Pero ya no se hace a causa de la emigración.

-CLAUSURA DE LA PUERTA DEL SANTUARIO. Corduente. Día 30 de Noviembre.

V) «LA LOA» A LA VIRGEN DE LA HOZ

V-1.- Aspectos etnográficos

La «Loa a la Virgen de la Hoz» es el nombre genérico por el que se conoce la festividad en estudio, aunque en realidad, es sólo una de las partes que constituyen el acto festivo que se celebra en el santuario el Domingo de Pentecostés.

Por otra parte, y en relación con su situación geopolítica, es interesante señalar que el santuario de la Virgen de la Hoz es un típico caso de jurisdicción compartida, pues mientras el complejo en su conjunto se asienta en término municipal de Ventosa, el templo y todas las demás dependencias pertenecen al municipio de Corduente. Por último, la imagen de la Virgen es propiedad del municipio de Molina de Aragón.

El marco espacial es el de la entrada al santuario, que en este caso no coincide con la entrada del templo en que se venera la imagen, ya que éste último se halla inserto en una serie de edificios de diversa funcionalidad, que con dirección N-S se articulan en torno a un pasillo central descubierto, con la entrada principal en su extremo norte, y una fuente adosada a una entrada secundaria en su extremo sur.

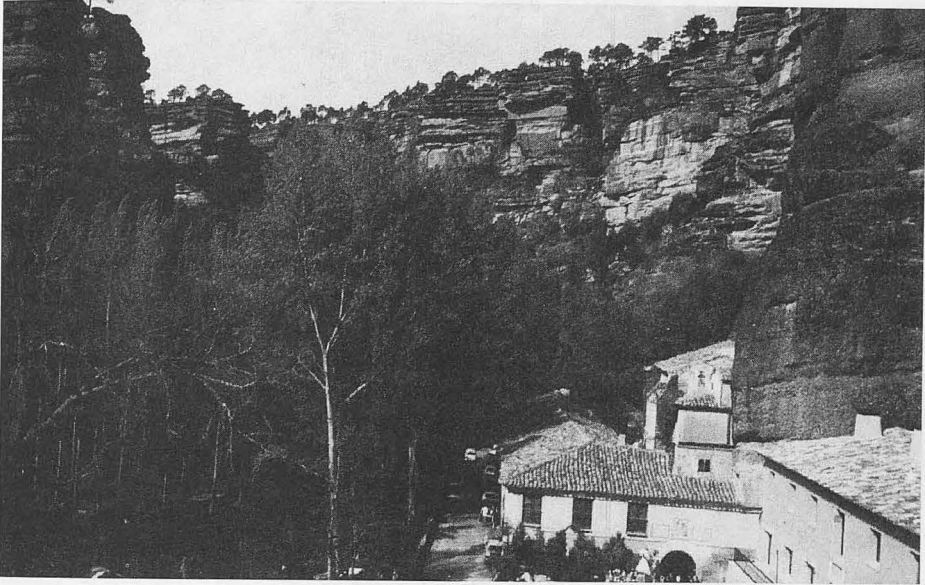
Quede claro, pues, que la celebración se desarrolla en la explanada que se extiende al exterior de la entrada principal, y por tanto, fuera del núcleo arquitectónico del santuario.

La estructura de la celebración es la siguiente⁴:

1. Preparativos y procesión inicial

A las 10³⁰ de la mañana sacan la imagen de la Virgen de la Hoz del templo y la depositan sobre el entarimado en el que se van a desarrollar todos los actos. Esta operación se realiza sin ningún tipo de solemnidad. Una cuadrilla de mujeres inicia entonces la ornamentación del pedestal con varios tipos de flores y plantas aromáticas autóctonas.

⁴ La descripción del desarrollo de los actos, aun siendo prácticamente idéntico todos los años, responde al observado en nuestros trabajos de campo llevados a cabo en 1.990.



LAMINA 2 - Vista general del santuario de la Hoz y el paisaje circundante. En primer término la explanada y el escenario donde se desarrollan los actos.

A las 11'30 salen todos los personajes en comitiva. A la cabeza, un Angel avanza sosteniendo un pequeño estandarte. Es seguido por los actores participantes en la obra dramática, los Diablos, y todos los Danzantes - incluido el Capitán de Danza -; tras ellos se dispone un grupo formado por las autoridades eclesiásticas y civiles de Molina, uno de los cuales porta un gran estandarte alusivo a la Hermandad de la Virgen de la Hoz.

Toda esta formación se aleja unos 40 metros en dirección norte de la puerta del santuario, y retornan hasta la imagen de la Virgen - en el entarimado - con un paso de aspecto procesional.

2. *Misa solemne*

Al acabar el acto anterior comienza un repique de campanas que señala el inicio de la misa, cuyo contenido dogmático es variable - según los años - aunque en general centrado en la advocación mariana.

3. *La Loa*

A las 12'45 da comienzo *la Loa*, que en su aspecto externo es una pequeña representación teatral de corte popular en la que se relatan acontecimientos acaecidos en torno a la aparición de la Virgen María en aquel paraje. Tras la finalización de la representación dramática, todos los actores que en ella han intervenido se colocan al fondo del escenario para dejar paso al grupo de Danzantes. Estos en número de ocho, y acompañados por el llamado *Capitán de Danza* se disponen en dos filas mirando al punto donde se halla la imagen de la Virgen. Para describir esta formación seguiremos el esquema utilizado por Caro Baroja en el análisis que lleva a cabo de algunas danzas de espadas del País Vasco (Caro Baroja, 1976; 35) - Ver Figura II-



LAMINA 3 - Escena de *La Loa*: el Matoral y el Zagal comen jamón y beben vino (*Loa del Gallego*, 1990).



LAMINA 4 - Escena de *La Loa*: el demonio Luzbel amenaza al público asistente (*Loa del Gallego*, 1990)



LAMINA 5 - Escena de *La Loa*: el Angel derrota a los dos demonios, Luzbel y Astucia (*Loa del Gallego*, 1990).

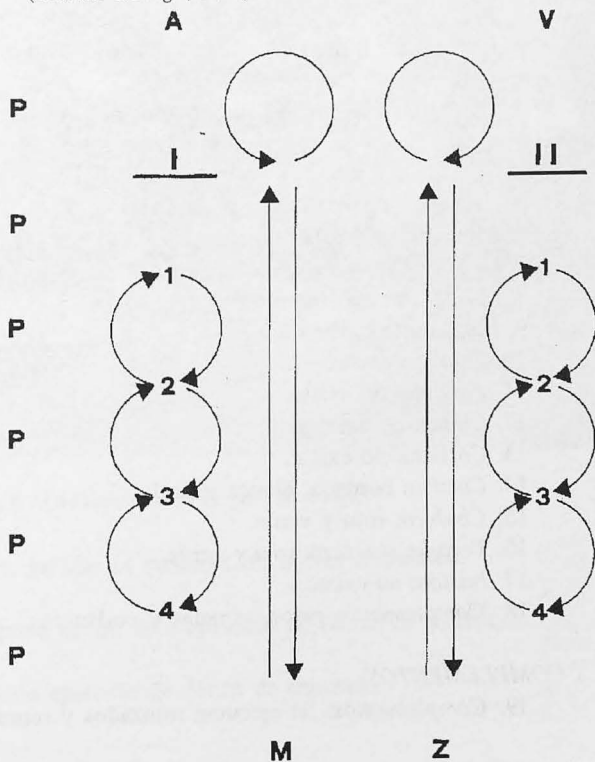


FIGURA II - Esquema evolutivo de la presentación de los danzantes.

La letra A indica la posición del Capitán de Danza con respecto a las dos filas de danzantes I y II, y con respecto a la imagen de la Virgen, V. La letra P indica la ubicación de los actores participantes en *La Loa*, de entre los cuales se especifica la situación del Mayoral y del Zagal mediante las letras M y Z respectivamente.

Estos dos últimos personajes son los encargados de presentar a cada uno de los danzantes: primero, el Mayoral avanza a paso ligero desde el fondo. Al llegar a la cabecera de la formación describe una vuelta en el aire, y pronuncia una coplilla alusiva al danzante a presentar, tras lo cual regresa a su posición original al mismo paso de antes. Inmediatamente el Zagal arranca con el mismo paso hacia el mismo sitio que lo hizo el Mayoral, y tras describir la misma pirueta, responde a las palabras del primero con una segunda coplilla, esta vez de un carácter satírico mucho más acentuado.

Esta operación se repite con cada uno de los danzantes, que una vez sometido a sátira retrocederá un puesto en su respectiva fila para dejar el primer lugar a un nuevo sujeto sobre el que recaerán otras dos coplas.

Al finalizar esta parte, los actores P se retiran para dar paso a dos músicos encargados de acompañar el baile mediante dulzaina y tamboril.

Para la documentación de los diversos aspectos etnográficos de *Las danzas* hemos recurrido a la base de datos que González Arpide ha elaborado para el estudio de las danzas de palos en Castilla-La Mancha (González Arpide, 1984; 201 y s.s.):

PARTICIPANTES

1. *Sexo y edad de los danzantes*: varones comprendidos entre los 31 y 70 años.
2. *Fecha de la celebración*: día del año concreto.
3. *Personajes*: 8 danzantes acompañados de un guía -capitán-, con presencia de dulzaina y tamboril.
4. *La estructura jerárquica*: existencia de una Hermandad. Celebración de un ágape posterior sólo para los miembros de la misma.

TRAJE

5. *Calzado*: alpargatas, rojas y verdes.
6. *Medias*: lisas, rojas y verdes.
7. *Calzón*: liso, rojo y verde.
8. *Mantón*: no existe.
9. *Bandas*: no existen.
10. *Faja*: no existe.
11. *Pañuelo*: no existe.
12. *Cintas*: no existen.
13. *Corbata*: no existe.
14. *Camisa*: bordada, blanca y azul.
15. *Chaleco*: rojo y verde.
16. *Tocado*: montera, roja y verde.
17. *Bastón*: no existe.
18. *Complemento*: palos, espadas y corbeteras.

COMPLEMENTOS

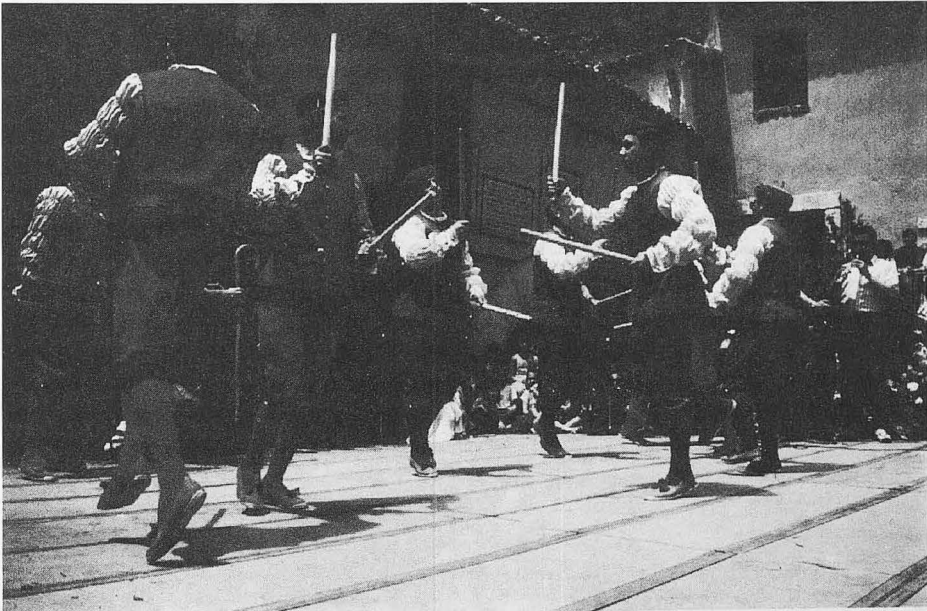
19. *Complementos*: Se ejecutan trenzados y representaciones teatrales.

Como se ha indicado los colores de la indumentaria son el rojo, el verde, el azul y el blanco. Si el traje es rojo, tanto el pantalón como el chaleco mostrarán una franja de color verde en su parte inferior, siendo azul el color de la camisola. Por el contrario, si el color es el verde, la franja de los pantalones y el chaleco será roja, y la camisola blanca.

Un caso aparte lo constituye el traje del Capitán de Danza, que luce de forma alterna alpargatas verdes, medias rojas, pantalones verdes, chaleco rojo, camisola azul y montera roja.

Las danzas en honor a la Virgen de la Hoz se articulan en tres etapas, coincidentes con otras tantas especies de baile distintas:

- *Primera etapa*: consta de tres episodios de danza de palos. En el primero, muy corto, intervienen el Mayoral y el Zagal, que junto a los ocho danzantes describen cortos paseos desde el borde del escenario hacia atrás y viceversa. En este episodio no hay paloteo.



LAMINA 6 - Las danzas (1990): paso de paloteo.

En los otros dos episodios, ya sin los pastores, se utiliza el paloteo.

- *Segunda etapa*: se compone de un solo episodio de danza de espadas.
(Lámina 7)
- *Tercera etapa*: con un solo episodio de danza de trenzado.
(Lámina 8)



LAMINA 7 - Las danzas (1990): paso de espadas.



LAMINA 8 - Las danzas (1990): paso del trenzado de palos.

Los objetos utilizados en las distintas etapas son:

.Palos de madera lisos y cilíndricos para la danza de palos.

.Para la danza de espadas, en la mano derecha esgrimen espadas de hoja lisa y empuñadura sin decoración, todas fabricadas en hierro. En la mano izquierda los danzantes portan una especie de pequeños escudos denominados «corbeteras», igualmente lisos y fabricados en hierro, que al ser golpeados rítmicamente contra la empuñadura de la espada aportarán el acompañamiento de percusión durante toda la etapa.

Para la danza de trezado se utilizan palos más delgados y largos que los utilizados en la danza de palos, esta vez forrados con tiras de tela verde y roja.

Al final de la tercera etapa los danzantes, mediante el trezado de sus palos, construyen una plataforma sobre la que el Ángel pronunciará un discurso de despedida en tono apoteósico que concluye con encendidos ¡Viva la Virgen de la Hoz!... ¡Viva Molina!

5. *La procesión final:*

Tras la despedida del Ángel, los actores participantes en la representación dramática toman la imagen de la Virgen e inician una procesión que, partiendo del entarimado, va a discurrir entre el río Gallo y los muros exteriores del santuario, para dirigirse a la puerta sur y entrar de nuevo en el recinto, y de ahí a la ermita, donde la imagen será depositada frente al altar mayor.

Durante el desarrollo de este acto procesional la imagen irá precedida por los ocho danzantes guiados por su Capitán. Ahora serán ellos los encargados de ejecutar el acompañamiento sonoro, consistente en un monótono sonido metálico conseguido al golpear las empuñaduras de las espadas contra las «corbeteras».

A partir de este momento el público se dispersa y da comienzo la parte más lúdica y extraoficial de la romería; tiene lugar un ágape en el que toman parte las autoridades eclesiásticas y civiles de la comarca, paralela al cual discurre a lo largo de las márgenes del río una animada comida protagonizada por el resto de los romeros.

Mientras tanto, en el interior de la ermita la imagen de la Virgen de la Hoz goza de la visita de un gran número de romeros -especialmente de sexo femenino y edad avanzada- que besan su pedestal, su manto, o sus cabellos, a la vez que encienden gran número de velas y pronuncian oraciones.

La fiesta se prolongará hasta la caída del sol, momento en el que los asistentes vuelven a sus respectivos lugares de procedencia.

V-2.- *La dimensión religiosa*

A través de lo escrito hasta el momento se puede ver como una manifestación del cristianismo, la advocación mariana, sirve de aliciente para la reunión de un grupo de personas en una fecha concreta del año. Dada esta circunstancia habría que considerar el alcance que en el campo ideológico tiene esta celebración. En su aspecto superficial la «Loa a la Virgen de la Hoz» es un acto planificado y desarrollado para venerar a «La patrona de la Tierra molinesa»; se rememora la aparición de su imagen y las ventajas que este hecho viene reportando a la comunidad.

La misa inicial, la representación dramática, etc., indican una tendencia más o menos ortodoxa, pero otros elementos incluidos en el conjunto de la fiesta parecen quedar un tanto alejados del corpus dogmático cristiano transgrediendo, por el contrario, los límites de esta religión, para alcanzar el plano de lo general e inherente a la mayor parte de los complejos religiosos.

En nuestro análisis hemos detectado tres bloques temáticos fundamentales:

La figura de la Virgen

Existe un buen número de elementos que están hablando de un proceso de sincretismo generado en torno al culto de esta Virgen. En la figura de la Virgen María se aglutinan características de algunas de las más importantes divinidades de la religión clásica y, por extensión primitiva. En algunos casos, aparece como fuente de vida; en uno en concreto, íntimamente asociada al agua:

*«Salve fuente de agua viva
y alivio para el sediento.
Salve río de la gracia
que corre para bien nuestro»
(Loa del Gallego)*

En otros casos, aparece relacionada con otros elementos de la naturaleza:

*«O Palma o ciprés o Rosal
Gozo de nuestra esperanza
Luna llena sin mudanza
o clemente o piadosa»
(Loa de Simón de Villanueva. 1.890)*

En general, esta asimilación con elementos de la naturaleza podría interpretarse como rasgos arcaizantes potenciados por ese sincretismo, pero no es el momento de desarrollar una discusión sobre tales aspectos. Más interesante parece abordar algunos detalles que hemos observado en la fiesta que nos ocupa y que nos aproximan al concepto que los molineses tienen de «su Virgen». Casi anecdótico, pero sencillamente real es lo que pudimos observar durante nuestros trabajos de campo en el Barranco de la Hoz durante el Domingo de Pentecostés de 1.990. Ese año se mostraba por primera vez la imagen de la Virgen después de haber sido restaurada⁵. El nuevo aspecto de la talla no se parecía en absoluto al que la gente estaba acostumbrada a contemplar, y la reacción de los asistentes ante este hecho fue «traumática». La mayor parte se los romeros asiduos reclamaban la devolución de «su Virgen». La opinión generalizada era que durante el proceso de restauración se había llevado a cabo un cambio de la figura, de forma que reiteradamente se reclamaba la original, hasta el punto de que un romero accedió al escenario y pidió públicamente «¡que nos devuelvan la Virgen de la Hoz, que esta no es la nuestra!».

⁵ La restauración consistió en la retirada de la mata de pelo natural y varias capas de pintura que se le habían añadido recientemente y de la reintegración de algunas faltas en la policromía original.

De este hecho puede extraerse una idea acerca de la trascendencia que la Virgen de la Hoz, en este caso una talla de madera, tiene para los molineses. No sirve cualquier talla, únicamente aquella que reconoce la comunidad generación tras generación. Pensamos que el puro y simple objeto cobra aquí una especial significación, elevándose a una categoría casi equiparable a la de la propia divinidad. La imagen de la Virgen de la Hoz parece ser el objeto de culto en sí, prescindiendo del resto del dogma cristiano.

Durante toda la jornada festiva, las peticiones y actos de adhesión a la Virgen de la Hoz se repiten incesantemente: oraciones, actos de contricción, besos y caricias a la imagen, unidos a algunas expresiones detectadas en los textos dramáticos como sería el de «Virgen Protectora», inducen a pensar que el elemento de culto en cuestión es considerado por la colectividad como un «*emblema protector*» contra los aspectos negativos de la existencia.

*«Molina el pueblo, sensato, presuroso,
Molina el pueblo, de cuna sin igual,
que mil tributos rinde en este día
a esa Imagen consuelo de alegría»*
(Anónimo)

A partir de todo esto, podría pensarse que al menos una parte del componente romero, en especial aquel sector que por su edad y extracción social no posee un nivel cultural suficiente, llega al santuario no pensando que va a adorar a la Virgen de la Hoz, versión local de la universal Virgen María, sino que se desplaza a ese lugar en busca de algo que les ayude a superar su incertidumbre ante lo cotidiano, su temor ante lo inexplicable y ante los aspectos negativos de la vida.

Con un posible origen en prácticas mágicas, algunos actos que se llevan a cabo el día de la romería refuerzan la idea arriba expresada. A la Virgen de la Hoz -como a otras muchas- se le atribuyen propiedades curativas e incluso resucitadoras. Las ofrendas expuestas en agradecimiento quedan depositadas en el «camarín» que se localiza detrás de altar mayor de la ermita. Allí, bajo la fórmula de «ex voto» se depositan reproducciones de miembros anatómicos en cera, mechones de pelo, escapularios, etc. Un caso muy significativo es el constituido por la mortaja de un niño de corta edad: la tradición asegura que una madre desesperada por la muerte súbita de su hijo, lo encomendó a la Virgen de la Hoz, lo que fue correspondido con la resurrección inmediata del niño (Moreno, 1.762; Cap.IX).

La conclusión a la que llegamos es que nos encontramos ante un fenómeno detectado en otras muchas religiones consistente en el culto local -con estructura y funciones específicas- a una «divinidad fundamental»; fenómeno que tiene su explicación en la dimensión social de la religión, entendida ésta como un conjunto de creencias, sentimientos y ritos emanado de un grupo humano concreto.

La transmisión del «mensaje religioso»

No cabe duda que hay distintas perspectivas desde las que abordar el estudio de un acto como el que nos ocupa. Recordemos que es una romería, es decir una fiesta, y como tal cabría ahora considerarla como un fenómeno esencialmente expresivo y

simbólico que ha cristalizado en un conjunto estructurado de signos, señales, indicadores y símbolos integrados en un código comunicativo que constituye un lenguaje o metalenguaje (Prat Canos, 1982; 156).

De acuerdo con este enfoque cabría preguntarse qué se transmite en *La Loa a la Virgen de la Hoz* y cuales son los canales utilizados.

Si la romería es, en sí misma, un canal transmisor de ideas de diversa índole, las de carácter religioso ocupan sin ninguna duda un lugar importante. Aceptando este hecho, podríamos ver en casi todas las acciones desarrolladas un medio de expresión de ideas religiosas, aunque no siempre tengan la misma intensidad ni alcance de cara al pueblo allí congregado. De entre todos los elementos que intervienen en la celebración son los textos dramáticos, a nuestro parecer, el medio más eficaz para transmitir ideas religiosas al sustrato popular.

Los mensajes son variados; unos más concretos que otros, aunque hemos reconocido dos básicos: *la exaltación del fervor religioso* y *la configuración de una comunidad*. En la emisión de estos mensajes se parte de unos conceptos generales para llegar, mediante un mecanismo de adaptación del dogma católico, al caso específico molinés: la Virgen aparece en Molina.

En el plano más inmediato, encontramos en los textos de las loas una serie de mensajes encaminados a reforzar el sentimiento católico entre el público asistente, que al tiempo van a servir para dar coherencia a una comunidad: la comunidad cristiana molinésa. Para alcanzar estos objetivos se utilizan distintos recursos. En primera instancia se percibe la reiterada imagen de la lucha entre las fuerzas «*del Bien*» y «*del Mal*», argumento esencial en todos los textos manejados. Las primeras, están siempre representadas en la Virgen de la Hoz y el Ángel, y las segundas, en los demonios Luzbel y Astucia, protagonistas aquí del concepto católico del Bien y del mal respectivamente.

«Somos ángeles los dos
yo el del mal y tú el del bien
ahora veremos a quién
le da la victoria Dios»
(A. Gamayo, 1877)

Como elemento intermediario se sitúa a los pastores, representantes del sustrato popular, cuyo papel es el de conducir la acción dramática a través de una lucha dialéctica con «*las fuerzas del Mal*» saldada con una rotunda adhesión a «*las fuerzas del Bien*» y, en definitiva, a la religión católica.

Por otra parte, los textos dramáticos tienen una función eminentemente didáctica. En ellos se nos informa no sólo de la aparición de la Virgen en el barranco, sino también de todos los beneficios que este hecho ha reportado al pueblo molinés. En la figura de la Virgen se concentran todos los valores positivos del sustrato popular al tiempo que se le atribuyen una serie de «poderes» propios de un ser superior como el de asegurar la salud, el alimento, etc.

La propia forma de los textos, claros y dinámicos, el uso de un lenguaje popular (con el que el pueblo se identifica plenamente), son recursos que incentivan la participación en la representación, haciendo que el mensaje transmitido sea asimilado de forma más directa.

En definitiva, estos recursos no hacen sino identificar a la comunidad asistente al acto con una idea determinada: la fe católica. Las exclamaciones proferidas por el Ángel al final del acto avalan esta idea: ¡Viva la Virgen de la Hoz!... ¡Viva Molina!

El tratamiento del tiempo y el espacio

Toda esta estructura ideológica se articula en torno a dos parámetros fundamentales: el espacio y el tiempo.

La base temporal de todo el fenómeno, la aparición de la imagen de la Virgen en el barranco, es trasladada a una época lejana e imprecisa. Al igual que en otras manifestaciones similares, ese tiempo no es objetivo. Se trata de un tiempo irreal necesario para la formación de cualquier mito.

Aparte de ese tiempo «mítico» tenemos también un tiempo real materializado en el carácter cíclico de esta fiesta. Nuestra romería puede estar marcando ciclos productivos y el consiguiente orden de la tradicional vida molinesa. A este respecto se nos presenta una cuestión interesante: las fuentes consultadas parecen indicar que tradicionalmente en el Domingo de Pentecostés se celebraban tan sólo *las Danzas* por parte de los romeros procedentes de Odón mientras que el Auto Sacramental era desarrollado por los vecinos de Molina de Aragón el día 8 de septiembre. Esta separación podría estar indicando una antigua separación de la actual fiesta en dos episodios distintos correspondientes a dos momentos del ciclo productivo local: uno el final de la primavera y otro el principio del otoño; por un lado finalización de las tareas de siembra y retorno de los ganados trashumantes y por otro recogida de la cosecha y la casi inmediata partida de los ganados trashumantes.

Por otra parte, mientras que asistimos a un proceso de difuminación en lo que a detalles temporales se refiere, el marco espacial es quizá uno de los aspectos más elaborados de todo el fenómeno.

El objeto de culto aparece vinculado a un espacio concreto; espacio que cumple unos requisitos, funcionales y estéticos, con una dimensión sacra que es reforzada por medio de mecanismos psicológicos que tienen su manifestación material en actos simbólicos como la procesión final, con la que, al describir un recorrido perimetral se está creando «un lugar acotado, un espacio organizado, «cosmificado», es decir, provisto de un «centro» (Eliade, 1990; 445)... Se está remarcando el ámbito dedicado al culto y, posiblemente, relacionándolo con elementos circundantes como el río Gallo.

Para tratar el tema del espacio es imprescindible echar mano de nuevo de la idea de *colectividad*. A diferencia de los aspectos ideológicos exclusivamente referidos al culto a la Virgen - mucho más personal y si cabe indiscifrable- el contenido relativo al tiempo y sobre todo al espacio mantienen en la ceremonia un carácter eminentemente colectivo. El santuario es el espacio donde la comunidad al completo proyecta su ideología a través del ejercicio de un ritual mediante el que se comparten experiencias comunicativas a través de canales sensoriales diferentes (Leach, 1989; 57).

Entramos en un punto problemático que Leach llama «mito-lógico»: si la deidad, la fuente de «poder» se encuentra en el otro mundo, ¿cómo pueden tener los seres humanos acceso a este poder?. La práctica religiosa es en sí misma la respuesta a este interrogante, ya que se ocupa de establecer entre «este mundo» y «el otro» un puente mediador a través del cual el poder omnipotente de la deidad se puede canalizar para

ayudar a los «hombres impotentes». De esta manera, *«el puente mediador es representado, en un sentido material, por medio de «lugares santos» que están y no están a la vez en este mundo»* (Leach, 1989; 99-100).

Es en la puerta del santuario donde el Domingo de Pentecostés se desarrolla una obra dramática que alcanza la categoría de *«ceremonias semilitúrgicas o paralitúrgicas, coadyuvando con la liturgia propiamente dicha a llevar la verdad de la fe al pueblo congregado»* (Espinar et alii. 1991; 28). Es también donde se desarrollan unas danzas; medios muy efectivos para *«la imposición de unas ideas, exposición de sensaciones, representación de deseos, angustias y esperanzas»* (Pérez García-Oliver, 1992; 55). Es el lugar donde se contempla la imagen de la Virgen y donde, en general, confluyen una serie de recursos efectistas que hacen posible alcanzar un estado de excitación específico, en algunos casos diríamos que catártico, que posibilita el proceso de comunicación entre los dos «mundos» a los que antes hemos hecho referencia. Por lo tanto, podríamos considerar al santuario, y específicamente en situaciones especiales como la generada por *«La Loa»*, como un *«limes»*; un ámbito liminal en el que se lleva a cabo esa comunicación. Un párrafo de Claro Abanades (1929; 42) aporta una idea muy completa del impacto psicológico que el visitante recibe al llegar al santuario:

«Ante este templo y este caserío se siente lo sublime, se apodera del alma lo inexplicable. El sitio es una soledad, parece un lugar de destierro. Creemos que, al encontrarnos allí, la Patria nos ha arrojado de su seno. Pisamos tierra extraña. Estamos dentro de un bosque de gigantes pétreos. Enmudecemos. Miramos atrás, y nos figuramos que esos gigantes se han reunido para cerrarnos el paso.»

V-3.- Aspectos socio-económicos

La reunión que en el Domingo de Pentecostés se verifica en el Santuario de la Hoz ofrece un rasgo fundamental que por sí solo va a delimitar gran parte del espacio en el que nos desenvolveremos: es una *fiesta*; es decir, *«una serie de acciones y significados de un grupo, expresadas por medio de costumbres, tradiciones, ritos y ceremonias, como parte no cotidiana de la interacción, especialmente a nivel interpersonal (...）」* (Roiz, 1982; 102).

La reunión conocida como *«La Loa»* es una romería; manifestación popular en principio asociada a un impulso religioso, pero que lleva implícito un campo semiótico mucho más extenso. El tipo de colectividad que genera la romería tiene un alcance muy amplio, ya que en ella se ve implicado más de un grupo nuclear -como podría ser una familia, un linaje o a lo sumo una aldea-. La documentación etnográfica muestra como, por lo general, la romería concierne a estructuras sociales más amplias, como puede ser una comarca, y no en vano Lisón señala que la romería actúa como *«símbolo polivalente de una comarca»* (Lisón, 1983; 72).

La romería es, por tanto, un marco apropiado -no el único- para establecer relaciones interpersonales dentro de un grupo humano concreto, aunque es conveniente tener

presente que esta operación se lleva a cabo de dos modos distintos:

-Uno directo, identificable con el acto festivo en sí. En él se dan una serie de claves de carácter ideológico que el individuo debe asimilar.

-Otro indirecto, de carácter práctico, correspondiente en este caso a los efectos derivados del acto festivo; es el producto de la romería como reunión de elementos sociales distintos. Aquí tendrían cabida todos los aspectos emanados de la relación entre varios individuos: compras, ventas, intercambios de ideas, etc.

a) «La Loa a la Virgen de la Hoz» como recurso directo de regulación social y económica

Una romería contribuye a delimitar los diferentes campos vitales de una comunidad ya que separa dos ámbitos humanos básicos: el espacio de culto y el espacio de habitación/producción.

El romero tiene una clarísima conciencia de que al emprender el camino hacia el recinto sagrado deja atrás el espacio con el que están relacionados todos los aspectos cotidianos que, a corto y medio plazo, constituyen su mundo socio-político y económico.

En el caso concreto de la romería molinesa este mecanismo es perceptible tan sólo echando un vistazo a la ubicación del centro de reunión: se trata de un punto situado en lo más profundo de un desfiladero, en el que no se puede encontrar otra cosa que no sean altas paredes rocosas, bosque denso y agua. No hay sitio para instalar campos de cultivo; tampoco hay espacio para albergar instalaciones industriales; lo abrupto del terreno ni siquiera permite el pastoreo... Se trata de un sitio deliberadamente escogido para, al margen de todas estas facetas, desarrollar una actividad específica: un acto ritual.

La romería es, entre otras muchas cosas, un escenario simbólico en el que a través de recursos metalingüísticos los asistentes perciben una serie de normas que les identifican como colectividad. Como fiesta que es, es un marco específico en el que «la comunidad cobra relieve. Las gentes ocupan los espacios comunes y allí, al amparo de sus símbolos, materializan su identidad social» (Velasco, 1982; 7). Unos mismos problemas implican unas mismas necesidades, lo que revierte en una identidad común y, por extensión, en una homogeneidad étnica basada en un territorio histórica y espiritualmente compartido.

La fiesta ha cumplido su primer objetivo: ha perfilado el contexto étnico... Ahora le queda encajar al individuo dentro de esa aparente igualdad.

Para tratar este último contamos en primer lugar con varios de los textos que componen la serie de 14 loas conocidas. Hemos manejado aquellas copiadas en 1.907, por lo tanto anteriores a esta fecha, por emanar de un contexto anterior a los cambios experimentados por el mundo rural a partir de la industrialización del país y la fuerte emigración a las ciudades.

En estos textos quedan reflejados interesantes aspectos alusivos a la organización social, la estructura productiva y la dieta alimenticia de los habitantes de la comarca.

En cuanto a la estratificación social, hay que señalar de antemano que no se han detectado rastros del orden aristocrático. La razón es simple y común a todas las manifestaciones populares de este tipo: *es un acto hecho por el pueblo para el pueblo.*

«Es el mismo pueblo, en su más estricto sentido, el protagonista de las representaciones. Ni alcaldes ni justicias, ni siquiera la jerarquía eclesiástica mandan y ordenan esas tradiciones(...) La tutela de la tradición y la responsabilidad de que el Auto vuelva cada año depende del pueblo» (Espinar, 1991; 16-17).

En estos textos se percibe un cuidado reflejo de los distintos estamentos laicos así como de la jerarquía profesional propia de la zona y sus respectivos papeles en el aparato productivo local. La Figura III muestra en términos porcentuales las distintas agrupaciones ocupacionales representadas en los textos de las loas.

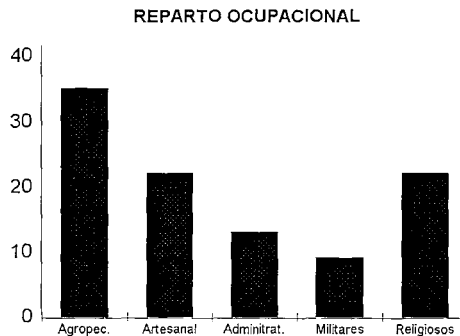


FIGURA III - Frecuencia de aparición (en %) de los distintos grupos de oficios recogidos en los textos dramáticos: agropecuarios, artesanales, administrativos, militares y religiosos.

Es evidente el predominio de las actividades agropecuarias -pastoriles principalmente- en cuya cúpula encontramos al *Mayoral*; individuo que con el perfeccionamiento de la Mesta acabará estando al mando de una *cabaña*, subdividida en rebaños de dos mil cabezas cada uno. En los textos dramáticos, su estatus queda definido no sólo por el nombre que recibe, sino también por un lenguaje y unos modales más cuidados que en ocasiones le permiten dirigirse a su subordinado diciendo:

*«Válgame nuestro Señor...
más tonto eres que un pollino»*
(Loa del Gallego, 1886)

Por su parte, el subordinado del mayoral, llamado *Zagal* muestra modos más des-cuidados, propios del pueblo llano:

*«También le he suplicado
que el cólera no venga
que desde el año pasado
llevo aún una cagalera...
que ni a cinco julímetros
se puede esperar mi hacienda»*
(Loa del Gallego, 1886)

En algún momento se percibe de forma explícita una postura diferenciadora de los distintos roles del Mayoral y el Zagal; se nos ofrece una diferenciación entre «el jefe», dotado de recursos, y su «empleado», sin recursos propios y dependiente del primero.

*«A mi me dicen Zagal
el pastor y sin ovejas,
y peso bastante lana
a veces a sacas llenas,
pero es para el ganadero
cuando me lleva a la sierra
que de mi ganado propio
ni una vedija siquiera»*

(Loa del Gallego, 1886)

Se podría pensar que en estos últimos versos hay una protesta encubierta, aunque el propio texto se encarga de neutralizar este efecto echando mano del recurso religioso -a los beneficios que puede aportar la divinidad- para perpetuar el orden establecido:

*«Si consigo de esa hermosa
todas esas frioleras
juraré y prometo ser
zagal hasta que me muera»*

(Loa del Gallego, 1886)

En otros momentos, queda también reflejada la presencia de la clase artesanal, grupo que junto con el clero, mantiene una importante representatividad en el conjunto de grupos activos. De los textos analizados se han aislado al menos 7 actividades artesanales distintas:

Tejedor
Herrero
Zapatero
Escribano
Carbonero
Albadero
Carpintero

Los grupos menos representativos son los alusivos a los puestos administrativos -alcalde, alguacil, etc.- seguido de los militares que casi siempre son designados con el nombre genérico de «soldado».

Estos detalles muestran con nitidez del tipo de sociedad tradicional molinesa: es una sociedad de tipo rural, con un importante peso de la ganadería en su aparato productivo y con un marcado carácter preindustrial, con una división del trabajo de tipo aparentemente «gremial».

A nivel mucho más doméstico, se nos informa de la dieta cotidiana de los campesinos:

«Que nos de trigo abundante
patatas, garbanzos, lentejas
chorizo, tocino, magras,
y el ganado que no muera»
(Loa del Gallego, 1886)

Al margen del contenido de las distintas «Loas» podemos detectar en otros momentos de la fiesta ciertos rasgos diferenciadores entre distintos roles, especialmente de los masculinos y femeninos. Es difícil, sin caer en el terreno de la subjetividad, realizar apreciaciones de carácter social a partir de fenómenos como la Danza que ese mismo día se desarrolla en el santuario. De todas formas no se puede olvidar que, en general, nos enfrentamos a procesos metalingüísticos de los que hay que intentar extraer los distintos «mensajes fundamentales».

La Danza puede ser considerada como un «acto violento»; es ejecutada por hombres que adoptan una actitud guerrera no sólo a través de sus movimientos, sino también por medio de los objetos que utilizan en sus evoluciones. Se puede observar una clara primacía del componente masculino; ¿porqué?... Lo más fácil sería recurrir a un «carácter guerrero» de tipo ancestral... Identificar esta actitud como un reflejo de las sociedades primitivas en las que tan habitual como equivocadamente se le ha atribuido al hombre la mayor parte del peso específico en el funcionamiento de la comunidad. Nosotros pensamos que no es esta la causa fundamental. Para empezar, sin negar el marcado carácter primitivo de este tipo de manifestaciones, hay que recordar que sus orígenes no están claros ni siquiera para la Edad Media; al contrario, queda perfectamente demostrado que es a lo largo de los siglos XVI y XVII cuando proliferan estos conjuntos coreográficos que, en la mayoría de los casos, han llegado hasta nosotros más o menos transformadas en los siglos XVIII y XIX (Rey García, 1992; 23).

De acuerdo con esto, debe ser otra la causa de la «masculinidad» de esta fiesta. Se podría pensar que en un modelo de sociedad pastoril como la que se refleja en los textos, con su correspondiente trashumancia podría determinar la morfología de estos actos: la comunidad celebra el fin de un ciclo productivo -agrícola- y se anticipa ritualmente a la partida de los hombres trashumantes que, en tal ocasión, acaparan gran parte del protagonismo.

No obstante, en la romería molinesa hemos observado como las mujeres si tienen un cometido importante, aunque más indirecto y restringido que los hombres. Las mujeres son las encargadas con exclusividad de la manipulación de la imagen de la Virgen; de vestirla con su manto, de engalanar su pedestal, etc. ¿Es esto un reflejo directo de su cometido en el hogar?. Desde luego esta separación de papeles ha sido una constante realidad en el campo molinés. Economías basadas en la explotación directa de los recursos naturales -pastoreo y agricultura- requieren una articulación del trabajo en dos vertientes: una de *producción*, sostenida por la fuerza y la resistencia física -tarea masculina- y otra de *transformación*, más especializada y desarrollada en los centros de residencia -tarea mixta-; un esquema que quizá pueda haber sido reflejado en los aspectos simbólicos del orden social.

b) «La Loa a la Virgen de la Hoz» como recurso indirecto de regulación social y económica

En este apartado se seguirá teniendo en cuenta *la romería* y la idea de *colectividad* que de ella se desprende, ya no sólo como objeto de estudio sino como escenario en el que se establecen otro tipo de relaciones; en otras palabras, ya no se va a hablar de la fiesta, sino de las consecuencias que en los planos social y económico ésta puede tener.

En el caso molinés, la reunión se verifica mediante el encuentro de varias comunidades distintas lo que, en definitiva, activa el contacto social y, por lo tanto, el intercambio de ideas.

La Figura IV muestra, basándose en los datos aportados por los distintos textos dramáticos, los diferentes ámbitos de influencia que tiene el Santuario.

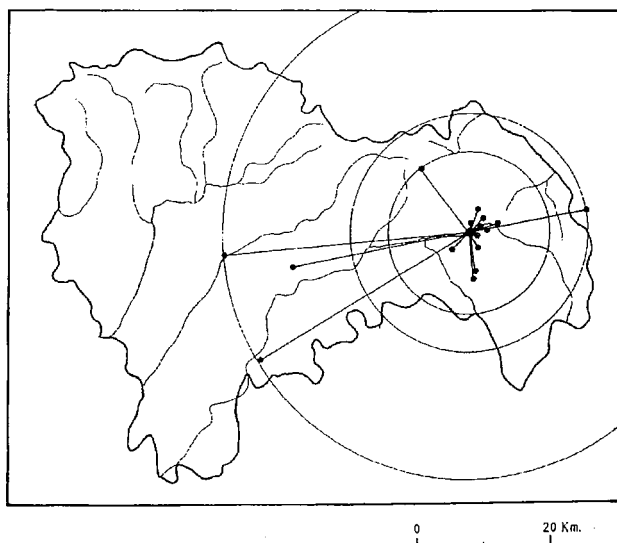


FIGURA IV - Areas de afluencia al Santuario de la Hoz.

Se observan tres ámbitos de concurrencia bien diferenciados. En primer lugar se define el entorno cercano al santuario, ocupando un área de unos 10-15 kilómetros de radio, en la que el grado de participación de los pueblos es bastante alto.

El siguiente círculo engloba un territorio más amplio, a grandes rasgos coincidente con los límites comarcales, donde el flujo de asistencia desciende sensiblemente.

Es interesante señalar que en ambos casos el ámbito de afluencia concuerda más o menos con los límites administrativos del Señorío de Molina de Aragón, por lo que podría hablarse de una primer gran área de influencia de marcado carácter histórico: *el ámbito comarcal*.

El tercer círculo trasciende los límites comarcales. El número de poblaciones implicadas en la romería es muy bajo, si bien los puntos vinculados al santuario son casi exclusivamente grandes núcleos a nivel provincial: Sacedón y Brihuega, al igual que

Molina de Aragón, capitales de comarca. Esta circunstancia indica el segundo gran campo de influencia: *el ámbito extracomarcal*.

Resulta significativa la cercanía geográfica del Santuario de la Hoz con la capital político-administrativa de la comarca: la ciudad de Molina de Aragón.

Evidentemente, el movimiento de efectivos humanos en torno a Molina de Aragón es mucho más importante que el registrado en torno al santuario. Sin embargo, si se cartografiase el área de influencia de la mencionada localidad se obtendrían unos resultados muy similares a los obtenidos en el santuario: valores decrecientes según nos alejamos del centro. Esta circunstancia puede estar hablando de una relación espacial intencionada entre los dos enclaves. Hay muchos parajes aislados aptos para la instalación de un santuario; sin embargo, no son tan abundantes los que, participando de las cualidades estéticas del Barranco de la Hoz, se localicen en el centro geográfico de un territorio determinado -que en este caso ha llegado a ostentar el rango político de Señorío Independiente-, y al borde de una arteria hidrográfica importante... Parece buscarse la concurrencia entre los dos polos reguladores de la vida molinesa: la capital político-administrativa y la capital espiritual.

En este contexto, y volviendo a la fiesta en honor a la Virgen de la Hoz, hay que partir de la base de que el encuentro propiciado por la romería del Domingo de Pentecostés se constituye como marco de relaciones, primero, *intercomunales* -referido a la población comarcal- y, segundo, *intercomarcales*, ya que en él intervienen efectivos pertenecientes a varias comarcas.

Reuniones en las que los asistentes -en este caso romeros- muestran distintas procedencias implican mediante sus mecanismos de unión e intercambio la proliferación de los contactos interpersonales, así como la ampliación de los lazos extrafamiliares y, a partir de ahí, de las relaciones sociales e incluso económicas.

A este respecto es interesante señalar que la construcción de la carretera de acceso al santuario ha supuesto un descenso de las posibilidades de intercomunicación entre los romeros, pues el desplazamiento en vehículos -frecuentemente unifamiliares- se traduce en una reducción de la jornada festiva, y en un aumento del hermetismo grupal.

De todas maneras, y con una visión mínimamente retrospectiva, es fácil imaginarse que hasta la Guerra Civil el tipo de reunión generada por la romería al santuario de la Virgen de la Hoz mostraría rasgos más comunales constituyendo, por tanto, un marco perfectamente válido para el desarrollo de relaciones como las que se vienen señalando.

Un importante campo operativo viene definido por la regulación de las relaciones de parentesco. Los noviazgos, bodas, e incluso adulterios, hallan un campo muy fecundo en este tipo de manifestaciones. El encuentro de unidades nucleares completas (familias) facilita las posibilidades de matrimonio entre miembros de distintas poblaciones, generando una corriente de intercambio exogámico -caso habitual de la comarca de Molina de Aragón- y por extensión un fomento de los intereses corporativos. El fragmento de una de las loas lo ilustra perfectamente:

*«¡Señores! con que aquí estoy,
tan presumido y tan guapo,
ya saben que soy pastor
y que soltero es mi estado.
Esto lo digo yo, señores,*

*para que estén enterados
por si hubiese alguna «polla»
en todo aqueste solano,
que por casualidad choque,
que lo diga, y nos casamos»*

(Simón de Villanueva, 1890)

La romería también desempeña un importante papel a la hora de delimitar y separar los distintos roles de los asistentes: ya se comentó el hecho de que no hay ningún rastro de la nobleza. Los distintos documentos consultados indican una tendencia separatista de este estamento; no dejan de asistir al santuario, si bien lo hacen en fechas y mediante fórmulas distintas.

Tras éstos, los dignatarios municipales y las autoridades eclesiásticas sí tienen representación, aunque su forma de actuar y la posición física que ocupan en el desarrollo de los actos les separa del resto de los romeros. Durante toda la fiesta ocupan las dos primeras filas de asientos instalados en la explanada, frente al escenario.

Además, cuando al finalizar «La Loa» los romeros se dispersan, el pueblo llano se asienta a lo largo de las márgenes del río, mientras las autoridades civiles y eclesiásticas disfrutan de un ágape conjunto en las dependencias del santuario; se observa, al margen de toda experiencia religiosa, una yuxtaposición de los espacios propios del pueblo con respecto a los de jerarquías más altas.

Por otra parte, y desde un punto de vista estrictamente económico, en la romería al Barranco de la Hoz se verifican una serie de operaciones, directas unas, e indirectas otras.

Las transacciones comerciales directas se centran en los sectores artesanal y alimenticio, mediante la instalación de «puestos» en los que se ofertan artículos de variada naturaleza. Esta fue una práctica habitual en la fiesta, pero la construcción de la carretera, unida a los años de censura que sufrió por parte de la dictadura franquista, motivaron una decadencia progresiva del fenómeno hasta provocar su total desaparición. Afortunadamente en la actualidad esta práctica da muestras de un tímido resurgimiento, aunque los tradicionales puestos de madera se están viendo sustituidos por furgonetas y caravanas de tracción mecánica.

Es difícil por el momento hacer un balance de la importancia de las transacciones comerciales indirectas que han tenido lugar en esta romería, si bien el propio componente humano, al estar formado por agricultores, ganaderos y artesanos, hace pensar en una corriente de compraventa de ganado, préstamos o alquiler de sementales, intercambio de semillas, etc.

VI) CONCLUSIONES

A lo largo de estas líneas hemos descrito una romería. También se ha intentado descifrar su significado, descubriendo un fuerte contenido simbólico relativo a dos campos conceptuales distintos: el orden religioso y el socio-económico. Dentro de este contexto, *La Loa* aparece como un importantísimo instrumento de comunicación en dos planos distintos: hombre-deidad y hombre-hombre.

J.A. Arenas y M.T. López

La Loa, así mismo, ordena el tiempo molinés. Como fiesta que es, marca los tiempos sociales y ordena las secuencias temporales de la sociedad (Velasco, 1982;9). Nuestra romería puede estar marcando ciclos productivos y el consiguiente orden de la tradicional vida social molinés.

Por último, *La Loa* se perfila como un elemento de cohesión étnica a través de la configuración de la comunidad, tanto en sus aspectos ideológicos -religiosos- como utilitarios -socio-económicos-.

En definitiva, hemos tratado de analizar una fiesta; en esta ocasión se ha intentado cubrir aquellos aspectos relativos a su morfología y funciones en un contexto que podríamos denominar «preindustrial», pero una fiesta, y sobre todo su estudio, no tiene sentido sin atender a su propia evolución a lo largo del tiempo; esto demanda nuevos estudios en los que, a través de una cobertura más amplia, se contemple tanto su formación y posterior desarrollo como su papel presente en el seno de la comunidad molinés.

BIBLIOGRAFÍA

- ABANADES, C. (1929) *La Reina del Señorío*. Sigüenza.
- ABANADES, C. (1953) *Nuestra Señora de la Hoz*. Madrid.
- BURILLO MOZOTA, F. (1980) *El valle medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio*. Institución Fernando El Católico. Zaragoza.
- CARO BAROJA, J (1976): *Baile, familia, trabajo*. Estudios Vascos III.- San Sebastián.
- ELIADE, M. (1990) *Tratado de Historia de las Religiones*. Ed. Círculo de Lectores. Madrid.
- ESPINAR, R. et alii (1991) *El Auto Religioso en España*. Consejería de Cultura de la C.A.M.. Madrid.
- ESTEVA FABREGAT, C. (1973): *Antropología industrial*. Ed. Planeta. Barcelona.
- GARCÍA MARTÍN, P. (1988): La ganadería mesteña en el área castellano-manchega durante la Edad Moderna. *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*. Tomo IV, Ciudad Real, pp. 115-154.
- GONZÁLEZ ARPIDE, J.L. (1984): «El método comparativo intercultural aplicado al estudio de las danzas de palos en Castilla-La Mancha (Fase inicial)». *II Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real, p.p. 201-208.
- HERRERA CASADO, A. (1974): *Monasterios y conventos en la provincia de Guadalajara (Apuntes para su historia)*. Institución Cultural Marqués de Santillana. Guadalajara.

218

- IBN-HAYYAN (s. XI) *Crónica del Califa Abd-al-Rahman III An-Nasir entre los años 912 y 942 (Al-Muqtabis V)*. Trad. M^a J. Viguera y F. Corriente. Zaragoza, 1981.
- LEACH, E. (1989) *Cultura y Comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos*. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- LISON, C. (1983): *Antropología Social y Hermenéutica*. México-Madrid.
- LÓPEZ MORENO, T. (1920) *Breve historia del santuario de Nuestra Señora de la Hoz de Molina de Aragón*. Sigüenza.
- MAQUEDA, A. (1980): Estudio geomorfológico del macizo paleozoico de Aragoncillo y su cobertera sedimentaria. *Geographicalia*, 5. Enero-Marzo. Zaragoza, pp. 113-141.
- MORENO, A. (1762) *La Ninpha mas celestial en las márgenes del Gallo*.
- PALOMERO PLAZA, S. (1987) *Las vías romanas en la provincia de Cuenca*. Cuenca.
- PÉREZ FUERTES, P. (1983): *Síntesis histórico-política y socio-económica del Señorío y Tierra de Molina*. Institución Cultural Marqués de Santillana. Guadalajara.
- PÉREZ GARCÍA-OLIVER, L. (1992): «El Dance en Aragón». En REY GARCÍA, E. (ed.) *Tradicón y Danza en España*. Consejería de Cultura de la C.A.M.-Ministerio de Cultura. Madrid, pp. 51-102.
- PRAT CANOS, J. (1982) «Aspectos simbólicos de las fiestas». En VELASCO, H. M. (ed): *Tiempo de Fiesta*. Editorial Alatar. Madrid, pp 153-168.
- REY GARCÍA, E. (1992) «Las Danzas Rituales en España. Introducción». En REY GARCÍA, E. (ed.) *Tradicón y Danza en España*. Consejería de Cultura de la C.A.M.-Ministerio de Cultura. Madrid, pp. 17-33.
- ROIZ, M. (1982): «Fiesta, comunicación y significado». En VELASCO, H. M. (ed): *Tiempo de Fiesta*. Editorial Alatar. Madrid, pp 97-150.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. (1975): *La vida rural en la España del siglo XX*. Ed. Planeta. Barcelona.
- VELASCO, H. (1982) «A modo de introducción: Tiempo de Fiesta». En VELASCO, H. M. (ed): *Tiempo de Fiesta*. Editorial Alatar. Madrid, pp. 6-25.

Brihuega y sus fiestas *



Una característica de Brihuega ha sido su amor a la fiesta.

De siempre fueron famosas en la comarca alcarreña las fiestas de Brihuega.

De siempre el carácter festivo de los brihuegos dió al pueblo una idiosincrasia, una manera de ser, muy propicia a la juerga, al chiste y al chascarrillo.

En el presente trabajo hemos pretendido, sin ánimo de agotar el tema, imaginar los motivos de solaz que tendrían los brihuegos de la Edad Media; indagar en la fiesta del pueblo que no puede ser otra que la fiesta de la Virgen de la Peña; y divagar un tanto sobre el aire divertido y alegre con que los brihuegos de todas las épocas han sabido encararse con la vida.

1º.- **INTRODUCCION:** Qué entendemos por «fiesta» y el carácter religioso de la misma.

Dice Dña. María Moliner en su célebre Diccionario, que una fiesta es: «la reunión de gente en algún sitio para divertirse o pasar agradablemente el tiempo unos con otros»,y que procede del latín «festum» que significa: alegría, regocijo, diversión, chanza, broma, etc., añadiendo a continuación diversas expresiones, frases hechas, que muestran la misma idea: «estar uno de fiesta»,que equivale a estar alegre, a gusto, con ganas de chiste,...; «hacer fiestas»: dejar de trabajar, dejar la labor, como si fuera fiesta; o aquella frase que nos pone en guardia contra aduladores y politilleros: «quien te hace fiestas que no te suele hacer, o te quiere engañar, o te ha de menester».

Es algo tan connatural al hombre, ser sociable por naturaleza, el pasar ratos, horas o incluso días, en agradable trato y regocido con sus semejantes, no sólo como descanso material, sino por la necesidad que siente de comunicarse con los demás, de expansionarse, que desde las épocas más remotas de la historia se conocen fiestas y solemnidades, sancionadas incluso por las mismas leyes.

* Conferencia pronunciada por el autor el día siete de Julio de 1.995 dentro de los «Cursos de Verano» organizados en Brihuega por la Universidad de Alcalá.

Algunos autores han asociado la fiesta a lo religioso, afirmando que de la misma manera que el hombre es un ser esencialmente religioso, igualmente es un ser festivo.

Decía J.S. Black en su obra «Fiestas y festividades» editada en 1.910, que «donde no hay religión, no puede existir la fiesta», afirmación que nos parece difícilmente sostenible, pero que expresa, un tanto hiperbólicamente, que describir las fiestas del mundo en sus múltiples variedades, es tanto como escribir la historia de la religión y de la cultura humana.

Fiestas en honor de la divinidad o de las divinidades, han existido en todos los pueblos y en todas las culturas. Basta citar tan sólo las celebradas por los griegos en honor de la diosa Ceres o de Minerva, por no mencionar las célebres «bacanales» en honor del dios Baco durante las cuales no se podía beber agua y si algún bacante o bacanta era sorprendido en semejante función se le condenaba a muerte y se le ejecutaba; o las celebradas por los romanos para honrar al dios Juno, o las «hilarias» en honor de la diosa Cibeles, madre de todos los dioses; o las «saturnales» ofrecidas al dios Saturno; etc.

Las fiestas judías, que en parte heredamos los cristianos, estaban siempre impregnadas de religiosidad, dirigidas en honor de Yavé, Dios creador y señor del universo.

Pero aquí debemos hablar de las fiestas de Brihuega. Dejemos, pues, las fiestas griegas o romanas, las ofrecidas por los judíos en honor de Yavé, o aquellas otras que sabemos se celebraban en los viejos pueblos de Egipto, Persia, la India o América, y centrémonos en Brihuega.



2º.- BRIHUEGA EN LA EDAD MEDIA:

Brihuega nació a la historia el día 15 de Enero del año 1.086, cuando el Rey D. Alfonso VI firmó el acta por la que entregaba a la Sede Arzobispal de Toledo, recién reinstaurada, una serie de villas y aldeas entre las que aparece la de Brihuega que, a su vez, había él recibido como donativo del Rey toledano Al-Mamún cuando, huido del monasterio de Sahagún donde lo había recluso su hermano D. Sancho, había sido acogido benigneamente por el rey moro de Toledo que le dió cobijo y amistad.

Pocos datos, fuera del indicado, han llegado hasta nosotros del devenir histórico de nuestro pueblo en el siglo XI. Si sabemos que cuando en el año 1.152 tomó posesión de la sede toledana el hasta entonces obispo de Segovia D. Juan de Castellmorum, francés como sus antecesores, se interesó por Brihuega a la que repobló y acrecentó creando el barrio de S. Pedro, a la vera del castillo, y el de S. Juan, alrededor de la iglesia del mismo nombre. Ambas iglesias parroquiales, construidas según los moldes del estilo románico de la época, son hoy puro recuerdo perdido en la historia. Trajo, para su población y aumento, mozárabes de las tierras andaluzas que imprimieron a los habitantes del pueblo un especial carácter festivo que aún perdura.

Fue el siglo XIII el más rico de la larga historia briocense, lleno de acontecimientos y visitas regias, repleto de solemnidades, plétórico de obras monumentales. Jamás volvió a alcanzar semejantes cotas en el rico abánico de actividades religiosas, culturales, sociales o comerciales.

a).-Personajes que la visitaron

A lo largo de esta centuria al menos tres reyes de Castilla pasaron temporadas, más o menos largas, en el palacio-fortaleza de los arzobispos: D. Alfonso VIII, «el de las Navas», D. Fernando III, «el Santo», y D. Alfonso X, «el Sabio». Nunca jamás fue visitada tan asiduamente, haciendo morada en ella, por personajes de tan elevado rango.

No fue menor la concurrencia de personajes eclesiásticos que la visitaron durante el siglo que nos ocupa. Entre ellos debe contarse a S. Julián, obispo de Cuenca y hoy patrono de la diócesis, y a los obispos de Sigüenza, Palencia, Segovia y Osma.

En este siglo tuvo lugar (7-IV-1.258) el Concilio de la provincia eclesiástica de Toledo con la asistencia de los obispos de Palencia, Osma, Segovia, Sigüenza y Cuenca, bajo la presidencia del Arzobispo toledano D. Sancho, Infante de Castilla y hermano del rey D. Alfonso X, «el Sabio».

También en este siglo adquiere la vida comercial de Brihuega cotas nunca igualadas, gracias a su mercado y a sus ferias de S. Eugenio.

Del siglo XIII son la mayoría de los monumentos existentes en el pueblo, tanto civiles como religiosos.

En él los arzobispos toledanos, sus señores, se volcaron materialmente en el pueblo, siendo visitada por todos los que rigieron la sede toledana durante el siglo, desde el primero: D. Martín López de Pisuerga, hasta el último: D. Gonzalo García Gudiel, que hicieron de Brihuega una de las villas más importantes de su vasta diócesis y, sin duda, la más importante de las que hoy constituyen la provincia de Guadalajara.

b).-Fiestas

Sin embargo, ninguna noticia documentada, que conozcamos, ha llegado hasta nosotros de las fiestas que aquí se celebrarían durante este dorado siglo o los siguientes, no menos esplendorosos para nuestra villa. Claro que, es fácil colegir, serían abundantes y suntuosas dados los personajes que en ella moraron.

1.-Cacerías

Aficionados los monarcas castellanos a la caza, y abundante sobremanera en los montes, entonces más bien bosques, de la Alcarria se organizarían grandes cacerías en las que, de uno u otro modo, habrían de participar los habitantes del pueblo con regocijo y alegría, como suele suceder aún hoy en día entre ojeadores y monteros. En una cacería, precisamente, descubrió D. Alfonso VI «un lugar del que mucho se preció, cuyo nombre es Brihuega; y porque era lugar frondoso y de mucha caza y por tener un buen castillo para contra Toledo, pidió al rey Alimainón aquel lugar, y se lo dió; puso él allí sus monteros y sus cazadores cristianos y tomó el lugar por suyo»,según nos cuenta la «Crónica de España» del Alfonso X, «el Sabio».

Conocemos las aficciones de Fernando III, «el Santo»,a la caza con halcón, que había introducido en Castilla su primera esposa Dña. Beatriz de Suabia, y una leyenda encantadora, como la mayoría, en la que es protagonista el rey D. Alfonso VI, nos habla del origen del monasterio de Sopetrán, tan cercano a Brihuega.

Pero no sólo serían cacerías las fiestas organizadas en honor de los monarcas y cortesanos que visitaban la villa; era frecuente llevasen en su séquito juglares y bufones que entretenían sus ocios en las tardes tediosas del invierno y también de sus gracias y bufonadas participaría el pueblo.

2.-Ferias y mercados

Un motivo de divertimento y solaz sería para las gentes, fundamentalmente las menos pudientes, que serían las más, las ferias y mercados con su cortejo de mercaderes y trajinantes, gentes de buen y de mal vivir, sin olvidar a los pobres y célebres «cómicos de la legua»,que tantas veces eran el entretenimiento del pueblo y el hazmereir de los más cultos.

Pocas noticias tenemos del desarrollo del mercado semanal durante el siglo XIII, fuera de su existencia regulada en el «Fuero» de D. Rodrigo, pero sí conocemos la importancia que llegó a tener un siglo más tarde cuando los representantes de las tres comunidades religiosas: judíos, moros y cristianos, se llegaron hasta el Arzobispo y Señor, D. Pedro Tenorio, que residía en la villa, para solicitar de su buen criterio y mejor gobierno el cambio del día del mercado, que venía celebrándose los sábados, a un día más acto para las tres religiones, acordando se celebrase en adelante el miércoles, día feriado para las tres comunidades y, por ello, adecuado a sus exigencias religiosas.

Dos ferias se han venido celebrando en Brihuega hasta no hace muchos años, aunque, desde hace más tiempo que el deseado, reducidas a la venta de cuatro baratijas y golosinas en Octubre y unos pocos cerdos de cría en Septiembre. Pero no fue así en sus inicios.

La primera concesión de una feria a Brihuega tuvo lugar en 1.215. Fue su patrocinador el Rey D. Enrique I de Castilla y debía celebrarse por S. Pedro y S. Pablo, «cuatro días pasados de la del Señor S. Juan».

Duró poco, pues no era tiempo propicio, el inicio de las faenas agrícolas veraniegas, para incómodos viajes y largos desplazamientos, sustituyéndose pronto por la que habría de durar siglos por S. Eugenio. Fue el arzobispo D. Sancho, conocedor de las dificultades existentes por S. Pedro, el que solicitó de su hermano el Rey D. Alfonso X el traslado a los días inmediatamente posteriores a Todos los Santos, obteniendo en 1.252 la concesión de una feria con una duración de 14 días, entre el 5 y el 18 de Noviembre, proporcionando no pequeños beneficios a las arcas del Rey y del Arzobispo. Fue protegida y favorecida por Reyes y Señores e hizo, durante años, las delicias de las gentes, sobre todo humildes, que encontraban diversión y solaz, en el ir y venir de recueros y trajinantes, de mercaderes y comerciantes, de charlatanes, juglares y bufones.

El desinterés de los arzobispos, ya entrada la Edad Moderna, por las cosas de Brihuega originó el decaimiento de la feria de S. Eugenio que, iniciado el siglo XVIII, se había convertido en poco más que un recuerdo. Por eso cuando nuestros paisanos se creyeron en el derecho de solicitar algunas gracias al rey D. Felipe V por los agravios y sufrimientos originados por la famosa batalla del 9 de Diciembre de 1.710 que dió el trono al rey Borbón, incluyeron en la solicitud la concesión de una feria, cosa a la que accedió el Rey «por haber sido esta gloriosa batalla y famosa victoria en los campos de Brihuega y haber padecido los vecinos de la dicha villa la invasión infiel de los ingleses y las precisas molestias del sitio, fue servido conceder una feria franca de tres días desde el 14 de Septiembre». Reducida a la transacción de cerdos de cría pasó a mejor vida en la década de los sesenta.

En diversas ocasiones se intentó relanzar la feria de S. Eugenio, trasladada a la última decena de Octubre, aprovechando los días libres que mediaban entre la feria de Torija y la de Cifuentes, pero sin éxito. Sí se colocaban en los soportales de la fuente Blanquina y la Plaza de Herradores unos puestos de dulces y baratijas. Algunos años, cuando la cosecha había sido buena o el Ayuntamiento se sentía rumbón se organizaba una muy modesta corrida de toros, pero sin continuidad, sin tirón y sin clase. En los últimos años, tan propensos a la promoción de fiestas y festejos, también lo han sido en Brihuega, aunque desprovistas, incluso, de su clásico apelativo de ferias. Ahora son las fiestas de otoño.

3.-Botargas

No ha llegado hasta nosotros noticia alguna de la existencia en Brihuega de botargas, máscaras y mascaritas en momento alguno de su historia, a pesar de ser tan frecuentes en lugares relativamente próximos a nuestra villa. Tampoco tenemos noticia de grandes celebraciones por S. Juan o S. Pedro, pese a ser aquel patrono de uno de los barrios del pueblo donde sí celebraban fiestas religiosas en su honor precedida de la clásica hoguera, y ser el día de S. Pedro el reservado tradicionalmente para la renovación de los contratos entre pastores y ganaderos.

4.-Fiestas religiosas

Las fiestas religiosas en la Edad Media debieron ser suntuosas y frecuentes. La estancia en su palacio-fortaleza de los arzobispos toledanos y de los grandes dignatarios de la Corte originaría, sin duda, la celebración de grandes ceremonias a las que tan aficionado ha sido el vulgo de todas las épocas. Aquí pasaron, repetidos años, los arzobispos fiestas tan importantes como: la Virgen de la Peña, el Corpus, Navidad o la Semana Santa y parece lo más lógico y normal que presidiesen ellos en aquellos días la celebraciones litúrgicas.

En algún sitio hemos escrito que la amplitud y disposición de la Capilla Mayor o Presbiterio de Santa María, sensiblemente mermado en la reforma del Cardenal Tavera en el siglo XVI, sólo tenía explicación pensando en las grandes ceremonias de pontifical donde era precisa gran cantidad de clérigos.

5.-Gremios y cofradías

En el «Fuero» que concediera el arzobispo D. Rodrigo a nuestra villa se mencionan un grupo considerable de oficios artesanales que tenían asiento en la misma. Allí se regula la actividad de: molineros, panaderos, horneros, herreros, zapateros, tejeros, tejedores, pieleros, orfebres y alarifes.

Sin duda estarían agrupados en cofradías y gremios y celebrarían con emulación y rivalidad sus respectivas fiestas.

También conocemos la existencia de hermandades y cofradías. En los inicios del siglo XVI existía en la parroquia de S. Miguel una capilla dedica a la Purísima Concepción, titular de una cofradía aprobada por la autoridad competente, donde se dictó sentencia en favor de los monjes de Villaviciosa de unas tercerías que se disputaban con dicha parroquia. También en la misma iglesia existía una curiosa cofradía en honor de Santa Cándida, virgen y mártir, cuyo cuerpo, aseguran, se conservaba en dicha iglesia con una bula del Papa Paulo V, fechada el 5 de Noviembre de 1.613.

En una villa que llegó a contar con cinco parroquias, ocho o nueve ermitas y tres conventos, es fácil imaginar un montón de cofradías que rivalizarían por alzarse con el santo y la limosna en la celebración de sus respectivas fiestas.

3º.- FIESTAS EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA PEÑA:

Punto y aparte se merecen las fiestas en honor de la Virgen de la Peña.

Sabemos que en los inicios del siglo XVI o, tal vez, en los finales del siglo XV, se constituyó la Cofradía de Mancebos de la Virgen de la Peña, con la misión de organizar sus cultos y fomentar su devoción.

Sabemos que el año 1.445, cuyo 550 aniversario acabamos de celebrar con gozo y contenida emoción, fue proclamada patrona del pueblo en circunstancias bien difíles para el mismo.

Sabemos del novenario de Salves que en su honor celebraban todos los años desde la víspera de Pentecostés hasta el día mismo de la Santísima Trinidad, que, por este año, hemos querido renovar y de las celebraciones que agrupaban a los brihuegos junto a

su trono desde la víspera de su fiesta hasta el día de su octava.

Sabemos de la solemnidad de la Misa Mayor del día de su fiesta, algunos años presidida por el Arzobispo, y de la solemnísima procesión con la Virgen bajo palio que, acompañada de pendones, insignias y estandartes, recorría la calles principales del pueblo.

Sabemos de las romerías y rogativas en las que tantas veces acudieron los brihuegos, o los habitantes de los pueblos circunvecinos, en súplica de patrocinio y ayuda.

Sabemos de tantos regalos y obsequios como a lo largo de los siglos le hicieron nuestros antepasados en agradecimiento a su patronazgo y a su ayuda.

Sabemos que mediado el siglo XIX, año 1.852, quisieron los brihuegos poder pertenecer de por vida a la cofradía de la Virgen y para ello consiguieron del Arzobispo nuevos estatutos y nueva denominación que desde entonces es conocida como «Cofradía de fieles esclavos de N^a.S^a. de la Peña, patrona y tutelar de la villa de Brihuega», a la que pertenecen la totalidad moral de los habitantes del pueblo y no pocos de sus descendientes, hoy fuera del pueblo.

Sabemos de la solemnidad del novenario con que todos los años, desde mediado el siglo XVIII, vienen preparando su fiesta, por cuyo púlpito pasaron, en tiempos no lejanos, los mejores «oradores sagrados» que pisaban las tierras hispanas.



La Virgen de la Peña, patrona de Brihuega. Imagen del siglo XII.

Sabemos de las fiestas solemnísimas que organizaron en su honor cuando la «coronación canónica» el año 1.928, o las no menos solemnes preparadas para conmemorar las bodas de plata y de oro de dicha coronación.

Sabemos la ilusión que hemos puesto todos los brihuegos para organizar las fiestas que en su honor hemos celebrado con motivo del 550 aniversario de su patronazgo sobre el pueblo.

Sabemos que hablar de la Virgen de la Peña es hablar de las fiestas de Brihuega. Porque en Brihuega se podrán celebrar mil acontecimientos, se podrán organizar miles de festejos, pero las fiestas han sido, son y serán: **las fiestas de la Virgen de la Peña.**

a).-Procesión de la cera

Ciertamente deberíamos distinguir entre «las fiestas» y «la fiesta». Aquellas empiezan desde hace una veintena de años, al albur de las modas y los modos, con la elección de la «reina y sus damas de honor» que suele tener lugar unos días antes de la Virgen, generalmente el Domingo anterior, en un festejo organizado por el Ayuntamiento en la Alameda o el polideportivo; y con el «pregón», moda introducida en los últimos años, declamado desde el balcón del Ayuntamiento ante la indiferencia de los más, la atención de unos pocos y la presencia de las autoridades municipales.

Cosa distinta es la «fiesta». Esta comenzó siempre y sigue comenzando, si mi apreciación no anda muy equivocada, con la procesión de la cera.

Es, la de la cera, una procesión religioso-cívico-popular, con mucho de popular, un tanto de cívica y muy poquito de religiosa.

Tiene lugar la víspera de la Virgen, al caer de la tarde, y asiste a la misma toda la chiquillería, mermada en los últimos años desde que los políticos introdujeron la moda de las «peñas», algo ajeno y extraño a la mentalidad del pueblo donde no acaban de cuajar pese a las sustanciosas subvenciones con que se las primó a veces, los padres y los abuelos que acompañan a los niños, la banda de música municipal y los Gigantes y Cabezudos, protagonistas principales del acontecimiento. Como único signo religioso es portado el estandarte de la Cofradía de la Virgen al que hacen guardia los miembros de la Junta directiva de la misma, con su capellán al frente, portando, junto al cetro propio de su autoridad, una vela apagada y un ramito de espliego.

La procesión recorre todo el pueblo al son de los pasacalles de la banda, las carreras desaforadas y nerviosas de los niños y las caras entre sorpresa, miedo y alegría de los más pequeños.

Se ha celebrado siempre la víspera de la Virgen y ha constituido el auténtico pregón, el acto con el que empezaba la fiesta. Se tiene noticia de su celebración como de tiempo inmemorial en el siglo XVIII. Es verdad que para nada se menciona la tal procesión en los estatutos de la «Cofradía de Mancebos de N^a.S^a. de la Peña» aprobados en el siglo XVI, pero ninguna razón de peso existe para que lo hicieran, dado que nunca se trató de una obligación de los hermanos, sino que era la «fiesta» del pueblo. Sí se menciona en los aprobados por la autoridad arzobispal de Toledo el día ocho de Julio de 1.852, pero sólo de forma marginal para indicar que el sermón de la novena del día catorce debe tenerse por la mañana porque por la tarde la gente está en la procesión de la cera.

El origen de esta singular procesión se funda en una leyenda, bien conocida por todos los habitantes de Brihuega. Según ella, cuando la Virgen fue izada desde la



Procesión en Brihuega de la Virgen de la Peña

oquedad de la roca al hoy «prado» de Santa María, el canónigo toledano que cuidaba de la vida espiritual de los cristianos mazárabes que habitaban en la villa, organizó una procesión con la sagrada imagen hasta la ermita de Santa Ana, situada a unos tres kilómetros del pueblo en dirección hacia Toledo.

Hechos los preparativos pertinentes inicióse el cortejo en el que participaron todos los cristianos portando achones de cera encendidos, que habían sido adquiridos en la tienda de un judío, que en la villa regentaba una cerería. Cuando llegaron a la ermita, donde hicieron parada y fonda tras la larga caminata, no olvidaron apagar los achones pues habían convenido con el cerero judío abonar tan sólo aquella cera que hubiese sido consumida. Volvieron a encenderlos en el viaje de vuelta para, comprobar con sorpresa, cuando fueron a devolver la cera sobrante, que ni un sólo gramo había sido consumido despues de lucir por más de tres horas.

En conmemoración del hecho portan los hermanos en la susodicha procesión una vela apagada.

Pero hemos indicado más arriba que también, junto a la vela apagada, llevan en la mano un ramito de espliego. Y también esta costumbre tiene su origen en una leyenda.

Cuentan que allá, en los tiempos de Maricastaña, una buena y pobre mujer del pueblo prometió a la Virgen que si su hijo volvía sano y salvo de la guerra, donaría un buen ramo de flores para la procesión de la fiesta. Volvió el hijo, sano y salvo pero sin blanca, y la madre quiso cumplir su promesa. No encontró flores mediado Agosto y llevó a la Virgen un haz del mejor y más aromático espliego encontrado en nuestra Alcarria. Desde entonces un ramito de espliego recuerda el ofrecimiento de aquella buena madre,

que no tenía dinero pero sí un acendrado amor a la Virgen.

Desde hace una quincena de años, más o menos, se alfombra con espliego la carrera por donde discurre la procesión.

b).-La fiesta en 1.902

He encontrado, en una vieja revista, una encantadora descripción de las fiestas de nuestro pueblo en los inicios del siglo. He pensado podría resultaros interesante su conocimiento. Es del año 1.902 y dice así:

«Salgan a las célebres Eras los parientes, chuscos y curiosos, para improvisar la cuarteta u ovillejo, el consabido mote y el necesario grito; recibamos complacientes a las lindas brihuegas... Demos alojamiento a los señores de Abadejo y de Percalina, que enguantarán sus manos para ocultar el picante sabañón apenas cicatrizado. Prepárense todos a escuchar la estridente música wagneriana que pondrá en compromiso y grave aprieto nuestros sensibles auriculares. Salga esa hornada de chiquillos con sus potentes látigos; hártense las gentes de iglesia de escuchar la notable oración sagrada y alguna que otra palabreja o mirada de fuego del ángel de sus amores, porque en tales días, entiendo, se puede promiscuar sin pecados. Funcione la procesión con sus cofrades, autoridades y demás notables, luciendo toda clase de taleguillas; desde el aristocrático frac y el smoking, añejos como el buen vino, a la chaqueta o las mangas de camisa blancas como el armiño. Adoremos a nuestra Morena, las más graciosa entre todas las Vírgenes que a la piedad excitan.

Vengan los pirotécnicos el día 15 haciendo competencia a los fuegos del alcohol y a las fogosísimas miradas de las indígenas o exóticas, que con sus trajes de seda y raso, sombrero o clásica mantilla, animan aquellos luceros del hermoso cielo de su cara o los esculturales bustos que envenenan a nuestras almas con embriagador perfume. ¡Nada os importe, reinas de la gracia! Derrochadla a montones; por ella me pareis hijas de la Virgen y de Brihuega, y con ella podeis hacer la paz en el corazón del hombre que duda, porque de vosotras al cielo debe ser muy corto el camino...

Ya amanece; la banda municipal estimula nuestra vigilia con sus potentes metales; las calderas vomitan denso y axfisiente humo por su único bronquio; el buñuelo y la torta alternan con el aguardiente; se confunden la levita, la chaqueta y la blusa.

La cuesta aparece cual tortuoso hormiguero de masa humana; van a cruzar los toros por Quiñoneros; ¿que brihuego no acude a la cita?...

Ya los han visto; «el aburracado, que hace al caballo, se destaca como primer campeón»; los infantes y caballeros montados, los coches de respeto, todo, todo indica que estamos en completo delirio; es el día de la torta; guerra sin cuartel al pollo, escabeche y vino, y ¡viva la Virgen de la Peña!

Llega la tarde; la primera cabeza visible del pueblo, en chaqueta o frac, según se dan las pesas, anuncia el encierro; piqueros de la clase de los pimientos dulces salen en sus corceles; el empresario, hombre del día, se multiplica, le quedan pocas horas de triunfo; pronto comenzará su calvario.

Movilízanse los fondos de los cofres, salen a luz el pantalón acampanado o tubular, la chupa gigante enana, el sombrero de platillo o corniavacado, prendas todas transmitidas por herencia. En las barreras de las Eras se cobija todo lo que vale y quita el sentido...La blanca mantilla de casco en competencia con la negra de blondas para dar

a escoger entre blanco y negro; la de madroños desbancando el sombrero; una cara, digo mal, un cielo de color rosa con luceros azules que trata de amortiguar otro moreno orlado con azabaches. Mucho coral y rico brillante; mucha delicada y solicitada perla; profusión de esmeraldas con su verde color, que es el de la esperanza; un cielo azul arriba que todo lo ilumina y mucho telescopio abajo, que todo lo observa...

Un grito estridente anuncia la movilización del ganado. ¡Ya los echan!. Las ramas de los árboles sostienen frutos de chiquillos y los troncos se convierten en improvisados urinarios de los grandes. Las faldas mujeriles y talaes, la casaca del guardia, la levita, la chaqueta y la faja, ventilan el aire y cada cual busca amparo. Llega el tropel del ganado y por fin se encarcela en S. Felipe». (Luis del Río.«Alcarria Ilustrada».17 de Mayo de 1.902, pág 23).

c).-El encierro

Es el encierro. Porque no podemos hablar de las fiestas de la Virgen de la Peña, sin hacerlo también del encierro. De pocos acontecimientos se sienten los brihuegos tan orgullosos como de su encierro; ningún otro atrae a tanto personal foraneo como el mismo; nada de lo que sucede en el pueblo a lo largo del año da tema para tantas conversaciones, para tantas exageraciones, para tantas tertulias, para tanto chisme; nada de cuanto ocurre en la villa es, seguramente, tan esperado, tan preparado, tan gozado, tan comentado, tan añorado, tan imitado por los niños, tan recordado con nostalgia por los mayores, con envidia por los pequeños, con orgullo por los jóvenes.

El encierro es el acontecimiento por antonomasia; el único que ha logrado una asistencia superior a las famosas corridas de «El Cordobés» de los años 1.965 y 1.966, habiéndose calculado algún año en más de 20.000 personas las asistentes.

El encierro está declarado fiesta de interés turístico provincial y fue durante muchísimos años tolerado benévolamente por los Gobernadores Civiles que nada sabían del mismo aunque se encontrasen presentes en el pueblo y participasen en él.

El encierro es algo que en Brihuega se ha hecho siempre, sin que nadie, creo, pueda asegurar documentalmente el inicio de su existencia. Se ha escrito que fue Felipe V el que lo concedió en agradecimiento por la ayuda prestada por los brihuegos en la célebre batalla que le dió el trono en 1.710.

Peregrina idea, a mi entender, pues ni los pobres brihuegos, amordazados y atemorizados por el fragor de la batalla, pudieron prestar mucha ayuda, ni Felipe V fue tan generoso con el pueblo. Pues tan sólo le concedió, y después de muchas instancias, el perdón de algunas deudas a la Hacienda pública y la celebración de un mercado, que ya venía celebrándose, y una feria bien menguada para el mes de Septiembre.

En alguna ocasión me comentó alguien que había visto, consignada en los libros municipales del siglo XVI, una partida de dinero entregada al carpintero por trabajos efectuados en el pueblo para el encierro de los novillos, pero yo, sin duda menos experto, no he sabido dar con ella.

Pero es lo mismo. Para todo brihuego el encierro se ha hecho siempre, es de tiempo inmemorial y, si cabe, el más antiguo de España.

Hoy, dicen los viejos, el encierro ya no es encierro; incluso algunos lo llaman desencierro dado que los toros son soltados desde la plaza donde ya estaban encerrados. Son exigencias de los tiempos.

Durante siglos los toros se traían desde la ganadería andando hasta la cerca existente a la entrada del Monte Ibarra donde deberían estar la víspera de la Virgen. Ya era un rito obligado para la gente joven subir a verlos, naturalmente andando pues difícil era encontrar otros medios, y obligado era también el comentario sobre su trapío que, para unos eran «majos» y, para otros, unas «cabrejas» con menos arrogancia y menos cuerna que el mureco que llevaba el cabrero.

El día de la Virgen, bien de mañana, mientras los devotos asistían a la llamada «Misa de Comunión general» en Santa María o a la celebrada en las Monjas de Abajo y la banda de música tocaba diana por las calles del pueblo, los mozos, que siempre fueron los más adictos a estos trotes, se ocupaban de la «pasada», desde la cerca donde habían descansado del largo viaje hasta Valdelamadera, donde esperarían hasta la tarde del día 16. Es verdad que en alguna ocasión, no sabemos si por ignorancia del camino, despiste de los vaqueros o intención aviesa de algún mozo, los toros no llegaban al lugar prefijado por el camino más corto, sino dando un pequeño rodeo para pasarse por el pueblo. Tal ocurrió, según recuerdo, en los primeros años cincuenta cuando caminaban veloces carretera abajo a la vez que los músicos cumplían su oficio por el mismo camino. Es fama que cuando el Maestro Cabezudo, siempre tardo de oído, se volvió para dar una entrada a sus músicos no topó, como era habitual, con el bombo que portaba el amigo «chorrilla», sino con la zumba de un enorme cabestro que pedía paso de forma desafortunada; el tío Cabezudo se refugió en las monjas, que para algo era también sacristán, y pasado el susto reunió a sus muchachos y continuó con sus músicas.

También eran muchos los que después de la «Función» de la Virgen hacían su peregrinaje hasta Valdelamadera para comprobar si efectivamente tenían trapío o eran unas simples cabrejas.

Pero el encierro propiamente tal, lo del día de la Virgen era la «pasada», tenía y tiene lugar el día dieciseis, a la hora acostumbrada, que no es otra que la seis de la tarde. Los toros, pues nunca se los llamó novillos aunque lo fueran, eran trasladados hasta Valdeatienza, por debajo de la fuente del centenario, y algunos años al «pedazo de Centenera» entre el puente y la Alameda, donde hoy se encuentra la zona de hotelitos en la Avenida de Jesús Ruiz, y a su hora, si por un casual llegaba la hora sin haberlos «espantao», después que los músicos hubiesen tocado los correspondientes pasacalles y la autoridad dado el pertinente permiso, eran puestos en movimiento hacia la plaza de San Felipe distante menos de un kilómetro. Ciertamente para recorrer esa distancia tardaban los toretes varias horas y muchos a lo largo de los años nunca llegaron. Los toros no está bien encerrarlos antes de las dos o las tres de la madrugada y, para que el encierro merezca la pena, deben hacerlo por San Miguel, subiendo a la carrera carretera arriba ante el regocijo de los asistentes, el susto de más de uno, la alegría de todos y el resuello de las autoridades que pueden descansar tranquilos cuando ven los toros encerrados en San Felipe.

A mediados de los años sesenta, cuando fue construida la plaza de toros, los hotelitos antes mencionados y otra serie de edificios, se inició la costumbre de iniciar el encierro soltando a los novillos desde la plaza de toros, recorriendo el pueblo en sentido inverso al que lo harán al día siguiente cuando en la «bajada» descienden desde la plaza de San Felipe a la de toros.

Ello originó un cambio notable en la liturgia de la fiesta. Durante décadas, la banda de música sin muchos acompañantes, iniciaba el rito en el Ayuntamiento y ascendía

tocando pasacalles hasta «los pilancos de las Eras» en la Alameda, donde hecha la desbandada, las autoridades daban la señal pertinente para el inicio del encierro.

Hoy el rito es a la inversa, habiendo ganado muchos enteros en concurrencia, tipismo y alegría. Las gentes han ido aflorando al pueblo desde los cuatro puntos cardinales que marcan las carreteras de Guadalajara, Sigüenza, Cifuentes y Armuña, concentrándose en la Alameda, a donde llegarán a su hora la totalidad moral de los brihuegos. La Banda de Música municipal es protagonista principal de estos prolegómenos encargándose de transmitir alegría a los concurrentes que se han ido concentrando en abigarradas filas para desfilar al son del pasodoble «Sangre torera» del maestro Díaz Olarte, conocido en el pueblo como el «Tará-Tachunda» y convertido poco menos que en himno oficial de la fiesta, blandiendo las varas y garrotas o, simplemente, alzando los brazos por encima de las cabezas cual si se tratase de un bosque de originales batutas que van marcando el ritmo del baile y de la música, desde la Alameda hasta el Coso donde se guardarán los instrumentos musicales en el Ayuntamiento mientras se esperan los tres chupinazos con que las autoridades anuncian la salida de los toros y las gentes inician la desbandada por las calles de la carrera. Pocos minutos tardan los novillos en recorrer la distancia existente entre la plaza y la Alameda achuchados por los mozos que van renovándose al paso de los mismos. A la salida del pueblo, junto a la estación de servicio, esperan los vaqueros y cuantos jinetes desean unirse a la fiesta, para conducir por buenos pasos a los morlacos, de nuevo a la plaza de San Felipe, donde arribarán, si arriban, varias horas más tarde.

Las anécdotas que se cuentan del encierro son innumerables; algunas trágicas, las más chuscas, pero todas agrandadas y sublimadas por el carácter propicio a la exageración y el chiste de los brihuegos.

El encierro por el campo de los toros de Brihuega.



Jesús Simón Pardo

Al día siguiente es la corrida, pobre y desangelada, de los novillos. Pero eso es otra historia menor, máxime desde que los brihuegos se han acostumbrado a ver en su plaza de la Muralla a las primeras figuras del toreo nacional.

Desde cuando se celebran corridas de toros en Brihuega no lo sé. Imagino que ya se haría en el siglo XVI, ateniéndonos al dato citado más arriba. El P. Béjar (pág. 261) dice que se celebraban en algunas festividades y siempre en las fiestas en honor de la Virgen de la Peña. Cuenta que el día 17 de Agosto de 1.730 mientras se celebraba una corrida de toros en la plaza del Coso se vino abajo el tendido que se apoyaba en el balcón del Ayuntamiento, junto con éste, llevándose tras de sí a cuantos estaban allí aposentados, que no eran pocos. No hubo grandes desgracias aunque algunos resultaron con pequeños rasguños. Lo achacaron a especial protección de la Virgen, organizando el Ayuntamiento cultos especiales de acción de gracias.

El día siguiente era el de «correr el toro», denominación, supongo, derivada de la que sería más lógica «comer el toro», pues de eso se trata. Las riberas del Tajuña fueron durante muchos decenios el lugar más apropiado para ello.

Son estas las fiestas principales de Brihuega, pero no las únicas.

4º.- OTRAS FIESTAS

Durante siglos cada una de las distintas y abundantes Hermandades o Cofradías establecidas en el pueblo celebraron cultos y procesiones en honor de sus santos titulares y bailes y berbenas en homenaje a los cofrades y a cuantos quisieran acompañarles.

Hasta no hace excesivos años al llegar el mes de Mayo se alborotaba la chiquillería que celebraba el día de la cruz colocando altares por calles y plazas y solicitando la «paga» a propios y extraños. Por la tarde era costumbre que marchasen al campo de merienda por las cercanías del pueblo.

Hubo romerías famosas que desaparecieron en los inicios del siglo XIX. Fue la más importante la celebrada el día de Santa Ana (26 de Julio). Ese día se llegaban hasta su ermita devotos de Brihuega y los pueblos más cercanos: Romancos, Archilla, Tomelloso y Balconete. También los días de San Roque y San Lázaro eran visitadas sus respectivas ermitas.

Siempre fueron solemnes y populares las procesiones de Semana Santa existiendo la particularidad de pujar grupos de familiares o amigos para sacar los distintos «pasos» de la Vera Cruz. En mi época de niño, recuerdo, íbamos por el pueblo pregonando, a la vez que tocábamos las campanillas, dicha subasta.

5º.- CARACTER FESTIVO DE LOS BRIHUEGOS

En uno de mis libros he escrito que los brihuegos «siempre se caracterizaron por su carácter abierto, desenfadado, dicharachero, pronto al chiste y el chascarrillo, fáciles para adjetivar, dispuestos a la broma, dados a la confraternidad y la francachela, amigos de las fiestas y las juergas, sintiendo un cierto regusto cuando son calificados como «los andaluces de la Alcarria». Mostrando, a veces, un cierto aire de superioridad en relación a los pueblos vecinos»...

Este carácter abierto, dicharachero, fácil para adjetivar, dispuesto siempre a la con-



Los Gigantes y Cabezudos de Brihuega

fraternidad y la francachela, se ha manifestado en múltiples facetas, positivas muchas veces, negativas no pocas. Permitidme que me fije, bien que someramente, en tres: las rondas, la facilidad para versificar y el acierto, el tino, para calificar a las gentes. Son las rondas, las cuartetas y ovillejos, y los motes o apodos.

a).-Las rondas

Las rondas siempre tuvieron especial incidencia en Navidad. Una o varias de ellas. En el siglo pasado, certifica A. Pareja Serrada, llegaron en alguna ocasión a juntarse diez y José Jara afirma que en las primeras décadas del presente siglo había cinco que rondaban durante todo el invierno. Por Navidad alegraban las fiestas cantando incansables el famoso «aguinaldo», «el niño» y otros villancicos autóctonos o foraneos.

Era costumbre obsequiar a los ronderos con dulces propios de la gastronomía navideña, donde nunca faltaba el «alajú» y los famosos «nochebuenos», unas tortas

amasadas con aceite, huevos y miel que, entiendo, hace tiempo dejaron de hacerse.

Alejado pronto del pueblo, desprovisto de especiales cualidades para la música y miembro de la clerecía desde los veinte años, poco y mal he sabido, no habiendo participado nunca, de rondas y rondallas a las que tan aficionados han sido en mi pueblo.

Me dicen, existe en la actualidad una ronda que sale por Navidad compuesta por no menos de quince miembros que con los clásicos instrumentos de las mismas: zambombas, laúdes, guitarras, bandurrias, violines, huesos y botella cantan jotas y villancicos, amén del clásico «aguinaldo» que a tantos emociona. Es éste un villancico propio de Brihuega que, si casa mal con la ternura del villancico y las exigencias de la teología, no está exento de inspiración popular tanto en la letra como en la música, que algunos quieren datar al menos en el siglo XVI.

Hemos indicado más arriba la abundancia de «rondas» existentes en el siglo XIX y mencionamos ahora la profusión de leyendas, aquellas que nos contaban nuestros padres en nuestra niñez al calor del hogar y a la luz, no pocas veces, de un humilde candel, que tuvieron su origen precisamente en alguna de esas «rondas».

En nuestro libro: «Brihuega: Hitos, Mitos y Leyendas» hemos recogido algunas.

Permitidme que os transcriba la conocida como «Los toros del tío Legaña». Dice así: «Era el tío Legaña un nigromante que había venido a menos, que se trataba, era fama, con un demonio muy negro, con cuyo concurso hacía muchas leguas al momento, volando cuando él quería, ganando en todos los juegos, organizando corridas de toros también morenos, de cuya afición gozaron siempre mucho los brihuegos, cuyo empresario era el diablo y él sólo era un testafarro.

Fue en los finales de Agosto cuando databan el hecho, aquellas crónicas viejas que nos cuentan el suceso.

Una ronda de diez mozos, iba en busca de un buen sueño, con mucho vino en su cuerpo, habiendo dejado ya toda clase de instrumentos; en la Plaza de Herradores se toparon con un viejo, que resultó no ser otro que el tío Legaña del cuento, que también marchaba a casa dando tumbos en exceso.

-Tío Legaña -le dijeron- échenos Vd. unos toros de esos que Vd. tiene negros.

-No los echo -contestó- porque aquí no hay toreros.

-Es que no es Vd. capaz, que está Vd. achacoso y viejo, que se nos ha vuelto Vd. un abuelo marrullero.

-Mirad que vais a correr, que adivino mucho miedo.

-Que no es Vd. ya capaz, que tiene Vd. mucho cuento.

-Preparaos a correr que ya oigo los cencerros y alguno se va a cambiar de los calzones para adentro.

Empezaron a correr sintiéndose entre los cuernos, cuyos pitones alguno creyó ya en su propio cuerpo. Del miedo que uno pasó, según lo contaron luego, subióse por el balcón, aunque él afirmaba serio, que había sido un torazo negro y con grandes cuernos el que lo había lanzado al balcón con gran estruendo.

Era fama que alcanzó, con éste suceso nuevo, el tío Legaña el honor de aquel nigromante viejo que pactaba con el diablo y protagonizaba hechos como los toros del cuento.

Quedó para siempre un dicho: mira, a ver si te los echo. Los toros del tío Legaña que dicen eran muy negros».

Pero esto de las «Rondas» no nació en Brihuega en el siglo XIX. Ha llegado hasta nosotros noticia del recibimiento que hicieron nuestros antepasados al Rey D. Felipe II cuando visitó nuestra villa en Febrero de 1.585. Dice Enrique Cock, cronista del viaje y militar de su escolta, que cuando S. M. entró en la villa «por las calles estaban hechos unos arcos triunfales entretejidos de yedra y otros ramos y coplas puestas a ellos con las cuales declaraban la buena venida del Rey. También había dos o tres rondas y maneras de danzas, una de salvajes y otras de labradores, con las cuales recibiendo a S.M., lo llevaban hasta su palacio en la plaza». Como es fácil comprender aquellas danzas y aquellas coplas no serían fácil de improvisar, menos delante del Rey, con lo que podemos deducir es vieja, en nuestro pueblo, la existencia de rondas y joteros que, con danzantes y allegados, harían las delicias y servirían de solaz a cuantos nos precedieron.

b).-Las cuartetetas

En Brihuega siempre hubo poetas populares surgidos, por lo general, entre las gentes de un estrato cultural muy bajo, con una chispa y una facilidad para la repentización verdaderamente asombrosas.

Fueron famosos en el siglo pasado «Díoz»,el «tío Ciruta» y el «tío Pantomina»,y todavía se repiten las cuartetetas que repentizó «el Mona» cuando, en Mayo de 1.930, vió al Cardenal Segura en el coche de caballos del Marqués de Ibarra, conducido por el «diablo»,como era vulgarmente conocido el guarda mayor del monte, famoso por su tenacidad en perseguir a los cazadores furtivos y a los pobres descuideros que subían a recoger algunas de las ramas secas esparcidas por el mismo. Bastó que alguien le dijese: mira. «el diablo con el obispo», para que «el Mona» repentizase:

*«Esto es lo nunca visto:
Juntos y de tal manera
iban por la carretera
«el diablo» con el Obispo.*

*«El diablo» se daba pisto
porque al Obispo llevaba
y las gentes exclamaban:
¡«el diablo» con el Obispo!.*

*Desde los tiempos de Cristo
nunca se vió tal escena
que lo llevara a la cena
«el diablo» al Sr. Obispo.*

Entre los contemporaneos ya fallecidos creo merece una mención especial Aurelio González, «el Pelos», zapatero de profesión, calificado por algunos como «el rey del ovillojo». De él son estas cuartetetas:

*No hay lágrimas en el valle
si las hay son de alegría,
es nuestra Virgen María
la Morena por la calle.*

*No hay voz ni alma que calle
ante la Virgen risueña
es la Virgen de la Peña,
la Morena por la calle.*

Y Antonio Ruiz de la Cueva, conocido como «Peloncillos», barbero de profesión y con una inspiración poética de muchos quilates. De él es el siguiente ovillejo:

BRIHUEGA A SU MADRE ADORA

*De amor por su Reina ciega,
Brihuega.
No hay nombre que mejor cuadre,
Madre.*

*Pues la perla que atesora
adora.
El día de la Señora
la más solemne función
por la tarde en procesión
Brihuega a su madre adora.*

La nómina de estos poetas improvisados podría ser larga. Incapacitado de siempre para hacer una mala cuarteta y desinteresado, por ello, del tema, no me considero el más indicado, otros lo han hecho, para dar una relación exhaustiva de los cuarteros briocenses, pero ello no me impide mencionar a los más conocidos como: Pedro «el Cavila», Ramón «el Japonés», Pepe «el Pringue», etc.

Mención aparte merecen, a mi entender, un grupo de poetas de inspiración popular pero con muchos más quilates que los simples cuarteros. Entre ellos debemos mencionar a Antonio Ruiz «Peloncillos», Pepe Magaña «Caeta», M^a Victoria Viejo «la Celestina», Saturnino Ortega Montealegre «D. Saturnino», Pepe Jara, Demetria Leal, José del Cerro, Adelardo Caballero, Jesús Aparicio, etc., algunos galardonados en concursos nacionales y con poemarios editados que han merecido el elogio y el respeto de la crítica.

c).-Los motes

La otra faceta característica de los brihuegos es su facilidad para adjetivar, para clasificar, para calificar a las personas. Aquí sí que son verdaderos maestros.

Ciertamente en los pueblos de Castilla son muy corrientes los apodos o motes que, en no pocas ocasiones, son el verdadero carnet de identidad de las personas.

En Brihuega hay apodos que ya se usaban en el siglo XVII y es corriente conocer a no pocas personas del mismo modo que lo fueron sus antepasados en el siglo XIX.

En Brihuega a la hora de calificar a una persona con una palabra, también la clasifican por el acierto y el tino con que la adjetivan. Y no suelen hacerlo, creo yo, por mofa o escarnio, sino simplemente con la idea de diferenciar a unos individuos de otros, aunque salte con frecuencia la chispa que les caracteriza.

El abanico de apodos en Brihuega es rico y variado, capaz de satisfacer el más exigente de los gustos.

En muchos casos el apodo tiene su origen en los oficios, reales o hipotéticos, que ejercieron o desearon ejercer los interfectos o sus ascendientes, vaya Vd. a saber en qué generación. En Brihuega, por difícil que pueda parecer, hay: *naveros, cantareros, luceiros, pernaleros, caleros, cacharrereros, hospitaleros, monjeros, boleros, plateros, esquiladores, pintaos, cocinas y fondas*, aunque no haya navieras, ni cacharrerías, ni hospital, ni platerías, ni se trabaje el pedernal, ni se haga cal, ni se fabriquen bolos.

Para muchos el apodo es simplemente el nombre de sus antepasados. Así tenemos: *Juan-Corrales, Juanacas, Juan-Ribas, Juan-Blases, Joseillos, Cosmes, Marquitos, Matiejás, Roquitos, Dimas, Bartolos, Petronilos, Micaelos, Cornelios, Riveros, Corrales, Tóbales*

Los animales dieron nombre a toda una fauna capaz para organizar una posible cacería entre los brihuegos. Hay *monas y periquitos, golondrinas y burracos, culebras y ratas, caracoles y grillos, gorriones y conejillos, liebres y perrillas*, y para que no falte nada existe una *cabra*, un *pescadilla* y una *potrica*.

Amigos de todos y abiertos a todos han sido capaces los brihuegos de admitir entre sus convecinos a: *asturianos y castillos, habaneros y españolitas, zaragozas y malacueros*, y, como expresión de su carácter cosmopolita, ha vivido entre ellos un *japonés*.

Siempre fueron pacíficos y pacifistas, pero no antimilitaristas y por ello acogieron en su seno a un *corneta*, dos *generales* y un *rey*.

Pienso que en muchos casos surgió el apodo como denominación cariñosa con que quería resaltarse una cualidad menguada existente en la persona así llamada, dando origen a tantos apodos en diminutivo como existen en el pueblo. Sin ánimo de agotarlos quiero señalar los siguientes: *conejillos, ojillos, caracolillos, peloncillos, rojillos, monecillos, portillos, curillas, cascarillas, monillas, seguirillas, chorrillas, mantequillas, ajicos, quiricos, morenicos, roquitos, pelitos, pujitos, quintos, marquitos, jarritos, cubitas, miajíticas, matiejás, chorrines, cañamones y nenes*.

Cierto que para compensar también los tenemos en aumentativo, aunque en menor cuantía. Existen en Brihuega: *cabezones, garrajones, tamarones, juanones y lenguazas*.

Son no pocos los conocidos por algún hecho que los marcó en algún determinado momento de su vida o la de sus ascendientes. En este apartado podríamos incluir a: *catacenas, mataliebres, mataperros, panaea, pringue, tirahebras, mal-cuerpo, cagamedias, caga-nidos, mal-huele, chupín, goloso, quemao, caldo, curilla, fraile, miñón...*; o aptitudes psicológicas permanentes o esporádicas, como: *el serio, el fafarroco, el cavila, el chuli, el maca, el vaina, el petate...*; o posturas ante la vida: *busca, andarín, trote, insurreto, pachoa, panchoncho, dinamita, etc.*

Jesús Simón Pardo

A bastantes se les conoce por el nombre de algún objeto de uso más o menos común. Aquí caben: *vinajeras, garrafón, sortijas, chapitel, caeta, banderilla, peseta, botín...*

La mayoría, sin embargo, es muy difícil, por no decir imposible, el clasificarlos. Además de los muchos ya consignados, también hay en Brihuega: un *mil-hombres* y un *nene*, un *pichín* y un *pichoto*, un *rochín* y un *peroto*, un *campa* y un *mazoto*, un *parra* y un *maroto*, un *pelos* y un *pototo*, un *pan-tierno* y un *pan-choncho*, un *mondengo* y un *cañamón*, un *pelacha* y un *miñón*, un *chilinuevo* y un *marión*, un *mojaduras* y un *guillón*, un *templa* y un *culimín*, un *pirraco* y un *colorín*, un *chilindre* y un *micHELín*, un *mané* y un *tintín*, un *pirondolo* y un *tita*, un *quisque* y un *monafrita*, un *guetus* y un *campora*, un *guacho* y un *cascarilla*, un *chindo* y un *tanila*, un *chaparro* y un *machucho*, un *odiva* y un *fo* y un *nochebueno* y un *mera* y un *aoño* y un *barbas* y un *dibuja* y un *mocho* y un *canene* y un *bis-bis* y un *saluda-buches* y un *telilla* y un *zumba* y un *navaliche* y un *miguelacho* y un *mineta* y un *noguerales* y un...

El origen de los apodos es muy variado. En nuestro libro: «Brihuega: Hitos, Mitos y Leyendas» hemos recogido no pocos, pero en la mayoría es totalmente desconocido.

Los apodos también pertenecen al carácter festivo de los brihuegos y también, pienso con dolor, se van perdiendo en las generaciones jóvenes más proclives a los influjos de la TV. o las modas o modos de sus ídolos que a la conservación de tradiciones que son parte de nuestra historia.

¡Ojalá, quiera la Virgen de la Peña conservar el amor a la fiesta y el carácter festivo de los brihuegos!.

Carmen López Escamilla

Cofradías y Hermandades en la ciudad de Guadalajara



INTRODUCCIÓN

Dentro del Derecho Nobiliario, y estudiando una clasificación general encontramos en uno de los últimos escaños: Las cofradías y las hermandades que ocupan un lugar casi irrelevante pero que dada su importancia cultural, religiosa y hasta política merece recalcar, teniendo en cuenta además la poca atención que se les ha prestado desde el punto de vista histórico.

Las cofradías y hermandades enlazan perfectamente con la geografía eclesiástica desde tiempos inmemorables, aunque sus usos y costumbres muchas veces hayan contrastado con su espíritu penitencial.

En la compilación del *Diccionario de la Administración Española* del año 1877, tomo II, se las define como «asociaciones que se forman competentemente autorizadas para un fin religioso o para obras de piedad. Para que su establecimiento sea definitivo han de ser autorizadas con aprobación del Gobierno y del Obispo Diocesano, sin cuyos requisitos deben impedir las bajo su responsabilidad las justicias de los pueblos, conforme a la Ley 6ª, título II, libro I y Ley 12, título XII, Libro XII de la *Nueva Recopilación*.

Según lo que se desprende de esta última Ley se han conocido en España otras asociaciones gremiales o políticas sin fin ni objeto religioso, cometiendo con ese motivo grandes abusos a que quiso poner remedio...» Se pretendía con ello abolir un gran número de ellas que, so pretexto de no cumplir alguno de los requisitos exigidos, habían derivado en grandes banalidades y libertades superfluas.

En resolución de 9 de mayo de 1778 S.M. el Rey aprobó en Madrid para que fuese modelo en el resto del Reino una instrucción compuesta de veintinueve capítulos de los cuales los cuatro últimos son referidos a cofradías, destacando el número XX «Esta abolición aumentará la concurrencia de los fieles a sus parroquias y libraré a los vasallos

de un peso intolerable, haciéndose pobres muchas familias con las comilonas y gastos superfluos que se hacen en estas cofradías, especialmente cuando llegan a ser oficiales en ellas, en que suele sobresalir la vanidad más que la devoción; de manera que con ella lograron los vecinos de Madrid y su jurisdicción tanto auxilio como si se les remitiesen todos los tributos, y es a la verdad un socorro de los mayores que se pueda dar a las familias, libertándolas de caer en la pobreza y poniéndolas en estado de dar socorros para alivio de los pobres».

Aún con todo, la mayoría cumplían los servicios determinados en sus escrituras fundacionales y que según las finalidades de cada una, tenían por objeto: cuidar a los enfermos, socorrer a los necesitados, asistir a los condenados y reos de muerte, etc... Siendo común a todas ellas los actos procesionales o litúrgicos, y es más, suplían en un marco histórico de crisis y pobreza a una insuficiente oferta institucional que los Concejos y la Corona no podían paliar. Estas funciones prevalecieron en general a lo largo de toda la Edad Media hasta el S. XVIII, siendo administrados los donativos del fundador o fundadores por la Junta de Cofrades que en la mayor parte se había convertido en su propio órgano de gobierno, asegurando así su continuidad con nuevas aportaciones y con la participación de todos sus miembros. En la fundación y patronazgo de las cofradías se encontraban las clases más altas de la nobleza, nobleza aburguesada y grandes capitales exigiéndose en muchas de ellas pasar unas pruebas de hidalguía para acceder al grado de caballero de la hermandad (en nuestros días la Cofradía de Excombatientes Cruzados del Santo Sepulcro de la que hablaremos, tenía en sus normas de ingreso esta práctica) los demás miembros podían pertenecer a todas las clases sociales, agrupándose o no, según los casos y más en nuestro siglo, por determinados sectores laborales, como lo hicieron paralelamente los gremios, en artesanos, pescadores, etc.

Ya entrado el s.XIX, las COFRADÍAS, que habían visto disminuidas sus rentas y donaciones, al mismo tiempo que las instituciones públicas habían empezado a controlar la asistencia benéfica, se vieron relegadas a competencias religiosas, limitándose como en la actualidad a las salidas procesionales o a la celebración de sus fiestas patronales.

Estas páginas, tienen por objeto hacer un compendio de las COFRADÍAS y HERMANDADES que han existido y existen en Guadalajara, destacando en lo posible, dada la escasa documentación que existe, un aspecto poco conocido pero no por eso menos interesante, como es el concerniente a la simbología y vestuario de las mismas.

I. SITUACIÓN HISTÓRICA

Para centrar su estudio es preciso remontarse a la Guadalajara del S.XV que en su contexto religioso contaba con diez iglesias y cuatro conventos por los que hacemos un breve recorrido para situarnos en el tiempo.

Parroquia de Santa María: Apellidada de la Fuente por una muy caudalosa que está cercana, fue probablemente la mezquita mayor de los musulmanes; siendo con la conquista de Alvar Fañez consagrada al culto católico; era la iglesia mayor de la ciudad y actualmente su concatedral. Fue ampliada por el Cardenal Mendoza sufriendo sucesivas reformas y transformaciones.

Parroquia de Santiago: También antigua mezquita, fue convertida en templo cristiano tras la Reconquista y puesta bajo la advocación de Santiago, fue demolida en el S.XVI para construirla de nueva planta y estuvo situada a la izquierda del Palacio del Infantado; se demolió totalmente en 1903 para ensanchar la parte baja de la Calle Mayor de la ciudad y siempre contó con la protección y ayuda de las familias más nobles y ricas que tenían sus capillas y enterramientos en la misma. La actual Parroquia de Santiago nada tiene que ver con la anterior, pues aunque tomara su nombre, es la antigua iglesia del convento de las monjas de Santa Clara.

Parroquia de San Gil: Sita en la plaza que aún se conoce con el mismo nombre; fue derruida ya en nuestros tiempos conservándose tan sólo su ábside restaurado. En su atrio porticado de construcción islámica, durante la Edad Media, se celebraban las reuniones del concejo y conservaba capillas de ilustres linajes, como la de los Orozco fundada por Hernán Sánchez de Orozco o la de Santa Ana, fundada por D. Pedro de Medina, caballero de La Banda.

Parroquia de San Andrés: Estuvo situada a la izquierda; subiendo a la Plaza Mayor y muy cerca de la anterior, se data en el S.XIV a costa del obispo de Lugo D. Juan Martínez, poseía importantes capillas como «la de las Esclavas», propiedad de la familia de los San Vicente y la capilla «del Carmen», fundada por Diego González.

Parroquia de Santo Tomás: Se asegura que era antiguo templo cristiano, bajo la advocación de la Virgen; estaba pegada en tiempos a lo que fue antigua muralla de Guadalajara y al final de la «Cuesta del Reloj», nada queda de su construcción primitiva y aún de la segunda (en el S.XVIII), en que fue rehecha totalmente cambiándose la advocación que tenía por la del apóstol Santo Tomás o Tomás, quedando tan sólo el ábside semicircular y dos ventanas de gusto mudéjar que forman parte, actualmente, del santuario de Nuestra Señora de la Antigua, patrona de la ciudad, ya que en 1831 fue suprimida como parroquia. Toma el nuevo nombre por una imagen que se encontraba en la capilla del nacimiento, a la entrada de la iglesia. Entre las capillas que tuvo para sus enterramientos estaban la que fue del Caballero de Santiago D. Pedro Ruiz de Alarcón y la del Caballero de Alcántara D. Luis de Castilla y Zúñiga, entre otras.

Parroquia de San Nicolás: Fue derribada en el siglo pasado en su totalidad para construir un teatro, en lo que hoy existe como sucursal del Banco de España, en la Plaza del Jardín, trasladándose al vecino templo del Colegio de los Jesuitas, creado en el S.XVII en las casas que fueron de los Condes de Coruña y Vizcondes de Torija, llegando así a nuestros días y tomando su mismo nombre. En la antigua iglesia, su campana convocaba a las reuniones del concejo y cuenta la tradición que en la capilla que los de Coruña tenían, había una cruz de madera que se veneraba sumergiéndola en el río Henares cuando se iba en procesión, pero un día desapareció en las aguas sin que pudiera recuperarse y volviendo el cortejo a la parroquia de San Nicolás se encontró por arte milagroso que la reliquia estaba en el altar.

Parroquia de San Esteban: Situada en la plaza del mismo nombre fue suprimida como tal y se dedicó a capilla del Convento de las Monjas Jerónimas, sus restos fueron

Carmen López Escamilla

demolidos ya en nuestro siglo. Entre los sepulcros importantes se encontraban los del Caballero Juan Beltrán de Guzmán (1488) y el de D. Juan Sánchez de Hoznayo, camarero del primer duque del Infantado, entre otros.

Parroquia de San Ginés: La antigua, situada muy por bajo de la actual, fue demolida en 1836. Tomando su mismo nombre el actual templo, que era el del antiguo convento de Santo Domingo, sus derribos fueron aprovechados para la construcción del muro del Monasterio de los Franciscanos.

Parroquia de San Miguel del Monte: Situada cerca de Santa María de la Fuente, en la cuesta del mismo nombre. El único resto que ha quedado entre nosotros es la restaurada capilla de Luis de Lucena. Fue utilizada como templo cristiano por los mozárabes durante la dominación sarracena.

Parroquia de San Julián: Llegó a ser próspera por estar situada en el antiguo núcleo de población de la villa de Guadalajara, más abajo del antiguo alcázar (Cuartel de San Carlos). Su campana anunciaba la hora en que debía abrirse el mercado libre. Fue suprimida como parroquia en 1831 y dado que el barrio disminuyó considerablemente de población, fue demolida.

* * *

En la Guadalajara del Siglo XV, existían ya desde antiguo cuatro conventos que a lo largo de los años se vieron aumentados gracias a las constantes mercedes reales y a la protección de los nobles de la ciudad.

Con anterioridad existió el que parece ser el más antiguo de todos: el de monjas de la Orden de San Bernardo, situado al otro lado del puente del Henares, que fue destruido en 1295 por un incendio, trasladándose posteriormente a un terreno cercano al convento de San Francisco. Además, aunque sin documentos probados, existiría el de los Caballeros Templarios, ubicado en los mismos terrenos que el de San Francisco.

Los cuatro que existían fueron: dos de monjas y dos de frailes.

Convento de Monjas de San Bernardo: Como se ha mencionado, después del incendio del primitivo, se emplazó en nuevos terrenos no lejos del convento de San Francisco, al otro lado del barranco del Alamín y gracias a la protección de la Infanta Isabel, que había recibido de su padre Sancho IV el señorío de Guadalajara; el nuevo convento pronto se vió terminado, concediéndosele en buena parte exención de pechos y tributos e incluso rentas anuales, con lo que su prosperidad se vio asegurada, hasta 1939 en que fue derribado por completo.

Convento de Monjas de Santa Clara: Parece demostrada su existencia ya en 1284 en precario estado, siendo de nuevo la Infanta Isabel y la ricahembra D^a María Fernández Coronel, su consejera, las que fundaron por medio de donaciones y compra de terrenos, la base del nuevo convento de Las Clarisas en la calle del mismo nombre, comenzando de nuevo las obras en 1299. La orden fue prosperando, ampliándose las dependencias de la primitiva iglesia y monasterio, hasta cubrir toda la manzana que hoy queda limitada

244

por la calle Ingeniero Mariño (donde daba la tapia de su huerto), la calle Francisco Cuesta, la calle Mayor Baja y la de su mismo nombre, pues el número de monjas iba en aumento al profesar en él muchas damas de la nobleza alcarreña. Un nieto de la fundadora, D. Alonso Fernández Coronel y su esposa fueron enterrados en la capilla mayor. En 1912 la poca comunidad de monjas que quedaba se trasladó a la provincia de Valencia, demoliéndose sus dependencias, a excepción de la iglesia de construcción mudéjar que hoy día conocemos como parroquia de Santiago.

Convento de frailes de la Merced: La orden de frailes mercedarios fue fundada por San Pedro Nolasco con el fin de convertir a los infieles y redimir a los cautivos, por lo que, viendo la Infanta Isabel el gran número de familias judías y mudéjares que vivían en Guadalajara, escribió al general de la orden en Barcelona para que enviase a varios religiosos y fundar un nuevo convento, para lo cual hacía donación de unos terrenos y casa cerca de la ermita de San Antolín, en la parte baja del barranco del Alamín, próximo al Hospital Civil y al río Henares. Esta donación fue hecha en el año 1300, pero como contribuyera al mismo tiempo a la construcción del de las Bernardas, se vió en la necesidad de buscar ayuda en otra familia noble que fue la de D^a Elvira Martínez (camarera de la reina maría de Portugal) y su esposo D. Fernán Rodríguez Pecha que agrandaron la primitiva ermita de San Antolín convirtiéndola en iglesia y reservando para sí y sus descendientes el derecho a ser enterrados en ella. Con los años y el advenimiento de los Mendoza fue prosperando hasta el S.XIX, en que con la llegada de los franceses se vió saqueado y destruido casi en su totalidad, acordando la orden su supresión y venta del inmueble. En él profesó D. Fray Gabriel Téllez, que alcanzó renombre bajo el seudónimo de Tirso de Molina.

Convento de Frailes de San Francisco: Situado en una loma cercana a la desaparecida Puerta de Bejanque. Dice la tradición que se fundó sobre las ruinas de la casa de los caballeros templarios, siendo reedificado por las infantas Isabel y Beatriz y después bajo el pratonazgo de la familia Mendoza, que lo convirtieron en su verdadero panteón familiar, con sucesivas ampliaciones y reformas. Allí fue enterrado el Marqués de Santillana y los sucesivos duques del Infantado entre otros, hasta que fue saqueado por los franceses, siendo trasladados los restos de los Mendoza a la Colegiata de Pastrana, donde reposan en la actualidad.

Sus muros almenados, que aún hoy nos remontan a tiempos pasados, fueron contruidos con materiales de derribo de la antigua iglesia de San Ginés, lo que dio lugar a conocerse el paraje como «El Fuerte». Hoy perdura convertido en sede de los ingenieros militares.

* * *

Además de las parroquias y conventos mencionados existían en la ciudad multitud de ermitas muchas de las cuales era regidas por cofradías y hermandades.

II. ANTIGUAS Y ACTUALES COFRADÍAS Y HERMANDADES EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA

Relacionándolas en lo posible desde su antigüedad y hasta nuestros días tenemos:

Cofradía de Las Animas.

Tenía su sede en la parroquia de San Gil desde el S.XIII o antes. Entre sus muchos cofrades se encontraban los monjes mercedarios de la ermita de San Antolín, que eran los encargados de decir misas y celebrar las fiestas de la Hermandad.

Cofradía del Santísimo Sacramento.

En la misma iglesia de San Gil; pertenecían a ella individuos de todas las clases sociales. El concejo, como corporación, era cofrade en nombre de la villa desde hacía siglos y participaba de lleno en la organización de la fiesta del Corpus junto con los demás cofrades. Estaba regida por dos piostres y era costumbre organizar una «encamisada» o desfile nocturno por la ciudad, yendo los hermanos a caballo cubiertos por flotantes mantos blancos hechos de sábanas y portando hachas al viento; además finalizada la procesión, la hermandad daba a los cofrades una merienda campera, siendo tantos los gastos que se originaban que hay constancia en 1610 de una petición de auxilio al concejo: «Antonio Arias de la Puente criado de V.S. y Alvaro de Santacruz piostres del santísimo sacramento de san gil, decimos que vra.señoría nos ha hecho merced de darnos dos toros el plazer dellos con (tal) que corramos quatro, y por no hallarnos con posibilidad para correr los quatro por los grandes gastos que tenemos en la fiesta así en la encamysada y procesion y merienda y musica y otros muchos gastos que ay que se gastan mas de quatrocientos ducados y para hacer lo que V.S. nos manda que se corran los seis toros, vra señoría nos haga merced de para ayuda de comprar un toro, ademas de ayudarnos con la limosna que vra,señoría suele hacer al dho cabildo, o a lo menos con un toro de propiedad «para que el cabildo y los piostres que adelante fueren no desmayen por los grandes gastos que ay, que en ello V.S. nos hara merced».

Sección de esta hermandad era «El Cabildo de los Apóstoles» cofradía reducida a trece individuos que mediante promesa o voto secreto, desfilaban en la procesión del Corpus Christi desde tiempo inmemorial, con constancia al menos desde el acta concejil de mayo de 1452 en que D. Antonio Díaz, cura párroco de San Esteban, fue comisionado para componer un rótulo de los rostros de los apóstoles y de la que hablaremos más tarde porque existe en nuestros días.

Cofradía de Ntra. Sra. de las Esclavas.

Tomó su nombre de una capilla que existía en la iglesia de San Andrés. Sus hermanas eran las damas nobles de la ciudad, dando así gran vistosidad a sus actos.

Cofradía de la Resurrección.

Muy afamada por sus fiestas, tenía su capilla en la iglesia de San Esteban.

* * *

En la ermita llamada «El Humilladero del Rosario», radicó una cofradía, que veneraba la imagen de una virgen y unos pasos de la Pasión de Ntro. Señor que los frailes del convento de San Francisco sacaban en procesión el día de Jueves Santo.

* * *

Cofradía de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Controló el hospital de peregrinos del mismo nombre. Se fundó por D. Domingo Hernández de Aranda. Su existencia fue entre 1568 y 1630, en que desapareció.

Cofradía de San Sebastián.

Se constituyó por la nobleza local de la ciudad, con motivo de una epidemia que entuló a la población, bajo la advocación de dicho santo milagroso, radicando su ermita, del mismo nombre, en una casa solariega de los Solís de Magaña (Palacio de la Condesa de la Vega del Pozo). Las fiestas y procesiones que se organizaban en honor del santo eran muy solemnes. La ermita de San Sebastián, propiedad de la cofradía, fue solicitada por D. Eugenio de Zúñiga, en nombre de D. Bernardino de Quevedo y Zúñiga, en 1606, para enterramiento familiar, a cambio de diversas ofrendas y 100 reales anuales, facultándole para abrir ventana y puerta que comunicaba con su casa inmediata, más poner sus armas o blasón en la capilla. La concesión se hizo en 1603 con carácter provisional y, en Toledo, el 7 de agosto de 1663, se le otorgó facultad para ceder a D. Alonso de Quevedo y Zúñiga, caballero de Santiago, el patronato de la ermita, donde tendría su panteón la familia. El día 8 del mismo mes y año, la cofradía le cede a perpetuidad la propiedad y patronato a cambio de 4.000 maravedíes al año.

La ermita fue restaurada en 1860, reedificada en 1864 y mejorada quince años después, cuando el arquitecto Vélazquez Bosco construía el soberbio panteón de la Condesa de la Vega del Pozo, convirtiendo la ermita (propiedad de la familia) en el pequeño y elegante templo de aire renacentista e influencia plateresca que hoy día conocemos.

Cofradía de Santa Catalina de Alejandria.

Tomó el mismo nombre de la ermita donde estaba la imagen de la santa, situada en lo que hoy conocemos como barrio del Amparo, hasta el Paseo de San Roque. Su fiesta se celebraba el Domingo de Ramos con asistencia del concejo en corporación, llevando a la santa en procesión hasta la Puerta del Mercado donde se celebraba la ceremonia religiosa.

Cofradía de San Blas.

Instituida en la parroquia de San Gil, tuvo ermita propia costeada por los mismos cofrades y el concejo. Se formó por acuerdo del ayuntamiento de 2 de febrero de 1628 que hizo voto «para abogar en el Santo para que intercediese ante Ntro. Sr. Jesucristo contra la plaga del garrotillo (epidemia de difteria)» que había diezmando a la población.

Cofradía de Ntra. Sra. del Amparo.

Tenía su sede en la ermita del Amparo junto a la carretera de Cuenca, siendo reedificada en el S.XVI. Su piostre o hermano mayor era el regidor D. Agustín Caniego de Guzmán.

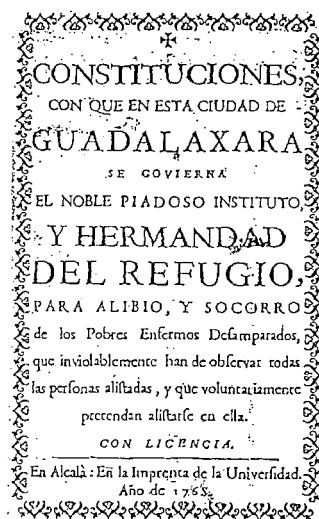
Real Archicofradía de la Misericordia y de las Animas.

En el siglo XVI existió una cofradía formada por miembros de la nobleza y del cabildo de curas que instituyeron y administraron el Hospital de la Misericordia, por voluntad testamentaria de D^a María López, que en 1555 dejó todos sus bienes y hacienda para tal fin. Este hospital con el tiempo se convirtió en uno de los más importantes de la ciudad creándose en 1774, para su administración, la «Real Archicofradía de Ntra. Sra. de la Misericordia y de las Animas», con sede en el convento de San Juan de Dios y que tenía por objeto principal la asistencia y limpieza de los enfermos pobres y el dar sepultura a los muertos, entre otras muchas finalidades. En 1818 se refundió como «Real Archicofradía de Ntra. Sra. de la Caridad y de la Paz», de la que hablaremos, teniendo su sede en el convento de Religiosas Concepcionistas Franciscanas Descalzas de Guadalajara.

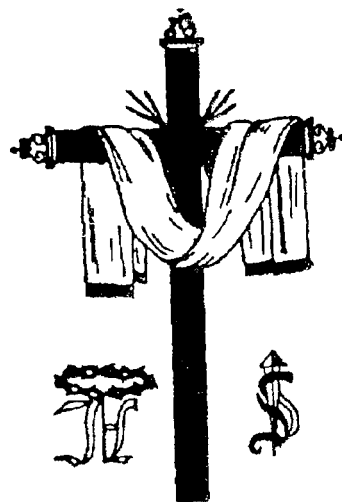
Hermandad del Refugio para socorro de los pobres enfermos desamparados.

Se fundó en 1764, surgiendo del intendente de la ciudad D. Ventura Argumosa, su hermano mayor, y de otros nobles, formaba parte del movimiento aristocrático y asistencial que a principios del S. XVII se había formado en Madrid y Toledo. Se gobernaba por sus veinte constituciones que reglamentaban las funciones benéficas, su orden interno, y los cargos administrativos de que constaba.

Se consagró bajo la advocación del Santísimo Sacramento del Altar y no pertenecía a ninguna parroquia determinada. Sus funciones eran las encabezadas en su título, muy bien detalladas en sus constituciones, ya que los hermanos estaban obligados a visitar, dar auxilio médico, manutención, traslado y asistencia espiritual a los enfermos y desamparados, y que no detallaré por existir una publicación pormenorizada de las mismas. Sólo destacar que se nombró un cargo especial dentro de ella: «el rector de los niños expósitos», que era el sacerdote de la hermandad encargado de amparar a los niños abandonados para su posterior entrega a la Real Casa de Inclusa de Madrid.



Constituciones de la hermandad del Refugio de Guadalajara.



Estandarte de cruz con velo que saca en la procesión la hermandad de N^a S^a de la Soledad.

Real Archicofradía de Ntra. Sra. de la Caridad y de la Paz al cuidado de los reos de muerte.

Como se ha mencionado, sus orígenes están en la Real Archicofradía de la Misericordia y de las Animas creada en 1774. Con el nombre de Ntra^a Sra^a de la Caridad y de la Paz se funda en 5 de julio de 1818 fecha en que fue incorporada a la real y primitiva de Madrid. Ese mismo año, Pío VII concede a todos los cofrades las indulgencias, remisiones de pecado y demás gracias de que disfrutaba la de Madrid, además de otras exclusivas para Guadalajara.

Con la supresión del convento de San Juan de Dios en 1837, la archicofradía se trasladó al convento de monjas de Santa Clara hasta 1879, en que se estableció canónicamente en el de Religiosas Concepcionistas Franciscanas Descalzas.

Sus constituciones hacen detalle de las funciones de la cofradía, resaltando los capítulos dedicados a los reos de muerte en los que se especifica lo que deben conocer los mayordomos para prestar auxilio a los condenados, la demanda de limosna (los mayordomos la recogían por calles y plazas de la ciudad en cajas selladas, empleándola después para el sufragio del alma del condenado), la asistencia a la capilla en que se encuentre el reo, y la presencia en la ejecución y recogimiento del cadáver; existe un catálogo de todos los asistidos por la cofradía desde 1776 hasta 1880 en el que se especifica el nombre del ajusticiado, la cuantía de la limosna recogida y la forma de ajusticiamiento.

La archicofradía acudía procesionalmente, presidida por la imagen del crucificado, a acompañar al reo al suplicio. Se celebraba misa solemne el día de la descendión de la Stima. Virgen, el 9 de diciembre. Entre los cofrades honorarios se encontraba la M.R.M. Abadesa Sor M^a Dolores y Patrocinio.

Hasta aquí, quedan referidas las antiguas cofradías y hermandades ya extinguidas en la ciudad de Guadalajara, pasando a enumerar las que están vigentes en la actualidad, pero tuvieron su origen en el S.XV: Cofradía de los Apóstoles y Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad; en el S.XVI: Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores, y en el S.XVII: Real e Ilustre Cofradía de la Antigua.

Cofradía de los Apóstoles

Como se ha dicho, se inició dentro de la Cofradía del Santísimo Sacramento (Cabildo de los Apóstoles) con sede en la parroquia de San Gil, teniendo constancia de ella al menos desde 1452, por acta concejil de 5 de mayo de dicho año, en que el párroco de San Esteban fue comisionado para «componer un rótulo de los rostros de los apóstoles», ya que estos desfilaban en procesión el día del Corpus Christi, vestidos uno de Jesús y los restantes de sus doce discípulos, con peluca, túnicas, guirnaldas de flores y una careta para no ser reconocidos y que su voto permaneciera secreto. En el siglo XVI, desapareció el antifaz, llevando cada apóstol, al igual que el Maestro, un alto báculo, con cartela en la que figuraba el nombre de cada uno.

En diversas actas del concejo del siglo XVII figuran partidas de dinero concedidas al cabildo y hermandad de los apóstoles, como en el año 1634 en que se les donó la suma de 60 reales.

Las ordenanzas especiales de la cofradía llegaron a 1814 en que se reorganiza perdurando hasta el año 1936, en que se destruyen sus ropajes y se suspenden todas

las manifestaciones religiosas. Pasada la contienda civil surge de nuevo la hermandad tal y como la conocemos en nuestros días, muy bien caracterizados; desfilando en la procesión del Corpus Christi con toda solemnidad, acompañados de los niños que en el año han hecho su primera comunión. Su sede actual está en la concatedral de Santa María la Mayor.

Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad.

Fundada el 7 de octubre de 1469, bajo la advocación de la Virgen del mismo nombre, formaban parte de ella todas las clases sociales pero en especial y con el tiempo los señores principales, aunque un grupo numeroso eran los hortelanos que, como veremos, veneraban con gran fervor una imagen que radicaba en la misma ermita que la Virgen.

En 1586 se terminó de construir su ermita, ya que no poseía sede propia, al comienzo del Paseo de las Cruces (llamado así por el viacrucis que se celebraba), siendo piostre de la misma Don Juan de Castilla, caballero de Santiago y maestre de campo de su M. el Rey, que contribuyó a su construcción y fue enterrado en la misma.

La primitiva imagen fue costeada por el hermano Pedro Cercadillo, según consta ante el escribano de Guadalajara Don Juan de Medina, en 13 de abril de 1474. Se procesionaba en andas de madera noble acompañada de otros pasos que también se podían contemplar en la capilla, así: a la derecha había una réplica de «la oración en el huerto» de Salzillo que era llevada por los hortelanos de la ciudad; una talla de Jesús crucificado y una imagen de «Jesús atado a la columna», en la tercera capilla; a la izquierda, junto a la puerta de entrada, se veía un «Cristo yacente», en madera de caoba y urna de cristal, seguido de otra imagen de «Jesús con la cruz a cuestas» y, por último, un «Jesús de nazareno» con túnica morada, todos ellos desaparecidos. El recorrido se hacía desde la ermita hasta la concatedral de Santa María de la Fuente para lo que se necesitaban más de cien personas. El retablo de la ermita pudo dorarse, gracias a una corrida de toros que en 1751 se celebró en la plaza de Santo Domingo con carácter benéfico y a la que asistió el rey Fernando VI.

En 1 de abril de 1682 hay una nueva refundación, al parecer de socorros mutuos, quedando en 1741 sus constituciones debidamente registradas en el libro de actas de la cofradía, que en número de treinta se adaptan a los nuevos tiempos y que por su curiosidad se resumen:

Los hermanos solo podían ser treinta y ocho y debían pagar a su entrada 44 reales de vellón, siendo preferido siempre el hijo de quien ya era hermano.

Los sacerdotes, caballeros, escribanos o personas mayores de cuarenta años o enfermas no podían ser admitidos en la Hermandad.

El Hermano Mayor era nombrado el día primero de mayo de cada año y no podía ser reelegido hasta pasados cuatro años, tenía la facultad de nombrar a un Mayordomo que le suplía en las ausencias y se nombraba ese mismo día, junto con un Secretario, dos celadores y un Alguacil.

Los hermanos pagaban doce reales anuales.

Cuando un hermano se ponía enfermo se le socorría con seis reales diarios que sufragaban otros dos hermanos a razón de tres cada uno, haciéndose la salvedad de que si el enfermo, lo era por ejemplo de gota, no se le socorría ya que esta enfermedad se relacionaba con la gula.

A los fallecidos se les pagaba los gastos del entierro y a su viuda o hijos se les

socorría con sesenta reales.

En 1808 desaparece la Hermandad con la entrada de los franceses y por un periodo de nueve años, hasta 1817, en que surge de nuevo con los veintiocho hermanos supervivientes, que acuerdan seguir con las mismas constituciones pero ampliando el número de hermanos a cuarenta y cuatro.

En 1859 aparece la versión femenina de la Hermandad denominada: «Asociación de Esclavas de Ntra. Sra. de la Soledad».

En 1936 fue destruida la ermita, desapareciendo las imágenes, así como la de la Virgen (aunque la historia popular cuenta que unos albañiles escondieron la parte de la cabeza y las manos en un lugar cercano, pero nunca encontrado), y desde entonces se cambia su sede a la parroquia de San Nicolás el Real, donde se venera en nuestros días. La imagen actual es copia fidedigna de la anterior, siendo su autor el escultor José Rodríguez Fernández Andrés, ataviada con manto, cruz, rosario con escudo imperial y corona.

En cuanto a la carroza que la portaba era de plata de estilo gótico realizada por la casa Meneses y fue destruida recuperándose tan sólo los candelabros de las esquinas y el central de media luna, que fueron incorporados primero en 1940 a la carroza donada a tal efecto y después a la actual que fue estrenada en la Semana Santa de 1975, construida en los Talleres Martínez de Horche, siendo de madera bruñida en oro y costeadada por todos los hermanos.

La imagen se procesiona el día de Viernes Santo en la procesión llamada del Silencio. Con motivo de la celebración de los 500 años de fundación de la Hermandad en 1969, ésta actualiza sus reglamentos, contando con gran número de hermanos cerca de 400 hombres y 360 mujeres, siendo Hermano Mayor de Honor, entre muchos, S.M. el Rey Don Juan Carlos I.

En las actas antiguas de la cofradía se reseña que los hermanos debían asistir a la procesión de Semana Santa con túnicas negras, pero esto dejó de hacerse durante algunos años debido a la mala situación económica de la población; desde 1954 y ya con continuidad hasta nuestros días, los hermanos visten:

- Hábito morado con botonadura de arriba a abajo en amarillo.
- Capa de raso negra con emblema de cruz bordado en un lateral y forrada de negro.
- Cíngulo negro.
- Capirote de raso negro.
- Escapulario con cinta morada al cuello.
- Guantes blancos.
- Sandalias o zapatos negros.

En la procesión se porta estandarte de cruz con velo.



Cofradía Ntra. Sra. de los Dolores

Las primeras referencias canónicas sobre el culto a la Virgen de los Dolores se remontan al siglo XVI en la concatedral de Santa María de la Fuente.



Existían documentos en los archivos de la parroquia que atestiguan que en el siglo XVII era muy activa la «Esclavitud de N^{ra} Sr^a. de los Dolores», cofradía dedicada al culto de la Virgen y a la asistencia a las familias de la parroquia, en su mayoría artesanos y hortelanos. Dichos archivos, así como la imagen de la Virgen, fueron destruidos en la Guerra Civil.

En la década de los cuarenta el párroco de la iglesia de Sta. María Don Agustín Fernández de la Guerra, encarga una nueva talla de la Virgen para reorganizar la hermandad de mujeres y en 1949 funda la nueva cofradía en la que se inscriben gran número de hombres.

El altar de la Virgen está en la capilla de crucero de la concatedral de Santa María, vistiendo riguroso luto, con vestido y manto bordados en oro, con rosario y un corazón con siete puñales clavados en el pecho. Es procesionada el día de Viernes Santo en la «Procesión del Silencio» en carroza de terciopelo negro, bajo palio y varales de plata.

Cuenta actualmente con unos ciento cincuenta hombres e igual número de mujeres que bajo la denominación de «Venerable Orden Terciaria de Servitas» siguen dando culto a la Virgen durante el mes de septiembre.

En procesión visten.:

- Túnica entera blanca.
- Capiroto negro con emblema del corazón bordado delante.
- Cíngulo negro con siete nudos
- Guantes negros.
- Sandalias o zapatos negros.

Real e Ilustre Cofradía de Ntra. Sra. de la Antigua

La portada del primer libro de la cofradía nos remonta al año 1600. Fue fundada en 1759 y en 1880 recibió su actual denominación.

Venera la imagen de la Virgen de la Antigua, que es patrona de la ciudad desde el 21 de diciembre de 1883, en que dado los numerosos milagros que se le atribuían, la corporación municipal eleva la petición al arzobispado que la aprueba, acordándose por unanimidad el día 8 de septiembre de cada año procesión del cabildo y cofradía en celebración de su fiesta.

La coronación canónica de la imagen tuvo lugar el 28 de septiembre de 1930, con corona de oro y piedras preciosas siendo donada por suscripción popular y a la que asistieron en representación de su majestad el Rey Alfonso XIII, los infantes D. Luis y D. José Eugenio. La corona desgraciadamente desapareció.

La historia nos remonta a la época de la dominación musulmana; su actual sede en

el santuario del mismo nombre, era entonces parroquia de Santo Tomé y, dice la tradición, que siendo templo mozárabe y después de la reconquista de la ciudad por Alvar Fañez de Minaya, primo del Cid Campeador que mandaba sus huestes, encontró la imagen en uno de sus muros denominándola «Antigua» pensando en los muchos años que debía de llevar cerrada en aquella hornacina donde la debieron poner los cristianos mozárabes para protegerla de los moriscos.

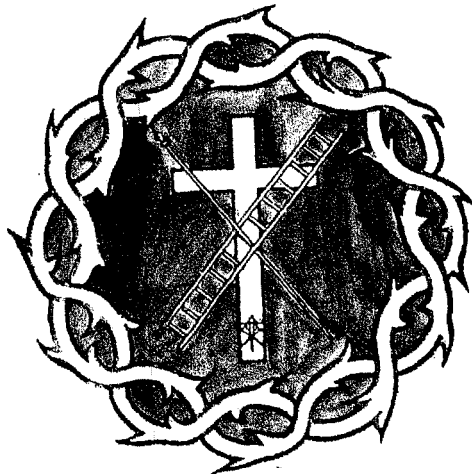
Entre los personajes históricos que se postraron ante su imagen, encontramos a D. Íñigo López de Mendoza, primer duque del Infantado y marqués de Santillana, Felipe II e Isabel de Valois.

La antigua imagen se encuentra en la Capilla del Nacimiento, aunque se hizo tallar otra más moderna que es la que se procesiona en los actos litúrgicos. Las capillas que aún se conservan de las antiguas son: las de D. Pedro Ruiz de Alarcón Mata de Sotomayor; caballero de Santiago y su esposa D^a Isabel de Salinas y Guevara; D. Luis

Libro Del
Cabildo Denuestra
Señora Del antigua
y el Santísimo Sa-
cramento. De señor
Sanctothomedegü
Que Secontie Cargo
y Des Cargo Tansola-
mente Delas copias
y gastos Delacomida
1600 años

Libro de la hermandad
de N^a Sr^a de la Antigua
y el Santísimo Sacramento
de Guadalajara ▲

Distintivo de la
Cofradía de la
Pasión del Señor ▼



Carmen López Escamilla

de Castilla y Zuñiga (1629), caballero de Alcántara; D^o Isabel Marquina, mujer de Francisco Pacheco de Portugal, y la del Doctor Juan Gómez de Luna (1621).

En julio de 1936 como así lo atestigua la lápida que se encuentra adosada a su muro, la santera se enfrentó con las milicias que intentaban saquearlo y profanarlo, evitando así, aunque lo pagó con su vida, su destrucción, ya que fue clausurado pero se conservó intacto.

Los actos de la cofradía se resumen en el traslado procesional de su imagen hasta la concatedral de Santa María, días antes de la festividad de Ntra. Sra. que se celebra el 8 de septiembre, siendo trasladada este mismo día a su santuario. El día de la fiesta de la Purificación de la Virgen conocido como «La Candelaria» el 2 de febrero es costumbre el paso de los niños por el manto de la Virgen al final de las mismas.

Cuenta con gran número de cofrades y con el pueblo de Guadalajara en general, que acude en multitud a los actos que se programan en su honor, dado el pratonazgo de la Virgen de la Antigua en la ciudad, siendo muy querida y venerada.

* * *

Debido a la influencia de las cofradías veteranas enumeradas y a la necesidad de un nuevo relanzamiento de los cultos religiosos y en especial de la Semana Santa, a partir de 1940 se empiezan a crear otras nuevas que perduran hasta nuestros días con plena actividad y que por orden de fundación son:



254

Cofradía Esclavitud de Ntro. Padre Jesús de Nazareno

Se crea en nuestra ciudad en 1946, como filial de la que existe en Madrid con el nombre de «Archicofradía de la Real e Ilustre Esclavitud de Ntro. Padre Jesús de Nazareno» que tiene su sede en la Iglesia de Jesús de los Padres Capuchinos de Madrid y es conocida como Jesús Nazareno de Medinaceli.

Por un breve de 2 de mayo de 1928 el Papa Pío XI faculta al director espiritual de la cofradía de Madrid para agregar a esta todas las demás existentes en otras ciudades e iglesias, por lo que en 1946 queda agregada la de Guadalajara concediéndole al mismo tiempo el traspaso de todas las indulgencias concedidas por la Santa Sede que le son generales, además de otras particulares para la ciudad de Guadalajara. Estas indulgencias que se remontan en su origen al S. XVII fueron concedidas en gran parte por los ruegos, demandas y la gran devoción que profesaba la Duquesa de Medinaceli a la imagen de Jesús Nazareno y que en resumen son:

Indulgencia plenaria por: Confesar y comulgar el día de la fiesta de la Santísima Trinidad, con tal de que visiten la iglesia de la Archicofradía rogando por la paz y concordia entre los cristianos y el triunfo de la Santa Madre Iglesia. La misma indulgencia se concede en las mismas condiciones los días de Miércoles Santo; Fiesta de la Purificación; Fiesta de Santa Inés, el 28 de enero; Santa Catalina, el 25 de noviembre; San Juan de Mata, el 8 de febrero; San Félix de Valois, el 20 de noviembre. Fueron concedidas por Clemente X, en Breves de 11 de febrero y 3 de julio de 1673 e Inocencio XI, por Breve de 14 de diciembre de 1678. También concedió que pudieran ganar visitando las Sagradas Estaciones de Roma.

El Papa Benedicto XIV, con fecha 10 de marzo de 1742, concedió a ruegos de la Duquesa de Medinaceli, una indulgencia plenaria a todos los fieles que visitasen la capilla donde se venera la imagen de Ntro. Padre Jesús, confesando y comulgando y rogando por las intenciones del Papa en un viernes de cada mes, dejando a voluntad del ordinario de Madrid el señalar dicho viernes, que ha sido el primero de cada mes. (Tomado de los Estatutos en la edición del año 1925, pág.43).

En nuestra ciudad, la cofradía está erigida canonicamente en la parroquia de San Nicolás el Real, con capilla en la que se entroniza la imagen el día 14 de abril de 1946, siendo costeadada por D. Pedro Sanz Vázquez con obligación de celebrar un tríduo en los días precedentes al primer viernes de marzo y misa de comunión general el mismo viernes.

La imagen es de figura de candelero, réplica de la que se venera en Madrid y fue esculpida en 1946 por Cruz Solís.

La cofradía está compuesta de unos 400 hombres y mujeres que procesionan la imagen el día de Viernes Santo en la procesión llamada «del Silencio». En ella visten:

- Túnica morada con botonadura de arriba a abajo, en amarillo.
- Capuchón morado.
- Capa blanca con emblema bordado en uno de sus laterales.

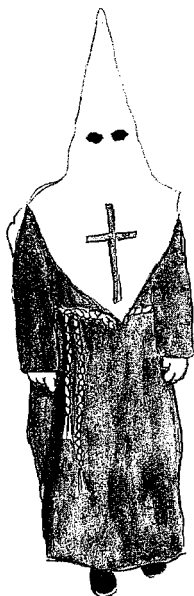


Carmen López Escamilla

- Cíngulo en amarillo desde el cuello con vuelta en el cinturón y hasta el suelo.
- Cinturón de cuerda.
- Escapulario al cuello con cinta morada.
- Guantes blancos.
- Zapatos negros.

Cofradía de la Pasión del Señor

La idea de una fundación de cofradía en la parroquia de Santiago Apóstol surgió en 1945, con tanto entusiasmo que en marzo de 1946 el escultor Jacinto Higuera hacía entrega de la imagen de Ntro. Padre Jesús, celebrándose la primera procesión de Semana Santa de la Cofradía de la Pasión.



En el mismo año de su creación se celebra la primera Junta de Gobierno de la Cofradía, para dotarla de un reglamento y construir un altar digno para su imagen. En 1947 se celebran ejercicios espirituales en la Semana de Pasión, terminando el Jueves Santo y dirigidos por un padre de la Compañía de Jesús, el número de penitentes comienza con 60 que irá aumentando hasta nuestros días.

En 1948 los cofrades lucen por primera vez el capirote blanco con su hábito, dejando para la procesión del Viernes Santo el capirote negro. La imagen se procesiona en la carroza cedida a tal efecto por la cofradía de Ntra. Sra. de la Antigua.

Los estatutos fueron aprobados definitivamente por el arzobispo de Toledo en 26 de febrero de 1951 erigiéndose canónicamente en la parroquia de Santiago, radicando su capilla en la antigua de la familia de los Zúñiga. De lo contenido en sus estatutos podemos leer entre otros:

Capítulo 3 De los hermanos, art. 6a) Todo cofrade está obligado como mínimo a satisfacer la cuota mensual de una peseta; art.7 Causas de baja e) Por blasfemar; f) Por embriaguez habitual. Capítulo 7 Organización de actos; art.32. La junta de la cofradía irá distribuida de la siguiente forma: el vicepresidente y un vocal, acompañando a la presidencia religiosa de la procesión, el secretario, en cabeza con una matraca para señalar las paradas; delante del paso, el tesorero con otra matraca que repetirá los toques de la que va en cabeza. Un vocal llevará el estandarte y los otros dos, cuidarán cada uno de una fila.

Los objetivos de la cofradía son los mismos que rigen a todas las demás: aumentar el esplendor litúrgico en la Semana Santa y conmemorar actos litúrgicos y religiosos.

El número de cofrades en la actualidad es de unos doscientos cincuenta, existiendo dentro de la misma y como ampliación de ésta las «Esclavas de Ntra. Sra. de la Piedad», formada por señoras.

En 1959 la cofradía adquirió otra imagen, la de Ntra. Sra. de la Piedad; grupo escultórico que representa a la Virgen con Jesús muerto y fue realizada por el escultor Sr. Royo. En la actualidad y debido a las reformas realizadas en la parroquia de Santiago, la imagen se encuentra en el Santuario de la Antigua.

El distintivo de la cofradía, según consta en el capítulo 6, art.26, es: «sobre fondo morado una cruz, y sobre ella una lanza, cuya punta caerá sobre el extremo del brazo izquierdo de la cruz; una escalera del mismo largo que la lanza, cruzada con esta y cuyo remate caerá sobre el extremo derecho de la cruz; en el brazo inferior de la cruz se colocan tres clavos y rodeando el conjunto la corona de espinas».

El hábito según consta en su capítulo 6, art.25, se compone de «túnica morada ceñida a la cintura por cingulo amarillo de seda. Capirote blanco con cruz morada en su parte delantera. Calzado negro y guantes blancos; en la procesión del Viernes Santo se varía el capirote llevándolo negro con cruz amarilla y guantes negros.

Cofradía Cristo Yacente del Santo Sepulcro

Fue constituida el día 1 de mayo de 1951 con el nombre de «Hermandad de Caballeros Cruzados Excombatientes del Santo Sepulcro», en la que se exigía pasar pruebas de hidalguía para acceder al grado de caballero de la Hermandad. Todos sus miembros eran excombatientes.

En la actualidad, una vez revisados sus estatutos ha pasado a denominarse «Cofradía del Cristo Yacente del Santo Sepulcro» con sede en la Concatedral de Santa María y abierta a todas las personas sin distinción.

La imagen del Cristo Yacente fue terminada en 1948 por el escultor Cruz Solís; está realizada en madera de pino policromada y mide un metro setenta cms; se venera al culto en el retablo lateral del evangelio bajo el camarín central en una sencilla urna.

Se procesiona el Viernes Santo, representando al Santo Entierro, este año de 1993 se ha portado a hombros en el túmulo de la carroza flanqueado por cuatro hachones, siendo tradición que miembros de la Guardia Civil vestidos de gala acompañen a la imagen. El número de cofrades se eleva a unos ciento cincuenta hombres y mujeres que tienen por objeto promover la devoción a la pasión del Señor y contribuir al espíritu de recogimiento de la procesión.

El hábito está formado por:

- Túnica negra con la cruz del Santo Sepulcro de rojo en el pecho.
- Capucha frailerera negra.
- Capa roja.
- Cingulo blanco.
- Guantes blancos.
- Zapatos negros.



Cofradía de la Virgen de la Esperanza

Sus estatutos fueron aprobados el día 10 de septiembre de 1952, habiéndose reunido la junta de gobierno de la cofradía, determinando la adquisición de la imagen de la Virgen de la Esperanza; siendo terminada en los talleres de Sixto Alberti, en Madrid, por el escultor Manuel Romero Ortega. La imagen, de las de vestir, mide un metro sesenta cms. y está realizada en madera policromada como réplica de la Virgen Macarena de Sevilla.

El origen de la Cofradía nació al declararse la Virgen de la Esperanza patrona del Cuerpo de Agentes Comerciales de España; celebrando su fiesta el día 18 de diciembre. En el año 1949 con motivo de su festividad en Guadalajara, los asistentes acordaron formar la Cofradía, abriendo sus puertas a todos los ciudadanos que quisieran sumarse al Colegio de Agentes Comerciales.



En el artículo 6 de sus estatutos, se hace constar que al ser la imagen una de las tradicionales de Semana Santa, se sacará el Miércoles Santo, por la noche, desde su sede en la parroquia de Santiago hasta la prisión central, donde, como acto de piedad, se dará cumplimiento a la liberación y libertad de algún penado, que por su conducta y arrepentimiento se hubiese hecho acreedor de recibir la gracia y el perdón. Estos actos se han venido repitiendo hasta el año 1970, que por motivos de la restauración del templo se interrumpieron.

En la actualidad se procesiona el día de Jueves y Viernes Santo, sin que se cumpla con la tradición de la liberación de un penado.

Cofradía del Stmo. Cristo del Amor y de la Paz

Fue creada en 1962, a instancias del cura párroco de San Ginés, donde está ubicada la Cofradía, estando actualmente sus estatutos en tramitación.

La talla del Cristo crucificado, fue realizada en los talleres madrileños del sacerdote asturiano D. Félix Granda, en madera de pino, midiendo un metro sesenta y cinco cms de alto; está hecha a imagen del famoso Cristo de Benalaque, antigua imagen que fue traída por los religiosos dominicos que fueron los primitivos residentes de la iglesia de San Ginés. En 1965 «Carrocerías Estalda» fabrica unas andas en forma de carroza que, en los años 1986 al 1988 se embellecen con madera de nogal tallada con filigranas y portando en sus esquinas cuatro velones.

En la actualidad la cofradía consta de unos doscientos diez hombres y mujeres, llevando crucifijo con cadena al cuello los hombres y crucifijo o escapulario las mujeres, que portan en todos los actos litúrgicos.

La imagen del Cristo crucificado se procesiona el día de Viernes Santo, llevando los hermanos una sencilla cruz de madera al hombro como símbolo de penitencia, siendo su hábito:

- Túnica entera blanca con botones rojos.
- Capiroto rojo con cruz bordada en el pecho de color rojo.



- Cíngulo rojo.
- Guantes blancos.
- Cruz con cadena en el pecho.
- Zapatos negros.

Hermandad de San Antonio de Padua

La festividad de San Antonio de Padua se celebra en nuestra ciudad el día 13 de junio de cada año con misa y procesión del santo en la iglesia del Carmen, donde es custodiada su imagen por los padres franciscanos.

Ese mismo día es costumbre el reparto, después de la misa, de panes bendecidos, por lo que gran público asiste a su celebración.

Una vez al mes se realiza «la operación kilo» muy popular entre el público, que consiste en la recogida de alimentos para posteriormente darlos a los más necesitados.

El culto a San Antonio de Padua se remonta a la antigüedad, siendo conocido como el patrón de los novios, porque según cuenta la tradición buscaba dote para que las chicas pudieran casarse.

Hermandad de San Cristóbal

Su festividad se celebra el día 10 de julio siendo costumbre en la ciudad que sus fiestas se prolonguen durante dos o tres días ya que la Hermandad en su programa procede a su celebración con suelta de vaquillas en la plaza de toros y verbenas, culminando el último día con la celebración de la misa de la Hermandad y todos los asistentes.

La misa se celebra en la parroquia de San Ginés, con procesión motorizada del santo en la que los vehículos desfilan y son bendecidos.

San Cristóbal desde principios del S.XX es considerado el patrón de los automovilistas, ya que según la leyenda había transportado sobre sus hombros al Niño Jesús. El Papa Juan XXIII fue el creador de la oración del automovilista.

Asociación Mariana de Ntra. Sra. del Olvido, Triunfo y Misericordia

La aprobación de sus estatutos el 9 de febrero de 1993, la convierte en la más moderna de cuantas existen en Guadalajara:

El origen de la devoción mariana a la Virgen del Olvido, Triunfo y Misericordia, se remonta al S.XIX cuando a la Madre Sor Patrocinio, el día 13 de agosto de 1831, se le aparece la Virgen y le encarga su culto y devoción además de transmitirle unas promesas para sus devotos.

Al poco tiempo, según cuenta la tradición, apareció una imagen de ésta Virgen que nadie había visto antes en el Convento de Caballero de Gracia de Madrid, siendo la que se venera actualmente en el Convento de las Religiosas Concepcionistas de Guadalajara en la iglesia del Carmen.

Cuando Sor Patrocinio murió en Guadalajara, encargó el culto y devoción de la imagen al Convento de Religiosas Concepcionistas arraigando en nuestra ciudad hasta el año 1936, en que hubo de esconderse la imagen para protegerla de los saqueos. Las religiosas desde su clausura mantuvieron su culto con las novenas y celebración el día 13 de cada mes de misa en su honor.

Carmen López Escamilla

A partir de 1970 comienza a recobrar más fuerza la devoción a la Virgen, llegando hasta 1988 en que se celebra el Año Mariano y se da a conocer con conferencias y charlas la vida de Sor Patrocinio. En 1991 se conmemora el centenario de la muerte de ésta y se hace la primera junta provisional de la asociación, que impulsa la creación definitiva de sus estatutos en el año 1993.

Los fines de la asociación según su art.2, son:

- Difundir la devoción a la Virgen del Olvido, Triunfo y Misericordia.
- Participar en la celebración vespertina el día 13 de cada mes y que tiene por lugar la iglesia del Carmen.
- Promover y fomentar el rezo del Santo Rosario.
- Compartir obras de caridad.
- Promover y orar por la causa de beatificación de la Madre Sor Patrocinio.

En lo referente a su culto, el artículo 22 de sus estatutos detalla que la función principal se celebrará anualmente el día 15 de agosto, precedida de una novena en honor de la Virgen del Olvido, Triunfo y Misericordia, en la iglesia del Carmen, invitando a ella al clero y autoridades.

En la actualidad cuenta con unos sesenta y cinco asociados.

Bibliografía

- HISTORIA DE GUADALAJARA Y SUS MENDOZAS EN LOS SIGLOS XV Y XVI.
Francisco Layna Serrano. Tomos I y II.
- DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA. Tomo II. Marcelo Martínez Alcubilla M.1877.
- APUNTES SOBRE LA IMAGINERIA PROCESIONAL DE GUADALAJARA. Antonio Bonet Salamanca.
- ACTAS DEL III ENCUENTRO DE HISTORIADORES DEL VALLE DEL HENARES. P. José Pradillo Esteban.
- ACTAS DEL II ENCUENTRO DE HISTORIADORES DEL VALLE DEL HENARES. J. Ramón López de los Mozos.
- REVISTA DE ESTUDIOS DE LA INSTITUCION PROV. DE CULTURA «MARQUES DE SANTILLANA» de Guadalajara. José Ramón López de los Mozos.
- CUADERNOS DE ETNOLOGIA DE GUADALAJARA Nº 20. AÑO 1991. Inst. Prov. Marq. de Santillana.
- ESTATUTOS COFRADIA NTRA. SRA. del OLVIDO, TRIUNFO Y MISERICORDIA.
- ESTATUTOS COFRADIA DE LA PASION DEL SEÑOR.
- PROGRAMAS DE ACTOS DE TODAS LAS COFRADIAS.

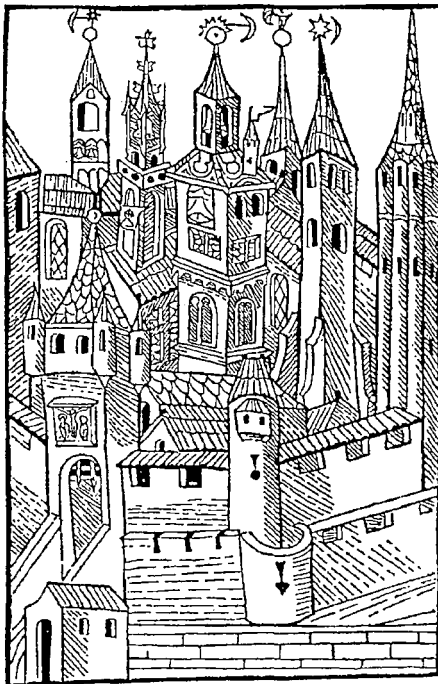
Agradecimientos

ARCHIVO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL, ARCHIVO MUNICIPAL de GUADALAJARA, PRESIDENTES Y HERMANOS DE LAS DISTINTAS COFRADIAS DE GUADALAJARA. Y párrocos de las iglesias de Santa María,, San Nicolás y Santiago, y demás personas que me han informado en la realización de este trabajo.

260

José Ramón López de los Mozos
José Antonio Ranz Yubero

Repertorio de toponimia menor de Maranchón



EL TOPÓNIMO MARANCHON.

No parece muy claro el origen del nombre de *Maranchón* y hasta ahora son muchas las ideas que existen en busca de una explicación coherente¹.

El elemento inicial MAN / MEN equivale para los judíos a 'señor, santo'², siendo así que el antropónimo MARCOS se explicaría desde la raíz MAR-, con significado de 'varón'³.

Sin embargo caben otras explicaciones y, entre ellas, la de Agustín (1985, 16), ya conocida y tradicional entre los propios maranchoneros, casi como leyenda, que indica que cuando *Maranchón* pertenecía al ducado de Medinaceli existía una laguna conocida como «MARANCHO», a la que acudían los pastores con sus ganados, y que poco a

¹ Este apartado es un extracto de López de los Mozos (1993, 12-13).

² Según señala Gorostiaga (1953, 213).

³ Dato que recoge Albaigés (1990, 195).

poco se fue desecando, hasta quedar en una charca que dio nombre a la plaza actual, o «del charco», con su fuente que es la que aparece en el dibujo de Pier María Baldi que ilustra el viaje de Cosme de Médicis⁴. En ello se debió basar García Pérez (1988, 93 y 95) al decir que *Maranchón* se explica por medio de MAR-ANCHON, con significado vinculado al agua, como ‘mar amplio’.

Pero hay que tener en cuenta que el inicial MAR, que aparece en *Marrate*, es ‘límite, confin, línea’⁵.

Recientemente Fraile (1994, 63 y 116-118) relaciona *Maranchón* con el nombre que aparece en el *Poema de Mio Çid* de «MATA DE TORANZ», que se pronunciaría «Mata de Tarancho», a partir de aquí el proceso es: en la *Primera Crónica General* de Alfonso X el Sabio, hacia 1270, la sílaba inicial **To**, se convierte en **Ta**; después, por aféresis, la consonante inicial **T** se trocó en **M**, y seguidamente tomó la **N** final, quedando el nombre actual. Este investigador relaciona TORANZ, con el nombre del río que pasa cerca de la localidad, el Tajuña.

Parece ser que la relación de *Maranchón* con el ‘agua’ está bien documentada, como indicaba Agustín, aunque no es descartable que pueda contener el inicial vasco MAR- con referencia a ‘lugar, límite, señal, fin, camino ancho’, como sucede con *Marchamalo* en la misma provincia de Guadalajara, y es que este lugar tal vez fuera el ‘límite’ entre arevacos y lusones.

REPERTORIO DE LA TOPONIMIA MENOR DE MARANCHON SEGUN LOS DATOS QUE APORTA EL CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA. 1752.

- A** Acequia Madre
Alonso Ibáñez, oya de (A.H.P.Gu., 6-03-1591)⁶
Alconchela, la
Altos, los
- 5 Anceras / Aneras
Anceras, ondo de las
Antón Placer, cerrada de
Antona, carril de la cerrada
Apriscos, los
- 10 Arellano, senda de
Arreturas, las
Atalaya, alto de la
Azadilla
- B** Baldecasera
- 15 Bacadiza, la
Bacarizas / Baquerizas
Bacarizas, alto de las
Bacarizas, entrada de las

⁴ Apunte que aparece en López de los Mozos (1993, 46-48).

⁵ Como expone Goikoetxea (1984, 99).

⁶ A.H.P.Gu. Protocolos Leg. nº 1759 (6 de marzo de 1591).

- 20 Badillo, el
 Bal, el
 Balde-Garzia
 Baldecalera
 Baldecasera
 Baldelacalera
- 25 Baldelacalera, alto de
 Baldelotoño
 Balondo
 Barvazil, camino de
 Barranqueras
- 30 Beracruz, la
 Bolaños, cerrada de
- C**
- Caboso, cerro
 Caldero, majada del
 Calera, la
- 35 Calera, varranco de la
 Caleruela, senda de la
 Camino de Layna
 Camino de Luzón
 Camino de la Oz
- 40 Camino Real (que va a Codes) (A.H.P.Gu, 6-03-1591)⁷
 Canalizo, el
 Cantera, la
 Cantera, loma de la
 Cantera, ondo de la
- 45 Canto Blanco, el
 Canto Incado, el
 Cañada Molina
 Caradero
 Carra Anguita
- 50 Carra Balvazil, camino de
 Carra Barrancos
 Carra Clares
 Carra Clares, altillo de
 Carra Codes
- 55 Carra Codes, alto de
 Carradero, el
 Carragón, camino de
 Carra el pinar
 Carra la Oz
- 60 Carra la Hoz, altillo de
 Carra Luzón

⁷ A.H.P.Gu. Protocolos Leg. nº 1759 (6-marzo-1591).

- Carra Medina
Carra Medina, alto de
Carra Sagides
65 Carra Valdepeñas
Carra Ziruelas o
Carralabancos
Carralabancos, senda de
Carrasagides
70 Carrascalejo, el
Carrascalejo, alto del
Carra la oz
Carretera, la
Carril, el
75 Carro, acequia de la fuente del
Carro, boca de la fuente del
Carro, entrada de la fuente del
Carro, fuente del
Carro, senda de la fuente del
80 Casuta, la
Caveza del Escarzo
Cavezuela, la
Cavezuelo, el
Cavezuelo, senda del
85 Celadilla, la
Cerra Antona, camino de
Cerrada, la
Cerrada, camino de la
Cerrada Antona
90 Cerradilla, la
Cerrados, los
Cerrillo, el
Cerro, alto del
Cerro, cañada del
95 Cerro, ladera del
Cerro caboso
Cerro escaboso
Codes, senda de
Collado, el
100 Concejo, prado del
Conchela, la
Corralejo, el
Corrales, los
Coveta, camino de
105 Cruz, cerro de la
Cruz de Yerro, la
Cruz de Yerro, carril de la

- Cuerno Algora, el
- CH** Chaorna
 110 Charco, el
 Charcón
- D** Decaradero, el
 Dehesa, la
 Dehesa, colada de la
 115 Dos Caminillos, los
- E** Escarzo, la senda la caveza el
 Exido, el
- G** Garvanzal, el
 Garzia, corral de
 120 Golleno, entrada del
 Gollizno, el
 Golluzrio / Gollizrio
 Guzmendos, los
- H** Haza, la
 125 Heras, las
 Hoz, la
 Huesas, alto de las
 Huesas, las
 Humilladero
- J** 130 Juan Ivañez, prado de
 Juncar, el
- L** Lámpara, haza de la
 Lebrones, los
 Lodazar, el
 135 Loma, la
 Lomas, las
 Luzón, camino de
- LL** Llanas, las
 Llano, el
 140 Llano, cerro del
 Llano, cuesta del
 Llano Cavero, el
 Llano Primero, el
- M** Majano, el

- 145 Mata, la
Matheo, corral de
Matilla, la
Mazarete, camino de
Mazucar, el
- 150 Mermas, las
Mesonzillo, el
Miradores, los
Mirón, el
Mirón, cerro del
- 155 Mojón de Codes
Mojón de Mazarete
Mojonera, la
Muruecos, corral de los
- N**
- 160 Nava, alto de la
Nava, la
Nava, entrada de la
Nava, ondo de la
Nava, el vallejo de la
Navafría
- 165 Navafría, la Cavera
Navafría, carrera de
Navafría, camino de
Navezuela, camino que va a la
Navajo, pozo del
- 170 Navajo, prado del pozo del
Navajo Gordo
Navajo Rubio
Navalfría / Navafría
Nuestra Señora, huertecillo de
- O**
- 175 Ondonada, la
Ontanar, camino del
Ontanar, el
Ontanar, senda del
Ontanar Chico, el
- 180 Ontanar, Grande, el
Ovetago, camino de
Oya Partida
Oya Partida, fuente de
Oya, la
- 185 Oya cavera
Oyuelo de Carra-Anguita, el
Oz, camino de la

- P**
- Palazio, el
- Panderuelo, el
- 190 Panderuelo, oya del
- Panderuelo, senda del
- Panderuelos, los
- Pardales, los
- Pedro Castellote, corral de
- 195 Pedro Seco, cerrada de
- Peña-Cles
- Peñaeles
- Peñadales
- Peñas, las
- 200 Pila del val, la
- Pontezillas, las (A.H.P.Gu., 6-03-1591)⁸.
- Pontezillas, camino de las
- Portezillas, collado de las
- Poyatos, los
- 205 Pozuelo, el
- Pozuelo, alto del
- Pozuelo, cañada del
- Pozuelo, ondo del
- Pozuelo, senda del
- 210 Prado, el
- Puentezillas, las
- Puentezillas, collado de las (A.H.P.Gu, 6-03-1591)⁹.
- Puentezillas, senda de las
- Puentezuelas, las
- 215 Puentezuelas, senda de las
- Puntal de la Hoz, el
- R**
- Raya de Luzón, la
- Recuevano, el
- Recuebano, nacedero del
- 220 Refrenton
- Renales, cerrada de
- Renales, prado
- Revillas, las
- Rivillas, las
- 225 Roble del Carrascalejo, el
- Rozo, corrales de
- S**
- Sarruga, la
- Savinarejo

⁸ A.H.P.Gu. Protocolos Leg. nº 1759 (6-marzo-1591).

⁹ A.H.P.Gu. Protocolos Leg. nº 1759 (6-marzo-1591).

- Savinilla, la
230 Solana, la
Solana, senda de la
Sorruga, la
- T**
- Tablas, las
Thia Parra, la haza de la
235 Thia Parra, oya de la
Tobar, el
Toconares, los
Toconares, ondo de los
Tornasol
240 Torrezilla, la
Tres Caminillos, los
- V**
- Vadillo, el
Val, el
Val de la Casa, senda de
245 Valdecalera
Valdecasera
Valde calera
Valde Garzia
Valdepeñas
250 Valondo
Valonso
Vaquerizas, las
Vega, camino de la
Vega, acequia de la
255 Vega, altillo de la
Vega, camino de la
Vega, cerrada de la
Vega, entrada de la
Vega, pradillos de la
260 Veguilla, la
Villa seca
Viña Alta, la
Viñilla, la
Virgen, camino de la
- Z** 265 Zaragoza, carrera de
Zeladilla, la
Ziruelas, Carralas (A.H.P.Gu, 6-03-1591)¹⁰
268 Ziratón, el

¹⁰ A.H.P.Gu. Protocolos Leg. nº 1579 (6-marzo-1591).

CLASIFICACION DE LOS TOPONIMOS.

La toponimia menor trata de arrojar luz sobre el significado de esos nombres que designan a ríos, acequias, montañas, laderas, barrancos, árboles, etc., característicos de una zona, o el recuerdo de la forma de vida de quienes habitaron ese lugar. Un buen número de los nombres se relacionan con:

a) Agricultura: *Azadilla, Carro...*, *Garvanzal, Hera, Mazúcar* (¿será algún instrumento agrícola?).

b) Ganadería: *Apriscos, Bacadiza, Bacarizas, Cañada Molina, Casuta, Cerrada (-illa, -os), Corral (-ejo), Vaquerizas*.

c) Agua: *Acequia Madre, Badillo, Canalizo, Charco, Charcón, Lodazar, Ontanar, Pozuelo, Rivilla* ('orilla del río').

d) Árboles y plantas: *Carrascalejo, Juncar, Mata (-illa), Roble, Savinarejo (-illa), Viña (-illa)*.

e) Animales: *Escarzo* (= Escuerzo), *Muruecos*.

f) Formas del terreno cultivables: *Arellano, Arreturas, Baldecasera, Bal (...), Dehesas, Exido, Heras, Llana (-o), Nava...*, *Ondonada, Oya (-uelo), Pardales* (aunque en valenciano pardal es 'pájaro'), *Prado, Puntal, Solana, Tablas, Tornasol, Val (...), Valde (...), Veba, Vega (-illa)*.

g) Formas del terreno no cultivables: *Altos, Barranqueras, Cavezuela (-o), Cerro (-illo), Collado, Hoz, Loma, Oz, Tobar*.

h) Comunicaciones: *Camino (...), Carra (...), Carragón* (= Carra Aragón), *Cañada Molina, Carretera, Carril, Dos caminillos, Pontezillas, Portezillas, Puentezillas* (aunque puede ser una mala grafía de Fuentecillas), *Tres Caminillos*.

i) Límites: *Canto (...), Majano, Mojón (... -era), Poyatos, Raya, Ziratón*, (de Ciriato = 'montón de piedras').

j) Heredades: *Concejo*.

k) Elementos pétreos: *Cantera, Peña (...), Pila*.

Aparte de las denominaciones alusivas a la agricultura y a la ganadería de los habitantes de Maranchón, existe otro tipo de nombres referentes a:

a) Edificios civiles: *Casuta, Mesonzillo, Palazio*.

b) Puntos defensivos: *Atalaya, Miradores, Mirón, Torrezilla*.

c) Supervivencia: *Caldero*.

d) Hagiopónimos: *Beracruz, Cruz, Huesas, Humilladero, Nuestra Señora, Virgen*.

e) Topónimos mayores vecinos: (ver el apéndice final «Topónimos alusivos a poblaciones cercanas»), *Villa seca, Zaragoza*, etc.

f) Celebraciones y sucesos importantes: *Cuerno de Algora*.

g) Antropónimos o mote: *Alonso Ibáñez, Antón Placer¹¹, Antona, Bolaños, Garzia, Juan Ivañez, Matheo, Pedro Castellote, Pedro Seco¹², Thia Parra*.

¹¹ También aparece con frecuencia el apellido PLACER, principalmente a través de un Juan Placer Merodio que fue cura de Obetago y luego de Maranchón desde 1656 hasta 1686 año de su muerte. Estuvo ligado a la Inquisición y era licenciado (Fraile, 1994, 230).

¹² «Aún hay mención de otros muchos censos impuestos por diferentes hacendados maranchoneros para incrementar esta obra pía (La Obra Pía de Dote) de doncellas casaderas; uno de ellos en 1269 para una doncella con seis mil maravedises, llamado Pedro Seco...» (Fraile, 1994, 222).

h) Metáforas: *Caboso* (tal vez relacionado con el latín CAPUT, ‘cabeza’, indicando el cerro más alto de todos), *Caveza del Escarzo* (finca que posee una forma similar a la cabeza de un escuerzo o sapo, aunque García Pérez (1993, 65) afirma que tal vez este nombre aluda a una forma ‘baja o rebajada’), *Celadilla o Zeladilla* (se refiere a su parecido con la celada de un guerrero, o alude a un suceso gracioso, pues Campuzano (1853, 228) afirma que Celada es un ‘fraude artificioso’), *Lámpara* (o bien por el parecido de esta parcela con una lámpara, o bien indicando una finca que fue necesario vender con el fin de comprar una lámpara para la iglesia), *Mermas* (‘tierras poco productivas’), *Refrentón* (quizás aluda a una finca que hubo de venderse, y con sus dineros poder ‘refrentar’ algún documento trascendente para la vida del pueblo, o tal vez a un suceso gracioso: ‘un restregón’).

TOPONIMOS A ESTUDIAR.

1. La **ALCONCHELA** = **ALCONCHUELA**, La **CONCHUELA**. Se trata de un topónimo híbrido del artículo árabe AL y del romance CONCHA¹³, que parte de CONCA, cuyo significado es el de ‘paso estrecho’, en su forma diminutiva. Alvarez (1968, 203) relaciona este nombre con la alconería, ‘lugar donde se guardan y abundan losalcones’.

Creemos que las formas *Alconchela* y *Conchuela* aluden en este caso a una cerrada construida cerca de ‘un paso angosto’.

2. **Ondo de las ANCERAS / ANERAS**. Tal vez ‘lugar donde abundan los patos’. Guillén (1981, 113) relaciona el nombre de los ríos catalanes *Anet* y *Ainet* con *AMNETU, y éste del latín AMNIS, ‘río’; de este modo el *Guadiana* sería una reduplicación toponímica: *Gua* en árabe ‘río’, y *Ana*, ‘río’.

Otra posibilidad sería el suponer que este nombre aluda a lugares poco fértiles, a ARENERAS.

Parece evidente que estas dos variantes de un mismo topónimo se relacionan con el agua, en este caso, y al llevar el elemento hondo, bien pudieran encaminarnos hacia el significado de ‘pozos’.

3. **BERACRUZ**. Existió una cofradía o hermandad con esa denominación: «De todas maneras, ambas figuras se remontan al siglo XVI, o antes, pues ya en un auto de 1604 Sebastián Domínguez, deja media fanega de trigo a la Hermandad de la Vera Cruz. En su peana (del altar, donde está una de las imágenes de Cristo denominado de la Vera Cruz) son varios los difuntos que en sus testamentos piden ser enterrados: uno en 1667 y otro en 1700, por lo menos.»

«En la visita de 1727 el señor Provisor dice: «Y mediante haber hallado en este altar que llaman de la Vera Cruz, con mucha indecencia, causando a cuantos le vieren

¹³ Para Lapesa (1985, 140) *Alconchel* es ejemplo del cambio de CH por C en regiones que pertenecieron a Al-Andalus.

poquísima devoción, mandó a dicho cura procure quitarle y poner la efigie de N^o Redentor que hay en él, dentro de la sacristía» (Fraile, 1994, 169).

4. Cerrada de **BOLAÑOS**. Primero trataremos de explicar el étimo *Bolaños*:

- Gordón (1988, 116) afirma que BOLA es un préstamo del antiguo BOLA, y éste del latín BULLA, 'burbuja', 'bola'.

- En Guillén (1981, 48) aparece la forma latina BOLUS cuyo significado es 'dique, presa, bolo, arcilla'.

- García Pérez (1993, 180n) deriva *Bolonia* del siguiente modo: *Boal-*, *Bel-*, *Bael-*, *Bell-*, *Bella*, *Belona*, (*Bolonia*), nombre que se relaciona con *Boda*, *Bod*, *Bord*, = 'pico, colina'.

- *Bolaños* hace referencia a las 'balas de piedra lanzadas por un instrumento militar llamado serpentina' según Lopes (1994, 5).

A pesar de lo anteriormente expuesto pensamos que este *Bolaños* se refiere al apellido del dueño de la *Cerrada en cuestión*, ya que en esta zona es común dicho apellido.

5. **CALERA**. Al hablar de *Calahorra* Alvarez (1968, 165) afirma que CALA significa lo mismo que ALBA, nombre utilizado para designar montes y colinas, aunque anteriormente debió aludir a una 'colonia fortificada o castillo', para después referirse a formas del terreno.

Para Frago (1988, 61) se trata de un topónimo derivado con el sufijo *-era*, sobre la voz *cal*, voz que Corominas hace proceder de un latín vulgar CALS en lugar del clásico CALX (ac. CALCEM), tipo léxico relacionado con sus dos variantes con la base mediterránea *KAL, susceptible de varias alternancias consonánticas. El nombre de lugar puede tener por motivación cualquiera de las dos acepciones de la misma forma del español general, aunque quizá haya que pensar mejor en la primera: 'cantera que da la piedra de hacer cal', 'horno donde se calcina la piedra de cal'.

La raíz ibérica KALA significa 'la cumbre', además Román (1990, 30) interpreta GALERA, cambio fonético /k/ > /g/, como 'el pueblo de la cumbre'.

Pensamos que esta denominación alude a un paraje donde se extraían materiales idóneos para después hacer cal.

6. **CARADERO y/o CARRADERO**. Parece que este nombre se relaciona con CALA, CARA, 'piedra, roca', aplicado en el sentido de 'abrigo, habitación' (Dauzat, 1960, 127). En Campuzano (1853, 210) hallamos que CARADO con los adjetivos bien o mal se aplica al que tiene buena o mala cara.

A este topónimo se le ha añadido, por etimología popular una A, luego estaríamos ante el nombre usual de CARDERO, 'lugar donde abundan los cardos', 'carderal'.

7. **CARRA / CARA**. Son casi una treintena los nombres que se inician con *Carra*, la mayoría de ellos van seguidos de un topónimo mayor, creemos, como apunta Guillén (1981, 73) que el étimo *Carra* es una síncopa empleada en Aragón para referirse a una carrera, 'camino' (< lat. *CARRARIAM).

8. **DECARADERO**. Posiblemente se trate de un topónimo compuesto de la preposición que indica propiedad DE y de CARADERO (Ver *Caradero* = *Cardero*), como ‘lugar abundante de cardos’, si es que no alude a un DESCARGADERO.

9. (Entrada del) **GOLLENO, GOLLIZNO, GOLLUZRIO, GOLLIZRIO**. Morala (1984, 59) emparenta el nombre GOLLON (León) con el GOLA castellano, que, a su vez, se relaciona con GOLLIZO, ‘estrechura de un paraje’. Si fuera una mala grafía y se relacionara con GALLO, lo emparentaríamos con el celta CANTO, ‘piedra’, como señala Galmés (1986, 33), o con GALIUR, GALLUR, ‘alto, cerro, cuesta montañosa’, como sugiere García Pérez (1988, 180n).

Todas las hipótesis presentadas relacionan este nombre con la orografía, aquí al contener el elemento ENTRADA, creemos que *Gollezno*, y sus formas relacionadas, indican la ‘estrechura de ese paraje’.

10. **GUZMENDOS**. Este nombre pudiera indicar un paraje de ALMENDROS, siendo una malformación fonética, aludiendo a su dueño, un señor llamado GUZMENDO, un ‘hombre bueno’, o refiriéndose al oficio familiar de sus dueños, ya que la voz Guzmán se usaba para designar al noble que servía al Rey en clase de soldado (Campuzano, 1853, 603); por tanto podría referirse a los ‘dominios de un soldado (noble)’.

11. **LEBRONES**. Debe aludir a ‘liebres grandes’ pues afirma Madoz (1987 II, 141) que en este lugar hay caza de liebres, o a trozos amplios de cultivo. Aunque no es descartable la posibilidad de este nombre se relacione con LIEBRONES, indicando ‘tierras libres de impuestos’.

12. **NAVA**. Dice González (1976 II, 302-303) que «en Castilla atraía la humedad y el agua. Los castellanos de los EXTREMOS lo debían tener muy en cuenta, urgidos por la necesidad para ellos y sus ganados. Diferenciaron a las *Navas* por su forma, temperatura, a veces sólo por el número plural, *Navas*».

Para Humboldt (1959, 28) *Nava* procede del vasco, con el sentido de ‘llano, llanura’. Hubschmid (1960, 140) señala que «El español *nava*, voz exclusiva de la Península Ibérica, es ‘llanura cercada de montañas’, y el vasco NABA que tiene correspondencias en la Galorromania, en la Italia septentrional (en la toponomástica) y aún en el curso NAVACCIA, ‘valle triste’, los ha explicado por el celta, relacionándolos con el irlandés NAV, que es ‘nave’(< NAWA). Adscribe la voz *Nava* en el estrato lingüístico indoeuropeo, aunque sin decidirse por una rama determinada.

Corominas (1972 II, 204-205) afirma que Hubschmid logra demostrar la teoría de Schuchardt, según la cual *Nava*¹⁴ procede de un vocablo que significa ‘nave’, por

¹⁴ La explicación parte de una forma precéltica indoeuropea *NAWA, pues el iranio NAU falta en la toponimia, y este término no está muy atestiguado en las zonas donde hay muchas voces célticas. Así afirma que «NAVA», palabra arraigada en todo el territorio español de lengua castellana y vasca, es de origen prerromano; pero como reaparece en ciertas hablas romances de los Alpes Orientales y existe en la

alusión a la forma del alto del valle así llamado, entre dos vertientes; que debió tomarse del indoeuropeo NAUS, 'barco' en lengua prerromana. Lo que Corominas no aprueba es que el irlandés antiguo NAU, 'barco', corresponda al celta antiguo *NAVA, del cual derivaría la voz hispana. Así Herrero (1977, 252) cree que se llama *Nava* al 'terreno llano rodeado de alturas' por similitud metafórica con NAUS 'barco, nave', modificada después en NAWA, y finalmente a *Nava*.

Para Azkúe (apud., Ciérvide, 1976, 246) *Nava* alude a una 'llanura entre montañas', 'barranco, depresión', y para Román (1990, 49) NABA es 'planicie entre montañas receptora de agua'.

Nava, que deriva del indoeuropeo *NAVA, tiene en toponimia el sentido de 'llanura entre montañas, donde se concentra el agua', en este caso se refiere a terrenos idóneos para el desarrollo de la agricultura y la ganadería.

13. PANDERUELO. Guillén (1981, 150) primero explica el nombre aragonés *Pandero* derivándolo del latín PANDUS, 'arqueado', aludiendo a 'un paso estrecho entre montañas', después interpreta *Panderuel de Acered* (Zaragoza) desde PANDO, 'animal patiestevado'.

El topónimo *Pando* significa 'tierra de pan', aludiendo a una 'tierra de pastos'.

Panderuelo en origen se refiere a 'tierras ricas en cereal', y por sentido metonímico desde 'trigo' se convierte en 'pan'.

14. PEÑA-CLES (=PEÑAELES). Hemos optado por introducir aquí esta forma para notar la importancia de una correcta lectura y transcripción de los topónimos, si la forma correcta es *Peñaeles* estaríamos ante unos 'peñazales', pero si aceptamos *Peña-Cles* nos encontraríamos ante un posible PEÑA CLARES.

15. Nacedero del RECUÉBANO. Aunque en Campuzano (1853, 325) se denomina Cuévano a un cesto grande y hondo, poco más ancho de arriba que de abajo', opinamos que este topónimo se compone de *Re* = 'río' y *Cuébano* = 'cueva', o 'hundido', indicándonos el hondo donde nace una fuente.

16. Corrales de ROZO. Opiniones:

- Rivas (1979, 47) afirma que *Roza* deriva del bajo latín *RUPTIARE, 'roturar'.
- González (1976 II, 272) lo hace desde RUPTIA, 'quebrada'.
- Campuzano (1853, 998) expone que *Rozo* es leña menuda, y en Madoz (1987 II, 141) se dice que Maranchón posee una dehesa con diferentes árboles y matas bajas.

Este nombre debe indicar un paraje abundante en matas bajas y arbolado, en el cual se construyeron corrales útiles para la ganadería.

toponimia de otras zonas de la Romania, es probable que pertenezca a un sustrato más amplio que el vasco. Creemos que se puede descartar la posibilidad de unir este vocablo con el tipo galorromance NAUDA, 'prado pantanoso' (francés NOUE), documentado desde el siglo VIII, cuya celticidad originaria es muy dudosa, aunque no su carácter prerromano».

J.R. López de los Mozos; J.A. Ranz Yubero

17. SARRUGA o (La) SORRUGA. Hipótesis:

- En Campuzano (1853, 1015) hallamos que SARRIA define a una red para transportar paja.

- Hoz (1963, 20) afirma que el río *Sarria* (Lugo) procede del latín *SER-, *SAR-, que se relaciona con el latín SARUM, y con el antiguo indoeuropeo SARA, 'río'.

- La voz SARRA es 'escoria, grava' según Menéndez Pidal (1968, 22); Guillén (1981, 123 y 172) le da el valor de 'sarro'. Antes Guillén había explicado *Sarriales* (Aragón) desde la voz SARRON, 'un tipo de espinaca silvestre'.

- Corominas (1972 I, 265) expone que la voz SARRIO designa en aragonés a la cabra montés o gamuza, también llamada rebeco.

Si *Sorruga* no se refiere por sentido metafórico a la 'red para transportar paja', lo debe hacer a un tipo de planta, y ello no es extraño dada la importancia en Maranchón de la ganadería en la antigüedad.

18. Ondo de los TOCONARES. El elemento NARES deriva del árabe NAHR, 'aguas, ríos, manantiales' (García Pérez, 1988, 79).

El elemento TOCON es la parte que queda a la raíz de un árbol cuando le cortan el pie (Campuzano, 1853, 1089), y que como dice Vázquez (1979, 106) procede de la forma prerromana *TAUTIA, 'mata, cepa de árbol'.

Si unimos ambos elementos estaríamos ante un paraje donde se talaron los árboles sitios junto al río.

19. VALLE (= VAL, BAL). Ochaíta (1976, 105) afirma que la razón de los topónimos alcarreños que contienen el elemento VALLE o VAL-, hay que buscarla en la escenografía histórico-arquitectural de los castillos, que guardaban con sus roídas moles las perspectivas estratégicas del río y las anchuras del valle, complementado de otros menores...La Edad Media llamó «Castillos de aquende los puertos» a aquéllos que defendían el acceso de éstos -los puertos, los pasos-. Siempre se corresponde el vallejo con el paso, y, aprovechando el primero, se intenta pasar por el segundo si no está éste bien guarnecido de torres alertadas».

En resumen estos nombres designan, a partir de la época de repoblación, las zonas que ya no corrían peligro de ser atacadas por los musulmanes, y que por tanto podían dedicarse al cultivo agrícola, entre otros.

20. ZIRATON. Cuando en los pueblos de Castilla se emplean las voces «Cirato» o «Ciriato», sus habitantes se refieren al conjunto grande de piedras allí depositadas, pues han sido retiradas de los lugares que ocupaban en las parcelas, dado que impedían realizar correctamente las labores agrícolas.

TOPONIMOS ALUSIVOS A POBLACIONES CERCANAS.

1. Carra ANGUITA. Posibilidades:

274

- Alvarez (1968, 91) cree que la denominación *Anguita* es de origen navarro¹⁵, como variación de ANGUILA, que es un 'pez que abunda en la desembocadura de los ríos'.

- Corominas (1972 II, 250) sostiene que *Anguita* proviene de la palabra vasca ANGUIA, 'pastizal, dehesa', y que al conservar el carácter velar de G ante I, deduce que la lengua vasca vivió allí hasta el 600 a.C. aproximadamente; y Román (1990, 85) afirma que proviene de ANGUIO, 'lugar de pasto acotado'.

- «*Anguita* es, cuando menos, pueblo de origen romano. Pienso que su nombre puede venir de anguila, aludiendo a la abundancia de peces-culebra (anguis, anguila) (...). Pero, anguila significa, a veces, 'mirón, vigía'; y allí está la atalaya (...) que las cuevas de Anguita están en una angostura del Río Tajuña: ¿Angosta, Angula o Aguila = Atalaya?. Todo se da en este caso. «La Cerca» mencionada permite especular, incluso, con una *Augusta*.» (García Pérez, 1988, 91-100n).

- Monge (1993, 40) cree que *Anguita* deriva del latín ANGUSTUS, 'angosto, estrecho', aludiendo al «Desfiladero de la Hoz».

Pensamos que para *Anguita* son válidas las opiniones que se otorgan a un lugar sito a 1106 m. de altura y asentado «en una ladera» en un sentido relacionado con el vasco ANGUIA 'pastos'.

2. Camino de *BARVACIL* (= *BALVACIL*) (= *BALBACIL*).

- Para Asín (1944, 82) *Balbacil* viene del árabe como 'secano de la cebolla'; Vernet (1960, 568) dice que los derivados de BA'L significan 'secano'.

- Salinas de Frias (1986, 57) expone la inscripción celtibérica BALATASCUM, relacionada con la raíz BAL-, 'brillante, blanco'.

- En García Pérez (1988, 96) leemos: «Balbacil, que algunos asocian con 'valle por donde va el Cid o valle que lleva al Cid' (...) pudiera derivar del (apellido) BARBACID (... o) del árabe BAB-AL-CID o BEBA-CID, que significaría 'Puerta del Cid' (...) Cil es, al parecer, una forma reducida de Cid. Cil se pronuncia más fácilmente que Cid», y CID es una forma árabe que se traduce por 'señor'.

Parece que este topónimo se refiere al 'agua'; siguiendo a los arabistas le damos el sentido de 'secano', además Madoz (1987 I, 218) afirma que este pueblo carece de fuentes y ríos, por lo que utilizan pozos.

3. *Carra CIRUELAS o Carralas ZIRUELAS*. Cerca de *Maranchón* se encuentra el pueblo de *Ciruelos del Pinar*, el nombre *Ciruelas* se relaciona con el árbol del fruto de las ciruelas, que es del color de la cera (Alvarez, 1968, 198). Pero este topónimo podría ser una «asociación etimológica» a partir de QUERCUS, 'encina', ya que Madoz (1987 I, 326) expone que el lugar comprende un monte poblado de encina y roble.

4. *Carra CLARES*. *Clares* es una forma plural del catalán CLAR = 'raro'; el castellano CLARO tiene la acepción sustantivada de 'lugar sin árboles en un bosque'

¹⁵ Durante el siglo XIII ciertas familias de vascos inmigrantes se asentaron en pueblos como *Anguita*, *Mandayona*, *Luzón*, *Horche*, *Chiloeches* (Tejedor, 1983, 22).

□ J.R. López de los Mozos; J.A. Ranz Yubero

(Alvarez, 1968, 195). Para Galmés (1983, 111) el topónimo *Clares* se relaciona con el sustantivo Clara, que por influjo mozárabe, en vez de hacer el plural en -AS lo hace en -ES.

No creemos que *Clares* esté vinculado con el nombre propio CLARA, sino que debemos relacionarlo con la vegetación, pues en su término existe una dehesa, según Madoz (1987 I, 305).

5. Senda de CODES. Para Alvarez (1968, 201) *Codes* es una variante de CODES(O), ‘mata de la familia de las leguminosas’; esta teoría se vería corroborada por los datos que aporta Madoz (1987 I, 371) sobre la producción de «garbanzos, lentejas, yeros» en *Codes*. O tal vez sea simplemente una metáfora que, a través de CODO, indique una curva del Arroyo de Valdefuentes.

6. COVETA, camino de. Por un lado nos encontramos con la hipótesis de Menéndez Pidal (1986, 104) quien encuentra el topónimo *Cobos* (Burgos) documentado como CALBOS < CALVUS, forma que para Piel (1961, 601) *Calvos* alude a la calidad del terreno, como aquéllos que derivan de PIEDRA. Por otro lado Herrera Casado (1980, 97) expone que *Cobeta* alude a la torre o cubo que vigiló su caserío y que se formó en torno ella; en la misma dirección está la teoría de Román (1990, 30) para quien *Coveta del Gall* es ‘cueva de la cumbre’.

Aunque lo más sencillo es suponer que *Cobeta* se refiere a una ‘cueva pequeña’, bien podemos relacionar este nombre de lugar con una fortaleza poco importante, pues Madoz (1987 I, 370) afirma que en su término se halla «un castillo llamado de Villalba».

7. CHAORNA. Menéndez Pidal (1968, 239) afirma que el nombre *Chaorna* (Soria) se compone de ETXE, ‘casa’ y de HORNA, sin especificar este segundo elemento, que bien pudiera aludir al lugar donde se cuecen diversos productos, desde el latín FURNUS (Alvarez, 1968, 283), o bien se emparente con el hidrónimo asturiano *Orna*, ‘curso de agua’ (González, 1963, 287), o tal vez con el término latino ORNUS, ‘fresno silvestre’ (Monge, 1993, 94); para Fraile (1994, 63) el segundo elemento del topónimo *Chaorna* (Soria) se relaciona con FORMA, tal vez derivado de FORMACIO, como ‘al amparo, sombra, cobijo’.

Debe proceder del vasco ECHE, ‘casa’ y del étimo latino FURNUS, señalando una ‘casa donde se cuece el pan’ = ‘tahona’.

8. Camino de LAYNA. Este topónimo, que pervive en un pueblo de Soria, como bien indica R. García de Diego (1959, 178) procede del árabe AYNA, ‘fuente’.

9. Camino de LUZON. Dicen Quadrado / Fuente (1978, XV) que *Luzón* «es el nombre de un pueblo que formaba parte de la Celtiberia, y dicho nombre pervive en la localidad de *Luzón*, quizás fue suavizado por los romanos cambiando la grafía S en Z»; el que *Luzón* aluda a los lusones es una idea compartida por Lapesa (1985, 89).

Alvarez (1968, 315) cree que *Luzón* es «forma aumentativa de la voz (luz) (...) en la

cual Menéndez Pidal cree vislumbrar un gentilicio de la antigüedad, (...) del indoeuropeo LUC-, LUC-, 'ser luminoso, alumbrar', piensa Tibón que procede esta voz usada como toponímica».

Parece que *Luzón* se refiere al pueblo de los lusones, recordando a los habitantes prerromanos que ocuparon estos territorios.

10. Camino de **MAZARETE**. Hipótesis:

- En Dauzat (1960, 275-276) encontramos *Mazerat*, como designación procedente del antropónimo latino MACERACUM.

- González (1976 II, 276) cita que son árabes los derivados del árabe MAZAR, 'molino, lugar'; Vernet (1960, 568) afirma que no se deben confundir los derivados de MANZIL, 'parador', con los de MA'SAR, 'posada'. Torres Balbás (1982², 265) cita el nombre de *Mazalete*, 'parador del señor'.

- Rohlf's (1979, 42) explica el topónimo francés *Muizón* como forma que recuerda las antiguas estaciones de relevo.

- Pavón (1984, 10) relaciona *Mazarete* con el árabe NAZUR o MANZAR, en el sentido de 'lugar vigilante'.

Vista la hipótesis de Pavón, y la relación entre *Mazarete* y AL-MAZARETH, este topónimo podría ser una forma diminutiva de *Almazán* que es 'el fuerte' para Asín (1944, 67), Llorente Maldonado (1968, 2007), Lapesa (1985, 34) y García Pérez (1988, 204) y ello es así porque el lugar todavía es un punto defensivo que se ubica en un alto; pero a juicio de Alvarez (1968, 77) *Almazán* significa 'muchas aguas', y en Madoz (1987 II, 250) se dice que en *Mazarete* nace un arroyo, y otro baja desde Selas.

11. **Carra MEDINA**. *Medina* es una denominación procedente del árabe MADINAT que significa 'ciudad', término con el que se designaban las poblaciones importantes en época de dominio musulmán, en este caso la *Medina* a que se alude es Medinaceli.

12. Camino de **OVETAGO** (= **OBETAGO**). R. García de Diego (1959, 106) explica este topónimo a través del vascuence OVE, OBI, 'concavidad, cantera', y como el sufijo denota tiempo pasado parece significar 'cantera antigua'. En Arjona (1990, 189) se dice que *Obejo* (Córdoba) deriva de UBAL, en mozárabe UBALLA (UVELLA), que designa a una especie de uva de zorra que brota en los tejados.

El nombre de *Ovetago* u *Obetago* debe aludir al emplazamiento de su término, 'pantano por estar en un hondo', y esta ubicación, que produjo gran mortandad entre su población, fue la causante del abandono y despoblación de este lugar.

13. Cerrada de **RENALES**. Posibilidades:

- Pérez Carmona (1964, 268) explica los nombres *Ranera*, *Renedo*, etc. como 'tierra de ranas'; esta opinión la acepta Monge (1993, 136) afirmando que se documenta «RANALES» (siglo XII), y que las ranas abundan en el río Tajuña, que pasa por la localidad.

- Corominas (1972 II, 18) explica que el paso de *Ranedo*, *Ranosa* a *Renedo*, *Renosa*,

□ J.R. López de los Mozos; J.A. Ranz Yubero

no se debe a nada de peculiar de lo toponímico, sino a un prefijo intruso, que igual que se introduce en los nombres comunes (renacuajo, rebaño...); después *Renosa* se volvió *Reinosa* por influjo de la vacilación entre REY y RÉ.

- Bellosillo (1988, 131) propone la raíz celta RENOVILLE, ‘molino de madera’.

- Román (1990, 83-84) explica el topónimo *Rana* a partir del ibérico UR/NAR, ‘abundante agua’, con «intervención de /r/ inicial, que caracterizaba muy fuertemente el paso del ibérico al latín, al menos en esta zona (región valenciana)».

Por las explicaciones toponímicas aportadas y por los datos señalados por Monge sobre la abundancia de ranas en el río Tajuña, pensamos que tanto *Renales* como *Reñera* se refieren a ‘las ranas’, a pesar de que sería factible pensar que esta denominación aluda al apellido de su dueño.

14. Carra SAGIDES. Lugar perteneciente a la provincia de Soria, que es citado por Minguella (1910 II, 329), y cuyo significado podría relacionarse con:

- SAYO, que para Morán (1950, 450) alude a las malas hierbas que crecen junto al fruto de las huertas.

- Derivado de SAGIO, IS, IRE, como ‘hacendosos, trabajadores’, según la posibilidad apuntada por García de Diego (1959, 190).

- Puede ser una variante de *Sagra* (Toledo), cuyo significado apunta al de una planta según Lapesa (1985, 179).

Dada la importancia de la ganadería en la zona de *Maranchón* este nombre bien pudiera referirse a una planta.

CONCLUSIÓN.

A modo de resumen queremos reseñar algunas características comunes o significativas de los nombres contenidos en este repertorio toponímico.

Si tuviéramos que clasificar estos nombres de lugar, de acuerdo con el origen de los mismos, nos daríamos cuenta enseguida que la inmensa mayoría pueden ser considerados como «romances», fijados a partir de las características lingüísticas de la lengua castellana.

A pesar de ello como de procedencia de una lengua prerromana podemos citar *Aneras* y *Golleno* (aunque este nombre debió penetrar a través de repobladores leoneses), también poseemos dos nombres que contienen elementos árabes, pero que debieron surgir en época de reconquista y repoblación: *Alconchel* y *Toconares*.

Es necesario hacer notar que hay más de una veintena de nombres que principian con el elemento *Carra*, étimo de origen aragonés, en cuanto al significado de ‘camino’, pero que debe proceder de la forma prerromana KAR / KER, ‘roca’, claro influjo de la procedencia del mayor contingente de elemento repoblador en esta zona.

Tradicionalmente se ha considerado a *Maranchón* como un pueblo rico en cuanto a su tierra e importante en todo lo relacionado con la ganadería. Ambos extremos están perfectamente delimitados en este repertorio, sesenta de ellos, un 22’38% aluden a la riqueza de la tierra, aquellos que comienzan por: *Bal* (= *Val*), *Dehesa*, *Exido* (= *Egido*),

Haza, Llano, Nava, Ondonada, Panderuelo, Pardales (=Bardal), Prado, Solana, Val, Vega, Veba. Y en cuanto a la ganadería son dieciseis, un 5'97%, los que aluden a ella como primer elemento: *Apriscos, Bacadizas = Bacarizas (=vaquerizas), Cañada, Casuta, Cerrada, Corrales, Vaquerizas*; pero son once, un 4'10% los que contienen datos alusivos al ganado como segundo elemento, así hay *corral de: Garzia, Matheo, los Muruecos, Pedro Castellote, de Rozo, Cerrada de: Antón Placer, Antona, Bolaños, Pedro Seco, Renales, Vega, y Cañada del Cerro.*

También está presente en *Maranchón* una forma muy usual de denominar a los parajes, como es la de citar el paraje: *Cerrada, Pago...* Y a continuación el nombre de su propietario, en este estudio han aparecido once, un 4'10%.

En conclusión la toponimia menor de Maranchón, como la de otros lugares estudiados, véase la de Alcolea de las Peñas o la de Albalate de Zorita, no hace sino reflejar el modo de vivir y de sentir de los habitantes que la poblaron desde los tiempos de repoblación, aunque siempre existe un margen de maniobra para que cada lugar adapte estos nombres a sus características lingüísticas particulares. Tal vez estas conclusiones se ven determinadas porque el repertorio utilizado, *Catastro de Ensenada* principalmente, data del S. XVIII.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA.

- AGUSTIN, Margarita (1985): «Maranchón: el recuerdo del pasado», *Tierra Molinesa* nº 3, Guadalajara, 16-17.
- ALBAIGÉS OLIVAR, José María (1990): *El gran libro de los nombres*, Barcelona, Círculo de Lectores.
- ALVAREZ, Grace de Jesús (1968): *Topónimos en apellidos hispanos*, Estudios de Hispanófila 7, Adelphi University, Garden City, Nueva York, Valencia.
- A.H.P. GU, ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE GUADALAJARA (6 de marzo de 1591): *Protocolos* (1759).
- ARJONA CASTRO, Antonio (1990): «Nuevas aportaciones a la geografía histórica del reino de Córdoba en la España musulmana», *Boletín de la Real Academia de Córdoba* nº 118, Córdoba, 175-197.
- ASIN PALACIOS, Miguel (1944): *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid-Granada, Editora Nacional, (2ª ed).
- BELLOSILLO, Manuel (1988): *Castilla Merinera. Las Cañadas reales a través de su toponimia*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- CAMPUZANO, Ramón (1853): *Diccionario Manual de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta de Manuel Romeral Fonseca.
- CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA (1752), A.H.P.Gu.
- CIÉRVIDE, Ricardo (1976): «Toponimia del Becerro antiguo de Leyre (ss. XII-XIII) (I)», *Fontes Linguae Vasconum, Studia et Documenta* nº 23, Pamplona, 237-284.
- COROMINAS, Joan (1954): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- _____ (1972): *Tópica Hespérica I-II*, Madrid, Gredos.
- DAUZAT, Albert (1960): *La toponymie française*, París, Payot, (reed.1903).

□ J.R. López de los Mozos; J.A. Ranz Yubero

- **FRAILE GARCIA, Nicanor** (1994): *Maranchón (mi pueblo). Apuntes para la historia de una villa que no tiene Historia*, Guadalajara, El autor.
- **FRAGO GARCIA, Juan Antonio** (1980): *Toponimia del Campo de Borja. Estudio lexicológico*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- **GALMÉS DE FUENTES, Alvaro** (1983): *Dialectología mozárabe*, Madrid, Gredos.
- _____ (1986): «Toponimia asturiana y asociación etimológica», *Lletres Asturianas* 19, Oviedo, 31-39.
- **GARCIA DE DIEGO, Rafael** (1959): «Sobre topónimos sorianos y su historia», *Celtiberia* 15 año IX, Soria, 91-112 y 171-193.
- **GARCIA DE DIEGO, Vicente** (1959): «Estudio histórico-crítico de la Toponimia mayor y menor del antiguo reino de Sevilla», *Archivo Hispalense* XXX, Sevilla, nº 1 109-135 y 226-261, nº 2 51-72, 161-191.
- **GARCIA PÉREZ, Guillermo** (1988): *Las rutas del Cid*, Madrid, Tierra de Fuego.
- _____ (1990): *ELPHA. Ocho estudios sobre el Cantar de Myo Çid*, Madrid, Polifemo.
- **GONZALEZ; José Manuel** (1963): «Algunos ríos asturianos de nombre prerromano», *Archivum* XIII, Oviedo, 355-348.
- **GONZALEZ, Julio** (1975-1976): *Repoblación de Castilla La Nueva I-II*, Madrid, Universidad Complutense.
- **GORDON PERAL, M^a Dolores** (1988): *Toponimia de la sierra norte de Sevilla. Estudio lexicológico*, Sevilla, Universidad.
- **GOROSTIAGA, Juan** (1953): «Toponimia céltica del País Vasco», *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País* IX, San Sebastián, 211-218.
- **GUILLÉN CALVO, Juan José** (1981): *Toponimia del valle del Tena*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- **HERRERA CASADO, Antonio** (1980): *Glosario Provincial. Tomo II. El Señorío de Molina*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana».
- **HERRERO ALONSO, Abelardo** (1977): «Toponimia prerromana de Burgos II», *Boletín de la Institución Fernán González* año LVII nº 188, Burgos 105-122.
- **HOZ, José Javier de** (1963): «Hidronimia antigua europea en la Península Ibérica», *Emérita* XXXI fasc 2^a, Madrid, 227-242.
- **HUBSCHMID, Johannes** (1960): «Testimonios románicos», *Enciclopedia de Lingüística Hispánica* I, Madrid, 447-493, Trad. LLORENTE MALDONADO, Antonio.
- **HUMBOLDT, W. von** (1959): *Primitivos pobladores de España y Lengua Vasca*, Madrid, Minotauro.
- **LAPESA MELGAR, Rafael** (1985): *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, (9^a ed.).
- **LOPES PIRES, Antonio** (1994): «Problemas en el estudio de la fortificación medieval en Portugal», *Castillos de España* nº 102 (Septiembre), Madrid.
- **LOPEZ DE LOS MOZOS, José-Ramón** (1993): «Posibles orígenes de muletería maranchonera», *Revista de Folklore* nº 146, Valladolid, 46-48.
- _____ (1993¹): «Sobre el nombre de Maranchón», *Del 26 al 29 de Agosto de 1993. Maranchón en fiestas, dedicadas a la Virgen de los Olmos*, Maranchón (Guadalajara), 12-13.
- _____ (1993²): «Sobre el despoblado de Obetago (Soria)», *Revista de Folklore* nº 154, Valladolid, 142-143.

- **LOPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón y RANZ YUBERO, José Antonio** (1994): «Repertorio de toponimia menor de Alcolea de las Peñas», *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* nº 26, Guadalajara, 311-322.
- **LLORENTE MALDONADO, Antonio** (1968): «La toponimia árabe, mozárabe y morisca de la provincia de Salamanca», *Anejo a la Revista de Filología Española* LXXXVI vol. IV, Madrid, 2005-2020.
- **MADOZ, Pascual** (1848): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en ultramar por...*, tomo I, Madrid, (3ª ed.).
- **MENÉNDEZ PIDAL, Ramón** (1968): *Toponimia prerrománica hispánica*, Madrid, Gredos.
- **MINGUELLA Y ARNEO, Fr. Toribio** (1910): *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus Obispos* tomo II, Madrid.
- **MONGE MOLINERO, Eusebio** (1993): *Topónimos de la provincia de Guadalajara*, Sigüenza (Guadalajara), El Autor.
- **MORALA, José Ramón** (1984): *La toponimia de una zona del Esla. Palanquinos, Campo y Villavidel*, León, Universidad.
- **MORAN, César.P.** (1953): «Vocabulario en el concejo de Lamba, en las montañas de León», *Boletín de la Real Academia Española* XXX, Madrid, 439-456.
- **OCHAITA, José Antonio** (1976): «Valle del Henares. Conjunción de huertos y castillos», *Guadalajara y su provincia*, Guadalajara, C.A.Z.A.R., 87-117.
- **PAVON MALDONADO, Basilio** (1984): *Guadalajara Medieval. Arte y arqueología Árabe y Mudéjar*, Madrid, C.S.I.C..
- **PÉREZ CARMONA, José Pbro.** (1964): «La historia y la geografía burgalesas reflejadas en su toponimia», *Boletín de la Institución Fernán González* 162 año XLIII, Burgos, 238-271.
- **PIEL, Joseph M.** (1961): «Semblanza toponímica de un ayuntamiento gallego. Fonsagrada», *Homenaje a Dámaso Alonso* vol. II, Madrid, 599-608.
- **QUADRADO, José María y FUENTE, Vicente de la** (1978): *Guadalajara y Cuenca*, Barcelona, El Albir (reed. 1886).
- **RANZ YUBERO, José Antonio** (1993): *Toponimia mayor de Guadalajara. Contribución crítica al estudio de la toponimia mayor guadalajareña con un diccionario de topónimos*, Departamento de Filología Española, Universidad Autónoma de Madrid, 2 vols, (voz Maranchón folios 277-278).
- **RANZ YUBERO, José Antonio y LOPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón** (1995): *Toponimia menor de Albalate de Zorita*, Guadalajara, Ayuntamiento de Albalate de Zorita.
- **RIVAS QUINTAS, Eligio** (1979): *Toponimia de Marín*, Santiago, Universidad-Facultad de Filología.
- **ROHLFS, Gerhard** (1951): «Aspectos de toponimia española», *Boletín de Filología* XII, Lisboa, 228-264.
- _____ (1979): *Estudios sobre el léxico románico*, Madrid, Gredos. Edición y Notas de **ALVAR, Manuel**.
- **ROMAN DEL CERRO, Juan Luis** (1990): *El desciframiento de la lengua ibérica en «La ofrenda de los pueblos»*, Valencia, Aguaclara.
- **SALINAS DE FRIAS, Manuel** (1986): *Conquista y romanización de la Celtiberia*, Salamanca, Universidad.

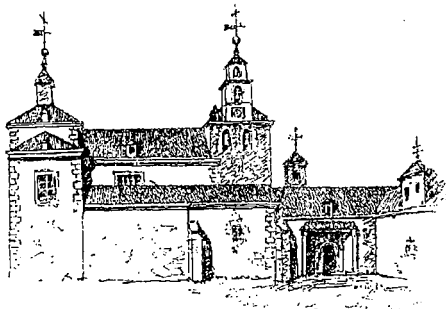
J.R. López de los Mozos; J.A. Ranz Yubero

- **TEJEDOR, Saturnino** (1983): *Relación geográfica de Alcolea del Pinar y su entorno*, Guadalajara, El Autor.
- **TORRES BALBAS, Leopoldo** (1982): *Crónica de la España Musulmana 3*, Madrid, Instituto Español.
- **VAZQUEZ, Jesús** (1979): «Toponimia de Pedruel, las Almunias y San Hipólito (Valle de Rodellar)», *Argensola* nº 87, Huesca, 103-134.
- **VERNET GINÉS, Juan** (1960): «Toponimia árábica», *Enciclopedia de Lingüística hispánica II*, Madrid, Gredos.

Aurelio García López

Apuntes sobre la historia religiosa de Mariano Pérez y Cuenca.

Nuevas aportaciones sobre la
religiosidad popular en Guadalajara.



*A don Licinio García, sacerdote, y a don Félix
Ranera, por su meritoria labor en pro del
museo parroquial de Pastrana.*

INTRODUCCIÓN

Continúo aquí el recuerdo de la historia de Pastrana, iniciada años atrás en *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* y en la Revista *Wad-Al-hayara*, tomando como base la Novena de la virgen del Soterraño¹ y unas coplas y poesías copiadas de las paredes del convento del desierto de Bolarque, obras de don Mariano Pérez y Cuenca. No se conocía ningún estudio sobre la virgen del Soterraño, aparte de la Novena que presentamos², solamente se conservaban unos papeles manuscritos del Padre Lorenzo Pérez³,

¹ PÉREZ CUENCA, Mariano: *Historia y Novena de Nuestra Señora del Soterraño*. Lérida, 1877.

² Sobre la novena del Soterraño de Mariano Pérez y Cuenca y su contenido histórico, veáanse: PÉREZ Y CUENCA, Mariano: *España Mariana; o sea Reseña Histórica y estadística por provincias, partidos y poblaciones de las Imágenes de la Santísima Virgen, de los Santuarios, capillas y templos que la están dedicados, y del culto que se la tributa en esta religiosa nación. Provincia de Guadalajara. Partido de Pastrana y Sacedón*. Lérida, 1868, págs. 22 a 25; PÉREZ CUENCA, Mariano: *Historia de Pastrana*. Madrid, Imprenta de F. Escamez, 1871, págs. 256-282; LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón: «Catálogo de piezas menores religiosas», *Wad-Al-hayara*, n°4, 1977, págs. 151-156; BALLESTEROS SAN-JOSÉ, Plácido: «Historiografía y visión histórica de la Alcarria Baja en la Edad Media durante los siglos XVI al XIX» *Wad-Al-hayara*, 18, 1991, págs. 55-56.

³ Archivo Franciscano Ibero-Oriental (en adelante citaremos como AFIO), signatura 215//15-1. *Copia del Padre Lorenzo Pérez sobre las aguas del convento de San Francisco, de las concepcionistas y distribución a varias casas. Año 1768. Y sobre la virgen del Soterraño*. Manuscrito. Sin fecha.

quién a pesar de su amplia producción histórica, no publicó mucho sobre su pueblo natal⁴. En sus trabajos se observa que había consultado con bastante detalle y rigor los ricos archivos que se custodiaban en Pastrana, accediendo incluso a los fondos documentales de las Concepcionistas, de quienes fue su confesor desde 1915⁵.

Me referiré ahora, aunque no exclusivamente, a una obra poco conocida, circunstancia que me empujó a darla a conocer al público.

La novena consiste en un espacio de tiempo de nueve días, que se dedican a una devoción determinada para alcanzar una gracia o favor por el intercesor a quien es dedicada. Existe una gran gama de dedicatorias de las novelas desde el culto de Dios, la Virgen y los Santos hasta las devociones de ámbito local.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, a raíz de los acontecimientos anticristianos protagonizados por los gobiernos liberales, se produce un auge de las novenas dedicadas a las devociones marianas para resaltar su importancia histórica y recordar al pueblo la importancia de sus milagros desde su aparición. Otra finalidad de las novenas era la recaudación de algunos ingresos extraordinarios con su venta al público, para ser empleados con fines religiosos de cuidado y reparación de objetos litúrgicos de los templos. Según López de los Mozos las «novenas» han sido una publicación corriente en la provincia de Guadalajara desde la segunda mitad del siglo XVII hasta la actualidad⁶.

A lo largo del siglo XIX se incrementó su producción. Entre ellas, podemos destacar las dedicadas a la Virgen del Madroñal, del Soterraño, del Remedio del Molino, del Saz⁷. Para el caso de la Virgen de los Llanos venerada en Hontova se elaboró una breve historia del Santuario⁸. Don Juan Catalina García López, en sus primeras obras realizó una Historia del Madroñal y algunas notas históricas sobre la Virgen de la Antigua de Guadalajara⁹. En las novenas se incluía una breve mención histórica sobre las imágenes a quienes se dedicaba. Su esquema estructural es muy semejante en todas, con una parte religiosa y una breve mención histórica sobre la invención de la imagen a que es

⁴ Sobre este autor, véanse: ABAD, Fray Antolin: «P. Lorenzo Pérez Fraile, O.F.M. (1867-1937). Noticias bibliográficas» en *Archivo Ibero-Americano*, (en adelante citaremos como *AIA*), 1958, XVIII, págs. 363-398; SANTAOLALLA LLAMAS, Manuel: *Pastrana. Apuntes de su Historia, Arte y tradiciones*. Guadalajara, 1990, págs. 73-75. Lorenzo Pérez llevo a cabo una gran labor cultural en su pueblo natal, entre sus estudios históricos referentes a Pastrana, podemos destacar; PÉREZ FRAILE, Fray Lorenzo: «Los duques de Pastrana», *AIA*, LII, 1922, págs. 48-69; «Los duques de Pastrana», *AIA*, LV, 1923, págs. 280-282; *Tratado Histórico de los Tapices de Pastrana*. Toledo, 1927; «Posición del Arzobispo D. Fr. Pedro González de Mendoza en la controversia sobre la Inmaculada», *AIA*, XXXVIII, 1935, 45-75.

⁵ AFIO, Nombramiento de confesor de las monjas Concepcionistas de Pastrana. Toledo, 28 de enero 1914. Sign. 214/45-13.

⁶ LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R.: «La Virgen del Saz de Alhóndiga (Guadalajara): Su novena» en *Revista de Folklore*, N° 35, Valladolid, 1984, pág. 170.

⁷ SAN JOSÉ, Fray Julián: *Sagrada Novena y útil devoción a María Santísima que con el título del Madroñal se venera en el termino de la villa de Auñón. Dase breve noticia del aparecimiento, singulares prerrogativas y excelencias de esta imagen soberana*. Madrid, 1758. Esta novena ha sido reeditada en dos ocasiones en el siglo XIX y una más en el actual.

⁸ BARCO LÓPEZ, Manuel: *Historia del Santuario de Nuestra Señora de los Llanos de Hontova*. Madrid, 1867.

⁹ GARCÍA LÓPEZ, J.C.: *Historia del Madroñal*. Madrid, 1884; *Ibidem: Rasgo Histórico de Nuestra Señora de la Antigua de Guadalajara*. Guadalajara, 1884.

dedicada. Los estudios sobre las devociones marianas en Guadalajara en los últimos años han conocido un gran auge, destacan por encima de todos, los trabajos de García Perdices, Herranz Palazuelos y López de los Mozos¹⁰.

Importantísima es también su obra sobre las coplas del convento del desierto de Bolarque, obra de don Mariano que se consideraba perdida, y de la que solamente conocemos una breve referencia de Juan Catalina García que lo consideraba como autor de esta obra. Texto que se daba por perdido y que se conservaba en el rico fondo de la biblioteca Franciscana Ibero-Oriental de Madrid, de los fondos procedentes del convento franciscano de misioneros de Filipinas de Pastrana¹¹. Esta obra es una guía espiritual del hombre que decide integrarse en esa comunidad carmelita, nada se conocía hasta nuestros días sobre estas poesías y coplas que ayudaran a conocer mejor la vida eremita de esta comunidad.

EL AUTOR

Sobre la vida de Mariano Pérez y Cuenca (1808-1883) se ha escrito muy poco, destacando los datos aportados por Manuel Santaolalla¹². Nació en Pastrana en 1808. Hijo de una familia humilde, desde joven realizó sus estudios eclesiásticos gracias al patronato de una capellanía en la Colegial. Posiblemente realizará sus estudios en el convento de San Francisco, en Pastrana. Pronto, en 1826, era nombrado presbítero en la Colegial de Pastrana. Prefirió permanecer en su pueblo natal. En 1847 es nombrado cura teniente y trascurridos poco más de dos años asciende a mayordomo de la Fabrica¹³.

En 1852, al ser reducida la Colegial de Pastrana a parroquial, pasa don Mariano a cura de la parroquial de la Asunción¹⁴. Desde entonces lleva a cabo en esta localidad una meritoria labor cultural. A la vez que era Abad de la Hermandad de las Benditas Animas del Purgatorio, desde 1836¹⁵. Fue el gran protector del patrimonio artístico de la villa a raíz de la desamortización de 1836¹⁶.

En 1859 residía en la casa denominada de los «jaboneros» situada en la plaza del ayuntamiento, enfrente de la portada de la colegial, según Mesonero Romanos, esta casa había sido habitada con anterioridad por Moratín, « hoy la habita el amable y discreto presbítero prebendado de aquella santa iglesia, don Mariano Pérez, el mismo, a cuyo

¹⁰ GARCÍA PERDICES, J.: *Cual Aurora Naciente (Advocaciones marianas de la provincia de Guadalajara)*. Guadalajara, 1974; HERRANZ PALAZUELOS, E.: *Rutas Marianas de Guadalajara (Fiestas, romerías, leyendas y tradiciones)*. Guadalajara, 1979; LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R.: *Notas de Etnología y Folklore de Guadalajara*. Guadalajara, 1979.

¹¹ El estado de conservación del folleto es muy deficiente.

¹² SANTAOLALLA LLAMAS, Manuel: *Pastrana. Apuntes de su historia, Arte y Tradiciones*. Guadalajara, 1990, pág. 73; HERRERA CASADO, Antonio: *Pastrana. Una villa principesca*, Guadalajara, 1992, págs. 133-134.

¹³ *Ibidem.*, pág. 73.

¹⁴ AMP (Archivo Municipal Pastrana), Signatura 222, Copia autorizada de las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada. Año 1752. Desde la fundación de la Colegial por Ruy Gómez de Silva. En 1752, contaba con los siguientes miembros: 37 sacerdotes prebendados; divididos en 7 dignidades, 10 canónigos, 13 racioneros y siete capellanes. En el siglo XIX, según don Mariano, en *España Mariana*, en la página 48, su número se había reducido a 30.

¹⁵ SANTAOLALLA LLAMAS, Manuel: *Pastrana. Apuntes de su Historia*. op., cit., pág. 73.

¹⁶ HERRERA CASADO, Antonio: *Pastrana. Una villa Princesca*. Op., cit., pág. 133.

favor debemos la mayor parte de las noticias de Pastrana que apuntamos más adelante, y que podrá ver ampliadas el curioso, en el apreciable libro que ha publicado dicho señor en Madrid en ese mismo año, con el título de Historia de Pastrana»¹⁷. En su casa contaba con una habitación denominada «el escritorio» donde trabaja don Mariano¹⁸. La casa estaba situada en la calle del Ayuntamiento y plaza Constitucional.

Desconocemos si don Manuel tuvo familia en Pastrana, o sus padres se habían instalado allí procedentes de otra población. En su testamento¹⁹ no hace mención de su familia. Igualmente no contaba con ninguna propiedad rústica que procediera del patrimonio de sus padres. Las dos pequeñas fincas que tenía don Manuel, las había adquirido durante su vida. Una en 1856 y otra en 1865, dedicadas a viñas y olivos²⁰.

Al fallecer, en 1883, ocupaba tres cargos como eran: capellán de la suprimida Colegial hasta su muerte. También era capellán del panteón de los duques de Pastrana, quienes le obsequiaron con apreciables regalos. Tuvo que existir una cordial amistad entre don Mariano y don Manuel de Toledo y Lesparre, duque de Pastrana, a quien dedica su *Historia de Pastrana*²¹. Fue también rector y capellán del hospital de San Miguel²².

En su testamento, otorgado el 9 de octubre de 1881, a sus 73 años, comprobamos que se trataba de una persona humilde con el dinero mínimo para llevar a cabo su vida rutinaria, disponía en metálico con 100 pesetas, además de sus bienes inmuebles, que consistían en la casa donde vivía y dos pequeños majuelos²³. También le debían algunos dineros por sus ocupaciones como capellán en la suprimida Colegial, en el panteón de los duques y hospital de San Miguel.

Para pagar los gastos de su funeral y cargas piadosas ordena a sus albaceas que vendan una de sus dos tierras²⁴. Curiosamente deja como heredera de la mayor parte de sus bienes a su ama, Venancia Tabernero y Solana, quién hereda una tierra y «todos los efectos de la casa en que habita, tanto muebles como ropas y comestibles». Según palabra de don Mariano, «en recompensa de sus servicios». Además le dejaba la casa donde él vivía por usufructo hasta su muerte.

LA HISTORIA RELIGIOSA DE DON MARIANO PÉREZ Y CUENCA

Con anterioridad a ser publicada la Novena a la Virgen del Soterraño, don Mariano había imprimido varios libros de Historia, todos relacionados con Pastrana y los pueblos de su comarca, con un marcado carácter religioso, propio de su devoción sacerdotal, que

¹⁷ MESONEROS ROMANOS, Ramón de: «Un viaje a Pastrana, un recuerdo de Moratín» en *El Museo Universal*, nº7, Madrid, 1 de abril de 1859, año III, pág. 52.

¹⁸ PNP(Protocolos Notariales Pastrana), e.p. Ricardo Rueda, 16 de junio de 1883. La testamentaria había sido adquirida por don Mariano en 1845.

¹⁹ PNP, e.p. Ricardo Rueda, 9 de octubre de 1881, fos. 878r a 740v. Testamento nuncupativo que otorga el presbítero don Manuel Pérez y Cuenca natural y vecino de esta villa de Pastrana (en adelante citaremos como Testamento).

²⁰ PNP, e.p. Ricardo Rueda. Testamentaria.

²¹ PÉREZ CUENCA, Mariano: *Historia de Pastrana*. Madrid, Imprenta Escamez, 1871.

²² PNP (Protocolos Notariales Pastrana), e.p. Ricardo Rueda, 16 de Junio 1883, fos. 881r-886v. Testamentaria del difunto don Mariano Pérez y Cuenca formalizada por sus albaceas testamentarios con asistencia de su legataria Venancia Tabernero y Solano.

²³ PNP, e.p. Ricardo Rueda, Testamentaria. Ver apéndice documental, documento número tres.

²⁴ *Ibidem.*, Testamentaria.

siempre estuvo presente en sus obras. Sobre la historiografía del siglo XIX relativa a la Alcarria Baja, destaca el meritorio trabajo de Ballesteros San-José, indicando de manera muy acertada que se produce una abundancia de obras de historia religiosa, siendo su máximo representante don Mariano Pérez y Cuenca. Producción religiosa a la que también se asomó don Juan Catalina García²⁵.

SU DEVOCIÓN POR EL DESIERTO DE BOLARQUE

Su primera obra conocida fue publicada en 1837, cuando apenas contaba con 29 años, siendo ya Prebendado de la Colegial de Pastrana, que tituló *Poesías y Sentencias que se hallan en el convento de Santa María del Monte Carmelo de Bolarque*²⁶. Aunque no figura su nombre en la obra, creemos que fueron las circunstancias históricas de esos años las que hicieron que don Mariano permaneciera al margen y no se viera involucrado en posibles represalias políticas.

Es una obra con un breve prólogo indicando el año de fundación y desaparición de esta comunidad el 22 de febrero de 1836, y la única parte de elaboración personal del autor²⁷. A lo largo del folleto copia don Mariano una serie de poesías que estaban escritas en las paredes del convento de Bolarque por las distintas estancias del edificio (Portería primera, Ante-portería del convento, al lado de un Ecce-Homo, Portería del convento, Hospedería), finalizando la obra con unas quintillas que se encontraban en un corredor al mediodía dedicadas a las cosas pequeñas, las palabras ociosas, la murmuración y el silencio²⁸. Son de un gran valor para ayudar a conocer un poco más la vida eremita que se llevaba a cabo en el desierto de Bolarque, que en palabras de don Mariano al hablar de su emplazamiento: « El sitio que ocupa el convento es el más análogo a un verdadero desierto, y en el se observaba un perpetuo silencio. El Tajo,

²⁵ BALLESTEROS SAN-JOSÉ, Placido: «Historiografía y visión histórica de la Alcarria Baja en la Edad Media durante los siglos XVI al XIX», *Wad-Al-Hayara*, 18, 1991, págs. 55 a 62.

²⁶ PÉREZ CUENCA, Mariano: *Poesías y Sentencias que se hallan en el convento de Santa María del Monte Carmelo de Bolarque, impresas a devoción de un Prebendado de la Insigne Iglesia Colegial de Pastrana*. Madrid, Imprenta de D. Eusebio Aguado, 1837, 19 páginas. En la contraportada escrito a bolígrafo «Recopilación y edición por Don Mariano Pérez y Cuenca. Según Juan Catalina García en sus «Aumentos de la de la Relación de Pastrana» en *Memorial Histórico Español*, tomo XLIII, pág. 231. Atribuye esta obra a don Mariano: «Y es justo hacer honrosa memoria del Sr. D. Mariano Pérez Cuenca, que a sus méritos por haber publicado las dos ediciones de la Historia de Pastrana, tan llena de datos de interés, coleccionados por una laboriosidad nunca cansada, juntó sus virtudes como hombre y como sacerdote. Algún otro trabajo imprimió, como la colección de poesías que hubo trazadas sobre los muros del convento de Bolarque, y un Opúsculo sobre las imágenes de la Virgen en el Partido de Pastrana».

²⁷ Sobre la fundación del convento de Bolarque, véase: AHN, Clero, libro 4187, *Libro de la fundación del Santo Real Desierto de sus ermitas y patronato hasta el año 1743*. En el Archivo Histórico Nacional se conserva gran número de libros procedentes del extinguido convento de Bolarque. En la sección Clero, libros: 4193, 4185, 4182, 4189, 4192, 4191, 4188, 4187, 4184, 4180, 4179, 4183, 4190, 4186, 4178.

²⁸ Sobre el desierto de Bolarque, escribió también algunas notas nuestro autor: PÉREZ CUENCA, M.: *España Mariana, Partidos de Pastrana y Sacedón*, Lérida, 1868, págs. 39-43. Sobre este mismo asunto, véanse; JESÚS MARÍA, Fray Diego: *Desierto de Bolarque, yermo de carmelitas descalzos y Descripción de los demás desiertos de la Reforma*; HERRERA CASADO, Antonio y TOLEDANO IBARRA, A.L.: *El Desierto de Bolarque*. Guadalajara, 1992.

que en la primera portería se despeña furioso en la olla, sirve de cerca a aquel sitio, pasando silencioso y tranquilo, temiendo distraer con su ruido a los santos religiosos que le habitaban. A espaldas del convento se eleva un alto cerro lleno de peñascos, pinos y arbustos, entre cuyas malezas hay veinte y una ermitas que pertenecen a varios grandes del reino, a las que se retiraban los religiosos para hacer mas austera penitencia»²⁹. Sobre la vida que llevaban a cabo los religiosos carmelitas de Bolarque se ha escrito muchísimo³⁰, recomendamos el manuscrito titulado *Libro de los religiosos difuntos y religiosas difuntas que ha habido en estas cinco provincias de esta congregación en España desde 1661. Pónense también algunos religiosos señalados y grandes hombres que ha habido en esta provincia*. Escrito iniciado hacia 1665³¹.

SUS OBRAS POSTERIORES

Posteriormente escribió don Mariano su *Historia de Pastrana* editada en Madrid, en 1858³², según los estudios del señor Sánchez Doncel, la segunda edición solamente tenía como diferente de la primera, la incorporación de las *Memorias o Apuntamientos* de Fernández de Beteta³³.

Un año después publica una novena dedicada la Virgen del Saz, que se venera en Alhóndiga, donde aporta una serie de datos, muy breves sobre su aparición y los milagros que se la atribuyen, con algunas noticias de la segunda mitad del siglo XIX³⁴.

La tercera publicación se retrasó hasta el año 1868, en un período de treinta años no conocemos ninguna obra suya que fuera impresa hasta ese año. Elaboró algunos trabajos manuscritos que realizó con la documentación eclesiástica de la Colegial de Pastrana. Transcribe las noticias referentes a la donación de la Regla de San Francisco a la Colegial de Pastrana por fray Pedro González de Mendoza, en 1620. Las copias están realizadas en los meses de marzo y abril de 1861³⁵. Surge de nuevo su preocupación por demostrar el valor histórico de las obras de arte que alberga la Colegial de Pastrana y el resto del patrimonio que custodiaba esta iglesia, que parte de ello procedía de los conventos exclaustros de esta localidad.

²⁹ Ibidem, págs. 3-4.

³⁰ MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M.: «Eremitismo y ermitas rupestres en la cuenca del Henares durante el siglo de Oro», *IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 1994, págs. 615-624, con una importante aportación bibliográfica sobre el tema en cuestión.

³¹ AHN, Clero, libro 4186.

³² PÉREZ CUENCA, Mariano: «Historia de Pastrana». Madrid, 1858, 236 págs. Sobre esta edición, véanse: GARCÍA LÓPEZ, J.C.: Aumentos de la Relación de Pastrana», *Memorial Histórico Español*, Tomo XLIII, pág. 205; SÁNCHEZ DONCEL, G.: «Biblioteca Alcarreña», *Investigación*, 1970, pág. 26; BALLESTEROS SAN-JOSÉ, P.: «Historiografía y visión...» Op., cit., pág. 56.

³³ SÁNCHEZ DONCEL, G.: «Biblioteca Alcarreña», *Investigación*, 1070, pág. 26.

³⁴ LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R.: «La Virgen del Saz de Alhóndiga (Guadalajara): Su novena», *Revista de Folklore*, nº 35, Valladolid, 1984, págs. 170-174.

³⁵ Archivo Franciscano Ibero-Oriental. Signatura 195/47. Se trata de dos copias, la primera fechada el 12 de marzo de 1681, cuyo título es Copia del documento de entrega de la Regla de San Francisco a la colegial de Pastrana por donación de fray Pedro González de Mendoza, fechado en 2 de junio de 1620, procedente del Libro de Acuerdos y decretos del cabildo de la insigne colegial de la villa de Pastrana, libro de 1614 a 1635. La segunda copia, realizada el 17 de mayo de 1861, es una copia del documento original de la citada donación de fray Pedro, otorgada en Zaragoza a 30 de abril de 1620.

En Lérida, en 1868, es editado su libro, *España Mariana. Provincia de Guadalajara, Partido de Pastrana y Sacedón*³⁶. En esta obra realiza una amplia reseña sobre los edificios religiosos, cofradías y hospitales de los partidos judiciales de Sacedón y Pastrana, destacando por encima de todos, las páginas destinadas a Pastrana dignas de tener en consideración. En ellas, comprobamos que se había interesado por la consulta del archivo de la Colegial, nos habla de la reedificación de la colegial por fray Pedro González de Mendoza, de sus retablos, cuadros, de los conventos de San Francisco, del Carmen y de las Concepcionistas. Volviendo a tener presente los desastres que se han producido en ellos desde su desamortización. Además de una pequeña descripción de las ermitas y cofradías dedicadas a devociones marianas.

Su tercer estudio histórico fue el titulado *Recuerdos Teresianos en Pastrana, escritos para fomentar el culto de la heroína Española la gloriosa Santa Teresa de Jesús, sacado en su mayor parte de la Crónica Carmelitana*, editado en Madrid, en 1871³⁷. Vuelve a estar presente de nuevo el tema religioso en su obra. Ahora plantea un estudio sobre las fundaciones carmelitas realizadas por Santa Teresa de Jesús en el siglo XVI y su posterior desarrollo hasta la segunda mitad del siglo XVI. Distribuye el contenido de la obra de forma muy amena a lo largo de quince capítulos. Centra su estudio en el convento del Carmen de San Pedro, acabando sus páginas con un meritorio estudio sobre la instalación de los misioneros asiáticos en Pastrana. Desde ahora, y después de la segunda edición de la *Historia de Pastrana*, don Mariano va a tener un importante contacto con los frailes misioneros de Asia, quienes conservaban en su biblioteca un importante legado histórico.

Ese mismo año, realiza la segunda edición de la *Historia de Pastrana*, que titula *Historia de Pastrana y Sucinta noticia de los pueblos de su partido*, editada en Madrid, en 1871³⁸. A través de esta obra lleva a cabo un estudio de la historia de su pueblo natal desde sus orígenes hasta el siglo XIX³⁹. Sigue manteniendo gran interés por los temas religiosos. Es interesante por ser la primera vez que en una historia local de la provincia de Guadalajara se utilizan las Relaciones Topográficas de Felipe II. Igualmente hace una breve mención histórica de todos los pueblos que integran el partido judicial de Pastrana. Acompaña toda su obra de opiniones personales entre su discurso histórico y la inclusión de sencillas poesías, que no abandonará en ninguna de sus obras. Ha sido una obra muy criticada por su poco rigor científico, más movido por su amor a Pastrana y a sus instituciones religiosas que por el valor del documento. Declara don Mariano en la dedicatoria del libro al duque de Pastrana: «El amor a mi iglesia y a mi pueblo me estimularon a recoger las noticias que presentó a Vuestra Excelencia, y

³⁶ PÉREZ Y CUENCA, Mariano. *España Mariana. Provincia de Guadalajara, Partidos de Pastrana y Sacedón*. Lérida, Imprenta Mariano Carruez, 1868. Sobre esta obra, véase: BALLESTEROS SAN-JOSÉ, Plácido: «Historiografía y visión...», op., cit., pág. 55.

³⁷ Obra dedicada a la señora doña María Teresa Gabiña de Busto, según dedicatoria realizada en Pastrana a 1 de octubre de 1871.

³⁸ PÉREZ Y CUENCA, Mariano: *Historia de Pastrana y sucinta noticia de los pueblos de su partido*. Madrid, 1871.

³⁹ Sobre la segunda edición de la historia de Pastrana de don Mariano, véanse los siguientes trabajos: SÁNCHEZ DONCEL, G.: «Biblioteca Alcarreña» op., cit., págs. 26-27; BALLESTEROS SAN-JOSÉ, Plácido: «Historiografía y visión histórica de la Alcarria...», op., cit., págs. 56-57.

convencido del cariño que Vuestra Excelencia y todos sus ilustres ascendientes han tenido a la misma iglesia y villa, he creído un deber dedicar a Vuestra Excelencia la Historia de Pastrana». Pero su obra no deja de tener un gran mérito por su amplia labor de archivo.⁴⁰

Es continuador de la vieja historia barroca, que había sido ya abandonada en el siglo XVIII en favor de una historia más crítica y técnica (Nicolás Antonio, el marqués de Mondéjar, el Cardenal Aguirre). Curiosamente, a pesar de conocer los apuntes del ilustrado Fernández de Beteta⁴¹ sobre la Historia de Pastrana, que incorpora en su libro, don Mariano cae en los errores que son criticados por Beteta, propios de los falsos cricones con la exageración e exaltación del origen y fundación de su pueblo natal.

La opinión de don Mariano sobre la historia que había escrito el abogado Francisco Fernández de Beteta queda claramente manifestada, con estas frases: «Se dice que sabía mucho: no negaré yo su saber; ni remotamente quiero herir su memoria. Esto no obstante, no puedo convenir con el en todo lo que dice en su escrito. El lo expresara de buena fe, y yo con la misma, después de copiarle íntegro, pondré algunas notas, y el lector imparcial juzgará de todo como mejor le parezca»⁴². Placido Ballesteros, señala muy acertadamente la visión de la historia que tenía Beteta⁴³.

Después de componer la historia de su localidad de origen, escribe dos novenas, dedicadas a la Virgen del Remedío del Molino⁴⁴ y a la del Soterraño, ambas veneradas en Pastrana.

Don Mariano realiza su última novena dedicada a la Virgen del Soterraño, basándose en una información realizada sobre la averiguación de los milagros de esta imagen, en 1605. En la introducción histórica de la *Novena del Soterraño*, texto que ya había publicado íntegramente en su *Historia de Pastrana*, es crítico y sensato en algunos de sus juicios. Conoce la documentación medieval de Zorita, incluso nos hablar de un ejemplar de su Fuero en el ayuntamiento de esta localidad y otro ejemplar en la Biblioteca

⁴⁰ Sobre la segunda edición de la *Historia de Pastrana*, véanse: GARCÍA LÓPEZ, J.C.: «Aumentos de la Relación de Pastrana» op., cit., págs.205-206; SÁNCHEZ DONCEL, G.: «Biblioteca Alcarreña», op., cit., págs. 26-27; BALLESTEROS SAN-JOSÉ, Placido: «Historiografía y visión...», op., cit., pág. 56. Esta segunda edición había aumentado en su número de páginas, ahora es de 474. Estaba ampliada con la incursión de las Memorias de su paisano Fernández de Beteta que ocupan las páginas 151 a 179.

⁴¹ BN, Mss. 7.300 *Memorias o apuntamientos para la Historia de Pastrana*, fos. 134-162. Beteta fue un curioso personaje de un amplio nivel cultural que estudia la historia de Pastrana desde la visión de la crítica Ilustrada con la idea de conseguir mejorar la decadencia económica en que se encuentra esta villa. Es un historiador muy documentado, sus apuntes de la Historia de Pastrana fueron realizados para complementar el Interrogatorio solicitado por Tomás López para la elaboración de su famoso diccionario Geográfico, en la segunda mitad del siglo XVIII. En sus *Notas o apuntamientos para la historia de Pastrana*, se plantea un estudio científico desde el siglo XIII hasta el XVIII, utilizando para probar sus razonamientos fuentes de primera mano.

⁴² PÉREZ CUENCA, Mariano: *Historia de Pastrana*. Madrid, 1871, pág. 150.

⁴³ BALLESTEROS SAN-JOSÉ, Placido: «Historiografía y visión historiográfica de la Alcarria Baja...», op., cit., págs. 52 a 55.

⁴⁴ PÉREZ Y CUENCA, Mariano: *Novena de Nuestra Señora del Remedío del Molino, que se venera en su ermita extramuros de la villa de Pastrana. Hallada en la Fábrica de papel el año 1700*. Por..... prebendado de la suprimida colegial de dicha villa. Con las licencias necesarias. Madrid, 1876.

Nacional. Aportando numerosos datos sobre la historia de Zorita de los Canes⁴⁵ describe la iglesia del castillo⁴⁶.

A la hora de manejar el interrogatorio sobre la Virgen del Soterraño es muy selecto en su elección y juicios sobre la narración de los milagros, es una persona que ha ido madurando en sus juicios históricos y con una mayor valoración más verídica en sus conclusiones finales.

Por último, no debemos olvidar que nuestro personaje fue un cura párroco, y su labor histórica fue muy meritoria. A pesar de cometer los errores propios de los falsos cronicones, indagó en la historia religiosa de las devociones marianas y de las instituciones religiosas de los partidos judiciales de Pastrana y Sacedón, utilizando para ello los ricos archivos con que contaba Pastrana, pero con una utilización muy imparcial y juicios de valor poco serios.

SU PREOCUPACIÓN POR EL PATRIMONIO HISTÓRICO

Conocía Pérez y Cuenca el importante patrimonio que guardaban los conventos de Pastrana y sus alrededores desde su niñez⁴⁷. Una población de poco más de dos mil habitantes poseía al iniciarse el siglo XIX un total de tres conventos, dos franciscanos y uno carmelita. Instituciones religiosas que habían sido protegidas por los señores y duques de Pastrana guardando dentro de sus muros innumerables obras artísticas, entre ellas, el convento de Carmelitas de San Pedro, poseía un Descendimiento de la Cruz, obra de Diego de Velázquez. Además de ser un importante centro cultural, con voluminosas bibliotecas. El convento de San Francisco fue un importante centro de cultura para esta villa. En el siglo XVIII, según Fernández de Beteta, se mantenía en el una cátedra de Latinidad que estaba dotada por 200 ducados para el profesor que enseña la filosofía, añadía este autor: «pero no es seguro que haya curso en esta facultad; porque esto depende de los fondos de el convento»⁴⁸. Estos estudios se siguieron manteniendo

⁴⁵ Sobre Zorita de los Canes, véanse los siguientes trabajos; OLMO ENCISO, Lauro: «La iglesia del castillo de Zorita de los Canes (Guadalajara)», *Wad-Al-Hayara*, 12 (1985), págs. 97-109; DEL OLMO MORGADO, A.: *Historia de Zorita de los Canes. (Desde el siglo VI hasta nuestros días)*. Guadalajara, 1992; PARDO FERNANDEZ, A. y VAZQUEZ MADRUGA, J.: *Zorita, ayer y hoy. Guía histórica, artística y bibliográfica de Zorita de los Canes*. Guadalajara, 1992.

⁴⁶ OLMO ENCISO, Lauro: «La iglesia del castillo de Zorita de los Canes (Guadalajara)», *Wad-Al-Hayara*, 12 (1985); pág. 106. Al referirse a la cripta de la iglesia del castillo señala que se llamaba en tiempos de Felipe II como de Nuestra Señora de la Soterraña, según datos procedentes de Juan CATALINA GARCÍA, «Relaciones de España. Relaciones de los pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara, con notas y aumentos del autor», en *Memorial Histórico Español*, nº 42, Madrid, 1903, pág. 119.

⁴⁷ AMP, Signatura 222, Copia autorizada de las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada. Año 1752. Se describen así los conventos existentes en Pastrana: « que en esta villa de muros adentro hay dos conventos, uno de religiosos observantes de San Francisco que se compone de treinta sacerdotes, y cinco legos; otro de religiosas del mismo orden y su número es de diez y siete, las catorce de velo negro y las tres de blanco, una criada, una ama de tornó, un sacristán y el Padre vicario, y asimismo extramuros se halla otro convento de San Pedro de Carmelitas Descalzos con noviciado, única en esta provincia que al presente se hallan veinte y tres sacerdotes, ocho legos y diez novicios».

⁴⁸ FERNÁNDEZ DE BETETA, J.M.: «Memorias o apuntamientos para la historia de Pastrana», op., cit., f. 158v.

hasta la desaparición del convento. En el mismo año de su desamortización, en 1836, se realiza una nomina de individuos de que se componía la extinguida comunidad de San Francisco, con un total de quince sacerdotes, de ellos, tres lectores (de prima, de vísperas y de artes) y un maestro de estudiantes. Además de un total de 10 estudiantes⁴⁹. A lo que tampoco hay que olvidar la importante librería con que contaban los duques de Pastrana en su casa palaciega de esta localidad⁵⁰. Las tres instituciones eclesiásticas de Pastrana fueron desamortizadas en 1836. Únicamente la comunidad de religiosas franciscanas pudo permanecer en su convento. Mientras que frailes franciscanos y carmelitas descalzos de San Pedro fueron extinguidos⁵¹.

Cuenta fray Lorenzo Pérez que al ser exclaustros los franciscanos en 1836, quedó cerrado al culto la iglesia de la Inmaculada Concepción hasta 1838, que fue extinguida por Real decreto para ayuda de la iglesia parroquial. Manifestando que en los primeros años del siglo XX servía como capilla de la cárcel del partido judicial de Pastrana⁵².

Posteriormente en el convento de San Francisco se instaló la cárcel del partido judicial de Pastrana, y el cementerio del convento se convirtió en el cementerio público de esta localidad. Señala don Mariano, que al ser suprimido el convento de San Francisco: «estuvo su iglesia cerrada algún tiempo hasta que se pudo conseguir una Real orden para su apertura que fue fechada en 10 de julio de 1838, la que se realizó en 1 del siguiente, agosto, con mucho contento de la villa»⁵³. Se preocupa nuestro personaje por la continuidad del culto en los conventos suprimidos de Pastrana y por albergar a los desamparados frailes que han sido desalojados de sus conventos.

Mientras que en el convento del Carmen, se instaló una nueva comunidad de frailes franciscanos misioneros de filipinas, en 1855⁵⁴. Años antes, también se había conseguido una Real Cédula, dada en 1845, para continuar en la iglesia del convento del Carmen las celebraciones religiosas⁵⁵. Sería en esta nueva comunidad franciscana llegada desde Aranjuez a Pastrana, en la que don Mariano Pérez y Cuenca encontraría personas que

⁴⁹ AHPGU, Desamortización, legajo 58, Inventario del convento de San Francisco de Pastrana, 5 de marzo de 1836.

⁵⁰ PRIETO BERNABÉ, J.M.: «Análisis de un fondo documental bibliográfico: La Biblioteca del palacio de Pastrana durante la Edad Media», *Hispania* (169), 1988, págs. 699-736.

⁵¹ Sobre el patrimonio artístico de los conventos desamortizados en la provincia de Guadalajara, véanse; SERRANO MORALES, Riansares y CABALLERO GARCIA, Antonio: «Los fondos de la Comisión Provincial de Monumentos y del Patronato Provincial para el fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos, conservados en el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara», *Wad-Al-Hayara*, 21, 1994, págs. 343-365; CABALLERO GARCÍA, Antonio: «La desamortización en Guadalajara: el fondo del Archivo Histórico Provincial», *IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 1994, págs. 435-440. Sobre la desamortización eclesiástica de Mendizabal, véase: LÓPEZ PUERTA, Luis: *La desamortización eclesiástica de Mendizabal en la provincia de Guadalajara (1836-1851)*. Guadalajara, 1988.

⁵² PÉREZ, Lorenzo: *Notas sobre Pastrana*. Manuscrito de cuatro folios escritos a lapicero. AFIO, signatura 223/8-6.

⁵³ PÉREZ CUENCA, M.: *España Mariana.*, op., cit., pág. 19.

⁵⁴ PÉREZ Y CUENCA, Mariano: *Recuerdos Teresianos en Pastrana*. Madrid, 1871, capítulo XII, págs. 72-74.

⁵⁵ PÉREZ CUENCA, M.: *España Mariana.*, op., cit., pág. 25. Comenta don Mariano: «Este convento fue suprimido cuando los demás de la nación en 1836, y quedó en el mayor de los abandonos. mas en 1845 se consiguió una Real Cédula para abrir su iglesia al culto».

comprendían su labor cultural. En 1861, este convento recibe autorización del arzobispo de Toledo para que los franciscanos de Pastrana puedan conservar los objetos religiosos de los Carmelitas, que habían abandonado el convento de San Pedro⁵⁶. Dos años después se produce una nueva autorización de Toledo para trasladar a ese convento un retablo de San Pedro que se guardaba en la Colegial⁵⁷. Pero el hecho más importante fue la conservación por los padres misioneros del fondo de la biblioteca del suprimido convento de San Francisco, circunstancia que produjo que se conservara en Pastrana un importante legado cultural⁵⁸.

Don Mariano luchó y defendió incluso con su propio patrimonio las imágenes, objetos religiosos, libros, pinturas, retablos y alhajas que pertenecían a los conventos de Pastrana que fueron desamortizados a partir de 1836. Compró del Patrimonio Nacional, en 1845, seis cuadros y una efigie de Santa Teresa, procedentes del desaparecido convento del Carmen, de frailes carmelitas⁵⁹.

En los años de alteraciones liberales y de ataques desenfrenados a las instituciones eclesiásticas, con la consiguiente destrucción del patrimonio que albergaba, don Mariano puso todas sus fuerzas para conseguir que en Pastrana no se produjeran las barbaridades que en otras poblaciones se estaban produciendo. Apenas transcurrido un año del decreto de desamortización, en 1837, al hablar del convento del desierto de Bolarque: «esta comunidad fue suprimida el día 22 de febrero de 1836, estando ahora abandonado el convento y a la disposición de los mal intencionados, que poco a poco lo van destruyendo»⁶⁰, manifiesta abiertamente las barbaridades que se empezaban a cometer en el convento de Bolarque. Muchos de los objetos pasaron a la Colegial de Pastrana. A la desamortización siguió la exclaustración por decreto de 8 de marzo de 1836, numerosos clérigos no tuvieron donde emplearse y no contaban con bienes para subsistir⁶¹.

Se preocupa también por el buen desarrollo de los actos religiosos. En 1852, dirige un escrito al ayuntamiento constitucional de Pastrana, indicando: «Que en atención al desorden que se ha notado de algunos años a esta parte en los que llevan el paso de la Oración del Huerto, alterando el orden, que debe reinar en un día tan santo y en una procesión tan solemne, sea por el demasiado peso que echan a las andas, o sea por no llevarlas con la devoción debida. Suplica le conceda dichas andas, obligándose a buscar sujetos que las lleven con la reverencia que es regular, y en agradecimiento a este favor, pintará, y recompondrá las andas que tengan»⁶².

⁵⁶ AFIO, *Autorización del arzobispo de Toledo para que los franciscanos de Pastrana puedan conservar los objetos religiosos de los carmelitas*. Toledo, 31 de mayo de 1861.

⁵⁷ AFIO, *Autorización del Arzobispado de Toledo para trasladar al convento franciscano el retablo de San Pedro guardado en la colegiata*. Sign. 196/22. Contiene el acta de traslación, fechada en Madrid a 18 de septiembre de 1863.

⁵⁸ AFIO, *Oficio del Gobernador de Guadalajara, en que traslada lo dispuesto por el poder ejecutivo, de acuerdo con la comisión General de incautación para que se respete la biblioteca del convento de Pastrana*. Madrid, 12 de noviembre de 1869. Sign. 196/ 58.

⁵⁹ AHPGU, Fondo de Desamortización, legajo C.M.2.

⁶⁰ PÉREZ Y CUENCA, Mariano: *Poesías y sentencias que se hallan en el convento de Santa María del Monte Carmelo de Bolarque*, Madrid, 1837, pág. 3.

⁶¹ CÁRCEL ORTI, V.: «La Iglesia en la España contemporánea (1808-1975)», *Historia de la Iglesia en España*, dirigida por Ricardo García Villoslada, Tomo V, Madrid, 1979, págs. 137-138.

⁶² AMP, legajo 38.13. Actas del Ayuntamiento de 1 de enero de 1852.

Ante el descuido por parte de las autoridades municipales, decide costear de su propio bolsillo el cuidado de las andas que salen en la procesión de Semana Santa.

Al parecer don Mariano adquirió innumerables obras de arte de los conventos exclaustrados de Pastrana y Bolarque. Desde 1852 hasta su muerte realizó numerosas donaciones a los frailes franciscanos del convento de San Pedro. En 1855, entregaba don Mariano Pérez a fray Francisco de Cañaveras, rector del colegio de San Pascual de Franciscanos descalzos de Filipinas de Pastrana un amplio lote de alhajas⁶³.

Poco antes de fallecer, en febrero de 1882, realiza una de sus últimas donaciones al convento de misioneros asiáticos, según memorial de don Mariano: «Mis testamentarios, o Venancia bajaran al colegio de los Padres mi cáliz que tiene por lo interior del tiene (Osuna e Infantado) que me le regalo el señor duque, para que dijera yo misa; y los padres le usaran, y conservaran en este colegio de Pastrana para honra y gloria de Dios»⁶⁴. Un mes después decide donar también a esta misma institución un alba buena de soler⁶⁵. Las donaciones a la comunidad franciscana fueron muy considerables por parte de don Mariano. En la documentación del convento Franciscano, aparece una breve nota dada por el superior de Pastrana en la que menciona haber recibido una corona y diadema para imágenes, como regalo de don Mariano Pérez, sin fecha⁶⁶.

Realmente hubo un trato de favor con las obras de arte de los conventos extinguidos en Pastrana, que hizo que la mayor parte de las obras de arte, utensilios y biblioteca permanecieran en esta localidad, bien en la Colegial o en el convento de franciscanos de San Pedro. Sin olvidar que las monjas franciscanas de San José se mantuvieron a las vicisitudes liberales y mantuvieron todo su patrimonio intacto.

El arzobispo de Toledo de la segunda mitad del siglo XIX, don Juan José Bonel y Orbe se distinguió por su interés y dedicada actuación en mejorar la situación económica

⁶³ AFIO, Signatura 196/38. Las alhajas entregadas fueron las siguientes:

| Alhajas | Libras | onzas. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| Un viril que pesa | 8 | 11 |
| Un copón de plata sobredorada | 1 | 12 |
| Un cáliz con su patena y cucharilla. | 1 | 13 |
| Un cáliz sobredorado con su patena y cucharilla. | 2 | 1 |
| Un incienso con novato y sin cuchara | 4 | 1 |
| Un copón de plata | 1 | 3 |
| Tres diademas, ocho potencias y una pluma de Santa Teresa. | 1 1/2 | 2 |
| Tres reliquias en relicarios de bronce, una de San Alejo, otra de San Juan descalzo y otra de Santa Teresa. | | |
| Una cinta plateada con una encenita de piedras falsas, que se pone a Santa Teresa. | | |

⁶⁴ AFIO, Signatura 196/38. Memoria 6 de febrero de 1882. Memoria firmada por Mariano Pérez y Cuenca.

⁶⁵ *Ibidem.*, Memoria 18 de marzo de 1882. En seis de junio de mil ochocientos ochenta y tres cumplieron los señores testamentarios esta manda, entregándole el cáliz y alba que arriba se expresa. Firmado por fray Baldomero Sánchez.

⁶⁶ Archivo Franciscano san Gregorio Magno, signatura 223/12-1.

que padeció el clero a raíz de la desamortización⁶⁷. En 1858, es nombrado arzobispo de Toledo, don Cirilo Alameda y Brea, natural de Torrejón de Velasco, franciscano que estudio Teología en los conventos de Pastrana y Guadalajara⁶⁸ hasta 1808, que por motivo de la invasión francesa que trasladó a Cádiz⁶⁹. En la silla de Toledo tuvo igual que su antecesor un trato favorable para la permanencia de objetos litúrgicos y de arte en Pastrana, que eran de sus conventos desamortizados.

LA NOVENA A LA VIRGEN DEL SOTERRAÑO

Con anterioridad a ser redactada la Novena a la Virgen del Soterraño, Mariano Pérez y Cuenca había escrito otras dos más, dedicadas a la Virgen del Saz⁷⁰, de la Villa de Alhóndiga y a la Virgen de los Remedios del Molino de Pastrana⁷¹. La dedicada a la Virgen del Soterraño fue impresa en 1877, en Lérida, su introducción histórica ya había sido publicada por este autor en su historia de Pastrana⁷². El estudio más detallado realizado sobre esta novena es el José Ramón López de los Mozos⁷³, poco más podemos aportar sobre la estructura y contenido de la novena.

Lo mas importante de esta obra es la aportación documental de personajes contemporáneos a los hechos milagrosos que se atribuyen a la Virgen.

La fuente principal que utiliza es la información para la averiguación de los milagros de la Virgen de 1605, elaborado bajo el control del deán de la Colegial, don Juan Macuelas, a través de 31 testigos de Pastrana y Zorita de los Canes, que se prestan a narrar sus opiniones sobre los milagros atribuidos a la Virgen del Soterraño. Entre los testigos citados en el documento aparecen las mismas monjas que habitan el convento de la Concepción Franciscana y los restantes declarantes son personas de clases humildes.

⁶⁷ VVAA, *Diccionario de Historia eclesiástica de España*. C.S.I.C., Madrid, 1972, Tomo I, pág. 273.

⁶⁸ MESONERO ROMANOS, Ramón de: «Un viaje a Pastrana, un recuerdo de Moratín», *El Museo Universal*, nº7, Madrid, 1 de abril de 1859, año III, pág. 54. Al hablar del convento de San Francisco nos dice: «en su convento había colegio de filosofía y teología, y en el estuvo de colegial el eminentísimo Cardenal don Fray Cirilo Alameda, general que llegó a ser de la orden, y hoy arzobispo de la santa iglesia primada de Toledo».

⁶⁹ AAVV, *Diccionario de Historia eclesiástica de España*. C.S.I.C., Madrid, 1972, Tomo I, págs. 26-28.

⁷⁰ LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R.: «La Virgen del Saz de Alhóndiga (Guadalajara): Su Novena», *Revista de Folklore*, 35 (1983), págs. 170-174. Reeditada bajo el título *Novena de Nuestra Señora del Saz que se venera en el término de la villa de Alhóndiga y algunas noticias de su santuario*. Toledo, 1988.

⁷¹ LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R.: «Don Mariano Pérez y Cuenca y su Novena a la Virgen del Remedios del Molino, en Pastrana (Guadalajara)», *Revista de Folklore*, 53, Valladolid, 1985, págs. 165-168. También hace mención a ella SANTAOLLA LLAMAS, Manuel: *Historia de Pastrana. Apuntes de su historia*, op., cit., págs. 46-51. Inserta un romance a Nuestra Señora del Remedios del Molino, de Mariano Pérez y Cuenca.

⁷² PÉREZ Y CUENCA, Mariano: *Historia de Pastrana*. Madrid, 1871, págs. 256-282. El capítulo XVII dedicado a la Historia de Nuestra Señora del Soterraño, es la misma introducción histórica de la Novena a la Virgen del Soterraño que publica seis años más tarde, que abarca desde la página 5 a 34.

⁷³ LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R.: «Catálogo de piezas menores...», op., cit., págs. 151-156. Destacando sus apreciaciones sobre los datos cronológicos en la información sobre la Abadesa Felipa de Acuña.

El original de esta información se conserva en el Archivo Franciscano Ibero-Oriental, catalogado con el título de *Información hecha en las villas de Pastrana y Zorita por el Señor Deán Juan Macuelas, Deán de la Iglesia colegiata de Pastrana, sobre la calificación de los milagros de la virgen del Soterraño que se venera en el convento de la concepción franciscana*⁷⁴.

Repasando el manuscrito original, comprobamos que los extractos que publica don Mariano no son siempre los más importantes, y en ello nos remitimos a la ocultación de la totalidad de la solicitud de esta información por parte de la Abadesa doña Felipa de Acuña, y de su posterior declaración que no extracta ningún trozo original del documento. No entendemos porqué no explica las razones que llevan a la abadesa de las monjas franciscanas a realizar esta información. Es porque estaban muy claros sus

⁷⁴ AFIO, sign 189/5. La averiguación original esta compuesta por un total de 29 folios. Su estado de conservación es muy malo. Los cuatro primeros se encuentran sin numerar. Una primera hoja que dice: «Ynformación original de la siempre virgen Maria del Soterraño venerada en este muy religioso convento de la Purisima Concepción Franciscana de Pastrana» en el segundo folio esta escrito: «ynformación hecha en las villas de Pastrana y Curita por el señor doctor Juan Macuelas, deán de la yglesia colegial de Pastrana, por comysión del Ilustrisimo señor Cardenal arzobispo de Toledo, y señores de su concejo, sobre la calificación de los milagros de la Santisima Virgen y madre de Dios Nuestra Señora de Soterraño, cuya Santa Ymagen se tiene y venera en el altar mayor de la yglesia del monasterio de monjas del titulo e ynvocación de Nuestra Señora de la Concepción franciscana de la dicha villa de Pastrana, a cuya contemplación y pedimento, se dió la dicha comisión». A continuación con distinta tinta, pone lo siguiente: « Sacose de esta ynformación original, un traslado, por ser letra antigua y hallarse usado con el transcurso de tan largo tiempo. el año de 1725. el qual se halla en este archivo». El folio tercero contiene el requerimiento de doña Felipa de Acuña, que no tiene fecha. En el cuarto viene su aceptación por parte del arzobispado de Toledo, fechado en 8 de agosto de 1605.

Las informaciones realizadas con 31 testigos están foliadas y ocupan 25 folios, realizadas durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 1605, que se distribuyen de la siguiente forma:

- 1º Testigo: Catalina Ruiz, 20 de agosto , f. 1r-2r
- 2º Testigo: María de Buencuchillo, 20 de agosto , f. 2r-v.
- 3º Testigo: Jerónimo Muñoz, 20 de agosto , f. 2v-3v.
- 4º Testigo: María González, 22 de agosto , f. 3v-4v.
- 5º Testigo: Rafael de Velasco. 23 de agosto , f. 4v-5r.
- 6º Testigo: Quiteria Martínez, 24 de agosto , f. 5r-6r.
- 7º Testigo: Catalina Bolliga, 16 de septiembre, f. 6v-7v.
- 8º Testigo: Catalina López, 16 de septiembre, f. 7v-9v.
- 9º Testigo: Cecilia Martínez, 19 de septiembre, f. 9r-10v.
- 10º Testigo: Juan de Herrera, 20 de septiembre, f. 10v-11r.
- 11º Testigo: Francisca de Astorga, 23 de septiembre, f. 11r-11v.
- 12º Testigo: Catalina de la Barrieta, 24 de septiembre, f. f.11v-12r.
- 13º Testigo: Pedro Vicente Currejano, 24 de septiembre, f. 12r-12v.
- 14º Testigo: Ana de los Reyes, monja, llamada Ana de Buencuchillo, 25 de septiembre, f. 12v-13r.
- 15º Testigo: Bernardina de la Cruz, monja, llamada Doña Agustina Cavero, f. 13r-13v.
- 16º Testigo: Ana de San Francisco, monja, llamada doña Ana de Silva y Mendoza, 26 de septiembre, f. 14r-14v.
- 17º Testigo: Mariana de Cristo, monja, llamada doña Mariana de Ochoa, 26 de septiembre, f. 14v-15r.
- 18º Testigo: Manuel Ruiz, 26 de septiembre, f. 15v-16r.
- 19º Testigo: Doña Felipa de Acuña, abadesa, 27 de septiembre, f. 16r-17r.
- 20º Testigo: María del Espíritu Santo, monja, llamada doña María de Mendoza, 28 de septiembre, f. 17r-18r.
- 21º Testigo: Ana de San Pedro, monja, llamada doña María de Mendoza, f. 28 de septiembre, f. 18r-v.
- 22º Testigo: María de Buencuchillo, 28 de septiembre, f.29r.

finés, que eran más económicos que religiosos. Un aspecto negativo más de este autor, que contaba con una amplia documentación para explicar de una manera más acertada la historia, que su extrema devoción cristiana se lo impidió.

La solicitud de doña Felipa de Acuña, deja bien claros los fines que persigue con esta información:

«Doña Philipa de Acuña, Abadesa del convento y religiosas de la concepción de la villa de Pastrana de esta diócesis; dice que en el altar mayor del dicho convento ay una ymagen de Nuestra Señora de Soterraño, llamada así, por haber sido hallada y aparecida en una capilla de baxo de tierra en la fortaleza de Zorita de los Canes, adonde la santa ymagen muchos años fue avida y tenida en gran veneración, y fue frequentada su capilla y visitada con particular efecto y devoción de los vecinos de aquel pueblo, y de todos los demás a el circunvecinos y comarcanos por las grandes miserias y mercedes que nuestro señor les hacia por su intercesión, y singulares milagros y maravillas que hacía, hasta que avra treynta y cinco o treynta y seys años que la excelentissima señora doña Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa de Mérito y duquesa de la dicha villa de Pastrana erectora y patrona que fue del dicho convento la hizo traer a el a donde en el discurso del dicho tiempo por medio e yntercesion suya se an visto cosas de gran maravilla, admiración y milagro: y refiriendo algunos de los muchos que la Santísima virgen de Soterraño ha hecho de que ay particular recuerdo; es uno muy singular que siendo el Padre fray Juan de Pastrana vicario del dicho convento avra doce años poco más o menos Catalina Ruiz mujer de Francisco de los Yelamos vezino de la dicha villa estando muy enferma⁷⁵. y para que la devoción de la Santísima virgen de Soterraño mas crezca, se augmente, dilate y arraygue en los corazones de los fieles y su Santa Ymagen más venerada y frecuentada sea a Vuestra Señoría pido y suplico se sirva de mandar se haga averiguación de estos milagros y maravillas, y de otros muchos que la Santísima virgen a hecho, mandando que los testigos que por parte del dicho convento fueren presentados se examinen al tenor de este pedimento y a endiendo a la gran pobreza del, mandar dar comisión a uno de las dignidades de la yglesia colegial de la dicha villa de Pastrana para que por ante notario, escribano publico haga la dicha averiguación y la remita a Vuestra Señoría para que provea en todo lo que mas convenga, que en lo así mandar proveer Vuestra Señoría hara gran servicio a Dios Nuestro Señor y a la virgen gloriosissima de Soterraño, y particular merced a mi y a las religiosas sus siervas del dicho convento, sobre que pido justicia, y en lo necesario, etc.»⁷⁶

Pidió doña Felipa al arzobispo de Toledo que diera permiso para la realización de una

23° Testigo: Juana Fuero, 28 de septiembre, f. 19v.

24° Testigo: Jerónima Téllez Toro, 30 de septiembre, f.20r-v.

25° Testigo: Francisco González, 30 de septiembre, f. 20v-21v.

26° Testigo: Juan Sánchez, 30 de septiembre, f. 21v-22v.

27° Testigo: Pedro Martínez Jordan, 30 de septiembre, f.22r-22v.

28° Testigo: Juan Salido de Heredia, 30 de septiembre, f. 22v-23r.

29° Testigo: Pedro Moreno, 30 de septiembre, f.23r-v.

30° Testigo: Catalina Sánchez, 8 de octubre, f. 23v-24v.

31° Testigo: María López, 8 de octubre, f. 24r-25r.

Las veinte primeras declaraciones se hacen en Pastrana y las restantes en Zorita de los Canes.

⁷⁵ Continúa la narración del milagro y menciona un segundo milagro realizado con María González mujer de Jerónimo Muñoz. Ambos milagros se habían producido en Pastrana.

⁷⁶ AFIO, sign. 189/5, Información, f. 2r-v.

información de los milagros que se atribuían a la Virgen del Soterraño, con el fin de realzar la fe a esta advocación entre los fieles de Pastrana. Puesto que en su anterior ubicación había sido muy venerada por los vecinos de Zorita y por personas de pueblos de alrededor. Quería realzar la fe de los vecinos de Pastrana hacia esta imagen. El primer fruto de esta información promovida por la abadesa franciscana sera la constitución de la cofradía bajo la devoción de la Soterraña por los vecinos de Pastrana.

En resumen, a los pocos años de la traslación de la imagen del Soterraño, después de que hubiera realizado varios actos milagrosos estando en el convento de franciscanas de Pastrana, la abadesa intenta dar a conocer al pueblo esos milagros por medio de una información e interrogatorio entre los vecinos de Pastrana y Zorita. Ahora no se trata de dar fe de una nueva aparición, sino de fomentar el culto de una imagen milagrosa.

Pero se trataba de hechos milagrosos o de un fraude, cuestión que dejamos en el aire. Las falsas apariciones de imágenes estaban siendo perseguidas en Castilla desde comienzos del siglo XVI.⁷⁷

LA PROCEDENCIA DE LA VIRGEN DEL SOTERRAÑO

Es una talla románica realizada para el altar de la cripta subterránea del castillo de Zorita de los Canes para los caballeros de la Orden de Calatrava, que desde el siglo XII defendían las tierras de la encomienda de Zorita de los infieles musulmanes⁷⁸. Nuestro autor realiza un breve estudio histórico sobre el origen de la imagen hasta su instalación en el convento de concepcionistas franciscanas de Pastrana. Manteniendo la idea tradicional del hallazgo de la imagen como una circunstancia milagrosa⁷⁹

En la información de 1605, en la declaración del testigo veintiocho, Juan Salido de Heredia, se manifiesta el disgusto de los señores visitantes de la orden de Calatrava al llevarse la princesa de Éboli a Pastrana dicha imagen⁸⁰.

La Virgen de la Soterraña es una talla románica, a la que fray Pedro González de Mendoza, en su Monte Celia, data del siglo XII⁸¹. Es una talla de madera. Aparece sentada con el Niño, se atribuye su realización al siglo XIII⁸².

⁷⁷ CHRISTIAN, JR., Willian A.: *Apariciones en Castilla y Cataluña (Siglos XIX-XVI)*. Madrid, 1981, pág. 199.

⁷⁸ OLMO ENCISO, Lauro: «La iglesia del Castillo de Zorita de los Canes (Guadalajara)», *Wad-Al-Hayara*, 12 (1985), págs. 97-109.

⁷⁹ Sobre apariciones de imágenes en Castilla, véase: CHRISTIAN, Jr., Willian A.: *Apariciones en Castilla y Cataluña (Siglos XIV-XVI)*. Madrid, 1981, pág. 37.

⁸⁰ AFIO, *Información*, f.23r.

⁸¹ SANTAOLALLA LLAMAS, Manuel: *Pastrana. Apuntes de su Historia...* Op., cit., págs. 36-37. Según cita de fray Pedro de su obra Monte Celia: «Debajo de tierra en el coro fue hallada una imagen de la Virgen - que por eso llamaron del Soterraño - con una lámpara encendida, que alumbrándole la veneraba, y nos alumbraba a los mortales del respecto y veneración que el cielo quiere siempre que le tengamos».

⁸² AZCARATE RISTORI, J.M.: *Inventario Artístico de Guadalajara y su provincia*. Tomo II, Madrid, 1983, pág. 55.

LAS MONJAS FRANCISCANAS DE PASTRANA Y LA CUSTODIA DE LA VIRGEN DEL SOTERRAÑO

La princesa de Éboli trasladó la virgen del Soterraño desde su villa de Zorita a Pastrana. La averiguación de 1605 ordenada realizar por mediación de la abadesa doña Felipa de Acuña para que la imagen que se custodia en el convento realce su culto y los fieles de Pastrana tengan una mayor devoción hacia ella.

Habla Mariano Pérez de la concurrencia y consideración que tenía la cofradía de la Virgen del Soterraño. La veneración del pueblo de Pastrana a la Virgen del Soterraño se remonta según Pérez y Cuenca a los últimos años del siglo XVI, y en la segunda mitad del XVII se decide crear por los vecinos de esta localidad una cofradía bajo la devoción de la Virgen del Soterraño: «Siempre tuvo mucha devoción a la Virgen del Soterraño en esta villa, tanto que nuestros mayores fundaron una cofradía bajo su advocación, que es la más numerosa, y además todos los años se ofrecen unos cien mayordomos, donde cada uno pone seis reales para su culto»⁸³. En 1877 era una de las cofradías más concurridas de la localidad «todos los años celebra su función a principios de agosto con mucha pompa y solemnidad, sacando la imagen en procesión»⁸⁴.

Hasta nuestros días conocemos muy pocos datos sobre las cofradías de Pastrana⁸⁵. De 1648, son las primeras ordenanzas de la cofradía del Soterraño que fueron aprobadas por el arzobispo de Toledo⁸⁶. En 1765 se volvió hacer unas nuevas reglas para el funcionamiento de la cofradía «constituciones»⁸⁷. Se trataba de una cofradía devocional con escaso patrimonio, reducido a las cuotas pagadas por sus hermanos con las que se atendían los gastos de cuidado de la imagen, de procesiones y actos religiosos, y asistencia al funeral de los hermanos fallecidos.

Esta cofradía veneraba a la Virgen del Soterraño que era custodiada por las monjas concepcionistas. También en este convento se custodiaban los pasos de Semana Santa. En 1731, las monjas concepcionistas hacen una petición al arzobispado de Toledo para crear una cofradía bajo la devoción de Jesús de Nazareno, cuyos cofrades llamados, esclavos, son encargados de los gastos ocasionados en las procesiones de Semana Santa y de llevar los pasos procesionales. Esta cofradía se había creado a instancias de las monjas franciscanas. Pero pronto surgieron disputas entre la comunidad franciscana y el ayuntamiento de Pastrana sobre el derecho de llevar los pasos.

⁸³ PÉREZ Y CUENCA, Mariano: *España Mariana, Partidos de Pastrana y Sacedón*. Lérida. 1868, pág. 23.

⁸⁴ PÉREZ CUENCA, M.: *Historia y Novena de Nuestra Señora del Soterraño*, op., cit., pág. 34.

⁸⁵ PÉREZ CUENCA, M.: *España Mariana*, op., cit., págs. 17-18. Habla de las cofradías dedicadas a devociones marianas, que eran las siguientes: Nuestra Señora del Rosario, de la Merced, Almudena, Pilar, Ángeles, Esclavitud, Soledad y Orden Tercera de Servitas; SANTAOLALLA LLAMAS, M.: *Pastrana. Apuntes de su Arte y Tradición*, op., cit., pág. 126-134;

⁸⁶ Libro de la Hermandad de la Cofradía de Nuestra Señora del Soterraño (1765-1960). Junta de 29 de junio de 1765. Reunidos los hermanos de la cofradía manifestaron « habiendo tratado y conferido muy largamente en razón de la aprobación de las ordenanzas de que nuestros pasados usaron y formaron en el año pasado de mil seiscientos cuarenta y ocho, las que nosotros aprobamos, observamos y guardamos, y mediante a que se hace preciso acudir a el escelentismo de la gobernación de Toledo, a que reconocidas se aprueben».

⁸⁷ Libro de la Cofradía de la Hermandad de Nuestra Señora del Soterraño, junta de 27 de junio de 1765, « en razón de aprobación».

En la concordia entre ambas partes, estuvo como mediador el duque de Pastrana. Declarando las concepcionistas que ellas se encargaban de « nombrar quien llevare los pasos en la Semana Santa de dicho año, los cuales estaban en su convento de la Purísima Concepción más de ciento y cincuenta años». Por lo tanto los pasos de Semana Santa estaban albergados en este convento desde 1578 aproximadamente. Las religiosas tenían el derecho de nombrar a las personas que llevaran las andas. De nuevo en 1861 se producen disputas entre las religiosas y el ayuntamiento, haciéndose cargo la segunda institución de nombrar personas que lleven las andas, a cambio de una contribución de una arroba de aceite⁸⁸. Según las cuentas de la cofradía de la Sangre de Cristo de 1805 a 1837, sus cofrades pagaban anualmente treinta reales por el aseo de los pasos y otros diez por una misa en Semana Santa⁸⁹.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1

1765, Pastrana.

Constituciones de la Hermandad de Nuestra Señora del Soterraño de 1765.

A. Libro de la Hermandad de Nuestra Señora del Soterraño.

Primera: Lo primero que hemos de tener obligación a hacer en el convento referido de religiosas Franciscanas de la Purísima Concepción de esta villa anualmente una función con sus vísperas, misa cantada, su magnífico manifiesto, sermón y procesión por la tarde, a la que a de acudir la comunidad de religiosas de Nuestra Padre San Francisco; y si algún hermano faltase a lo referido no estando enfermo o lexitimante ocupado; o ausente, aya de pagar cuatro reales de pena por cada vez.

Segunda: Lo segundo que hemos de tener obligación de tener cada uno un acha de cera blanca y acudir el Jueves y Viernes Santo a los divinos oficios que se celebran en dicho convento de religiosas, y de asistir a velar su imagen dichos días jueves y viernes por sus horas y el que faltará sin legítimo impedimento aya de pagar cuatro reales.

Tercera: Lo tercero que hemos de tener obligación de asistir el día del Corpus a la procesión general y a las demás que se ofrezcan con estandarte y cetro en el lugar que corresponde pena de cuatro reales.

Cuarta: Lo cuatro que hemos de tener perpetuamente un abad presvitero de esta villa prevendado de la colegial el que a de ser por los días de su vida con tal que nos aya de poder nombrar otro menos que no sea voluntad suya el despedirse y la misma circunstancia a de concurrir en el santísimo, y han de gozar ambos de todas las preeminencias que gozan los hermanos y el nombramiento a de ser en junta General.

Quinta: lo quinto que hemos de tener obligación de tener perpetuamente un estandarte con insignia por una parte Nuestra Señora del Soterraño a quien tomamos por

⁸⁸ AFIO, *Copia del instrumento jurídico levantado entre el Deán de la colegial y Abadesa de las concepcionistas sobre los pasos de Semana Santa*. Varios años. Signatura, 189/20.

⁸⁹ Archivo Colegial Pastrana, libro cofradía Sangre de Cristo, 14 de abril 1805 a 26 de marzo 1837.

nuestra protectora e abogada y por la otra parte San Buena Ventura y el cetro de plata con las mismas insignias como a el presente le tiene dicha hermandad.

Sexta: Lo sexto que hemos de tener obligación de asistir todos los hermanos con su acha a los entierros de dichos hermanos y sus mujeres, y así por el uno como por el otro de dar y pagar la limosna acostumbrada de una insia y tales havito, del uno y el otro, y si algún hermano faltase a el entierro estando enfermo o ausente, a de tener obligación de enviar el acha con persona honrada y decente que pueda parecer entre los demás hermanos y los que faltasen se a la pena de cuatro reales.

Séptima: Lo séptimo que si alguno de los hermanos estando en junta tubiese libertad de levantarse de su lugar, o jurar en ofensa de Dios Nuestro Señor pague la multa de cuatro reales por la primera vez y segunda y a la tercera se le borre.

Octava: Lo octavo que si algún hijo de hermano quisiere entrar por hermano se le admita antes que a otro alguno pagando treinta y tres reales de entrada y el que no lo viese a de pagar de entrada sesenta reales.

Novena: Lo noveno que los cuatro hermanos menos antiguos an de tener obligación si falleciere algún hermano o hermana a llevar el cuerpo y poner cada uno su acha mientras se diere la misa de cuerpo presente pena de cuatro reales a el que no lo cumpliese.

Décima: Lo décimo , y para que las almas de nuestros hermanos no este detenidas en el purgatorio por la falta de sufragios que tenemos obligación ordenamos que a los ocho o quince días se junta la hermandad a efecto del cumplimiento; y siendo avisados por el munidor y no acudiesen se a la pena cuatro reales.

Cuyas constituciones hemos de guardar y cumplir y a ello nos obligamos en toda forma y se cometió firmar a el señor Abad; don Josseph Antonio Cestero y don Eusebio Pérez Navarro.

Firma. Don Eusebio Pérez Nabarro.

2

Pastrana, noviembre 23, 1731.

Petición de la abadesa de las concepcionistas de Pastrana para crear una cofradía bajo la devoción del Jesús de Nazareno.

A. AFIO, Signatura, 189/18.

La madre Sor Isabel María de San Francisco y compañía, residente de este convento de la Purisima concepción de esta villa de Pastrana, juntamente las M.M. y D.D. suplicamos a V.R.M.R. se sirva de concedernos sub emplacito y licencia para que en este convento se funde e instruya una esclavitud de Jesús de Nazareno, los cuales esclavos se han de obligar a hacer todos los gastos que se ocasionaren, asi en las fiestas de cada un año como tambien los necesario en dicha fundación y respecto de no seguirse inconveniente alguno, antes más bien mucha devoción a la dicha santa imagen, suplican a vuesta P.M.P. nos conceda dicha licencia necesaria para la dicha fundación. Esperamos de ver a V. P.M.R. este favor a que queden esta su merced justamente agradecido deseado muchas cosas de su agrado. e este de V.P.M.R. de la Purisima Concepción . Pastrana y noviembre 23 de 1731.

1881, octubre 9, Pastrana.

Testamento otorgado por don Mariano Pérez y Cuenca, cura de la iglesia parroquial de Pastrana.

A. Protocolos Notariales Pastrana, e.p. Ricardo Rueda, fos. 787r-740v.

En la villa de Pastrana a nueve de octubre de mil ochocientos ochenta y uno, ante mi don Ricardo de Rueda, notario público del ilustre colegio de la Audiencia de Madrid, delegado de su junta directiva y archivero de protocolos de este distrito, con residencia fija en esta de la fecha, y a presencia de los testigos que se expresaran.

Comparece.

Don Mariano Pérez y Cuenca, de estado y ocupación presbitero de setenta y tres años de edad, hijo legítimo de José Manuel y de María Fernández, natural y vecino de esta villa, según así consta de la cédula personal que presenta y vuelve a recoger señalada con el número ciento treinta y siete de orden de lo cual, de su conocimiento, ocupación de que asegura hallarse en el pleno goce y ejercicio de todos sus derechos civiles, yo el notario autorizante doy fe, como asy mismo la doy, de que su entendimiento es claro, se memoria despejada y un habla inteligente y por tanto que tiene la capacidad legal necesaria para formalizar esta escritura de testamento nuncupativo. En su consecuencia y previa invocación del Santo nombre de Dios como católico Apostólico Romano en cuya verdadera fe y creencia asegura haber vivido y protesta vivir y morir servido advertido por mi el notario de que este acto será reservado si quiere hasta su muerte, os deba y dispone este su testamento y última y deliberada voluntad del modo y forma siguiente:

Primero: Quiere y manda que su cuerpo cuando este cadáver sea amortajado con vestiduras sacerdotales, según se acostumbra con los de su clase, colocado en caja decente con galones negros y oscuros, que su entierro sea como tiene convenido en esta iglesia a los sacerdotes, y si por cualquier accidente no pudiere ser así se le haga de tercera clase, depositandose su cadáver en el suelo del Campo Santo de esta villa.

Segundo: Declara que con respecto a sufragios por su alma y algunas mandas piadosas ya las tiene cumplidas en vida y algunas más que ordenara cumplan sus albaceas.

Tercero: Que nombra por sus albaceas testamentarios, contadores y partidores, juntos e insolidum a don Pedro Pérez Montón y a don José Mateo Prieto facultandoles ampliamente para que puedan vender cualquier de sus bienes hasta dejar cumplido su cargo.

Cuarto: Que sea la fecha en que haya de surtir efecto este testamento se hallará establecida o subsistiese alguna manda pía forzosa en favor de cualquier establecimiento de beneficencia o para otros objetos piadosos les lega y manda lo que por derecho les corresponda.

Quinto: Quiero y mando que si apareciere en su casa a su fallecimiento alguna memoria escrita de mano ajena y firmada de puño y letra del testador se tenga y guarde su contenido como parte integrante de este testamento siempre que contenga tres

timbres con sus nombres, apellidos, profesiones y pueblo de su naturaleza y residencia señalados en seco a la cabeza del dicho escrito.

Sexto: Lega en propiedad a su criada Venancia Tabernero y Solana la viña que posee en este termino y sitio de Valdeanguix que tiene cabaña de yeso que mira a valdemartín, asimismo le manda todos los efectos de la casa en que habita, tanto muebles como ropas y comestibles; todo esto en recompensa de sus buenos servicios; porque respecto de sus salarios se los tiene satisfechos, también le lega a dicha Venancia Tabernero y Solana la casa que posee en esta villa y calle del Ayuntamiento número diez, entendiéndose este legado en usufructo.

Séptimo: Manda que al fallecimiento de dicha Venancia sus testamentarios, y en su defecto en de la referida Venancia vendan dicha casa del modo que les parezca mejor, pudiendo formalizar al efecto la correspondiente escritura.

Octavo: Que del remanente que quedará de todos sus bienes derechos y acciones, instituye por heredera a su alma y a los de su intención para que por ella, se hagan los sufragios que dejará ordenados a sus albaceas.

Novena: Que revoca, anula y cancela todo testamento, codicilo, poderes para testar y cualquiera otra disposición testamentaria que antes del presente instrumento publico haya formalizado, el cual quiere que se haga y surta efecto legal, o no ser que por otro acto posterior le reboque o modifique.

Yo el notario autorizante complacido con decreto de diez y siete de abril de mil ochocientos setenta y tres hago constar para conocimiento de los interesados que los bienes inmuebles y demás derechos recelen que por virtud de este testamento se trasmitan, reconozcan modifiquen o extingan deberán de ser inscritos en el registro de la propiedad.

Así lo dice, otorga y firma el expresado don Mariano Pérez y Cuenca con los testigos instrumentales que se hallan presentes y lo son don Francisco Tollano Millano, Luis de Marcos y López y Victoriano López vecinos de esta villa previa lectura que a todos hice de este documento enterándolos del derecho que tienen a verificarlo por si de todo lo cual yo el notario público doy fe. Sobre raspado, y de María Fernández, el cual entre lineas. de las iniciales. valen. Otro sobre raspado: octubre. Vale.

Mariano Pérez y Cuenca. Luis Marcos López.
Victoriano López. { signo escribano}
Francisco Manuel.

1883, junio 10, Pastrana.

Testamentaria realizada con los bienes de don Mariano Pérez y Cuenca por orden de sus albaceas y su legataria, Venancia Tabernero y Solano.

A. Protocolos Notariales, e.p. Ricardo de Rueda, f. 881r a 886v.Extracto.

En la villa de Pastrana a diez y seis de junio de mil ochocientos ochenta y tres ante mí don Ricardo Rueda, notario público del ilustra colegio de Madrid con residencia fija en esta de dicha capital del distrito y a presencia de los testigos que al final se expresan comparecen de una parte don Pedro Pérez Montón, de esta casado, de profesión la

instrucción primaria, de cuarenta y cinco años de edad, de otra don José Mateo Prieto, de igual estado, propietario de cincuenta y nueve años de edad y de otra doña Venancia Taberero y Solano, de estado soltera, ocupada en las labores propias de su seso, de sesenta años de edad.

Los dos primeros concurren en concepto de albaceas testamentarios del difunto don Mariano Pérez Cuenca y la última como legataria del mismo; siendo dichos tres señores comparecientes vecinos de esta de la fecha según a mi aparece de las cédulas personales que presentan y vuelven a recoger señaladas con los números mil ochocientos sesenta y nueve, y mil setenta y uno de orden, de lo cual, de su conocimiento, ocupación, que aseguran hallarse en el pleno goce y ejercicio de todos sus derechos civiles, yo el notario autorizante doy fe como asy mismo la doy que por la expuesta aparece que tienen la capacidad legal necesaria para formalizar esta escritura de descripción y adjudicación de los bienes. En su consecuencia por los expresados señores comparecientes de común acuerdo se expone lo siguiente:

Primero: Que el referido señor don Mariano Pérez y Cuenca falleció en esta villa en primero de mayo próximo pasado bajo la disposición testamentaria que dejo ante el presente notario y cuyo tenor tomando literalmente de su mismo original es del tenor siguiente:

(Copia del testamento)

Lo inserto anteriormente con acuerdo a la letra con su original en la notaria de mi cargo y al que en caso necesario me remito de que doy fe.

Segundo: Que cumpliendo con el cargo de confianza dado por el testador don Mariano a los señores albaceas comparecientes, de acuerdo y conformidad de la legataria doña Venancia han resuelto formalizar las operaciones de inventario, avalero, liquidación y distribución del caudal relieto por obito del causante por que al propio tiempo que se cumple con el pago del impuesto al Tesoro publico, dar cumplimiento a cuenta el testador, disperso y que se inscriban a cada cual sus respectivos derechos en el correspondiente registro de la propiedad habiéndose valido para el justo precio de los bienes de peritos, imperiales e inteligentes elegidos de común acuerdo por la compareciente, sentados dichos precedentes se procede a practicar las operaciones en el siguiente termino.

Inventario.

En metálico 100 pesetas.

En ropas, muebles y demás objetos de casa por valor de seiscientos treinta y cinco pesetas con cincuenta céntimos.

Créditos.

Por su asignación como capellán de la suprimida colegial por los meses que se debían de marzo y abril cuarenta y cuatro pesetas.

Por cuatro meses que se le debían como capellán del panteón de los excelentísimos duques de Pastrana, ochenta y tres pesetas y treinta y tres céntimos.

Por saldo a su favor en la cuenta del Santo Hospital de San Miguel de esta villa como rector y capellán que fue del mismo, ocho pesetas noventa y seis céntimos.

Por lo que le correspondió en el mes de abril las funciones de Iglesia e entierros, ocho pesetas y veinte céntimos.

Bienes inmuebles.

Primera finca: Un majuelo en término de Pastrana y sitio Valdeanguix de dos fanegas

de extensión con ochocientas treinta y tres vides y cuarenta y seis olivos, valorados en doscientas setenta y cinco pesetas.

Dos: Otro majuelo en dicho termino y referido sitio de una fanega de extensión con cuatrocientas treinta y cuatro vides y catorce olivos valorados en 147 pesetas.

Tres: Una casa en esta población de Pastrana calle del Ayuntamiento, señalada con el número diez, con puerta de bodega con tres tinajas para vino su cabida de ochenta y tres para aceite de unas veinte, con puerta de planta baja, piso principal y desvanes, la cual mire de fachada por la planta baja quince metros cincuenta centímetros por dentro con treinta centímetros y por el principal tiene veinte por los mismo cuatro con treinta y linda por la derecha con casa del doña Saturnina Canosa y Jabonero y por su izquierda con la plaza de la Constitución. Valorada en 1520 pesetas.

Asciende los bienes inventariados a dos mil ochocientos veinte y una pesetas, novecientos y nueve centésimos.

Hijuela de doña Venancia Tabernero y Solana.

Se adjudica a esta interesada en propiedad todos los efectos de la casa en que habita, tanto muebles, como ropas y comestibles. Valorada en 635 pesetas y cincuenta céntimos.

Se la adjudica un majuelo. Valorado en 275 pesetas.

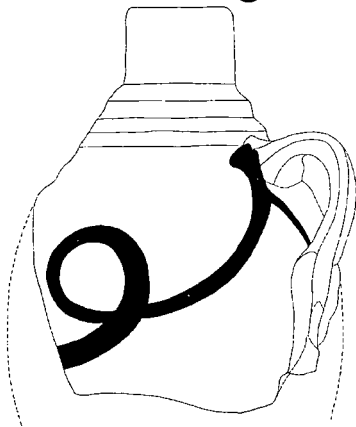
En usufructo se la adjudica una casa en esta población en la calle del Ayuntamiento. Valorada en 1.520 pesetas.

| Comprobación. | Pesetas- | Céntimos |
|--------------------------------------|----------|----------|
| Total caudal inventariado.... | 2821 - | 99 |
| Adjudicado a la legataria.... | 2430 - | 50 |
| Idem albaceas para atender gastos... | 341 - | 11 |
| Del alma del testador.... | 50 - | 38 |



José Antonio Alonso Ramos

La alfarería en Molina de Aragón. (Primera mitad del siglo xx).



INTRODUCCIÓN

En los umbrales del siglo XXI, la práctica totalidad de los alfares tradicionales de nuestra provincia no son sino un montón de escombros desfigurados por el paso del tiempo.

Como es sabido, la mayor parte de estos alfares fueron estudiados, minuciosamente, por Eulalia Castellote, a finales de la década de los 70¹.

Varios años más tarde, Domingo Sanz, miembro del grupo *Adobe*, publica un ilustrado y certero trabajo, que aporta algunos datos al conocimiento de la alfarería provincial². Otros autores, que citamos en nuestra bibliografía, contribuyeron también al conocimiento de nuestra desaparecida alfarería.

Con ser importante el grueso de lo publicado, todavía aparecen ante nuestros ojos algunos campos de estudio que merecen la pena ser recorridos.

La existencia de producción alfarera contemporánea en Molina de Aragón está felizmente constatada en las publicaciones citadas³.

¹ CASTELLOTE HERRERO, Eulalia. *La Alfarería Popular en la Provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 1979.

² SANZ MONTERO, Domingo. *Notas sobre la Alfarería Tradicional de Guadalajara*. ASEMCON nº 38, Madrid, 1993, pp 77-86.

³ Eulalia Castellote, en su obra citada (pág. 159) constató la existencia de un alfar en Molina y hace referencia de forma breve a ciertos aspectos puntuales referidos a dicho alfar. Pablo Torres en el tomo 2 de *Cántaros españoles* dedica una página (la 62) al alfar molinés, haciendo referencia especial a los cántaros molineses (pág. 83). Domingo Sanz, también cita algunos datos puntuales acerca de la alfarería de Molina de Aragón en el trabajo que ya hemos aludido.

José Antonio Alonso Ramos

Los encuentros con D. Gabriel Ruiz, tejero de la capital del Señorío, nos aportan el grueso de los datos que aquí aparecen. El nos mostró sobre el terreno los espacios donde tuvieron lugar los distintos momentos del proceso de elaboración de los cacharros en Molina. También nos hemos ayudado de la recogida de fragmentos cerámicos en superficie y de la observación directa de algún ejemplar completo conservado por coleccionistas.

1. ALFAREROS Y TEJEROS

Se podría dedicar un amplio espacio a la documentación histórica de ambas actividades en la capital del Señorío pero, por ahora, nos centramos en las noticias más contemporáneas.

En este sentido es interesante el dato aportado por Madoz. *-hay en la cab. del part. alfarerías de vidrio común, fáb. de teja y ladrillo....*,⁴.

Bailly-Bailliere⁵ cita en 1928 dos alfareros: *Miguel Fuertes* y *Miguel Vázquez*. Este último alfar continuó su actividad hasta 1948, bajo el nombre de *Viuda de Vázquez*. Miguel Fuertes continuó su trabajo hasta 1951, según las mismas fuentes. Después de la Guerra Civil aparecen en dicho anuario otros dos alfares: el de *Federico Ortiz* que continúa apareciendo hasta 1955 y el de *Anastasio Ruiz* que aparece hasta 1948.

Respecto a estos datos, conviene hacer un par de aclaraciones: en primer lugar, no todos los denominados «alfareros» en los anuarios de Bailly Bailliere se dedicaron a fabricar vasijas de barro, sin embargo, parece bastante claro que todos estos «alfareros» se dedicaron fundamentalmente a la fabricación de tejas y ladrillos; la fabricación de «cacharros» en Molina de Aragón, según nuestros datos, era un complemento, una actividad secundaria para la economía de los tejeros, al menos así ocurría en la primera mitad de nuestro siglo. Hubo tejeros como Anastasio Ruiz y luego su hijo Gabriel que no fabricaron cacharros, dedicándose, únicamente, a la elaboración de ladrillos, tejas, rasillas y baldosas.

También debemos aclarar que en Molina de Aragón existieron otras «cacharrerías», como las de Bonifacio Martín, Antonio Muñoz y Ramón Muñoz, que en realidad eran comercios de venta, pero que no fabricaban cacharros.

Lo que queda bastante claro es que en la primera mitad del presente siglo se desarrolló en Molina una importante industria de tejas y ladrillos. Al menos existieron ocho tejares, la mayor parte de ellos situados en torno a la base del cerro que corona la fortaleza molinesa. De todas estas industrias sólo tenemos constancia de que dos de ellas producían vasijas de barro. Muy escasos son los datos que hemos podido reunir acerca de uno de los alfares, sin embargo son bastante abundantes los que posemos sobre el otro alfar.

⁴ MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Ed. Ambito Ediciones (Facsimil). Salamanca, 1987, (la original de 1845-1850).

⁵ BAILLY BAILLIERE-RIERA, *Anuario General de España*, Barcelona (fueron consultados varios tomos entre 1928 y 1955).

2. EL ALFAR DE FEDERICO ORTIZ

El tejero Federico Ortiz fabricó, ocasionalmente, cántaros y cacharros para la resina. Su padre era tejero, aunque desconocemos si también elaboraba cacharros. Su industria estaba situada en la calle de la Soledad, junto a la ermita del mismo nombre (Foto 1). Todavía el edificio se encuentra en pie, pero ha sufrido transformaciones en el interior. La parte central tiene dos pisos y estaba destinada a vivienda familiar, a la derecha de la fachada se encuentra un anexo que estaba destinado a almacén de crudo y, a la izquierda, estaba el obrador. En dicho obrador parece que había un torno de árbol, ya desaparecido, en el que se fabricaron las vasijas citadas. Sólo se trabajaban cacharros de encargo y la producción era muy escasa. Frente a la casa se hallaba un gran espacio, hoy ocupado por otro edificio. Allí se encontraba el horno árabe (de 3x3 m.² aproximadamente y una altura de unos 2,5 m.) dividido, lógicamente, en dos partes: la inferior -hogar- destinada al fuego tenía 4 arcos de unos 40 cm. de grosor, la superior era una estancia sin techo en la que se colocaba el material para proceder a su cocción. También, frente a la casa, estaba el lugar donde se molía la *tierra* y se realizaban el resto de las fases del proceso.

Hasta el momento no hemos encontrado referencias sobre el aspecto físico de los cántaros y cacharros de resina que aquí se fabricaron.

Aunque la actividad de Federico Ortiz como tejero continuaba, al menos más allá de 1955, por aquel entonces ya había abandonado la fabricación de cacharros por falta de rentabilidad.



Foto 1 - Aspecto actual del antiguo alfar de Federico Ortiz.

3. EL ALFAR DE MIGUEL FUERTES

La producción de vasijas en este segundo alfar fue mucho más importante, aunque no tanto como para ser exclusiva. Como decíamos anteriormente dicha producción era una actividad complementaria de la tejería.

3.1. Un poco de historia

Miguel Fuertes procedía de una familia de alfareros de Daroca (Zaragoza). Allí aprendió el oficio. Casó con una molinesa llamada Elvira Arpa y se instaló en Molina a principios de siglo, continuando su actividad hasta mediados del mismo. Al parecer tuvieron siete hijos que, por orden de edad se llamaban o se llaman: Angel, Mariano, Tomás, Ezequiela, Alfonso, Petra y Ricardo, de los cuáles ninguno continuó el oficio del padre, aunque Tomás sí llegó a trabajar el torno, antes de la Guerra Civil. Toda la familia colaboraba con el padre o «maestro» como también se le llamaba, aunque las funciones más delicadas como el trabajo en el torno o la carga de los hornos y dirección de la cochura estaba reservada a Miguel. Se trabajaba intensamente y sólo los domingos se interrumpía la faena.

La familia Fuertes tenía una buena relación con sus vecinos los tejeros de la familia Ruiz, a quienes estaban unidos por lazos familiares.

3.2. El alfar

Fue construido por el propio Miguel Fuertes. Estaba situado en la prolongación de la Calle del Carmen, detrás de la actual gasolinera, muy cerca del tejero de los Ruiz, cuyas ruinas, aún pueden contemplarse. Del alfar de Miguel Fuertes no queda prácticamente nada, tan sólo un montón de escombros formado por cascotes de cacharros amontonados en el lugar donde existió.

El conjunto constaba de los siguientes elementos: subiendo la cuesta de la calle nos encontraríamos en primer lugar con dos hornos, prácticamente gemelos, uno de ellos destinado a la cochura de los cacharros y el otro al resto de la producción -tejas, ladrillos, etc.-. A continuación se hallaba la vivienda, de una sola planta que habitó la familia Fuertes hasta su traslado a una segunda vivienda más céntrica. El obrador estaba situado en una era. A continuación se hallaba un cobertizo circular donde se molía la tierra. Junto al resto de edificios, se emplazaba el almacén de crudo o «secador». En un extremo de la era se encontraba una poza-manantial, que proporcionaba el agua necesaria para el trabajo de los alfareros.

Describiremos algunas de estas construcciones al abordar las distintas fases de la fabricación de las vasijas.

3.3. Materias primas

La tierra o «pizarra»

A unos 50 metros del alfar de los Fuertes, a la izquierda de la actual carretera de

Zaragoza, existe una amplia extensión de terreno que era utilizado por los alfareros y tejeros como «*cantera*» o lugar de aprovisionamiento de la tierra. En dicha cantera existen distintos tipos de tierras. Estas tierras se conocían entre los tejeros y alfareros molineses con el nombre de *pizarras* y son muy ricas en alúmina. En la cantera, aún hoy, se distinguen, perfectamente, distintos estratos o espacios formados por varios tipos de «*pizarras*» que, según su aspecto o su color reciben los siguientes nombres: «*amarilla*» o «*tierra de banco*», «*tabacosa*», «*blanca*», «*roja*» y «*azul*».

La tierra se recogía, a veces, en superficie, especialmente se aprovechaban los días siguientes a las lluvias, una vez que la tierra era sedimentada y secada por la acción de los agentes naturales. Esta tierra sedimentada era muy apreciada por los alfareros y tejeros que la llamaban *nata*. Las distintas pizarras se distinguen entre sí, no sólo en su aspecto, sino también en sus componentes, especialmente en la mayor o menor riqueza de cal y de óxido de hierro. Otras veces la pizarra debía ser extraída en galerías excavadas en la tierra. Esta cantera era muy extensa y no se llegó a agotar nunca. El terreno es de propiedad pública, aunque lindaba con terrenos privados que, ocasionalmente, también proporcionaron tierra. Esta era la principal cantera, pero no era la única, pues también se emplearon tierras procedentes de otros lugares.

Para la fabricación de tejas y ladrillos se utilizaba una mezcla de pizarras «*roja*» y «*blanca*», que a su vez se mezclaba con arcillas ricas en greda o materia grasa.

Para la elaboración de las vasijas se utilizaban casi exclusivamente la pizarra «*azul*» y la «*amarilla*» que, una vez cocidas, cambian de color, adquiriendo un suave matiz rosado en el interior, fácilmente constatable en los cascotes fragmentados.

La tierra se transportaba desde la cantera al alfar a lomos de caballerías, utilizando unos serones cortos de esparto, denominados *seretas*. Estas labores de transporte eran realizadas por los hijos del alfarero. También se utilizó un carro para el transporte de la tierra.

Otras materias primas

Como dijimos, el *agua* utilizada manaba en una poza situada junto al alfar.

El *almagre* u «*ocre*» se traía de alguna mina de Poveda de la Sierra o Peñalén y se empleaba para adornar determinadas piezas.

El esmalte, utilizado muy raramente, procedía de Linares y de La Carolina.

3.4. Proceso de preparación del barro

La tierra preparada para la elaboración de vasijas se molía hasta quedar convertida prácticamente en polvo. Al principio, se utilizaba para este fin una «*machacadera*» instrumento formado por dos piezas: la inferior era un trozo semicilíndrico de unos 40 cm. de longitud, correspondiente a medio tronco de carrasca; sobre ella iba insertado un palo de rebollo de 1,25 cm. (aprox.), ligeramente inclinado (fig.1). Este útil se arrojaba, llegando a soltarse de las manos, sucesivamente sobre los terrones, de forma alternativa -una vez a la derecha y otra a la izquierda-. Este sistema se utilizó también, posteriormente, cuando la cantidad de tierra a moler no era muy grande. Cuando la cantidad era mayor se molía con un rulo de tracción animal. Para ello existía una construcción circular,

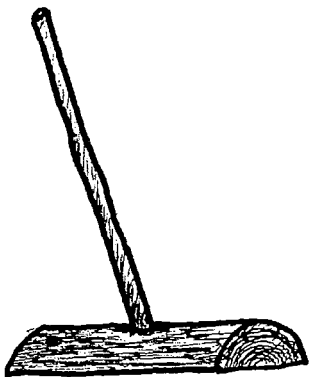


Fig. 1 - «Machacadera»

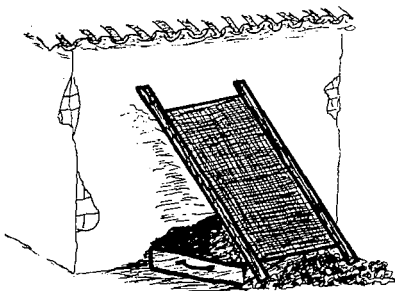


Fig. 2 - «Zaranda»

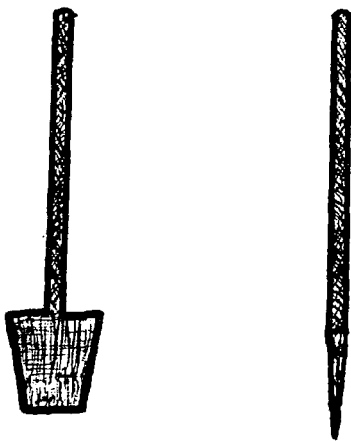


Fig. 3 - Pala

cubierta de teja con dos puertas. El «rulo» de piedra se sujetaba en el centro de la habitación, por una parte; el otro se sujetaba a un palo con una horquilla de madera fijada al cuello de una caballería protegido con sacos o con un collar de guarnicionero. Sobre el suelo se extendía una *tanda* de tierra que era molida por la sucesiva acción del rulo. Una vez molida *por fuera*, se cambiaba el rulo de lugar y se molía *por dentro*. Así sucesivamente se iban depositando, a veces hasta cinco, tandas de tierra. Al cesar la caballería en su movimiento circular, la tierra se cavaba con una azada. A continuación se sacaba de la habitación a la era y se procedía al tamizado.

Cuando la cantidad de tierra era escasa, el propio alfarero la cernía con una criba, pero, normalmente, se preparaba barro para el trabajo de ocho días y la cantidad era entonces mayor, siendo entonces los hijos del alfarero los que procedían al tamizado. Esto se hacía con el fin de eliminar los terrones y especialmente la cal que, como es sabido, es un componente nefasto para la elaboración de los cacharros, puesto que, al cocerse, se convierte en carbonato cálcico o *cal muerta* aumentando el volumen y quebrando el cacharro. Para cerner la tierra se utilizaba un instrumento llamado *zaranda* que consistía en una alambra o rejilla metálica de 2 x 0,50 m. con marco de madera (fig. 2). Este útil se apoyaba inclinado en la pared y sobre él se arrojaba la tierra machacada; la alambra era muy tupida, de manera que la tierra que la sobrepasaba era un polvo finísimo ideal para el trabajo del alfarero. La tierra iba cayendo a unos cajones de madera llamados «*cuezos*», en los que se transportaba a la era. La «*granza*» sobrante se extendía en la era o se amontonaba. Al cabo de un tiempo y después de la acción de la lluvia, el sol y el hielo se volvía a cavar y a moler de nuevo.

Una vez preparada la tierra se hacía un montón grande con un hueco en el centro y una especie de anillo de tierra alrededor. En el hueco se depositaban, a veces, los cacharros estropeados en jornadas anteriores y que aún no habían sido cocidos permaneciendo allí, en remojo, hasta que se ablandaban.

En el alfar no se tiraba nada: los cacharros

estropeados después de la cochura se reutilizaban para reparaciones de los hornos, obras o para tapan el horno una vez cargado, por eso no debe extrañarnos que aparezcan fragmentos de vasijas en tejares que nunca fabricaron vasijas, puesto que a veces se prestaban cascotes sobrantes trasladándose de lugar.

Dentro del montón se echaba agua y poco a poco se iba añadiendo la tierra de alrededor al centro del pozo. Para ello se servían, los hijos del alfarero, de una pala de madera de pino afilada en su extremo inferior (fig. 3), con ella se iba mezclando pacientemente la tierra con el agua. Después con este mismo útil se «*acuchillaba*» golpeando la masa con la pala, colocada de perfil, hasta que el barro se endurecía.

El alfarero cortaba con sus manos unos fragmentos de la masa denominados «*bolos*», los rodeaba con polvo seco y los transportaba, ya, al interior del obrador.

Una vez dentro los «*sobaba*» hasta que él consideraba oportuno. Cuando la masa estaba lista, formaba «*pegotes*» prácticamente cónicos de distintos tamaños, dependiendo de la pieza que pensara fabricar. Estos pegotes eran colocados sobre una tabla, junto al torno, en la que cabían unos 10 o 12 pegotes.

Antes de hablar del obrador comentaremos que, a veces, se extendían los terrones por donde pasaban las caballerías, con el fin de que éstas los deshicieran a su paso, recogiendo la tierra después, una vez convertida en polvo.

3.5. El obrador

Estaba situado entre la primitiva vivienda y el molino. Se podía acceder directamente desde el obrador hasta el almacén de crudo pasando por el molino, puesto que había puertas que comunicaban las estancias.

Del obrador simplemente sabemos que tenía una puerta y dos ventanas orientadas al sur; junto a las ventanas estaban colocados sendos tornos y en algún lugar del obrador estaba situado un «banco» donde se amasaba el barro. (Foto 2).



Artesanía molinesa. — Taller de alfareros.

Foto 2 - Esta fotografía aparecida en la Revista «Reconquista» (Año 2 - nº 17-20) corresponde muy probablemente al obrador de los Fuertes.

3.6. Los tornos

Estaban situados el uno junto al otro, cerca del banco de amasado. Eran muy similares a otros existentes en la provincia. Tenían una gran rueda de 1 m. aproximadamente de diámetro que estaba atravesada por un «árbol» de unos 70 cm. de alto y que, al moverse por la acción del pie del alfarero, movía también una pequeña rueda sobre la que se colocaban los pegotes dispuestos para ser trabajados. El extremo inferior de los tornos era de hierro y terminaba en una punta que encajaba en algún recipiente que no podemos describir con exactitud. El alfarero se sentaba en una tabla con una colchoneta que había, junto a la pared. Uno de los pies se apoyaba en otra tabla colocada transversalmente en la parte inferior y el otro pie quedaba libre para accionar la rueda. Miguel Fuertes utilizaba normalmente uno de los tornos, mientras que el otro era utilizado, ocasionalmente, por su hijo Tomás o por algún otro hijo.

3.7. El trabajo del torno

Una vez colocado el pegote sobre la rueda pequeña, el alfarero se mojaba las manos e iba introduciendo los dedos pulgares en el pegote con el fin de abrir la masa y luego ir levantando, poco a poco, la pieza; para ello se ayudaba con una tabla que llamaban «peineta», consistía en un pedazo de madera recta y afilada en su parte inferior y más gruesa y redondeada en la parte superior. Esta peineta la utilizaba en el trabajo de torno para afinar, tanto interior como exteriormente las paredes del cacharro, también la utilizaba para «sacar lustre» y para realizar alguna incisión en ciertas piezas. Para redondear las bocas el alfarero se servía exclusivamente de sus dedos índice y pulgar.

Cuando finalizaba algunas piezas como las bocas de los cántaros, Miguel Fuertes se ayudaba de un «cortador», instrumento que el alfarero construía con dos palos y una cuerda de guitarra. También se ayudaba de este instrumento para separar las piezas terminadas del torno.

La mayor parte de las piezas se realizaban en el torno, pero otras como las paelleras o los bebederos alargados se realizaban con la técnica de churros, es decir se iban realizando churros de barro y se colocaban, unos encima de otros, hasta conseguir la forma y la altura deseadas.

3.8. Colocación de los apliques

Una vez finalizado el trabajo en el torno se procedía al secado de las piezas. Algunas de ellas requerían la colocación de ciertos añadidos: asas, bocas, pitorros, etc. Esta tarea se realizaba una vez que los cacharros se habían oreado un poco, adquiriendo así una cierta consistencia. Miguel Fuertes elegía un día para ello y lo dedicaba entero a este menester. En primer lugar humedecía, superficialmente, el lugar dónde iba a colocar el aplique. Para fabricar las asas hacía churros de barro que cortaba con los dedos, luego las sobaba y las pegaba, a veces haciendo presión con un solo dedo y otras con los nudillos de tres dedos pasados de arriba hacia abajo.

3.9. Decoración y vidriado

Parece ser que la decoración era bastante escasa. Simplemente tenemos constancia de unas incisiones que se hacían en el torno con la peineta; se trata de dos líneas incisas rectas que se marcaban en la parte superior de las macetas, utilizando una esquina de la peineta. Entre ambas líneas se marcaba una línea ondulada con el mismo procedimiento.

Los cántaros y, ocasionalmente, alguna otra pieza, llevaban en la panza dos grandes ondas de óxido de hierro o almagre de color rojizo que dan a estas piezas un aspecto inconfundible. Esta decoración se realizaba una vez que la pieza se había oreado, antes de introducirla en el horno.

Respecto al vidriado, diremos que tampoco era muy abundante, puesto que era caro y, además, requería una doble cocción; aún así algunas piezas estaban esmaltadas. Como ya queda dicho el esmalte o «*alcohol de hoja*» llegaba desde Linares y desde La Carolina hasta Molina de Aragón. En el alfar existía un «*mortero*» redondo de caliza que medía unos 40 cm. de altura y 20 o 25 cm. de diámetro exterior. En él se machacaban piedras de sílice, hasta convertirlas en polvo. Esta operación se realizaba golpeando los guijarros con una larga barra de hierro de cabeza redondeada. Con la mezcla del alcohol de hoja y el polvo de sílice se obtenía el esmalte que se aplicaba en pucheros, escupideras, cacharros de resina, etc.

Lógicamente el vidriado se realizaba después de una primera cocción.

3.10. Secado y oreo

Pero volvamos al momento en el que el alfarero había terminado su obra en el obrador. Es entonces cuando los cacharros se trasladaban al secadero -estancia cuadrangular, cubierta y con una puerta que se encontraba a cuatro o cinco pasos de los hornos-. En este lugar las vasijas permanecían durante unos quince días, transcurridos los cuáles se les daba la vuelta varias veces, luego se sacaban al sol para que no «*pedieran*» y se «*orearan*». Este momento se consideraba muy delicado, había que darles la vuelta para que el sol les diera siempre en el mismo lado porque el sol podía «*torcer*» las piezas. En Molina decían que el sol «*arrebata*» los cacharros. Después de pintar las ondas de almagre, había que esperar otros dos días, transcurridos los cuáles, las piezas estaban dispuestas para su introducción en el horno.

3.11. El proceso de cocción

El horno

Como queda dicho, el alfar de los Fuertes tenía dos hornos gemelos de tipo árabe, separados por una pared. Uno se destinó a la cocción de cacharros y el otro a la industria de teja, baldosa y ladrillo. Los hornos eran cuadrangulares, aproximadamente de 3x3 m. cada uno con dos plantas; la de abajo, también denominada «*olla*» y «*hogar*», se hallaba bajo tierra, salvo la pared de la boca del horno, puesto que se aprovechó el desnivel del terreno para su construcción. Las paredes tendrían, aproximadamente,

medio metro de grosor; sendas puertas, orientadas al sur, daban acceso a los «hogares» de los hornos. Dichas puertas estaban delimitadas por tres losas abriendo un hueco de 60 x 40 cm., por el que se introducía la leña. En el interior del hogar se hallaban varias hileras de arcos, entre los cuáles se encontraban los correspondientes «*canetes*». La parte superior consistía en una habitación cuadrangular, sin techo y estaba destinada a contener los cacharros para la cocción.

El horno se calentaba por medio de la combustión en el hogar de varios vegetales. Los Fuertes utilizaron para tal fin la estepa, la aliaga, la rama de pino e incluso la «*jorma*» u hoja de pino que se transporta en carros de igual modo que se hacía con la paja (colocando una especie de redes sobre los carros), hasta que se prohibió su recogida. Al principio los Fuertes no tenían almacén para la leña, pero luego construyeron un cobertizo para tal fin, situado junto a la boca de los hornos.

Colocación en el horno

Cuando se aproximaba el día de la cocción, los cacharros eran acercados al horno. En ese momento comenzaba otra de las funciones específicas del maestro alfarero, cuál era la colocación de los cacharros en el mismo. Para ello se introducía en la parte superior del horno; una vez en el interior, otro miembro de la familia, subido encima de la pared, le iba alcanzando las distintas piezas, que, normalmente, eran colocadas con la boca hacia abajo para que pudiera recibir mejor el calor en su interior. Se solían colocar las piezas de modo que no se rozaran unas con otras, para ello el maestro disponía de cascotes o incluso de unas cuñas de barro ya cocidas, fabricadas a propósito. Estas cuñas solían medir entre 4 y 6 dedos de longitud, con ellas se impedía que las piezas estuvieran en contacto directo con el suelo, con las paredes y con otras piezas.

La colocación de los cacharros era otra labor delicada. El maestro solía colocar los cántaros juntos y, entre ellos, en la parte superior, otras piezas menores como los botijos, aprovechando los huecos formados entre cada cuatro cántaros. Cuando ya había colocado el primer piso se cruzaban unas tablas, de pared a pared, que descansaban en unos salientes que tenía el horno de los cacharros, colocados alrededor para tal fin. De este modo el maestro no pisaba las piezas.

Cuando el horno estaba totalmente lleno se acababa de tapar con cascotes de vasijas rotas.

El caldeo

En el proceso de calentar el horno participaba toda la familia, incluido el maestro que tenía entonces una actividad agotadora, pues era el que dirigía a todos, dando órdenes de aquí para allá, arrimando leña y cuidando en general de la buena marcha de la cocción.

Las ramas de estepa o de pino y las aliagas se introducían en la boca del horno, mediante una horquilla con dos gajos de hierro en forma de U de unos 5 cm. de longitud; dicha horquilla tenía en su parte inferior un apéndice hueco, dónde se introducía un palo de 1 m. de longitud. Cuando el combustible era broza o «*jorma*» se empleaban horcas de aventar y otras horcas de hierro con cinco púas.

El tiempo de caldeo variaba, dependiendo de la humedad de los cacharros, pero solía durar entre dos y tres horas, durante las cuáles se depositaban en el horno distintas

«caldas» o tandas de leña. El maestro conocía la marcha de los cacharros en el interior del horno, observando el humo; que comenzaba siendo blanco e iba oscureciendo, a medida que se desprendía el vapor de agua. En el interior, las vasijas acabarían poniéndose al rojo, pero el momento de la cocción también era muy delicado porque la obra podía quemarse. Se procuraba que el calor estuviera repartido de forma uniforme por todo el horno; si se sospechaba que se «adelantaba» por un sitio, inmediatamente se echaba tierra para impedir que siguiera quemándose por allí. Al final, el horno acababa cubierto por la tierra. A veces, Miguel extendía piedra de yeso sobre el horno para aprovechar el calor sobrante en la preparación del yeso.

Después de apagado el horno, la obra permanecía en su interior durante otros cuatro días para que se fuera enfriando lentamente. Los niños de Molina subían, a veces, a asar patatas, colocándolas encima del horno.

Cuando se había enfriado, se empezaba a descargar en el orden inverso a como se habían colocado las piezas.

3.12. Reparación de fisuras

Para reparar ligeras fisuras producidas en los cacharros, Miguel Fuertes disponía de una fórmula celosamente guardada en secreto: realizaba una mezcla de sangre animal y clara de huevo y la aplicaba en las grietas, a continuación cubría lo reparado con almagre; en los últimos años el cemento sustituyó para este menester al curioso mejunje, en el alfar molinés.

3.13. Producción

Por desgracia, muy pocos ejemplares completos hemos podido observar correspondientes a este alfar. Confiamos en que el presente trabajo facilite la aparición de distintas vasijas elaboradas en los alfares molineses. Es probable que entonces haya que revisar la tipología que ahora presentamos, basada en la escasa bibliografía que toca el tema, en los fragmentos hallados en el alfar y sobre todo en los recuerdos más o menos precisos de nuestro informante.

En general predominó la obra de carácter utilitario, de uso cotidiano, siendo más abundante la cacharrería destinada al agua -cántaros, botijos, bebederos- que la relacionada con otros fines como la cocción de alimentos -pucheros, paelleras, etc.- Esto se debió fundamentalmente a la demanda popular y a la escasa rentabilidad de los cacharros con vidriado.

Las piezas de las que, por uno u otro medio, tenemos noticias son las siguientes:

1 *Alcabuz*

Este es el nombre que recibían las piezas fabricadas para la conducción del agua. Medían unos 40 ó 45 cm. de longitud. La boca más estrecha tenía una especie de reborde: para su fabricación, el alfarero utilizaba un molde de madera con una parte más ancha que la otra; en la parte ancha tenía un rebaje con un clavo atravesado del que se tiraba para separar el molde del *alcabuz*.

2 Alcancia

Medían entre 10 y 15 cm. Se hacían en distintos tamaños, según el público a que iban destinados, fundamentalmente niños y mujeres. Se destinaban al ahorro personal. Eran muy simples, realizadas a torno, con un pequeño orificio en la parte superior, por dónde se introducían las monedas.

3 Bebedero

Siempre con dos piezas -vasija y plato- se elaboraban en dos modelos diferentes: alargados o redondos. Los alargados medían entre 10 y 12 cm. de ancho y unos 30 cm. de longitud, aproximadamente. Ambos tenían unos agujeritos por donde salía el agua. Se utilizaban en los corrales para que bebieran las aves domésticas.

4 Botijos y botijas

No podemos precisar las diferencias entre las dos. Lo cierto es que se utilizaban ambas denominaciones en Molina, para designar las vasijas destinadas al consumo directo del agua. Normalmente tenían una «boca», un «pitorro» y un asa circular colocada entre ellos.

Existían diversos tamaños y tipos. Los más grandes tenían una capacidad equivalente a la mitad del cántaro y constaban de dos asas. También se hacían botijos con una cara posterior recta. Otro tipo de botijo que salió del alfar de los Fuertes fue el llamado «Botijo de Pega» en el que se colocaban cinco o seis pitorros, de los cuáles sólo uno funcionaba. No tenían esmalte.

5 Cacharro

Vasijas destinadas a la recogida de resina en los pinares molineses, tenían una gran demanda. Se realizaban con vidriado o sin él.

6 Cántaro

Sin duda es la pieza que con mayor frecuencia salió del obrador de los Fuertes. También es la que mejor conocemos, puesto que la hemos observado directamente y además tenemos varias referencias bibliográficas al respecto.

Pablo Torres⁶ comenta sobre el cántaro molinés: *Precisamente el cántaro es un exponente de esa pureza, porque su morfología nada tiene que ver con la de otros centros de la provincia de Guadalajara. El cántaro de Molina de Aragón es una hermosa vasija de rústico perfil, para el agua, con una pronunciada panza y generosa base, que le restan esbeltez. Es una pieza de boca estrecha circular, sin gollete, cuello muy corto y cilíndrico, ligeramente ensanchado en su unión con el cuerpo. Lleva dos*

⁶ TORRES, Pablo, *Cántaros españoles*, Madrid, 1984, Tomo II. Pág.62.

asas verticales encontradas -el resto de los cántaros de Guadalajara tienen una única asa- que nacen en la parte alta del cuerpo y descansan en la mitad de la panza. Para la decoración empleaban el «almagre» (ocre cocido) y los alfareros, una vez oreada la pieza, dibujaban dos grandes orlas geométricas a modo de cenefas, que ocupaban la práctica totalidad de la pared externa de la vasija, es un trazo inconfundible, específico de los cántaros de esta población.

El citado autor acompaña esta descripción con una fotografía en blanco y negro, correspondiente a un ejemplar recuperado por el grupo ADOBE.

Domingo Sanz Montero⁷ habla de la producción alfarera molinesa en general: ...*El torno empleado era de pie, el barro de color blanco rosado en su acabado, decoraciones a base de óxido de hierro en numerosas piezas...* También acompaña su artículo con una fotografía a color, de un cántaro molinés que aparece junto con otra de un ejemplar de Milmarcos, con el que guarda un enorme parecido.

Con ocasión del «V Centenario» se publicó un folleto en la ciudad de Alicante⁸ en el que aparece un cántaro de «Molina de Aragón» sin otro texto que un somero pie de foto. En este caso, el cántaro obedece a la tipología habitual de los elaborados en la capital del Señorío; la decoración -aunque también realizada con almagre-, presenta una variante, respecto al resto de los ejemplares hasta aquí descritos: en lugar de dibujar orlas, mediante un trazo continuo, dibuja dos grandes ramas que parten de la zona alta de una de las asas y ocupan la parte central y superior del cántaro. Este tipo de decoración no era el habitual en los cántaros molineses y convendría investigar al respecto.

Además de los datos ya aportados, consideramos oportuno añadir algunos más procedentes de los restos hallados en superficie: Se fabricaron cántaros de diversos tamaños, siempre sin esmaltar.

Juan Castillo ha medido dos cántaros de su colección (foto 3) con los siguientes resultados:

| | CANTARO A | CANTARO B |
|----------|-----------|-----------|
| PESO | 5,5 Kg. | 4,1 Kg. |
| VOLUMEN | 10,6 L. | 7,8 L. |
| DENSIDAD | 5,1 | 5'3 |

El molinés es un cántaro muy tosco con las paredes enormemente gruesas. No es extraño encontrar restos con culos de 3 cm. de grosor. Las dos asas de que consta se unen al cuerpo del cántaro junto al cuello y hacia la mitad de la panza, donde presentan las huellas de uno o tres dedos, dependiendo de los ejemplares. La boca del cántaro varía entre los cinco y los diez centímetros de diámetro exterior.

En general, la tipología de este cántaro es similar a otros de la zona levantina y aragonesa. Guarda un gran parecido con algunos tipos como el fabricado habitualmente en Fraga, sin embargo no ocurre lo mismo si se compara con los tradicionales de Daroca, lugar de procedencia de los Fuertes. Sabiendo que a la llegada de los Fuertes a Molina

⁷ *Op., cit.* Pág. 83.

⁸ COMISION DEL V CENTENARIO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE. *Santa Faz, V Centenario*, Alicante, 1989.

José Antonio Alonso Ramos

ya existía un modelo de cántaro molinés, es probable que los nuevos alfareros optaran por imitar las formas ya establecidas para seguir disfrutando del beneplácito de las gentes de Molina. Habría que confirmar estos datos y tampoco estaría de más establecer una comparación entre el resto de las vasijas de Daroca y Molina, para comprobar hasta qué punto influyó en Miguel Fuertes su formación como alfarero en la localidad aragonesa.

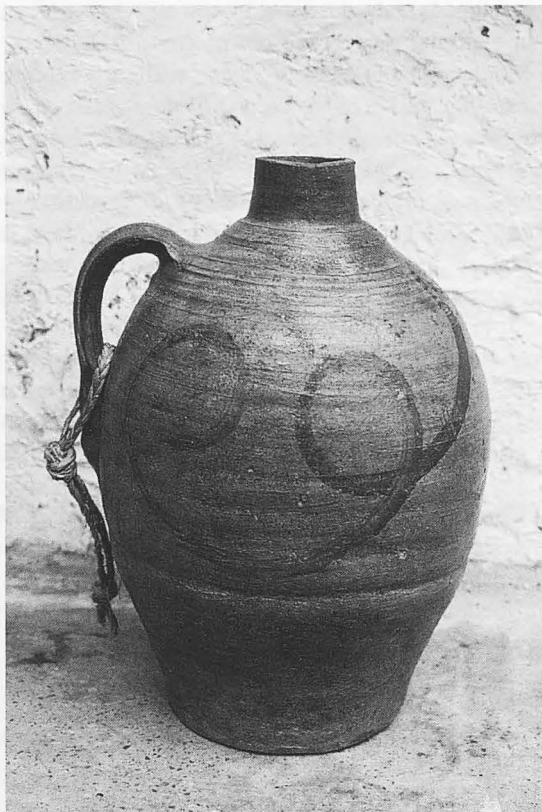


Foto 3 - Cántaro de Molina de Aragón (falta de una de las asas).
Colección Juan Castillo. Foto Alfonso Romo.

En Molina de Aragón pueden aparecer cántaros similares a los autóctonos que fueron fabricados bastante más lejos. Parece ser que algunas localidades alicantinas elaboraban cántaros que intentaban imitar a los de otras localidades para venderlos en los lugares de procedencia de las tipologías autóctonas. Esto ocurría en los años 50, cuando ya el alfar de los Fuertes había dejado de producir cántaros. También se imitaron los de Villafeliche, Alhama, etc.

Este puede ser el origen del cántaro que reproducimos en la fotografía (foto 4). Las imitaciones se distinguen fácilmente por el tipo de barro y porque carecen de la típica ornamentación de los originales molinés.

320

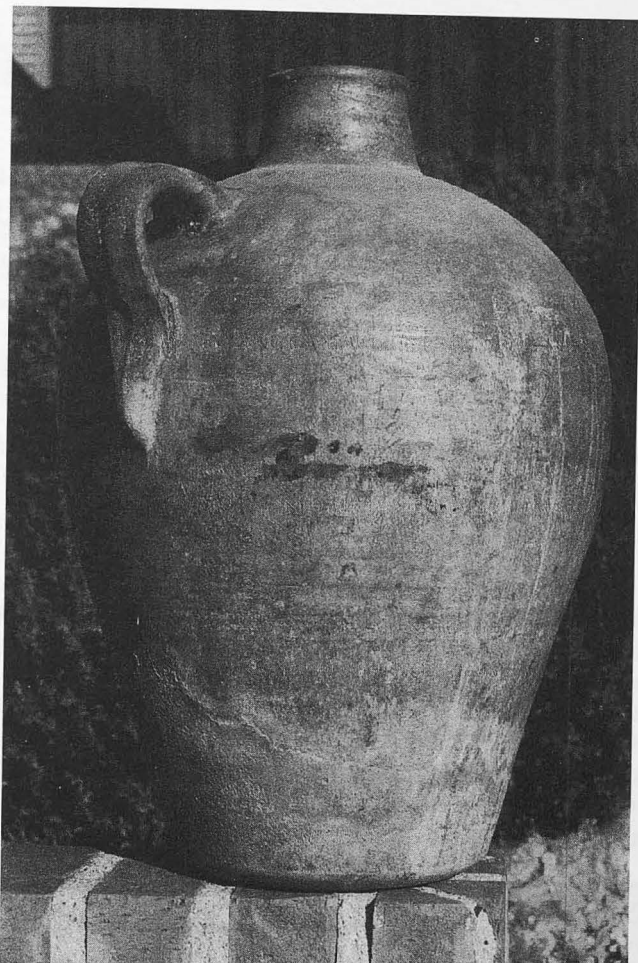


Foto 4 - Cántaro de origen alicantino fabricado a imitación de los molineses.

7 *Escupidera*

Era una de las escasas piezas que tenían vidriado. Su interior estaba totalmente cubierto de esmalte. Era una vasija muy alta -unos 40cm.-, con cierta panza. La parte superior -abierta y circular- medía cerca de dos palmos de diámetro y tenía dos asas. En la parte inferior se abría un pequeño orificio que se tapaba con un corcho para permitir su limpieza.

8 *Maceta*

Era una de las escasas piezas que salieron del alfar de los Fuertes con decoración incisa. Esta solía constar de dos líneas paralelas en la parte superior entre las cuáles se colocaba otra línea ondulada. Se destinaba a la planta de flores.

José Antonio Alonso Ramos

9 Olla

Escasos datos tenemos de esta pieza. Se fabricaron muy puntualmente, puesto que estaban esmaltadas y no era muy rentable su elaboración.

10 Paelleras

Se fabricaron circulares -con ayuda del torno- y ovaladas con la técnica de «churos». En uno y otro caso llevaban dos asas laterales. Raramente se vidriaban, aunque es posible encontrar ejemplares con esmaltes.

11 Pucheros

También se fabricaron en este alfar, pero nunca de forma abundante. Estaban vidriados y su elaboración no resultaba rentable. Se realizaron en varios tamaños, destinándose siempre a la cocción de alimentos.

3.14.- VENTA

Los Fuertes vendían sus cacharros, casi exclusivamente en Molina de Aragón. Los martes y los jueves había mercado, en la Plaza del Mercadillo; allí acudían los labradores de los pueblos cercanos a vender el trigo y otros productos y los alfareros aprovechaban la coyuntura para colocar su puesto de cacharros. El transporte, desde el alfar hasta el mercado, se hacía en caballerías y también se utilizó un carro para este fin. Normalmente eran los hijos y la esposa los que realizaban esta tarea. La venta la realizaba el matrimonio. Cobraban en metálico. Aunque de forma muy esporádica, también se trasladaron alguna vez a los pueblos cercanos para colocar su mercancía.



Foto 5 - D. Gabriel Ruiz - nuestro informante- delante del tejat de su familia.

322

4. FUENTES DE INFORMACIÓN

La práctica totalidad de la información que aquí aparece nos ha sido amablemente proporcionada por D. Gabriel Ruiz Heredia. Nació circunstancialmente en Calamocha en el año 1922. A los cinco años volvió a Molina con su familia y allí permaneció hasta el momento.

Hemos mantenido con él varias conversaciones. La primera está registrada en un casete y tuvo lugar en el mes de marzo de 1993. Realizamos otras visitas más a Molina de Aragón en las que tomamos nota de algunos aspectos puntuales.

En una de las visitas recorrimos acompañados de D. Gabriel los tejares y los restos de los alfares, así como la cantera de donde se extraía la mayor parte de la «pizarra».

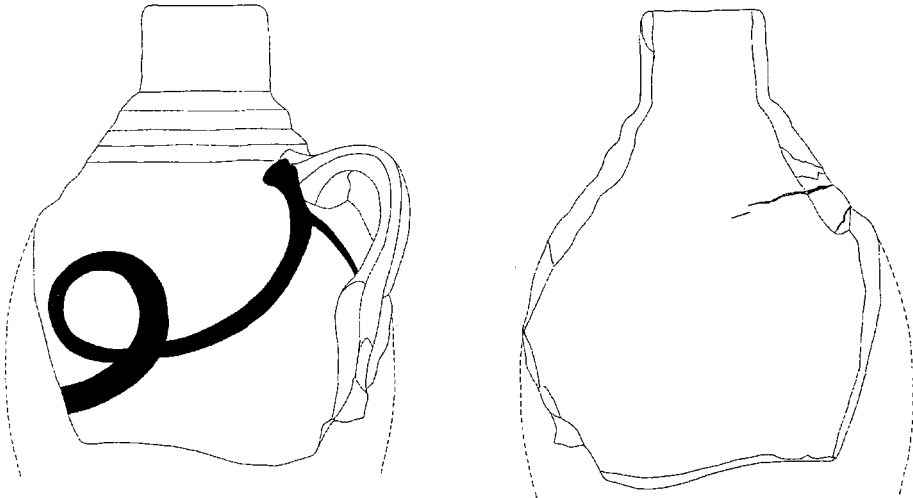
También nos ha sido de gran utilidad la bibliografía que se cita en las notas y la observación de algunos ejemplares de cántaros conservados en la colección del Dr. Juan Castillo, quién además nos aportó algunos datos puntuales.

5. AGRADECIMIENTOS

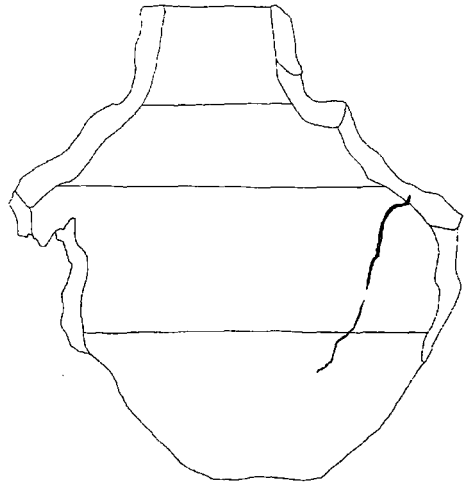
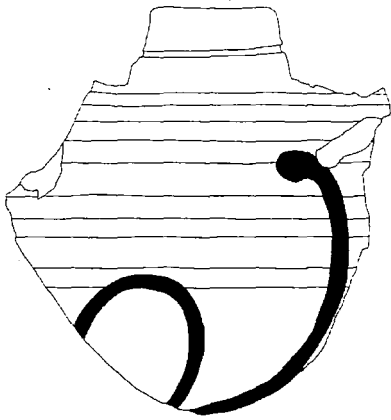
A D. Gabriel Ruiz por su amable información, por abrirnos, de par en par, el libro de su experiencia acumulada.

A Juan Castillo por sus aportaciones y por su ánimo contagioso.

A los compañeros del Gabinete de Delineación de Diputación que dibujaron las piezas de alfarería por su colaboración generosa y permanente.



Figs. 4 y 5 - Cántaro (exterior e interior).



Figs. 6 y 7 - Cántaro (exterior e interior).

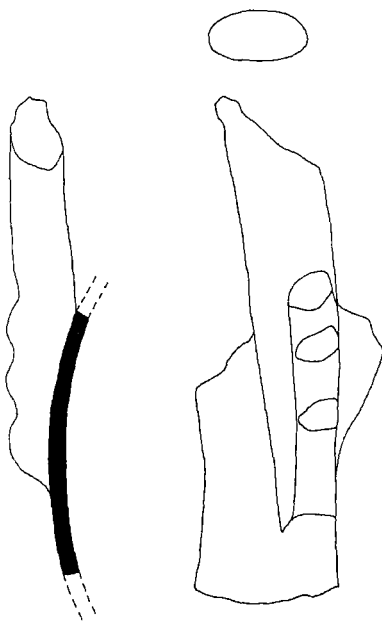


Fig. 8 - Asa de cántaro (parte inferior)

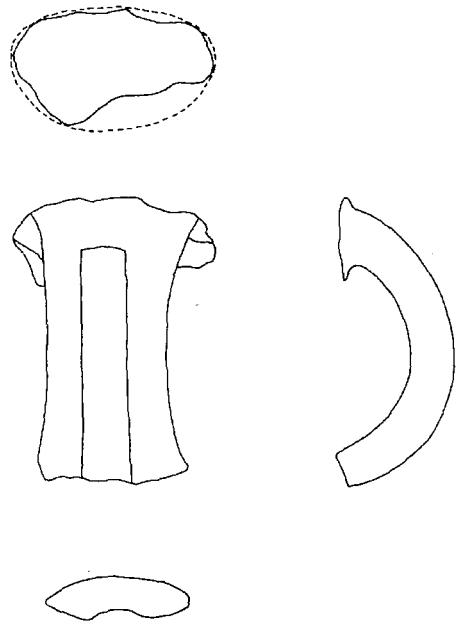


Fig. 9 - Asa de cántaro (parte superior)

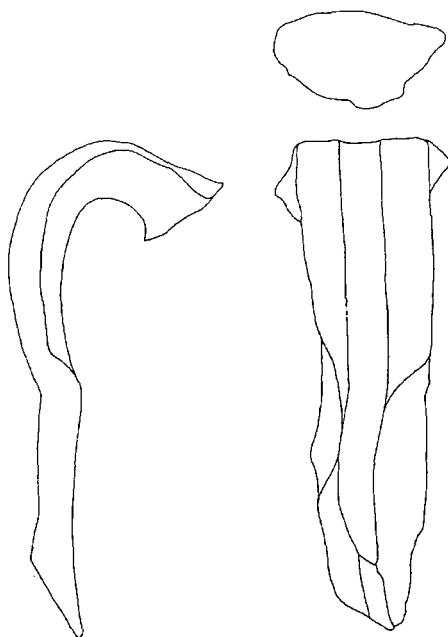


Fig. 10 - Asa completa de cántaro

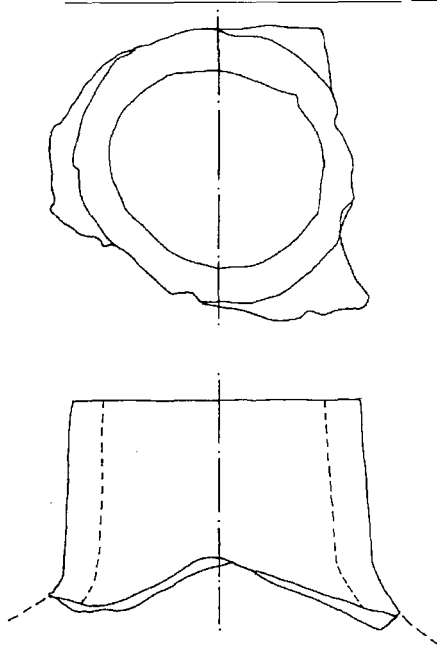


Fig. 11 - Boca de cántaro

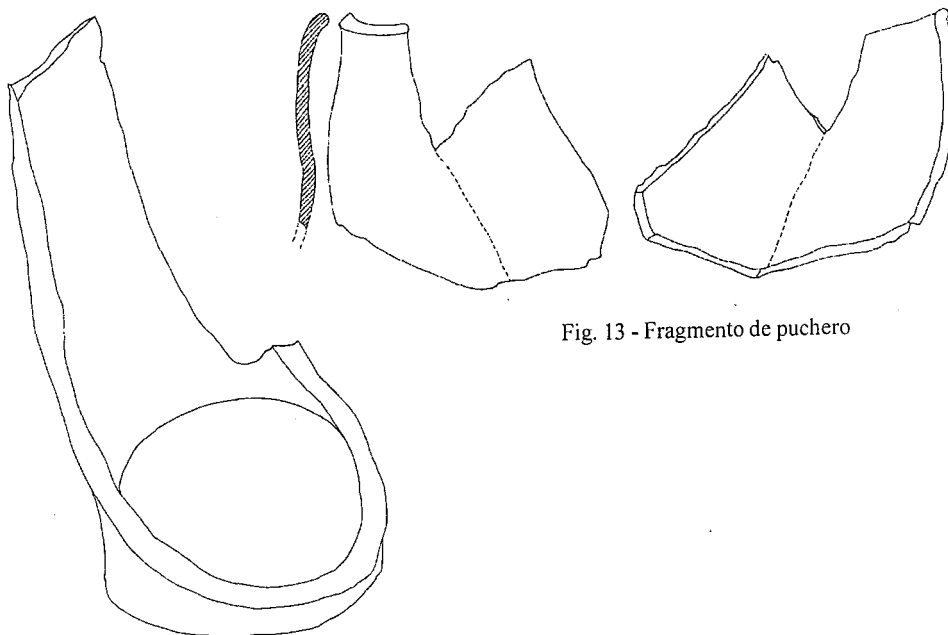
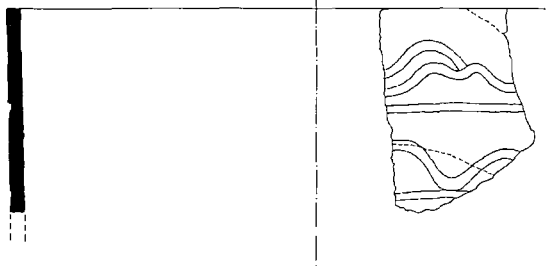
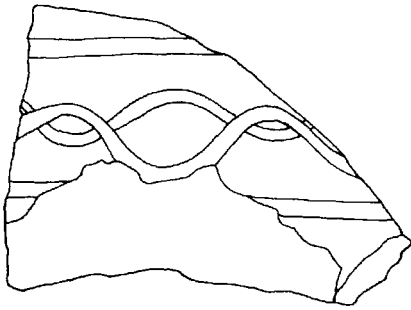


Fig. 13 - Fragmento de puchero

Fig. 12 - Culo de cántaro



Figs. 14 y 15 - Fragmentos con decoración ondular incisa

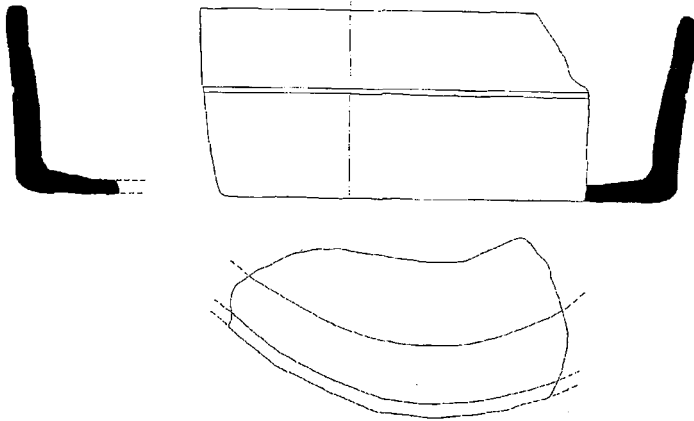
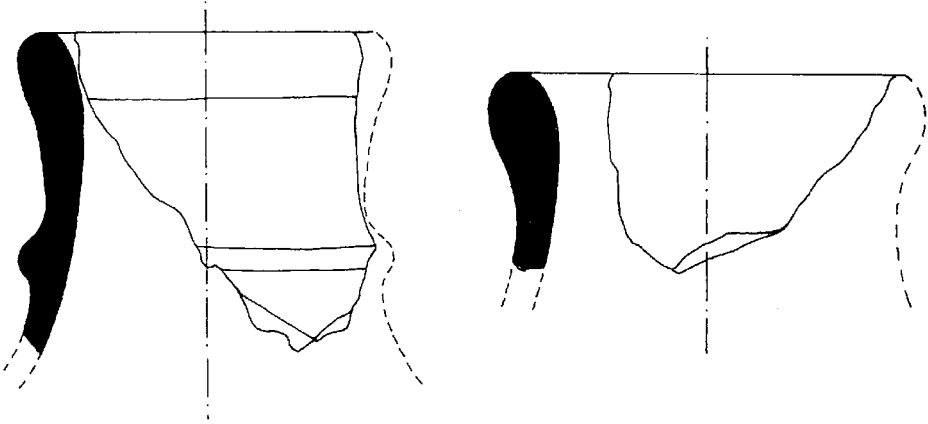
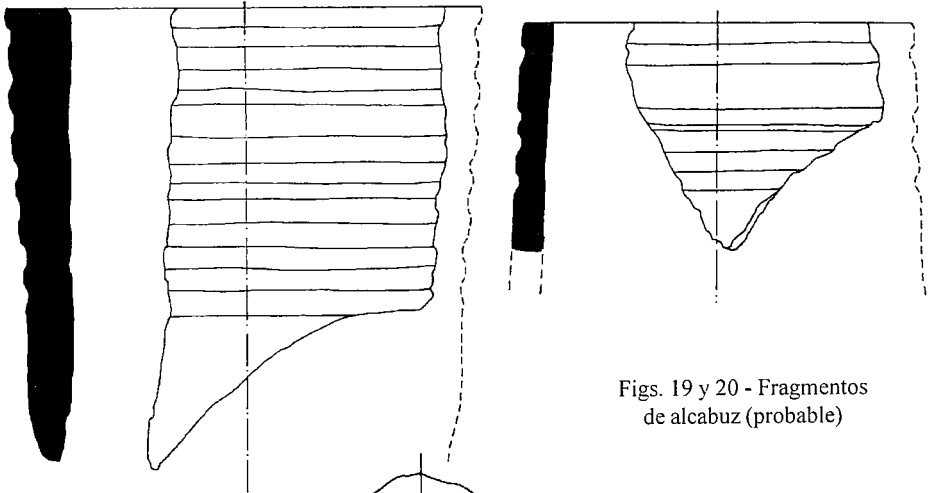


Fig. 16 - Fragmento de paellera (probable)



Figs. 17 y 18 - Bocas



Figs. 19 y 20 - Fragmentos de alcabuz (probable)

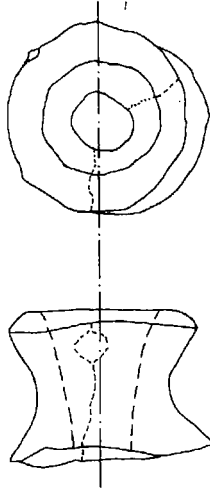


Fig. 21 - Boca de botijo

Milko Álvaro Roldán

**Semblanza geo-histórica
de los vinos de Mondéjar:
Sacedón, Pioz, Yebra, Almoguera
y otros centros vinícolas menores.**



1.- INTRODUCCION

La concesión de la reciente Denominación de Origen (D.O.) provisional a los «Vinos de Mondéjar», según Orden del 16 de Noviembre de 1994 y publicado el 25 de Noviembre en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (D.O.C.M.) abre, a nuestro modo de ver, nuevos elementos interrogantes con unas expectativas distintas de lo presenciado hasta el momento presente, y obliga ciertamente a darle una mayor profusión para un mejor conocimiento de estos caldos provinciales. La declaración de D.O. afecta a 20 términos municipales de la Alcarria Baja, con una extensión de 93.000 has., una población de 13.000 habitantes, y por tanto una densidad de 13,8 hab/km². Estos son los siguientes: Albalate de Zorita, Albares, Almoguera, Almonacid de Zorita, Driebes, Escariche, Escopete, Fuentenovilla, Illana, Loranca, Mazuecos, Mondéjar, Pastrana, Pioz, Pozo de Almoguera, Sacedón, Sayatón, Valdeconcha, Yebra y Zorita de los Canes.

Ya en el número 20 de la revista *Wad-Al-Hayara*, hacíamos referencia solamente al espacio vitivinícola de la Comarca de Mondéjar, y no al conjunto de la D.O. Este trabajo publicado estaba enfocado desde un criterio básicamente geográfico y centralizado en su mayor parte en el municipio de Mondéjar, lógicamente por el rango vitivinícola privilegiado que había alcanzado tal población en los últimos y escasos treinta años. Por lo tanto es menester en este artículo presente ocuparse también del conjunto geográfico de la nueva Denominación de Origen, incidiendo en municipios como Sacedón, Pioz,

Almoguera, Yebra, etc., que en un momento dado de la historia tuvieron un papel de protagonistas en nuestro área de estudio y, que en la actualidad, algunos de ellos, todavía tienen su presencia particular en el mercado alcarreño.

Es cierto, que la distinción de este preciado galardón ha tenido un matiz claramente político a nuestro entender, por la premura de tiempo que se ha dedicado a este fin, olvidándose, quizás, de establecer un modelo base de trabajo como punto de partida. Las consecuencias de esta precipitada decisión están todavía sin determinar, pero esperamos que puedan irse ajustando con el paso del tiempo a través de un plan perfectamente diseñado. Esto no quiere decir que la D.O. no fuera una necesidad, sino que los acontecimientos temporales han ido por delante de los hechos en este caso concreto. Es bien sabido por todos, la labor de apoyo continuado que ha ejercido la Diputación Provincial de Guadalajara desde el primer momento hasta el último en el tema del vino y de la feria, perfecto escaparate para difundir estos caldos, pero por cuestiones de competencia administrativa ha sido precisamente la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la suministradora final de este valioso legado.

Nosotros, como investigadores, no vamos a entrar en mayores pesquisas de lo anteriormente comentado, ya que no es nuestra labor principal, sino por el contrario, trataremos en este artículo de dar una visión de conjunto en base a la proyección historicista que ha tenido la vitivinicultura en nuestro área de estudio, es decir, aquella que corresponde a la actual delimitación de la D.O.

Nuestro trabajo pretende acercarse en el tema de la vid y el vino, principalmente, por medio de las fuentes documentales tradicionales, bien sean Catastro o Diccionarios Geográficos, por citar algunos ejemplos relevantes, cuya fiabilidad en el tratamiento de la información a tratar está menos cuestionada que otras diríamos orales de la misma época.

2.- EVOLUCION GEO-HISTORICA DE LA VITIVINICULTURA.

2.1.- HASTA EL SIGLO XVIII.

Para iniciar la recopilación, no tendremos más remedio que emplear lo dicho por P.Ballesteros y R. Murillo (1985) en su ya tradicional y consultada *Aproximación histórica a la Alcarria Baja*, publicada por la Diputación Provincial de Guadalajara verdadera antesala de lo que va a suceder posteriormente, tal como veremos más adelante.

No son muchos los datos que ofrecen tales autores, pero sí dejan claro que la vid estaba atestiguada desde época prehistórica. Según parece, el viñedo junto a los cereales eran cultivos que destacaban sobre los restantes, y se diseminaban por todos los municipios de los dos Alfozes (Zorita y Almoguera) entre los siglos XI-XV. También se constata que los viñedos poseían una cierta importancia económica en el Alfoz de Zorita (Illana, Albalate, Almonacid, Yebra, Fuentenovilla, Sayatón, Escariche, Pastrana, Hontova, Valdeconcha). Posteriormente, y ya, según las *Relaciones Topográficas de Felipe II* (1578) producían vino en cantidad Mondéjar, Illana, Escariche, Escopete, Loranca de Tajuña, Sayatón, Valdeconcha, Pastrana y Fuentenovilla.

Entre las citas más llamativas de nuestra D.O. aparte de la Mondéjar, destacan las

siguientes: con relación a Sayatón, se dice: «...que las cuales son viñas fértiles é de mucho llevar é que el vino que de ella se hace son vinos aloques, é mui buenos, y tan buenos, y tan buenos con los vinos que se hacen en la Villa de Illana...» Con respecto a Escariche se comenta: «...y ay vino... que se cogerá hasta siete mil centavos de vino...» De Escopete se dice lo siguiente: «... é que es lugar é vino...é vino se coge en cantidad...» De Loranca se constata: «...y se coge vino y estos son los frutos que en ella mas se cogen...» Con respecto a Valdeconcha se dice: «... y de vino se cogerán un año con otro 6.000 arrobas...»

En cambio, para otros municipios, se indica una producción media, o una escasez de vino. Como ejemplo, lo dicho por Albalate de Zorita «... y se coge vino medianamente, y compite con lo de Illana...» o por Hontova «... se cogen pocos esquimoz de vino...» o por Sacedón «... que es lugar de poca labranza de vino...»

Por lo aportado por esta fuente, a nivel de sumario, podemos decir, que prácticamente todo nuestro territorio de estudio era una zona productora de vino. Los vinos más competitivos procedían de Illana y de Mondéjar. Incluso, se puede hablar de una cierta especialización en el vino producido en la zona; inclinándose por el tipo aloque, un caldo más bien rosado, que aparte de ser muy popular, se supone, debía ser la mejor credencial para introducirse en los mercados más refinados del momento.

La fama adquirida por los vinos de Illana fue en alza, llegando a ser los más conocidos de Guadalajara a principios del siglo XVII. Del renombre de estos, hace referencia una publicación de la época llamada *El Temperamento de Madrid, condición de sus Moradores, abundancia de sus Frutos, de la Tierra y Montes de la Comarca*. (1623) con lo siguiente: «... Al Oriente, goza (Madrid) (...) de campaña de Pan. Vino, Azeyte que tienen los campos y viñedos de Alcalá; frutas de las comarcas y lugares más vecinos, más adelante la Alcarria, cargada de miel y aceite y los vinos de Illana (...)»

La siguiente fuente documental en proporcionarnos algún dato lo constituyen las *Respuestas Generales del Catastro de Ensenada* (1752).

RELACION DE LA SUPERFICIE VITICOLA SEGUN RESPUESTAS GENERALES DEL CATASTRO DE ENSENADA (1752).¹

| | Fanegas |
|---------------------------|---------|
| MONDEJAR | 1.300 |
| POZO DE ALMOGUERA | 2.000 |
| ZORITA DE LOS CANES | 344 |
| SAYATON | 430 |
| PASTRANA | 47 |
| MAZUECOS | 209 |
| YEBRA | 312 |
| ILLANA | 489 |
| FUENTENOVILLA | 182 |
| ESCOPETE | 111 |
| ESCARICHE | 381 |

¹ Consultar Catastro de Ensenada.

| | |
|---------------------------|-----|
| DRIEBES | 135 |
| VALDECONCHA | 521 |
| ALMONACID DE ZORITA | 538 |
| ALMOGUERA | --- |
| SACEDON | --- |
| HONTOVA | 372 |

En función de esta estadística podemos afirmar la gran concentración de vino en este área de la D.O., hecho que seguramente determinó la evolución agraria de este paisaje de la Alcarria. Como muestra para conocer la productividad tomemos como ejemplo lo citado por el municipio de Mondéjar:

Mondéjar: cada fanega de 500 a 600 cepas.

1ª calidad: 37,5 arrobos de uva-15 de vino

2ª calidad: 30 arrobos de uva-12 de vino

3ª calidad: 20 arrobos de uva- 8 de vino

De la expansión de ciertos vinos de nuestro área, por tierras de Sigüenza lo constata Ortego Gil, P. en una publicación titulado *Organización Municipal de Sigüenza a finales del Antiguo Régimen* (1986), publicado por la Diputación Provincial de Guadalajara, en el que comenta lo siguiente: «...*El origen del vino consumido por los seguntinos a finales del siglo XVIII hay que situarlo en los lugares de la Alcarria (tales como) Sacedón...*»

2.2.- EL SIGLO XIX. LOS VINOS TINTOS DE SACEDON EN ALZA.

El *Diccionario Geográfico* de Miñano (1826) conforma el primer punto de referencia en este siglo para adentrarnos en el conocimiento de la vitivinicultura de nuestro área. Según se aprecia por su consulta, en la región de la Alcarria se cultivaban numerosas viñas y se producía bastante vino, aunque no de buena calidad, excepto el procedente de Sacedón.

El caso de este municipio citado resulta paradigmático y hasta chocante por su significativa y obligada presencia que va alcanzar en mercados como Madrid a lo largo y ancho del siglo XIX. El grado de difusión que obtuvo este vino peculiar se debió en gran parte a un factor concreto e insolito, resultado de la instalación en su territorio de los Baños Reales de La Isabela, a partir del primer cuarto del siglo XIX, circunstancia que permitió su conocimiento entre los numerosos visitantes, muchos de ellos burgueses de economía adinerada y procedentes de Madrid, lo cual favoreció enormemente su proyección en los círculos vitivinícolas del país. Este elemento decisivo a nuestro modo de ver, contribuyó al progreso de la vitivinicultura de un municipio como Sacedón, y cuya influencia se hizo notar de una manera capital en el desarrollo vitivinícola de Guadalajara durante el siglo. Para corroborar el estado de esta situación expuesta, emplearemos lo dicho por una publicación de la época denominada *Noticia Jurisdiccional y Topográfica de todas las Alcaldías Mayores y Corregimientos de letras y políticas* (1824), se dice de Sacedón: «... *sus frutos son granos y vinos, y este de muy buena calidad para todo beber y de mucho consumo en Madrid, y en la misma villa*

en la temporada de los baños...»

La cita más característica dicha por el *Diccionario* de Miñano, está igualmente en relación a este municipio, así dice: «... *la cosecha de vino es de consideración, ... que es mejor para el plantío de viñas..., pudiendo esperarse que sus vinos serán esquisitos...*». Se señala también la superficie de viñedo, constituyendo 13 fanegas, 10 almines y 2 cuartillas.

Otros municipios nombrados como productores de vino son Almoguera, Almonacid de Zorita, Albares, Sayatón y Mazuecos. De este último se dice lo siguiente: «...2200 *cantaros de vino de infima calidad...*»

Un decenio posterior, poseemos asimismo información de nuestro área de estudio a partir de lo dicho por Regas, A. en un trabajo titulado *Estadística de la provincia de Madrid en que se manifiestan la extensión de Terreno que ocupa cada uno de los pueblos* (1835) 78 págs. No hay que olvidar que una relación de municipios a estudiar en nuestra zona, en su día pertenecieron a la provincia de Madrid, como son Albalate de Zorita, Albares, Almoguera, Almonacid de Zorita, Driebes, Mazuecos, Yebra y Zorita de los Canes.

Las extensiones vitícolas que comprendían los siguientes municipios nombrados son las siguientes:

| | |
|---------------------------|------------|
| Albalate de Zorita | 30 fanegas |
| Albares | 160 « |
| Almoguera | 500 « |
| Almonacid de Zorita | 500 « |
| Driebes | 200 « |
| Mazuecos | 1400 « |
| Yebra | 1800 « |
| Zorita de los Canes | 400 « |

En este apartado, la referencia más explícita corresponde al municipio de Driebes, donde se dice: «... *posee bastante terreno de baldío lleno de arbustos y carrascales, llamados cotos, que podrían servir para plantíos de viñas...*»

En cuanto a la producción vinícola se cifran los datos siguientes:

| | |
|---------------------------|--------------------|
| Albares | 50 arrobas de vino |
| Almoguera | 3600 « « « |
| Driebes | 530 « « « |
| Mazuecos | 50 « « « |
| Zorita de los Canes | .400 « « « |

La actividad vinícola en el área estudiada se puede apreciar por lo dicho en dos municipios, Albalate de Zorita y Almoguera.

Con respecto a Albalate, se comenta lo siguiente: «...*los cosecheros de vino suelen fabricar alguna corta cantidad de aguardiente que consumen en sus propias casas...*» y con relación a Almoguera lo siguiente: «...*tiene además seis alambiques para extraer aguardiente de las cascás de la corta cosecha de vino del pueblo, y que se consume en el mismo, y alguna vez en el surtido publico de Albares y Mazuecos...*»

La siguiente fuente documental, por orden cronológico, resulta ser el consultadísimo *Diccionario Geográfico* de Mádoz (1845-1850). Según se desprende de lo dicho, los vinos de Sacedón conformaban lo más competitivo de los caldos alcarreños y figuraban como producto exportador de la provincia. La vid en este municipio era el cultivo más plantado, y, su fruto, el vino, ocupaba posiciones de privilegio en cada una de las economías de los sacerdotes. En torno a esta actividad vitivinícola pronunciada, resulta testigo lo dicho por esta fuente que estamos empleando, así dice lo siguiente: «... algunos alambiques para destilar aguardiente... esportacion de vino...»

Otros municipios vinícolas, destacados por esta publicación, son Sayatón y Valdeconcha.

De otros municipios, en cambio, se ofrecen datos estadísticos concretos; para el caso de Almoduera se señalaron 80.000 cepas, de lo que se desprende una importante producción. En relación a Almonacid de Zorita, se citan 50.000 vides y se dice en concreto lo siguiente: «... Se sostiene algún comercio en la saca del vino...»

Un decenio más tarde, en concreto en 1863, se constatan los datos suministrados por los denominados *Amillaramientos*. Según la relación de esta fuente, las extensiones de la superficie cultivada de viñedo en ciertos municipios de nuestra zona de estudio son las siguientes:

| MUNICIPIO | MEDIDAS |
|-------------------------|-------------|
| YEBRA | 725 fanegas |
| POZO DE ALMOGUERA | 2070 » |
| MAZUECOS | 393 » |
| FUENTENOVILLA | 367 » |
| DRIEBES | 142 » |
| SACEDON | 1750 » |
| ALMOGUERA | 414 » |
| ALBARES | 427 » |
| MONDEJAR | 1513 » |
| ESCARICHE | 402 » |
| ESCOPETE | 105 » |
| ILLANA | 903 » |
| LORANCA DE TAJUÑA | 736 » |
| PASTRANA | 1219 » |

En función de los datos señalados, podemos indicar la preminencia de determinados municipios tales como Pozo de Almoduera, Sacedón, Mondéjar y Pastrana en el cultivo de la vid.

Más adelante, en 1881, hay que mencionar el testimonio legado por Castel en una publicación titulada *Descripción Física, Geognóstica, Agrícola y Forestal de la provincia de Guadalajara*, en lo referente a conocer las características geográficas de la vitivinicultura provincial y de nuestro área de D.O.

Por lo consultado, dicho área de estudio estaba inserta en los conocidos partidos judiciales de Pastrana y Sacedón, que se hallaban entre las zonas vitivinícolas de la provincia. Las variedades viníferas más cultivadas eran la denominada Tinta o Vinatera

(Vitis v. Maculata), de la que se elaboraba el vino común alcarreño y también, la conocida como Torrontés (Vitis v. Issephila).

Dentro de esta visión somera, igualmente incidir en lo dicho para con las técnicas de cultivos. La poda se realizaba a final del otoño o antes de empezar la primavera. La multiplicación se hacía por amugronamiento, cuando se pretendía reemplazar en un viñedo las cepas viejas o perdidas, y por estaca y barbados en el caso de nuevas plantaciones. La vendimia se desarrollaba desde el 20 de Septiembre al 15 de Octubre, iniciándose en los viñedos de Pastrana y Sacedón.

Con respecto a la calidad del aire en los vinos, esta no era del todo apreciada, pero si puede decirse que el mejor vino en esta época procedía de Sacedón.

El *Diccionario Geográfico* de Riera (1882) va a aportar algún dato interesante para conocer la realidad de la vid y el vino por aquel entonces. Lo más importante de lo dicho resulta ser su análisis concreto en la situación de la vitivinicultura en la provincia, haciendo especial énfasis en la zona de la Alcarria Sur, área preferente de nuestra D.O. Recopilando las palabras de Juan Catalina García López en la publicación titulada *El libro de la provincia de Guadalajara* (1881) se informa de lo siguiente: «... La zona de la vid es menos extensa que la de los cereales por las condiciones climatológicas que la planta requiere. Las cuencas del Henares, Tajo y Tajuña se cubren de día en día de extensos viñedos cuyos productos favorecen gradualmente el desarrollo de la riqueza pública. Antes apenas eran conocidos que los de Sacedón, y estos no muy estimados; hay los cosecheros del partido de Guadalajara aspiran a llevar sus productos a los mercados de más crédito. Menester es mejorar las clases de uva, y mejorar también la elaboración de los vinos, para que la provincia figure al lado de otras menos favorecidas por la naturaleza, pero todavía ha de emplearse grandes esfuerzos para sostener con ventaja y fortuna ciertas competencias.

...Este criterio nuestro alcanza lo mismo a los vinos tintos de pasto que á los que llaman blanco, moscatel y generoso, y muchos más a las imitaciones que algunos vinicultores hacen de Jerez, Burdeos y Málaga. Llegará el día quizás en que la industria vinícola de la provincia constituya su principal riqueza, y las proporciones que toma el plantio nuevo y los plausibles ensayos que se hacen para mejorar la elaboración, anuncian un porvenir lisanjero. y en él tendrá una parte que no pequeña de fabricación de aguardientes, vinagres y licores, que ya ha adquirido un crecimiento notable. El aprovechamiento de muchos terrenos baldíos contribuirá a dotar de grandes elementos de riqueza á muchas comarcas, cuyos pagos están ahora incultos...»

Desde luego, no iba mal encaminado este autor en sus predicciones, si nos atenemos a observar la realidad actual en la que estamos insertos con una D.O. por la provincia, cuyo efecto, seguramente se dejará sentir a medio y largo plazo en la mejor prosperidad de la economía agraria provincial, con lo cual es muy posible que sea verdadero el pronóstico realizado cien años antes.

Retomando lo dicho por Riera en esta obra enciclopédica, constatamos lo siguiente. Así, en relación a Albares cita lo siguiente: «...fabricación de vino...», con respecto a Almoguera comenta «...Sus tierras son de regular calidad y propias para el plantio de viñas...» De Driebes se dice «...elaboración de vino en cortas cantidades...» De Fuentenovilla «...fabricantes de aguardientes y se elabora vino...» De Mazuecos «...produce vino...» De Pioz «...algún vino...»

La mayor producción vinícola se concentraba en el Partido Judicial de Sacedón, y los precios del vino en concreto, estaban en las 0,32 ptas el litro y el aguardiente ascendía a 0,60 ptas el litro.

El *Interrogatorio Vinícola de 1884* y en relación a Guadalajara nos va a acercar mucho a la realidad del sector de aquellos tiempos. Tomaremos como elemento indicador las respuestas dadas por los municipios de Pastrana y Sacedón, únicos realizados pertenecientes a nuestra D.O., además de ser reflejo del conjunto del área a tratar.

La mayor parte de la información que vamos a aportar corresponde al municipio de Sacedón, por su mayor presencia en el mercado nacional vinícola.

En el apartado estrictamente estadístico, según esta Fuente, el municipio de Sacedón tenía de 850 a 950 hectáreas de viñedo, todas ellas de secano, que por término medio una producción de 5 a 5'5 hectólitros de vino la hectárea, ofreciendo unos datos globales de 6.000 a 6.500 hectólitros.

En cambio, el municipio de Pastrana poseía unas 306 hectáreas de viñedos con una producción evidentemente menor.

Destacaba en la producción de vino tinto, llamado de pasto o de mesa. La graduación alcohólica variaba en los municipios citados. Mientras en Pastrana se elaboraban vinos de 9°, en Sacedón se alcanzaban los 15° y 17°.

Tenemos constancia en Sacedón de la existencia de dos fábricas de aguardientes para la quema del orujo o casca de la uva, y una de ellas tenía aparato para la destilación de los alcoholes.

En el apartado comercial, la uva se llevaba a la Estación del Tren en Guadalajara, siendo el coste del transporte desde Pastrana 3'75 ptas. el hectólitro, y en Sacedón venía a costar 4 ptas. la misma cantidad y el mismo porte.

Los vinos sacerdotinos eran los únicos que se comercializaban en otros puntos de la provincia y fuera de esta. Se llevaban a Guadalajara, Sigüenza y a algunos lugares de la provincia de Soria, y también a Madrid.

El precio de la arroba era ligeramente superior en Sacedón. En esta misma localidad destacaban fábricas de aguardientes de anís.

En Pastrana, lo común era producir un aguardiente de 18°, que se vendía por término medio a 8 ptas. la arroba.

En el apartado de la técnica, citar la tipología de la vendimia, que en líneas generales resultaba ser la misma en las dos localidades mencionadas y se podía hacer extensible a cualquier municipio de nuestra D.O.

El racimo de uva era cortado a mano y porteado en cuebanos de mimbre a lomo, o bien en cargas de caballerías o en carro. La pisa era realizada por el hombre a pie descalzo y la casca se prensaba en lagares de madera. La cría de vino se localizaba en los envases de barro y la fermentación en los llamados cocederos.

Generalmente no se encabezaban los vinos, a no ser que estuvieran flojos, y hubiera que echarles unos litros de alcohol. El tiempo que transcurría por término medio entre la primera fermentación y el trasiego rondaba entre cuatro y cinco meses. Para el trasiego, en concreto, desde las tinajas de fermentación a las bodegas, en donde se conserva, se hacía en pieles y para su clasificación también solían azufrarse algunas de las vasijas. Esta operación era recomendable hacerla con el tiempo claro o teniendo viento del norte.

Para la conservación se usaban tinajas o envases de barro y para el transporte se

empleaban pieles por lo general, y también algunos cubos de madera con mejores resultados.

Con la llegada de la filoxera a la Península, a finales del siglo XX, se aprueban unas medidas económicas para luchar contra esta plaga, a partir de valorar la hectárea a 50 céntimos, todo ello con el fin de crear un fondo de lucha de defensa de esta plaga, con lo cual se dan a conocer la extensión vitícola de cada uno de los municipios de Guadalajara, que se publicaron en el *Boletín Oficial de la Provincia* en 1891.

| | |
|---------------------------|------------------|
| Albalate | No constan datos |
| Albares | 191 07 82 |
| Almoguera | 128 54 70 |
| Almonacid de Zorita | 118 52 06 |
| Driebes | 21 89 33 |
| Escariche | 259 21 00 |
| Escopete | 37 26 00 |
| Fuentenovilla | 122 02 65 |
| Illana | 306 46 35 |
| Loranca | 197 60 35 |
| Mazuecos | 136 27 00 |
| Mondéjar | 467 30 25 |
| Pastrana | 378 49 94 |
| Pioz | 65 16 00 |
| Pozo de Almoguera | 33 53 40 |
| Sacedón | 539 96 22 |
| Sayatón | 10 55 70 |
| Valdeconcha | 106 24 32 |
| Yebra | 466 93 43 |
| Zorita de los Canes | 67 99 95 |

2.3.- EL SIGLO XX. DE LA FILOXERA INICIAL A LA ACTUAL D.O. «VINOS DE MONDEJAR»

Los inicios de este siglo se van a ver mediatizados por la llegada de manera súbita de la filoxera a los campos vitícolas, cuyo efecto devastador provocó la desaparición de la mayoría de las vides. Esta plaga llegó a nuestro área en 1913, primeramente por la localidad de Loranca de Tajuña, luego se extendió por los restantes municipios. Hay que destacar durante estos años, todavía el papel de centro vinícola que ocupaba Sacedón, referencia obligada junto a Brihuega para conocer los precios del vino en la provincia. Como dato ilustrativo señalar los últimos datos que ofrece el mercado de vinos de Sacedón antes de la llegada de la filoxera, relativo a los precios son los siguientes, y hacen relación a 1915. Así en la 4ª semana de Julio de ese año en curso, la arroba de vino tenía un precio de 3 ptas., y en la correspondiente a la 1ª semana de Agosto, la arroba de vino subía a 3,75 ptas.

Para facilitar un acercamiento a la realidad vivida por la vitivinicultura en nuestro área, debemos tomar una relación de lo dicho por los diversos artículos periodísticos

publicados en el *Boletín Oficial de la Cámara Agraria* (1915-1930).

Según parece, el cultivo de la vid en el partido de Pastrana y de Sacedón, antes de la llegada de la plaga, eran de los más importantes y de mayores rendimientos en la provincia. El problema principal que se planteó, resultó ser la repoblación de los viñedos, elemento que exigía el apoyo económico de las instituciones, sobre todo de la Diputación. La realidad más cierta fue que la falta de un acuerdo entre los organismos competentes para la creación de un servicio antifiloxérico provincial por un lado, junto al mismo efecto de la plaga filoxérica, el excesivo coste de la repoblación, la carestía de la mano de obra y el escaso tratamiento dado a las enfermedades criptogámicas (mildiu, oidium) por otro, significaron elementos de peso para que el viticultor de la D.O. abandonara definitivamente el cultivo de la vid.

En cuanto a la producción de vinos destacaban Sacedón, Yebra, Mondéjar, Almoduero e Illana, preferentemente. Producían caldos caldos muy aceptados en el mercado regional. Hay que mencionar todas las recomendaciones que se realizaron ante la Diputación para mejorar la situación del sector. Así se dice de forma explicativa lo siguiente: «...Para conseguirlo hace falta que se enseñe a nuestros viticultores, que son a su vez viticultores, y la Diputación debería costear maestros bodegueros que salieran a los pueblos no a perorar, sino a enseñar con la práctica, pudiendo ser de cuenta de los Ayuntamientos o de los propietarios los gastos de viaje y estancia en la localidad de estos peritos. Asunto interesante sería el establecimiento de bodegas cooperativas y al frente de ellas uno de estos bodegueros prácticos, en otros sitios están dando resultado grande...»

Igualmente, por interés general, damos detalle de la producción vinícola en el Partido de Pastrana en estas fechas, por su evidente importancia económica en el mercado vinícola alcarreño. Únicamente señalamos las cifras de aquellos municipios de nuestra D.O.

ESTADÍSTICA DE PRODUCCION DE VINOS DE ALGUNOS MUNICIPIOS DEL PARTIDO DE PASTRANA.

| | Vino / Arrobas |
|---------------------------|----------------|
| Albalate de Zorita | 1.000 |
| Albares | 6.000 |
| Almoduero | 20.000 |
| Almonacid de Zorita | 1.500 |
| Driebes | 4.000 |
| Escariche | 5.000 |
| Escopete | 4.000 |
| Fuentenovilla | 11.000 |
| Illana | 12.000 |
| Loranca de Tajuña | 4.000 |
| Mazuecos | 10.000 |
| Mondéjar | 50.000 |
| Pastrana | 10.000 |
| Pioz | 4.500 |
| Pozo de Almoduero | 9.000 |

Semblanza geo-histórica de los vinos de Mondéjar

| | |
|---------------------------|--------|
| Sayatón | 6.500 |
| Valdeconcha | 2.000 |
| Yebra | 45.000 |
| Zorita de los Canes | 500 |

206.000 arrobas

3.264.000 litros

No hay datos oficiales sobre Sacedón, pero se estima su producción en unas 50.000 arrobas.

(Datos procedentes del artículo *La Agricultura del Partido de Pastrana* realizado en 1925 por D. Antonio López y López. Subdelegado de la Veterinaria de Pastrana. Gerente de la Cámara Agrícola)

Volviendo al tema de la filoxera y a su carga destructiva, incidir en las características peculiares de una región vitícola por excelencia como era la Alcarria, donde la propiedad estaba muy repartida y cuya zona sur, lugar de ubicación de nuestra D.O., residían las mejores plantaciones de viñedos.

Parece ser, que el hecho de no haber grandes terratenientes de la Tierra en este área, que pudiesen haber sido los modelos para aplicar las nuevas técnicas antifiloxérica, unido a la desinformación y bulo que padecieron los pequeños viticultores, fueron, según diversos especialistas agrarios de la época, las causas del abandono de la viticultura.

También resulta curioso por el paralelismo que se pudiera hacer relativo a esta situación con los tiempos actuales; me refiero a la llamada de atención que se realizó con ocasión de la progresiva devastación del viñedo y sus futuras alternativas.

Hasta suena elocuente y muy explícito lo dicho por un agricultor de la época Joaquín Bonnier en 1926, con ocasión de un artículo titulado «EL labrador alcarreño desorientado» y publicado en el *Boletín Oficial de la Cámara Agrícola* del mismo año, en el cual planteó la siguiente reflexión, cuestión que actualmente sirve como telón de fondo para intentar buscar alternativas al viñedo. Así se pregunta lo siguiente, relativo al panorama sombrío que se avecinaba: «¿A qué trabajo nos vamos a dedicar que nos pueda proporcionar ingresos para el sostenimiento de nuestra casa, durante los dos o tres meses que nos vienen costando el trabajo en la viña y la manipulación de los vinos?»

Este autor, igualmente denunció la falta de información veraz y los bulos que permanentemente existían en esa época, los cuales se tradujeron en negligencias y en una desunión fatal, aspecto este último facilitado por el hecho de no existir grandes propietarios en la región vitícola, la Alcarria, área donde la propiedad estaba muy repartida.

Esta situación, perjudicial para los intereses de los viticultores, se vio acrecentada todavía de forma más negativa, por la actitud hipócrita e interesada en torno a una pugna librada entre los organismos competentes de aquella época, como fueron la Diputación Provincial de Guadalajara y el Consejo Provincial de Fomento, incapaces ambos de articular unas políticas antifiloxéricas, que remediasen o paliasen en parte la progresiva

degradación del paisaje vitícola del momento. La consecuencia funesta de esta batalla, en cierta manera ridícula, resultó ser la práctica desaparición del viñedo provincial por la invasión filoxérica (*Boletín Agrícola y Pecuario de la Provincia de Guadalajara*. Mayo 1927).

Pasada la devastación de la plaga, podemos indicar en datos numéricos que sobrevivieron unas 150.000 Ha. de viñedo a fecha de 1935 (*Catastro Vitícola y Vinícola*, 1981), dentro del área de nuestra D.O.; repartiéndose marginalmente tal cifra en 80 Ha. en Mondéjar, 46 Ha. en Sacedón y 16 Ha. en Almoguera, por citar los casos más relevantes. En esta fecha indicada, Sacedón era el municipio que contaba con más parcelas dedicadas al viñedo.

Unos años después, las replantaciones con patrones americanos comienzan a sucederse, no todavía con la fuerza que era de esperar en aquel momento.

Por el número de plantaciones realizadas, destacaron a nivel de municipios las siguientes localidades: Sacedón en el periodo 1941-1945, Yebra en el de 1946-1950 y por último, Mondéjar en el periodo de 1956-1960.

En lo relativo a la D.O. que tratamos, y en lo concerniente a los municipios integrados en ella, y en referencia a las fases históricas señaladas anteriormente (*Catastro Vitícola y Vinícola*, 1978), podemos subrayar un leve y ascendente aumento de la superficie vitícola en nuestro área de estudio. Según la fuente consultada, los datos son los siguientes: De 1936-1940: 390 ha, 1941-1946: 575 ha, 1946-1950: 910 ha, 1951-1955: 1.113 ha, y de 1956-1960: 1.507 ha.

Otra lectura distinta e igualmente ilustrativa sobre la situación particular del viñedo perteneciente a la D.O. «Vinos de Mondéjar» en estos años ofrece el llamado *Diccionario Geográfico de España*, publicado por el Movimiento Nacional de 1956. De esta obra consultada, citamos solamente las referencias textuales de cada uno de los municipios comprendidos en la D.O. El primero de los municipios nombrados corresponde a Almonacid de Zorita, donde se señala lo siguiente: «... vino (*Al cultivo de la vid se dedica una reducida superficie, con una producción media anual de 10.000 litros*)...» En la localidad de Almoguera se dice textualmente: «... vino (*Se cultivan 50 ha. de viñedo que producen unos 45 qm. de uva, que se destinan a la fabricación del vino consumido en el pueblo*)...»

Del municipio de Driebes se constata lo siguiente: «... vino (*El viñedo ocupa 60 ha.*)...» De Escariche se cita lo siguiente: «... vino (*Los terrenos arenosos se destinan a viñedos*)...» Sobre Fuentenovilla se dan unos datos más elocuentes: «...vino (*El viñedo ocupa unas 40 ha; una hectárea tiene plantadas 1.200 cepas y produce 30 qm. de fruto al año*)...» Otro de los municipios citados resulta ser el pueblo de Illana, antaño centro vitivinícola de primer orden en la provincia, del que se dice lo siguiente: «... vino (*El viñedo ocupa 20 ha; una ha tiene plantadas 1.000 cepas y produce 500 kgr de fruta al año*)...» En relación a Loranca de Tajuña se dispone: «... vino (*El viñedo ocupa 10 ha*)...»

De Mazuecos se afirma: «... vino (*se destinan a viña 10 ha; su cultivo se asocia con el del olivar*)...» Reseña significativa de esta fuente lo va a ofrecer el municipio de Mondéjar, en aquellos momentos punto de referencia de la vitivinicultura provincial, del cual se dice: «... vino (*El viñedo ocupa unas 500 ha; una ha tiene plantadas 1.200 cepas y produce 35 qm de fruta al año*)...» También se citan para este municipio concreto diez bodegas, lo cual es testimonio de la gran actividad vitivinícola que reinaba

por estos parajes.

Con respecto a Albares, únicamente se señala la extensión vitícola, que era de 40 ha. Otro municipio del cual se va a aportar una información destacada resulta ser Pozo de Almoguera, así se dice: «... vino (*El viñedo se asocia con el olivar, 250 ha; y producen 12 y 6 qm por ha*). *El precio de una ha es de 10.000 ptas ...*»

La localidad vinícola de Sacedón va a ser igualmente nombrada por esta fuente con relación a su actividad particular. Así se comenta: «... *en explotación directa se cultivan 1.438 ha de viñedo. En arrendamiento se cultivan 29 a de viñedo...En industria destacar 2 de aguardiente...*»

El municipio de Pastrana también resulta citado en este apartado que estamos detallando. Así del viñedo sito en él, se dice : «... *el viñedo ocupa 20 ha; cada ha tiene 1.500 cepas, produce 30 qm y su precio es de 8.000 ptas...*»

Y por último, tenemos el caso de Yebra, en el que el viñedo ocupa un segmento importante en la agricultura local. Así por lo consultado se ofrece la siguiente versión: «... *el viñedo ocupa 100 ha, cada ha tiene 1.200 cepas, produce 36 qm, y su precio es de 12.000 ptas. El cultivo de la vid se asocia con el del olivar...*»

El paso a los dos décadas siguientes, los 60 y los 70, no hacen más que reforzar el papel hegemónico de la localidad de Mondéjar, en donde se asentó una industria base vitivinícola cuya pujanza y consolidación posterior provocó una vertebración de industrias agroalimentarias hacia su entorno, es decir alrededor de las industria vitivinícolas.

Como muestra de este dinamismo en la producción vitivinícola de Mondéjar, damos detalle de la relación de productores y de su producción consiguiente para el año 1.975.

| PRODUCTOR | PRODUCCIÓN |
|---------------------------------|-------------------------|
| Cooperativa vinícola | 1.200.000 litros |
| Mariano Eusebio López | 22.500 » |
| Pablo Eusebio Torres | 11.700 » |
| José González Martínez | 401.700 » |
| Mariano González Martínez | 152.000 » |
| Eusebio Mariscal Picazo | 364.000 » |
| Nicolás Sánchez Torres | 27.300 » |
| Bautista Torres Dieguez | 32.500 » |
| TOTAL | 2.211.700 litros |

Según el *Catastro Vitícola y Vinícola*, ya mencionado anteriormente, y en función del año de su realización, 1.978, en el que el municipio de Mondéjar como eje del movimiento vitivinícola provincial, poseía en su término 1.229 ha. de viñedo y 9 bodegas (de las cuales 5 tenían más de 10.000 hl.). El municipio de Sacedón tenía 552 ha. de viñedo y 9 bodegas también, y por último la localidad de Yebra, con 114 ha. de viñedo censadas y 2 bodegas en su término.

Como se puede apreciar, solamente están reflejados aquellos municipios con bodegas en sus términos.

La progresiva implantación, principalmente a nivel comercial, que van a alcanzar los vinos tintos de Mondéjar, y en mucha menor medida los procedentes de Sacedón en el mercado regional a lo largo de la década de los 80, supuso un elemento de interés

añadido para su inserción en un circuito vinícola nacional tan competitivo, para lo cual se le concedió por parte del MAPA de la distinción «Vinos de la Tierra» (según B.O.E. 20 Abril 1.988) para la Comarca Mondéjar-Sacedón.

Durante esta época, la casi totalidad del vino producido procedía de Mondéjar. Producían estos excelentes caldos empresas vinícolas como Tío Cayo, Mariscal y González Sánchez y la Cooperativa Santa M^a. Magdalena. Otras firmas elaboradoras del sector eran Bodegas Ayllón, sita en Sacedón, que desaparecería años más tarde como consecuencia de la carencia de competitividad, y la Cooperativa San Donato, de elaboración artesanal procedente del municipio de Pioz.

Las expectativas generadas por la consecución de la D.O. «Vinos de Mondéjar», trajo consigo un mayor esmero en el arte de la elaboración y una mayor dedicación a las actividades vinícolas. Fruto inmediato de ello, ha sido el surgimiento en 1.994 de una Cooperativa en Sacedón llamada «Viña de Sacedón», formada por 17 socios y dotada con los mayores avances técnicos en viticultura.

A modo de resumen, tenemos que decir que el mismo logro de la Denominación de Origen, aunque por el momento todavía provisional, debe concentrar nuestras miras y esfuerzos comunes en la idea de preservarla y difundirla en la medida de nuestras posibilidades. No se trata de que determinados organismos públicos provinciales y regionales, copen el protagonismo máximo, sino que hay que dejar al propio viticultor o grupo representativo de estos llevar la iniciativa de sus aspiraciones innatas. Todo ello tiene que ir correspondido con jornadas divulgativas, charlas, seminarios, relativos al mundo del vino, convocados con cierta periodicidad, cuyo fin único sea despertar el interés hacia la D.O. y sus consabidas implicaciones.

Además, creemos que la misma Feria Provincial del Vino y de la Agroalimentación, certamen anual que se celebra en Mondéjar, puede servir de escaparate de la D.O. «Vinos de Mondéjar».

CONCLUSIONES

1.- Por historia, la expansión y el conocimiento de la D.O. «Vinos de Mondéjar» no solo corresponde exclusivamente al municipio de Mondéjar, sino también al conjunto de localidades acogidas a esta distinción preciada, entre ellas Sacedón, Pioz, Almoduero, Yebra, etc.

2.- Los Vinos de Sacedón, han conformado históricamente, excepto los últimos cincuenta años, la referencia obligada en el saber de los caldos alcarreños.

3.- La llegada de la filoxera a los viñedos de Guadalajara a principios del siglo XX, marcó el final de una época de cierta prosperidad en la comercialización de la uva de nuestra D.O.

4.- La progresiva importancia que han alcanzado los vinos de este área se ha traducido recientemente primero en la aparición de una cooperativa nueva «Viña de Sacedón», y segundo, con un cambio de mentalidad acorde con las exigencias de los nuevos mercados vinícolas.

5.- La consolidación futura de la D.O. «Vinos de Mondéjar» pasa necesariamente por proyectar unas políticas de difusión adecuadas, a través de los organismos públicos o privados pertinentes.

José María Alonso Gordo

Ritos funerarios de Valverde de los Arroyos



Tiene el pueblo de Valverde de los Arroyos un curioso bagaje de costumbres relacionadas con la muerte, que, si bien se van perdiendo, como tantas otras costumbres, con el devenir de los años, todavía son bastante bien recordadas, y a veces practicadas, por sus habitantes.

El peligro de que estas costumbres pasen al olvido nos anima a publicar estas notas, de recogida un tanto laboriosa en base a la poca complacencia con que nuestras gentes, y de modo fidedigno los valverdeños, gustan de hablar de estos temas; y en parte también por el progresivo olvido de las costumbres y dificultad de encontrar personas que lo relaten.

Evidentemente la mayoría de las costumbres son o han sido similares a las practicadas en otras localidades; muchas todavía se practican en Valverde y en otros sitios; nuestra aportación iría encaminada a recordar éstas y a reflejar aquéllas más novedosas, para distracción de curiosos y deleite de eruditos. Nos permitimos también transcribir algunos hechos curiosos y anécdotas que nos orientan también un poco mejor sobre las costumbres y manera de abordar el tema de la muerte por los valverdeños.

LA HORA DE LA MUERTE

Nuestros paisanos, bien se encuentren sanos y lejanos a la parca, bien enfermos y próximos a ella, no parecen tener excesivos temores a la muerte advenediza; se diría que le tienen más miedo quienes se mueven alrededor del agonizante o sobreviven al difunto; da más reparo a los valverdeños hablar y pensar en la muerte de los demás, que son o han sido, que en la propia cuando ésta se halla cerca; la filosofía de la hora



Fotografía 1.- Vista del pueblo con la ermita en primer plano y encima el lugar del cementerio.

Llegada se aprecia en los valverdeños cuando uno se halla cerca de ellos en dicho trance; no son necesarias muchas palabras ni tampoco ocultamientos incómodos, al menos para el propio interesado. Decía uno cuando estaba a punto de volver a la tierra, víctima de un cáncer, haciendo referencia a su buena salud y ausencia de puses, pústulas y podredumbres: «*Nunca he visto materia en mi cuerpo, y ésta va a ser la primera y la última*».

El sentimiento respecto a la muerte y su hora impregnaba muchas de las actividades de los valverdeños: lutos prolongados, recuerdos de los fallecidos, visitas a la ermita-cementerio; incluso el repertorio musical tradicional hace continua referencia a la hora de la muerte y casi todas las canciones del repertorio de las mozas terminan con ella¹. También lo hace la letra de alguna de las danzas, aunque en este caso de modo más jocoso. Así sucede con el pobre **Garullón** que va a recibir la «**unció**n» mientras su mujer en una cama próxima se dedica a menesteres menos piadosos².

En toda casa de Valverde se guardaba **Agua Bendita** en una pequeña pila, **aguabenditera**, con un crucifijo encima, situada normalmente en la habitación principal, a la entrada o encima de la cómoda (*Fotografía 2*). En otros casos se guardaba en una botella en el vasar en la «sala». Cuando un enfermo se encontraba en agonía se rociaba la habitación y al enfermo con dicha agua bendita, esparcida con la mano. Parece que un enfermo en grave trance, aunque no tanto como los demás creían, exclamó en dicha

¹ BENITO BENITO, José Fernando y ROBLEDO MONASTERIO, Emilio, *Cancionero Popular Serrano*, Guadalajara. Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», 1980.

² ROBLEDO MONASTERIO, Emilio, «La letra de las danzas», *Carta del Pueblo*, año 3, nº 9 (Junio 1986).

ocasión ante el entusiasmo con que era exorcizado el mal de su entorno: «¡La hostia, que me calas!».

La preparación habitual para la muerte se realizaba, como sucede en otras localidades, mediante el **Viático**, la **Extremaunción** y la **Recomendación del Alma**, según los manuales cristianos y habitualmente por este orden. El **Viático** se daba como una parte más de las manifestaciones cristianas de la gente de Valverde habituada a la práctica de la Comunión, con la variante en este caso de hacerla en el domicilio del enfermo por el sacerdote precedido y acompañado del monaguillo tocando la campanilla por las calles; ante su presencia la gente se paraba respetuosamente o arrodillaba. Cuando la gente oía el toque se dirigía al domicilio del enfermo, los hombres con hachas encendidas y las mujeres con velas y faroles de cristal.

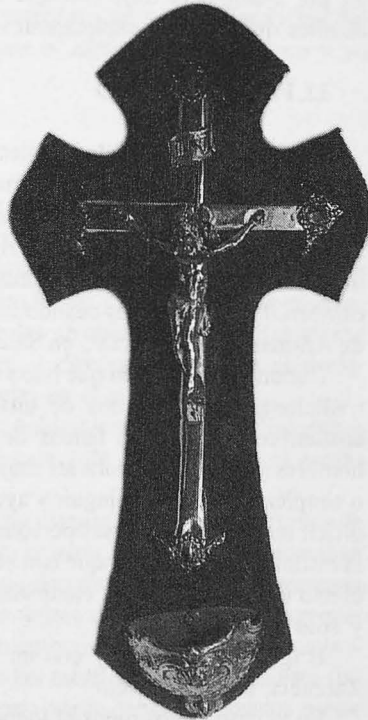
La **Extremaunción** se administraba del mismo modo y habitualmente en un mismo acto, aunque en una fase más avanzada de la enfermedad o agonía. En la casa en que se iban a administrar los **Sacramentos de enfermos** se adornaban la fachada, los pasillos y habitaciones, por donde iba a pasar el sacerdote, con colchas, pañuelos y sábanas.

La **Recomendación del alma** era leída o recitada de memoria por algún familiar o persona cercana en el momento en que se suponía estaba falleciendo la persona. Consiste aquélla en una especie de letanía, recogida en los breviarios cristianos, a la que se contestaba: *Rogad por él*. Tras ella se rezaban las tres formas de la oración que termina: «*Jesús, José y María, asistidnos en nuestra última agonía*».

Tenemos también noticias que en otros lugares (Robledo de Corpes) también se acostumbra a recitar las **Doce Palabritas** en este trance, siendo de mal presagio la producción de errores durante las mismas³.

Se comenta que al dar la Extremaunción a un enfermo, habitualmente entonces ungiéndole con los óleos en la frente, pecho, manos y pies, el sacerdote no encontraba uno de los pies, y el interesado le orientó según sus conocimientos: «*Pues busque usted, señor cura, porque siempre han andado juntos*».

Las familias y personas solían prever la mayoría de las necesidades que un fallecimiento acarrearía: sepultura comprada en la ermita, tablas seleccionadas en el desván o «cámara», tela para forrar la caja, cera para las velas, traje para el enterramiento, etc.; en muchas ocasiones el propio interesado indicaba las circunstancias de su enterramiento.



Fotografía 2.- Aguabenditera; cedida por Ignacia Monasterio.

³ Nos lo contó José Antonio ALONSO RAMOS.

to, por ejemplo el traje con que deseaba que se le enterrara, toque de clamor, etc., detalles que después explicaremos.

EL FALLECIMIENTO

Cuando se producía el fallecimiento, y tras las oraciones y ritos cristianos correspondientes, evidentemente se comenzaban los preparativos para el entierro. Se avisaba a los familiares y allegados y enseguida era conocida la noticia por todo el pueblo. Se avisaba también enseguida al sacristán para sus preparativos y para que diera el **toque de clamor**. Parece que años atrás también iba el **animero** o **animera** tocando una campanilla por las calles cuando alguien fallecía, rito que recuerda a la famosa **Esquila de Animas** de La Alberca⁴, en Salamanca, pueblo con muchas similitudes con el nuestro.

Durante el tiempo en que hubo dos campanas en Valverde, se hacía el toque al modo tradicional, toques lentos de una y otra campana durante dos o tres minutos. La costumbre era dar tres tandas de toques separadas por un par de minutos para los hombres y dos tandas para las mujeres, no sabemos si por algún tipo de discriminación o simplemente para distinguir y ayudar en las suposiciones en un tiempo en que no sería difícil que hubiera diversas personas en similar trance. Cuando quedó una sólo campana la distinción la hacía el toque con el badajo y un martillo de hierro, produciendo el mismo efecto que si hubiera dos campanas; posteriormente y en la actualidad el toque es lento y sólo con el badajo.

E igualmente, lento y con un cierto arrastre en uno de los toques, se produce en Zarzuela, el pueblo anejo.

En el caso de los niños el toque de clamor era algo más rápido. Existen costumbres similares en otros lugares de nuestra geografía en que se producen parecidas distinciones: para el caso de la muerte de un niño, o mayor número de toques si el fallecido pertenecía a alguna Cofradía, como sucede también en La Alberca⁴.

Si el éxitus se producía durante la noche el toque de clamor se retrasaba a primera hora de la mañana, tiempo después del **Toque del Alba**, que junto al de **Angelus** y de **Oración**, eran los tres toques inexcusables e ininterrumpidos durante siglos. Cuando la gente oía el toque de clamor, todos los valverdeños, incluidos los pastores en el campo, mayoría en Valverde, rezaban por el supuesto difunto. (El respeto a los toques en tiempos pasados era tal que incluso se paraban las faenas para rezar y se interrumpía el baile al toque de oración).

Frases en este trance incluían expresiones tales como *¡Que Dios le haya perdonado!* o *¡Salud para rezar por él!*, junto con las habituales de condolencia a la familia.

A medida que los amigos y familiares iban llegando al domicilio del fallecido se sucedían las oraciones, prácticamente ininterrumpidas, pero reavivadas con la llegada de un nuevo condoliente, como si se refortalecieran los intentos de empujar su alma hacia el cielo. Solían rezarse fundamentalmente las **partes del Rosario**, **Padrenuestros** y **Avemarías** y la **Oración del Santo Sudario**. Se repasaban también las **intenciones de los presentes** y sobre todo del difunto y su familia. Curiosamente no faltaba tampoco una oración premonitoria *«Por el primero que vayamos a dar cuenta a Dios de los presentes»*.

⁴ REQUEJO, José M^a, *La Alberca, Monumento Nacional*, 3ª ed., Salamanca, 1984.

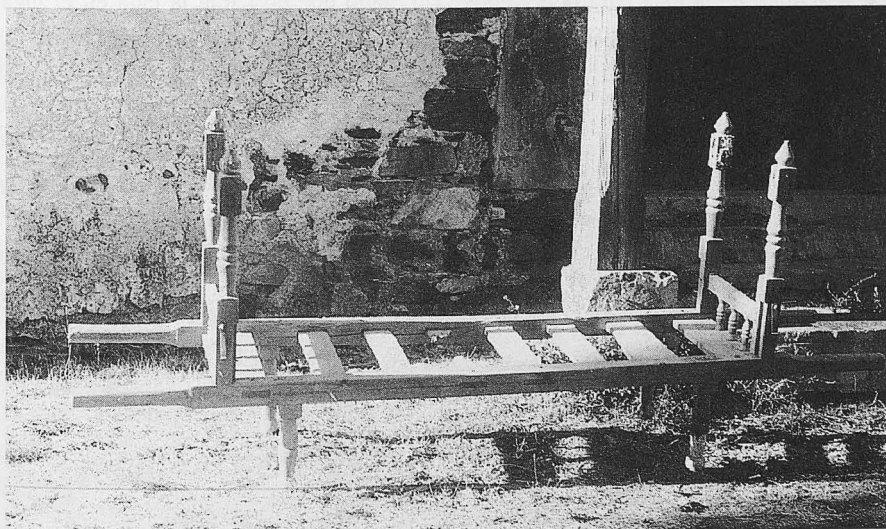
No faltan tampoco anécdotas en este trance y así sucedió con el que tiempo después relataba su experiencia del **tránsito**, a modo de chascarrillo, con su peculiar visión del trance y expresión característica: «*Pacho, pacho, por el alma de Luis Moreno y yo oyéndolo*».

LOS PREPARATIVOS DEL ENTIERRO

El difunto era preparado adecuadamente, con un crucifijo en las manos, casi siempre con un pañuelo en la cabeza para que no se le abriera la boca y vestido con uno de sus mejores trajes, de pana negra o saya; había quien deseaba que se le enterrara de blanco y entonces lo era con camisa y calzón o enaguas largas y una sábana por encima. Se colocaba en la habitación o sala principal, ya que las alcobas, donde habitualmente se dormía, eran excesivamente pequeñas y oscuras, y directamente sobre el suelo, encima de una manta o **colcha trapera** confeccionadas en el pueblo.

Los preparativos para el entierro, además de los habituales requisitos religiosos o civiles, incluían la preparación de la sepultura, de la caja y de las velas para el acompañamiento.

En todas las casas se tenía reservada la cera de las propias colmenas, en forma de tortas para confeccionar la velas. Al producirse el fallecimiento las mujeres se dedicaban a **hilar la cera**. Debía calentarse la cera y se iba sacando con una cuchara; la persona que iba haciendo las velas la hilaba alrededor del hilo tirante que sujetaba otra persona, con las palmas de las manos e imprimiendo un movimiento giratorio. Según iba quedando hilada se enrollaba antes de enfriarse alrededor de las **tablillas** destinadas a este fin, que luego se colocarían en la iglesia. Cada familia tenía varias tablas destinadas a este fin.



Fotografía 3.- Andas para el transporte de los difuntos y base del catafalco.

Otras velas de unos treinta centímetros y del mismo grosor se cortaban para dar a todos los acompañantes del entierro, durante el que las llevarían encendidas; la parte que sobrara tras el entierro se devolvía a la familia. Finalmente se hacían seis velas más grandes destinadas a los familiares más cercanos; de éstas, dos se dejaban encendidas en la iglesia, dos en la ermita y otras dos o tres se quedaba la familia, que serían encendidas después en el funeral a los ocho días o al año.

Por su parte el mayordomo de las Cofradías tenía que elaborar las velas normales y hachas para los cofrades, cosa que hacía la víspera de Jueves Santo.

La sepultura habitualmente había sido adquirida previamente por el interesado o la familia o pertenecía a ella. En caso necesario se adquiría una de las todavía disponibles en la ermita. La sepultura era abierta, bajo la supervisión del sacristán, por los familiares o amigos varones. En el caso de los **Hermanos de la Cofradía del Señor** o de **San Ildefonso** se encargaban de este menester también los cuatro Hermanos nombrados «**Enterradores**», que era unos de los cargos de la cofradía junto con el «**Animero**», los encargados de llevar el Palio y la Cruz y los **Ayudantes** para las **Misas de hermanos** (Domingos terceros y fiestas señaladas).

Para la confección de la caja, cuando se empezó a utilizar en Valverde, cosa que no sucedió hasta aproximadamente el año 1924, se tenían reservadas en cada casa algunas de las tablas más apropiadas; alguno de los varones de la familia se dirigía con ellas al «**camareto**» que era el lugar donde se encontraba el banco de carpintero para su construcción. La caja se forraba por fuera y por dentro de tela negra sujeta con tachuelas y se colocaba una cruz grande de hiladillo blanco en la tapa, así como otras dos pequeñas en la cabecera y en la parte de los pies.

El tamaño de la caja, además de apropiado para el difunto debía ser adecuado al tamaño de las sepulturas delimitadas en la ermita, bastante más pequeñas de lo habitual. No valían las cajas tradicionales traídas de fuera y también se dió el caso de tener que sacar a alguien de la caja para poder enterrarlo, dado que no cabía la caja en el lugar predeterminado, o de tener que bajar la caja por el balcón de la casa, dada la estrechez y vueltas habituales de las escaleras de las viviendas de Valverde.

EL ENTIERRO

A la hora prevista, y previo **Toque de Clamor**, se dirigía a la casa del finado, como habitualmente sucede, la comitiva compuesta por el Cofrade nombrado para llevar la Cruz, los monaguillos con los cirios altos, la campanilla y el incienso, el sacerdote y la gente que no esperaba en el domicilio.

Al frente de la comitiva iba la **Cruz de plata** de Valverde, obra de **Diego Vallés** del siglo XVI⁵, de notable valor artístico y sentimental. La base de la Cruz iba adornada con una «manga» de color negro, que presidía asimismo las misas del Novenario y del Aniversario del fallecimiento. La referida manga puede ser también dorada para las solemnidades y procesiones del Santísimo.

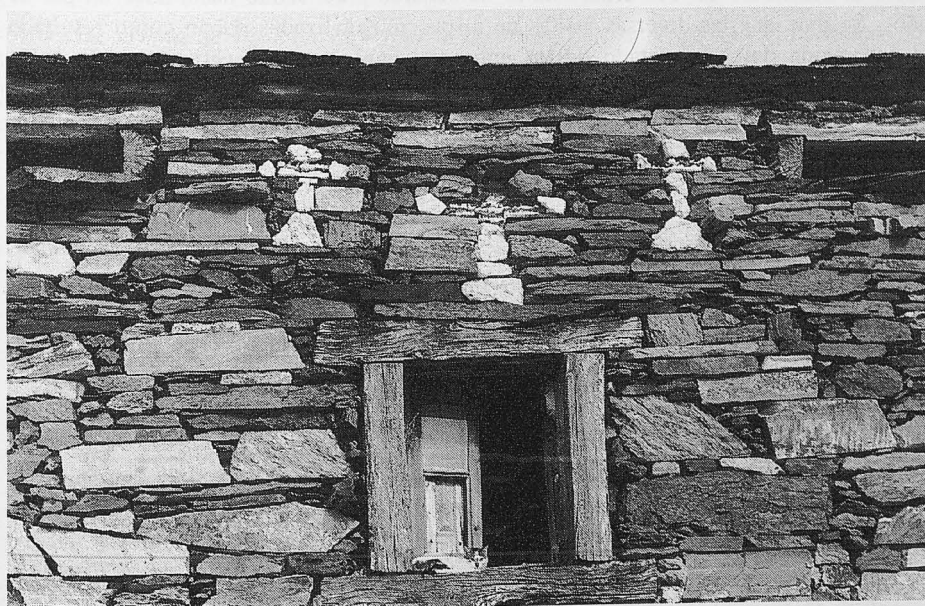
⁵ HERRERA CASADO, Antonio, *Crónica y Guía de la Provincia de Guadalajara*. También en «La Cruz de Valverde», *Carta del Pueblo*, 2^a época, n^o 1 (1984).

Inicialmente no se utilizaba caja en Valverde. El difunto era colocado en el suelo sobre la colcha, después era bajado por la escalera en brazos y finalmente era colocado sobre las andas destinadas a este fin y que todavía se conservan en la sacristía de la ermita. (*Fotografía nº 3*)

Las andas eran una especie de hangarilla larga, portátil, con cuatro patas y cuatro mástiles que soportaban una pieza parecida a la tapa de un ataúd y descubierta por los lados; en los laterales tenía una pequeña tabla a modo de guarda fija y otra móvil, que se cerraba al colocar al difunto con el fin de que aquél no se desplazara durante el traslado. Probablemente el último enterrado con las andas lo fue hacia 1944, habiendo coexistido previamente las andas y la caja durante unos veinte años. Una vez colocado sobre las andas se conducía a la iglesia para la misa de funeral, y después a la ermita. Parece que durante un tiempo se iba directamente del domicilio a la ermita y la misa se decía después o al día siguiente.

El transporte de las andas, o la caja posteriormente, se hacía por los familiares varones y en el caso de los Cofrades por los hermanos de la Cofradía. Al frente la Cruz, después los hombres, a continuación los cofrades con las **hachas**, (especie de cirios algo más pequeños que los que llevaban los monaguillos y con la vela más gorda), el féretro con sus portadores, detrás el sacerdote con sus acólitos, cirios e incensario y luego las mujeres; los niños habitualmente eran apartados del acto. Se iba cantando el «**Recorderis**» u otros cánticos religiosos y se hacían tres paradas, a la vuelta de la iglesia, a la salida del pueblo junto al «arroyo de casa» y a la puerta de la ermita. En dichas paradas se rezaba un **Paternóster** y se ofrecía una limosna que se recogía en pequeños cestillos o en el bonete del cura (cinco céntimos, según la época).

La comitiva continuaba hacia la ermita por el mismo camino por donde discurre el **Víacrucis** por delante del denominado **palomar** en Valverde (*Fotografía nº 4*); en su



Fotografía 4.- Las cruces de piedra en el «palomar».

fachada se incrustaron piedras de pedernal (**pernalas** para los lugareños) formando tres cruces, probablemente en referencia a ambas situaciones relacionadas con la muerte: la de Cristo y los dos ladrones y la de cada valverdeño, aparte del posible significado protector que se atribuye a estas piedras; bien es verdad que en ninguna otra edificación del pueblo hay cruces colocadas de esta manera.

LA ERMITA

El lugar habitual de enterramientos en Valverde ha sido la ermita hasta el año 1991. Previamente se conoce que se había enterrado en la iglesia, apareciendo restos humanos en la construcción de la iglesia actual hacia 1848. Se dice incluso que bajo el piso en la entrada de la iglesia apareció el cadáver completo momificado de una mujer fallecida muchos años antes.

Los enterramientos hasta el siglo XVIII eran asunto exclusivo de la Iglesia y sólo después empezó a considerarse tema sanitario. La polémica respecto al lugar donde debían efectuarse existió durante muchos años y las ideas ortodoxas negaban la posibilidad de ser enterrado en el campo. Aunque parece que fué hacia 1750 cuando se publicó la Real Orden que prohibía los enterramientos en las iglesias, siguió practicándose esta costumbre en España durante mucho tiempo.

Posteriormente se ordenó la construcción de los cementerios en lugares ventilados y distantes de las casas de los vecinos. Pero fué necesaria una gran epidemia de peste amarilla en Sevilla en 1800, que se atribuyó a los miasmas que emanaban de los cadáveres enterrados en lugares cerrados, para que se empezaran a planificar de modo generalizado, cementerios extramuros, eso sí, bendecidos, **campos santos**⁶.

Pero a pesar de dichas prohibiciones y de las diversas que expresamente recayeron sobre la costumbre de Valverde, ésta se ha seguido practicando hasta hace un par de años. Se dice que las diversas visitas de inspección realizadas daban como resultado la aceptación del buen estado de los enterramientos y su consentimiento. También puede ser que las dificultades para acceder a Valverde espaciaran las visitas de tal manera que la denegación de permiso fuera echada en olvido.

La verdad y constancia que nos queda, siguiendo a Juan Antonio Marco⁷, es que no parecían agradar mucho estos hechos a los prelados. El 11 de Junio de 1888, D. Antonio Ochoa escribe: *«Hemos visitado además la ermita de la Soledad situada extramuros de este pueblo, habiéndonos sorprendido al saber que servía de cementerio para la inhumación de los cadáveres, y estando prohibido por la leyes civiles, imponemos también nuestra prohibición, protestando por nuestra parte semejante conducta y eliminando nuestra responsabilidad y exhortando eficazmente al Ayuntamiento a que construya un cementerio con todas las condiciones prescritas»*. A pesar de la dureza del escrito y de uno similar el 16 de Julio de 1910, cien años después los valverdeños seguíamos con la atávica costumbre.

⁶ SANTAMARIA, Encarnación y DABRIO, M^a Luz, «La policía sanitaria, mortuoria y su proceso de secularización en la Sevilla de la Ilustración (1750-1800)», *Medicina e Historia*, 50 (Barcelona, 1993).

⁷ MARCO MARTINEZ, Juan Antonio, «Las visitas pastorales», *Carta del Pueblo* (Junio 1993).

Las sepulturas en la ermita eran adjudicadas y llevadas en cuenta por el sacristán. Se cuentan por filas y sepulturas a partir de la sacristía a la izquierda del presbiterio. (La distribución y asignación de las sepulturas y otros detalles aquí también recogidos fueron publicados hace años en el *Boletín de la Asociación San Ildefonso de Valverde*⁸.

La sepultura se solicitaba por los interesados y había que pagar una cantidad dependiendo de la distancia de la fila respecto al altar: a principios de siglo eran siete pesetas por la primera fila, seis por la segunda y cinco por la tercera. La proximidad al altar, y sobre todo la sepultura al frente de él eran las más apreciadas. Las diversas filas y sepulturas están delimitadas por travesaños de madera que se colocaron en el año 1914. Había que pagar además el rompimiento, hecho de abrir la sepultura, y renovar cada cierto número de años, por periodo y cantidad variables.

Cada familia tenía dentro de la ermita su propia sepultura mientras mantuviera al día el pago de las cuotas. En el mismo nicho se iban enterrando sucesivamente los diversos difuntos de la casa. El tiempo que debía transcurrir entre dos enterramientos no estaba completamente establecido; sin embargo en una época tardía, a principios de este siglo, se estableció, casi por imposición del sacristán de entonces, que hubieran pasado al menos diez años ya que, según su expresión *«había que desenterrar a uno para enterrar a otro»*.

Parece que la actual ermita fué construída al acabar la iglesia actual con el dinero y materiales sobrantes de dicha obra, sobre otra ermita más pequeña antes existente. (Seguimos en este y otros aspectos el excelente estudio, no publicado, que nos dejó D. Juan Antonio Marco Martínez, párroco en 1982 en Valverde)⁹.

La ermita, relativamente grande, es idéntica, salvo por la disposición de la entrada principal, a la del cercano pueblo de Galve de Sorbe.

En la viga sobre la separación del presbiterio y la nave principal se lee:

«Esta ermita se hizo en este año a expensas de los religiosos franciscanos D. Manuel y su hermano D. Pedro Monasterio, naturales de este pueblo y con el auxilio corporal del honrado vecindario del mismo, siendo cura párroco, D. Juan Martín»

El sepulcro central del presbiterio está dedicado a sepultura del referido párroco con la siguiente inscripción:

«In spe + resurrectionis.

Aquí yacen los restos mortales del presbítero D. Juan Martín Izquierdo, Bachiller en Sagrado Teología y cura párroco de este pueblo de Valverde desde 1848. Bajo el sepulcro librado de sus feligreses a quienes amó con paternal cariño sus sobrinos y amigos más caros le dedican este recuerdo. Nació el 23 de Mayo de 1813. Murió el 22 de Febrero de 1882».

Además de inscripciones ordinarias de personas enterradas en las sepulturas, algunas de ellas con fotografía, en el centro de la última fila del cuerpo central de la ermita

⁸ ALONSO GORDO, José M^a, «Distribución de sepulturas en la ermita», *Carta del Pueblo*, 2^a época, n^o 21 (Diciembre 1991).

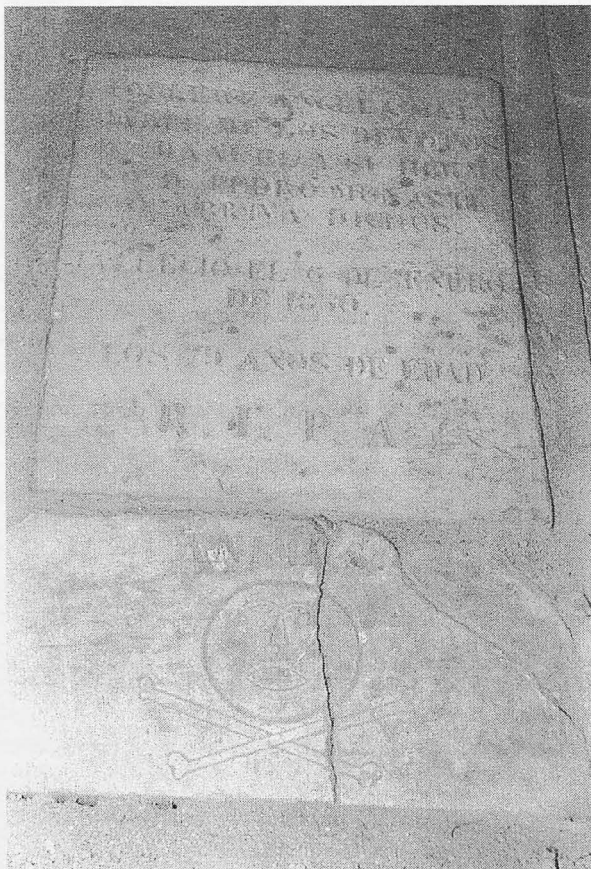
⁹ MARCO MARTINEZ, Juan Antonio, «La iglesia parroquial de Valverde de los Arroyos» (El trabajo que nos legó ha sido publicado parcialmente en la *Carta del Pueblo*, n^o 14 (Junio 1988).

José M^a Alonso Gordo

existe una sepultura dedicada a la madre de los benefactores que costearon la ermita, siendo sus inscripción:

«Aquí yace Angela Mata, madre de los devotos D. Manuel y su hermano D. Pedro Monasterio arriva dichos. Falleció el 6 de Enero de 1850».

Justo debajo de esta última inscripción tenemos una pequeña lápida dedicada a las ánimas con una especie de imagen del sol con dos huesos cruzados; en este lugar se rezaba por las intenciones de las ánimas en general (*Fotografía nº5*).



Fotografía 5.- Losa de las Animas en la ermita.

Los entierros se realizaban necesariamente con la cara del difunto orientada hacia el altar mayor; una vez tapada la sepultura por el sacristán, formando un pequeño túmulo de tierra, se colocaban las velas, flores y adornos religiosos correspondientes y así quedaba durante años. El aspecto habitual de la ermita incluía diversos túmulos de tierra repartidos por toda ella, adquiriendo un aspecto que a muchos impresionaba.

Una vez que la caja cedía, «ya se ha hundido» decían las gentes de Valverde, el sacristán arreglaba el suelo y colocaba sobre ella, al nivel del piso, las pequeñas losas de piedra o mármol que constituían el suelo de la ermita junto con los travesaños de

352

madera que delimitaban las sepulturas. Realmente y sobre todo en la época del Novenario en Noviembre el aspecto de la ermita con diversos túmulos de tierra, flores, velas y pequeñas cruces ofrecía caracteres inquietantes.

LOS REGISTROS DE LAS SEPULTURAS

El sacristán llevaba cuenta de los lugares de cada familia y de las renovaciones de pago. El libro que existe en la actualidad, en poder de Gregorio Mata, actual sacristán, se abre en 1889, si bien recoge notas de anteriores enterramientos. Su introducción dice así:

«Nota de los que aparecen en este libro, del lugar que ocupan en la ermita por tandas y sepulturas desde este año de 1889 las cuales no estarán todas perfeccionadas hasta el año 1894 que entré de sacristán en un día 19 de Noviembre, siendo cura párroco D. Mariano Andrés Relaño y no quiso dar el asiento el sacristán saliente, pero sí se fue tomando nota del sitio que ocupa cada uno y son los siguientes...:»

Continúa de la siguiente manera: *«Desde esta fecha, 19 de Noviembre de 1894, llevo la cuenta como sacristán yo, Gregorio Monasterio Mata, siendo Cura Párroco D. Mariano Andrés Relaño a las 11 de la mañana y fue a buscarme debajo de la Noguera de la Remigia en Sábado y desde esta fecha tomo este cargo.»*

Otras anotaciones del libro rezan así:

«Renovación de sepultura 25 pts y rompimiento 100 pts...

...Cuatro jornales de quitar la tierra sobrante de las sepulturas a 30 pts son 120 pts.

...de tapar la sepultura, 5 pts.

...Grada 1, sepultura 6: Angela Mata, madre de los devotos que costearon la ermita.

...Mariano Mata Ranz falleció el día 29 de Abril de 1919, día de mucho hielo.

...Cirilo Benito Falleció el 13 de Diciembre de 1914 a las nueve de la noche y fuese el 1º desde que se entarimó las sepulturas.

...falleció el día 13 de Noviembre de 1920 a las nueve de la noche poco más o menos en casa de ... por causa de una borrachera que se cayó la escalera abajo y se hizo una herida en el lado derecho de la cabeza que le produjo la muerte.

...Jornales que tengo puestos para la casa del curato estando D. Bernardo Perez, año de 1917, Septiembre 24 el primero en el medianil, día 25 deshaciendo el medianil, día 26, empezando a hacer y estuvo Cándido, día 27 labrando madera, día 6 subiendo cuarterones, día 16 en el tejado...

...No se puede abrir la sepultura por estar le peña a flor de tierra».

LA MUERTE DE UN NIÑO.

Cuando fallecía un niño, cosa muy frecuente por otro lado a finales del siglo pasado, a juzgar por las numerosas anotaciones de enterramientos de párvulos de dicha época, eran las **mozas del bando** las encargadas de adornar la caja. Aproximadamente hasta la Primera Comunión la caja era blanca, adornada por las mozas con flores naturales, escasas casi siempre, o artificiales, de tela, junto con una corona de yedra, planta más abundante en nuestras frías latitudes.

Las propias mozas del bando eran las encargadas de llevar la caja hasta la ermita y

allí se solían enterrar, sobre todo si eran muy pequeños, ocupando sólo una parte de las sepulturas marcadas en la parte de atrás de la ermita, la destinada a los párvulos según consta en el libro.

El rito utilizado en los entierros y funerales de niños era una Misa de Gloria, cantada, y no la de Difuntos; del mismo modo se utilizaban los ornamentos de gloria y no los de luto. El toque de clamor era algo más rápido que el habitual y sabemos de algunos pueblos en los que en vez de tañerse con las campanas se tañía con los campanillos, más pequeños. La frase popular infantil al oír ese toque era: «*Tin-Tán, los angelitos al cielo van*». Otra diferencia en el entierro era que la comitiva no paraba en el camino hacia la ermita ni se ofrecía limosna.

Los abortos pequeños eran enterrados en un lugar apartado de la propia casa y si eran más avanzados se llevaban al cementerio o a la ermita, incluso en una pequeña caja de cartón. En caso de que el feto diera señales de vida se le administraba el «**agua santa**», bautismo de emergencia con el agua bendita que había en casa.

FUNERALES Y COSTUMBRES TRAS EL ENTIERRO

No había costumbre del pésame al terminar las ceremonias, ya que, normalmente todo el pueblo había acompañado ya a la familia en las horas inmediatas al fallecimiento o les había visitado en cuanto podía.

Durante nueve días se rezaba el Rosario por el difunto, inicialmente en casa del mismo, y a él asistían todos los familiares y amigos y casi todas las mujeres del pueblo y al noveno se oficiaba una Misa de Funeral. Se oficiaban también Misas al medio año y al año. Además cada cofradía encargaba sus misas por los cofrades, a las que debían asistir todos bajo multa.

En la iglesia cada familia tenía asignado un sitio con igual disposición que en la ermita; en dicho sitio se colocaban, sobre un paño blanco, las tablillas con vela de cada uno y al frente un serillo de esparto para arrodillarse; este era el lugar reservado para las mujeres y las niñas mozas; los hombres se colocaban en la parte de atrás, debajo de la tribuna y los mozos en ésta última, cosa que todavía se hace hoy día.

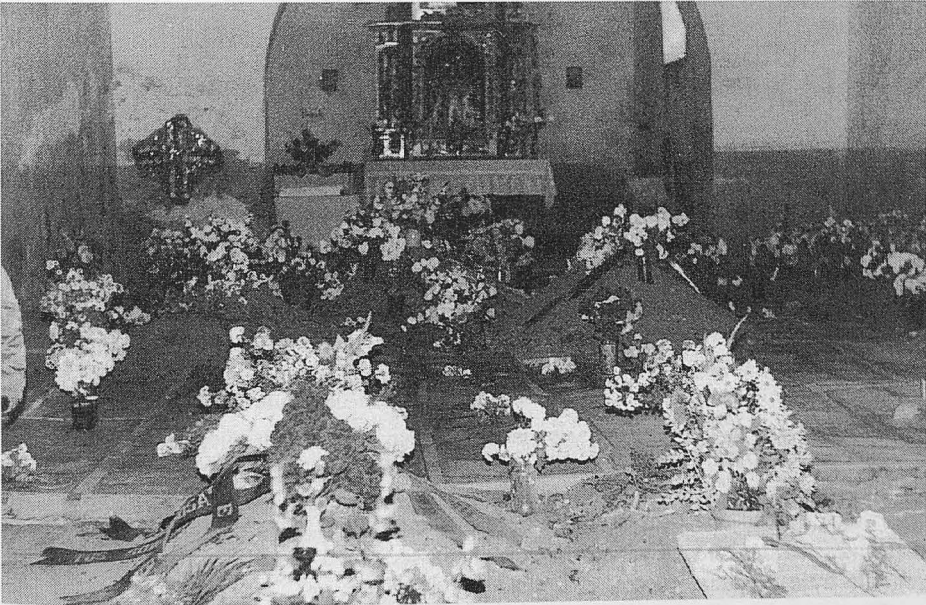
Con posterioridad se empezaron a introducir las almohadillas y las banquetas, para desesperación del sacristán y su familia que tenían que limpiar la iglesia. Luego aparecerían los bancos, con la desaparición de la costumbre de las tablillas y responso. Durante el novenario cada familia colocaba tres tablas con la vela encendida, durante el primer año, dos y el resto del tiempo, una, que se encendía durante los oficios. Se ofrecía una misa de funeral, además al medio año y al año.

Al acabar la Misa el Sacerdote pasaba por la iglesia rezando un «**paternoster**» delante de cada tablilla con vela encendida (costumbre que mantenía la familia diariamente durante un año) y se ofrecía limosna que el monaguillo recogía en el bonete. Al finalizar, se rezaba también por los difuntos en general, por las almas del Purgatorio, en el lugar donde la **animera** debía tener siempre una vela encendida; este tipo de oración se realizaba también sobre todo al acabar de rezar el Rosario, tanto en familia como en la iglesia. Las tablillas eran utilizadas en muchos pueblos de nuestra provincia y en otros de Castilla y País vasco, las «**arguizaiolak**». Estos aspectos relacionados con las tablillas, y otros ritos funerarios, han sido magníficamente estudiados por López de los Mozos¹⁰.

Las visitas a la sepultura, en la ermita, no faltaban a lo largo del año: el novenario, aniversario, Novenario de Animas o el mes completo de Noviembre, el cumpleaños o las fiestas eran motivo de repetidas visitas. Una visita menos formal, pero entrañable para la gente de Valverde, se realizaba, breve y entre tarea y tarea, a la ventanilla de la parte de atrás de la ermita, desde la que se contemplaban todas las sepulturas y el altar.

Dado que a veces se dejaban lamparillas encendidas en las sepulturas, la visión de la ermita desde atrás era bastante impresionante también sobre todo para los niños, que a veces corrían al pueblo relatando haber visto luces misteriosas en la ermita. También se recuerda el caso de una niña que alguna vez había dicho que a ella no la enterrarán en el cementerio, que quería ser enterrada en la ermita.

Desgraciadamente la niña murió y efectivamente fué enterrada en la ermita, pero los niños que iban a visitar la ermita, veían desde la ventanilla todas las tardes una luz que se posaba sobre su tumba a la misma hora y sólo a ésa. El descubrimiento de los mayores fué que un rayo de sol se filtraba por el tejado cayendo sobre la tumba de la niña.



Fotografía 6.- Interior de la ermita.

¹⁰ LOPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Algunos ritos funerarios de la provincia de Guadalajara y su paralelismo vasco: el rito y la tablilla (en vasco «arguizaiola)», *Wad-al-Hayara*, 7 (1980).

EL DUELO

El duelo duraba habitualmente en Valverde dos o tres años, consistiendo fundamentalmente en el luto completo, la ausencia a las manifestaciones festivas del pueblo, baile, rondas, etc. Asimismo se evitaban en la casa las manifestaciones fuera de tono, se evitaba escuchar la radio, cuando la hubo, y otras distracciones.

El traje de luto consistía en saya negra, chambrá de igual color, pelerina o mantón de ganchillo si hacía frío, medias negras y abarcas o zapatos de goma negra. Curiosamente el vestido de novia era también negro, salvo las medias, si bien pensamos que era más cuestión de elegancia y tradición, no usándose el traje blanco hasta los años cincuenta.

Los niños y jóvenes llevaban luto por menos tiempo, aunque había casos de extrema severidad de la familia, que les obligaba a llevarlo completo y por largo tiempo. También había, sobre todo en el caso de las viudas, quien seguía toda la vida con el vestido negro, haciéndose casi habitual en Valverde en mujeres mayores.

Otra manifestación de duelo, utilizada en alguna ocasión en Valverde ha sido la colocación de un lazo negro por el mozo muerto en el pendón que se saca en las procesiones importantes por los propios mozos. También era costumbre que los propios mozos hicieran una cruz de yedra en honor del amigo perdido y en los últimos años enviar una corona costeada por todos ellos.

LOS DANZANTES

También los danzantes, de inevitable referencia cuando se habla de Valverde, tenían sus propias manifestaciones de luto. Aparte de las obligaciones inherentes a los Cofrades, (cargos de animero y enterrador, asistir a las Misas por los Cofrades bajo pena de multa), era costumbre que cuando fallecía un familiar en primer grado de un danzante, éste se ataviara para danzar en el primer año con el pañuelo (mantón de Manila) negro, en vez de utilizar el de flores y motivos de colores (*Fotografía n^o 7*).

Los lazos de los brazos y las flores del gorro solían ser moradas y a veces también las cintas de la espalda eran negras. Dada la dificultad que suponía su consecución, estas partes del vestuario podían ser usadas por otro danzante en trance similar posterior.

No conocemos en Valverde la costumbre que al parecer se conservaba en Majaelrayo de clavar las castañuelas del danzante muerto sobre su tablilla¹¹.

Parece que en una ocasión falleció, la mañana de la fiesta, la mujer de uno de los danzantes. El danzante, Evaristo parecía llamarse, danzó ese día, pero lo hizo con su sencillo traje de pana, no con el floreado de danzante.

En el segundo día de la fiesta los danzantes iban a rezar a la casa de los danzantes fallecidos y de sus familiares de modo indefinido y de todos los fallecidos en el último año. En esta «ronda» eran y son acompañados por casi todo el pueblo, van ataviados con su tradicional indumentaria y suelen lanzar algún cohete. En los últimos años, al reducirse prácticamente a un día los actos festivos, esta costumbre se realiza al finalizar

¹¹ Nos lo contó José Antonio ALONSO RAMOS.



Fotografía 7.- Danzante de luto.
Fotografía de Santiago Bernal.

las danzas en la tarde del Día de la Octava.

No solía celebrarse en el segundo día de la fiesta la misa por los difuntos, como suele hacerse en muchos pueblos de Castilla y como se hace también en el anejo Zarzuela.

Además de por los fallecidos, solían rezar también durante muchos años por alguno de sus benefactores, finalizando la ronda en la fuente del pueblo con el rezo de un padrenuestro.

Otra manifestación ligada a la danza está en relación con una de las letras que ya hemos comentado; tiene un tono claramente sarcástico y bastante poco acorde con lo que la muerte y su prolegómenos o la danza suponen para los valverdeños y es la referida de **El Garullón**:

*«Garullón está en la cama y le van a dar la unción,
su mujer estaba en otra con un fraile motilón».*

EL MES DE NOVIEMBRE

El mes de Noviembre, mes de los difuntos, es rico en manifestaciones funerarias en todo nuestro país. Existe la interpretación de que, siendo Noviembre la transición real del otoño al invierno las almas de los difuntos vuelven al calor del hogar, tal y como

hacen los rebaños el día 1, a calentarse y confortarse con el calor y cariño de los suyos¹⁰.

Curiosamente el día 31 de Octubre al atardecer, se celebra la fiesta de **La Machorra**. Es esta una cena de mozos en la que suelen consumir, incluso todavía, una res no preñada y presumiblemente estéril, de donde su nombre de la machorra. En dicha cena, entre otras actividades, se elige al **alcalde de los mozos**, que hace entre ellos funciones internas similares a las del edil municipal¹². Tenemos referencias de costumbres similares en otras localidades donde, al tiempo que unos mozos tañen las campanas durante la noche, otros están preparando la cena o cenando y turnándose en estos menesteres.
^{10,13}

Durante toda la noche del 1 al 2 de Noviembre el sacristán, intermitentemente, hacía toques de clamor, aproximadamente cada hora. Algunos hombres del pueblo se estaban jugando a las cartas con el sacristán, acompañándole hasta la madrugada, en que interrumpía los toques para reanudarlos al amanecer.

En esa fecha era costumbre cerrar al ganado, que había estado pastando junto día y noche durante toda la temporada, haciéndose cargo en esa fecha cada uno de su pira y rebaño. El tiempo meteorológico ayudaba a ello, pero también se decía que esa noche, si estaban en el campo, el ganado estaba muy inquieto ya que continuamente oía los toques de clamor de todos los pueblos de alrededor.

Durante los primeros nueve días de Noviembre se realizaba el **Novenario de Animas**. Se rezaba el Rosario, se leían ejemplos de condenas o salvaciones de ateos o piadosos y al final, con su voz y entonación característicos y ambiente un tanto tétrico se entonaba por el Sacristán la canción «*Rompe, rompe mis cadenas*».

Tras el Rosario, y esto durante todos los días del año solía rezarse la **Oración del Santo Sudario** que decía:

«Señor, Dios, que nos dejaste la señal de tu Pasión, la Sábana Santa, en la cual fue envuelto tu cuerpo santísimo, cuando por José y Nicodemus fuiste, Señor, bajado de la Cruz, concédenos, piadosísimo Señor, que por tu muerte y sepultura seamos llevados a la gloria de la Resurrección por el mismo Jesucristo nuestro Señor, Amén».

En medio de la iglesia durante este Novenario se colocaba lo que se denomina el **Catafalco** (*Dibujo 8*). Las andas, donde se transportaban los difuntos para el entierro, eran recubiertas de ornamentos sagrados negros. Sobre dicho túmulo funerario se colocaban unos huesos del brazo en aspa de modo que parecieran dos brazos cruzados sobresaliendo de entre las mangas de los ornamentos. Por encima de ellos se colocaba una calavera y encima de ésta el bonete del cura. Una costumbre similar se produce en otros lugares: En Tartanedo, con la denominación de «**El Anima coja**»¹⁴, en Cantalojas donde se decía que los huesos, formando casi todo el esqueleto, pertenecían a un cura muerto o en Pioz donde parece se conservaban hasta hace poco tiempo¹⁵.

¹² BENITO BENITO, José Fernando, «La Machorra de Valverde de los Arroyos», *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 6 (1988).

¹³ TOLEDANO, Angel Luis, VELASCO, José Ramón y BALENZATEGUI, José Lorenzo, «Cultura tradicional de Bustares», *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 18 (1991), pp. 7-78.

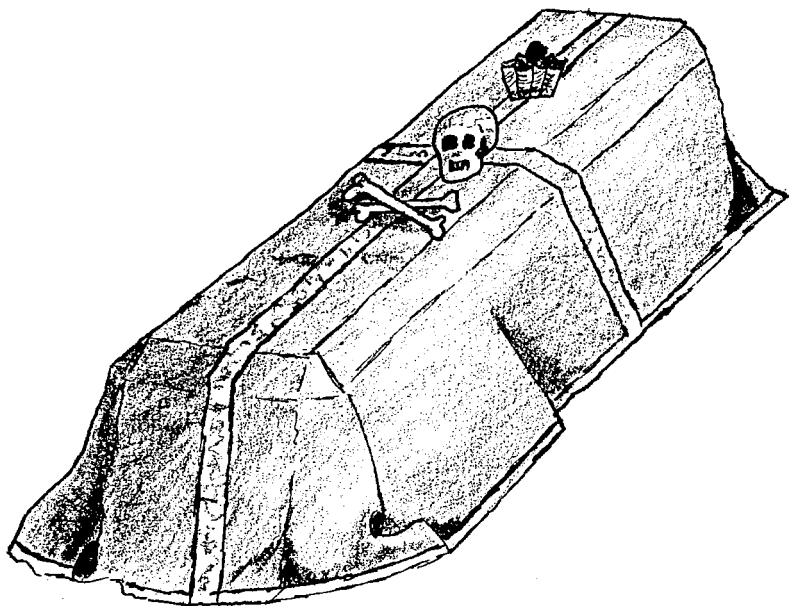
¹⁴ José Antonio ALONSO RAMOS. Comunicación personal.

¹⁵ José Ramón FERNANDEZ. Comunicación personal.

La Semana de la Animas, el anochecer, los ritos a la luz de la velas, las canciones de difuntos y el catafalco componían un cuadro harto impresionante para las gentes de Valverde y especialmente para los niños.

También se cuenta que en una ocasión el sacristán, espantado, se encontró los ornamentos, la calavera y un despavorido animal danzando por la iglesia en penumbra. Al parecer un perro había entrado en la iglesia, se había enredado con los ornamentos jugando con la calavera y había provocado tan fantasmagórico e inquietante espectáculo.

También durante esta época de conmemoración de los difuntos, en Noviembre, el Animero, elegido en la Cofradía del Señor, salía por las calles a pedir para el culto de las Animas. Tocando la campanilla y llevando de la otra mano el ramal del macho, el Animero iba de casa en casa recogiendo diversos productos, fundamentalmente patatas y limosna. La cantidad recogida y el producto de la venta de las patatas se destinaba a Misas por los Difuntos.



Fotografía 8.- El catafalco. Dibujo de José Antonio Alonso Ramos.

LA MUERTE DE JESUCRISTO

El costumbrismo valverdeño tiene también algunas costumbre curiosas, en este caso relacionadas con la muerte de Jesús. Nos referiremos fundamentalmente al **Miserere**, las **Tinieblas** y a la **Procesión del Entierro**, por ser más originales o anacrónicas, siendo el resto de costumbres en este terreno, las religiosas comunes al cristianismo.

El **Miserere** es una manifestación también impresionante, sobre todo para los niños, en relación con ritos de difuntos; en esta ocasión se relacionaba con la Pasión del Señor,

José M^a Alonso Gordo

que se celebraba todos los viernes de Cuaresma. Al anochecer el pueblo, congregado en la iglesia, rezaba y cantaba en penitencia en memoria de la Pasión, alternando el preste en el presbiterio y el sacristán en la tribuna. En esta ocasión era la canción que comienza *Rompe, rompe mis cadenas* la que se entonaba con contenidos del siguiente estilo:

*«Rompe, rompe mis cadenas y alcanzadme libertad;
cuán terribles son mis penas; piedad gran Señor, piedad».*

En algunos días de la Semana Santa (Viernes de Pasión, miércoles Santo?) en un momento determinado y al tiempo que se entonaba el Miserere en canto gregoriano se apagaban todas las luces o velas de la iglesia; después a cada lectura o cántico se iban apagando una a una las velas de una especie de candelabro con trece velas en tres filas, que había en un lateral de la iglesia. Al quedar completamente a oscuras los monaguillos se metían en la sacristía y comenzaban a golpear la tarima; lo mismo hacían los fieles, sobre todo los mozos en la tribuna, golpeaban en el suelo de tarima durante largo rato, en memoria de la muerte de Jesús y del momento en que la tierra tembló y el velo del templo se rasgó como dicen las escrituras.

A pesar del terror de esta situación, no faltó también alguna broma en momento tan solemne; alguna mujer, arrodillada en el suelo y con larga falda, fué fijada con tachuelas al suelo de madera, aprovechando la oscuridad y los golpes en la tarima.

La **Procesión del Entierro** en la noche de Viernes Santo transcurre entre la iglesia y la ermita-cementerio; se lleva la Cruz, que queda en la ermita con el resto de los difuntos y se trae a la Virgen de Gracia, que en la iglesia queda como la Soledad. Durante la procesión, jalonada de velas de los devotos, se entona por las mozas el cantar también denominado del Entierro¹, del propio cancionero valverdeño; antiguamente también se alternaba en alguna ocasión con la propia letra del Misere, componiendo estrofas del siguiente estilo:

*«En el doloroso entierro de aquel justo ajusticiado,
miserere mei, Deus, secundum magnam misericordiam tuam».*

Al tiempo, y durante todo el recorrido, se va, todavía hoy, redoblando con el tambor de los danzantes.

La última manifestación funeraria de la Semana Santa se producía el mismo domingo de Pascua, en que los mozos y mozas iban cantando las «Cruces» (el viacrucis), a la ermita.

EL CEMENTERIO

Parece que primitivamente y próximo al cementerio actual (*Fotografía nº 9*), también reformado, existía otro más pequeño. El cementerio de principios de siglo, situado encima de la ermita, era pequeño y con dos apartados: el dedicado propiamente a cementerio y el cementerio civil, destinado también a recoger los restos de enterramientos antiguos, el **Osario**; al mismo tiempo era el lugar de inhumación de los ateos y suicidas. (Parece que también el no pagar al cura los gastos del entierro era motivo para ser enterrado por lo civil, según alguno de nuestros informantes).

360

A este apartado del cementerio civil se le denominaba también el «**camposanto del tío Rojo**», no sabemos si sería el único o primero enterrado allí o por otra causa. Así pues en el tiempo en que se enterraba normalmente en la ermita el cementerio actual servía para entierros civiles; cuando el cementerio fué el lugar de entierros religiosos y se consideró lugar santo el lugar de entierro civil era el osario, anejo a aquél.

Sólo se recuerdan enterramientos ordinarios en el cementerio durante la Segunda República y la guerra civil. En dicha época se suprimieron todas las manifestaciones religiosas, se fue el sacerdote del pueblo y también los entierros se hacían sin ningún tipo de rito religioso.

De todas formas, durante esta época coexistieron costumbres religiosas y profanas. Había quién no quería entierro con oraciones ni toque de clamor, y había quien, a pesar de la prohibición, encargaba sus toques y oraciones: «*Oye, quiero que vayáis en ca el Sacristán y que toque por mí*». En estos casos los acompañantes rezaban sus oraciones durante el entierro aun sin presencia de sacerdote.

En cualquier caso, durante la Guerra, no hubo apenas entierros en Valverde, por haber mucha gente «pasada» al otro frente, el Nacional ya que Valverde era zona «roja», y por estar la mayoría de los hombres en el frente. Acabada la misma se reanudó de nuevo la costumbre de enterrar en la ermita, dejando al cementerio con connotaciones de cementerio civil abandonado. Parece que el primer enterrado en la ermita después de la contienda fue un niño de dos años que se quemó, hijo de un maestro que se pasó a la zona nacional, a Cantalojas. Todavía continuarían enterrando en la ermita los valverdeños medio siglo más.



Fotografía 9.- Entrada al cementerio después de su reforma, con el Pico Ocejón al fondo.

En los años ochenta se comenzó a deteriorar de modo importante el techo de la ermita y como consecuencia de la humedad lo hizo también todo el interior de la misma. Existía ya también una cierta conciencia de lo anacrónico de la costumbre, que impresionaba realmente a cuantos extraños se acercaban a la ermita, siendo probablemente el único lugar de España y muchos otros países donde se hacían este tipo de entierros. Además las cajas actuales, conducidas habitualmente por las empresas funerarias desde las ciudades, no cabían en los nichos preparados en la ermita.

Una dificultad adicional se producía por el hecho de que las cajas utilizadas para traslados tienen un revestimiento metálico interior soldado, lo que hace lento y prolongado el proceso de descomposición, inutilizando los nichos para posteriores enterramientos.

Finalmente y en una demostración más del apego de los valverdeños a su tierra, también el deseo de ser enterrado en ella se ha generalizado entre sus hijos. Esto ha obligado a reabrir y ampliar el cementerio y en los últimos años ya se realizan allí los entierros, todavía en sepulturas abiertas en la tierra, sin fábrica. La primera enterrada en este cementerio lo fue en Marzo de 1990, Francisca Gordo.

EL ÚLTIMO ENTIERRO EN LA ERMITA

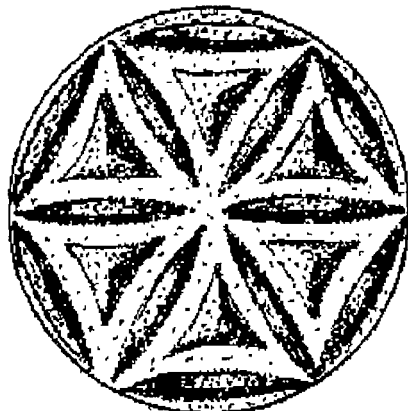
El último entierro realizado en la ermita fué el día 9 de Septiembre de 1991, siendo el de Cándido Monasterio. El «tío Cándido», patriarca de Valverde, fallecía a los 101 años. Había entrado de monaguillo en la iglesia de corta edad y estuvo casi sus cien años de vida al servicio de la iglesia de Valverde. Registro de los danzantes, monaguillo y sacristán, y sobre todo devoto, a su cargo corrió el mantenimiento de la iglesia y la ermita, los entierros, la reconstrucción del retablo tras sus destrucción en la guerra civil y todos los ritos que acompañaban a las ceremonias. Su dominio del armonium y su quizás prodigiosa voz, y desde luego inconfundible y entrañable para los valverdeños, hicieron de él además del último, el mejor sacristán.

El pueblo quiso, a pesar de haberse abierto ya el cementerio, que precisamente él fuese el último enterrado en su ermita y para él, como para un niño más, hubo también Misa de Gloria: la Misa de Pío X, que él tantas veces había entonado y dirigido, fue cantada por todo el pueblo. Con él se cerraba un importante y curioso ciclo de la vida valverdeña, que hemos querido quedara reflejado en estas páginas. La propia tierra donde vivió sus cien años ha querido que en su sepultura comenzara curiosamente a brotar un pequeño olmo, en recuerdo quizás del que tantas veces le acogió con su sombra en su amado Portalejo.

AGRADECIMIENTOS. A Gregoria, Ignacia, Gregorio, Angela, Agustina, Asunción, Mercedes, que me han informado, por haberlo también vivido, con gran cariño y que han hecho posible la publicación de estas líneas.

Angel Romera Martínez
Carlos Romera Valladares

Nuevas marcas de alfarero en tinajas para vino localizadas en Hita.



En el número 26 de *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* (1994), se publicó la primera parte de nuestro trabajo sobre «Marcas de Alfarero en tinajas para vino, localizadas en Hita», páginas 277-293. Bien es verdad que después de aquel primer trabajo no pensábamos en la realización de uno nuevo a modo de continuación, pero el haber seguido encontrando fragmentos de tinaja en los que aparecieron nuevas marcas, y el acceso a nuevas bodegas (que sus propietarios nos mostraron amablemente), y en las que, si no aparecían nuevas marcas, si se modificaban las estadísticas que se habían confeccionado, nos animó a preparar este nuevo trabajo.

Esta segunda parte se estructurará en base a:

Descripción de las nuevas marcas localizadas.

Actualización de la distribución de éstas, en función de los tipos de marcas.

Actualización de la densidad de marcas por áreas urbanas de Hita.

Actualización de la cantidad de tipos de marcas por áreas urbanas.

Reproducción en las correspondientes figuras, de todas las marcas documentadas hasta ahora, incluidas las correspondientes al primer trabajo para una mejor comprensión del conjunto, por parte de los posibles lectores de éste nuevo trabajo.

Conclusiones.

Todo ello precedido, a modo de introducción, por datos sobre la influencia que la aljama judía de Hita tuvo en cuanto al cultivo de la vid y la elaboración y comercialización del vino en todo el Común de Villa y Tierra de Hita.

LA COMUNIDAD JUDÍA DE HITA¹

Es difícil poder precisar desde qué momento se establecieron los judíos en la Península, se da por cierto que ya había núcleos de población judía en la época de la dominación romana. Estos pequeños núcleos se irían desarrollando y aumentando su presencia e influencia, hasta alcanzar su máximo exponente en la Alta Edad Media. En el reino de Castilla el incremento de ésta presencia se vería dinamizado por las oleadas de intolerancia hacia ellos por parte de los almorávides de los reinos andaluces.

En lo concerniente a la aljama judía de Hita, ésta tiene su período de mayor esplendor desde la época de Alfonso X, hasta los primeros signos de intolerancia por parte de los cristianos de Hita, en el siglo XIV.

La comunidad judía de Hita, fue una de las aproximadamente 60 que hubo en la provincia de Guadalajara entre los siglos XI y XVI. En la Comunidad de Tierras de Hita, además de la aljama asentada en ella, hubo también otras comunidades judías de menor rango en los municipios de Alarilla, Ciruelas, Frías (en la actualidad es un despoblado y éste topónimo da nombre a un paraje agrícola en la vega del río Badiel), Heras de Ayuso y Valdearenas.

Como en la mayoría de los lugares en que se asientan, los judíos ocupan generalmente los oficios de mayor rango y para los que se requiere una especialización y conocimientos específicos (escribanos, cirujanos, comerciantes, físicos, etc.), además del de prestamista, que ejercían de forma generalizada y cuyos elevados intereses (entre el 30 y el 40%), fueron la causa de la intolerancia por parte de los cristianos del Común de Villa y Tierra de Hita en el siglo XIV. Con el ejercicio de todos estos oficios los judíos dominaban el tejido social de la comunidad, al ocupar todos los puestos de determinada importancia.

Los miembros de la Casa de Mendoza, se mostraron siempre dispuestos a proteger y amparar a los judíos de Hita, bien atenuando la presión de intolerancia que sobre ellos empezaron a ejercer los cristianos de los municipios pertenecientes a su señorío, bien situándolos en los puestos de importancia en la administración de sus propiedades. De éste modo, los judíos van adquiriendo parte de las propiedades de los Mendoza y al mismo tiempo ven aumentar su riqueza, que además de los beneficios que representan los préstamos que realizan a los cristianos del señorío, la fundamentaban en los productos de la lana y de la agricultura, pero fundamentalmente del vino.

La aljama judía de Hita, tiene la particularidad, como queda dicho, de ser una comunidad dedicada preferentemente a la agricultura, al mismo tiempo que tradicionalmente les son consustanciales, y que ya han sido mencionadas.

En el caso concreto de Hita, la comunidad judía no se localiza confinada en barrios o arrabales específicos, sino que conviven de modo normal y permanente entre el resto de la población y principalmente entre los cristianos, situándose sus casas en barrios y zonas céntricos, desde la Plaza, al barrio de Santa María (los más pobres de ellos) y desde la Puerta de Sancha Martín hasta el barrio del convento de Santo Domingo.

Del estudio del «Inventario de los judíos de Hita»², se deduce que de aquellas casas

¹ Criado de Val M. *Historia de Hita y su Arcipreste*, Madrid, 1.976 págs. 141 y ss.

² F. Cantera Burgos y C. Carrete Parrondo. «La Judería de Hita». *SEFARAD*. Año XXXII. Fasc.2. Madrid - Barcelona 1.972.

para las que se define su localización, el 59% se sitúa en la Plaza o en sus inmediaciones; el 21% en el barrio o zona de San Pedro; el 10% entre la Plaza y San Pedro, el 6% en la Puerta de Sancha Martín y el 4% en otros barrios.

De la magnitud de ésta comunidad nos da idea el hecho de contar en la villa de Hita con dos sinagogas, una de ellas denominada Sinagoga Mayor, y que se localizaba, posiblemente, entre la zona alta de La Plaza y el barrio de San Pedro, así mismo contaban con la asistencia de varios rabinos y su propia Midras (escuela); del mismo modo, puede interpretarse como su lugar de enterramiento el denominado «muladar de los judíos», paraje no determinado de forma certera en el entorno de Hita.

LA COMUNIDAD JUDÍA DE HITA Y SU RELACIÓN CON EL VINO²

De la observación detallada del estudio que éstos investigadores hacen sobre los inventarios de los judíos de Hita con motivo del decreto de expulsión dictado por los Reyes Católicos (en Granada el 13 de Marzo de 1492), puede obtenerse un buen número de datos en relación con la comunidad judía de Hita, de cada uno de los cuales podría hacerse por separado un estudio; tales como:

- Número de familias que la componía.
- Número de personas que la integraba y su relación nominal.
- Relación de oficios que ejercían.
- Propiedades urbanas que poseían (casas, tiendas, bodegas...)
- Propiedades rústicas, viñas, huertos, tierras de cereal...
- Topónimos de los parajes del término de Hita en ese momento (finales del siglo XV), etc.

Así mismo, y el que para nosotros tiene mayor interés, es el referente a las tinajas, cubas y otra serie de vasijas utilizadas en la elaboración del vino, de cuyo estudio detallado hemos elaborado los datos que exponemos a continuación y que por sí solos reflejan la importancia que en economía de Hita y su tierra tuvo el cultivo de la vid y la elaboración y comercialización del vino, y de forma muy particular para los miembros más hacendados de la comunidad judía.

En los más de 70 inventarios que los investigadores tratan en el referido trabajo, se mencionan distintos tipos de vasijas (cubas, tinajas, tinas, tinillos y belezos), para alguno de los cuales indican su capacidad, no así para el resto; limitándose la descripción en algunos de ellos a calificarlos como grandes o pequeños.

Para los judíos éstas vasijas tenían una importancia significativa, ya que en los inventarios son mencionados en muchas ocasiones con preferencia a otras posesiones, como huertos o tierras de cereal; a pesar de que alguna de ellas esté deteriorada o rota.

Siguiendo el estudio mencionado, hemos tratado de determinar el número de vasijas y la capacidad aproximada de almacenamiento que la comunidad judía de Hita poseía.

Para el cálculo hemos tenido en cuenta las vasijas aforadas (de las que se da su capacidad), y a partir de ellas se ha determinado la capacidad media para cada tipo de vasija. Este valor calculado lo hemos aplicado a las vasijas en las que no se especifica su capacidad; en base a esto, hemos obtenido los datos que figuran a continuación:

| TIPO DE TINAJA | AFORADAS | | NO AFORADAS | | TOTAL | |
|----------------|----------|-----------|-------------|-----------|--------|-----------|
| | NÚMERO | CAPACIDAD | NÚMERO | CAPACIDAD | NÚMERO | CAPACIDAD |
| TINAJA GRANDE | 136 | 71.387 | 74 | 41.103 | 210 | 112.492 |
| TINAJA PEQUEÑA | 9 | 1.481 | 16 | 2.576 | 25 | 4.054 |
| CUBAS GRANDES | 41 | 72.234 | 48 | 74.736 | 89 | 147.070 |
| CUBAS PEQUEÑAS | 6 | 1.223 | 14 | 2.590 | 20 | 3.813 |
| TINAS | 14 | 350 | 8 | 200 | 22 | 550 |
| TINILLOS | 9 | 90 | 9 | 90 | 18 | 180 |

CUADRO 1

Para las tinajas y cubas la capacidad se ha dado en litros, mientras que para los tinos y tinillos, esta se ha expresado en cargas, de la que no hemos hecho conversión a litros, por no haber encontrado una equivalencia exacta entre cargas -cántaras - litros.

En el referido estudio las capacidades que figuran en los inventarios para las cubas y tinajas están expresadas en cántaras, para las que hemos encontrado la equivalencia: una cántara equivale a 16,1 litros.

Los valores de capacidad que hemos considerado para las vasijas aforadas son las que figuran en el Cuadro 2.

| TIPO DE VASIJA | CAP. MÁXIMA | | CAP. MÍNIMA | | CAP. MEDIA | |
|------------------|-------------|--------|-------------|--------|------------|--------|
| | CANTAR. | LITROS | CANTAR. | LITROS | CANTAR. | LITROS |
| TINAJAS GRANDES | 60 | 966 | 17 | 274 | 34'5 | 556 |
| TINAJAS PEQUEÑAS | 15 | 242 | 9 | 145 | 12'0 | 193 |
| CUBAS GRANDES | 172 | 2.775 | 30 | 485 | 96'7 | 193 |
| CUBAS PEQUEÑAS | 15 | 241 | 8 | 130 | 11'5 | 185 |

CUADRO 2

Como resumen de datos relativos a vasijas y capacidades tenemos:

| TIPO | NÚMERO | CAP. EN LITROS |
|---------|--------|----------------|
| TINAJAS | 235 | 116.547 |
| CUBAS | 109 | 150.938 |
| TOTAL | 344 | 267.530 |

CUADRO 3

No hemos considerado, como ya hemos apuntado, la capacidad que correspondería a las 22 tinas y a los 18 tinillos. En cuanto a los belezos (utensilios menores para las labores de medida, trasiego, etc.), el documento solo los referencia en alguno de los inventarios.

La cantidad de vasijas y su capacidad de almacenamiento en manos de la comunidad judía de Hita, dan una idea parcial de la capacidad productiva de esta villa, ya que aunque estos tuviesen un peso específico elevado en el sector productivo, es lógico pensar que también dedicasen a esta actividad parte de sus propiedades rústicas los miembros de la Casa de los Mendoza, así como otros propietarios de tierras castellanas y aun árabes.

Como referencia de capacidades, hemos localizado una tinaja del Tipo - A, que lleva como «marca de propietario», no de alfarero, una estrella de ocho puntas (podría considerarse como una evolución intencionada del Sello de David) y junto a ella la inscripción **33 CTS**.

La marca se localiza en la parte superior de la carena y se ha conseguido mediante erosión después de cocida la pieza (Tipo 28 Fig. N°14-a). Las dimensiones de la estrella son 90 x 90 mm, y las de la inscripción indicativas de la capacidad de 100 x 45 mm.

Si para las tinajas de Tipo - A, consideramos un diámetro exterior medio de 115 cm. y estimamos un diámetro interior medio aproximado de 100 cm., tendríamos una capacidad teórica de 525 litros, siendo muy aproximada a los 531 litros que corresponderían a 33 cántaras en función de la equivalencia establecida de 16,1 litros por cántara.

Esta tinaja que hemos localizado en Hita, sabemos que procede de Ciruelas, de donde fue traída en años anteriores.

LAS TINAJAS

Para la identificación de los tipos de tinajas, transcribimos aquí, las definiciones que para las mismas hicimos en nuestro primer trabajo³ y de las que en el presente, también acompañamos las correspondientes figuras.

³ Romera Martínez A. y Romera Valladares C., «Marcas de alfarero en tinajas par vino localizadas en Hita», *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*. N° 26, 1.994; págs. 277-294.

Podemos diferenciar principalmente dos tipos de tinajas, atendiendo a su perfil, figuras N°1 y N°2 .

Tipo A .- Perfil de tendencia esférica. Figura N°1.

Tipo B .- Perfil de tendencia ovalada. Figura N°2.

Las de Tipo-A presentan pocas variaciones en su perfil, siendo el borde recto en todos los casos y el cuello marca una diferencia definida entre el borde y el cuerpo.

Las del Tipo-B, presentan más variaciones, tanto en la curvatura del cuerpo o carena, así como en el borde, siendo éste en unos casos recto y en otros exvasado; el cuello es menos definido que en las de Tipo-A.

El conjunto de tinajas estudiadas hasta ahora se modifica con relación a nuestro primer trabajo, quedando de la forma siguiente:

N° total de piezas tratadas = 113

N° de tinajas del Tipo - A = 73 = 64,6 % sobre el total de tinajas.

N° de tinajas del Tipo - B = 40 = 35,4 % sobre el total de tinajas.

N° de tinajas con marca = 45 = 39,8 % del total de tinajas localizadas.

N° de tinajas con marca del Tipo - A = 42 que representan el 37,1% del total de las piezas tratadas y el 57,5 % del total de las tinajas del Tipo - A.

N° de tinajas con marca del Tipo - B = 3 , que representan el 2,6 % de las tinajas tratadas y el 7,5 % del total de piezas del Tipo - B.

De las 45 nuevas piezas tratadas en esta segunda fase de nuestro trabajo, corresponde 30 al Tipo - A y 15 al Tipo - B.

De las mencionadas 45, 16 presentan marca; correspondiendo 14 a tinajas del Tipo - A y 2 a las de Tipo - B.

De las 16 marcas localizadas en esta segunda fase, 8 son nuevas (no descritas en nuestro anterior trabajo).

LAS MARCAS

Al igual que hemos hecho para las tinajas, en esta segunda parte de nuestro trabajo, reproducimos también las figuras que representan todas las marcas que estudiamos en nuestro trabajo anterior, de esta forma le será más fácil al lector la interpretación del conjunto de ellas y de las nuevas que hemos localizado, y representan el objeto central de este trabajo.

Tipo 19. Figura 11 - a .- Marca compuesta por cuatro círculos radiados de 25 mm. de diámetro, dispuestos en forma de rombo de 80 x 60 mm. de ejes, según muestra la figura. Aparece una sola vez en al borde de la pieza, que es de Tipo - A. La tinaja en la que aparece se ha localizado en la zona de la Plaza.

El punzón con el que se ha obtenido la marca es similar al de la marca Tipo - 2, y que hemos clasificado como punzón *Tipo - a*.

Tipo 20. Figura N° 11-b.- Marca compuesta por dos cruces griegas superpuestas y giradas 45° (forma de asterisco) conseguidas mediante la impronta de cable de dos cordones e inscrita en un campo rectangular definido en sus vértices mediante la impronta frontal del pezón de una llave hueca, según muestra la figura.

Las dimensiones de la marca son de 75 x 40 mm. para el campo rectangular y 45 x 35 mm. para la doble cruz. Solo aparece una vez en el borde de la tinaja, que es del Tipo -A y que se localiza

en la zona de la Plaza.

Los punzones con los que se ha obtenido la marca son de los que hemos denominado *Punzones Tipo-b*.

Tipo 21. Figura N° 11-c.- Marca en forma de cruz, conseguida mediante cinco improntas de un punzón circular similar al de la marca Tipo-2 y de 20 mm. de diámetro. Las dimensiones de la marca son de 45 x 40 mm.

Aparece en un fragmento de borde de tinaja Tipo-A y posiblemente la marca se repitiese varias veces a lo largo del borde de la pieza. Esta pieza se ha localizado en la zona de Puerta Laguna.

La marca se ha conseguido mediante un *Punzón Tipo-a*.

Tipo 22. Figura N° 12-a.- Marca obtenida mediante la impronta de un punzón reticulado en forma de rombo de 20 x 15 mm. de longitud de ejes. La marca se sitúa de forma perpendicular con relación a su eje mayor en el borde de la tinaja.

La marca se ha localizado en un fragmento de tinaja del Tipo-B que apareció en la zona de Puerta Laguna, es de suponer que la marca se repitiese varias veces sobre el borde de la pieza.

La marca se ha conseguido mediante la utilización de un *Punzón Tipo-a*.

Tipo 23. Figura N° 12-b.- Marca conseguida por tres improntas circulares y reticuladas de 25 mm. de diámetro, dispuestas según muestra la figura.

Las dimensiones totales de la marca son de 70 x 60 mm. y aparece una sola vez en el borde de la pieza.

Esta marca la hemos localizado en una tinaja de Tipo-A en la zona de San Pedro.

Se ha conseguido la marca con un punzón similar al de la marca Tipo -1, y que hemos clasificado como *Punzones Tipo-a*.

Tipo 24. Figura N°12-c.- Marca conseguida por la impresión de un punzón circular radiado en sectores circulares (forma de gajos), de 20 mm. de diámetro y repetida hasta 18 veces de forma aleatoria sobre el borde de la pieza, según muestra la figura.

La marca aparece en dos tinajas del Tipo-A, una localizada en la zona de la Plaza, y la otra (fragmento) localizada en la zona de Puerta Laguna.

El punzón puede considerarse como una variante del de la marca Tipo-2 y clasificado como *Punzón Tipo-a*.

Tipo 25. Figura N° 13-a.- Marca formada por una estrella de cinco puntas («marca de moros»), cuyas dimensiones son 80 x 50 mm. A diferencia de la marca Tipo-5, no se acompaña de ningún otro signo.

La marca aparece una sola vez en el borde de una tinaja de Tipo-A que hemos localizado en la zona de San Pedro.

La marca se ha obtenido con un punzón de tipo «pintadera» y que hemos clasificado como *Punzón Tipo-c*.

Tipo 26. Figura 13-b.- Marca compuesta por trazos geométricos, según muestra la figura, y de dimensiones 50 x 55 mm.

A. Romera Martínez; C. Romera Valladares

La marca aparece una sola vez en el borde de la tinaja, que es de Tipo-A, y que se localiza en la zona de la Plaza.

Se ha obtenido esta marca mediante la impronta de un punzón de cable de doble cordón, clasificado como *Punzón Tipo-b*.

Tipo 27. Figura 13-c Marca compuesta por nueve círculos reticulados de 20 mm. de diámetro y dispuestos según muestra la figura y cuyas dimensiones son de 220 x 70 mm.

La marca aparece una sola vez sobre el borde de una tinaja de Tipo-A, localizada en la zona de Puerta Laguna.

El punzón con el que se ha obtenido es similar al de la marca Tipo 1-1 que clasificamos como *Punzón Tipo-a*.

Tipo 28. Figura Nº14-a.- Esta no es una marca de alfarero propiamente dicha, puede considerarse como una «marca de propietario», ya que la misma se ha conseguido después de cocida la pieza y mediante erosión de la misma. Está compuesta por una estrella de ocho puntas, que podría interpretarse como una variación intencionada de la «Estrella de David» («marca de judíos»), la estrella se acompaña en la parte superior derecha de la inscripción **33 CTS**, como referencia de capacidad.

La marca, que se localiza en la parte superior de la carena, tiene unas dimensiones de 90 x 90 mm. para la estrella y de 100 x 45 mm. para la inscripción. La tinaja en la que se localiza esta marca es de Tipo-A.

DISTRIBUCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LAS MARCAS

Una vez incorporadas a esta segunda fase las marcas que hemos localizado, su distribución queda como a continuación indicamos:

| <u>TIPO DE MARCA</u> | <u>Nº DE PIEZAS EN QUE APARECE</u> |
|------------------------|------------------------------------|
| 10, 13 y 14 | 5 |
| 1 | 4 |
| 4 | 3 |
| 16 y 24 | 2 |
| 2,3,5,6,7,8,9,11 | 1 |
| 21,22,23,25,26,27 y 28 | |

DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS URBANAS

La densidad de tinajas con marcas por áreas geográficas del casco urbano de Hita, es la siguiente :

| <u>ZONA URBANA</u> | <u>CANTIDAD</u> | <u>%</u> |
|--------------------|-----------------|----------|
| San Pedro | 21 | 46,6 |
| La Plaza | 8 | 17,7 |
| Puerta Laguna | 17 | 35,5 |

370

Nuevas marcas de alfarero... localizadas en Hita

| AREA/TIPO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | TOTAL | |
|---------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-------|---|
| SAN PEDRO | 2 | - | - | 1 | - | - | 1 | 1 | 1 | 2 | - | - | 3 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | - | - | - | - | 1 | - | 1 | - | - | 21 | |
| LA PLAZA | - | 1 | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 | - | 1 | - | - | 1 | 1 | - | - | - | - | - | - | 1 | - | 8 |
| PUERTA LAGUNA | 2 | - | 1 | 2 | 1 | - | - | - | - | 2 | 1 | 1 | 2 | - | - | - | - | - | - | - | 1 | 1 | - | 2 | - | - | 1 | 17 | |
| TOTAL TIPOS | 4 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 1 | 1 | 5 | 5 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 46 | |

CUADRO 4

En cuanto a la cantidad de marcas por cada tipo de éstas, la distribución es la que se muestra en el Cuadro - 4 y que en cada una de las zonas ha sido:

Zona de San Pedro.- Aparecen 14 de las 27

Zona de la Plaza.- Aparecen 8 de las 27

Zona de Puerta Laguna.- Aparecen 12 de las 27

En cuanto a la cantidad de marcas por cada tipo de punzón con las que se han obtenido, es la siguiente:

| Tipo de punzón | Nº de piezas | % |
|----------------|--------------|------|
| a | 12 | 25,5 |
| b | 10 | 21,3 |
| c | 9 | 19,1 |
| d | 14 | 29,7 |
| e | 2 | 4,2 |

REFERENCIA DE DATACIÓN

La única pieza que hasta ahora hemos localizado en Hita con referencia clara de datación, no guarda una relación directa con las piezas objeto de nuestro trabajo, ya que se trata de una tinaja de pequeño tamaño y de un aspecto más moderno que las tratadas por nosotros.

En la Figura Nº 14-b, se representa el perfil de esta tinaja, que no coincide con ninguno de los dos definidos por nosotros (Tipos A y B), así mismo indicamos sus dimensiones, para poder establecer un comparativo con las que hemos tratado en nuestro trabajo.

La elaboración de esta tinaja se ha hecho con una pasta menos depurada y más rica en incrustaciones de cal «caliches», siendo sus paredes de menor espesor, en consonancia con su menor tamaño, lo que puede ser indicativo de su destino a usos secundarios o para el almacenamiento de otra clase de productos.

No presenta ningún tipo de marca, ni de alfarero, ni de propietario. La marca de su datación (año de su elaboración) se ha conseguido sobre el barro tierno y la lleva impresa de las dos formas siguientes:

En la zona del cuello, mediante un clavo u otro objeto puntiagudo, a modo de punzón.

La otra, en la panza de la tinaja, como motivo central de un escudo conseguido mediante «decoración a peine» poco profundo, según muestra la figura.

Las dos fechas que muestra la pieza corresponden al año 1.796.

CONCLUSIONES

>> En lo referente a los datos sobre distribución de los tipos de tinajas, índices de marcas en cada tipo, localización por aéreas geográficas de Hita y distribución por cada tipo de punzones utilizados las variaciones de los datos con relación a los obtenidos en nuestro primer trabajo, son poco significativas, más bien confirman los que se habían obtenido en él.

>> Seguimos sin localizar ninguna pieza que nos ayude a poder establecer una datación precisa de las tinajas y sus marcas, por lo que mantenemos la que habíamos establecido. Únicamente modificamos, por motivos de simplificación, la referencia de datación, que la establecemos en base a los tipos de punzones, en vez de hacerlo en función de las distintas marcas; de esta forma hemos fijado las siguientes:

Las obtenidas mediante *punzones Tipos a - b y c*, abarcarían hasta el siglo - XIV.

Las obtenidas mediante los *punzones Tipos d y e*, se datarían en el siglo - XIV y siguientes.

>> No hemos encontrado todavía, ninguna referencia en cuanto a ubicación de alfares ni canteras de arcilla apta para la elaboración de este tipo de tinajas en el término de Hita, ni en otros lugares próximos; así mismo nada conocemos, hasta el momento, sobre su comercialización y distribución, caso de que se tratase de productos foráneos.

>> Fuera del entorno geográfico de Hita, hemos localizado tinajas con marca en algunos pueblos de la provincia de Guadalajara, y fuera de ella, en algunos casos estas tinajas son de menor tamaño, lo que hace pensar que su destino no fue la elaboración de vino.

>> Dejamos abierta la posibilidad de aumentar con nuevos trabajos lo hasta ahora hecho, si en el futuro encontramos datos de catalogación, de sistemas de datación, de ubicación de alfares, o cualquier otro aspecto relacionado con el tema de las marcas y que tenga el suficiente peso específico que los justifique⁴.

⁴ Nuestro agradecimiento, nuevamente, a los propietarios de las bodegas, por las facilidades que nos han dado para la observación de las tinajas. A Félix Sánchez, por la realización de los dibujos de parte de las marcas (los dibujos de la segunda parte han sido realizados por el coautor del trabajo Carlos Romera). Así mismo nuestro agradecimiento a Paco «El Fajancha», por su ayuda en la identificación del trazado aproximado de las calles antiguas del pueblo de Hita.

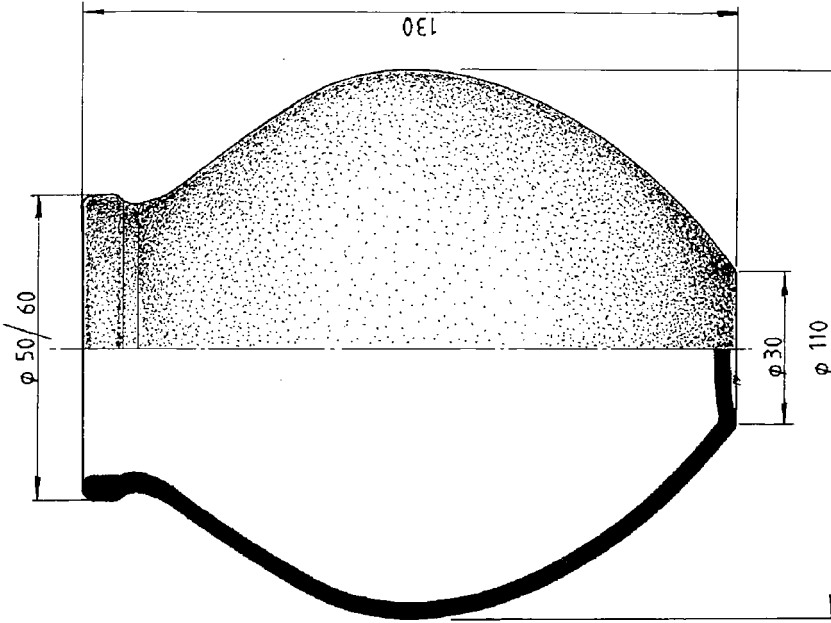


FIG-2 TINAJA TIPO B

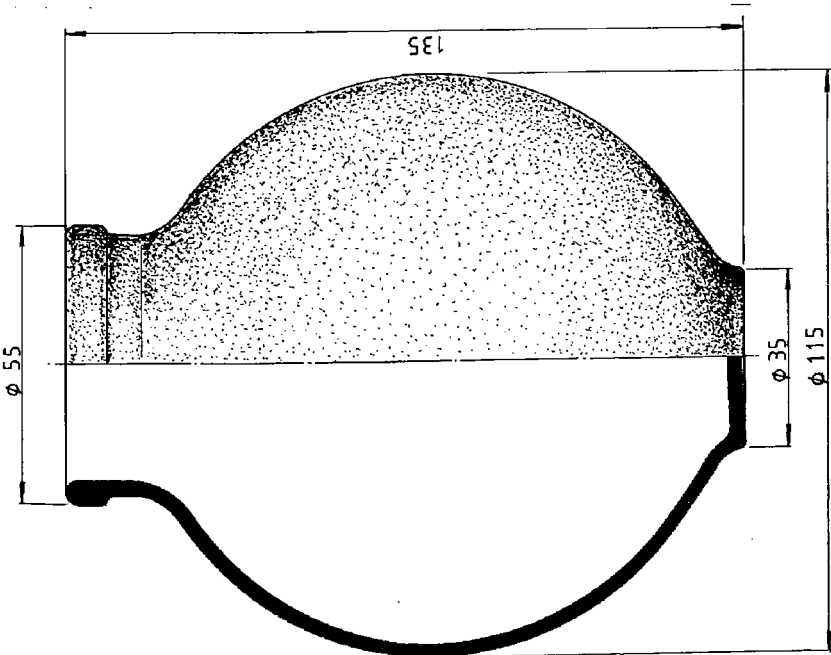


FIG-1 TINAJA TIPO A

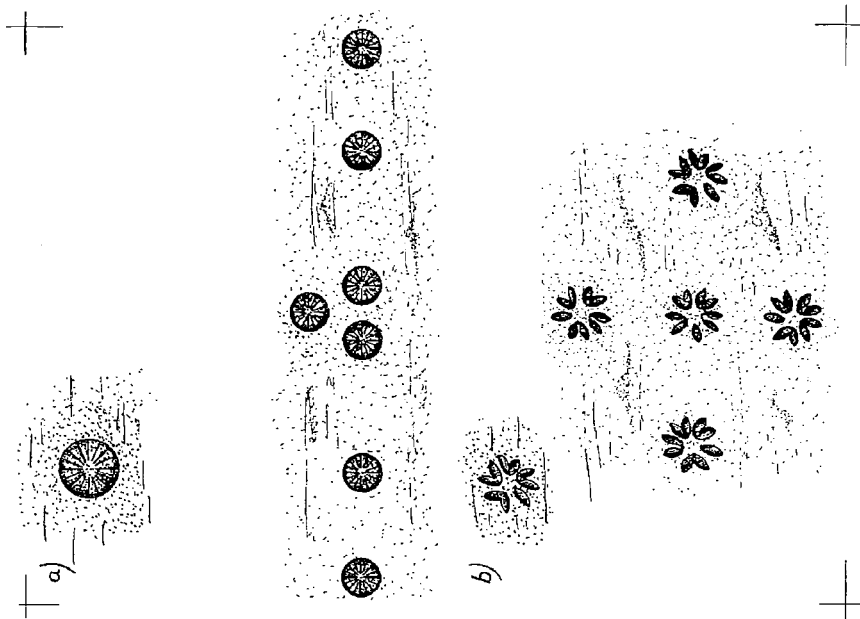


FIG-4. - Marcas : a) Tipo 2 ; b) Tipo 3

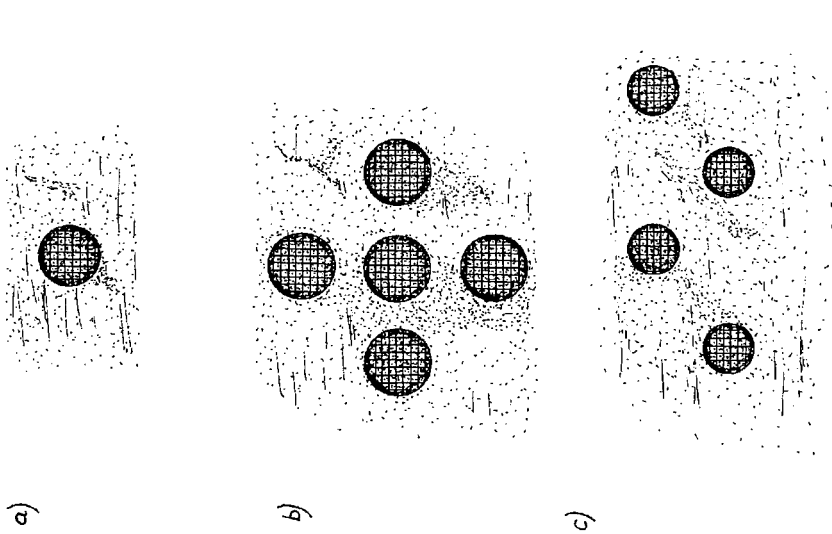


FIG-3. - Marcas : a) Tipo 1 ; b) Tipo f-I ; c) Tipo f-II

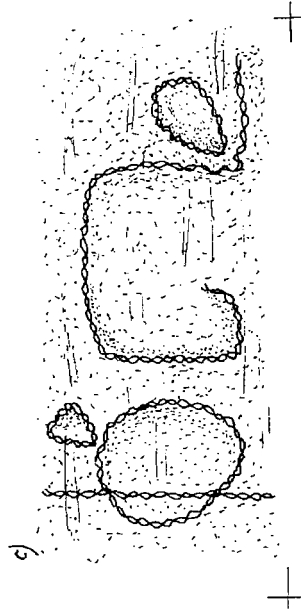
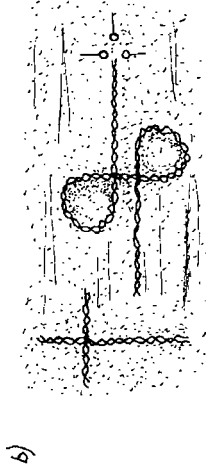
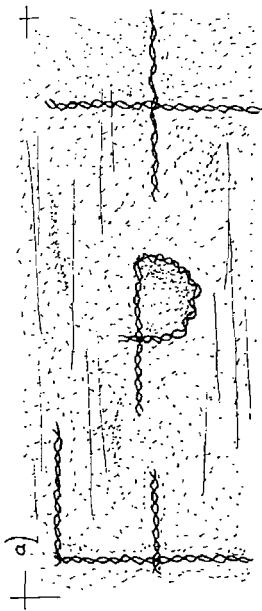


FIG - 6.- Marcas : a.) Tipo 6 ; b.) Tipo 7 ; c.) Tipo 8

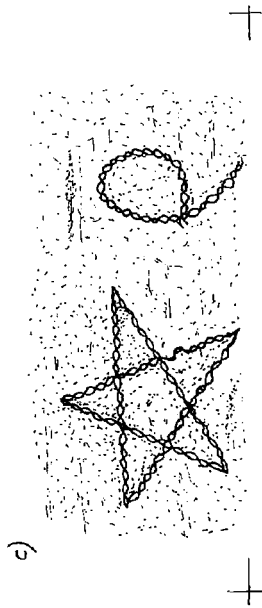
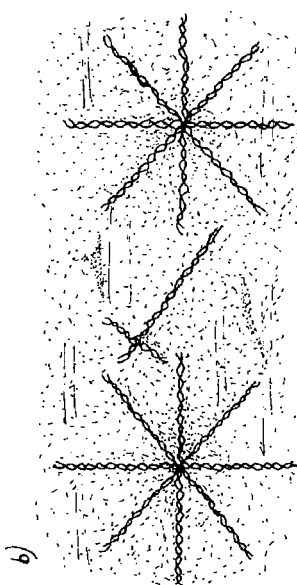
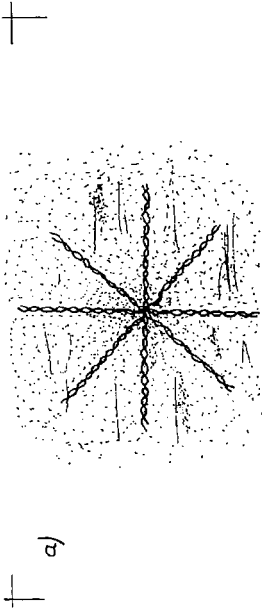


FIG - 5.- Marcas : a.) Tipo 4 ; b.) Tipo 4.-1 ; c.) Tipo 5

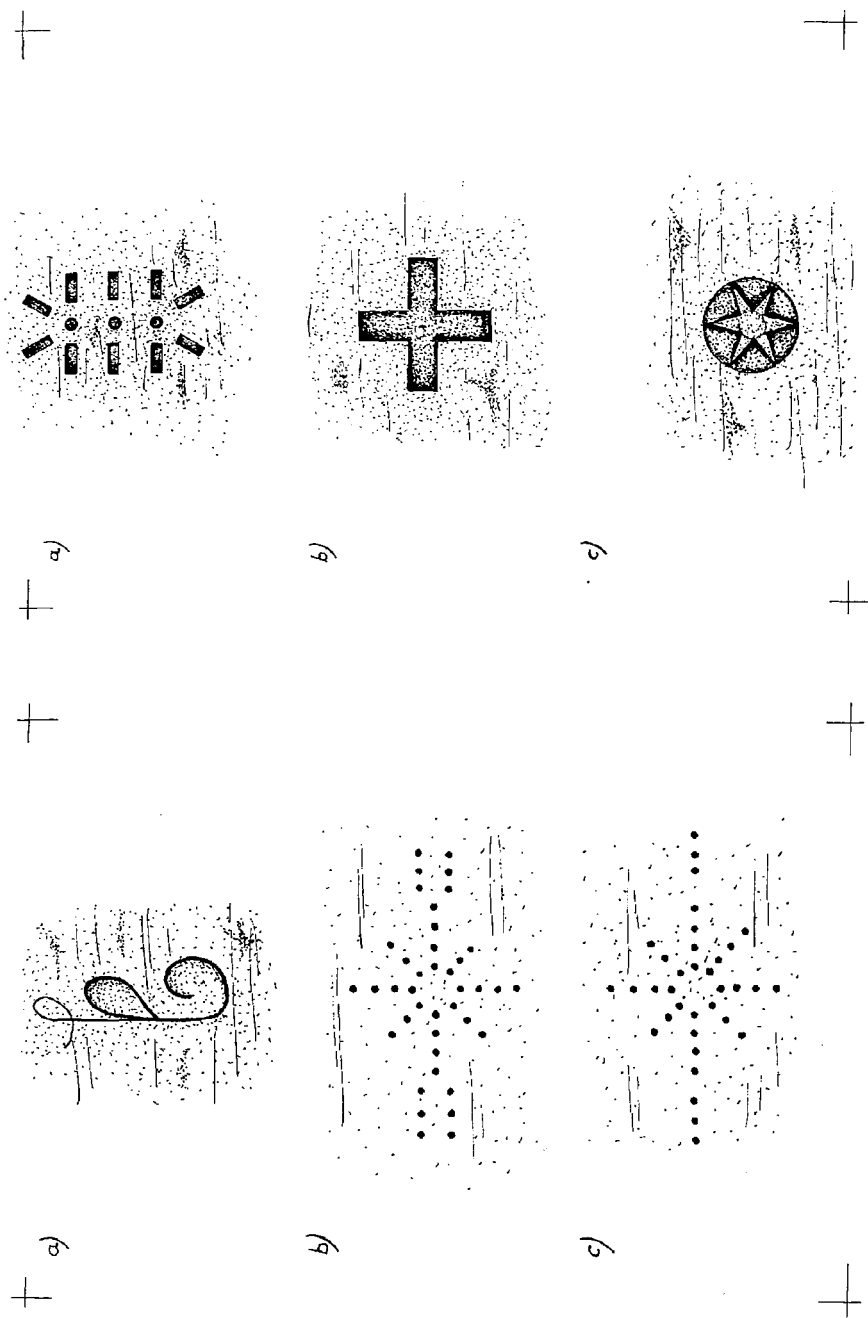
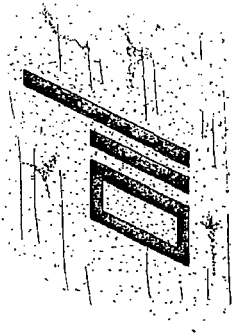
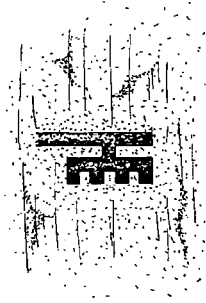


FIG - 8.- Marcas : a) Tipo 11 ; b) Tipo 12 ; c) Tipo 13

FIG - 7.- Marcas : a) Tipo 9 ; b) Tipo 10 ; c) Tipo 10-1



a)

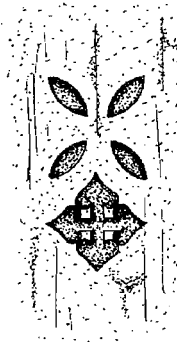


b)

F/G-10.- Marcas : a) Tipo 17 ; b) Tipo 18

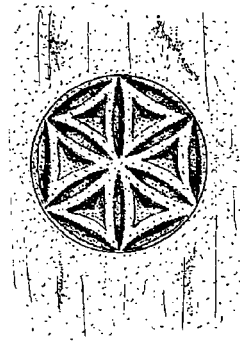


a)



b)

FIG-9.- Marcas : a) Tipo 14 ; b) Tipo 15 ; c) Tipo 16



c)



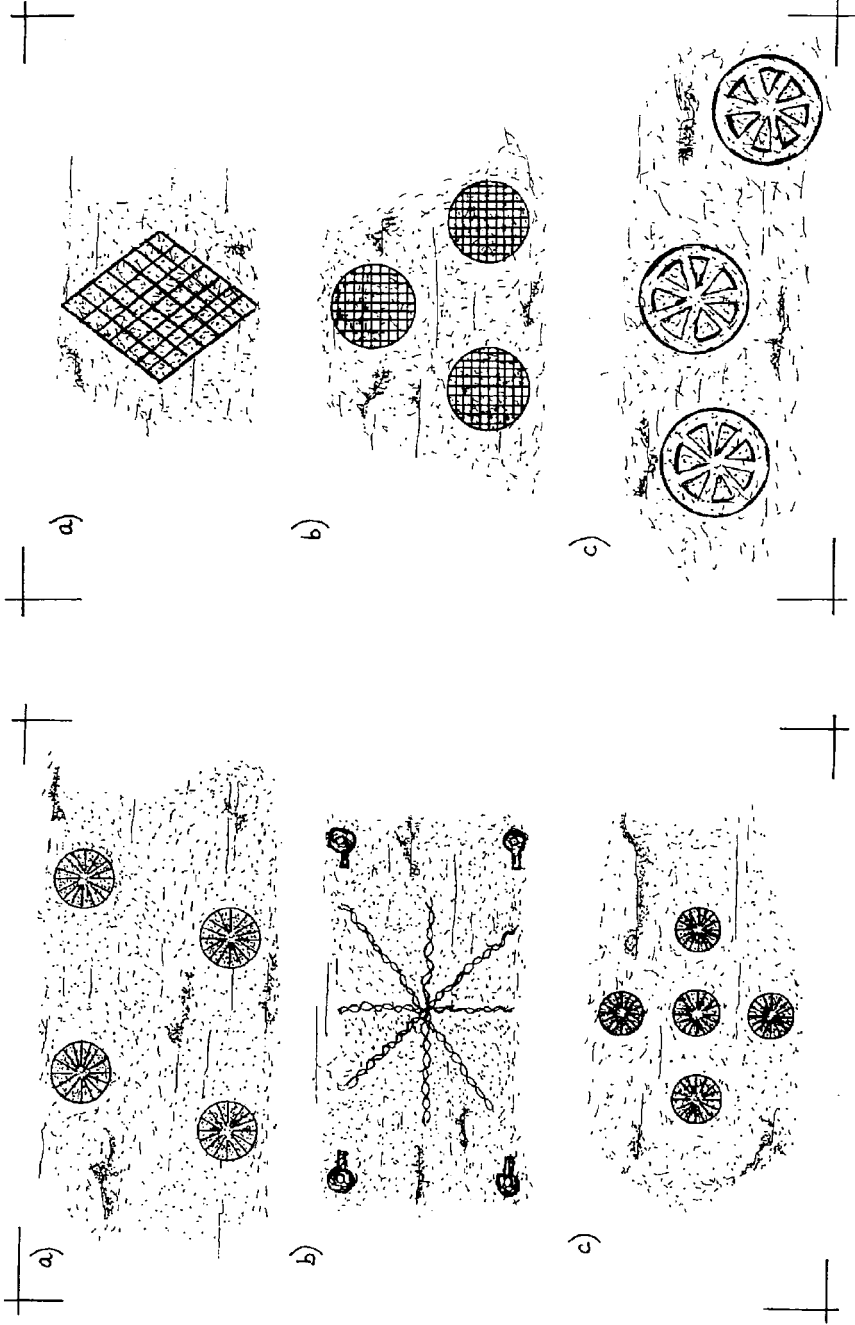
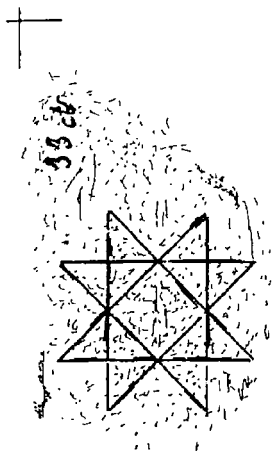
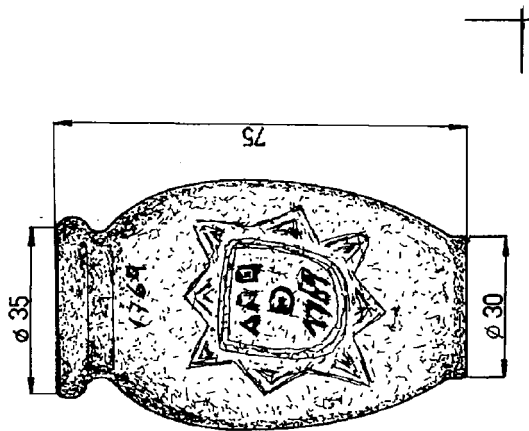


Fig - 12. - Marcas: a) Tipo 22; b) Tipo 23; c) Tipo 24

Fig - 11. - Marcas: a) Tipo 19; b) Tipo 20; c) Tipo 21



a)

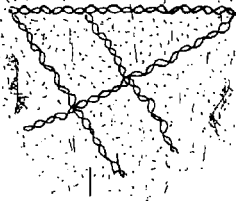


b)

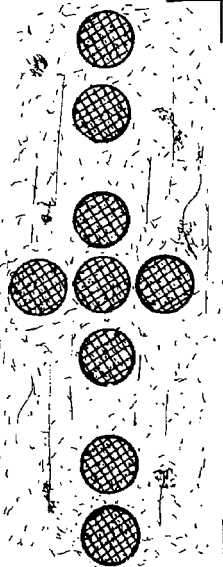
Fig-14.- Marcas: a) Tipo 28; b) Tinaja datada.



a)



b)

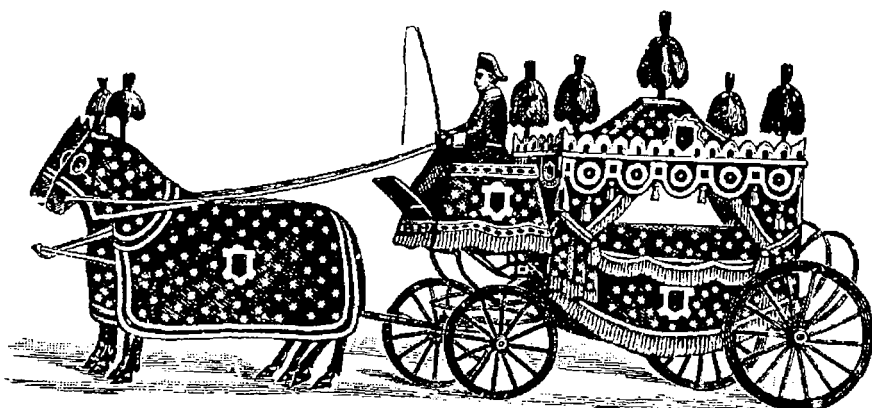


c)

Fig-13.- Marcas: a) Tipo 25; b) Tipo 26; c) Tipo 27

David Vegas Sanz

Guadalajara en el viaje de Cosme de Médicis a España y Portugal (1668).



El dieciocho de septiembre de 1668 parte de Florencia una larga comitiva, con Cosme de Médicis ¹ al frente, camino de España y Portugal.

Su objetivo, como en anteriores viajes -Francia, Inglaterra, Holanda-, además de liberarse de su esposa ², era tener una conciencia muy clara y directa de cómo se organizaban, en cualquier aspecto, los demás estados europeos, y así, poder tomar decisiones políticas, tanto internas como externas, con el mayor acierto posible.

Como los anteriores, este viaje trata de ser lo más incógnito posible. Cosme de Médicis, anteponiendo su seguridad, prefiere la discreción, la ausencia de honores, de recibimientos triunfales, no molestar ni ser molestado.

Pero la mayoría de las veces, la noticia de su llegada provoca los honores no deseados. El paso de este príncipe soberano por cualquier ciudad española es pretexto suficiente para organizar toda clase de festejos, para que el concejo y el cabildo salgan con sus galas en procesión hasta fuera de sus murallas y, allí, esperar la llegada del noble visitante. Así ocurrió en lugares como Monserrat, Toledo o Zaragoza.

El séquito del gran duque de Toscana estaba formado, además del personal de servicio, de parte de sus colaboradores más directos. Como hemos advertido, no era un viaje de placer, sino de trabajo y, por tanto, era misión de sus consejeros tomar nota exacta de todo lo que oían y veían, de examinar críticamente el país visitado en todos sus aspectos y, finalmente, redactar un informe o crónica del viaje.

¹Cosme III de Médicis. Gran duque de Toscana.(1642-1723). Gran viajero por los países de Europa, de los que trató de aprender sus sistemas políticos. Intentó en vano crear la República de Florencia.

²Margarita Luisa de Orleans.

Los relatos oficiales de este viaje fueron redactados por Lorenzo Magalotti y el marqués Filipo Corsini. Magalotti era un hombre de gran prestigio diplomático e intelectual, pero su posición política -pro francesa- le inducen a presentar a nuestro país desde una perspectiva engañosa: prácticamente inculto y atrasado en cualquiera de sus actividades.

Por su parte, Corsini, amigo personal de Cosme III, sin la cultura del anterior, deja bastantes lagunas y se inclina por tratar con mayor precisión las características culturales del país, sus fiestas y monumentos ³. A ellos habría que añadir un personaje, para nosotros importantísimo, el ayudante de cámara Pier María Baldi. Su misión no era otra que dejar testimonio gráfico del viaje. A su mano se debe una importante labor documental, pues con sus acuarelas, dejó constancia de como eran nuestras ciudades a finales del siglo XVII, y entre ellas la de Guadalajara. Además, para el caso de muchas ciudades, es el documento gráfico más antiguo, y permite reconocer, además del ambiente y panorámica general de la ciudad, monumentos ya desaparecidos.

GUADALAJARA EN 1668

Cosme de Médicis, llega a Guadalajara el 22 de octubre de 1668, aquí es recibido por el *residente* de Toscana en Madrid, Vieri de Castiglione, y por Colonnello Guasconi, enviado especial para preparar el viaje y protocolo en la Corte de Madrid. Antes de entrar en la ciudad, Cosme III subió a la suntuosa carroza, tirada por seis caballos, traída para el efecto por el *residente* Castiglione, para después de un breve refresco continuar el camino hasta Madrid ⁴.

A tenor de los relatos de los visitantes ⁵, nuestra ciudad, a la que describen en los siguientes términos, poco tiene de atractivo:

*«Guadalayara è sottoposta al Re e fa 400 fuochi [Diario Ciuti: «questa città è assai sporca e con poca nobilità e le case assai rovinate, ma la campagna è assai ben coltivata di grano]. V'è di considerabile un assai bel palazzo del Duca del L'Infantado, fabbricato quivi come in un luogo di campagana in sito assai comodo agli stati da lui posseduti in quel contorno. Di buone fabbriche v'è il collegio de Gesuiti e una Chiesetta nuova de Carmelitani Scalzi vaga, e molto ornata di stucchi il di cui disegno dicono esser ve-nuto di Roma. Fuori della Città, o villaggio che debba dirsi, in cima d'una collinetta tutta ricoperta di piante da ombra v'è un Convento de P.P. di San Francesco assai galante...».*⁶

³*Viaggio del Sermo. Principe Cosimo di Toscana L'anno 1667.* «Diario Ciuti», contiene además el viaje por España y Portugal de 1668-69. Archivo di Stato, Florencia.

El *Diario oficial* ocupa dos volúmenes, el primero dedicado al viaje de España y Portugal, el segundo, a los realizados por Inglaterra, Holanda, Bélgica y Francia. En este se encuentran las acuarelas de Baldi. Biblioteca Laurentiana, Florencia.

⁴Respecto a la visita y refresco de Cosme III en Guadalajara, no hemos encontrado dato alguno en los fondos del Archivo Municipal.

⁵Sobre otros viajeros por tierras de Guadalajara, ver: SANCHEZ SANZ, M.E., «Viajeros por Guadalajara», *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 4, número monográfico.

⁶*Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal (1668-69)*. Edición y notas de Angel SANCHEZ RIVERO y Angela MARIUTTI. Madrid, p.76. Los datos referidos anteriormente sobre el viaje y sus documentos fueron extraídos de esta misma obra.

A su parecer, Guadalajara, más que una ciudad, debería ser considerada como un pueblo, dadas sus características de mucha suciedad, poca nobleza y el estado ruinoso de sus construcciones. De tal manera que el bello palacio del Infantado está fuera de su marco apropiado. Y sólo les son dignos de mención, por su buena arquitectura, el Colegio de los Jesuitas, ubicado en la casa-palacio del conde de Coruña, el convento de los Carmelitas Descalzos, quizás por la colaboración de un artista italiano en los trabajos ornamentales, y el de san Francisco, rodeado por la espesa vegetación.

Según estas referencias, el cortejo de los nobles viajeros, después de ser recibidos por sus compatriotas en el Camino de Aragón, entró en nuestra ciudad por la puerta de ese mismo nombre ⁷, y tras cruzar el arrabal de Santa Ana llegó hasta la de Bejanque, haciendo su entrada en el antiguo recinto urbano. Subió después, por la estrecha y empinada calle de San Lázaro ⁸, hasta la plazuela de San Ginés ⁹ y de aquí, a la de San Nicolás, donde quedaron gratamente satisfechos, al contemplar el Colegio de los Jesuitas y la iglesia conventual del Carmen. Luego, los viajeros bajaron toda la calle Mayor hasta el palacio del Infantado, seguramente lugar destinado para el refresco. Salió, finalmente, por la puerta de Madrid y siguiendo el camino Real hasta el descanso programado en Alcalá de Henares.

Aquella devaluada descripción de los consejeros del Gran Duque contrasta ostensiblemente con la que hizo años antes Núñez de Castro en su *Historia de Guadalajara*¹⁰, quien con cierto tono altisonante, publica las excelencias formales de nuestra ciudad:

«Es la nobilísima ciudad de Guadalaxara, inferior a ninguna de las de Castilla, superior a muchas, igual a las mejores...»

«Hermosura y fortaleza dan a un tiempo los muros torreones, fosos, y barbacanas que la cercan...»

«Las calles de la ciudad, aunque algunas son angostas, otras son muy capaces, y dispuestas, con plaças muy espaciosas, y por una y otras caben muy bien coches y carros. Los edificios por la mayor parte son sumptuosos; porque las casas de los Principes son de fábrica Real, y muchas de los Cavalleros de poco menos grandeza. Con esto y con ser los Conventos de edificio hermoso, y las iglesias eminentes, hazen de aspecto grave, y magnífico la ciudad.»

Realmente, la ciudad de Guadalajara en la primera mitad del siglo XVII, ofrece un nuevo y moderno aspecto. Su caserío ha sido transformado, proliferan las casas solariegas, las viejas parroquias medievales han alterado su fisonomía acomodándose al nuevo gusto, muchas calles y plazas han sido ensanchadas, y se la ha dotado de nuevos edificios públicos y recintos conventuales ¹¹.

⁷En 1599 se cerraron con cercas *casamuro* los arrabales de la ciudad, abriéndose puertas contiguas a los conventos de Santo Domingo y San Francisco. Esta recibió el apelativo de Puerta de Aragón.

⁸En la actualidad, calle Arcipreste de Hita.

⁹Hoy plaza de Moreno. Muy reducida entonces por ocuparla casi totalmente la desaparecida iglesia de S.Ginés.

¹⁰NUÑEZ DE CASTRO, A., *Historia eclesiástica y seglar de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Guadalajara*, Madrid, 1653, pp.3-4.

¹¹Sobre la morfología urbana de Guadalajara en la Edad Moderna. MUÑOZ JIMENEZ, J.M., «De la ciudad medieval a la ciudad del Siglo de Oro: análisis de la transformación urbanística y arquitectónica de Guadalajara (1550-1650)». *Wad-Al-Hayara*, (1986), 13, pp.357-375. PRADILLO Y ESTEBAN, P.J., «El desarrollo histórico del casco antiguo de Guadalajara». *Wad-Al-Hayara*, (1991), 18, pp.299-343.

En definitiva, una ciudad monumental tal y como la entendemos ahora, como nos muestra la ilustración de Baldi, sobresaliendo del caserío los edificios notables y las torres de sus iglesias ¹².

LA GUADALAJARA DE BALDI

Por lo general, los autores decididos a plasmar una panorámica de Guadalajara han optado siempre por elegir el flanco correspondiente al barranco del Alamin ¹³. Desde aquí, la ciudad ofrece su mejor vista ¹⁴.

Punto focal que igualmente asume Pier María Baldi, que sitúa la ciudad de Guadalajara en medio de un paisaje agreste, presidiendo un entorno pobre de barranqueras yermas. La vegetación queda restringida a los límites más cercanos del recinto urbano, o a su interior.

Espacialmente, predominan sobre un caserío pobre en altura - edificaciones de planta baja y primera -, las construcciones públicas, sobre todo los centros de culto, iglesias conventuales o parroquiales. Y recortando su silueta, un número determinado de torres, tanto civiles como eclesiásticas, que otorgan a Guadalajara un aspecto eminentemente monumental.

En este sentido, centraremos el interés de nuestro estudio en determinar cuáles y qué monumentos, desaparecidos o no, podemos reconocer y situar en tan magnífica ilustración.

En el ángulo inferior izquierdo, el grupo de viajeros, en coches y a caballo, se aproxima a nuestra ciudad. A ambos lados del camino encuentran las primeras cercas que anuncian un emplazamiento urbano. No se trata de la muralla defensiva, sino de muros preventivos, construidos en 1599 para detener el avance de la peste, aprovechando otros ya existentes, tanto de propiedades particulares, como de los conventos próximos.

A la derecha del camino, rodeado de una arboleda -casi como en la actualidad- y en lugar estratégico, se alza el convento de San Francisco, a extramuros de la ciudad. De fundación medieval, es reedificado a mediados del siglo XV. Destaca sobre el conjunto la iglesia, de una sola nave con elevados contrafuertes al exterior, donde se han abierto capillas mortuorias. La torre presenta un remate distinto al actual, ella y la fachada fueron «restauradas» tras la Guerra Civil de 1936-39. A la izquierda del templo, con aspecto poco uniforme, las casas y dependencias conventuales.

Las edificaciones y cerramientos que hoy lo rodean son de mediados del siglo XIX, cuando el convento se transformó en dependencia militar.

A la derecha del camino, un grupo de casas conforma el arrabal de Santa Ana. Junto a él, el convento de San Bernardo, igualmente fundado en la Edad Media, en otro lugar

¹²La reproducción que ilustra nuestro trabajo, es un grabado facsímil, editado hacia 1933, de la acuarela original de Pier María Baldi, guardada en la Biblioteca Laurentiana de Florencia.

¹³Ver otras panorámicas en MUÑOZ JIMENEZ, J.M., «Iconografía y topografía: Análisis de la Vista de Guadalajara de Antonio de las Viñas y de otras dos vistas barrocas sobre lo mismo», en *Actas del III Congreso de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 1992, pp.673-689.

¹⁴Si tomamos la actual calle Mayor como eje transversal, queda la ciudad dividida en dos sectores, de los cuales el comprendido entre ella y el barranco del Alamin, no sólo ofrece mayor superficie y de menor pendiente, sino también, y por lo mismo, la casi totalidad de sus monumentos.

estratégico: un promontorio rodeado por dos barrancos, el del Alamín y Alaminilla ¹⁵; y defendido por un fuerte muro, como vemos en la ilustración.

Sólo destaca del conjunto la iglesia, de ábside semicircular con altos contrafuertes y espadaña en su fachada exterior. En otras ilustraciones conservadas no aparece ese campanario y sí una pequeña torre, situada en un vértice del claustro. Hemos de señalar que el convento fue reconstruido, en parte, a finales de ese siglo XVII y principios del XVIII. Es decir, en el momento de la visita de Cosme III, no se habían construido el gran claustro ni adaptado las dependencias conventuales.

Entre éste convento y el de San Francisco, aparece al fondo de la ilustración, rodeado de casas - el arrabal de Santa Catalina -, la iglesia conventual de Santo Domingo, hoy parroquia de San Ginés, comenzada a construir en 1561, en un lugar también preferencial.

Hasta ahora, los viajeros italianos se han paseado por los arrabales de la ciudad, originados a la sombra de los conventos, y han podido contemplar el exterior de la muralla medieval, eso sí, ya bastante desfigurada por las construcciones anexas en la carrera de San Francisco, al estar protegida aquí la ciudad por el nuevo cerco de los arrabales. No obstante, el resto aún se conserva con cierta solidez.

Tras la iglesia de San Bernardo, aparecen dibujadas dos grandes torres, una de ellas almenada; pertenecientes, sin duda, al conjunto de la puerta de Bejanque, fuertemente defendida. Frente a Santo Domingo, sobresale por encima del caserío otra torre almenada, correspondiente a la puerta de ese mismo nombre ¹⁶, llamada también del Mercado, por celebrarse en la plaza delimitada por la muralla y el convento, el mercado semanal de la ciudad.

El promontorio sobre el que se alza el convento de San Bernardo nos impide ver los lienzos de la muralla, entre la puerta de Bejanque y la torre de la del Alamín, que aparece al final de la pendiente. Entre una y otra se repetirían torres defensivas, de menor volumen. Así, nos lo hace pensar una, pequeña e inmediata al convento de San Bernardo¹⁷; y las diversas que aparecen en el tramo que discurre de la puerta del Alamín a los alcázares.

Estas primeras identificaciones han sido, por ahora, fáciles, al tratarse de edificios conservados o bien documentados. En adelante, no será sencillo cumplir esta labor, más que en contados ejemplos. La falta de rigor, propia en las perspectivas de un dibujo a mano alzada, se une al desconocimiento formal de los monumentos hoy desaparecidos.

Entre la identificada puerta de Santo Domingo y la torre de Santa María, la ciudad se nos presenta con un abigarrado caserío escalonado, sin ninguna construcción o construcciones predominantes, a excepción de las pequeñas torres y espadañas, que aparecen al hilo de la calle Mayor.

Con la misma altura que la torre de la puerta de Santo Domingo, y en sus inmediaciones, Baldi representa un noble edificio hoy desaparecido, la iglesia de San Ginés.

De obra medieval, era una de las diez parroquias históricas de la ciudad, construida

¹⁵En la actualidad, este entorno ha sido totalmente desfigurado, los barrancos y promontorio se han enrasado para construir un gran bloque de viviendas llamado la Vaguada.

¹⁶Ambas puertas con sus torres defensivas fueron derribadas, como casi toda la muralla, en el siglo pasado.

¹⁷Restos de una torre o bastión defensivo se conservan, al final de un grupo de viviendas de la avenida de Barcelona.

al estilo mudéjar, con tres naves y capilla mayor de crucería. Fue derribada en 1835 por su estado ruinoso. El solar que generó pasó a ser de uso público, dando origen a lo que hoy es la plaza de Moreno. No podemos decir más de ella, a tenor de la poca claridad de la ilustración.

Junto a San Ginés, delante de ella, apreciamos un edificio de grandes proporciones, con un cuerpo central sobresaliendo en su cubierta, que predomina sobre las demás construcciones. Podríamos identificarlo con la casa-palacio de los Alvar Gómez de Ciudad Real, que estaba emplazado, donde actualmente se levanta el edificio de la Diputación Provincial.

Según los colaboradores de Cosme de Médicis, uno de los monumentos más significativos de la ciudad es la iglesia del convento de los carmelitas descalzos. Por entonces, uno de los edificios más modernos de Guadalajara, pues apenas contaba con veintidós años de existencia. Con respecto a su estado actual, observamos una diferencia: en lugar de la espadaña que actualmente sirve de campanario, Baldi dibujó una torre de escasas proporciones, pero rematada con esbelto chapitel.

Manteniendo nuestra atención en la parte más alta de la ciudad y siguiendo la dirección de izquierda a derecha, próximas a la iglesia del Carmen, identificamos otras dos iglesias: las antiguas parroquias de San Nicolás y San Esteban. El ángulo escogido por Baldi para esta panorámica hace que la iglesia de San Esteban oculte en su totalidad a la de San Nicolás. Sólo aparece el remate de su torre campanario¹⁸. Ambas iglesias fueron construidas entre los siglos XIII y XIV, en estilo mudéjar, con tres naves y capilla mayor de crucería.

Una vez más, se repite el destino trágico. La iglesia de San Nicolás fue transformada en teatro municipal en 1842. El teatro con los restos ocultos del templo, fue demolido en 1931, para dejar el solar libre y construir la nueva sucursal del Banco de España¹⁹. La de San Esteban fue mutilada parcialmente en 1849²⁰, suprimiendo parte de la cabecera, hasta enrasar con la línea de la torre, y derribada en su totalidad en 1942.

Entre las iglesias del Carmen y San Esteban, debemos hacer mención a otro edificio, en el que repararon los visitantes italianos. La casa-palacio de los condes de Coruña, entonces ya colegio de la Compañía de Jesús. Como señalamos en su momento, en aquella visita aún no estaba construida la capilla del colegio, magnífico edificio que actualmente alberga la parroquia de San Nicolás.

Muy similares son las torres de San Esteban y San Miguel. Sus escasas proporciones se manifiestan, aún más, al no haber sido reformadas, al gusto *moderno*, con remate de esbeltos chapiteles de cubierta de pizarra, como lo fueron las de Santa María o San Gil.

La iglesia de San Miguel fue igualmente derribada, a finales del siglo pasado, por su estado ruinoso, sin tener en cuenta su valor artístico, otro ejemplo de la arquitectura mudéjar de los siglos XII y XIII²¹. Afortunadamente, la piqueta se detuvo en una de sus

¹⁸En esta torre se hacía tocar la campana del Cabildo Eclesiástico de la ciudad. Fue demolida en 1847.

¹⁹En el transcurso de su demolición apareció un arco de herradura, semejante a los de las puertas de Santa María y de San Gil.

²⁰Archivo Municipal de Guadalajara, Libros de Actas, 1849, sesiones agosto 4-14, noviembre 17-27 y diciembre 3.

²¹Después de ser almacén del Pósito, se prolongó su demolición a lo largo del año de 1877, pese a la oposición de diversas autoridades.

capillas, y hoy queda en pie, aunque muy descuidada, la de Nuestra Señora de los Angeles o de Luis de Lucena, su fundador.

Sin lugar a dudas, el elemento arquitectónico más representativo de Guadalajara es la torre de la iglesia de Santa María de la Fuente, y quizás el más antiguo, si aceptamos las teorías que lo identifican con un minarete de época califal. Como acabamos de advertir, fue transformado en su remate y desfigurado con la inclusión de un chapitel inadecuado.

Como apreciamos en esta panorámica de 1668, sólo otras dos torres tienen el privilegio de destacar sobre el pobre caserío de la ciudad, son las de las iglesias de San Gil y San Andrés, pero sin competir en tamaño con la de Santa María. De todos es conocido que la iglesia de San Gil, muy próxima a la plaza Mayor, era lugar de reunión para las sesiones del Concejo. Otro ejemplo de arquitectura mudéjar, que dejó de existir, por voluntad municipal, en el año 1931. Gracias a la construcción de un edificio, que utilizó su ábside como muro medianero, éste pudo ser restaurado, tras la demolición de aquel ²².

Otra vez, la perspectiva del dibujo nos agolpa y deforma varios conjuntos arquitectónicos. En un primer término, y perfectamente reconocible, tenemos la torre de la puerta del Alamín, que nos oculta el convento y la iglesia de las carmelitas de San José, identificado por su espadaña. Inmediatamente detrás, sobresale un gran edificio, la iglesia conventual de la Piedad, obra de Covarrubias, con la que tampoco se tuvo miramientos, y a la hora de ensanchar la calle, hoy Teniente Figueroa, se optó por prescindir de su ábside.

La iglesia de San Andrés, que queda oculta tras la de la Piedad, sólo nos puede mostrar su estilizada torre.

Obra del siglo XIV, realizada en piedra, de estilo gótico, es una excepción en el conjunto de parroquias mudéjares. Pero, igual que ellas, desapareció. En 1863, en su solar, propiedad del edil Eugenio Velasco, fueron construidos dos edificios de viviendas, los actuales 20 y 22 de la calle Miguel Fluiters.

Ultimo exponente de este reducto monumental es el convento de Santa Clara. La perspectiva de Baldi nos hace ver, erróneamente, más próxima la iglesia de éste que la del convento de la Piedad. Igual que en los otros centros regulares, la iglesia vuelve a ser el elemento más destacado de todo el conjunto arquitectónico. Obra mudéjar del siglo XIV, su característico ábside poligonal, recientemente restaurado, con sus altos contrafuertes, otorgan al templo la grandiosidad de que carecían el resto de sus edificaciones. Estas, tras innumerables transformaciones, fueron reemplazadas, en 1913, por el edificio Hotel España, para el que se recuperaron materiales y componentes artísticos de aquellas ²³.

La calle Mayor, de quebrado trazado y larga pendiente, tenía uno de sus límites en una pequeña plazuela, cerrada por la iglesia de Santiago y el palacio del Infantado. Las fachadas principales de este palacio daban a otra plaza de mayores proporciones, en la que también se ubicaban otros notables edificios: la iglesia y convento de los Remedios,

²²Sobre este templo ver: PRADILLO Y ESTEBAN, P.J., «La desaparecida parroquia de San Gil de Guadalajara: Estado de la cuestión y nuevas aportaciones», *WAD-AL-HAYARA*, 21, pp.211-256.

²³El hotel fue demolido en 1968, para construir la sede de la entidad bancaria «Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja». La mayor parte de aquellos materiales se perdieron.

los alcázares y la casa-palacio del marqués de Montesclaros.

En esta panorámica de 1668, de la construcción más notable de Guadalajara, el palacio del Infantado, apenas se distingue su fachada lateral, medianera a la iglesia de Santiago. Sin embargo, del desaparecido templo tenemos una visión bastante completa.

La parroquia de Santiago ocupó en sus primeros momentos, tras la Reconquista, el edificio de la antigua Mezquita Mayor. Posteriormente, en el siglo XVI, fue derruida para levantar otro nuevo, acorde al culto cristiano. Se trazó de una sola nave, como vemos en la ilustración, y con cubrición de bóvedas de crucería. Al exterior, como en otros templos de la ciudad, alargados contrafuertes dinamizan la fachada. Otro documento gráfico²⁴ nos permite saber que sus muros estaban compuestos por pilastras y verdugadas de ladrillo, con casetones de piedra o adobe. Debemos de reseñar que, en este momento, 1668, si damos crédito a Baldi, hay cierta contradicción entre esta imagen y las noticias aportadas por Quadrado²⁵. No aparece ninguna capilla en el lado del evangelio, el muro exterior se nos presenta totalmente compuesto y en continuidad con el ábside semicircular. El dibujo de Pascó, aportado por Quadrado, poco tiene ya que ver con el edificio original, el ábside ha desaparecido, y su lugar es ocupado por una serie de construcciones menores presididas por una ridícula torre. Sin embargo, sí parece haber una capilla adosada a los pies del templo, de menor altura que la nave principal y de alargados ventanales. Pudiera ser ésta la capilla de los Pecha. Finalmente, y atendiendo a su estado ruinoso, desapareció en 1903, dejando su solar libre para dar mayor amplitud en el acceso a la calle Mayor²⁶.

La imagen de la casa-palacio del marqués de Montesclaros poco difiere de la que aparece en las primeras fotografías conservadas, cuando era Academia de Ingenieros Militares²⁷. Se trata de un edificio de sencilla y alargada fachada, entonces de menor longitud, en desproporción con su altura, paliada por la multiplicidad de los huecos y el remate abuhardillado de la cubierta.

Después de varias reformas y aplicaciones, fue destruido en 1924 por un voraz incendio.

Junto a esta casa-palacio se construyó, hacia 1580, el colegio-convento de Nuestra Señora del Remedio. Del cual hoy sólo subsiste su iglesia. En la ilustración de nuestro trabajo, aparece ésta, ya muy desdibujada, dada su lejanía, y apenas podemos distinguir las arcadas del atrio. Sólo su espadaña la identifica²⁸.

Llegados al extremo final de la panorámica, nos quedaría por identificar el antiguo Alcázar, pero, fatalmente ha quedado oculto tras un inoportuno montículo situado en primer plano.

²⁴*El Día de Guadalajara, 1928*, Guadalajara, Taller tipográfico de la Casa de la Misericordia, p.4.

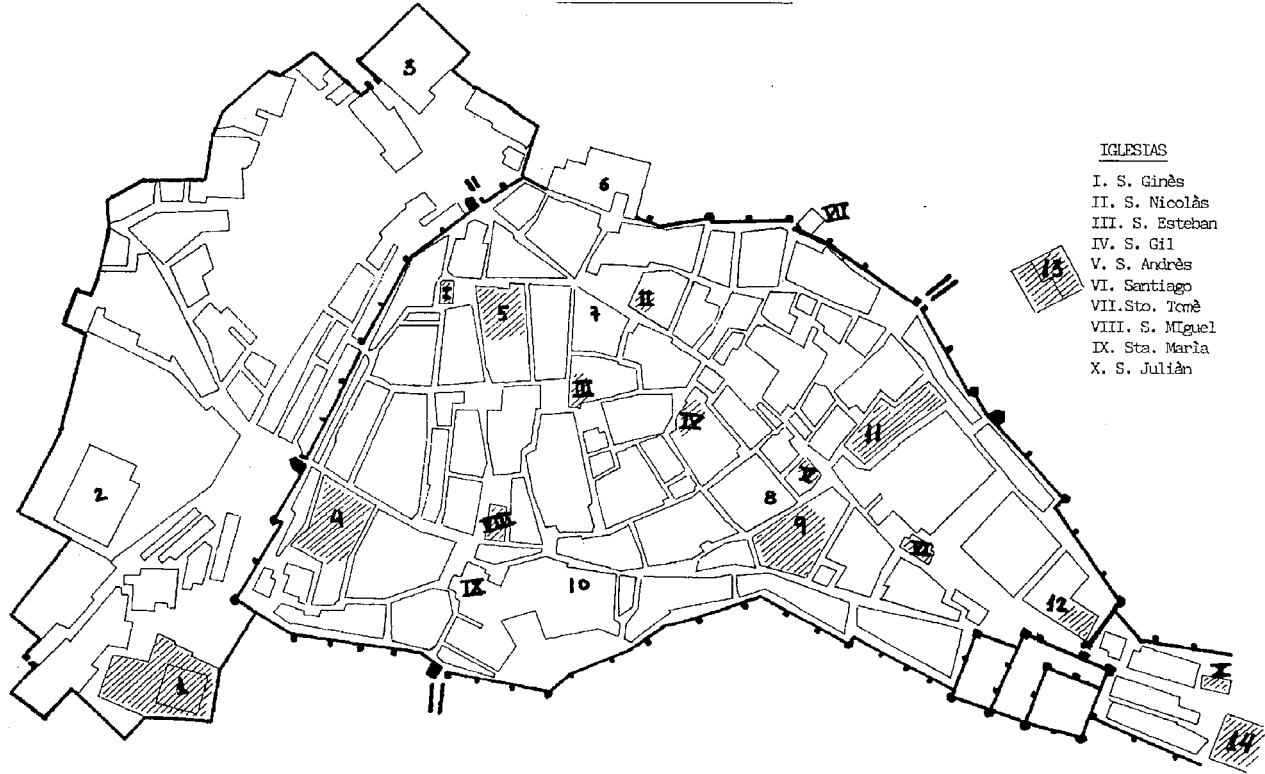
²⁵QUADRADO, J.M^o., FUENTE, V.de la, *Guadalajara y Cuenca*, Barcelona, 1978, p.48. Al tratar la iglesia de Santiago, refiere las mutilaciones fatales producidas en el edificio a lo largo de los años, culminadas con la demolición - 1837 - de la capilla de los Pecha y las restantes del lado del evangelio, así como la portada del templo.

²⁶Sobre la lenta desaparición de este templo, ver: SANCHEZ MARIÑO, J.A., «La larga agonía de la iglesia parroquial de Santiago Apóstol de Guadalajara», *Actas del IV E.H.V.H.*, Alcalá de Henares, 1994, pp.659-674.

²⁷Primero, en 1719, fue destinado este gran inmueble para albergar la Real Fábrica de Paños, y después, desde 1833 hasta 1924, como sede de dicha Academia.

²⁸La espadaña que aparece a los pies del templo fue demolida en 1963, durante las obras de construcción de las Escuelas de Magisterio.

GUADALAJARA HACIA 1.668



IGLESIAS

- I. S. Ginès
- II. S. Nicolàs
- III. S. Esteban
- IV. S. Gil
- V. S. Andrés
- VI. Santiago
- VII. Sto. Tomè
- VIII. S. Miguel
- IX. Sta. Maria
- X. S. Julià

CONVENTOS: 1. S. Bernardo. 2. S. Francisco. 3. Sto. Domingo. 4. Las Vírgenes. 5. La Concepción. 6. Carmelitas. 7. Jesuitas. 8. La Piedad. 9. Sta. Clara.
10. S. Josè. 11. S. Juan de Dios. 12. Los Remedios. 13. S. Antonio. 14. S. Antolín.

 Edificios religiosos desaparecidos actualmente.



Sólo podemos reseñar una pequeña torre del primer recinto defensivo, rematada con cubierta de teja, similar a las restantes que aparecen entre el alcázar y la torre de la puerta del Alamín, jalonando la muralla.

CONCLUSION

La ciudad de Guadalajara en 1668, ha alcanzado ya el mayor desarrollo de su casco urbano, no superado hasta mediados del siglo XX, y su antiguo recinto amurallado ha sido rebasado por varios arrabales entre los conventos de Santo Domingo y San Francisco.

Sin embargo, su caserío debería ofrecer el estado lamentable al que se refieren los cronistas italianos. La ciudad había vivido un importante proceso de crecimiento y de transformación del caserío en la segunda mitad del siglo XVI. En aquel momento, se construyen la casi totalidad de sus edificios más notables, conventos, casonas solariegas y dependencias municipales. Este proceso, se alargaría hasta las primeras décadas del siglo XVII, ofreciendo ese inmejorable aspecto que sublima Núñez de Castro. Pero la pobreza de materiales y la reutilización, en el mayor de los casos, de paramentos y elementos antiguos, hacen que las nuevas construcciones tengan una corta vida, mostrando rápidamente señas de su fragilidad, agrietamientos, desplomes, etc. A esto, hay que sumar la ausencia prolongada de sus propietarios ²⁹, con el consecuente abandono y deterioro de los inmuebles.

En definitiva, la imagen de Guadalajara no dejaba de ser bastante pobre. Sus calles estrechísimas, con arcos y pasadizos, de trazado quebrado y continua pendiente; sus edificios notables viejos semi abandonados; las iglesias medievales apiñadas entre el caserío y capillas adyacentes, ofrecen un espectáculo arquitectónico deformado, agudizado por las distintas y mediocres reformas.

No es de extrañar que, a los ojos de los colaboradores de Cosme de Médicis y a los de él mismo, Guadalajara pareciera más un pueblo que una ciudad, y más aún, si tenemos en cuenta el origen de los visitantes, la fastuosa ciudad de Florencia.

De todas las maneras, bien nos vale la obra de Baldi, pues, pese a no ser lo suficientemente clara y precisa, nos permite tener una visión global de nuestra ciudad a finales del siglo XVII, e intuir cómo eran las proporciones y trazas de los monumentos hoy desaparecidos.

Durante muchos años Guadalajara ofrecerá el mismo relieve, intacto casi hasta la segunda mitad de éste siglo XX. Cuando la especulación del suelo ha tirado por tierra todo la traza urbana medieval, y los edificios de viviendas han superado en altura cualquier límite racional. Hasta entonces, las transformaciones del caserío y el desarrollo urbano no tendrán consistencia para alterar la imagen de esta ciudad.

Sin embargo, al día de hoy ha habido una gran transformación. El aspecto de aquella *ciudad conventual* ³⁰ ha desaparecido por completo. No quedan restos de la muralla,

²⁹La marcha de los Mendoza arrastra con ellos a otras muchas familias poderosas de la ciudad, cerrando por tiempo indefinido sus grandes casonas.

³⁰Así quedo calificada por CERVERA VERA, L., «La época de los Austrias», en *Resumen Histórico del Urbanismo en España*, Madrid, 1954, p. 202.

y han caído, casi en su totalidad, las torres y chapiteles de sus iglesias. Las campañas de derribo de los siglos XIX y XX han hecho su efecto.

Del conjunto monumental, tan sólo quedan las iglesias de Santo Domingo, ahora parroquia de San Ginés y Santa María.

En el entorno de la antigua plazuela de San Ginés, hoy plaza de Moreno, las alteraciones se hacen notar: la iglesia ha desaparecido, la casa-palacio de los Alvar Gómez de Ciudad Real fue suplantada por el edificio de la Diputación Provincial ³¹, y los restos del convento de la Concepción, antaño adaptados para viviendas, han sido recientemente demolidos.

Aún los cambios son más patentes en los alrededores de la plaza del Jardinillo: desaparecieron las iglesias de San Nicolás y San Esteban, pasando a ser el edificio predominante la nueva parroquia de San Nicolás, antigua capilla del colegio de la Compañía de Jesús.

Las torres de las iglesias de San Miguel, San Gil y San Andrés, han caído con sus templos. En su lugar, otras campean sobre los tejados de la ciudad: la pequeña torre del Ayuntamiento, reconstruido en este siglo ³², y compitiendo con la de Santa María la del oratorio de San Sebastián, terminada en 1909 según proyecto del arquitecto Velázquez Bosco ³³.

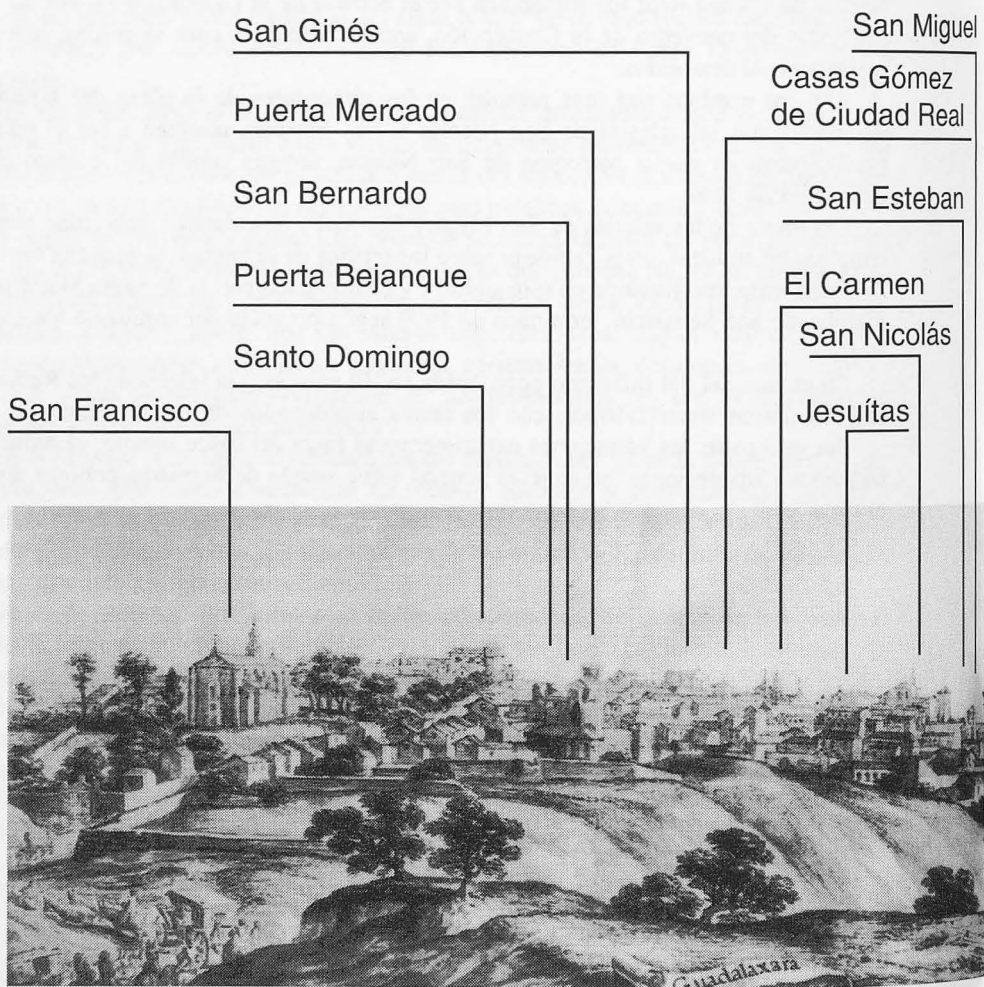
En el área del del Infantado poco queda ya. El palacio y la iglesia de los Remedios son los únicos supervivientes, con los restos abandonados de los alcázares.

Por otra parte, las variaciones experimentadas fuera del casco urbano, se reducen a pequeñas transgresiones. Su aspecto general sigue siendo de la misma pobreza que en el siglo XVII.

³¹Se construyó entre los años 1880-83 según proyecto de José Marañón y José de Aspiunza. BALDELLOU, M.A., *Tradición y cambio en la Arquitectura de Guadalajara (1850-1936)*, Madrid, 1989, p.80.

³²Fueron terminadas las obras de la nueva fachada en el año 1906, según el proyecto de Ramón del Cura. BALDELLOU, M.A., *op. cit.*, p.72.

³³*Ibidem*, p.66.



Juan Luis Pérez Arribas
El milagro de San Diego de Alcalá.
Una historia en tres actos.

Santa María

San Gil

La Piedad

San Andrés

San José

Puerta
Alamín

Casa Montesclaros

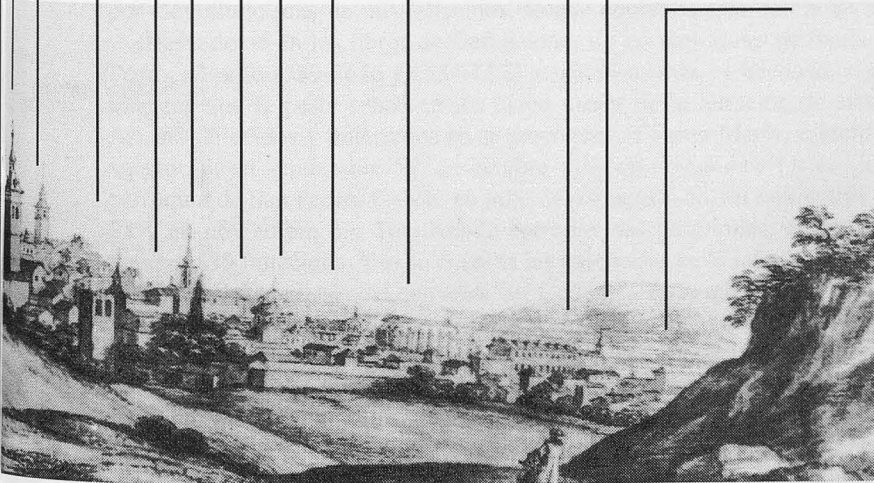
Santa Clara

Casas Infantado

Santiago

Los Remedios

Alcázar



Juan Luis Pérez Arribas

El milagro de San Diego de Alcalá.

Drama histórico en cinco cuadros.



INTRODUCCIÓN

Sin duda ninguna, una de las etapas más trágicas de la historia de Cogolludo, fue la que transcurrió entre los meses de julio y noviembre de 1599.

La peste, que desde el norte de España iba avanzando hacia el sur, dejó a su paso por Cogolludo más de mil fallecidos, lo que equivalía a un tercio de su población.

Basándome en los libros de Defunciones de las parroquias de Santa María y de San Pedro, años de 1589-1646 y 1554-1622 respectivamente, he hecho un seguimiento de los estragos que la peste causó en los cinco meses de la duración de esta en Cogolludo. Así los fallecidos y enterrados en la parroquia de Santa María, fueron: en julio 15, en agosto 36, en septiembre 59, en octubre 41 y en noviembre 11. Los enterrados en la parroquia de San Pedro, fueron: en julio 36, en agosto 65, en septiembre 149, en octubre 88 y en noviembre 39. Totalizando entre las dos parroquias, en el citado período de tiempo, 539 fallecidos. Y si se cuentan los enterrados en la iglesia del monasterio de San Francisco, en la iglesia del convento del Carmen y en la iglesia del hospital de San Juan, los fallecidos llegarían a «mil y más» -como dice el acta levantada por el Concejo de Cogolludo el día 15 de noviembre de 1599-. (Para mayor información ver *La peste del año 1599 de Cogolludo*, trabajo publicado por mí en el nº 41 del Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo, primer trimestre de 1994).

Aquel 15 de noviembre de 1599, el Concejo y hombres buenos del común de la tierra del marquesado de Cogolludo, reunidos a campana tañida en solemne sesión, acordaron «tomar y tomaron por patrón» a San Diego de Alcalá, en agradecimiento al auxilio recibido de este santo en los aciagos días de la peste, y celebrar su fiesta «por siempre jamás» tanto en la villa como en la tierra del marquesado.

Transcurrió el tiempo y Cogolludo se mantuvo fiel a su voto celebrando la fiesta de San Diego. A petición del Concejo de la villa fue convalidado el dicho voto por el Señor Vicario General de la Audiencia Arzobispal de Toledo, en documento fechado en Alcalá a veinte y siete de marzo de mil y setecientos y once años.

No obstante los párrocos de Santa María y de San Pedro enviaron a Toledo un escrito en el que se alegaba que San Diego no era patrón de la villa, pues su fiesta no se celebraba «de primera clase y con octava», exponiendo que en realidad la patrona de Cogolludo era N^{ra}. S^a. de los Remedios, cuando esta Virgen era solamente la titular de Santa María.

Contra este alegato el Concejo mandó otro muy extenso y pormenorizado en el que defendían la tesis del patronato de San Diego sobre la villa. Este documento fue fechado en Cogolludo el 30 de octubre del año de 1802.

Contestó el cardenal Lorenzana resolviendo el litigio y confirmando nuevamente el patronato de San Diego sobre Cogolludo, en documento fechado en Toledo el día 6 de noviembre de 1802.

El traslado de todos estos documentos se encuentra englobado en un cuadernillo de 19 folios y celosamente guardado por un hijo de Cogolludo.

Desde 1802 no ha habido controversia alguna sobre el patronazgo de San Diego que lo comparte con N^{ra}. S^a. de los Remedios que es patrona de Cogolludo, no por ley como San Diego, sino por la voluntad y el amor de los cogolludenses.

Los hechos que acaecieron en Cogolludo en 1599, llegados hasta nuestro tiempo por la documentación citada y por la transmisión oral, son los que me han servido de base para escribir este breve drama histórico, que fue estrenado en el salón del palacio de Cogolludo el día 13 de noviembre de 1993.

REPARTO

Actores

Javier Castells
Francisco Sopeña
Adolfo Pérez de la Cruz
José Guillermo Yela
Carlos Alfonso Sanz
Francisco García
Adolfo Pérez de Frías
Vicente Heras
Carmelo García
Jesús López
Jesús Angel López
Victorina Jiménez
Carmen Vicente
Daniel Saboya
Pedro Henares
Javier Henares
David Heras
Diego Heras
David López
Jesús López
Luis García

Personajes

Alcalde Mayor
Alcalde Ordinario
Alcaide de la Fortaleza
Procurador Síndico
Notario
Padre Guardián
Cura de Santa María
Cura de San Pedro
Médico y 1^o testigo
Blas (labrador) y 2^o testigo
Pedro (hospitalero) y 3^o testigo
Elvira (enfermera)
Jimena (enfermera)
Gil (enfermo) y monaguillo
Monaguillo
Monaguillo
Enfermo y portador de andas
Enfermo
Portador de andas
Portador de andas
Portador de andas

Beatriz Vicente
 María Jesús Castells
 María Rosa Fernández
 Juan Luis Pérez Arribas

Sonido
 Iluminación
 Vestuario y atrezzo
 Autor y director

Nota - El reparto anterior fue interpretado por los citados actores el día del estreno de la obra, que tuvo lugar en el salón del Palacio de Cogolludo, el día 13 de noviembre del año de 1993. Todos los componentes del reparto adquirieron el compromiso formal de representar todos los años esta obra, siempre que sea posible, el día de la festividad de San Diego de Alcalá, patrón de Cogolludo.

CUADRO PRIMERO

Sala del hospital de San Juan. Varios camastros con enfermos agonizantes. Las enfermeras tratan de mitigar su dolor. Se oyen quejas de dolor de los enfermos.

- Elvira- ¿Que haremos, Jimena? no dejan de traernos apestados, el hospital está repleto y el único remedio que podemos dar es ayudarles a bien morir. *(Pone un paño húmedo en la frente de un enfermo).*
- Jimena- Que San Juan, patrón de este hospital, nos proteja para poder seguir aliviando a esta pobre gente. *(Ayuda a Elvira).*
- Pedro- *(Mozo del hospital. Entra presuroso en la sala)* Vengo de la Plaza Mayor. Qué espectáculo tan horrible. Hay contagiados de la peste por todas partes; junto a la fachada del palacio del duque, mi señor, varias personas agonizan tiradas en el suelo. Nadie acude a auxiliarlas. Vengo para ver si en el hospital hay algún lugar para ellas.
- Elvira- Ya ves, Pedro, que el hospital se ha quedado pequeño, las pocas camas que tenemos están ocupadas. Hemos tenido que poner a algunos enfermos sobre mantas tendidas en el suelo.
- Enfermo- Dadme agua. La fiebre abrasa mi boca. Dios mío, que me muero. *(Quejándose)* Ayyy, ayyy,...
- Elvira- Jimena, llama al doctor y al padre Luis que Gil se nos muere.
- Jimena- *(Llama desde la puerta)* Doctor, padre Luis, presto aquí. Gil está muy mal. *(Se arrodilla junto a la cama de Gil).*
- Cura- *(Entra en escena)* A la paz de Dios, Hermanos. *(En una mano lleva un crucifijo).*
- Médico- *(Llega detrás del cura con un maletín)* ¿A qué se debe tanta urgencia?
- Elvira- *(Se dirige al Dr.)* Haga algo por esta criatura.
- Médico- Le practicaré una sangría, pues la quinina se ha agotado, esto quizá le alivie. *(Le hace la sangría con un bisturí, Jimena le ayuda. Vendan la herida de la sangría. Después el enfermo muere).*
- Jimena- Creo que ha sido demasiado tarde. Que Dios se apiade de su alma. *(El Dr. sigue atendiendo a los otros enfermos hasta que sale de escena).*

- Cura- Encomendemos su alma a Dios (*Con el crucifijo hace una cruz sobre Gil*).
- Pedro- Ya han muerto tantos en la villa, que es difícil encontrar sepulturas libres dentro de las iglesias, para dar tierra a los fallecidos. Ayer, sin ir más lejos, se enterraron en la iglesia del Señor San Pedro a veinte personas y en la de Santa María a doce, y si contamos a los enterrados en la iglesia del monasterio de San Francisco, en la iglesia del convento del Carmen y en la iglesia de San Juan de este hospital, pasarán de cincuenta personas las enterradas ayer en esta infeliz villa.
- Elvira- Con estos hechos la villa vive aterrorizada, ¿no os habéis enterado del caso de Antonio de las Heras? Al pobre se le han muerto, no solo su mujer, sino hasta sus cinco hijos, el más pequeño de cinco años y el mayor de dieciocho.
- Jimena- Como no me voy a enterar si es vecino mío. El dolor le tiene postrado, si no se lo lleva la peste, terminará por llevárselo la pena.
- Cura- Amigo Pedro, solo rezar, y pedir a Dios que aparte no sólo de Cogolludo la peste, sino de la comarca y aún de España entera que padece tan terrible mal.
- Pedro- Pues rezaremos, ya que no hay remedio humano que aleje la peste de nosotros.
- Jimena- (*Dirigiéndose a Pedro*) Pedro, déjate de charlas y a nuestra tarea. Lleva a Gil al depósito y después puedes traer a otro enfermo para ocupar la cama que deja libre Gil.
- Pedro- (*Carga a Gil sobre sus hombros*) Me voy, y que Dios nos coja confesados (*Sale de escena*).
- Médico- Otros enfermos me reclaman, por desgracia aquí no he podido hacer nada. (*Sale de la sala habiendo recogido los útiles en el maletín*).
- Cura- (*Dirigiéndose a los asistentes*) Elevemos una plegaria a Dios por el pobre Gil y por todos nosotros, que buena falta nos hace.
- Todos- Padre nuestro... (*Se desvanecen las luces y la oración*).

Fin del cuadro

CUADRO SEGUNDO

Celda del padre guardián de San Francisco. Una cama sencilla con un crucifijo en la cabecera. Una mesa con cuatro banquetas. Sobre la mesa una jarra de vino, cuatro vasos y una palmatoria.

- Padre G.- Os he convocado ante la situación calamitosa que atraviesa la villa de Cogolludo a causa de esta pertinaz peste.
- Alcalde M- Pues aquí estamos para oír sus sabios consejos ya que con los medios humanos somos incapaces de atajar los estragos de esta epidemia.
- Alcaide F- Hasta el castillo ha llegado el contagio, este mal ha diezariado a la guarnición que allí presta sus servicios.
- Médico- Yo vengo como responsable sanitario de la villa, el hospital de San Juan es incapaz de albergar a tantos apestados hemos habilitado varios locales

donde los enfermos esperan sin esperanza la triste hora de su fin.

Padre G- Pues oigan ustedes (*Se sientan todos*). Hace pocos años, once en cuestión, fue elevado a los altares un fraile franciscano, que ya en vida se ganó la fama de santo por su ejemplar vida entregada a los pobres y apestados. De ahí que sea invocada su protección en las epidemias de peste.

Alcalde M- Prosiga, padre guardián, la esperanza empieza a anidar en nuestro corazón al escuchar sus palabras.

Padre G- No sé si habrán adivinado que me estoy refiriendo a San Diego de Alcalá. Más antes de continuar y exponerles mi plan, les voy a ofrecer un breve perfil biográfico de este santo.

Médico- No nos es desconocido del todo, hace tiempo me contaron el milagro de las rosas.

Alcalde M- Y ¿Como fue ese milagro?

Médico- Siendo aun lego, y durante su permanencia en el convento que la Orden de Menores tiene en Sevilla, se cuenta de fray Diego el siguiente hecho: Diego era muy dado a hacer caridad a los pobres, de tal forma que se privaba de su poca comida para dársela a los menesterosos. En el convento temían por su salud por este motivo. Un buen día llamó a las puertas del convento un mendigo, salió a abrir el lego fray Diego llevando en el delantal su frugal comida, salió a su paso el padre guardián y le invitó a que le enseñara lo que llevaba en el delantal, pues sabía que llevaba su comida, Diego obediente enseñó al padre guardián el contenido del delantal y ante el asombro de este vio que la comida se había convertido en un manojo de olorosas rosas.

Alcalde M- Asombroso prodigio. Pero siga su merced, padre guardián.

Padre G- Ese es uno de sus muchos milagros, mas el mayor milagro fue su vida ejemplar dedicada a los demás. Como iba diciendo, Diego nació en San Nicolás del Puerto, de Sevilla, en el año 1400. Profesó como lego en el sevillano convento de franciscanos. Años más tarde pasó a Canarias donde por su conducta ejemplar llegó a ocupar el cargo de guardián del convento de la orden Franciscana. Con motivo de la canonización del franciscano San Bernardino de Sena, fue a Roma en el año 1450. Allí permaneció algún tiempo en el convento de ARA CELI, donde a causa de una peste que asoló a la ciudad santa, se distinguió por los cuidados que dispensó a los apestados.

Alcaide F- ¿Y es por esa razón por la que se le invoca contra la peste?

Padre G- Exacto, mas sigo con su vida: de Roma vino al convento de franciscanos de Alcalá, donde siguió distinguiéndose por su entrega a los pobres y enfermos, muriendo en olor de santidad en esta ciudad en el año 1463. A instancias de Felipe II, el rey nuestro señor, devoto de San Diego, fue canonizado por el papa Sixto V en el año 1588. Hasta aquí la vida del santo, y ahora pasaré a exponerles mi plan, que es para lo que les he convocado a este consejo.

Alcalde M- Somos todo oídos. Y de antemano cuente con nuestro apoyo y el de todos los vecinos de esta egregia villa, a los que como alcalde mayor

- represento. (*Dicho esto en pie, se sienta*).
- Padre G- Como saben sus mercedes, los restos mortales de San Diego se conservan en la iglesia del convento franciscano de Alcalá. He hecho gestiones con aquella casa y no hay ningún inconveniente para trasladar dichos restos santos a la villa de Cogolludo. Una vez aquí y reunido todo el pueblo, invocar la protección de San Diego para que se compadezca de nuestros males y ataje a la peste que está diezmando a nuestra villa.
- Alcaide M- Yo por mi parte mandaré recado a los concejos de los lugares de este marquesado, también azotados por la peste, y que son Arbancón, Jocar, Monasterio, Fraguas y Veguillas. Y recabaré del duque, mi señor, su venia para este homenaje a San Diego.
- Médico- Homenaje al que me uniré, elevando mis plegarias al cielo para que envíe la medicina celestial que erradique la peste de nuestra tierra. (*Se sienta después de hablar el párrafo anterior puesto en pie*).
- Alcalde M- Pues vamos a ajustar el plan: hoy es uno de noviembre del año 1599 del nacimiento de Cristo. Nos separan de Alcalá doce leguas castellanas. La salida de Cogolludo a dicha ciudad la podemos hacer el día cinco, que ya nos habrá dado tiempo para realizar todos los preparativos de la comitiva. El regreso de Alcalá a nuestra villa puede ser el día nueve, recorriendo solamente tres leguas diarias, ya que por los lugares que pase el cortejo habrá que hacer paradas para que en dichos lugares honren también a San Diego, puesto que la peste tiene postrada a toda Castilla, no solo a nuestra tierra. La llegada a Cogolludo se preveerá para el día trece, día en que la iglesia celebra la festividad del santo.
- Alcaide F- Y una vez aquí, la villa en pleno, con los vecinos del marquesado que así lo quisieren, recorrerán las calles del pueblo en procesión con los santos restos, saliendo del convento de San Francisco y haciendo especiales paradas en las iglesias parroquiales de Santa María y San Pedro, regresando a la casa de los franciscanos, después de dar culto a San Diego y hacer la petición especial al Santo para que termine esta terrible epidemia que nos aflige.
- Padre G- No tengo ninguna objeción que formular y veo que no solo han comprendido mi plan, sino que lo van a ejecutar magníficamente.
- Médico- Yo, por mi parte, pediré a los enfermos que su estado se lo permita, que asistan a estos actos para implorar el auxilio del cielo.
- Alcaide P- Como alcaide de la fortaleza de Cogolludo, y con la venia de mi señor, el Duque de Medinaceli y Marqués de Cogolludo, haré un bando para convocar a los habitantes de la tierra del marquesado a estos actos que culminarán el día trece, fiesta de San Diego, en Cogolludo.
- Alcalde M- Y yo como alcalde mayor de esta villa, enviaré correos para que lleven el bando del alcaide a los lugares de este marquesado.
- Padre G- Brindemos con el buen vino de la tierra, por el éxito de nuestro plan y para que el cielo nos oiga.
- Todos- (*Brindan puestos en pie*). Que Dios se apiade de nosotros. Amen.

Fin del cuadro

- Pedro- Queridas compañeras ¿no notáis que la alegría se palpa en el ambiente?
Elvira- Cómo no, la villa de Cogolludo ha vuelto a la vida. Las puertas de las casas se abren sin temor, San Diego ha vencido a la peste.
- Jimena- ¿Y los niños? Ha vuelto a su rostro la sonrisa y juegan nuevamente, corren y saltan como pájaros, aunque algunos arrastran el amargo drama de la desaparición de sus padres.
- Pedro- No te entristezcas, hoy es día de júbilo, la vida ha ganado la partida a la muerte.
- Jimena- Y qué bonito es volver a ver a los enamorados pelar la pava entre las rejas de las ventanas.
- Elvira- Su amor es la esperanza de Cogolludo, ellos darán hijos a esta tierra desolada por la muerte.
- Pedro- No se olvidan los meses pasados.
Elvira- Pero cómo olvidar tanto dolor, tantas lágrimas. Nuestra villa, y nadie mejor que nosotros que lo hemos vivido día a día en el hospital, se ha visto mermada en más de mil personas.
- Jimena- Y aunque haya pasado la peste, no olvidaremos nunca las tragedias que ha dejado a su paso.
- Pedro- Yo tampoco lo puedo olvidar. Pero tenemos que dar paso a la esperanza. Cogolludo ha de vivir mirando al futuro, aunque no pueda olvidar el pasado. Mas alguien viene.
- Ld° Criado- (*Entra en escena el cura teniente de la iglesia de San Pedro*). A la paz de Dios, pero ¿qué os pasa? parece que os veo con caras largas.
- Elvira- Ay, señor cura, queremos estar alegres, pero...
Ld° Criado- Mirad qué día tan luminoso, todo invita a la alegría. San Diego ha traído la esperanza a nuestra villa. Al venir hacia aquí he visto gran animación en la gente, todos comentan el milagro. Las niñas juegan al corro, hasta los chicos vuelven a pelearse y a corretear por las calles.
- Pedro- Es lo que digo yo a Jimena y a Elvira, que la vida sigue y ahora nos queda una gran tarea por hacer: trabajar mucho para que Cogolludo sea pronto la gran villa que siempre fue, cargada de historia, de arte, y de hombres recios.
- Jimena- Oyéndote hablar así, se anima el corazón. Mira, mira. (*Cruzan la escena unos niños jugando a saltar uno sobre el otro agachado*).
- Elvira- Esto sí que anima el corazón, ver jugar de nuevo a los niños.
Ld° Criado- ¿Habéis oído la campana llamando a Concejo?
Pedro- Sí la oímos ¿y qué ocurre para esa llamada?
Ld° Criado- Pues que el alcalde mayor convoca a la villa de Cogolludo y a toda la tierra del marquesado, para proponer a votación el patronato de San Diego sobre la dicha villa y su tierra en agradecimiento a tan gran favor como ha sido el alejar la peste de nuestra tierra.
- Elvira- Eso está muy bien, yo, aunque por ser mujer no puedo votar, aplaudo al alcalde mayor.
- Jimena- Lo mismo digo yo, yo también me uno a tan feliz idea.
Pedro- Pues yo no voy a ser menos, allí iré y votaré a San Diego como patrón

de Cogolludo.

Ldº Criado- Así sea, por los siglos de los siglos. Yo también voy al Concejo donde daré mi voto afirmativo y el del cura de Arbancón y sus gentes que han delegado en mí. Así que todos a votar por San Diego.

Fin del cuadro

CUADRO QUINTO

Este cuadro tiene lugar en la sala de juntas del Concejo. En el frente hay un tapiz con el escudo de Cogolludo. En el centro una mesa, sentado en ella el notario y en su rededor se sitúan los demás asistentes.

- Alcalde M.- Yo, el licenciado Juan Bautista Ruiz de Velasco, como alcalde mayor os he convocado según costumbre, a campana tañida, para tener vuestro consenso en nombrar a San Diego como patrón de Cogolludo por siempre jamás, y contar con vuestro voto.
- Todos- Votamos a San Diego como patrón de nuestra villa y su tierra.
- Alcaide F.- Yo, Francisco Romero de Albornoz, como alcaide de la fortaleza y en nombre de toda su guarnición, os doy mi voto de confianza.
- Alcalde O.- Yo, Juan Bravo, alcalde ordinario, en nombre de Andrés Chico y Francisco Guerra, regidores; y de Miguel Díez, Bernardo de Escobar y Juan Sánchez, diputados; y en nombre de todos los vecinos que no están aquí, digo sí a San Diego como nuestro patrón.
- Miguel C.- Yo, Miguel Criado de Liébana, procurador síndico de esta villa y en nombre de Juan de Veguillas, regidor de Fuencemillán; Pedro del Olmo, regidor del lugar de Arbancón; Andrés Olalla, regidor del lugar de Fraguas; Esteban Criado, regidor del lugar de Monasterio y de los oficiales del común de la tierra del marquesado, voto también por San Diego. Y lamento que no haya venido antes a Cogolludo, porque así posiblemente no hubiera muerto mi hijo.
- Padre G.- Yo, Juan Cortés, padre guardián del monasterio de frailes menores de San Francisco, en nombre de toda la comunidad de frailes, doy mi voto afirmativo, y ofrezco la iglesia del monasterio para que en ella se erija un altar donde la villa de Cogolludo pueda venerar la imagen del santo.
- Cura Stª Mª.- Yo, el licenciado Luis López, cura propio de la iglesia de Santa María, en nombre de todos mis parroquianos y agradeciendo los favores recibidos de San Diego, digo sí a su patronato.
- Cura S.P.- Yo, el licenciado Criado, teniente de cura de la iglesia del Señor San Pedro, en nombre de mi parroquia y en el del cura de Arbancón y sus feligreses, voto sí a San Diego.
- Notario- (*Puesto en pie*) Yo, Diego Morales de Santa María, escribano del rey nuestro señor, y público de número del ayuntamiento de esta villa de Cogolludo, en nombre de todos los presentes y en el de toda la tierra de su marquesado, digo: (*Lee el acta que ha redactado*). «Que por cuanto Dios Nuestro Señor ha sido servido por los muchos pecados de

castigarnos con una tan grande enfermedad contagiosa de secas, habiendo faltado por muerte en esta villa en cinco meses mil personas y más, y en la tierra del marquesado más de cuatrocientas personas, y queriendo suplicar a Nuestro Señor por su misericordia, tuviese por bien aplacar su ira, acordamos tomar por patrón, y en particular voto, al glorioso San Diego, para que en estos tiempos de tanta necesidad y aflicción, y en los venideros, por su intercesión nos libre de semejantes trabajos, y así luego prometen que esta dicha villa y lugares de su tierra y vecinos de ella que al presente son, y adelante fueren hasta el fin del mundo, guardarán y solemnizarán el día del glorioso San Diego, que es a doce de noviembre, y harán una solemne procesión con su misa en la casa y monasterio de San Francisco, saliendo la dicha procesión del dicho monasterio por esta villa y volviendo al dicho monasterio, y así lo prometen y juran cumplir, y lo piden por testimonio. Y el padre guardián de dicho monasterio, por lo que le toca, promete que se cumplirá, y los jueces lo darán por testimonio. Serán testigos Pedro Ruiz de Liébana, Juan de Albadán y Pedro de Valencia vecinos de esta villa.

Y lo firman los que sepan, y por los que digan no saber que lo firme a su ruego un testigo, a los cuales yo, el notario, doy fe que conozco. Al mismo tiempo declaro que los lugares de la tierra harán sus procesiones en sus respectivos lugares».

Alcalde M.- Ahora procedamos a la firma de este acta por la que nombramos al glorioso San Diego de Alcalá como patrón de Cogolludo y su tierra por siempre jamás.

Notario- *(Se sienta y va llamando a la firma en el orden siguiente):*
Licenciado Juan Bautista Ruiz de Velasco, alcalde mayor de la villa de Cogolludo.

Francisco Romero de Albornoz, alcaide de la fortaleza de Cogolludo.

Juan Bravo, alcalde ordinario del Concejo de esta villa.

Miguel Criado de Liébana, procurador síndico de Cogolludo.

Licenciado Luis López, cura propio de la iglesia de Santa María.

Licenciado Criado, cura teniente de la parroquia de San Pedro.

Fray Juan Cortés, padre guardián del monasterio de San Francisco.

Pedro Ruiz de Liébana, como primer testigo.

Juan de Albadán, como segundo testigo.

Pedro de Valencia, como tercer testigo.

Notario

- * Alcalde Mayor
- * Padre Guardián
- * Cura Stª María
- * Cura de San Pedro
- * Tercer Testigo

Mesa

- Alcaide Fortaleza *
- Alcalde Ordinario *
- Procurador Síndico *
- Primer Testigo *
- Segundo Testigo *

Alcalde M.- (*Una vez terminada la firma*) Aunque no figure en el acta, como alcalde Mayor ordeno que de aquí en adelante y hasta el fin de los tiempos, como recuerdo de la proclamación de San Diego como patrón de Cogolludo, el concejo mande hacer unas roscas para invitar a todo el vecindario el día de la fiesta de San Diego. Hoy en Cogolludo a 15 días del mes de noviembre del año de mil y quinientos y noventa y nueve años.

Padre G.- Viva San Diego.

Todos- Viva.

Fin del cuadro y de la obra.

Pregón de las fiestas de Escariche 1994



I - PALABRAS PREVIAS

Antiguamente en la provincia de Guadalajara eran muchas las fiestas que se anunciaban mediante un pregón. Eran fiestas sencillas, apenas uno o dos días, pero con los nuevos tiempos y las nuevas economías las fiestas se han venido alargando, de manera que a veces llegan a durar una semana y más.

Tal es el caso de las fiestas que en el siguiente «Pregón» se anuncian. Fueron las fiestas de Escariche del año 1994.

Los pregoneros juegan con su imaginación haciendo un sencillo recorrido por los actos principales de las fiestas, día tras día, a la manera de aquellos ciegos ambulantes que ofrecían al lugareño los cuplés de moda a través de sencillas hojas volanderas, «pliegos de cordel» de larga tirada y bajo precio, populares cien por cien, para que así pudiesen llegar al pueblo del que nacieron.

Hay primero un a modo de «entrada» o convocatoria a todos los vecinos del pueblo para que asistan a la cabalgata inaugural que tendrá lugar tras las vísperas religiosas; fiestas que vienen después de un año de sudores y sacrificios, de trabajo esforzado y en las que el protagonista se quita «la alpargata» para vestirse de domingo.

Después se van comentando los aspectos más sobresalientes de cada uno de los días, desde el 20 -que fue sábado- en que a las seis de la tarde comienza con el desfile, el pregón y la procesión de la Virgen de las Angustias, la patrona. Día entre religioso y profano que siempre sirve de puerta al jolgorio y alegría posteriores. Final de pólvora.

Para el especialista hay profusión de toponimia urbana a considerar.

El domingo -día 21- hay diana floreada: el despertador festivo por antonomasia. Los músicos recorren las calles recibiendo los parabienes de los habitantes del lugar: bollos, anís y coñá hasta la hora del vermú, junto al árbol... Y así hasta la noche.

El 22 «día de resaca» pasa con algún sencillo campeonato de bolos o de mus. El siguiente 23 -que se espera con ilusión- es el de poner las talanqueras para los festejos taurinos. Todos deben participar, arrimar el hombro. Luego vendrá el agradecimiento en forma de limonada y nueva música hasta altas horas de la madrugada.



Y por fin el día 24, miércoles, en que se da a conocer el cartel de los toros y su procedencia. Eso para los mayores. También los pequeños se divertirán con juegos infantiles y concursos de pintura y dibujo al aire libre. Termina el día, como siempre, con el consabido baile nocturno.

El jueves quedan aún ganas de seguir la juerga. Habrá quienes no se acuesten a la espera del «toro del aguardiente» que correrán a la espera de la lidia vespertina y, al fin, nuevo baile.

Ya el 26 se acumula el cansancio. Pero, a pesar de ello, se desmonta todo el tinglado, las talanqueras por parte de los mayores, mientras los mas jóvenes, los pequeños, corren y juegan. Después viene el espectáculo folclórico, lo visual. Y punto.

El 27 todo se acaba. Nuevo sábado. Tiro al plato donde se demostrará quienes mintieron al volver de caza. Caldereta y vino. Baile. Entrega de trofeos y traca fin de fiesta.

Y los ciegos, como antaño, salmodiarán unas cuartetas, a veces quintetas, en las que aconsejarán alguna que otra norma de comportamiento para propios y forasteros. Aquí hay algo que no se debe pasar por alto. Quizá un recuerdo inconsciente a las «coplas» de Jorge Manrique:

Los que viven en hoteles
y los del modesto hogar.
Los que comen con sardinas
y los del tierno lechal.

Los que habitan por los altos
y también por Cantarranas.
Los que comen con chuletas
o con anquitas de rana.

Pero queda por encima de todo lo demás el deseo patente de que todos disfruten de la fiesta. Se convoca a los forasteros, especialmente, a compartirla, aunque se llegue sin un duro.

Hay, como siempre, una última advertencia, una llamada: las cosas valen caras, la fiesta también, y entre todos, a escote no hay nada caro. Así que pasaros a pagar los que todavía no lo hayáis hecho.

Una forma sencilla, pero válida, de llamar a la participación en la fiesta y una forma de recordar viejos tiempos olvidados. **J.R.L.M.**

II

Pregón de las Fiestas de Escariche 1994

SALID DE CASAS Y BARES
VECINOS DE ESTE LUGAR
Y ACERCARSE HASTA LA PLAZA
A LOS CIEGOS ESCUCHAR

ANTES QUE TOQUEN A VISPERAS
DE ESTAS FIESTAS YA SIN PAR
CON UNAS ESPONTANEAS COPLAS
OS QUEREMOS DELEITAR

EN EL PUEBLO DE ESCARICHE
ESPONTANEO Y GENEROSO
ORGULLO DE LA PROVINCIA
Y POR MIL CAUSAS FAMOSO

UNAS FIESTAS SE COMPONEN
CUAL PACIENTE SINFONIA
UNAS FIESTAS QUE DISCURRAN
ENTRE BONDAD Y ARMONIA

DOCE MESES ESPERANDO
A QUE LLEGARAN LAS FLAUTAS
«PA» RASCARNOS EL BOLSILLO
Y QUITARNOS LA ALPARGATA

HOMBRES, NIÑOS Y MUJERES
Y SIN LIMITE DE EDAD
LOS QUE ESTAIS SIEMPRE EN EL PUEBLO
Y LOS QUE VENIS DE CIUDAD
DARLES A CONOCER QUEREMOS
LOS FESTEJOS QUE VERAN

DIA 20

A LAS MISMAS SEIS EN PUNTO
ABRIRA EL FLORAL DESFILE
LA TRADICIONAL BANDA DE ORUSCO
CON SU MUSICA SUBLIME

YA PARTE LA COMITIVA
DESDE LA ERMITA AL SIFON
SUBEN CARROZAS Y PEÑAS
TODOS CON GRAN ILUSION

EN LA PLAZA HARAN PARADA
PARA EL PREGON ESCUCHAR
NOS LO DIRA MARICARMEN
PUES ES LA OCTAVA DEL LUGAR,
QUE SIENDO LUIS EL ALCALDE
LAS FIESTAS PREGONARA

EN ESTA PLAZA MAYOR
YA ESTA EL PUEBLO CELEBRANDO
EL COMIENZO DE LAS FIESTAS
QUE ESTABAMOS ESPERANDO

POR LA NOCHE A LAS DIEZ
TENEMOS UNA GRAN CITA
QUEREMOS VERLES A TODOS
EN LA PUERTA DE LA ERMITA

SOLEMNE PROCESION TENDREMOS
EN HONOR A LA PATRONA
LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS
A QUIEN MUCHOS LLAMAN «MOZONA»

A LAS DOCE ;NO SE OLVIDEN!
LA POLVORA QUEMAREMOS
DESPUES DE LA PROCESION
HACIA EL RULO BAJAREMOS

SE QUEMA FUERA DEL PUEBLO
POR ORDEN DE LA AUTORIDAD
PUES DICE QUE SE LE QUEMA
LA BARDA DE SU CORRAL

CON LA ORQUESTA BLANCO Y NEGRO
TENDRAN SU GRAN OCASION
LOS QUE ESPERAN TODO EL AÑO
A QUE LLEGUE LA FUNCION

"PA" ARRIMARSE A SU PAREJA
Y SENTIR NUEVA ILUSION
BAILANDO MUY PEGADITOS
PASODOBLE Y ROCK AND ROLL

DIA 21

DE MAÑANA MUY TEMPRANITO
LA BANDA NOS DESPERTARA
CON ALEGRES PASACALLES
Y DIANA "FLOREA"

PARA AQUEL QUE NO MADRUGUE
PUES LE GUSTE TRASNOCHAR
SI QUIERE QUE ESTOS TOQUEN
MADALENAS LES DARA
SIN OLVIDAR LOS ANISES
Y TAMPOCO EL BUEN COÑAC
PUES LOS MUSICOS LA FLAUTA
NECESITAN ENGRASAR

LA CITA DE MEDIODIA
EN EL ARBOL LA TENDREMOS
CON LA CERVEZA EN LA MANO
GRAN CONCIERTO ESCUCHAREMOS

APLAUSO SE LLAMA EL GRUPO
QUE ANIMARA LA VELADA
BUENA VERBENA TENDREMOS
HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

VENID TODOS BIEN CENADOS
NO CENAR CON VARIETES
QUE DESPUES DE HECHARSE UN BAILE
SOLO APETECE BEBER



DIA 22

LUNES, DIA DE RESACA
LA TARDE LA OCUPAREMOS
CON JUEGOS Y CONCURSOS
PARA IRNOS REPONIENDO

SON LOS BOLOS CASTELLANOS
UN JUEGO DE AFICIONADOS
QUE EN ESTE PUEBLO SON TODOS
LOS MOZOS Y JUBILADOS

TAMBIEN ES DE LAS SEÑORAS
SU PRINCIPAL AFICION
TIRANDO DEL BOLO DISFRUTAN
MAS QUE VIENDO UN CULEBRON

PARTICIPE "TO" EL QUE QUIERA
QUE PUEDE SER CAMPEON
SI COMETEN ALGUN FALLO
LOS DE PRIMERA DIVISION

CANCION ESPAÑOLA TRAE ELLA
BUEN HUMOR NOS TRAE EL
DARAN COLOR A LA NOCHE
COMO LA GUINDA A UN PASTEL
ANA ORTEGA SE LLAMA ELLA
NINO RIVERO EL

DIA 23

LAS CALLES SERAN CERCADAS
POR MOZOS Y VOLUNTARIOS
BAJO LA ATENTA MIRADA
DE NIÑOS Y JUBILADOS

CIERREN BIEN TODAS LAS CALLES
TAPEN BIEN CUALQUIER RINCON
QUE LOS TOROS DE HOGAÑO
SON POCO MAS QUE UN RATON

TENDREMOS NUESTRO DESCANSO
A MITAD DE LA JORNADA
PARA DAR EL VISTO BUENO
AL JUEGO DE LIMONADA

LA NOCHE ESTARA ANIMADA
POR EL GRUPO CASABLANCA
SU MUSICA PEGADIZA
NOS HARA MOVER EL ANCA

DIA 24

SE PREGUNTABA LA GENTE
EN LA ESQUINA Y EN EL BAR
¿DE DONDE SERAN LOS TOROS
QUE TRAIGAN A ESTE LUGAR?

HUBO QUIEN DIJO DEL COJO
DE PADILLA DECIAN OTROS
DEL ANGEL SE OYO TAMBIEN
INCLUSO ALGUNOS DIJERON
QUE SERIAN DE BAILEN
TODOS TENIAN LA DUDA
DE DONDE PODRIAN SER

YA NO ES DUDA NI MISTERIO
DE DONDE VAN A VENIR
PUES SON DE GLORIA GARCIA
Y ESTAN EN VACIAMADRID

YA LO SABEN "TOS" USTEDES
POR SI ALGUNO QUIERE IR
CAMINITO DE ARGANDA
A LAS NUEVE A DE PARTIR

UNOS SE VAN POR LOS TOROS
OTROS SE METEN AL BAR
Y LOS MAS PEQUES DEL PUEBLO
SE DEDICAN A PINTAR

DECIRSELO A LAS MAMAS
Y TAMBIEN A LOS ABUELOS
QUE OS TRAIGAN HASTA LA PLAZA
A PARTICIPAR EN LOS JUEGOS

DICEN LOS MOZOS DEL PUEBLO
PARA CUIDAR SU FIGURA
QUE HOGAÑO NO QUIEREN CARNE
QUE QUIEREN MEJOR "GRAMURA"

ESPEREMOS HASTA EL MIERCOLES
PARA SALIR DE LA DUDA
EN EL ENCIERRO VEREMOS
SI SON SUIZOS O MIURAS

LOS BARES DE BOTE EN BOTE
Y LA CALLE ABARROTÁ
ESPERANDO A LOS ASTADOS
A QUE SALGAN DEL CORRAL

Y DESPUES DE HABER CANSADO
A LOS MIURAS Y AL SUIZO
EN LA PLAZA BAILAREMOS
CON LA MUSICA DE HECHIZO

DIA 25

UNOS SE ACUESTAN TEMPRANO
OTROS DUERMEN AL RELENTE
SOLO POR VER LA SALIDA
DEL TORO DEL AGUARDIENTE



410



Los ciegos que leyeron el PREGÓN DE ESCARICHE en 1994.



YA DA LAS SEIS DE LA TARDE
EL RELOJ DEL CONSISTORIO
YA ESTA LA GENTE ESPERANDO
LA LIDIA Y MUERTE DEL TORO
ORDENARA LA SALIDA
LA FLAUTA DEL ALGUACIL
EN ESTE PEQUEÑO COSO
NO HAY TAMBORES NI CLARIN

¡COÑO! NI ALGUACIL

TAMPOCO TENEMOS MULILLAS
NI CABALLO PICADOR
PUES EL ARRASTRE DEL TORO
LO HAREMOS CON UN TRACTOR

YA TERMINARON LOS TOROS
PERO SIGUE LA VERBENA
BAILARAS SI QUEDAN GANAS
CON EL GRUPO CARTAGENA

DIA 26

CON CANSANCIO Y CON MORRIÑA
DEL COSO SERAN QUITADOS
REMOLQUES Y TALANQUERAS
POR QUIENES FUERON MONTADOS

SI HUBIERA ALGUNA DEL MAOHU
LA COSA YA CAMBIARIA
PUES POR BEBERSE UNA FRESCA
VOLUNTARIOS SOBRARIAN

HABRA CARRERAS DE CINTAS
LOS PUCHEROS ROMPEREMOS
FRONTENIS Y FUTBOL SALA
Y AL CALVARIO SUBIREMOS

PARA EL PUBLICO INFANTIL
PROGRAMACION ESPECIAL
A LAS SIETE DE LA TARDE
CON LA BOLA DE CRISTAL

LA ESCUELA DE DANZA JARA
CON SU CLASICO BALLE
SERAN LOS PROTAGONISTAS
DE COMPLETAR EL CARTEL

ELLOS CERRARAN EL VIERNES
SIENDO UN VIERNES SIN IGUAL,
JUEGOS, DEPORTE Y CULTURA
TAMBIEN TIENEN LUGAR

DIA 27

PROPICIO SE PRESTA EL DIA
"PA" EL QUE QUIERA DEMOSTRAR
QUE NO SE DICEN MENTIRAS
CUANDO SALEN A CAZAR

SI SE DICE VERDAD O NO
TIRANDO AL PLATO VEREMOS
SI ROMPES MAS QUE NINGUNO
ENTONCES LO CREEREMOS

SI LOS PLATOS ESTAN ROTOS
LA CARNE ¿DONDE ECHAREMOS?
¡NO SE PREOCUPEN SEÑORES!
EN LA SARTEN PINCHAREMOS
Y UNIDOS COMO EN FAMILIA
EL TORO NOS COMEREMOS

QUE NO SEA NADIE ANSIOSO
QUE CARNE NO HA DE FALTAR
TAMPOCO FALTARA EL VINO
PARA PODER REMOJAR
YA LO DECIA GERARDO
CARNE Y VINO ES UN MANJAR

PARA CALMAR LOS ARDORES
PRODUCIDOS POR EL VINO
BAILAREMOS SIN DESCANSO
CON EL GRUPO ALCALAINO

EN LA PLAZA DE ESTA VILLA
GRANDES VERBENAS HABRA
Y PODRAS BAILAR CON GANAS
EL RITMO MAS ACTUAL

SE HARA ENTREGA DE TROFEOS
A TODOS LOS CAMPEONES
DE JUEGOS Y DE CONCURSOS
Y DE OTRAS COMPETICIONES

LLEGAREMOS A ESTE SABADO
CON EL CUERPO YA MALTRECHO
DEL COMER Y DEL BEBER
Y DE NO DORMIR EN LECHO

TERMINAREMOS LA FIESTA
CON UN ABRAZO CORDIAL
AL SON DE LAS EXPLOSIONES
DE LA GRAN TRACA FINAL

Y HABIENDOLES ANUNCIADO
LOS PRINCIPALES FESTEJOS
NO QUEREMOS TERMINAR
SIN ANTES DARLES CONSEJO

PARTICIPAD EN LAS FIESTAS
TAMBIEN EN COMPETICIONES
ESTAD SIEMPRE PREDISPUES
;NO OS HAGAIS LOS REMOLONES!

NO VENGAIS CON «CHILINDRINAS»
COMO DECIA CIPRIANO
QUE PARA HACER ESTAS FIESTAS
TODOS PONEMOS UN GRANO

CON CARIÑO Y CON EMPEÑO
LOS QUE MIMAN LA FORTUNA
LOS MEDIANOS, LOS PEQUEÑOS...

LOS QUE VIVEN EN HOTELES
Y LOS DEL MODESTO HOGAR
LOS QUE COMEN CON SARDINAS
Y LOS DEL TIERNO LECHAL

LOS QUE HABITAN POR LOS ALTOS
Y TAMBIEN POR CANTARRANAS
LOS QUE COMEN CON CHULETAS
O CON ANQUITAS DE RANA

APRETARSE EL CINTURON
CUANDO LLEGUE SU MOMENTO
ENTRE TANTO DIOS NOS DE
SALUD, DINERO Y ... CONTENTO

PARA CELEBRAR LAS FIESTAS
CON ALEGRIA Y DONAIRE
Y ENTRE CUCAÑAS Y TOROS
ECHAR NUESTRAS PENAS AL AIRE
Y A LOS QUE VENIS DE FUERA
DE LAS FIESTAS DISFRUTAD
QUE EN ESTE SENCILLO PUEBLO
SE OS TRATA CON DIGNIDAD

AUNQUE NO TENGAIS AMIGOS
O TRAIGAIS POCO DINERO
DEL PUEBLO NO SE VA NADIE
SIN COMPARTIR EL PUCHERO

AQUI, COMEMOS POTAJE
LA TORTILLA DE ESCABECHE
EL PISTO Y EL BACALAO
Y LAS TORRIJAS DE LECHE

MAS LOS MEJORES MANJARES
FUERON LAS PESCADILLAS
QUE LA PILAR Y FIDEL
CONOCEN DE MARAVILLA

EL DIA DE LA FUNCION
SE COMERA EN ESTA VILLA
UN COCIDO CON GARBANZOS
Y GORDAS ALMONDIGUILLAS

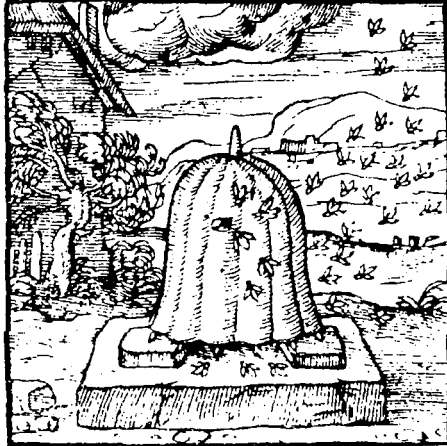
LO COCERAN LAS MUJERES
CON EL CALOR DEL RESCOLD
PARA ANDAR POR LAS ESQUINAS
INQUIETAS DE CORRO EN CORRO

LAS COPLAS DE ESTOS DOS CIEGOS
YA LLEGAN A SU FINAL
Y LA PALABRA NOSOTROS
LA TENEMOS QUE DEJAR
"PA" QUE PUEDAN COMENZAR
LAS TRADICIONALES FIESTAS
QUE SON FIESTAS SIN IGUAL
Y DECIR A LOS PRESENTES
QUE LAS SEPAN DISFRUTAR
OLVIDANDO LOS PROBLEMAS
Y RESPETANDO A LOS DEMAS

Y SI ALGUNO DE LOS PRESENTES
NO HA SOLTADO LAS PERRILLAS
QUE SE PASE POR EL AYUNTAMIENTO
QUE ESTA ABIERTA LA TAQUILLA

Agapito Pérez Bodega

Técnica de fabricación de vasos para colmenas.



1. La técnica de elaboración o fabricación de vasos para colmenas, adelantémoslo al comienzo de estas líneas, comportaba -por lo que puede deducirse desde nuestras primeras indagaciones a su investigación conducentes- notables similitudes, mutatis mutandis, naturalmente, en las principales regiones apicultoras de nuestro país. Pero, como es lógico, no vamos ahora a analizarla referida a las varias regiones melíferas de España, sino limitándonos a esos «artesanos» que a tal tarea se dedicaban en la Alcarria.

2. Y, aunque tenemos noticia de varios grupos familiares con esa ocupación en la provincia de Guadalajara, nos centraremos, por los pormenores que de todos sus lazos de sangre tenemos ya trazados, en una familia trillana que en esta exposición de sus circunstancias y peripecias vitales, sólo pretendemos sirva de paradigma de cómo venían a ser los demás grupos familiares subsistentes merced a tal artesanía.

3. Porque lo primero que debe ser resaltado es que era, en efecto, una artesanía ejercida por grupos familiares. Grupos, en segundo lugar, que generalmente habían practicado una emigración constante hasta su asentamiento definitivo en pueblos idóneos donde ejercerla echando en ellos sus raíces. Y, a la postre, grupos, al menos los de Trillo, relacionados e imbricados con los de más notoriedad y fama de nuestros «gancheros» del río Tajo. Características, en resumidas cuentas, que encajan a pedir de boca en un grupo trillano al que vamos a referirnos: el de los Pascual, que es apellido establecido en aquel pueblo del ángulo oriental de la Alcarria en la segunda mitad del siglo pasado.

4. Tan relacionado íntimamente ese de los establecidos en Trillo en el último tercio del siglo XIX con los otros grupos trillanos dedicados a la maderería por el Tajo y hasta tal punto imbricados, que es difícil hablar de los Pascual sin tener que mentar al mismo tiempo a los Franco, a los Gil, a los Lázaro o a los Morales y Sacristán, por citar algunos troncos familiares de hombres dedicados fundamentalmente a la maderería, de los cuales ya hemos hablado en otros lugares¹.

5. Imbricación de los Pascual en el árbol de los Franco² que fue efectuada a través de los nietos del primer Pascual -Paulo Pascual Marco- que había venido a Trillo, pues que nietos de ese Paulo eran Miguel, Doroteo, Gregorio, Benita, Matilde, Francisca y Máxima, citados aquí por orden de su edad e hijos los siete de Mariano Pascual Morillejo y de Patricia Sacristán Morales y casada la Francisca del penúltimo lugar con el trillano Justo Morales Franco, el 25-10-1950, cuando contaba ella 36 años y él ya 41 y siendo que les unía ya un tercer grado de sangre³.

6. En el de los Gil, a quienes también hemos citado ya en otros pasajes⁴, la imbricación de los Pascual fue mucho mayor pues que, por un lado, un hijo de aquel Paulo Pascual Marco, Martín Pascual Morillejo, se casaba a los 27 años de edad, el 19-1-1903⁵ con María Gil Batanero, de 24 ella⁶, y, por otra tres sobrinos de Martín hijos de Mariano Pascual Morillejo se casaban con sendos hijos de Mauricio Gil Batanero: Doroteo Pascual, a sus 27 años con Cirila, el 27-11-1929⁷; Benita Pascual, a los 21 de edad, con Juan Gil, de 26 él, el mismo día que su hermano Doroteo⁸; y Matilde Pascual, que, también a sus 21 años contraía el matrimonio con Saturnino, hermano de los Gil anteriores, de 27 él, el 14-1-1933⁹. Hermanos Gil, por lo demás, hijos de Mauricio, a quienes asimismo aludimos en un reciente artículo, como expertos tocadores de guitarra y laúd en las farras y rondas callejeras de los jóvenes coetáneos de mi padre¹⁰.

7. El injerto de las ramas de los Pascual en el árbol de los Lázaro se produjo a través de Rosa Pascual Morillejo, nacida ya en Trillo como su hermana Pía (en tanto que sus hermanos hijos varones del tío Paulo -Daniel, Mariano y Martín- habían nacido en Oter), y que se casó, contando 25 años de edad, con Gerardo Lázaro Moreno, el 30-1-1909¹¹, de 26 años y jornalero él de profesión. Un Gerardo, hijo, con Agustín y Jenaro, de

¹ Véanse principalmente las notas de pie de página de los «Dos apuntes en torno al desmantelamiento del monasterio de Ovilla», ARRIACA, Número Extraordinario II, sobre todo pp. 18 y ss.

² *Ibidem*, pág. 24.

³ Libro 5º de casados del archivo parroquial de Trillo, fol. 125.

⁴ Cfr. «Apodos de la Alcarria (Trillo)», ARRIACA, I, pag. 20; y «Dos apuntes...», ARRIACA, II, pág. 23 y Nota 13.

⁵ L. 4º, fol. 173.

⁶ Conocida que fue por María «de los niños» y hermana que era de un Mauricio Gil Batanero citado en la pág. 23 de los «Dos apuntes...».

⁷ L. 5º, fol. 69 vto.

⁸ L. 5º, fol. 70.

⁹ L. 5º, fol. 80.

¹⁰ «Vestigios lúdicos y de mascaradas en rondas y apodos de Trillo», en *C.E.Gu.*, 16 (1990, 4º), Nota 43.

¹¹ L. 5º, fol. 13.

Damián Lázaro Alvaro (aunque el acta de boda de Gerardo diga erróneamente que su padre se llama Damián Lázaro Peñalver), jornalero igualmente el tal Damián iniciador con la briocense Valentina Moreno de un ramo de descendientes entregado a la maderería por el río Tajo¹².

8. Y por lo dicho en los epígrafes precedentes queda ya apuntado cómo se produjo el injerto de los Pascual en los troncos de los Sacristán y de los Morales. En este último por la boda, efectivamente, de Francisca Pascual con Justo Morales. Y en el de los Sacristán, por la boda, asimismo, del hijo varón mayor del tío Paulo, Mariano Pascual Morillejo, casado a sus 24 años de edad, el 28-11-1896¹³, con Patricia Sacristán Morales, de 20 años ella y perteneciente a un árbol al que también dedicamos párrafo en los «Dos apuntes... »¹⁴.

9. Y hemos apuntado sólo de pasada en el 7 el lugar de nacimiento de los cinco hijos del tío Paulo sin entrar ni aun de puntillas al lugar de nacimiento del fundador del linaje en nuestro pueblo, porque no queda el mismo suficientemente claro por la lectura de las actas parroquiales de Trillo.

Cierto que para los del pueblo de edad más avanzada los Pascual son oriundos de Oter, reducidísimo municipio en número de pobladores del partido judicial de Cifuentes.

Pero es el caso que en tanto el acta de boda de su hijo Mariano, que es el mayor, con Patricia dice que su padre Paulo es «natural de dicho Oter»¹⁵, lugar del padre que también se le asigna en el acta de boda de Rosa con Gerardo¹⁶, sin embargo en el acta de boda de Pía Pascual con Epifanio Alvaro Perdices¹⁷ dice de los padres de ella que son «naturales y vecinos de esta villa» (se refiere a Trillo), contrastando, en último lugar y por si todavía fuera poco, con el que se le asigna en las actas de boda de los otros dos hijos, Martín y Daniel (casado éste a sus 24 años de edad, el 10-2-1902, con Jacoba Bachiller Jiménez, de 22 años), en las que se dice que Paulo Pascual Marco es «natural de Carrascosa de Tajo»¹⁸, otra villa esa Carrascosa del partido judicial de Cifuentes también y de reducidísimo número, asimismo, de habitantes.

En conclusión, parece que, a tenor de las actas parroquiales, los Pascual de Trillo pueden ser oriundos de Carrascosa de Tajo pero que llegaron a Trillo después de permanecer al menos un tiempo en el municipio de Oter, pues que en éste es donde les nacieron al matrimonio del tío Paulo los hijos varones que en total le vivieron.

10. Un matrimonio que Paulo había efectuado, no sabemos cuándo ni dónde, con Ignacia Morillejo Batanero. De la que, aunque no hemos localizado tampoco todavía actas de nacimiento o bautismo en la parroquia de Trillo, pocas dudas puede ofrecer su consideración de trillana, no sólo a la luz de las actas de bodas de sus hijos sino a la de sus dos mismos apellidos.

¹² Cfr. los «Dos apuntes...», pág. 24, y especialmente Notas 17 y 18.

¹³ L. 4º, fol. 145.

¹⁴ En el último, concretamente, de la pág. 23.

¹⁵ L. 4º, fol. 145.

¹⁶ L. 5º, fol. 13 vto.

¹⁷ Celebrada contando ella 25 años y él 26, el 24-11-1905: L. 4º, fol.

¹⁸ L. 4º, fols. 171 y 173 vto.

Descendiente por el Batanero de un tronco que ya tenemos reconstruido y remonta al más general trillano de esa familia del siglo XVI. Y por el Morillejo, perteneciente a otro árbol que en sus ramas se retrotrae, conforme ascendemos, a la genealogía siguiente: Hermana muy probablemente Ignacia de Segundo Morillejo Batanero, los dos serían hijos de los trillanos Nicolás Morillejo Martínez (que ya había fallecido a finales del siglo XIX) e Isabel Batanero Fernández (la cual, fallecido Nicolás, parece que volvió a casarse con alguien de Oter, pues que es allí donde estaba avecindada por las fechas del 15-11-1844 al contraer matrimonio su hijo Segundo Morillejo Batanero con Nemesia Elvira Ramos -la cual Nemesia, por su parte, era hija del trillano Bonifacio y de la gargoleña Francisca Ramos Marcoval-)¹⁹.

Tal Nicolás Morillejo Martínez (en cuya boda con Isabel celebrada el 3-4-1845 -e hija que era ésta de los trillanos Francisco y Josefa- actuaba de madrina la posible hermana o tía carnal de él Inés Morillejo)²⁰ era, juntamente al menos con Pascual -casado el 22-11-1852 a los 36 años con Eufrosia Peinado, de 21 ella²¹- e hija esta Eufrosia que era del trillano Fernando y de la sotoqueña Joaquina Ochoa que estaba avecindada en Trillo -hijo de los trillanos Nicolás Morillejo Gallego y Pascuala Martínez García, hija, por su parte, esta Pascuala de la trillana Antonia García y del natural de Escamilla Ignacio Martínez-. Y siendo que ese Nicolás Morillejo Gallego era, para terminar ya estas ramas de los Morillejo, hijo del trillano Mathías Morillejo y de Teresa Gallego natural ésta de «Harmallones», de la diócesis de Cuenca, según se escribe en el acta de boda de su hijo con la Martínez García celebrada el 30-7-1808 ²².

11. Explicación genealógica de las ramas de los Pascual trillanos dedicados en gran medida a la maderería por el río Tajo y casi en exclusiva ellos solos a la fabricación de vasos para colmenas, en la que nos hemos detenido porque tales ramas confirman, en efecto, que se trataba de grupos sociales practicantes del nomadismo o emigración constante hasta su asentamiento definitivo en lugares donde ejercer su artesanía o fabril actividad.

Que nos explica, igualmente, su venida a Trillo desde Oter, al ser éste el pueblo donde vivía la madre de todos los Pascual, Ignacia Morillejo Batanero, la cual se habría casado probablemente con Paulo Pascual en dicho Oter habida cuenta de que no aparece en Trillo acta alguna de su boda.

Y explicación genealógica -que para estos fines fundamentalmente se ha desarrollado- que nos da pie para pensar que la de hacer vasos para enjambres (llamados popularmente en Trillo «arcabuces») era un técnica que ellos habrían aprendido desde varias generaciones anteriores y sería tal vez practicada, además de en Trillo, en los lugares de origen de esos antepasados en que pudiera llevarse a cabo, es decir en Gárgoles de Abajo, en Carrascosa, en Sotoca, en Oter, en Escamilla y en «Armallones», tal escribe el anotador del acta del Libro 3º de Casados del archivo parroquial de Trillo al folio 6 vto.

¹⁹ L. 4º, fol. 115.

²⁰ L. 3º, fol. 70.

²¹ L. 4º, fol. 3 vto.

²² L. 3º, fol. 6 vto.



Vasos para colmenas en la Alcarria (Foto ANGEL MOLLEDA)

Y grupos, para ir al asunto central ya, que si se asentaron al final en Trillo fue porque allí encontraron el lugar idóneo para su dedicación, pues que tenía el pueblo bastantes kilómetros de riberas del Tajo cubiertas de espeso bosque antiguo de donde sacar la materia prima con que fabricar los vasos: la madera.

12. Pues esos eran los primeros pasos que había que dar en su oficio: la tala de árboles adecuados en cuyos troncos aserrados pudieran emplear fácilmente su herramienta de trabajo, que no era otra sino una especie de escoplo rudimentario de carpintería al que los del grupo trillano llamaban «escondrijo»; nombre cuya etimología puede analizarse estudiada ya por Joan Corominas en su «Breve diccionario etimológico de la lengua castellana» y en una edición, cuando menos, del «Diccionario de la lengua castellana» de la Academia (París, 1824), en cuya pág. 411 lo atestigua como derivado del substantivo masculino antiguo «escondedrijo», aunque nombre, en fin, que no se encuentra recogido, sin embargo en el diccionario de Cobarrubias ni en otros léxicos.

Se trataba, entonces, de cortar primeramente árboles de aproximadamente el grosor de un vaso de enjambre. Y árboles que fueran adecuados para ser trabajados con el «escondrijo»: preferentemente, por lo tanto, árboles que tuvieran la madera medio pasada; es decir, árboles que estuvieran algo huecos por dentro, porque en los troncos macizos, muy sanos, no podían emplear esa herramienta rudimentaria y no los podían aprovechar.

Agapito Pérez Bodega

La segunda operación, una vez cortados los árboles, era, pues, la de seleccionar los troncos sobre los que efectivamente iban a trabajar ya con el «escondrijo».

Hecha la selección, troceaban los maderos en tramos de unos 90 cm., que es la longitud aproximada de los vasos.

El cuarto paso del laboreo era colocar o poner el trozo de madera o tronco a perforar en un pozo excavado en el suelo, acuñando ese trozo de madera o tronco a perforar con las piedras y tierra suficientes para que se moviera lo menos posible.

Y concluidos así los preparativos, empezaba el manejo propiamente de la herramienta dándole bocados con el escondrijo al tronco de madera con paciencia y habilidad, asestados los golpes por el operario en el lado pertinente del tronco con dos tipos de «escondrijos» que tenían (más ancho uno que otro de boca), hasta conseguir el grosor ideal los cantos del tronco.

Tal era la forma de, una vez troceados, perforar los troncos y hacerles el agujero hasta que quedaban aptos para su utilización como vasos de colmenas. Pero, claro, esa manera de elaborarlos es la de la etapa que se llama de «colmenas fijas».

13. Aunque, mejor que de «colmenas...» habría que hablar de «vasos fijos».

Es decir, de tiempos en que el colmenero colocaba los vasos en paraje del campo escogido apoyándolos sobre piedras muy lisas; vasos aquellos, en que a las abejas se les permitía la entrada a la cavidad interior para trabajar o elaborar la miel en sus «vasillos» o celdillas del panal por una medio compuertecilla pequeña existente en la parte baja del vaso, y cuya parte superior era cerrada por una tapadera postiza algo pesada sobrepuesta (una piedra, por lo general) para que no se pudieran mover los vasos con un simple vaivén o zarandeo del viento.

Fue andando los años cuando llegaron a aquellos parajes desde tierras valencianas lo que se vino en llamar las «móviles»: esos recipientes en que se ponen pisos de cajones, es decir, con habitáculos ya hechos para las colmenas.

Pero aquí es sólo de la etapa primera de vasos «fijos» de la que nos interesaba hablar, pues que es la de la elaboración o fabricación artesana de los vasos para colmenas.

14. Unos vasos, que los de Trillo vendían luego a colmeneros de toda la comarca, especialmente a los naturales de Ruguilla y Huetos, que fueron y siguen hoy siendo los productores de más y mejor cantidad de miel de todo el ángulo oriental de la Alcarria.

Y etapa aquella de elaboración artesana de los vasos, que perduró casi invariable hasta bien entrado el segundo decenio de este siglo, y que coincide, a tenor de lo que han manifestado los mayores, precisamente por esa razón, con la de la tala más intensa de árboles en ambas riberas del río Tajo en todo el término municipal de Trillo.

Pero una etapa, que terminó unos lustros antes del estallido de la guerra civil, como consecuencia esa terminación de la adquisición por otro trillano de una herramienta nueva para perforar los troncos de los árboles tronzados y que vino a suponer poco menos que una revolución en la técnica de fabricación de los recipientes.

Llamábase el adquirente de la nueva herramienta Gregorio Batanero Suárez, jornalero de profesión, que se había casado el 22-2-1908 con Rufina Morillejo Elvira²³.

²³ L. 5º, fol. 9 vto.

15. Pero jornalero tal Gregorio, muy familiarizado con el laboreo de la madera, como hijo que era (con Benita Victoriana, Silvestre, Eugenia, Rufina y Pedro) de otro Gregorio Batanero Sánchez y Francisca Suárez Yagüe, este último Batanero Sánchez, por su parte, retoño que era de una saga con nombre muy popular entre los trillanos y carpintero de profesión él, conocido también personalmente y a mayor abundamiento por el alias del tío «Suave-la-madera» a causa de la expresión constante en su boca a la hora de trabajarla.

Y familiaridad de nuestro Gregorio Batanero Suárez con el laboreo de la madera, que, por si no le había quedado genéticamente de la sangre paterna, bien se le hubiera podido adherir de la de su mujer Rufina, de la saga ésta, en segunda generación ya, de la tía «Papapusa», pues que, efectivamente, su madre Nemesia Elvira Ramos, primera «Papapusa», sería, a la luz de nuestros árboles genealógicos, cuñada del fundador en nuestro pueblo del árbol de los Pascual, es decir, de Ignacia Morillejo Batanero la esposa de Paulo Pascual Marco (véase 10).

16. Fuese por los vasos sanguíneos que fuese por los que Gregorio Batanero Suárez fertilizó sus conocimientos del laboreo de la madera, el caso es que compró una «barrena», de cuya procedencia u origen nunca más se supo, muy ancha, de unos 80 mm. de radio y de una altura un poco mayor que la media de los vasos para colmenas, es decir, como de 1 m. o 1'10 de altura.

Y con una palanca cruzada que ponía a esa barrena en el manillar de la parte de arriba iban dándole vuelta entre dos hombres sobre el tronco que se había colocado -hemos dicho- bien acuñado para que no se moviera en un pozo en el suelo.

Incluso, en más de una ocasión, cuando ese tronco había quedado bien apretado al suelo, los Batanero Suárez hacían girar la palanca de la barrena con un borriquillo, laborioso y resignado animal el de los Batanero Suárez -como matización aclaratoria-, que nada tiene que ver con otro jumento que más adelante tuvo Florencio Pascual Gil (casado a sus 24 años, el 5-11-1927, con Natividad Henche Bodega, de 23 ella), hijo Florencio que era de Martín y María²⁴, entre la circunstancias existenciales del cual otro posterior asno tuvo su razón de ser un afectivo y, de algún modo, luminoso apelativo que a partir de entonces les quedó a los descendientes de ese Pascual.

Una vez perforado el madero con la barrena a fuerza de músculos o merced al movimiento rotatorio del jumentillo, iban los operarios ensanchando poco a poco el agujero con los escontrijos. Pero el empleo de la barrena en la técnica de fabricación de vasos para colmenas supuso tal avance, que desde su utilización ya no había que seleccionar previamente árboles ante todo cuyos troncos estuvieran medio huecos. Con ella, troceados a la longitud deseada, se aprovechaban, pues que ya valían, todos los troncos.

17. Asunto de otra índole que la de estos epígrafes es ya el paradero posterior de aquella barrena utilizada por vez primera por Gregorio Batanero Suárez para perforar troncos para vasos de colmenas.

Emigrado que hubo él a Francia en busca de más facilidades y recursos con que llenar la artesanía familiar (pues que en tal extremo de carencias estaba que ni a poder pagar

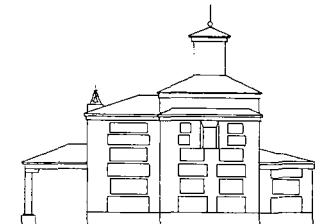
²⁴ L. 5º, fol. 61 vto.

Agapito Pérez Bodega

llegaba el alquiler de la casa que le tenía arrendada mi abuelo Paco en el barrio de la Vaga), les dejó a los del abuelo la barrena. Y ya en los tiempos en que mi padre y el tío Felipe tenían instalada la fragua y herrería del pueblo, se la vendieron ellos a Epifanio Alvaro Perdices el «Mosco» (casado que estaba con Pía Pascual Morillejo -cfr. 9-, habiendo ido luego a manos de un heredero de dicho Epifanio, a las de un hijo concretamente llamado Mariano (esposo de Valentina Sacristán Martínez), quien, emigrado a Barcelona por los años cincuenta, se la dio a un primo suyo de nombre Bernardo e hijo de Manuel Alvaro y Clementa Saiz Muñoz.

Pedro Valdivieso García

La ermita de Nuestra Señora de la Soledad en Azuqueca de Henares.



I. INTRODUCCIÓN

La intención de este artículo no es realizar una historia de la ermita de la Soledad de Azuqueca, tan sólo se quiere localizar cronológicamente el momento en que se levanta dicho edificio, haciendo saber por otro lado que hubo más ermitas en este municipio.

Es una lástima no disponer de documentos que nos conduzcan con exactitud al año de su construcción, pero a través del análisis de toda la información que se tiene del asunto, sí es fácil deducir por lo menos la época en que se produjo el evento.

II. LAS ERMITAS DE AZUQUECA DE HENARES

En la actualidad, cualquier pueblo o ciudad de nuestra geografía, conserva desde antaño monumentos históricos de gran relevancia para su historia local.

Recorriendo los variados caminos de este gran país, observamos como en toda pequeña o gran población además de las iglesias parroquiales, aparecen ante nosotros unas ermitas que cumplirán escrupulosamente con la misión de los fieles, el rezo y la oración.

La palabra es de origen latino, concretamente del término «éremus» y de ésta deriva «eremita», «ermitaño» y la que nos interesa, «ermita», refiriéndose a «una capilla situada en despoblado o en las afueras del pueblo».

En la historia de Azuqueca sabemos de la existencia de varias ermitas. Nada más tenemos que leer las preguntas y respuestas al cuestionario seleccionando por Felipe II hacia 1575 a los distintos lugares, villas y ciudades de los reinos de España de por entonces, y nos daremos cuenta de ello.

Lo primero que haremos sería buscar la pregunta treinta y seis que se ocupa del tema y su contestación es rotunda; tan solo hay una ermita, la de San Juan, próxima a la venta del mismo nombre, siendo las monjas de San Bernardo quienes administraban los bienes de ambas.

Azuqueca contaba ya con una ermita, pero ¿cual era su emplazamiento? Para saberlo con exactitud hay que tener en cuenta un hecho que aconteció allá por el año de 1627 y que enfrentó a dos pueblos vecinos. Azuqueca y Alovera, por la jurisdicción de venta

y ermita al situarse entre sus términos municipales, muy cerca del río Henares y junto al camino real que iba de Madrid a Barcelona¹.

A la vista de lo relatado hasta ahora, la ermita de San Juan estaba a unos pocos kilómetros de la iglesia parroquial de San Miguel, algo lejos para los habitantes de Azuqueca².

Lo segundo que nos interesa de las Relaciones Topográficas de Felipe II, es la pregunta cincuenta y dos sobre las fiestas que se hacían en el lugar, a lo que se responde que una de las principales es la de San Sebastián, sin mencionar para nada ermita alguna relacionada con el Santo.

Será ya en 1751, casi doscientos años después, cuando gracias al Catastro del Marqués de la Ensenada, los vecinos de la villa hablen de dos cofradías con sus respectivas ermitas, apareciendo aquí la de San Sebastián (ver documento 1).

Ahora habría que plantearse lo siguiente, ¿es posible que en época de Felipe II convivieran también dos ermitas? ¿cuándo se levanta la de San Sebastián? ¿cuándo desaparece?... Estas hipótesis no son más que unas cuantas de las que podríamos hacernos, y es que de momento no hay respuestas tangibles, quedando todo en auténticas incógnitas.

III. LA NUEVA ERMITA: SUEÑO O REALIDAD

Prácticamente transcurre un siglo desde el enfrentamiento burocrático con Alovera, para que en 1726, la Cofradía de la Vera Cruz como encargada del buen funcionamiento de la ermita, decida en cabildo, ante la visita general eclesiástica del señor Francisco de Contreras y Castro, enviado por el Excelentísimo señor Diego de Astorga y Céspedes, *Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller Mayor de Castilla y del Consejo de su Majestad Suprema*, exponerle la idea de construir otra ermita o reformar la antigua (ver documento 2).

A partir de la fecha, los cofrades y demás vecinos del pueblo que así lo quisieran, van a poner todo su empeño en recoger la mayor cantidad de reales posibles para cumplir su sueño (ver documento 3).

De vuelta al Catastro del Marqués de la Ensenada, la otra cofradía que se menciona es la Vera Cruz, fundada como Santísimo Sacramento y conocido con el nombre de Nuestra Señora de la Soledad (ver documento 4).

Después de esto, al estudiar sus libros de cuentas, comprobaremos cómo los dineros aumentan año tras año desde aquel de 1726, y en 1749 el caudal era ya de 2165 reales con 27 maravedíes, junto a 45 fanegas y 6 celemines de trigo.

Durante los próximos años y hasta prácticamente bien entrada la década de los ochenta, se va renovando el conjunto mobiliario para la nueva ermita, llegando incluso a cambiar la imagen de la Virgen, culminando todo el proceso con una «función» en su honor para los terceros domingos de septiembre de los años venideros a partir de 1781³.

¹ BLAZQUEZ DIAZ, A.M^º; GARCIA MORENO, R.M^º; VALDIVIESO GARCIA, P.: «Azuqueca ante los tribunales... ¡vaya historia!». Revista *Azucahica*, junio 1995, pág. 16.

² BLAZQUEZ DIAZ, A.M^º; GARCIA MORENO, R.M^º; VALDIVIESO GARCIA, P.: «La ermita de San Juan... ya es historia». Revista Municipal *Azucahica*, julio 1995, pág. 16.

³ BLAZQUEZ DIAZ, A.M^º; GARCIA MORENO, R.M^º; VALDIVIESO GARCIA, P.: «Origen de las fiestas patronales de Azuqueca de Henares en honor a la Virgen de la Soledad», *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, nº 26, págs. 371-376, 1994.

Debe de ser pues en estos años de la segunda mitad del XVIII, cuando se levanta la ermita de Nuestra Señora de la Soledad. Las evidencias están ahí, máxime cuando localizamos el Interrogatorio que el Arzobispo de Toledo, Francisco Antonio de Lorenzana, manda a todas las parroquias de su Arzobispado en 1785.

En una de sus contestaciones, concretamente a la segunda pregunta, dirá el párroco del pueblo que la ermita de la Soledad se encuentra ya a unos trescientos pasos de la iglesia, donde hoy está situada (ver documento 5).

Sobre el paradero de las ermitas de San Juan y de San Sebastián, baste con leer lo que se contesta en la última pregunta, donde ya no se menciona nada de ellas (ver documento 6).

Es obvio que en ese año de 1785 sólo hay en Azuqueca una ermita en pie, la de la Soledad, en el camino de Alovera. Si todavía quedan dudas, la referencia que de ello hace Madoz hacia 1850 en su Diccionario las disipará de inmediato (ver documento 7).

IV. CONCLUSIONES

La susodicha ermita es un edificio típico del siglo XVIII, con zócalo rodado y muros de cadena de ladrillo junto a recuadros revestidos, además de poseer un pórtico anterior reconstruido en el XX.

Su cuerpo es de tres volúmenes escalonados, siendo más resaltado el central y rematado por alto cuerpo ciego. En su interior encontramos una nave única de ancho crucero y hermosa cúpula de linterna.

La restauración de la ermita ha sido un laborioso trabajo que hoy por hoy muestra a quien desee visitarla, una preciosa panorámica exterior y una no menos riqueza interior, sólo superada si la mano destructora del odio hubiese guardado sus fuerzas para hacer exclusivamente el bien... así es la historia.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento 1

Cofradía de San Sebastián. 1751, mayo 28, Azuqueca de Henares.

Miguel García, representante de dicha cofradía y vecino de la villa. Tiene dicha cofradía una tierra de dos fanegas y media, de mediana calidad en el camino de Villanueva, a quinientos pasos. Linda por norte la cañada, abajo tierra de Diego Lafuente (vecino de Alovera), solano y poniente con las tierras de la Duquesa del Infantado. Su producto se convierte en la fiesta que se hace a dicho Santo y en repara la ermita. A veintiocho de mayo de mil setecientos cincuenta y uno.

Documento 2

Mandatos. 1726, abril 24, Azuqueca de Henares.

Continuando su merced la visita de este cabildo, habiendo comparecido el piostre

mayor y oficiales de la cofradía de la Santa Vera Cruz y Nuestra Señora de la Soledad y hecha representación que:

La ermita donde se venera la Santa Imagen, que está extramuros de esta villa, en las eras de pan trillar, está muy vieja, amenazando ruina, es sumamente corta y de poca capacidad para que los fieles y devotos que con continuación la visitan puedan entrar en ella cómodamente, que la sesión y ocasiones en que frecuentemente se celebra el Santo Sacrificio de la misa, por la mucha devoción que a su Imagen tienen, son poco más de veinte personas las que pueden estar dentro de ella.

Viven con deseo nuevo común, por no tener otra forma de lograr su buen celo en frecuentar dicha ermita y casa, que en ella puedan manifestarse para mayor adorno, veneración y culto a dicha Santa Imagen.

Observando dicha hermandad y todo el pueblo edificar otra mayor ermita y casa, más capaz así en latitud como en longitud, con techumbre decente y ponerla en sitio nuevo, más acomodado a los fieles, a la orilla del camino real que sale de esa villa a la ciudad de Guadalajara, inmediato al que hoy tiene, enfrente de la plaza y concurso de la gente y a la vista, pero que de esta forma esté más frecuentada la devoción a la Santa Imagen, no sólo de los de este pueblo, sino de los caminantes y pasajeros. Con la mudanza se evita que la ermita se esté en medio de las eras, donde en agosto entre mucho polvo de caballerías muy cercanas y tal vez, aun poniendo gran cuidado, se retiran al portal de ella.

Habiendo su merced pasado a hacer registro ocular, así de un sitio como de otro, reconoce ser cierta la narrativa y que le parece será conveniente atender a dicha cofradía; en su presencia, habiendo tomado razón de los caudales que hoy tiene la hermandad y ser éstos dos mil reales, a solicitud de los cofrades contribuyendo cada uno por su parte, todos los vecinos y devotos de este pueblo con los suyos, haciendo diversas rifas y almonedas, de la que cada uno voluntariamente diesen, sin tener otra más que dar que la donación sin censo, posesión ni extraventa.

Tras reconocer su merced que no tiene jurisdicción para dar despidos para la nueva ermita y su edificación, y esta reside en la persona del Arzobispo, mi Señor, o los de su Consejo, para que atendidas las circunstancias, su Excelencia mande lo que convenga; remitió a dicha cofradía, para que, con un tanto testimoniado de este aviso y memorial en su nombre, pidan y supliquen se les permita y otorgue licencia para hacer dicha nueva ermita y colocar en ella la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Soledad, a costa y con los caudales que da de sí su devoción, que es grande y de todo el pueblo.

Así parece, les fue concedido antiguamente edificar la que hoy está en ser, aunque amenazando ruina, haciendo representación la conservarán con devoción y la cuidarán de los rellanos y abonos necesarios, los que su merced cree sean seguros a vista de la experiencia que tiene de la aplicación al culto divino y su mayor aumento en estos tiempos de todos los vecinos de esta villa, por la que voluntariamente han contribuido en el órgano nuevo de esta iglesia y otros adornos en ella. Siendo todos celosos del mayor servicio de Dios y siempre unidos en este fin con emulación, alcanzar que sea dicha licencia como se espera (...)

Y en caso de no conseguirla, mando firmar que reparen la ermita en la forma que necesita, aunque padezca los efectos del desconsuelo que hoy tiene, de ser corta, de antigua y mala fabricación y no poder salir ni entrar la Santa Imagen con la veneración que desean por ser la puerta muy pequeña (...)

Documento 3

Acuerdo. 1730, abril 16, Azuqueca de Henares

En dicho día, mes y año, dichos hermanos, estando en cabildo determinaron que por cuanto dicha hermandad tiene algunas limosnas que cobrar de rifas, roscas y otras mandas, y estas están esparcidas en diferentes personas, que para el buen régimen y para que se ponga en ejecución el fin tan honesto de reedificar ermita a Nuestra Señora, se cobren y junten en uno para el agosto de este presente año de la fecha, sin que ninguno se excuse a dar satisfacción de su deuda y quedan encargados dichos diputados nombrados en hacer con todo cuidado las diligencias necesarias para su cobranza, pues se tienen además por muy interesados en hacer en honor de dicha hermandad esta buena obra, y así lo firmaron con otros hermanos junto con su mayordomo y señor abad.

Documento 4

Cofradía del Santísimo Sacramento. 1751, mayo 30, Azuqueca de Henares.

Yo, Juan Mata Pérez, vecino de esta villa de Azuqueca, que cumpliendo con lo mandado por el edicto fijado por el señor subdelegado del señor Intendente general de la ciudad de Guadalajara y su provincia. como piostre que soy de la cofradía del Santísimo Sacramento de dicha villa, declaro lo siguiente:

Una tierra junto a la ermita de la Soledad, de haber dos fanegas y seis celemines de mediana calidad. Linda por solano con tierra de la Piedad de Guadalajara, por serrano con el campo real, por abajo con el mayorazgo de don Jojahn de Arias del Castillo y por arriba tiene de don Jerónimo Ramírez de Arellano. Cuyo producto de esta tierra se convierte en parte de los gastos de la fiesta que se hace cada un año. A treinta de mayo de mil setecientos cincuenta y uno.

Documento 5

Interrogatorio Lorenzana. 1785, mayo 18, Azuqueca de Henares

Si es cabeza de vicaría o partido, anexo y de qué parroquia; si tiene conventos, decir de qué orden, como también, si dentro de la población o extramuros hay algún santuario o Imagen célebre, declarar su nombre y distancia; asimismo la advocación de la parroquial.

Al segundo digo:

No es cabeza de vicaría, ni partido; es anexo de la parroquial de la villa de Quer; no tiene convento alguno; extramuros como unos trescientos pasos tiene una suntuosa ermita con una célebre Imagen de Nuestra Señora de la Soledad; el titular de la parroquial es el Arcángel San Miguel y el de la villa San Isidro Labrador.



Documento 6

Interrogatorio Lorenzana. 1785, mayo 18, Azuqueca de Henares

Finalmente, se hallan en este término, las ruinas de el primitivo convento de las monjas Bernardas de la ciudad de Guadalajara, que fueron trasladadas extramuros de dicha ciudad donde llaman Santa Agueda y después donde hoy están; están dichas ruinas junto a la venta de San Juan, propia de dichas monjas; se hallan también muchos sepulcros antiguos y varias antigüedades, y se conoce haber sido población muy grande. Pasan por este término dos caminos reales, uno como una milla de la población y que viene de Madrid a Zaragoza y Barcelona, y el otro pasa por el mismo pueblo y viene para Pamplona y Francia (...)

Documento 7

Diccionario de Pascual Madoz, 1845-1850.

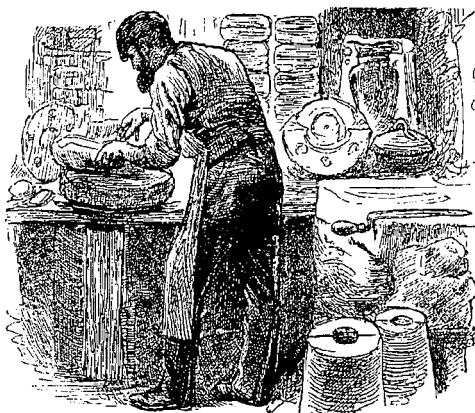
(...) iglesia parroquial dedicada a San Miguel aneja a la de Quer (una legua) y servida por un ecónomo de fija residencia, al que a su vez están agregados los caseríos de Miralcampo y Acequilla; el edificio se halla en mal estado, ocupa el este de la villa y a su espalda el cementerio; muy cerca una hermosa fuente de dos caños para el uso de los vecinos y al norte una ermita dedicada a Nuestra Señora de la Soledad (...).

Bibliografía y fondos consultados

- GARCIA LÓPEZ, Juan Catalina: *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara y bibliografía de la misma hasta el siglo XIX*. Madrid, 1899.
- DICCIONARIO DE USO DEL ESPAÑOL, Ed. Gredos, Madrid, 1979.,
- HERRERA CASADO, Antonio: *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*, 2ª ed..., 1988. Diputación Provincial. Asociación Central Trillo I.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de los distintos reinos de España y Ultramar (1845-1850)*. Edición facsímil de Castilla-La Mancha.
- PATRIMONIO URBANÍSTICO, ARQUITECTÓNICO Y ARQUEOLÓGICO DEL CORREDOR MADRID-GUADALAJARA. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. Madrid, 1984.
- RUMEU de ARMAS, A.: *Historia de la previsión social en España. Cofradías, gremios, hermandades, montepíos*. Ed. El Albir. Barcelona, 1981.
- Catastro del Marqués de la Ensenada sobre Azuqueca de Henares: Relaciones eclesiásticas*. Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.
- Libros de cuentas de la cofradía de la Vera Cruz del XVIII*. Archivo Municipal de Azuqueca de Henares.
- Interrogatorio de Lorenzana*. Archivo del Arzobispado de Toledo.
- Relaciones Topográficas de Felipe II*. Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial.

Juan Castillo Ojugas

Historia del alfar de Brihuega.



La alfarería ha pasado de ser un oficio de NECESIDAD VITAL a ser de NECESIDAD CONFORTABLE. De hacer piezas indispensables para comer y beber a hacer esas mismas piezas además buscando las formas estéticas, decorativas y si es posible con una funcionalidad racional.

La ALFARERÍA VITAL en Guadalajara desapareció en la década de los 60 siendo en estos momentos su estudio como una reliquia etnológica en vías de extinción que será arqueológica en el primer tercio del vecino siglo XXI.

Los esfuerzos de los investigadores de la *alfarería vital* en nuestra provincia, tales como Eulalia Castellote o Domingo Sanz, han permitido que no se pierdan en el olvido muchos datos referentes a técnicas de trabajo, alfares, recolección de piezas, etc...

Siguiendo en esta línea de investigación alfarera presentamos ahora datos desconocidos hasta el presente sobre el alfar de BRIHUEGA junto con las descripción de algunas piezas.

HISTORIA

En el año 1240 se concedió por el Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas DON RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA a la villa de Brihuega un FUERO -llamándose así a la recopilación de los privilegios, de las exenciones y en el que con maestría, con justicia y con sabiduría dictaba normas de convivencia, obligaciones de los vecinos, tributos a pagar al concejo y otras cuestiones sumamente curiosas. En este FUERO y por primera vez en España y tal vez en el Mundo se dictan normas de *Control de Calidad* en relación a productos alfareros. Esto prueba de manera fehaciente que en la

Juan Castillo Ojugas

villa de Brihuega estaban ya en marcha varios tejares-alfares a principios del siglo XIII. La transcripción del fuero es la siguiente:

“COMO HAGA EL TEJERO TEJA”

*todo tejero que teja hiciera,
haga la teja de dos palmos de largo;
y de un palmo de ancho que tenga
la teja cuando fuese cocida.*

*Y si mal cocida fuere que deshaga
el trabajo. Cuantas se destrozaran,
páguelas todas.*

y

*el millar de tejas no valga mas
de xv maravedís y el tejero que las vendiera por más,
pague x maravedís al concejo y no haga tejas en un año.*

Siguiendo con el alfar de Brihuega no tenemos más noticias de su existencia aunque se supone que continuó el oficio hasta llegar a 1710 en que en el *Libro de Acuerdos* del Ayuntamiento de Brihuega aparece un dato que dice:

FRANCISCO GARCÍA Alfarero....444 (se refiere a la página en que está la cantidad a pagar de impuestos)

Igual cita se encuentra en otro libro de 1716:

FRANCISCO GARCÍA ALFARERO

Un poco más adelante, en 1788 en el Censo del Marqués de la Ensenada, se señala en la respuesta 33 del interrogatorio, entre otros oficios el que

«HAY UN ALFARERO CON UN JORNAL DE 5,5 REALES»

Este jornal podía considerarse como tipo medio-alto para aquella época teniendo en cuenta que un herrador ganaba 5 reales, un hornero 1 real y un molinero 6 reales.

Avanzando en el tiempo llegamos a 1850 y aquí el conocido *Diccionario Geográfico Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar* de Pascual Madoz nos dice en la descripción de Brihuega:

«HAY ALFARERÍA DE VIDRIADO COMÚN»

sin especificar si había una o más, deduciéndose que desde el Censo del Marqués de la Ensenada hasta esa fecha no se había interrumpido el oficio de alfarero.

430

Al llegar el año 1880 tenemos datos más fiables al comenzarse a publicar Anuarios Comerciales que relacionaban los oficios y comercios más importantes de todas las localidades españolas. Entre todos ellos destaca el editado en Madrid por BAILLY BAILLIERE fuente de numerosos trabajos a realizar en relación a oficios y profesiones. En esas fechas en Brihuega se señalan dos alfareros. Uno es ILDEFONSO DE LAS HERAS que siguió trabajando hasta 1913. Le llamaban el “TIO PATAS DE ORO” y tenía el taller en la calle Cozagón. El otro era SEBASTIAN APARICIO que dejó de trabajar en 1887 continuando el alfar PÍO GARCÍA que siguió hasta 1895. Aquí pasa nuevamente a la saga de los Aparicio siendo probablemente el hijo llamado SEBASTIAN APARICIO que casado con Mamerta Perojuan se hizo cargo del alfar. Tuvieron dos hijos que siguieron la tradición familiar alfarera. SEBASTIAN APARICIO PEROJUAN y CESÁREO APARICIO PEROJUAN. Sebastián siguió trabajando hasta su muerte ocurrida al poco tiempo de terminada la guerra hacia 1943. Sebastián se casó el 7 de Noviembre de 1901 con Angela Garrido Gómez y tuvieron dos hijos, Marcial y Benito los cuales no siguieron el oficio de alfarero. Por otra parte Cesáreo Aparicio Perojuan se casó con Trinidad Plaza Colado y no tuvieron descendencia y al morir a los 66 años, el 30 de Mayo de 1949, habiendo dejado de trabajar unos dos años antes, se terminó la alfarería tradicional en Brihuega.

La familia Aparicio tenía el alfar en la Travesía de Asenjos (Calle del Viento, junto a la muralla) y una vez confeccionados y dejados secar los llevaban al horno sito en la Costanilla de Asenjos.

La arcilla la recogían del pasaje de “LAS NAVAS” sito a unos 2 Kms. antes de llegar a Brihuega por la carretera de Torija.

Estos alfareros vendían su producción principalmente en el importante mercado semanal de Brihuega. No obstante también se acercaban a los pueblos más cercanos - Barriopedro, Archilla, Romancos para ofrecer su mercancía.

DESCRIPCIÓN DE LAS PIEZAS

Debido a la abundancia de agua que hay en Brihuega no es probable que se fabricaran cántaros. Si algún pueblo de alrededor necesitara de ellos serían comprados en Lupiana cuyos alfareros sí distribuían por una amplia zona su mercancía, entre los que destacaba el *cántaro de agua*. Las piezas encontradas e identificadas con seguridad del alfar de Brihuega son de pequeño tamaño -Tarras, Tapas, Escudilla y Jarro de vino-aunque esperamos ir completando la serie gracias a la colaboración del nieto del alfarero, Benito Aparicio.

TARRAS

Los TARRAS usados de forma cotidiana en la cocina fueron sin lugar a dudas una de las piezas más fabricadas. Todas tendrían una forma similar -tanto las de Ildefonso de las Heras, como las de Sebastián Aparicio. Los ejemplares que describimos pertenecen a los Aparicio y hay pequeñas diferencias entre ellos que denominaremos *Familias* señalando además las probabilidades de fiabilidad basados principalmente en el número de ejemplares encontrados.

FAMILIA 1 (*Foto 1*)

Pieza abierta tipo lebrillo ancho, de base baja, perfil angulado curvo con un reborde convexo, sin cuello marcado, terminada la panza con una suave ondulación hacia la boca. La inflexión de la panza hace que quede mayor cantidad en la parte inferior que en la superior.

La boca es exvasada de unos 120° y totalmente circular.

Presenta un asa que arranca desde la parte superior del borde hasta la mitad del cuerpo. El asa tiene figura circular sin rebasar el borde con forma de cinta aplanada gruesa, pegada a la panza con forma de abanico abierto hacia la derecha y sin marca especial.

Está totalmente vidriada en el interior así como el borde de la boca. Tiene un babero no muy marcado a causa de algunos derrames del barniz por haberse secado la pieza boca arriba.

El volumen de las piezas de esta familia está comprendido entre 500 y 650 ml. Su peso oscila entre 500 y 600 gramos y la densidad es elevada, alrededor de 9.

El color del barro de marrón rojizo y el vidriado miel-caramelo.

Los ejemplares conocidos son 4. La fiabilidad alcanza el 100% y pertenecen a la alfarería de los Aparicio.

FAMILIA 2 (*Foto 2*)

Similar en todo a la Familia 1 pero de tamaño mayor, con un volumen de 1,5 litros, un peso de 1250 gramos y una densidad elevada de 8,33. El reborde superior como en la Familia 1 es con una suave curvatura a diferencia de otros tarros vendidos en esa zona que provenían de Priego, Camporreal, Teruel o Aragón que tienen muy marcada esta unión del cuerpo con la boca. Tiene el mismo barro de color marrón rojizo y el vidriado es igualmente mieloso-caramelo.

Sólo hay un ejemplar conocido con una fiabilidad de 100% y pertenece al alfarero Aparicio.

FAMILIA 3 (*foto 3*)

Similar a la Familia 1 haciendo solamente la salvedad de que la unión del cuerpo con la boca tiene un pequeño reborde: es decir, no es exactamente curvo como la Familia 1 y 2. El barro es igual a la familia 1 así como el vidriado.

Sólo se conoce un ejemplar y la fiabilidad la bajamos a un 80%. Por los rasgos debería ser también de los Aparicio.

FAMILIA 4 (*Foto 4*)

La diferencia con la Familia 1 radica en que el asa en vez de ser tipo cinta aplanada es como un macarrón cilíndrico que termina igualmente en medio del cuerpo pero sin extenderse y pegado al lado izquierdo. Además la inflexión de la panza está centrada de

tal forma que queda aproximadamente la misma cantidad en la parte superior que en la inferior.

Está totalmente vidriado, tanto el interior como el exterior y el barro que sólo se aprecia en el fondo es igual pero el vidriado es de color caramelo claro.

Sólo se conoce un ejemplar al que le falta un trozo de panza y le damos una fiabilidad del 70%, dadas las diferencias con las otras familias, aunque el ejemplar procede del nieto de Aparicio.

FAMILIA 5 (Foto 5)

La diferencia fundamental con la Familia 1 está en el asa que aún teniendo la forma de cinta gruesa aplanada en vez de acabar como abanico abierto lo hace en forma de «quilla de barco» -triangular- de manera similar a como terminaban en el alfar de Málaga de Fresno muchas de sus piezas. El barro y vidriado iguales a la Familia 1. La inflexión de la panza se hace de tal forma que queda mayor cantidad en la parte superior que en la inferior.

Se conocen tres ejemplares y le damos una fiabilidad del 90% perteneciendo todos a los Aparicio.

TAPADERAS (Foto 6)

Dada la fragilidad de este accesorio se hacían en abundancia y de las 11 que se conocen, la mayoría tienen un diámetro de 10 centímetros no alcanzando nunca los 15 centímetros, ni menos de 8 cm. Eran de tipo «llano» fabricadas con un barro igualmente marrón-rojizo y un vidriado miel-acaramelado mate. La parte inferior de la tapa suele ser lisa, irregular y la superior es algo cóncava y en el centro se levanta el pivote muy cómodo de manejar. El pivote termina en un cono pronunciado que le da gracia, a diferencia de las tapas de Lupiana, cuya terminación del pomo es totalmente plana. Todas pertenecen a Aparicio y la fiabilidad es del 100%

JARRO DE VINO (Foto 7)

Pieza de perfil suave, con la boca totalmente circular y el cuerpo ovalado unido a la boca mediante un cuello con leve curvatura pero sin marcar la boca. No lleva señales ni pintadas. El asa sale casi del borde de la boca formando un ángulo recto y cae sobre media panza pegándose al cuerpo en forma de abanico abierto muy bien centrado. Lleva totalmente vidriado el interior y por el exterior hasta aproximadamente la mitad, terminándose el vidriado de manera irregular. El secado se hizo invertido.

Solo conocemos un ejemplar de Aparicio y su fiabilidad es del 100%

LEBRILLO (Foto 8)

Pieza tronco-cónica con un altura de 13 centímetros y un reborde de 2 centímetros con tres asas. El asa es como una cinta ancha y plana de unos 3 centímetros de forma circular que se pega a la pieza aplastada y hacia la izquierda.



Foto 2

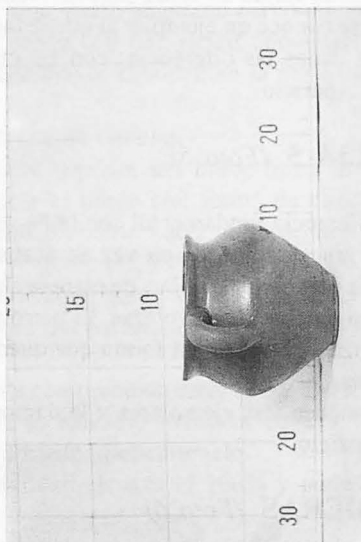


Foto 4



Foto 1

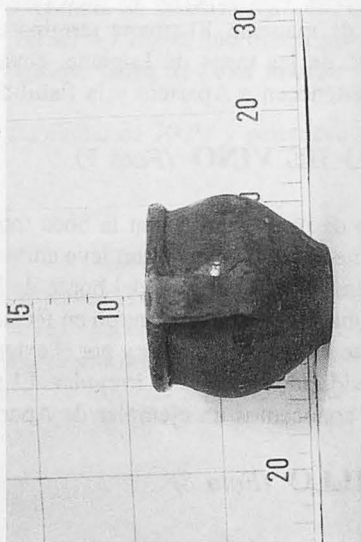


Foto 3

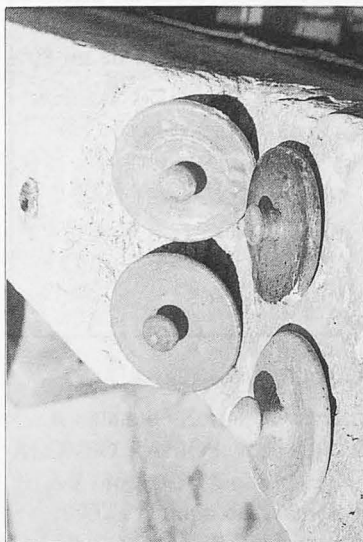


Foto 6

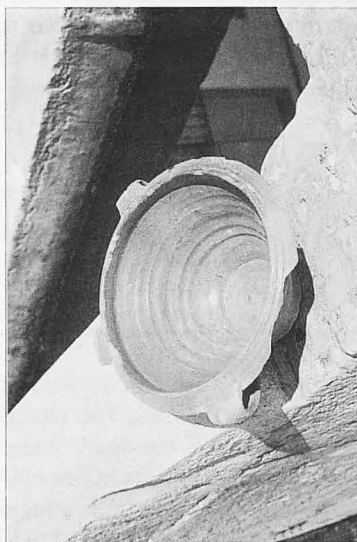


Foto 8

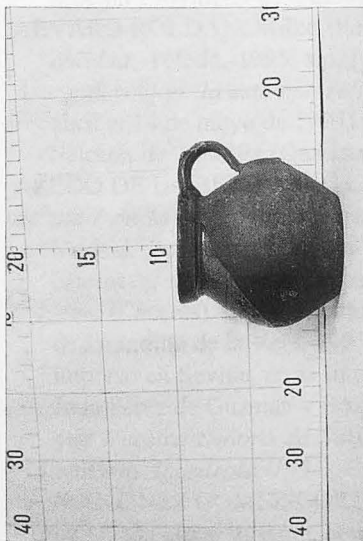


Foto 5



Foto 7

Juan Castillo Ojugas

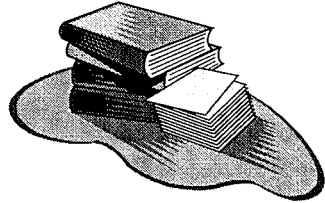
El diámetro superior es de 21 centímetros y la base tiene 10 centímetros. Totalmente vidriada en su interior, en el reborde y en la parte superior de las asas. Su color era marrón suave.

El color del barro es como arcilla seca, es decir mucho más suave que las piezas de los tarros, jarro y tapas. No lleva apenas mica (menos de 1 por centímetro cuadrado). Esta pieza tiene una antigüedad superior a los 90 años y la fiabilidad será de un 80% siendo de Ildefonso de las Heras.

José Ramón López de los Mozos

Cajón bibliográfico

(Temas de Etnología, Etnografía y afines,
de la provincia de Guadalajara).



- ALONSO RAMOS, José Antonio, *Introducción al folclore de Albalate de Zorita*, Albalate de Zorita, Ayuntamiento (Concejalía de Cultura), 1995, 72 pp.
- ALONSO RAMOS, José Antonio, *Guadalajara: Imágenes de Indumentaria Tradicional 1800-1950*, Guadalajara, Escuela de Folclore/Diputación Provincial de Guadalajara, 1995 (Catálogo de Tradición, nº 2, Fotografías b/n), s.p.
- [ALONSO RAMOS, José Antonio y LOPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón], *Calendario de Fiestas Tradicionales de la Provincia de Guadalajara 1995*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», 1994.
- [ALONSO RAMOS, José Antonio y LOPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón], *Calendario de Fiestas Tradicionales de la Provincia de Guadalajara 1996*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», 1995.
- ALVARO ROLDAN, Milko, *Vinos de Mondéjar. Los vinos alcarreños de pasto hechos calidad*, Toledo, 1995, s.p. [12 pp.]
- Arte y devoción: la estampa religiosa* (Catálogo de la Exposición. Pamplona del 11 de abril al 14 de mayo de 1995). Salamanca, 1995, 56 pp. (En p. 21, nº 13.- Virgen de la Salceda de Tendilla (Guadalajara) Grabado y ficha catalográfica).
- AZEDO DE LA BERRUEZA, Gabriel, *Amenidades / Florestas y Recreos / de la provincia / de la Vera Alta y Baja / en la Extremadura / por / D...* Con Privilegio. En Madrid. Por Andrés García de la Iglesia. Año de 1667. A costa de Juan Martín Merinero, mercader de libros. Véndese en su casa, en la Puerta del Sol. Jaraíz de la Vera (Cáceres). Ed. Asociación Cultural «Amigos de la Vera» y Excm°. Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera, 1995, 140 pp. (Ed. de cien ejemplares facsímiles del original impreso en Sevilla, en la Imprenta de E. Rasco, en el año 1891, por el Excm°. Sr. D. Juan Pérez de Guzmán y Boza) (Interesa especialmente el Capítulo VII.- *Del milagro que Nuestra Señora de Sopetrán hizo en la villa de Jarandilla*. Págs. 61-72).
- Calendario Iberdrola 1995*. Contiene recetario gastronómico, setas comestibles y MARTINEZ GOMEZ-GORDO, Juan Antonio, «Guadalajara» (historia, arte, la cocina de Guadalajara, turismo, comarca de la Campiña, comarca de la Alcarria y comarca de la Serranía), s.d., s.p.
- CALVO TORIJA, José Antonio, *Galápagos. Un lugar en la cañada*, Madrid, Guillermo Blázquez Editor, 118 pp. (Ed. de 750 ejs. nominados y numerados).

□ José Ramón López de los Mozos

- CASTELBON FERNANDEZ, Eva María, «La muerte vivida», *Indagación*, Revista de Historia y Arte, núm. 1 (Universidad de Alcalá de Henares, Otoño 1995), pp. 161-179.
- CRIADO DE VAL, Manuel (Dirección), *Actas del II Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, Madrid, Patronato Arcipreste de Hita y Asociación Técnica de Carreteras-Comité Español de la AIPCR, 1996, 3 vols. *Tomo I.- Caminería Física* (709 págs.): Especialmente, SERRANO BELINCHON, José, «Los pueblos negros de Guadalajara», pp. 385-394; BATALLA CARCHENILLA, César María, «El camino de la Sal. De Santamera a Huérmeces del Cerro (Guadalajara)», pp. 395-400; ALVARO ROLDAN, Milko, «La ruta del vino en Guadalajara (siglos XVI-XIX). El papel predominante de la Alcarria», pp. 401-413; LOPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Camino a los Reales Baños de Trillo (Guadalajara)», pp. 415-422.
- Tomo II.- Caminería Histórica* (656 págs.): LAHORASCALA, Pedro, «Camino de Sopetrán en la tradición mariana», pp. 625-632.
- Tomo III.- Caminería Literaria* (824 págs.): BUSTO OGDEN, Estrella y RICO FERRÉS, José Antonio, «La ruta del Tajo en *El río que nos lleva*», pp. 479-484.
- CRONICAS y ECOS, *Semana Santa en Castilla-La Mancha 96*, Ciudad Real, 1995, s.p. (Contiene pueblos de la provincia de Guadalajara).
- «La Cofradía de las Benditas Animas del Purgatorio» (Durón), en *ENCUENTROS CULTURALES 1995*, Central Trillo, I A.I.E., Madrid 1995, pp. 18-23.
- ESCUADERO BLAZQUEZ, Luis Antonio, *Carta de Candelas leída en El Casar 1995 escrita por...*, s.l., s.i., 32 pp. (203 estrofas de 4 versos).
- ESCUADERO BLAZQUEZ, Luis Antonio, *Carta de Candelas leída en El Casar 1996 escrita por...* (s. pie), 40 pp. (259 estrofas de 4 versos).
- FERRER, José María, *Viajar por... Castilla-La Mancha*, Madrid, Ed. La Librería, 1996, 308 pp.
- GARCIA RODRIGUEZ, Celedonio (Coord.), *Juegos de nuestra tierra*, Sigüenza, Ed. C.E.P. de Sigüenza (Guadalajara), 1995, 240 pp. (Con la colaboración de los alumnos del I. B. «Martín Vázquez de Arce»).
- GONZALEZ CASARRUBIOS, Consolación, «La Semana Santa en las Comunidades Autónomas de Madrid y Castilla-La Mancha», en *Rito, Música y Escena en Semana Santa*, Madrid, Comunidad de Madrid/Consejería de Educación y Cultura (Centro de Estudios y Actividades Culturales), 1994, pp. 105-115.
- ¡GUADALAJARA, QUE GUAPA ES!, Guadalajara, Ed. GELCO, 1995, 54 láminas/color de Nacho Abascal. Contiene las siguientes fotografías etnográficas: Alcoroches (San Timoteo. Baile de la Bandera), Olmeda de Cobeta (Paridera), Arbancón (Botarga del día de Candelas), Colmenas y Molina de Aragón (Procesión de los cofrades del Carmen).
- HERRANZ PALAZUELOS, Epifanio, «Diócesis de Sigüenza-Guadalajara», en *Guía para visitar los santuarios marianos de Castilla-La Mancha* (Col. María en los pueblos de España, 16), Madrid, Ediciones Encuentro, S.A., 1995, pp. 249-309.
- HERRERA CASADO, Antonio, *Tendilla, Historia y Arte*, Guadalajara, AACHE Eds. (Col. Tierra de Guadalajara, 12), 1995, 144 pp.
- HERRERA CASADO, Antonio, *Brihuega, la roca del Tajuña*, Guadalajara (Col. Tierra de Guadalajara, 14), AACHE Eds., 1995, 155 pp.
- KAISA, *Platos Típicos. Villares de Jadraque, diciembre 1995*, 56 pp. (Ed. en fotocopia).

□ 438

- LAYNA SERRANO, Francisco, *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*. Tomo IV, 2ª ed. Guadalajara, 1996. AACHE Eds., 507 pp. Prólogo de José Antonio Suárez de Puga.
- LOPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Algunas tradiciones que desaparecieron con El Vado», *Boletín informativo de la Asociación Española de Cronistas Oficiales*, núm. 4 (Ceuta, noviembre 1994), pp. 9-13.
- LOPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Algunos libros en que se habla de Trillo y sus Baños», *Boletín Informativo de la Asociación Española de Cronistas Oficiales*, nº 6 (Ceuta, mayo-junio 1995), pp. 29-35.
- LOPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Algunas fiestas en un libro de cuentas de Mirabueno (Guadalajara)», *Revista de Folklore*, 183 (Valladolid, 1996), pp. 103-105.
- VV.AA., *Maranchón. Historia, Arte y Tradiciones*, Ayuntamiento de Maranchón, 1995, 54 pp. Del tema contiene:
- EL TRATO: J.R. López de los Mozos, *Posibles orígenes de la muletería maranchonera*. José Sanz y Díaz, *Maranchón en la obra de D. Benito Pérez Galdós*. J.R. López de los Mozos, *Realidad y ficción literaria del maranchonero: muletero, tratante y rico*. Nicanor Fraile García, *Réplica a un artículo de «La Ilustración Española»*.
- FIESTAS Y TRADICIONES: J.R. López de los Mozos, *San Pascual Baylón*. José Sanz y Díaz, *La Fiesta de la Virgen de los Olmos*. J.R. López de los Mozos, *Algunos datos sobre Nuestra Señora de los Olmos, su ermita, novenario y estampas*.
- MARTINEZ GOMEZ-GORDO, Juan Antonio y MARTINEZ TABOADA, Sofia, *La Cocina de Guadalajara*, Guadalajara 1995, AACHE Eds. (Col. Tierra de Guadalajara, 13), 334 pp.
- MARTINEZ GOMEZ-GORDO, Juan Antonio, «Santa Librada, Santa Wilgeforte y Santa Ontcómera», *Boletín informativo de la Asociación Española de Cronistas Oficiales*, nº 5 (Ceuta, enero 1995), pp. 20-30.
- PEDROS, Rafael, *Recordando a Sinforiano García Sanz (1911-1995). Alehuyas al estilo castellano que le dedica... Socio de la Casa de Guadalajara en Madrid*. [Madrid, Casa de Guadalajara, 1995].
- [PERIS SANCHEZ, Diego (Coord.). DIAZ DIAZ, Rafael et alii (textos)], *Arquitectura para la Industria de Castilla-La Mancha*. Toledo, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Col. Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, número 10), 1995, 390 pp. Contiene: VILLAR MOYO, Rafael, «Instalaciones mineras» (Hiendelaencina, p. 106) (Salinas: Imón, pp. 137-143); DIAZ DIAZ, Rafael, «La transformación de la piedra y el barro. Materiales para la construcción» (La fabricación de vidrio. El Recuenco, pp. 184-185); PERIS SANCHEZ, Diego, «Real Fábrica de Paños de Brihuega» (pp. 261-276); GARCIA MARTIN, Francisco, «La industria de la alimentación» (Fábricas de harinas, pp. 299-300); DIAZ DIAZ, Rafael, «Otros sectores de la Industria» (Fábricas de cera en Castilla-La Mancha, pp. 333-335, Maranchón), como trabajos más destacados.
- RANZ YUBERO, José Antonio y LOPEZ DE LOS MOZOS JIMENEZ, José Ramón, *Toponimia menor de Albalate de Zorita*. Albalate de Zorita, Ayuntamiento (Concejalía de Cultura), 1995, 45 pp.
- RANZ YUBERO, José Antonio y MORA NAVIO, María Aurora (Coords.), *Recopilación de lírica tradicional de la Alcarria Baja*, Guadalajara, Ed. Instituto «Leandro Fernández de Moratín» de Pastrana, 1995, 184 pp.
- RANZ YUBERO, José Antonio, *Toponimia mayor de Guadalajara. Contribución cri-*

tica al estudio de la toponimia mayor guadalajareña con un diccionario de topónimos, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana» / Excm^a. Diputación Provincial de Guadalajara (Col. Alfoz. Historias de Guadalajara y su Tierra, 3), 1996, 392 pp.

RUFO DIAZ, Julio y ESPINOSA ROMERO, Agustín, *La condición socio-familiar de nuestros mayores. El caso de la provincia de Guadalajara*. Guadalajara, J.CC. Castilla-La Mancha, Consejería de Bienestar Social, Delegación Provincial de Guadalajara, 1995, 222 pp.

SERRANO BELINCHON, José, *Diccionario enciclopédico de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, AACHE Eds., 1994, 496 pp.

SCHUTZ, Ilse, *Tocad las zambombas, zambombas tocad -objetos sonoros de cerámica-*. Exposición del 27 de noviembre de 1994 al 12 de marzo de 1995. Alicante. Ed. Centro Agost/Museo de Alfarería, 1994, 32 pp.

SIGÜENZA GASTRONOMICA. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina «Santa Teresa», n^o. 1 (Sigüenza, diciembre 1994), 12 pp. Contiene: «Saludo», MORERA TRIANA, José M^a, «Las Setas en las tierras de Sigüenza» (pp. 1-5), MARTINEZ GOMEZ-GORDO, Juan Antonio y MARTINEZ TABOADA, Sofía, «Consejos y recetas sobre setas» (pp. 6-7) y «Actividades de nuestra Cofradía Gastronómica» (pp. 8-12).

SIGÜENZA GASTRONOMICA. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina «Santa Teresa», n^o 2 (Sigüenza, mayo 1995), 16 pp. GARCIA MUELA, Juan Carlos, «Saludo», MARTINEZ GOMEZ-GORDO, Juan A., y MARTINEZ TABOADA, Sofía, «El cordero en la mesa» (pp. 1-7); «La tortilla del restaurant Le Midi» (p. 8); Galería de Personajes (pp. 9-10); Actividades de nuestra Cofradía Gastronómica (pp. 11-15).

SIGÜENZA GASTRONOMICA. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina «Santa Teresa», n^o 3 (Sigüenza, septiembre 1995), 16 pp. MARTINEZ GOMEZ-GORDO, Juan Antonio y MARTINEZ TABOADA, Sofía, «El cabrito en la mesa» (pp. 1-4), MARTINEZ GOMEZ-GORDO, Juan A., «El vino en la mesa» (pp. 4-6), «Actividades de nuestra Cofradía y recortes de Prensa» (pp. 7-11), «Libros y revistas recibidos» (pp. 11-12), «La Cocina ajena» (pp. 13-14), y «Galería fotográfica de personajes, comensales en Sigüenza» (p. 15).

SIGÜENZA GASTRONOMICA. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina «Santa Teresa», n^o 4 (Sigüenza, enero 1996. Número Extra FITUR), 20 pp. Contiene: GARCIA MUELA, Juan Carlos, «Sigüenza en FITUR» (pp. 1-2); MARTINEZ TABOADA, Sofía, «La trucha en la mesa» (pp. 1-5); «Recetas» (pp. 6-9); MARTINEZ GOMEZ-GORDO, Juan Antonio, «La Gastronomía y Culinaria de don Alonso Quijano» (pp. 10-13); «Actividades de nuestra Cofradía, noticias y recortes de Prensa» (pp. 14-18) e «Índice de números monográficos publicados» (p. 19).

SIGÜENZA GASTRONOMICA. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina «Santa Teresa», n^o 5 (Sigüenza, mayo 1996), 20 pp. Contiene: MARTINEZ GOMEZ-GORDO, Juan Antonio y MARTINEZ TABOADA, Sofía «La miel en la mesa» (pp. 1-10); «Fitur-96» (pp. 111-12), «Libros y revistas recibidos» (p. 13), «Actividades de nuestra cofradía, noticias y recortes de Prensa» (pp. 14-16), y «La cocina ajena» (pp. 17-18).

SIMON PARDO, Jesús, *Advocaciones Marianas Alcarreñas (historia, tradición, leyendas)*, Guadalajara, AACHE Eds., 1995, 230 pp.

CUADERNOS DE ETNOLOGIA DE GUADALAJARA quiere dejar constancia de su profundo pesar ante la desaparición del Excm^o. Sr. D. Julio Caro Baroja, antropólogo; D. Sinforiano García Sanz, folklorista, etnólogo y bibliófilo, y D. Hermenegildo Alonso («Mere»), último caratulero de la provincia de Guadalajara.

A ellos nuestro emotivo recuerdo y nuestro más sincero agradecimiento.

Índice general y Normas para la publicación de trabajos



CON PERIODICIDAD TRIMESTRAL:

Nº 0 (1986), 52 pp.

ALONSO RAMOS, José Antonio, «Canciones Tradicionales de la Navidad Alcarreña».

Nº 1 (1987), 60 pp.

GARCÍA SANZ, S., «Botargas y enmascara-dos alcarreños (Notas de Etnografía y Folklore)». Págs. 7-55.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., «XXIX. - Conclusión». Págs. 56-59.

Nº 2 (1987), 100 pp.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. Ramón, «La «Carta de Candelas» de El Casar en un manuscrito inédito de 1901». Págs. 7-35.

NIETO TABERNÉ, Tomás, «Apuntes sobre las cuevas-bodega y su utilización». Págs. 39-68

FERNÁNDEZ SERRANO, Tomás, «Transcripción de la autorización por la que se crea en la villa de Tendilla la «Cofradía y Hermandad de la Vera Cruz». Año de 1554 ». Págs. 69-85.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., «El folclore gastronómico seguntino». Págs. 87-96.

GARCÍA SANZ, S., «Breves datos de la desaparecida «Soldadesca» de Codes». Págs. 97- 100.

Nº 3 (1987), 60 pp.

COSTERO DE LA FLOR, Juan Ignacio, «Folclórica de Arbeteta». Págs. 7-42.

HERNÁNDEZ ROJO, Lorenzo (Recop.), «Canciones de ronda y seguidillas tradicionales en Romanones». Págs. 44-53.

GARCÍA MUÑOZ, Luis Manuel y GRUPELI GARDEL, Juan Bautista, «Manifestaciones tradicionales de Yebe». Págs. 55-60.

Nº 4 (1987), 82 pp.

SÁNCHEZ SANZ, María Elisa, «Viajeros por Guadalajara». Págs. 1-81. «Bibliografía sobre Etnología y Folklore de Guadalajara, 1987». Pág. 82.

Nº 5 (1988), 95 pp.

MOLINA PIÑEDO, Fray Ramón, «Misterio de Bermudo. Retablo escénico dividido en seis estampas». Págs. 5-95.

Nº 6 (1988), 56 pp.

ALONSO GORDO, José M^a. y ROBLEDO MONASTERIO, Emilio, «Romances tradicionales de Valverde de los Arroyos». Págs. 7-40.

BENITO, José Fernando, «La machorra de Valverde de los Arroyos». Págs. 41-43.

TORRE GARCÍA, Leopoldo, «La machorra en Quintanilla de Tres Barrios (Soria)». Págs. 44-50.

BENITO, José Fernando, «Notas comparativas entre las «machorras» de Quintanilla de Tres Barrios (Soria) y de Valverde de los Arroyos (Guadalajara)». Pág. 51.

Nº 7 (1988), 64 pp.

HERNÁNDEZ ROJO, Lorenzo, «Viejas costumbres de Romanones y algunos datos más». Págs. 7-30.

CLEMENTE CLEMENTE, César, «Los pairones de El Pedregal (Guadalajara)» Págs. 31-42.

CUENCA, E. y OLMO, M. del, «Xadraque. Auto Sacramental en un sólo acto». Págs. 43-62. «Bibliografía». Págs. 63-64.



Nº 8 (1988), 80, pp.

NIETO TABERNÉ, Tomás y EMBID GARCÍA, Miguel A., «Matallana (I)». Págs. 7-32.

ALONSO RAMOS, José Antonio, «El Armallak». Génesis de un culto en Riba de Saelices (Guadalajara). Págs. 33-55.

BRISSET MARTIN, Demetrio E., «Metodología para la investigación de las fiestas tradicionales». Págs. 57-64.

MARCHAMALO SÁNCHEZ, Antonio, «El Santo de los Quintos: San Vicente Ferrer en Humanes de Mohernando». Págs. 65-69.

MORENO MARTIN, Isidoro, «Danzas tradicionales que se celebran durante la festividad del Santo Niño o Dulce Nombre, en Majaelrayo, coincidiendo con el primer domingo de septiembre». Págs. 71-76.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., «Oración de Semana Santa (Mazucoos)». Págs. 77-78.

«Bibliografía». Págs. 79-80.

Nº 9 (1989), 64 pp.

NIETO TABERNÉ, Tomás y EMBID GARCÍA, Miguel A., «Matallana (II)». Págs. 7-40.

CLEMENTE CLEMENTE, César, «Semana Santa en El Pedregal». Págs. 41-55.

BENITO, José Fernando, «Las «Mayas» en Guadalajara». Págs. 56-61.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Araceli, «La checa: Un juego femenino de Semana Santa en Villanueva de Alcorón». Págs. 62-64.

Nº 10 (1989) 64 pp.

NIETO TABERNÉ, Tomás y EMBID GARCÍA, Miguel A., «Matallana (III)». Págs. 7-37.

CANCHO SOPEÑA, Dionisia, «Cultura tradicional en Casas de San Galindo». Págs. 38-46.

CASCAJERO GARCÉS, Aurea, «Aprovechamientos agrícolas marginales en la provincia de Guadalajara: Las plantas aromáticas y la fabricación de aceites esenciales». Págs. 47-56.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. Ramón, «La fiesta de santa Brígida en El Pozo de Guadalajara». Págs. 57-60.

ROJA, L.S. de la, «Los mayos de Ruguilla». Págs. 61-63.

«Bibliografía». Págs. 57-60.

Nº 11 (1989), 60 pp.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., «Folclore seguntino». Págs. 7-50.

«Loa en honor de san Acacio patrón de esta villa de Utande». Págs. 51-56.

«Bibliografía». Págs. 57-60.

Nº 12 (1989), 116 pp.

TEMARCO (Teófilo Martínez), «Recuerdos grotescos y bellas narraciones históricas de la ciudad de Molina de Aragón». Págs. 9-35.

ORTIZ GARCÍA, Antonio (Dir.), «Estudio del modelo social y económico de la sociedad «Hare Krisna» en el centro «Nueva Vrajamandala» de Brihuega (Guadalajara)». Págs. 37-50.

HERRERA CASADO, Antonio, «Las fiestas populares españolas (Una sistemática de análisis estructural)». Págs. 51-60.

LOZANO GAMO, Francisco, «Cinco siglos de romerías y ofrendas por las plagas y epidemias padecidas». Págs. 61-70.

CASCAJERO GARCÉS, Aurea, «Notas sobre la Semana Santa en el pueblo de Chiloeches». Págs. 71-76.

NIETO TABERNÉ, Tomás y EMBID GARCÍA, Miguel A., «Matallana (y IV)». Págs. 77-84.

«Calendario de fiestas tradicionales de la provincia de Guadalajara 1990». Págs. 85-92.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, «Bailes, juegos y entretenimientos en Hontoba durante el siglo XVIII». Págs. 93-100.

FERNÁNDEZ SERRANO, Tomás, «La fiesta de Candelas en El Casar». Págs. 101-103.

«Peregrinación a Ntra. Sra. del Collado (Berninches)». Págs. 105-107.

«¿Qué es Checa?». Pág. 109.

«Bibliografía». Págs. 111-113.

Nº 13 (1990, 1º), 100 pp.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Bibliografía de temas etnológicos y etnográficos de la provincia de Guadalajara. (Hasta 1990)». Págs. 9-97.

Nº 14-15 (1990, 2º-3º), 174 pp.

NUÑO GUTIÉRREZ, M. Rosa, «El esquileo. Trabajo cultura y comunicación en la serranía de Guadalajara». Págs. 3-174.

Nº 16 (1990, 4º), 98 pp.

PÉREZ BODEGA, Agapito, «Vestigios lúdicos y de mascaradas en rondas y apodos de Trillo». Págs. 7-34.

FERNÁNDEZ MONTES, Matilde, «La manzanza del cerdo en Pinilla de Jadraque». Págs. 35-48.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Dos ejemplos de censura popular en Fuentelahiguera de Albatages: El Testamento de Semana Santa». Págs. 49-78.

RUBIO FUENTES, Manuel, «Fiestas que la ciudad de Guadalajara preparó con motivo de la

visita de Carlos II en 1677». Págs. 79-82.

HERRANZ PALAZUELOS, Epifanio, «Fiestas y romance de San Pascual Baylón (Análisis religioso-cultural)». Págs. 83-89.

FERNÁNDEZ SERRANO, Tomás, «Dos notas sobre Fuentelviejo: Un dicho y la caldereta». Págs. 91-93.

CUENCA, Doroteo, «Los carnavales de Villares de Jdraque». Págs. 95-98.

Nº 17 (1991, 1º), 112 pp.

LÓPEZ VILLALBA, José Miguel, «La ermita de San Sebastián y los judíos de Mondéjar». Págs. 7-46.

SOBRINO MATAMALA, Florencio, «Comentario lingüístico-literario a los textos «Pésame Dios mío» y «Pascua de Resurrección» que se cantan en Málaga del Fresno. Otros cantos y recitaciones del mismo pueblo». Págs. 47-70.

MINGUEZ GUTIÉRREZ, Miguel, «Santa Agueda y el Domingo de Gallo en Espinosa de Henares». Págs. 71-83.

ALONSO RAMOS, José Antonio, «Una propuesta para la confección del traje típico alcarreño». Págs. 85-94.

VILLALBA PLAZA, Antonio, «Juegos populares en la Alcarria Baja». Págs. 95-101.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., «La sentencia del ahorcado (Berninches)». Págs. 103-106.

Nº 18 (1991,2º), 112 pp.

TOLEDANO, Angel Luis, VELASCO, Juan Ramón y BALENZATEGUI, José Lorenzo, «Cultura Tradicional de Bustares (I)». Págs. 7-78.

CONTRERAS MESA, Julio, «Majaclaro: Cancionero de las tradiciones e historias de la trashumancia más un apéndice etnográfico». Págs. 79-100.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, «Representaciones teatrales en la provincia de Guadalajara durante el reinado de Felipe III (1598-1621)». Págs. 101-111.

Nº 19 (1991,3º), 112 pp.

JARA ORTEGA, José, «Antología de Poetas Briocenses». Págs. 7-111.

Nº 20 (1991,4º), 112 pp.

BLAZQUEZ GARBAJOSA, Adrián, «Religiosidad popular y beneficencia: las Ordenanzas de la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Palazuelos (Guadalajara)». Págs. 7-48.

«Hiendelaencina: Diálogos de la Pasión» Págs. 49-61.

VERGARA, Gabriel M^h y Cofradía de los Apóstoles, «Noticias acerca de una Asociación de casados para socorros mutuos establecida des-

de tiempo inmemorial en Guadalajara con el título de Cofradía de los Santos Apóstoles». Págs. 63-74.

«Ordenanzas de la muy esclarecida y antigua Cofradía Militar de Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Molina, reformadas y ordenadas en el año de 1862». Págs. 75-83.

«La Migaña de Milmarcos: Vocabulario y Textos». Págs. 85-96.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Una versión escolar del Conde Olinos recogida en Mirabueno a los cincuenta años de haberla aprendido». Págs. 97-100.

OLIVIER LÓPEZ-MERLO, Felipe M., «La Semana Santa en Guadalajara y su provincia». Págs. 101-110.

Nº 21 (1992, 1º), 102 pp.

SÁNCHEZ AYBAR, Carmen, «El apodo. Su manifestación en Tendilla». Págs. 7-35.

CORTIJO AYUSO, Francisco, «Los motes de Pastrana». Págs. 36-44.

SÁNCHEZ MINGUEZ, Doroteo, «El apodo en Peñalver». Págs. 45-55.

RANZ YUBERO, José Antonio, «Sobre el apodo **borracho** en los pueblos de Guadalajara». Págs. 56-63.

CASCAJERO GARCÉS, Aurea, «Motes y apodos antiguos en la villa de Chiloeches». Págs. 64-68.

RANZ YUBERO, José Antonio, «Uso del apodo **bubillo** aplicado a los habitantes de los pueblos de Guadalajara». Págs. 69-73.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Aparentar y no ser. Sobre el apodo «Engaña-pobres». Págs. 74-76.

PÉREZ HENARES, Antonio, «Cuentos de Bujalaro». Págs. 77-102.

Nº 22 (1992,2º), 116 pp.

MOLINA PIÑEDO, Fray Ramón, «Misterio de la fiesta de Yunquera. Poema dramático en verso dividido en un prólogo, tres actos y un epilogo». Págs. 7-116.

Nº 23 (1992,3º), 120 pp.

SÁNCHEZ MINGUEZ, Doroteo, «Trabajos y menesteres en Peñalver». Págs. 7-43.

«Parodia de Moros y Cristianos de Peralveche». Págs. 44-77.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., «El Pan en la historia de Sigüenza». Págs. 78-97.

ALONSO RAMOS, José Antonio, «Tres cuentos moralizadores recopilados en Robledo de Corpes (Guadalajara)». Págs. 99-107.

VILLALBA PLAZA, Antonio, «Juegos populares en la Alcarria Baja». Págs. 108-114.



VIANA GIL, Francisco, "Marcas del ganado en Peralveche". Págs. 115-120.

Nº 24 (1992,4º), 114 pp.

ARAGONÉS SUBERO, Antonio, «El paso del marajo. Ritos de paso y tradiciones mágico-medicinales». Págs. 7-60.

SÁNCHEZ MINGUEZ, Doroteo, «Juegos y recreaciones de Peñalver». Págs. 61-100.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, «Las fiestas paganas en Pastrana en los primeros años del siglo XVII». Págs. 101-108.

VILLALBA PLAZA, Antonio, «Romería de la «Santa Cruz» a Cabanillas». Págs. 109-114.

CON PERIODICIDAD ANUAL:

Nº 25 (1993), 432 pp.

ORTEGO GIL, Pedro, «La Cofradía del Santo Sepulcro de Sigüenza». Págs. 9-82.

GARCÍA SANZ, Sinfioriano, «Sobre el Cancionero de Guadalajara y su Geografía Popular». Págs. 83-141.

ALONSO RAMOS, José Antonio, «Supersticiones y creencias en torno a las tormentas». Págs. 143- 182.

LIZARAZU DE MESA, M^a. Asunción, «Los Mayos en la provincia de Guadalajara». Págs. 183-216.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «La Soldadesca de Hinojosa (Guadalajara): algunos datos y paralelismos». Págs. 217-248.

RANZ YUBERO, José Antonio, «La hagiotoponimia mayor en Guadalajara». Págs. 249-269.

PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, «Fiestas por el bautismo del Rey de Roma en Guadalajara. 1811». Págs. 271-288.

VELASCO PEINADO, Rafael, «Del Cancionero tradicional de Majaclrayo». Págs. 289-318.

JURADO SERRANO, Francisco, «La vida monástica en Bonaval». Págs. 319-334.

RUBIO FUENTES, Manuel, «Algunos apuntes sobre las antiguas fiestas del Santísimo Sacramento en la Guadalajara del siglo XVII». Págs. 335-348.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, «Los boticarios de Guadalajara en el siglo XVI, según un inventario de medicamentos de 1588». Págs. 349-364.

YELA GARRALÓN, Guillermo, «Las ramas de Torrebeña». Págs. 365-374.

VILLALBA PLAZA, Antonio, «San Blas y sus «botargas-danzantes» en Albalate de Zorita». Págs. 375-381.

COZAR DEL AMO, Juan Manuel de y GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, «Institución y organización de una procesión de Semana Santa por

don fray Miguel de Yela Rebollo para los cofrades de la Veracruz de Auñón en 1666». Págs. 383-387.

DIEGO PAREJA, Luis Miguel de, «Guadalajara en la obra de Jerónimo de Barrionuevo». Págs. 389-402.

RODRIGUEZ IGLESIAS, Juan Manuel, «Los lenguajes culturales: Un modelo de análisis antropológico». Págs. 403-422.

«Reglamento del Juego de los Bolos Castellanos». Págs. 423-426.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Bibliografía reciente de tema etnográfico en Guadalajara». Págs. 427-429.

«Normas de publicación». Págs. 431-432.

Nº 26 (1994), 386 pp.

COZAR DEL AMO, Juan Manuel de, y VAQUERIZO MORENO, Francisco, «Ali el africano. Gran batalla entre cristianos y moros dedicada a Ntra. Sra. del Madroñal Patrona de Auñón. Por Nicomedes Crespo Viana. Auñón, 1898». Págs. 9-67.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Poesía religiosa tradicional (Villanueva de Alcorón, El Sotillo y Pozo de Almoguera)». Págs. 69-120.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, «Estudios sobre la mentalidad religiosa, festividades y representaciones teatrales en la actual provincia de Guadalajara durante la Edad Moderna». Págs. 121-148.

CASTELBON FERNÁNDEZ, Eva María y GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, «La cofradía de Nuestra Señora de la Soledad de Guadalajara: Funcionamiento, composición y detalles artísticos en el siglo XVI». Págs. 149-176.

MARCO YAGÜE, Mariano, «Tres trabajos sobre Labros: del noviazgo y los mundos pastoril y festivo». Págs. 177-199.

PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, «La Vera Cruz de Torrecuadradilla. Cofradías de disciplinantes y "buena muerte" en Guadalajara». Págs. 201-219.

ROMERO CALCERRADA, Raúl y GARCÍA JIMENEZ, Luis Miguel, «El hombre en el paisaje de un pueblo alcarreño: Fuentenovilla». Págs. 221-239.

SÁNCHEZ MINGUEZ, Doroteo, «Cultivo de la vid, elaboración del vino y derivados. Licoreña alcarreña». Págs. 241-258.

RODRIGUEZ IGLESIAS, Juan Manuel y MIGUEL DE MINGO, Mario de, «Las labores de la tierra y la siembra en Alcolea de las Peñas y Rebollosa de Jadraque (Descripción y análisis de los lenguajes culturales que se descubren en estas

actividades hacia la mitad del siglo XX». Págs. 259-275.

ROMERA MARTÍNEZ, Angel y ROMERA VALLADARES, Carlos, «Marcas de alfarero en tinajas para vino localizadas en Hita». Págs. 277-293.

PASTOR MUÑOZ, Francisco Javier, «Graffitis pastoriles en la Sierra de Ayllón», Págs. 295-310.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón y RANZ YUBERO, José Antonio, «Repertorio de toponimia menor de Alcolea de las Peñas», Págs. 311-322.

RANZ YUBERO, José Antonio, «Metodología para el estudio de la toponimia mayor de un territorio determinado y su aplicación a Guadalajara», Págs. 323-331.

BATALLA CARCHENILLA, César María, «Destellos de arquitectura popular en el Sexmo de Transierra», Págs. 333-340.

VILLALBA PLAZA, Antonio, «Los mayos de Albalate», Págs. 341-348.

PÉREZ BODEGA, Agapito, «Sobre la etimología de Milmarcos (Guadalajara)», Págs. 349-355.

YELA GARRALON, Guillermo, «Las Ramas de Torrebeña (Continuación)», Págs. 357-363.

ALVARO ROLDAN, Milko, «El viñedo alcarreño según el Interrogatorio del 1 de junio de 1884», Págs. 365-370.

BLAZQUEZ DÍAZ, Ana M^a, GARCÍA MORENO, Rosa M^a y VALDIVIESO GARCÍA, Pedro, «Origen de las Fiestas Patronales de Azuqueca de Henares, en honor a la Virgen de la Soledad», Págs. 371-376.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, «Bibliografía reciente de tema etnográfico en Guadalajara», Págs. 377-378.

«Índice general de *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* hasta ahora publicados», Págs. 379-384.

«Normas para la publicación de trabajos», Págs. 385-386.

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS.

Cuadernos de Etnología de Guadalajara es una publicación que recoge trabajos referidos a Etnología y Etnografía de la provincia de Guadalajara, en cualquiera de sus múltiples aspectos.

Publicará aquellos trabajos que se ajusten a las siguientes normas:

1.- Deberán ser inéditos.

2.- Se considerarán preferentemente aquellos que traten de un tema inédito, o aborden uno ya conocido desde una nueva perspectiva.

3.- En todo caso deberán atenerse a los modos científicos de presentación de hipótesis, examen crítico, estado de la cuestión y apoyo bibliográfico y documental. Serán rechazados todos aquellos que adolezcan del referido enfoque.

4.- Deberán tener una extensión máxima de 50 folios. Se presentarán escritos a máquina, a doble espacio, por una sola cara, en formato folio, o DIN-4. Las notas al texto se presentarán escritas en folio aparte, e irán numeradas correlativamente para su inclusión a pie de página. Se ruega que siempre que sea posible, acompañen un disquete de ordenador con el texto en formato de editor de texto Word-Star o Word-Perfect.

5.- La bibliografía se presentará también en folio aparte ordenando sus elementos



alfabéticamente, o bien por el orden en que sean utilizados en el texto. En todo caso, la bibliografía se expresará de acuerdo a las normas habituales.

6.- Las ilustraciones se entregarán montadas en forma en que deban ser publicadas, proporcionadas al tamaño de la caja de los Cuadernos. Las figuras (grabados y dibujos a línea) irán numeradas correlativamente con números árabes, las láminas (fotografías o diapositivas) irán numeradas correlativamente con números romanos, y con letras minúsculas las fotografías dentro de cada lámina. Los pies de las ilustraciones se presentarán escritos en hoja aparte, señalando claramente a qué ilustración corresponde cada uno.

7.- Se recomienda aportar un breve resumen del trabajo, de una extensión aproximada de 125 palabras (entre 10 y 12 líneas).

8.- Las pruebas, salvo en casos excepcionales, serán corregidas por la Redacción.

9.- La colaboración con trabajos de Cuadernos de Etnología de Guadalajara es a título gratuito, renunciando los autores a cualquier tipo de remuneración. Estos trabajos serán compensados con la entrega de un ejemplar completo del número en que aparezcan publicados y 25 separatas.

10.- En cualquier otro tema que se suscite sobre los trabajos presentados, decidirá el Consejo de Redacción. Para cualquier tema relacionado con la publicación de trabajos, la correspondencia deberá dirigirse a Cuadernos de Etnología de Guadalajara. Biblioteca de Investigadores. Paseo del Dr. Fernández Iparraguirre, 24. 19003 Guadalajara. Telf. (949) 88 75 76.

11.- Estas normas anulan las anteriores.

